

REVISTA DE LA FACULTAD DE LETRAS Y CIENCIAS

UNIVERSIDAD DE LA HABANA

REVISTA

DE LA

FACULTAD DE LETRAS Y CIENCIAS

VOLUMEN IX, 1909.

DIRECTOR:

Dr. EVELIO RODRIGUEZ LENDIAN.

REDACTORES JEFES:

Dr. ARISTIDES MESTRE. Dr. JUAN MIGUEL DIHIGO.

COMITE DE REDACCION:

Dres. ENRIQUE J. VARONA, GUILLERMO DOMINGUEZ ROLDAN, MANUEL VALDES RODRIGUEZ, RAMON MEZA, SANTIAGO DE LA HUERTA, LUIS MONTANE, ALEJANDRO RUIZ CADALSO, AURELIO SANDOVAL, JOSE CADENAS y FRANCISCO HENARES,



LIBRARY
NEW YORK
BOTANICAL
GARDEN.

IMPRENTA AVISADOR COMERCIAL
AMARGURA 30
1909

ÍNDICE

DE LAS MATERIAS DEL NOVENO VOLUMEN

NUMERO 1, JULIO.

	Páginas.
El arte hoy y mañana..... <i>Sra. Blanche Z. de Baralt.</i>	1
Vida del Dr. José Manuel Mestre (concluye).... <i>Dr. José Ignacio Rodríguez.</i>	18
Determinación de plantas cubanas (faneró- } <i>Dr. Manuel Gómez de la Maza.</i>	59
gamas) ..	
«Vida del Dr. José Manuel Mestre» por el Dr. José Ig- } <i>Sr. Enrique Piñeyro.</i>	67
nacio Rodríguez.....	
Roosevelt y la ortografía inglesa (con dos grabados).... <i>Dr. Juan M. Dihigo.</i>	73
BIBLIOGRAFÍA	120
1. Catálogo general de curvas por el Sr. J. de Vargas y Aguirre, Madrid, 1903	120
2. Tesoro de la lengua castellana. Tomo 1º, A, E, I, O, U. Tomo 2º R, por Julio Cejador, Madrid, 1908-1909	126

NUMERO 2, SEPTIEMBRE.

Portugal. Estudio sobre emigración..... <i>Sr. Gonzalo de Quesada.</i>	129
Los Estados Unidos, Cuba y el Canal de Panamá. <i>Dr. E. Rodríguez Lendián.</i>	152
Mi excursión á Viñales (con cinco grabados)..... <i>Dr. Carlos de la Torre.</i>	222
Proyecto de casas para escuelas en España (con doce grabados).....	227
MISCELÁNEA.....	232
Sociedad Antropológica de París	232

NUMERO 3, NOVIEMBRE.

	<u>Páginas.</u>
El ingeniero y la civilización..... Dr. Alejandro Ruiz Cadalso.	233
Suiza. Estudio sobre emigración Sr. Gonzalo de Quesada.	258
La aspiración de la juventud intelectual cubana..... Dr. Eduardo F. Plá.	290
Introducción al estudio del cálculo infinitesimal. Profesor José R. Villalón.	296
Andrés Chénier y el Renacimiento Clásico en Francia en el siglo XVIII (con un grabado).....	Dr. Antonio María Eligio de la Puente. 314

VOL. IX.

UNIVERSIDAD DE LA HABANA.

NUM. 1.

REVISTA
DE LA
FACULTAD DE LETRAS Y CIENCIAS

DIRECTOR:

Dr. EVELIO RODRIGUEZ LENDIAN.

REDACTORES JEFES:

Dr. ARISTIDES MESTRE. Dr. JUAN MIGUEL DIHIGO.

COMITE DE REDACCION:

Dres. ENRIQUE J. VARONA, GUILLERMO DOMINGUEZ ROLDAN, MANUEL VALDES RODRIGUEZ, RAMON MEZA, SANTIAGO DE LA HUERTA, LUIS MONTANE, ALEJANDRO RUIZ CADALSO, AURELIO SANDOVAL, JOSE CADENAS y FRANCISCO HENARES

=====

JULIO DE 1909.

=====

SUMARIO:

- | | |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------|
| —EL ARTE HOY Y MAÑANA | <i>Sra. Blanche Z. de Barall.</i> |
| —VIDA DEL DR. JOSÉ MANUEL MESTRE (concluye) | <i>Dr. José Ignacio Rodríguez.</i> |
| —DETERMINACIÓN DE PLANTAS CUBANAS (Fanerógamas) . . . | <i>Dr. Manuel Gómez de la Maza.</i> |
| —“VIDA DEL DR. JOSÉ MANUEL MESTRE” POR EL DR. JOSÉ IGNACIO RODRÍGUEZ | <i>Sr. Enrique Piñeyro.</i> |
| —ROOSEVELT Y LA ORTOGRAFÍA INGLESA (con dos grabados) | <i>Dr. Juan M. Dihigo.</i> |
| —BIBLIOGRAFÍA.—I. Catálogo general de curvas, por el Sr. J. de Vargas y Aguirre, Madrid, 1908. | <i>Sr. Profesor Aurelio Sandoval.</i> |
| —II. Tesoro de la lengua castellana. Tomo 1º A, E, I, O, U. Tomo 2º R, por Julio Cejador, Madrid, 1908-1909 | <i>Dr. Juan M. Dihigo.</i> |
- =====

ENSEÑANZA DE LA FACULTAD DE LETRAS Y CIENCIAS.

Decano: Dr. Evelio Rodríguez Lendián.

Secretario: Dr. Juan Miguel Dihigo.

1. ESCUELA DE LETRAS Y FILOSOFIA.

Lengua y Literatura Latinas (3 cursos)	Profesor Dr. Adolfo Aragón.
Lengua y Literatura Griegas (3 cursos)	„ Dr. Juan F. de Albear.
Lingüística (1 curso)	„ Dr. Juan Miguel Dihigo.
Filología (1 curso)	„ Dr. Guillermo Domínguez y Roldán.
Historia de la Literatura Española (1 curso) . .	„ Dr. Evelio Rodríguez Lendián.
Historia de las literaturas modernas extranjeras (2 cursos)	„ Dr. Enrique José Varona
Historia de América (1 curso)	„ Dr. Sixto López Miranda (Aux.)
Historia moderna del resto del mundo (2 cursos) .	„ Dr. Sergio Cuevas Zequeira (Aux.)
Psicología (1 curso)	„ Dr. Ezequiel García Enseñat (Aux.)
Filosofía Moral (1 curso)	„ Dr. Carlos Theye.
Sociología (1 curso)	„ Dr. Pedro Córdova.

CONFERENCIAS

Historia de la Filosofía	Dr. Sergio Cuevas Zequeira (Aux.)
Literaturas	Dr. Ezequiel García Enseñat (Aux.)
Lenguas clásicas	Dr. Sixto López Miranda (Aux.)

2. ESCUELA DE CIENCIAS.

(a) Sección de Ciencias Físico-Matemáticas

Análisis matemático (Algebra Superior) 1 curso	Profesor Sr. José R. Villalón.
Análisis matemático (Cálculo diferencial e integral) 1 curso	„ Dr. Claudio Mimó.
Geometría superior y analítica (1 curso)	„ Dr. Plácido Biosca.
Geometría descriptiva (1 curso)	„ Sr. Carlos Theye.
Trigonometría (1 curso)	„ Dr. Alejandro Ruiz Cadalso.
Física Superior (1er. curso)	„ Dr. Santiago de la Huerta.
Física Superior (2º curso)	„ Dr. Manuel Gómez de la Maza.
Química general (1 curso)	„ Sr. Juan Orús.
Biología (1 curso)	„ Dr. Carlos de la Torre.
Zoología (1 curso)	„ Dr. Pedro Córdova.
Dibujo Lineal (1 curso)	„ Sr. Carlos Theye.
Dibujo Natural (1 curso)	„ Dr. Alejandro Ruiz Cadalso.
Cosmología (1 curso)	„ Dr. Santiago de la Huerta.
Mecánica Racional (1 curso)	„ Dr. Manuel Gómez de la Maza.
Astronomía (1 curso)	„ Sr. Juan Orús.
Geodesia (1 curso)	„ Dr. Pedro Córdova.
Mineralogía y Cristalográfica (1 curso)	„ Dr. Santiago de la Huerta.
Botánica general (1 curso)	„ Dr. Manuel Gómez de la Maza.

(b) Sección de Ciencias Físico-Químicas

Análisis matemático (Algebra Superior)	Profesor Sr. José R. Villalón.
Geometría Superior (sin la Analítica)	„ Dr. Claudio Mimó.
Trigonometría (plana y esférica)	„ Dr. Plácido Biosca.
Física Superior (1er. curso)	„ Sr. Carlos Theye.
Física Superior (2º curso)	„ Dr. Alejandro Ruiz Cadalso.
Química Inorgánica y Analítica (1 curso) . . .	„ Dr. Santiago de la Huerta.
Química Orgánica (1 curso)	„ Dr. Manuel Gómez de la Maza.
Dibujo Lineal (1 curso)	„ Sr. Juan Orús.
Dibujo Natural (1 curso)	„ Dr. Carlos de la Torre.
Mineralogía y Cristalográfica (1 curso)	„ Dr. Pedro Córdova.
Biología (1 curso)	„ Dr. Alejandro Ruiz Cadalso.
Zoología (1 curso)	„ Dr. Santiago de la Huerta.
Botánica general (1 curso)	„ Dr. Manuel Gómez de la Maza.
Cosmología (1 curso)	„ Sr. Juan Orús.

(c) Sección de Ciencias Naturales

Análisis matemático (Algebra Superior) 1 curso	Profesor Sr. José R. Villalón.
Geometría Superior (sin la Analítica)	„ Dr. Claudio Mimó.
Trigonometría (plana y esférica)	„ Sr. Carlos Theye.
Química general (1 curso)	„ Dr. Plácido Biosca.
Dibujo Lineal (1 curso)	„ Dr. Alejandro Ruiz Cadalso.
Dibujo Natural (1 curso)	„ Dr. Santiago de la Huerta.
Física general (1 curso)	„ Dr. Manuel Gómez de la Maza.
Mineralogía y Cristalográfica (1 curso)	„ Sr. Juan Orús.
Geología (1 curso)	„ Dr. Pedro Córdova.
Botánica general (1 curso)	„ Dr. Alejandro Ruiz Cadalso.
Fitografía y Herborización (1 curso)	„ Dr. Santiago de la Huerta.

Vol. IX.

JULIO DE 1909

Núm. 1.

LIBRARY
NEW YORK
BOTANICAL
GARDEN.

REVISTA

DE LA

FACULTAD DE LETRAS Y CIENCIAS

EL ARTE HOY Y MAÑANA¹

POR LA SEÑORA BLANCHE Z. DE BARALT

Doctor en Filosofía y Letras

I

Bajo los auspicios de la Alianza Francesa, esa admirable organización, patriótica en el más alto grado, que vela por la propagación y el fomento de la lengua y de la cultura francesas, tengo el honor de dirigiros la palabra esta noche. Deseo expresar toda mi gratitud á su ilustre Presidente, el Dr. Luis Montané, y á los miembros del comité de la Habana por esta distinción tan halagadora como inmerecida.

Y, puesto que estamos en presencia de una importante manifestación de esa cultura, rodeados de objetos de arte, enviados de allende el océano, para perfumar nuestro ambiente, tan escaso por lo general de flores de esta clase, me parece oportuno hablaros un momento sobre la significación del gran esfuerzo que ha producido el brote bajo nuestros ojos, antes de mirar más de cerca algunos de los cuadros y estatuas aquí presentes.

Hay en las sociedades nuevas cierto desprecio por el arte. Dios mío, quizás exista este desprecio en la mente de muchos pensadores del viejo mundo, que quieren ver en lo porvenir más bien el triunfo de la ciencia, esa ambiciosa que pretende reinar como soberana. Esa es la opinión de un sabio, eminente entre todos, el célebre ma-

¹ Conferencia pronunciada en francés en el Ateneo, la noche del 14 de Enero de 1909.

temático de la Sorbona y de la Academia, Henri Poincaré en su libro *La Valeur de la Science*.

La ciencia parece ser la gran obsesión de nuestro siglo.

Renán era completamente pesimista con respecto al porvenir del arte. Creía que la escultura se había acabado, puesto que los hombres no andaban ya medio desnudos; así como la epopeya había desaparecido con la época del heroísmo individual y la supremacía de la artillería.

Pero el arte no puede desaparecer; queda inmutable en su esencia, á pesar de sus cambios de forma, pues responde á emociones fundamentales de nuestra naturaleza y obedece á leyes eternas.

En cuanto la sociedad humana ha satisfecho las necesidades imperiosas de conservación y de defensa, el arte aparece.

No falta en su aspecto rudo en las agrupaciones más primitivas. Es una función social que une á los hombres entre sí, el fruto de una civilización, y por el valor de ese fruto juzgamos su grado de cultura.

Las eminencias artísticas han sido siempre los más gloriosos productos de la humanidad, los privilegiados dotados de visión profética que han concentrado en su obra toda una época.

Los monumentos supremos, las Pirámides, el Partenón, San Pedro, la Catedral de Colonia, simbolizan el alma de los pueblos con magnificencia. Una gran obra de arte es el glorioso epítome de una raza.

Así Homero nos hace conocer la Grecia antigua y Dante la Italia medioeval mejor que el estudio minucioso de los hechos de esos tiempos.

Estando el principio del arte en la vida misma, la vida debe ser su ideal; pero el ideal cambia según los pueblos, y el arte con él, aunque queda siempre atado á la reproducción de la naturaleza.

Ese simpático pensador francés que ha penetrado tan profundamente las cuestiones de estética y comprendido tan bien el estado complejo de nuestra psicología moderna, Jean Marie Guyau, nos enseña que «el fin más alto del arte es, en suma, hacer latir el corazón humano, y, siendo el corazón el centro de la vida, el arte debe estar unido á toda la existencia moral y material de la humanidad».

¡Ved qué bella y elevada concepción! Es, pues, un asunto grande y serio el que nos ocupa, y no una ficción pasajera, un dilettantismo vacío, un entretenimiento ligero para llenar los ocios de una clase privilegiada. No, el arte ha sido siempre y será uno de

los asuntos que apasionan la humanidad, así como la religión, la política, la filosofía y la ciencia, y sería rebajarlo indignamente tratarlo á guisa de algunos contemporáneos, como una forma más ó menos refinada de pasatiempo intelectual ó como un ejercicio para el espíritu.

Nada está más alejado del verdadero sentimiento del arte que esta manera frívola de considerar una fase de nuestra actividad tan alta y tan importante.

El arte no puede ser un juego, por más que algunos críticos se empeñan en hacernoslo creer.

Su objeto es imitar la vida para que simpaticemos con otras vidas y producir así una gran vibración que nos comunique con nuestros semejantes y nos haga sentir las mismas emociones.

De manera que la contemplación de estos cuadros y esculturas nos unirá, si nos hace sentir juntos.

Ved el papel eminentemente social del arte.

Es evidente que todas las obras no tienen el poder de despertar en nosotros esa emoción universal, de hacer latir el corazón de la humanidad; es el privilegio de las grandes obras maestras.

Las escuelas de arte nacen, florecen y mueren; sólo sobreviven al naufragio de los siglos aquellas obras que contienen un principio inmortal: el principio de la solidaridad social que está en el fondo de las más altas manifestaciones artísticas.

Si el arte es la vida, si hace latir nuestros corazones, hay en él una fuente de amor. El amor es la más poderosa palanca que mueve á los hombres; sólo los grandes sentimientos hacen obrar á la humanidad, y las edades de oro han sido aquellas en que los corazones ardían con una llama más viva.

El Amor divino, la religión, fué en todos los tiempos la inspiración principal de los artistas. En Grecia produjo los templos y las estatuas de las divinidades paganas; en la Edad Media la fe mueve todos los corazones, y las catedrales se levantan para enviar sus flechas como plegarias de piedra hacia el cielo. La religión de Cristo fué también el tema del arte del Renacimiento, y otro amor, el del suelo natal, inspiró los pintores holandeses del siglo XVII, á los cuales la Reforma prohibía asuntos piadosos.

Hoy se ama á Dios y á los hombres con menos ardor, y esta es sin duda, una de las causas principales de nuestra debilidad, por no decir de nuestra decadencia.

Pero el verdadero artista amará siempre, y amará con facultades

más perfeccionadas, todo aquello que lo ata á la vida universal. Esta segunda creación de la vida es su obra que él sacará del fondo de su alma para transmitirla á los demás. Lo bello—que no es sino la manifestación visible del amor—lo herirá profundamente y será para él la realidad misma. Despertar en nosotros los sentimientos que experimenta será el fin á que aspirará de aquí en adelante.

El amor ha evolucionado como todas las cosas. Más sensual en los tiempos antiguos, nos da las hermosas líneas de plácidas estatuas; la pureza de la forma; místico en la Edad Media, es hoy un sentimiento profundo y más bien doloroso, atormentador y desbordeante de ideas, complejo como nuestra alma moderna.

Haciendo dos partes de la belleza, la línea y la expresión, vemos á través de los tiempos cómo la importancia de la línea exteriorcede á la del alma. Ahora pedimos al artista la mayor cantidad posible de vida psíquica.

Nuestro arte plástico es inferior al de los griegos, pero, en cambio, las obras modernas tienen más riqueza de expresión, y buscamos con preferencia la belleza interior. La espiritualización del arte es el resultado. Los cuerpos son menos armoniosos, menos perfectos, pero los rostros son más bellos.

El cuerpo humano, menos destinado para la lucha y para la caza, pierde fuerza física pero se hace mejor instrumento para pensar y sentir.

El ideal, menos material, hace que el artista se afane en hacer más bellos los ojos y la frente que los miembros.

Esta preponderancia psíquica abre camino á la música, que parece destinada á ser el vehículo del sentimiento moderno. Nuestro producto musical es abundante y la riqueza y variedad de sonidos en las grandes composiciones orquestrales ó corales parece traducir, mejor que ningún otro medio de expresión, la complejidad de nuestra vida agitada y nerviosa y de nuestro espíritu inquieto y curioso.

Las otras artes reciben algo de su influencia y adoptan su terminología. Y así tenemos en pintura según Whistler, sinfonías en amarillo y nocturnos en gris, armonías de color y escalas de tonos.

El porvenir pertenece sin duda á la música: este arte está en todo su apogeo; no se ve en él ningún síntoma de disolución como en las otras artes, que nos llenan á veces de aprensión.

Pero no nos detengamos en este punto. Lo que nos importa esta noche es el estado actual de las artes del dibujo en Francia. Veámos dónde estamos.

Después de la escuela neoclásica, á principios del siglo pasado, que tuvo grandes intérpretes,—Ingres, sobre todo—la gran nota progresista fué dada por Eugène Delacroix, el apóstol del movimiento romántico en pintura. Dotado de un temperamento notable, sintió el color como nadie, y desafió las reglas académicas prefiriendo el color á la línea. Fué un innovador, un revolucionario, del cual no se podrá decir que su dibujo fué siempre irreprochable, pero tampoco que no sintió la vida plenamente y que no logró transmitir al espectador esa potencia vital que sale de todos sus cuadros.

Delacroix fué un colorista maravilloso con ese sentimiento innato en él, que formaba parte de su naturaleza.

El sentido del color es una condición del sér más bien que una ciencia adquirida. Lo llevamos en nosotros mismos. El color bueno no es solamente lo brillante, la fuerza de los contrastes. Generalmente el mérito consiste en su profundidad, su riqueza y su armonía.

La combinación de los tonos nos encanta y hace que á veces nos parezca más exquisito el colorido suave del crepúsculo, que la radiante puesta de sol; más bello un ambiente brumoso y oscuro que un cielo azul. Es el conjunto de tonos lo que nos seduce.

Hay distintas maneras de ser colorista. Los venecianos, que fueron grandes, son claros y brillantes como el Ticiano y el Veronés, ó oscuros como Giorgione y el Tintoretto, llamados venecianos negros. Velázquez fué un colorista extraordinario sin abusar de los tonos vivos. Pero Delacroix y Decamps se complacieron en pintar los esplendores de Oriente y emplearon con preferencia los rojos oscuros y ricos, los amarillos egipcios, los azules de la India, que daban tanto carácter á su pintura.

Vemos aquí un revolucionario del arte que se separa de la enseñanza académica, y pone la mancha por encima del dibujo.

En esta época—allá por el año 1840—los artistas franceses estaban divididos en dos campos—los clásicos, ó la escuela de Ingres—y los románticos, partidarios de Delacroix.

Quizás de estas dos fuentes nacen los sistemas del día: los académicos aferrados á las tradiciones, la Escuela de Bellas Artes, la Sociedad de Artistas Franceses,—y los independientes, los jóvenes, los que exponen sus obras, en el «Champ de Mars» ó en el «Salon d'Automne», y se llaman impresionistas, puntillistas ó luminaristas.

II

La gran novedad del siglo XIX en la pintura es el paisaje.

Tal cual lo comprendemos nosotros, el paisaje es un arte absolutamente contemporáneo, que lleva hasta la exaltación el sentimiento de la naturaleza.

Poussin y Claude Lorrain hicieron sin duda paisajes admirables, pero el elemento arquitectónico ocupa lugar importante; siempre hay un edificio ó un asunto cualquiera que el paisaje rodea. Hasta con los holandeses, Hoberna, Ruysdaël, el procedimiento es distinto: ellos son exactos, minuciosos, pero el alma de la naturaleza no está tan presente como en aquel extraordinario grupo de pintores que se reunió en los alrededores del bosque de Fontainebleau é hizo célebre el pueblecito de Barbizon, que dió su nombre al nuevo movimiento.

Corot, Díaz, Rousseau, Daubigny, Millet, inauguraron la nueva era del paisaje y nos mostraron la naturaleza bajo un aspecto hasta entonces desconocido. A nadie puede aplicarse mejor que á ellos la definición del arte del pintor belga, Alfred Stevens: «la naturaleza vista á través del prisma de la emoción». Es un arte encantador y enteramente personal el que ellos nos ofrecen. Cada uno pone tanto de su alma como del pedazo de naturaleza que quiere interpretar. Es necesario que los árboles respiren, que las ramas se muevan, que el aire palpite. Con semejante fin, el elemento gráfico tenía que resentirse. La línea fija é inmóvil no podía representar el movimiento; hubo que sustituirla con la mancha, la degradación de tonos, la impresión vaga, pero verdadera.

Los paisajes de Corot son visiones de luz blanca—el alba ó el crepúsculo—árboles temblorosos, nieblas ligeras, sentidas por un amante sincero de la naturaleza con alma de poeta.

La obra de Rousseau y de Díaz es igualmente personal y exquisita. Su individualidad llena su arte. Habiendo frecuentado y observado los mismos sitios, nos los presentan bajo aspectos completamente distintos. Rousseau veía los árboles en grupos, su redondez, el bulto de las nubes, la profundidad del aire, el aspecto grandioso de la naturaleza en su imponente majestad, y así la pintaba.

Mientras que Díaz vislumbraba el fondo de los bosques, el follaje donde el sol centellea, el espejo de los estanques donde moraban las ninfas, y nos ofrecía ese primor.

Millet, con su gran alma de poeta humanitario, poblaba el paisaje. Ese corazón tan tierno comprendió las penas de los humildes y la poesía de sus existencias tristes. Antes de Millet no gustaba el labrador feo y triste: los que habían pintado las gentes miserables, como Murillo en sus mendigos y Ribera en sus pordioseros, eran realistas, sin ternura. Cuando se quería idealizar á los rústicos, se les disfrazaba de príncipes: hacían pastores y pastoras vestidos de raso como Watteau y Boucher.

Millet tiene la gloria de haber sabido hermosear la desgracia, de haber encontrado la nota que nos hace estremecer de piedad por los males de nuestros semejantes. «A touch of nature makes the whole world kin.»

A Millet, sobre todo, debemos ese dibujo naturalista y poderoso donde se sacrifica la línea exacta para dar carácter á los objetos, para asegurar su individualidad. Su arte, más espiritual, da la supremacía al movimiento y á la expresión. El nos hace ver que la naturaleza no es rígida y tiesa, como frecuentemente la encontramos en el dibujo convencional, sino móvil y elástica como la vida misma.

Los campesinos de Millet están vivos y se mueven. El brazo del sembrador en su gesto amplio y poderoso es el triunfo de ese estilo original.

Después de la pintura histórica de Delacroix y los paisajistas de Barbizon, se anda á tientas en busca de otros derroteros. Surgen nuevas teorías de arte. Hacia el año 1880, un buen número de artistas jóvenes se agrupó alrededor del estandarte del impresionismo.

El público protestó al ver esos extraños cuadros, apenas esbozados, de color fantástico y dibujo monstruoso.

Sin embargo, se encontraron algunos verdaderos talentos entre ellos, por más que estaban llenos de las extravagancias que acompañan siempre todo movimiento iniciador. Se cuenta entre ellos á pintores como Eduardo Manet y Puvis de Chavannes.

Se han burlado muchísimo de esta escuela; pero hoy se burlan menos. Nuestros ojos se han acostumbrado á ver de una manera diferente, y reconocemos que, á pesar de su exageración, hay algo bueno en la teoría de los impresionistas.

Reposa, en efecto, el impresionismo sobre una base científica y obedece á una necesidad imperiosa.

La principal preocupación técnica de la pintura en la hora presente es la reproducción sobre el lienzo de la luz solar. Encuentran

que los métodos empleados hasta ahora no satisfacen. No siendo ningún pigmento bastante luminoso para traducir la intensa claridad del sol, se han visto obligados á ennegrecer las sombras, con el fin de hacer resaltar la luz por medio de fuertes contrastes, aunque de esta manera se establezca una relatividad de tonos que falsea completamente los valores.

Rembrandt y Decamps han obtenido efectos muy notables concentrando la luz en un punto dado del cuadro, y haciéndola resaltar á fuerza de oponerle sombras intensas.

Pero esos efectos no se encuentran en la naturaleza nunca, sobre todo en el pleno día. Son medios artificiales que desdénan nuestros veristas.

Se nos enseña una nueva manera de tratar los rayos y las sombras. Monet y Renoir nos han demostrado que se puede hacer un cuadro sin concentración de luz y sin forzar las sombras.

Sostienen, además, que las sombras no son negras, sino coloridas, que tienen el color complementario de los objetos que las proyectan.

Hay que ser justos. Estos innovadores impresionistas, lumina-ristas, puntillistas, han trabajado valientemente por renovar la pintura, y el arte les debe beneficios positivos; pero han encontrado grandes escollos en su camino, y han fracasado. La pintura en plena luz descompone la perspectiva, cambia á veces el color y falsea la línea; pero á pesar del sacrificio de las relaciones han logrado levantar el grado de claridad notablemente.

La influencia de este movimiento irá lejos, por más de que todavía no ha producido obras maestras que lo consagren definitivamente.

Nos damos cuenta de los defectos de los pintores de esta escuela; pero porque nosotros no veamos como ellos, no es eso motivo para combatirlos. Es la misión del artista mirar la naturaleza y hacérnosla ver á su manera.

Que hay mucho talento entre los defensores de estas teorías, es un hecho; hoy podemos decir que su reforma ha invadido seriamente el terreno de la pintura y todo nos hace esperar que una nueva y fuerte escuela de paisajistas franceses surgirá de sus estudios.

Al lado de estos exploradores existe siempre la escuela clásica, tradicional, que ha dado á la Francia una larga serie de artistas notables, y que sólo aguarda la aparición de un genio para reno-

varla. La pintura, como todas las artes, tiene ciertos principios bien fundados que no pueden desaparecer cada vez que llegue un innovador.

Conviene acordarse de esto, pues el espíritu iconoclasta del día tiende á destruir todos los métodos que no sean absolutamente nuevos.

La escultura francesa contemporánea cuenta grandes nombres. Después de Carpeaux y Dalou, tenemos á Falguières y Frémiet, Mercié que nos ha enviado para nuestro Salón una encantadora estatuita y un muy lindo lienzo, Constantin Meunier y sobre todo, Rodin.

Este maravilloso escultor es, ciertamente, la primera personalidad artística de nuestra época. Poderoso y original, es un pensador con vista de águila y corazón de fuego. Ante él se siente uno en presencia de un maestro. Tiene fe en el porvenir del arte, y en vez de creer que ha muerto el reinado de la escultura, cree que la ciencia moderna sabrá rejuvenecerla.

Me cupo el honor de conocerle há pocos meses, de visitar su estudio-museo, en Meudon-Valfleury, y de oir de sus labios sus teorías de arte, así como la explicación de un gran número de sus obras, tan notables por la idea que las anima, como por la técnica admirable de su ejecución.

Rodin es una gloria nacional para la Francia, que hace concebir las más halagüeñas esperanzas para su porvenir artístico.

No es, sin embargo, en la pintura ni en la escultura propiamente dichas donde encontramos la savia de nueva vida anunciada desde hace casi veinte años por los profetas del modernismo; donde aparece es en las artes decorativas, en las artes menores tan abandonadas antaño y hoy tan favorecidas.

Los apóstoles de este renacimiento, los ingleses William Morris, Walter Crane y otros, declaran que el arte será renovado por el socialismo—que será democrático, y en vez de hacer iglesias y palacios, embellecerá millares de casas particulares; que infundirá belleza en los más humildes objetos; grandes talentos se aplicarán á hacer encantadores los muebles, las prendas, la orfebrería, las colgaduras. Es un refinamiento exquisito muy de acuerdo con las exigencias de nuestro lujo moderno. Benvenuto Cellini tiene como

émulos á Alexandre Charpentier, el mágico cincelador de metales y escultor en madera; á Roty el célebre medallista; á la pléyades de joyeros artistas que han producido las maravillas de la «Exposition de la Parure de la Femme» en el Museo Galliera de París.

Es casi inútil añadir que no aceptamos esas teorías. El arte democrático podrá formar el gusto, pero no producirá grandes obras. El arte es aristocrático en su esencia. Nunca se podrá vulgarizar lo bello.

Ese movimiento ha resucitado otro arte menor, el grabado, y el último Salón del Grand Palais des Champs Elyseés, ha sido un triunfo para los grabadores. Batidos en su propio terreno, desde hace algunos lustros, por la invasión de la fotografía, han debido buscar nuevos senderos para rejuvenecerse, y los han hallado: testigos son las bellas planchas de Luigini, Abel Truchet, Henri Rivière y sobre todo de Raffaelli, del cual podemos admirar varias obras aquí mismo, que son ejemplos de lo mejor y más nuevo en este género.

El hallazgo del grabado es el rasgo sintético, la línea convencional que no existe en la naturaleza y que la imaginación del artista inventa para hacer palpitante su obra con vida y movimiento.

El rasgo sintético da á las cosas una continuidad que no tienen, es sugestivo. El artista suprime los detalles que existen y los hace sospechar sin necesidad de indicarlos.

Es un nuevo filón que se abre al arte gráfico.

Lo que más caracteriza las épocas es la arquitectura; desgraciadamente nuestros contemporáneos han encontrado pocas ideas innovadoras sobre este punto. En algunos edificios espléndidos erigidos últimamente, se ve más magnificencia que verdadero estilo. Sin embargo, según M. Fierens Gévaert, el hierro parece ofrecer á la arquitectura un elemento del cual podrá sacarse partido. Se presta á las construcciones atrevidas, graciosas y fuertes, tan de acuerdo con el espíritu de nuestra época, y el mundo entero concentra sus miradas en los arquitectos que emplean el acero, vidrio y esmalte de una manera artística, con la esperanza de que el nuevo sol que ha de iluminar nuestro horizonte saldrá de ese lado.

III

Y ahora echemos un vistazo sobre algunos de estos lienzos que han venido de tan lejos para despertar en nosotros el sentimiento de lo bello, para hacernos saborear una fiesta de arte francés.

Entre ellos los hay encantadores; algunos bellos rostros de mujer, varios paisajes notables, marinas de mérito, cuadros de *genre* de verdadero valor. Desgraciadamente hay algunos cuadros indiferentes y otros—pocos—de los cuales vale más no hablar. Sucede así con todo en la vida; pero tranquilicémonos, los buenos cuadros están en mayoría.

Veamos primero las mujeres hermosas. Nada hay más interesante, ¿verdad? Mirad ese lienzo exquisito de Ernest Bordes «Meditación», el número 11. ¿Puede haber nada más seductor que esa cara fina y espiritual, esa boca que es un nido de amor, esos ojos velados por las sombras del cabello, que se adivinan llenos de ternura? Luego, ¡cuánta gracia en su actitud, tan natural é imprevista! El artista ha sido feliz en sorprender ese momento de abandono sentimental en que el pensamiento parece haber volado en las alas del recuerdo. Es de notar el admirable modelado de sus bellos hombros blancos, sus finas manos de patricia, en completa armonía con las facciones delicadas y la elegante *toilette* de esta flor humana. Sí, M. Bordes ha comprendido «el desenvolvimiento floral de la mujer moderna», del cual han atribuído el secreto á Albert Besnard. Y el colorido,—¿puede pedirse nada más suave y harmonioso que esos tonos oscuros del fondo que se degradan y se unen en el pedazo de cielo azul á la derecha?

Me gusta mucho también, el número 75, «Mujer de la Revolución» de Tony Robert Fleury. Nadie ignora que M. Robert Fleury es el Presidente de la «Société des Artistes Français» y uno de los más hermosos nombres de la pintura moderna. También se recordará que fué el maestro de Marie Bashkirtseff, esa joven artista rusa, de tanto talento, arrancada á la vida en plena juventud, y cuyas memorias han sido leídas con tan vivo interés. Robert Fleury es el decano de la escuela académica tradicional y, como el Ticiano, todavía hace proezas, no obstante su avanzada edad. Ciertamente esta muchacha que nos manda no parece haber surgido de un cerebro octogenario. La he mirado mucho, y mientras más la estudio más encanto parece desprenderse de todo su sér. Luego,

el tipo es verdadero. Es realmente una mujer de su época, una Charlotte Corday ó una Manon Philipon de veinte años. Bajo esa frente inteligente hierven las ideas nuevas: está emocionada por la lectura que acaba de terminar; ese gran tomo de cantos rojos parece ser un volumen de la Enciclopedia ó de Rousseau.

Ved la mirada clara de sus ojos azules, ¡qué llenos están de luz! y esa garganta joven y tersa que se hincha bajo el *fichu* blanco. El color, tono sobre tono, un poco apagado, no carece de belleza. Este cuadro, que obtuvo un éxito franco en el Salón del Grand Palais, en Mayo del año pasado, es, sin duda alguna, una de las joyas de esta exposición.

Las otras telas que nos ha mandado este mismo artista son también excelentes. «El Trabajo Interrumpido» es una figura muy bien dibujada, y de un color encantador. Mereció los elogios de los *salonistes* parisienses en la primavera pasada. Tenemos, también, «La Mujer en el Baño», el 77. Es un estudio en que se reconoce fácilmente la mano del maestro, que ha trabajado prodigiosamente, que domina las dificultades anatómicas, y para quien el dibujo no tiene secretos.

«La Mujer en el Baño» es una pequeña obra maestra.

Antonin Mercié nos presenta una figura deliciosa en el medallón «Cabeza de Joven».

No necesito decir que Mercié es más conocido como escultor que como pintor. Esta misma noche podemos admirar una de sus preciosas figurinas, «Namouna», la heroína del poema de Alfred de Musset; y como sabéis, la ciudad de la Habana, se felicita de poseer una de sus obras: la placa conmemorativa de la Fosa de los Laureles. Es un hermoso bajo relieve, colocado en un muro de la fortaleza de la Cabaña, como recuerdo de los desgraciados prisioneros políticos cubanos fusilados en ese sitio funesto, durante la guerra de la Independencia.

Este cuadro tiene para nosotros, aparte de su mérito, el hecho de proceder del pincel de un artista al cual debemos una obra tan íntimamente asociada á la historia de Cuba.

Examinemos el medallón. La hermosa niña que baja la vista á las miradas inoportunas del público, es encantadora, llena de gracia y candor. Emaná un perfume fresco de juventud y de pureza. No puede haber nada más ligero que su sedosa cabellera dorada, ni nada más dulce que su piel aterciopelada, ni más casto que sus hombros resplandecientes.

Sólo se ve el busto; pero puede adivinarse el resto del cuerpo.

El verdadero arte tiene ese poder sugestivo; es una de sus fuerzas, y el artista ha querido dejarla en una atmósfera vaga que la envuelve de misterio y la hace aun más encantadora á nuestros ojos.

Veamos, por variar, algunos paisajes. Como decíamos hace poco, el paisaje es un género muy moderno, que revela más que ningún otro el temperamento del artista. Sabéis la célebre fórmula para los cuadros de Corot. Para hacerlos había que poner 50% de Ville d'Avray y 50% de Corot.

Si se buscara solamente escenas de la naturaleza, tanto valdría la fotografía. Los paisajes despiertan en nosotros emociones, principalmente en el terreno del sentimiento personal, en que el pintor debe saber poner toda su alma con el fin de hacer vibrar la nuestra.

Eso es lo que ha hecho Henri Foreau en su delicioso cuadro titulado «Últimos Rayos».

He aquí un decorado hecho para el ensueño. Se entraría gustoso en el botecito, con un libro de versos en la mano, para dejarse ir á la dulce embriaguez de esos sitios.

Todo ahí es tierno: los tonos suaves del cielo en que muere el día, el agua plácida, apenas movida por el solitario remador, la bruma que cubre con su velo de tul el follaje tembloroso.

Recuerda el «Lago de Lamartine». Parece que alguna feliz pareja ha de haber dejado allí la huella de su pasaje.

Poético y encantador es el cuadro de Nozal—número 62—«Le Petit val d'Etretât». La hora es también crepuscular, pero el momento no es el mismo. El sol poniente tiñe de rojo el cielo en el horizonte, mientras que un color pálido aclara el zenith. Ligeras nubes nacaradas y rosadas flotan en el éter, donde la luna novísima brilla como un hilo de plata.

El primer plano está vigorosamente ejecutado; el árbol secular da carácter á la composición. El efecto es oscuro y cálido, pero las brumas azules que cubren el valle lejano nos hacen sentir la frescura de la noche.

Otro de estos efectos de tarde que gustan á nuestros pintores, es el cuadro de René Billiotte: «Las Brumas en las Orillas del Aisne», que nombró para señalar la distinta manera de tratar asuntos bastante parecidos.

Aparte de la buena ejecución de este nocturno, os ruego que notéis la transparencia atmosférica que el artista ha sabido hacer resaltar no obstante la niebla.

Después de la tarde, toca el turno á la mañana.

Una verdadera pastoral es el pedazo de campo que llaman en el catálogo, el «Molino de Fromonville», por Ernest Marché.

Rebosa de alegría.

La hierba verdea, ríe el sol, centellea el estanque, canta toda la naturaleza,

«Voici le printemps, ma mie, soyons heureux».

Los patos juegan en el agua clara, y nos dan ganas locas de saltar. Me parece que no sería posible estar triste mirando ese rincón de tierra francesa, tan típica, tan fresca y tan sana.

No quiero cansar vuestra atención, señoras y señores, y abrevio. Hay marinas muy tentadoras: una vista de Italia, un campo cubierto de nieve, hermosos nombres que debiéramos saludar, pero el tiempo pasa. Permitidme, no obstante, antes de abandonar los paisajes, indicaros uno más: «La Bresse después de la lluvia», firmado por Grosjean. Deseo particularmente señalaros este cuadro por su factura. Los otros que hemos admirado pertenecen más ó menos á la escuela conocida, mientras que éste, el número 42, está tratado completamente á la moderna. Se ve que es el más luminoso de los lienzos de este salón.

Se distingue hasta á una gran distancia la claridad que ilumina el horizonte. El cielo está cubierto de nubes, es un día lluvioso, pero se siente la luz fuerte del sol detrás de las masas de vapor acuoso y la difusión de esa claridad sobre la llanura. Y luego la austeridad del asunto: escasamente unos zarzales para romper la línea severa que divide el cuadro. No se hubiera creído hace veinte años, que fuera posible obtener un resultado feliz con semejante pobreza de detalle, y, sin embargo, es uno de los cuadros más notables de la colección.

Obsérvese, al verlo de cerca, cómo el artista ha puesto los colores puros, sin mezclarlos sobre la paleta—según el método de los pintores divisionistas italianos, cuyo jefe fué Segantini, muy en boga hoy, y lleno de hermosas promesas para el arte del porvenir.

Volvamos los ojos á otra parte. ¿Qué es ese extraño corcel que se pára ante nosotros, como un animal apocalíptico, cargado de un misterioso fardo? Este cuadro se llama «El rey de los Elfos» y lleva

la firma de Roll. El jinete y su montura envueltos en nieblas, no recuerdan al pintor de las fiestas parisienses que conoce tan bien la psicología de las muchedumbres y la fija sobre aquellas telas gigantescas de los museos de Versailles, del Luxembourg y del Petit Palais, por más que su procedimiento es amplio y atrevido. Reconozcamos que este cuadro está mal colocado respecto á la luz: es difícil juzgarlo. Podemos afirmar, sin embargo, que da muy bien la impresión de lo sobrenatural, del miedo que exige la balada immortal de Goethe, que hemos podido releer en estos días, en la hermosa traducción española del Dr. Enrique José Varona.

Viene después el «Rayo de la Guerra». El gusto del autor no se desmiente en ese alegre conjunto de colores; pero Rochegrosse, hijo inspirado de Théodore de Banville, no ha puesto en este vistoso interior pompeyano, lo mejor de su arte.

Me gusta mucho un cuadrito oscuro, colgado un poco más lejos—el de Marcel Rieder—«Intimidad». ¡Cómo descansa la vista y el corazón! Se imagina en seguida el epílogo de un cuento que acaba bien. Es la felicidad. La mujer amada, modesta violeta, perfuma el hogar que su gracia llena. La música encanta la velada, mientras llegue la hora de la sabrosa cenita servida sobre la mesa y, más tarde, el *tête-à-tête* ante el fuego.

Muy bien está el tratamiento de los reflejos verdes y rojos de las pantallas, y gracias al pintor por habernos entreabierto las puertas de este paraíso.

No repetiré aquí el análisis de muchos lienzos que he hecho en un diario de esta ciudad. Abuso ya de vuestra paciencia. Habrá que sacrificarlos con estar firmados por Boutet de Monvel, Leon Comerre, Tattegrain, Beraud, Courtois y Ridel, todos nombres prestigiosos.

Cedo á una debilidad mía, hablando de una página predilecta: «El Despertar», interior bretón, por Alfred de Richemont, en que una madre joven, llena de ternura, mira amorosamente á su hijo; me agrada, sobre todo, la luz, que es realmente notable.

Sería una falta de justicia hacia los artistas de mi sexo si no aplaudiera las maravillosas flores de Madame Faux Froidure, la soberbia marina de Angèle Delassalle, y el frondoso «Otoño» de Mme. Philipart Quinet, obras que hacen honor á esta exposición.

Hemos dejado para terminar el gran cuadro de M. Jules Men-

nier, el «Hijo Pródigo», amablemente prestado á la «Société des Amis des Arts» por M. Dujardin Beaumetz, ministro de Bellas Artes. Se conoce la aptitud de este funcionario, pintor de mérito y crítico distinguido; se sabe también la protección que otorga á los artistas. Nada más natural que el haber querido aumentar la importancia de este envío que hacían los artistas franceses á Cuba añadiendo una obra de valor destinada á los museos del Estado, y consagrada por lo tanto.

El cuadro de M. Meunier es de un sentimiento soberbio y de una factura clásica. No se puede encontrar una academia más hermosa, como se dice en el lenguaje corriente de los talleres de pintura. Muy bien está el modelado del cuerpo de adolescente, muy bien el rostro dolorido, en el que brilla la esperanza del perdón, muy bien, asimismo, las pobres manos lastimadas por el trabajo y nerviosamente contraídas en el abrazo filial.

El paisaje imponente, bíblico en su sencillez, da la verdadera impresión de un país cálido. Es el Asia con su vegetación fuerte y pesada. Algunos atributos explican la parábola: la columna de la casa simboliza la riqueza patriarcal, la ropa hecha trizas, los sufrimientos del hijo arrepentido. Encontramos, ciertamente, defectos en este hermoso lienzo—la figura del padre, por ejemplo, y la composición—dejan que desechar.

Pero es tan bueno que quisiera que fuera perfecto; no le falta más que ese toque misterioso, ese soplo divino que hace de las obras de talento obras de genio.

Mi pesar al dejaros esta noche, señoras y señores, es que esta colección que hemos visto juntos durante todo un mes, va á abandonarnos.

No sentimos sólo las bellas obras, sino el ambiente de este salón en el que la sociedad habanera ha pasado horas deliciosas, las recepciones de los miércoles donde se daba cita el *élite* intelectual, donde se charlaba y se discutía lo bello y lo bueno, y el *esprit* francés parecía descender sobre la concurrencia y penetrar en sus ánimos.

Vamos á echar de menos este oasis de arte.

Hagamos siquiera un esfuerzo por conservar algunas páginas de este libro abierto; nos hacen falta; nuestro país es joven y necesita de objetos hermosos para redondear los ángulos de su edad ingrata;

nada embellece como la contemplación de la belleza. Conservemos algunos cuadros para hacer obra patriótica y por amor á esa Francia tan querida de todos los corazones latinos.

Demos gracias sobre todo á los espíritus entusiastas y las voluntades fuertes que han trabajado para darnos esta exposición. Demos gracias á todos los que han contribuído á su éxito, su excelencia el Ministro de Francia, los artistas franceses, el Comité de la Habana, la *Société des Amis des Arts*, el hospitalario Ateneo.

Esperemos que esta exposición no será la última.

Basta quererlo. Las ideas son fuerzas que estimulan la voluntad y nos hacen obrar. Formulemos, pues, el deseo y digamos con énfasis: «Queremos que el Salón de la Habana—del cual ya no podemos prescindir—sea un acontecimiento anual.»

Y nuestro deseo se convertirá en realidad.

VIDA DEL DOCTOR JOSÉ MANUEL MESTRE

POR EL DR. JOSÉ IGNACIO RODRÍGUEZ

(*Conclusión*) ¹

BIBLIOGRAFIA ²

1850

1.—C'URSO DE FÍSICA EXPERIMENTAL, por F. Marceet, Profesor de la Academia y Miembro de la Sociedad de Física e Historia Natural de Ginebra, de la Sociedad Real de Londres, etc. Traducida de la tercera Edición Francesa por el Bachiller D. José Manuel Mestre. Habana, Imp. del Tiempo, 1850, 1 t. 300 p.

2.—ALGO SOBRE EDUCACIÓN, J. M. Mestre. (*Faro Industrial de la Habana*, Habana, 27 Octubre 1850.)

3.—IDEAS SOBRE EL AMOR, J. M. M. (*Faro Industrial de la Habana*, Habana, 26 Abril 1850.)

4.—SECCIÓN LITERARIA. LA RETRETA, J. M. M. (*Faro Industrial de la Habana*, Habana, 3 Agosto 1850.) ^t

1852

5.—DISERTACIÓN leída y sostenida en el ejercicio público para el grado de Ldo. en Filosofía, por D. José Manuel Mestre. (*Flores del Siglo* Habana, 1852, t. I p. 89-100, 105-121.)

La proposición sobre la cual disertó el autor, fué esta: «El siglo de Pericles puede considerarse como la época más brillante de la literatura griega». El periódico, al insertar esta producción de Mestre, la hizo preceder de las líneas siguientes: «Creemos que la juventud estudiosa recibirá con placer el siguiente trabajo literario que á la Real Universidad de la Habana presentó su autor. No es ciertamente el fruto sazonado de profundas meditaciones, pero sí el precioso resultado del trabajo, que siempre miramos con la mayor predilección y agrado; por eso, pues, y para estímulo de otros que cultivan la hermosa senda de la literatura, le damos una página en las *Flores del Siglo*, tal como se pronunció en la respetable corporación á que nos referimos.»

1853

6.—MEMORIAS SOBRE LA HISTORIA NATURAL DE LA ISLA DE CUBA,

1 Véase el Volumen VIII (1909) págs. 14, 144 y 288.

2 Los siguientes datos bibliográficos y los documentos publicados á continuación se han agregado á lo escrito por el Sr. Dr. J. I. Rodríguez para el completo de su estudio sobre Mestre.

por D. Felipe Poey. Julio 8 de 1853. J. M. Mestre. (*Revista de la Habana*, Habana, 1853, t. I, p. 173-174.)

Juicio sobre esta importante obra del sabio naturalista.

1854

7.—CARTA DE HODENA Á NÚFONO, J. M. M. (*Revista de la Habana*, Habana, 1857, t. III, p. 71-72.)

8.—CARTA PRIMERA DE NÚFONO Á HÓDENA, J. M. Mestre. (*Revista de la Habana*, Habana, 1854, t. III, p. 217-218.)

9.—CRÍTICA LITERARIA. *El Sol de Jesús del Monte*, novela de costumbres cubanas, por A. A. de Orihuela.—París, 1852. J. M. M. (*Revista de la Habana*, Habana, 1854, t. III, p. 281-282, 298-301.)

La segunda mitad de esta crítica está firmada: J. M. Mestre.

10.—FILOSOFÍA. DEL EGOISMO. Discurso leído y sostenido por su autor en el primer ejercicio de los exigidos para optar al grado de Doctor en Filosofía en esta Universidad. J. M. Mestre. (*Revista de la Habana*, Habana, 1854, t. II, p. 125-127, 141-143, 165-167, 189-192, 207-209.)

11.—SOBRE BLASCO DE GARAY, J. M. M. (*Revista de la Habana*, Habana, 1854, t. II, p. 67-68.)

1855

12.—CONSIDERACIONES SOBRE EL PLACER Y EL DOLOR, J. M. Mestre, St. 23 de 1854. (*Revista de la Habana*, Habana, 1855, t. IV, p. 51-53, 74-77, 89-94, 113-116.)

Al ver la luz en la *Revista* este trabajo, se hizo acompañar de la siguiente nota explicativa: «Estas Consideraciones han sido sacadas de la Memoria que presentó su autor para ser admitido á la oposición de una Cátedra supernumeraria de la Facultad de Filosofía en la Real Universidad. He aquí el programa señalado por el Claustro general de esta, para dicha Memoria: «¿ El placer y el dolor por sí representan ó son fenómenos del orden moral? ¿ Cómo y cuándo llegan á adquirir ese carácter? »

1856

13.—CÁTEDRA DE PSICOLOGÍA. Apertura del Curso de Psicología en la Real Universidad por el Dr. D. José Manuel Mestre, actual catedrático de dicha asignatura. (*Revista de la Habana*, Habana, 1856, t. V, p. 73-74.)

«Nosotros vamos á comenzar el estudio de uno de los más interesantes capítulos de la filosofía; vamos á estudiar el espíritu humano, á profundizar en nuestro fuero interno, y á buscar en la conciencia los fenómenos por medio de los cuales pueda llegar al conocimiento de la naturaleza, de los atributos, de las facultades, y de las leyes del alma. No se propone otro objeto la *Psicología*.»

14.—ESCRITO DE DEFENSA en causa criminal contra D. Antonio Abad Torres por heridas que infirió al Excmo. e Ilmo. Sr. Arzobispo de Santiago de Cuba, D. Antonio Claret y Mora. Dr. José Manuel Mestre. (*Revista de Jurisprudencia*, Habana, 1856, p. 58-64, 120-127.)

15.—REVISTA. *Auto de graduacion de crédito en un concurso declarado definitivo por el Tribunal Supremo de Justicia.*—*Reserración de bienes.*—*Conservación y policía de las carreteras.*—*Artículos de la Real Cédula de 30 de Enero de 1855 sobre lo contencioso administrativo.* M. (*Revista de Jurisprudencia*, Habana, 1856, t. I, p. 49-52.)

16.—*Sobre efectos de la aceptacion de las letras de cambio.*—*Faltas de ortografía en los rótulos de los establecimientos públicos.*—*Médico-directores para la Casa de clementes.*—*Venta y conducción de reses mayores.* M. (*Revista de Jurisprudencia*, Habana, 1856, t. I, p. 145-150.)

17.—*Contadores judiciales.*—*Notable espíritu de empresa en la Península.*—*Ley sobre caminos de hierro.*—*Fomento en esa clase de vías en la isla.*—*Decreto del Gobierno Superior Civil sobre vagos.*—*Memoria de Don José Antonio Saco premiada por la Real Sociedad Patriótica.* M. (*Revista de Jurisprudencia*, Habana, 1856, t. I, p. 241-247.)

18.—*Moneda americana.*—*Papel de multas en los Tribunales eclesiásticos.*—*Baja en las entradas provenientes de multas.*—*Moratorias en el pago de éstas.*—*Cárceles.*—*Centralización de los fondos de policía.*—*Dotación de los capitanes de partido.*—*Escríbanos de Gobierno en la expedición de cartas documentos.* M. (*Revista de Jurisprudencia*, Habana, 1856, t. I, p. 393-398.)

1857

19.—CURADORES AD LITEM, J. M. Mestre. (*Revista de Jurisprudencia*, Habana, 1857, t. II, p. 384-592.)

20.—DEFENSA de Doña María de los Angeles Arencibia en la causa criminal seguida contra ella por la muerte de Doña Manuela Victoria Arenillos, (*Revista de Jurisprudencia*, Habana 1857, t. III, año 2º, t. II, p. 38-89.)

21.—INFORME SOBRE LA MONEDA DE COBRE. (*Revista de Jurisprudencia*, Habana, 1857, t. II, p. 663.)

22.—PROYECTO DE NUEVA CÁRCEL, José Manuel Mestre. (*Revista de Jurisprudencia*, Habana, 1857, t. I, p. 603-612.)

23.—REVISTA. *Comparendo de los agentes de policía.*—*Impresión de escritos no censurados ó desechados por la censura.*—*Dotación de las municipalidades.*—*Presupuestos.*—*Aumentos en el personal de las Juntas municipales.* M. (*Revista de Jurisprudencia*, Habana, 1857, t. I, p. 11-15.)

24.—VAGOS.—*Absolución de la instancia.*—*Escuelas gratuitas.*—*Libre importación del pescado.*—*Matriculados de mar.* M. (*Revista de Jurisprudencia*, Habana, 1857, t. I, p. 121-128.)

25.—*Circulares de la Real Audiencia Pretorial.*—*Recusaciones inhibitorias de los Alcaldes mayores.*—*Término ultramarino en los juicios de*

menor cuantía.—Minas.—Alumbrado de gas.—Acuerdos de la Junta Superior de Aranceles y de la Directiva de Hacienda.—Telégrafos. M. (*Revista de Jurisprudencia*, Habana, 1857, t. I, p. 224-231.)

26.—*Correccionales para vagos y penados por delitos leves.—Necesidad de un correccional general.—Inconvenientes de nuestro sistema carcelario.* M. (*Revista de Jurisprudencia*, Habana, 1857, t. II, p. 330-332.)

27.—*Premios en la Real Universidad.—Cobranza administrativa de los débitos liquidados en favor de la Real Hacienda.* M. (*Revista de Jurisprudencia*, Habana, 1857, t. I, p. 447-453.)

28.—*Presidencia y Secretaría de la Junta de Hacienda.—Denuncias y declaraciones de los guardas rurales.—Escuelas especiales.* M. (*Revista de Jurisprudencia*, Habana, 1857, t. I, p. 504-507.)

1860

29.—*CÁRCELES.* J. M. Mestre. (*Revista de Administración, de Comercio y Jurisprudencia*. Habana, 1860, t. I, p. 222-231.)

1861

30.—*DISCURSO* del el (sic) Dr. D. José Manuel Mestre, Catedrático de Filosofía de la Real Universidad Literaria, en la inauguración del curso académico de 1861 á 1862, verificado el 22.

(*Acto solemne* de la distribución de premios y apertura del nuevo curso académico de la Real Universidad Literaria de la Habana el día 22 de Septiembre de 1861. Habana, 1861, p. 17-44.)

Uno de los trabajos más encomiados del Dr. Mestre y en el cual al dar una idea del movimiento filosófico en la Isla de Cuba, demuestra su saber y su espíritu sintetizador. En ese discurso se expone la significación que tuvo la escolástica y se señala al Dr. José Agustín Caballero como el iniciador de la reforma en sus lecciones de Filosofía ecléctica; ocúpase del Padre Varela atribuyéndole el progreso que tuvo la Filosofía, propagador de la doctrina cartesiana y campeón decidido contra los ergotistas del peripato; exponiendo por último las doctrinas filosóficas de Luz, de González del Valle que prestaron eminentes servicios á la causa de la enseñanza, siguiendo cada uno por senda distinta. Termina, pues, este hermoso trabajo observando el Dr. Mestre en la civilización positivista de esa época, las verdaderas tendencias filosóficas. Este estudio ha merecido con los aplausos de los que lo han leído los honores de ser por segunda vez publicado en la *Revista Cubana* (Habana, 1894) por petición de muchas personas que deseaban tenerlo.

31.—*ELOGIO* del Dr. D. José Zacarías González del Valle, Catedrático de Física de la Real Universidad Literaria, escrito por acuerdo de su claustro general, por el Dr. D. José Manuel Mestre, Catedrático de la Facultad de Filosofía Diciembre 21 de 1861. Habana, Imp. «El Tiempo» calle de Cuba 37.

32.—*MEDIADOR PLÁSTICO DE CUDWORTH,* (EL) por J. M. Mestre. (*Cuba Literaria*, Habana, 1861, t. I, p. 193-195.)

33.—RENUNCIA DEL FUERO DE DOMICILIO, J. M. Mestre (*Revista de Jurisprudencia y Administración*, Habana, 1861, t. 1, p. 89-95.)

1862

34.—FILOSOFÍA EN LA HABANA (DE LA), por D. José Manuel Mestre. (*El Siglo*, Habana, 8 Noviembre 1862.)

Juicio del Dr. José María Céspedes:

«El folleto del Dr. Mestre ha venido, en nuestro concepto, á dar el alerta á los jóvenes de la Universidad reformada, poniéndoles de manifiesto todo lo que trabajaron los hombres de la antigua escuela por el adelanto de los estudios filosóficos.

.....vemos en el folleto de D. José Manuel Mestre las esperanzas de la patria, las glorias de nuestra querida Cuba.» (José María Céspedes, *El Siglo*, Habana, 8 Noviembre 1862.)

Es una obra de tal índole, que en ningún tiempo, dice Rodríguez, podrá intentarse un trabajo serio sobre el desenvolvimiento de los estudios filosóficos en Cuba sin tomarlo por base fundamental.

35.—DE LA FILOSOFÍA EN LA HABANA. Un interesante tomo de 146 p., con índice y una dedicatoria «á la memoria gratísima de D. José de la Luz, el más sabio, el más virtuoso, el más bueno, entre los cubanos». Fué impreso en la Habana, Imp. «La Antilla», calle de Cuba No. 28, en 1862. Contiene: (a) El «Discurso leído por su autor en la inauguración del curso académico de 1861 á 1862, en la Real Universidad Literaria el 22 de Septiembre de 1861, acompañado por trece notas sobre importantes puntos, y además una carta del Padre Varela escrita en New York en 22 de Octubre de 1840, sobre las polémicas filosóficas que había entonces entre D. José de la Luz, el Presbítero D. Francisco Ruiz y el Dr. D. Manuel González del Valle; y un artículo del Dr. D. José Zácaras González del Valle, titulado *Filosofía en la Habana*, y publicado en *La Cartera Cubana*, en Junio de 1839, en la misma ciudad; (b) El «Elogio del Dr. D. José Zácaras González del Valle, Catedrático de Física de la Real Universidad de la Habana», escrito por acuerdo de su Claustro General por el Dr. D. José Manuel Mestre, Catedrático de Filosofía, leído por él en sesión solemne y pública del mismo Claustro el 2 de Diciembre de 1861.

36.—FILOSOFÍA EN LA HABANA (DE LA), por D. José Manuel Mestre, Doctor en Filosofía y Catedrático de la misma Facultad en la Real Universidad Literaria. Seguido de una carta inédita del Pbro. D. Félix Varela, y un artículo del Dr. D. José Z. González del Valle. Habana, Imp. «La Antilla», 1862. 1 t. 16^o, 146 p.

1863

37.—PROPIEDAD INTELECTUAL (DE LA). Discurso para el Doctorado, leído y sostenido el sábado 5 de Diciembre de 1863 por José Manuel Mestre. Habana, Imp. «La Antilla», calle de Cuba número 51. 1 f. 8^o 47 p. (Facultad de Derecho de la Habana.)

1864

38.—OJEADA HACIA DENTRO (UNA). Diciembre 1864. J. M. Mestre. (*Ofrenda al Bazar de la Real Casa de Beneficencia*, Habana, 1864, p. 97-107.)

1866

39.—CONVENIOS EN LAS QUIEBRAS, J. M. Mestre. (*Revista de Jurisprudencia y Administración*, Habana, 1866, t. xv, p. 570-577.)

40.—CURADORES PARA PLEITOS, J. M. Mestre. (*Revista de Jurisprudencia y Administración*, Habana, 1866, t. xv, p. 644-650.)

41.—JOSÉ BRUZÓN Y RODRÍGUEZ (DON), J. M. M. (*Revista de Jurisprudencia y Administración*, Habana, 1866, t. xv, p. 582-589.)

Necrología.

42.—«NUNCA ME HA PESADO TANTO MI INSIGNIFICANCIA COMO EN ESTE MOMENTO SOLEMNE...» (*El Siglo*, Habana, 9 Enero 1866.)

Discurso pronunciado en el banquete que en honor del Sr. Eduardo Asquerino tuvo lugar en la ciudad de Matanzas.

1867

43.—RESCISION DE LOS CONVENIOS EN LAS QUIEBRAS, J. M. Mestre. (*Revista de Jurisprudencia y Administración*, Habana, 1867, t. xv, p. 885-893.)

1867-68

44.—DERECHO PENAL. (*Revista de Jurisprudencia y Administración*, Habana, 1867-68, t. xvi, p. 87.)

1868

45.—CEREBRO Y EL PENSAMIENTO (EL)—LE CERVEAU ET LA PENSÉE, par Paul Janet.—Un volumen.—París, Germer Bailliere, 1867, J. M. Mestre. (*Revista Crítica de Ciencias, Artes y Literatura*, Habana, 1868, p. 34-48.)

1872

46.—OJEADA HACIA DENTRO (UNA), J. M. Mestre. (*El Mundo Nuevo*, Nueva York, 1872, vol. II, p. 166.)

1873

47.—ARQUEOLOGÍA ECUATORIANA. (*El Mundo Nuevo*, Nueva York, 1873, vol. III, p. 254.)

48.—BOLIVIA Y SU NUEVO PRESIDENTE. (*El Mundo Nuevo*, Nueva York, 1873, vol. III, p. 187-190.)

49.—CABALLERÍA. (*El Mundo Nuevo*, Nueva York, 1873, vol. III, p. 294.)

50.—CASO DEL VIRGINIUS (EL). (*El Mundo Nuevo*, Nueva York, 1873, vol. III, p. 306-307.)

El autor analiza los principios del Derecho Civil, y señala cómo por el tratado entre España y los Estados Unidos de 27 de Octubre de 1795, no pueden ambos países visitarse sus buques á no ser en tiempo de guerra, razón por la cual el Comandante del *Tornado* no debió visitar ni registrar el *Virginia*.

51.—CASOS DE EXTRADICIÓN. (*El Mundo Nuevo*, Nueva York, 1873, vol. III, p. 195.)

52.—CONSECUENCIAS DE UN BESO (LAS). (*El Mundo Nuevo*, Nueva York, 1873, vol. III, p. 278.)

53.—CRISIS FINANCIERA (LA). (*El Mundo Nuevo*, Nueva York, 1873, vol. III, p. 242.)

54.—CUESTION DE LA ESCLAVITUD EN LAS ANTILLAS ESPAÑOLAS (LA). (*El Mundo Nuevo*, Nueva York, 1873, vol. II, p. 214-215.)

55.—CURA SANTA CRUZ (EL). (*El Mundo Nuevo*, Nueva York, 1873, vol. III, p. 150-151.)

56.—DESEO DEL REY SABIO (EL). (*El Mundo Nuevo*, Nueva York, 1873, vol. III, p. 134.)

57.—DOS GRANDES CUESTIONES (LAS). (*El Mundo Nuevo*, Nueva York, 1873, vol. III, p. 210.)

58.—EDUCACIÓN OBLIGATORIA. (*El Mundo Nuevo*, Nueva York, 1873, vol. III, p. 7.)

59.—ELECCIÓN DE PRESIDENTE EN LOS ESTADOS UNIDOS (LA). (*El Mundo Nuevo*, Nueva York, 1873, vol. III, p. 18-19.)

En este artículo se expresa que con motivo de lo que hubo de pasar en las elecciones presidenciales, el pueblo y los estadistas americanos han hecho indicaciones sobre la conveniencia de reformar la Constitución y que tanto

el Presidente como el Vice-presidente sean elegidos directamente por sufragio popular.

60.—EPÍTETOS REALES. (*El Mundo Nuevo*, Nueva York, 1873, t. III, p. 238.)

61.—INMIGRACIÓN EN LA REPUBLICA ARGENTINA (LA). (*El Mundo Nuevo*, Nueva York, 1873, vol. III, p. 307.)

62.—INTRASIGENTES (LOS). (*El Mundo Nuevo*, Nueva York, 1873, vol. III, p. 194.)

63.—JUECES ELECTIVOS. (*El Mundo Nuevo*, Nueva York, 1873, vol. III, p. 274-275.)

En este artículo se critica que la designación de los jueces se realice por medio de la elección, porque fácilmente de este modo pueden ser elegidos quienes sean perfectamente ignorantes; que los principios democráticos no se oponen á la elección directa por el Poder Ejecutivo y, que el mal que se quiere remediar no habrá de ceder en gravedad, pues las influencias harán que los nombramientos del gobierno no mejorasen el voto electoral.

64.—MADRE DE ANITA (LA). (*El Mundo Nuevo*, Nueva York, 1873, vol. II, p. 222-223.)

65.—MARGARITA. Novela escocesa. (*El Mundo Nuevo*, Nueva York, 1873, vol. III, p. 71-75, 87-90, 103-106, 119-123.)

66.—MÁSCARAS HUMANAS. (*El Mundo Nuevo*, Nueva York, 1873, vol. III, p. 54.)

Se hace referencia á lo frecuente que resulta que el aspecto exterior humano no corresponde generalmente con la realidad, razón por la cual al no olvidar la máscara que oculta los rasgos de nuestra fisonomía moral, nos inclinaremos á no ser ligeros en nuestros juicios sobre nuestros semejantes. Para comprobar la tesis trae á colación ejemplos de gran interés.

67.—PARRICIDIO (EL). (*El Mundo Nuevo*, Nueva York, 1873, vol. III, p. 173.)

68.—PERSONALES (LOS). (*El Mundo Nuevo*, Nueva York, 1873, vol. III, p. 186.)

69.—PRESIDENTE RARO (UN). (*El Mundo Nuevo*, Nueva York, 1873, vol. III, p. 130.)

70.—PROBLEMA DE LA FRANCIA (EL). (*El Mundo Nuevo*, Nueva York, 1873, vol. III, p. 34-35.)

71.—PROGRESOS EN EL ECUADOR. (*El Mundo Nuevo*, Nueva York, 1873, vol. III, p. 290-291.)

72.—PROYECTO DE UNIVERSIDAD NACIONAL EN LOS ESTADOS UNIDOS. (*El Mundo Nuevo*, Nueva York, 1873, vol. III, p. 257-258.)

73.—PUEBLOS LATINO-AMERICANOS. (LOS). (*El Mundo Nuevo*, Nueva York, 1873, vol. III, p. 146.)

74.—RAZA BLANCA EN LAS ANTILLAS (LA). (*El Mundo Nuevo*, Nueva York, 1873, vol. III, p. 2.)

75.—RAZAS ARIANAS DEL PERU (LAS). (*El Mundo Nuevo*, Nueva York, 1873, vol. III, p. 107.)

76.—REELECCIONES DE PRESIDENTES. (*El Mundo Nuevo*, Nueva York, 1873, vol. III, p. 99.)

77.—REVOLUCIÓN DE ENTRE-RÍOS (LA). (*El Mundo Nuevo*, Nueva York, 1873, vol. III, p. 178.)

78.—RIVAL DEL CONDE (EL). (*El Mundo Nuevo*, Nueva York, 1873, vol. III, p. 298-299.)

79.—SEÑORA ANA PHIELPS DE CARROLL (LA). (*El Mundo Nuevo*, Nueva York, 1873, vol. III, p. 78.)

80.—TRATADO DE WASHINGTON (EL). (*El Mundo Nuevo*, Nueva York, 1873, vol. III, p. 163.)

81.—TRATADO ENTRE PERU Y COLOMBIA (UN). (*El Mundo Nuevo*, Nueva York, 1873, vol. III, p. 82-83.)

82.—VISITAS DEL AÑO NUEVO (LAS). Vida Neoyorquina. (*El Mundo Nuevo*, Nueva York, 1873, vol. II, p. 198-199.)

En este artículo se hacen consideraciones sobre lo que significa el Año Nuevo, se señalan las peculiaridades de su celebración en Nueva York, así como el immenseo número de visitantes que se ve por las calles y avenidas de la gran ciudad en dicho día.

1884

83.—SOBRE EL MATRIMONIO CIVIL. Este discurso fué leído por su autor en la sesión solemne del Círculo de Abogados de la Habana el día 19 de Enero del corriente año (N. de la *R. de C.*) (*Revista de Cuba*, 1884, t. xv, p. 553-570.)

El periódico dice: «La simple lectura del trabajo que con este título damos a los lectores de la *Revista*, descubre la pluma bien recortada de nuestro popular y querido colaborador Sr. D. José Manuel Mestre.»

84.—DISCURSO por José Manuel Mestre, publicado en la *Revista de Cuba*, Habana, Est. Tip. de Soler, Alvarez y Compañía, 1884.

Este discurso fué leído por su autor en la sesión solemne del Círculo de Abogados de la Habana, celebrada el día 19 de Enero del corriente año.

(Círculo de Abogados de la Habana.)

85.—RAZA PREHISTÓRICA DEL NORTE DE AMÉRICA (UNA), *Los terrapleneros*. Discurso leído por su autor en la sesión solemne de la Sociedad Antropológica de la Isla de Cuba, celebrada el día 8 de Octubre de 1883. José Manuel Mestre. (*Revista de Cuba*, Habana, 1884, t. xv, p. 289-316.)

86.—RAZA PREHISTÓRICA DE NORTE AMÉRICA (UNA), *Los terrapleneros*. (*Mound builders*), por José Manuel Mestre. Discurso leído en la sesión solemne de la Sociedad Antropológica de la Isla de Cuba, celebrada el día 8 de Octubre de 1883, y publicado en la *Revista de Cuba*, Habana, Est. Tip. de Soler, Alvarez y Compañía, calle de Rielá núm. 40, 1884, 1 f. 4° 30 p.

(Sociedad Antropológica de la Isla de Cuba.)

87.—VARIEDADES. *Una raza prehistórica de Norte América. (Los Terrapleneros)*. José Manuel Mestre. (*El Triunfo*, Habana, 4, 6, 7, 9, 10, 13, 14 Mayo 1884.)

1885

88.—ANTROPOFAGIA PREHISTÓRICA. Leído en la Sociedad Antropológica de la Isla de Cuba. J. M. Mestre. (*Revista Cubana*, Habana, 1885, t. II, p. 130-133.)

1886

91.—CARTAS del Doctor Don José Manuel Mestre al señor Don José Antonio Saco. Julio 6, Septiembre 6, Octubre 6 1862; Marzo 7, Abril 7 1866; Enero 30 1867, Julio 6 1867, Mayo 14 1868, Septiembre 17 1869. José Manuel Mestre. (*Revista Cubana*, Habana, 1886, t. IV, p. 108-127.)

1894

89.—FILOSOFÍA EN LA HABANA (DE LA). Doctor José Manuel Mestre. (*Revista Cubana*, Habana, 1894, t. XX, p. 5-34.)

1906

90.—CONSIDERACIONES SOBRE EL PLACER Y EL DOLOR. Por el Dr. José

Manuel Mestre. (*Revista de la Facultad de Letras y Ciencias*, Habana, 1906, t. II, p. 291-323.)

VARIOS DOCUMENTOS

SOCIEDAD ABOLICIONISTA ESPAÑOLA

Atendiendo á los sentimientos humanitarios que distinguen al Sr. Don José Manuel Mestre y á sus protestas contra el repugnante sistema de la esclavitud, que ofrece combatir hasta su completa desaparición, la «Sociedad Abolicionista Española» en sesión del día 10 de Diciembre de 1865 acordó nombrarle Socio de número para los fines que se propone esta corporación, consignados en las bases aprobadas en Junta general.—Madrid 23 de Febrero de 1866.—*El Presidente, LAUREANO FIGUEROLA.—El Secretario, JULIO L. VIZCARRONDO.*

(Hay un escudo de la República de Cuba)

Teniendo en consideracion que es de alta importancia á la causa de la Independencia y de la Libertad de esta Isla de Cuba, constituir una mision especial ante el Gobierno de la República de los Estados Unidos con la plenitud de los poderes que demanda la necesidad de asegurar el éxito de la santa causa que los hijos de la mencionada Isla sostienen para emanciparse de la dominacion española; cuya representacion se le ha conferido al Ciudadano José Morales Lémus en calidad de Comisionado Especial y Ministro Plenipotenciario del Gobierno de esta República: atendiendo á que puede dejar de ejercerla por enfermedad, muerte, ausencia ú otro motivo que se lo impida al referido Ciudadano José Morales Lémus; vengo en nombrar para que le sustituya en esos casos indispensables, en segundo lugar al Ciudadano José Manuel Mestre, mediante á reunir las cualidades necesarias para desempeñar tan delicado encargo, y en uso de las facultades y autoridad que ejerzo y de la ratificacion que la Cámara de Representantes ha acordado á todos los actos del Gobierno Provisional que ántes desempeñé; ejerciendo el sustituto en toda su estension los poderes que le confiero con cuantas facultades en general competen á los Ministros Diplomáticos de su clase entre las naciones civilizadas y en especial para que gestione cerca del referido gobierno de los Estados Unidos de América con el fin de obtener el reconocimiento de la Independencia de la Isla de Cuba y toda clase de auxilios morales y materiales para la prosecución de la guerra.

Dado en Sibanicú á los siete dias del mes de Junio del año de mil ochocientos sesenta y nueve y segundo de la independencia.

El Presidente de la República

C. M. DE CÉSPEDES

El Secretario de Relaciones Exteriores

RAMÓN CÉSPEDES

Hay un sello rojo que dice: Dios y Libertad—República Cubana.

C. José Manuel Mestre

New York.

Camagüey, Febrero 27-70.

Querido amigo:

De tal modo se me ha pedido no deje el ejército cuando las circunstancias de mi familia me llaman á su lado, que tengo que permanecer aquí y desde aquí velar por ella.

Enrique mi hermano, mas espedito que yo, marcha á asegurar en lo posible su bienestar.

Los recomiendo á Vd., y sé bien que no necesito encarecer á Vd. la solicitud y la más decidida amistad hacia ellos, cuando siempre la ha ofrecido á su apasionado amigo y reconocido discípulo.

IGNACIO AGRAMONTE LOINAZ.

C. José M. Mestre,

Comisionado de Cuba en los E. U. A.

Estimado amigo,

El General Varona,—por cuyo conducto le escribo,—no es un desconocido para Vd., y ninguna recomendación mía puede valer tanto á sus ojos como los eminentes servicios que ha prestado á la causa de Cuba.

El enterará á Vd. de la situación; si antes de dos meses está de retorno, con algunos recursos de guerra obtendré mui inmensas ventajas. Estoy seguro de que le apoyará Vd. de una manera decidida, pudiendo asegurárle que, por su intrepidez e inteligencia, nadie lo aventaja para el encargo que ha recibido del Gobierno, y que el País tiene en él completa confianza.

Soy siempre su afímo. amigo y admirador,

ANTONIO ZAMBRANA.

Marzo 31 de 1871.

C. José M. Mestre,

Comisionado de la R. de C.

Camagüey, Abril 1º, 71.

Queridísimo amigo,

Con motivo de la comisión que lleva el General B. Varona, recomiendo á Vd. sus dotes como militar valiente, emprendedor y activo, de recursos en circunstancias difíciles y conocedor del país, á fin de apoyar sus deseos de traer antes de dos meses elementos de guerra en cantidad más ó menos considerable. Acaso sea el Jefe más adecuado para llevarlos á cabo más atinadamente.

Hoy no tengo tiempo para estenderme más.

Desde acá procuramos seguir sus trabajos por la independencia de Cuba y le admiramos.

Un abrazo de su apasionado amigo y discípulo,

I. AGRAMONTE LOINAZ.

Número 479.

C. José Mannel Mestre

New York.

Apreciable amigo y conciudadano: Cuando tuve el gusto de recibir en tiempos pasados una carta de V. la contesté oportunamente, pero de ésta no ha llegado á mis manos la suya que me ofreciera la seguridad de que obra en su poder, suponiendo se haya estraviado, quizas en alguna de las perdidas expediciones. A propósito de expediciones: acaban de llegarlos felizmente dos en estos días, una traída por el Coronel Manuel Codina de Jamaica y la otra por el Coronel Rafael de Quesada de Venezuela como la vanguardia de las que nos ofrece traer su hermano el General, sin que ninguna de las dos perdiera el más pequeño objeto de su cargamento. Ellas no han sido de la mayor importancia en armas, pero las que vinieron son muy buenas y todas de precision: los pertrechos en cantidad regular, han venido á remediar la escasez que sufriamos, pues desde el arribo del «Anita» en que se salvaron algunos no hemos tenido más auxilios que los escasos productos de nuestro taller, en donde no se ha hecho más que polvora, por carecer de materia prima para fulminantes, y hemos conservado sin uso las carabinas de cuya clase es la mayor parte del armamento del Ejto. Libertador.

Sin embargo, no por eso se han desalentado nuestros patriotas: descalzos, desnudos, á la intemperie, sin municiones, sin sueldo y á veces sin raciones en las marchas, ellos no han murmurado siquiera, y alentados con la seguridad del triunfo que esperan en más ó menos tiempo de lucha, todo lo soportan resignados y conformes.

Tengo el gusto de comunicarle que los C. C. Vice-Presidente de la Rep^a Cubana Francisco V. Aguilera y el Secr^o de Relaciones Esteriores Ramón Céspedes se dirigen á esa ciudad en comision importante de este Gobno., y de la cual impondrán á V. á su llegada; prometiéndome del acreditado patriotismo de Vdes. y de la discrecion y buen juicio de aquellos que será fructuosa á Cuba su misión.

Deseo á V., entretanto, salud y prosperidad quedando con la mayor consideración su seguro s. q. b. s. m.

C. M. de CÉSPEDES.

Residencia del Ejecutivo, Julio 17, 1871.

Salvador Cisneros,

Presidente de la República de Cuba,

En uso de los poderes que me concede la Constitucion Política, nombró al C. José Manuel Mestre Comisionado Diplomático de la República de Cuba en los Estados Unidos de Norte América, facultándolo para constituir Agencias Diplomáticas y nombrar las personas que deban desempeñarlas; para establecer relaciones con las Potencias Extranjeras y celebrar con ellas pac-

tos previa la sancion del Cuerpo Legislativo, y para hacer en la esfera diplomática cuantas gestiones puedan ser útiles á la Patria.

Dado en la Residencia del Ejecutivo á 22 de Noviembre del año de 1873,
6º de N. I.

El Presidente de la República,

SALVADOR CISNEROS Y BETANCOURT.

El Sub-Secretario de Relaciones Exteriores,

ANTONIO HURTADO DEL VALLE

El Canciller,

FEDERICO BETANCOURT

New York, Diciembre 24, 1873.

C. José Antº Echeverria.

Distinguido conciudadano:

Nombrado V. segun el documento adjunto, por el Presidente intº de la Rep. de Cuba para desempeñar á falta mia la Comision diplomática de la misma en los Estados Unidos de Norte América, con plenas facultades para el caso; y no aceptando yo el nombramiento que me concierne, me apresuro á ponerlo en el conocimiento de V., como lo haré en primera oportunidad con el Gobierno de Cuba, á fin de que pueda V. desde luego considerarse en aptitud de entrar á ejercer el importante cargo de que se trata.

Con las seguridades de la mayor consideracion soy de V. attmo. servidor,

José M. MESTRE.

Nueva York, Dic. 26 de 1873.

Ciudº Antº Hurtado del Valle,

Sub- Secretario de Relaciones Exts. de la Rep. de Cuba.

Distinguido conciudadano:

profundamente reconocido á la honra que el C. Presidente intº de ntra. Repúblca se ha servido dispensarme, nombrándome Comisionado Diplomático de la misma en los Estados Unidos de Norte América, me veo en la penosa pero ineludible necesidad de presentar respetuosamente mi excusa, la cual ruego á V. tenga á bien elevar al Ejecutivo en el caracter oficial que á V. corresponde y segun mejor proceda. Por razones de que no me es dable desentenderme, me es de todo punto imposible aceptar el importante cargo de que se trata y en esa virtud, así me he apresurado á comunicárselo al C. José Antº Echeverria, elegido á falta mia, para que, caso de admitir su nombramiento, entre á la mayor brevedad en el ejercicio de sus funciones.

Al hacer á V. esta manifestacion, me veo en el deber de agregar que en la esfera privada continuaré dispuesto al servicio de nuestra causa, como lo he estado siempre desde el principio de la revolucion regeneradora que debe dar una patria al pueblo cubano; con los patriotas que tan heroicamente luchan por conquistarla estan las mas profundas simpatias de mi corazon.

Reciba V. con ésta las seguridades de la grande y especial consideracion con que soy su attmo. servidor

J. M. MESTRE.

Sr. Gral. Rafael Quesada.

Muy Sr. mio:

cumpliendo mi promesa de contestarle sin demora, tengo que manifestarle que no me es posible obsequiar los deseos que se sirvió V. exponermel en su visita de ayer.

De V. attno. s. s.

Q. B. S. M.

J. M. MESTRE.

Domingo, Marzo 19, 1876.

E. R. Olcott, J. M. Mestre, A. C. González. — R. Floyd Clarke,	OLCOTT, MESTRE & GONZALEZ, ¹ ATTORNEYS AND COUNSELLORS,	P. O. Box 2595. 35 Broadway, New York, and 108½ Aguiar Street, Havana.
--------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------

New York, January 1st, 1884.

Dear Sir:

Permit us to inform you that we have established a branch office at the City of Havana, in the Island of Cuba, which will be under the charge of our Mr. Mestre, who will there personally superintend all Cuban business entrusted to us; and that, as heretofore, we will make a specialty of the giving of Opinions on Foreign Law, and particularly of countries wherever the Spanish language is spoken; also of the drawing up, execution or translation of all kinds of documents in foreign languages, more especially in the Spanish language; also that, through our correspondents, we will undertake any legal business in Europe, Mexico, Central and South America.

We remain, dear sir, very sincerely,

Your obedient servants,

1 Esta circular se publica para completar lo consignado en el capítulo 28 de este libro, toda vez que sólo en él se indica que Mestre constituyó una sociedad con Emmet R. Olcott, bajo la razón social de Olcott y Mestre para dedicarse á la práctica de su profesión de Abogado, á la que prestaba ayuda como Notario entonces el Sr. Antonio C. González y después también como Abogado. Mestre asimismo formó antes de venir definitivamente á Cuba, con Olcott y con González otra sociedad para los mismos objetos, bajo la razón social de Olcott, Mestre & Gonzalez, figurando Mestre tanto en New York como en la Habana como miembro de dicha sociedad. Con anuencia de Mestre se pasó esta circular, por la cual se ve que Olcott, Mestre y González habían establecido en la Habana una sucursal de la que estuvo hecho cargo Mestre.

El nombre de R. Floyd Clarke que aparece en la circular no es á título de miembro de la firma, pues sólo era el dependiente principal, sino al objeto de indicar que era abogado y dar á conocer su nombre.

NECROLOGÍA



E. P. D.

EL DR. D. JOSÉ MANUEL MESTRE

HA FALLECIDO:

Y dispuesto su entierro para las cinco de la tarde de hoy domingo, sus hijos, hijo político, hermanos y hermanos políticos que suscriben ruegan á los parientes y amigos que se sirvan encomendar su alma á Dios y acompañar el cadáver desde la casa calle de Carlos III, N° 2, al Cementerio de Colón, á cuyo favor vivirán agradecidos.

Habana, mayo 30 de 1886.

Alfredo y Aurelio Mestre.
Henry S. Noble.
Antonio y Francisco J. Mestre.
Juan P. Dihigo.
José Antonio Galarraga y Dillon.

(El País, Habana, 30 Mayo 1886, edición de la mañana.)

OPINION DE LA PRENSA

SOBRE EL FALLECIMIENTO DEL DR. JOSE M. MESTRE

I

OTRO ADIOS

La noticia del fallecimiento de D. José Manuel Mestre resonó tristemente antes de ayer en el corazón de cuantos rinden culto de veneración y de cariño al talento, y á las cívicas virtudes de los hijos preclaros de esta tierra.

Una tumba se abría nuevamente para recibir en su seno á uno de los cubanos que más han honrado á su país en estos pasados años de tantas desventuras, y un clamor de duelo ha partido de lo profundo de todas las almas verdaderamente patriotas.

José Manuel Mestre fué en la Cátedra un gran educador; en el foro, un abogado distinguido; en el hogar, modelo de virtudes; y como ciudadano, un varón inquebrantable que jamás supo desligar sus sentimientos y sus aspira-

ciones de las aspiraciones y los sentimientos de la Patria, á la que consagró los mayores esfuerzos de su vida.

Síganle á la tumba nuestros respetos, envueltos en culto de veneración y de cariño, y quiera Dios poner algún consuelo en el corazón de una familia que tan profunda y merecidamente le llora.

(*La Lucha*, Habana 31 de Mayo de 1886.)

II

Ayer domingo, se dió sepultura en el Cementerio de esta ciudad al cadáver de nuestro particular amigo el Dr. D. José Manuel Mestre, que tras larga y penosa dolencia, ha dejado de existir. Era el difunto abogado de nota, tan estimado por su talento e ilustración como por sus excelentes prendas de carácter. Es pues, una pérdida sensible la que se ha experimentado con la muerte del Dr. Mestre, y por ella damos nuestro sincero pésame á su estimable familia, y notoriamente á su distinguida esposa D^a Isidora Galarraga de Mestre.

Descanse en paz.

(Alcance del *Diario d't la Marina*, Habana 31 de Mayo de 1886.)

III

ENTIERRO

En la tarde de ayer, con un numerosísimo acompañamiento, compuesto de representantes de las clases más distinguidas de nuestra sociedad, fué conducido al Cementerio de Colón el cadáver del ilustre cubano, Dr. D. José Manuel Mestre, catedrático que fué de nuestra Universidad, actual Presidente de la Sociedad Antropológica, y persona generalmente estimada por sus talentos y por la elevada posición que llegó á ocupar en las letras y las ciencias y en el Foro, donde fueron muy extensas sus relaciones.

Sin tiempo para más, y á reserva de cuanto digamos en el número de mañana, concluimos aquí, enviando la mas profunda expresión de nuestro dolor á la distinguida familia del finado. Esta y la sociedad cubana han perdido en el Dr. Mestre á uno de sus miembros de más valía.

(Alcance á *El País*, lunes 31 de Mayo de 1886.)

IV

D. JOSE M. MESTRE

Tenemos el sentimiento de comunicar á nuestros lectores, el fallecimiento del Sr. D. José M. Mestre, acaecido en la Habana anteayer 29 de Mayo.

No necesitamos hacer la biografía del Sr. Mestre. Su vida política es bastante conocida y notorias son las prendas de inteligencia y de carácter que adornaban al distinguido finado.

Nos asociamos al dolor de su familia.

(*El Popular*, Habana 31 de Mayo de 1886.)

V

JOSE MANUEL MESTRE

Todos esperábamos el triste desenlace que lloramos hoy; todos los amigos de Mestre sabíamos que el golpe fulminante que á mediados de Diciembre amagó su vida, si se había suspendido entonces, habría de consumar al cabo la desgracia que ahora lamentamos; pero habían pasado cinco meses sin notable agravación, y renacía la esperanza de un cambio favorable, de suerte que la catástrofe final nos ha abrumado casi con toda la amargura de un duelo imprevisto. Porque eran tan singulares los méritos del ilustre cubano que ha fallecido, y su pérdida si nó inesperada nos parecía tan irreparable, que desde que pudimos preverla aun no habíamos preparado el espíritu á sobrellevarla sin honda pena.

Al trazar estas líneas, tenemos plena conciencia del deber que como amigos, compañeros y compatriotas de José Manuel Mestre nos obliga á honrar su memoria, á reconocer sus servicios, á consignar los merecimientos del hijo de Cuba que aun era ayer uno de los que más la honraban por sus virtudes, por su talento y su patriotismo; pero escribimos con el ánimo conturbado, sin los datos biográficos necesarios, y nos limitaremos á una ligera y deficiente reseña sin otra guia que nuestros vagos y confusos recuerdos.

El que esto escribe conoció á Mestre en 1858. Ya ocupaba en nuestra Universidad la cátedra de Filosofía que había dejado vacante el Dr. D. Manuel González del Valle, y había dado buena muestra de su afición á los estudios serios por su traducción del *Curso de Física*, de Marcet, adoptado para texto de aquella asignatura, y por sus artículos en varias publicaciones literarias. A la vez formaba parte de aquella brillante pleyade de jóvenes que apenas salidos de las aulas se habían señalado por su aplicación á los estudios administrativos, jurídicos y económicos, aunque sin desleñar los filosóficos y literarios, en la que alcanzaron merecido renombre y lugar conspícuo los Sres. Nicolás Azcárate, Antonio González de Mendoza, José Ignacio Rodríguez, Francisco Fesser, Adolfo Muñoz, Julio Ibarra y Carlos Navarrete y Romay; asociación cultísima y benemérita que casi puede decirse que encaminaba el movimiento intelectual de la juventud por las vías del progreso, propagando las nuevas ideas, y lo que era más meritorio, dando con su conducta ejemplo de ilustrado patriotismo, de virtudes cívicas, de pureza y rectitud de principios. Como fruto de este saludable impulso, corresponde á esta época la fundación de la excelente *Revista de Jurisprudencia*, de la que fué codirector José Manuel Mestre durante algunos años; la del famoso *Liceo de Guanabacoa*, cuya iniciativa fué tan fecunda, y finalmente la de la «Academia de Estudios», sociedad privada, cuyas sesiones se celebraban en la morada de D. Eduardo Fesser, y en la que se disentían semanalmente, con elevación y seriedad, las cuestiones doctrinarias ó de práctica aplicación propuestas por los socios.

La reputación que alcanzó Mestre en el Foro, explica el nombramiento que obtuvo para uno de los Juzgados de primera instancia de esta capital, que entonces se llamaban Alcaldías Mayores; pero no fué larga esta magistratura de Mestre; en una sentencia demostró con harta despreocupación su

entereza de carácter, y tuvo que dejar el puesto á otro cuyas ideas sobre la magestad del Gobernador General de Cuba se conformasen más con las de D. José de la Concha.

En 1861 publicó Mestre su notable opúsculo «De la Filosofía en la Habana», consagrado á la historia de esa enseñanza y al análisis de las doctrinas de sus profesores.

En 1863 entró en la Junta Directiva de *El Siglo*. Esto es decir que fué uno de los jefes de aquel partido reformista cubano, nacido espontáneamente, sin carácter público reconocido, y dentro de las condiciones que imponían entonces la previa censura y la suspicacia y las facultades omnímodas del Gobierno, reclamaba lo mismo que después de veinte y tres años de trabajos y de escarnimientos está todavía reclamando ahora el partido autonomista. Sus advertencias fueron vanas, sus reclamaciones desatendidas, y sólo recabaron una Junta de Información que sirvió de pretexto para agravar nuestros males. Al cabo de cinco años de una propaganda hábil, tenaz, elocuente, vino el cansancio, y detrás la exasperación. Rugió la tempestad. Los pilotos, aferrados al timón, fueron arrebatados á merced de las olas...

A la emigración llevó Mestre, su rectitud, su firmeza, su clara inteligencia, y un espíritu sereno, templado siempre por la prudencia y la tolerancia. Fué miembro de la Junta Cubana de New-York, y en los últimos años de la contienda compartió con José Antonio Echeverría, los plenos poderes del gobierno de la Revolución.

Después de la paz permaneció Mestre algún tiempo fuera de Cuba. Había estudiado las leyes del Estado de Nueva York y ejercía la abogacía con crédito y numerosa clientela.

El manejo de los cuantiosos bienes que él y sus hijos conservaban en esta Isla, reclamó su retorno; y lo vimos volver al seno amado de la patria, sin rencores ni preocupaciones, el corazón abierto al amor y á la tolerancia, sin estrechas prevenciones, sin creer nunca que los más altos merecimientos y los grandes sacrificios en aras del ideal y la más pura consagración á una causa vencida y al culto del pasado, puedan eximir al patriota de la obligación perpetua de obrar para el presente y de luchar para el porvenir. Mestre no quiso aislarse. Gustoso volvió á la comunión de la *patria viva*, y lo vemos fraternizar con la nueva generación, con la juventud que aspira á continuar la obra que emprendieron Mestre y sus compañeros del *partido reformista*, y tomar parte activa en nuestra vida intelectual. La Sociedad Antropológica, de la que era Presidente, oyó de sus labios una erudita disertación, acaso la más notable leída en su seno, y en la que se revelaba que no estaba amortiguado en nuestro amigo el amor á los estudios elevados. La *Revista Cubana*, que lo contaba en el número de sus redactores, pudo también dar testimonio de su actividad y de su afán por llevar su contingente de esfuerzos y labores á la tarea común. En el Colegio de Abogados ocupó entre sus compañeros el lugar que le concedía la estimación y el respeto de todos: su candidatura para el Decanato iba á votarse el mismo día que cayó herido mortalmente, cuando su fuerte complejión, y la madurez de un juicio, sazonado por la experiencia, el infortunio y la expatriación, prometían largos años de vida y fructuosos trabajos.

Se han malogrado esas promesas: pero en cambio contamos con un riqui-

simo legado: el ejemplo de un hombre inteligente y bueno; de un digno discípulo del inolvidable maestro; de una conciencia pura, de un noble corazón, de un patriota integerrimo, de un cubano digno del amor de sus compatriotas.

(*El País*, Habana 31 de Mayo de 1886.)

Este artículo necrológico fué escrito por el reputado literato Sr. Ricardo del Monte, Director entonces de este periódico.

V I

JOSE M. MESTRE

En los momentos de entrar en prensa el último pliego de este número nos sorprende, fulminante como un rayo, la tristísima nueva del fallecimiento de este benemérito cubano. Su prolongada enfermedad había entrado en un periodo engañoso, que hacía concebir algunas esperanzas á cuantos se interesaban por su restablecimiento, de modo que no estábamos de ningún modo preparados al funesto desenlace; y lo imprevisto del golpe ha venido á aumentar el doloroso efecto. Ni sus servicios eminentes á la causa de la libertad cubana, ni sus notables trabajos científicos y literarios, ni sus prendas personales, nada de cuanto le constitúa en una de las figuras más perspicuas de nuestra sociedad consiente que nos limitemos á consignar su muerte. La *Revista Cubana*, de que era corredactor y que le debe especiales servicios, pagará lo que tienen derecho á exigir su memoria y el país que supo Mestre honrar e ilustrar, ocupándose con detenimiento en su noble carrera, para tributarle así un homenaje, que no será ciertamente estéril, si no han llegado á ser palabras vanas para nosotros la consecuencia, el patriotismo, el saber, el talento y la pureza de espíritu y de costumbres.

(*Revista Cubana*, Mayo 1886.)

Nota debida á la pluma del ilustre pensador Sr. E. J. Varona.

V II

JOSE MANUEL MESTRE

El domingo se verificó el entierro del cadáver del Sr. Doctor D. José Manuel Mestre, á cuyo acto asistió un cortejo numerosísimo compuesto de distinguidas personas de nuestra sociedad.

El Sr. Mestre era un cubano ilustre, que había dado á la patria días de glorias, desde la cátedra universitaria y desde la tribuna forense; lo mismo en el debate científico que en el debate político del periodismo.

El Dr. Mestre, que figuró señaladamente, durante su larga emigración, en la Junta Cubana de New-York, había regresado al suelo natal algún tiempo después del pacto del Zanjón, viviendo á la sombra de la legalidad e identificado con la doctrina y los procedimientos pacíficos de nuestro partido.

La notable *Revista Cubana*, de la que era distinguido redactor, dedica un recuerdo merecido y elocuente al insigne patrício, haciendo justicia una vez más á sus altos merecimientos científicos y filosóficos.

La Sociedad Antropológica de esta capital, de la que era dignísimo Presidente, consagrará á su esclarecida memoria una sesión solemne, encargándose, según nuestras noticias, de su elogio fúnebre, el Sr. D. Enrique José Varona.

Cuba ha perdido en el Dr. Mestre uno de sus más preciados hijos; la sociedad un cumplido caballero; su apreciable familia el afecto acendrado de un noble corazón; sus amigos un compañero fiel y cariñoso.

Inútil y hasta inoportuno es pretender llevar un consuelo al atribulado espíritu de la distinguida familia del Dr. Mestre; pero tenga ésta la certidumbre de que, al identificarnos con su inmenso dolor, somos un eco del hondo pesar que aflige á esta sociedad que consagra en su memoria y en su conciencia el recuerdo del Dr. Mestre como ha sabido siempre consagrar el recuerdo de sus hijos más ilustres por sus talentos y su patriotismo.

(*El Tábano*, Habana 1º de Junio de 1886.)

VIII

JOSE MANUEL MESTRE

Después de largas dolencias ha bajado al sepulcro el que fué en vida José Manuel Mestre, cubano ilustre adornado de las mejores prendas sociales.

Excelente padre de familia, abogado de merecida fama, literato correcto, científico avanzado, patriota egregio: todo nos lo ha arrebatado la muerte, que no cesa de llevarse los hombres de más valer de Cuba.

Nuestro pésame á su desolada familia y á la Redacción de *La Revista Cubana*, de que formaba parte el finado.

(*La Verdad*, quinceenario masónico, 5 de Junio de 1886.)

IX

JOSE MANUEL MESTRE

Desciende en rápido caer, envuelto en aparato fúnebre sencillísimo, el cadáver del marino arrojado desde la nave, para perderse en el abismo del mar: sus compañeros—dice un elegante escritor—inscriben en la carta de la ruta un punto negro que señala el lugar donde para siempre ha desaparecido, y este punto será lo que únicamente ha de subsistir de aquella vida humana. El recuerdo de esta existencia no necesita evocarse, porque no ha sido más que uno de los simples factores que intervienen en la actividad social.

Mas, cuando desaparece inesperadamente uno de esos hombres que sobresalen del nivel común, la sociedad se resiente de la pérdida y la fecha en que nos abandonan no ha de borrarse jamás si existen corazones agradecidos. Nuestro espíritu se embarga al recordar la muerte de la figura simpática e interesante cuyo nombre encabeza estas líneas y cuyo retrato publicamos. Mañana hará un año que nos separamos de él eternamente. Es verdad que hay que resignarse, porque todo lo que hagamos será inútil; pero esa tristeza profunda encuentra suave consuelo si no se olvidan los méritos indiscutibles del patriota esclarecido.

Discípulo del Maestro inolvidable, supo honrarlo dignamente. Sus dotes y cualidades de carácter lo colocaron en una hermosa posición social, á pesar de las luchas immensas, de los obstáculos poderosos con que tropezaron sus empresas: nunca olvidó los sanos principios que guardaba en su alma. Como hombre de letras dió innumerables pruebas de su labor y cultura; los periódicos en que colaboró, la Universidad, el Colegio de Abogados y la Sociedad Antropológica pueden hablar mucho en ese sentido.

Pero, lo que de Mestre debe tenerse siempre presente son las prendas de su carácter como hombre público. Eran verdaderamente notables. Siendo juez no quiso obedecer á las exigencias del Gobierno General y de Catedrático, dejó la Universidad, protestando así de la injusticia hecha á un compañero. Y, sobre todo acto de más valor que éstos, fué su actitud ante el General Lersundi, euando un buen número de vecinos interesados le pedían al funesto gobernante que oyera al país. José Manuel Mestre en medio de aquel silencio, impuesto por la antipática fisonomía del Gobernador, fué el único que le dirigió la palabra exigiendo la libertad de la prensa y la autorización para las reuniones públicas.

Fué,—como se ha dicho—el primer cubano que ha hablado á un Capitán General de Cuba en nombre de sus conciudadanos. ¡Y este vigoroso temple estaba unido estrechamente á un trato exquisito!

El momento terrible llegó. Arrastrado por los naturales impulsos que—como consecuencia de opresiones despóticas acumuladas—estallaron necesariamente; la dignidad se sobrepuso á todo y las pasiones de todo un pueblo se entregaron á merced de las olas, de esas olas revolucionarias... Cada ciudadano seguía el camino que creyó su deber y subordinó sus actos á ese criterio. Nuestro amigo emigró, y en tierra norte-americana—donde el aire que se respiraba era más puro, no la atmósfera mefítica y enferma de este suelo en aquella época, sino la brisa libre, suave, cuyo aroma delicioso engrandecía el espíritu—utilizó sus aptitudes en la Junta Cubana de New York. En esa ciudad ejerció la abogacía.

De vuelta á la patria amada, sin intervenir en la política activa, continuó prestando importantes servicios con su profesión, en el terreno de las letras y de las ciencias. Apenas comienza á recoger el fruto de sus trabajos, aun sin realizar sus aspiraciones, la muerte le sorprende en medio del mayor bienestar. Jamás será más cruel con sus víctimas.

Sólo hemos apuntado ligeramente algunos hechos de su vida. La memoria del hombre querido no se extinguirá. En medio de la clase de luchas que constantemente sostenemos, y que, por desgracia tanto abaten el espíritu, el recuerdo de su personalidad nos servirá de ejemplo. Todavía aun cuando nos rendimos en la jornada aunque nos devore esa fiebre moral que agota antes de matar, no seremos como el caninante del desierto que abandona por completo al compañero echado en la arena, con la mirada brillante y moribundo, sin derramar una lágrima ni recordarlo en la continuación de su viaje; nosotros, por el contrario, pensaremos constantemente en los caracteres superiores que, como el de José Manuel Mestre, han dado brillo y esplendor á la patria.

(*La Lucha*, Habana Mayo 28 de 1887.)

JOSE MANUEL MESTRE .

Hace justamente un año que la muerte nos arrebató un ciudadano benemérito cuya memoria será duradera en los anales de Cuba. El imprevisto golpe puso fin al período engañoso de su enfermedad terrible. Pero, no en balde se ha dicho que el progreso moral y social acrecienta el recuerdo, lo hace más intenso y el hombre bueno tarda por eso mismo mucho más en morir; mejor dicho, sigue viviendo la vida del espíritu con las otras existencias que no han perecido y que conservan constantemente grabada la imagen de la personalidad querida.

El amor sublime aspira á ser eterno, inmortalizando así á los seres amados; y el poeta y el sabio se dejan arrastrar por ese suave y hermoso deseo que tanto nos inspira y nos eleva. Por eso cuando cae fulminante como el rayo una bella inteligencia y un corazón generoso, la humanidad protesta contra el funesto desenlace y contempla entristecida aquella inesperada separación que tan profundo dolor ha producido.

El hombre cuyo recuerdo tenemos presente era ejemplar, y su papel en la historia de nuestra cultura, su significación en los hechos de la sociedad cubana fueron altamente importantes; en el período á que perteneció, notábanse las tendencias reedificadoras. Su inteligencia sana y robusta sufrió con el estudio la evolución natural y propia que había de corresponder á su elevado espíritu. Los movimientos impetuosos de su exquisita sensibilidad eran frenados por su voluntad severa: su trato encantaba.

«Este fué el hombre—expuso el distinguido escritor encargado de su elogio—á quien conocimos tan suave y regocijado en el trato familiar; éste el estudiioso literato que ni un solo día dejó de dar pábulo á su inteligencia; éste el hombre de negocios tan entregado á sus deberes profesionales; éste el republicano patriota á quien no fué dado saludar el día de la victoria de sus ideales, pero á quien fué dado cumplir con lo que estimó en su conciencia su deber. En la paz risueña de un dichoso hogar, al comenzar, nada más que al comenzar la tarde serena de su hermosa vida, cayó de súbito y se le anticipó la noche eterna. Ya de él nada nos queda sino la cariñosa memoria con que le hemos evocado. Nada más que la memoria. Las postimerías de nuestro siglo son bien tristes. Los risueños ó esplendidos espejismos con que la humanidad en los hervores de la juventud engañaba, sin saberlo, su penosa ruta, se han deshecho, como nubes que desgarra el viento en girones. Nuestros ojos no descubren en lontananza sino el espacio vacío y sin límites. En vano clamuráramos, porque ni aun ecos duermen en su seno. Isis se ha despojado de sus triples velos, y la clave apetecida del enigma del mundo es para los mortales el dolor. Ante él sólo nos resta la virtud del viejo estoico, para contemplarlo frente á frente sin fruncir el ceño, y acercarnos á sondearlo. El dolor nos precede, nos acompaña y va en pos de nosotros...»

El antiguo estoicismo infundiendo valor notable en esa hora crítica de la muerte! Allí si el predicar serenidad y consuelo es doctrina aceptada por muchos, en cambio, otros se han quejado de ella, porque no cuenta con los dolores del amor inmenso! De ese amor que como representante de una evo-

lución superior, moral y social, se opone á veces abiertamente á que se prescinda de las amarguras que interrumpen con bastante frecuencia sus horas de felicidad y de dicha. Más, el tiempo transcurrido desde que nos abandonó aquella inteligencia es insignificante para entibiar en algo su dulce memoria, el recuerdo que ha de conservar siempre del patriota modelo el país agradecido.

(*La Habana Elegante*, Habana 29 de Mayo de 1887.)

ELOGIO
DEL DR. JOSÉ MANUEL MESTRE¹
POR EL DR. ENRIQUE JOSÉ VARONA

Señoras, señores:

La luctuosa ceremonia que nos reúne esta noche tiene para nosotros alta significación; porque es el pago de una deuda sagrada. La Sociedad Antropológica llora aún la desaparición súbita de uno de sus miembros más insignes, de uno que fué para ella maestro y guía; y necesita templar su dolor en el recuerdo de sus merecimientos; renovando una vez más las lecciones que nos deja, como rico legado, la fructuosa existencia de José Manuel Mestre.

La Sociedad se ha servido designarme para que lleve su voz teniendo sin duda en cuenta los vínculos de amistad que me unieron al Dr. Mestre y que me permitían, á la vez que compartir los sentimientos de respeto y admiración que le profesaban sus conciudadanos, apreciar de más cerca las cualidades personales que lo hicieron tan amado en su hogar y en el no estrecho círculo de su familia.

A mucho me obliga, al confiarme este honroso encargo. En mí sentir, el elogio del Dr. Mestre no era sólo para la Sociedad Antropológica un deber académico, sino un deber patriótico, puesto que el compañero ilustre que acababa de perder no había sido meramente un miembro útil, laborioso y docto de aquella Corporación, sino un ciudadano benemérito, cuyos servicios debían granjearle duradera memoria en los anales de Cuba. A diferencia de las Academias, que, por su historia y por el derecho de cooptación que las conserva, tienden á inmovilizarse, se esclavizan á la rutina y se aislan; las Sociedades, abiertas libremente á todas las aptitudes, participan de la vida colectiva, y cuanto afecta grata ó dolorosamente los grandes organismos sociales de que forman parte, repercute en su seno y las impresiona. Las Sociedades de Antropología dan buen ejemplo de esta diferencia, pues tienen siempre francas sus puertas para cuantos estudian al ser humano, en cualquier forma y en cualquiera de sus varios aspectos, y abren un amplio palenque á todas las especialidades, oyendo á las más diversas doctrinas, recibiendo toda suerte de contribuciones, con tal que aporten alguna luz para la solución del gran problema que las preocupa: el conocimiento del hombre. Por eso hasta ahora no se han constituido en guardadoras de ningún sagrá-

1 Pronunciado en la Sociedad Antropológica de la Isla de Cuba en la noche del 29 de Junio de 1886.

do depósito, sea sabia teoría ó añeja preocupación, y han sido grupos de obreros de la ciencia, libremente formados, en comunicación constante con las ideas y las opiniones continuamente renovadas en torno suyo; y han aspirado sobre todo á recibir una savia joven y vigorosa, que sólo puede venirles del contacto íntimo con lo exterior y de la compenetración de su vida por la vida del pueblo en que se desarrollan.

La corta historia de la Sociedad Antropológica de Cuba lo dice suficientemente, y bastaría advertir, para comprobarlo, la diversidad de profesiones que han representado sus distintos presidentes. Fué el primero un naturalista insigne, justamente ensalzado en el mundo científico, D. Felipe Poey. Le sucedió el docto y laborioso secretario de la Academia de Ciencias Médicas, Dr. Antonio Mestre, á la par médico de nota y lingüista eminentemente versado en las letras griegas que en las ciencias naturales; y á éste tuve el honor de suceder, por cinco años consecutivos, sin otros títulos que mis estudios sobre las ciencias llamadas filosóficas. Vino después José Manuel Mestre á representar las investigaciones que tienen más especialmente por objeto los problemas sociales, que le preocuparon durante toda su vida, y á los que dirigió la corriente entera de sus estudios y de su enseñanza.

Un breve recuerdo de su vida haría ver cuán digno era de representarlas en el seno de esa ilustrada Sociedad. Con este motivo voy á considerar tres diversos aspectos de la fructuosa carrera del Dr. Mestre: su vida literaria, su vida pública y su fisonomía moral.

Para apreciar debidamente la primera, necesario se hacía volver la vista hacia la época en que Mestre comenzó á distinguirse por su asiduidad en el estudio y las cualidades relevantes de un talento que empezaba á fructificar, y considerar el estado intelectual de Cuba, y en especial el de su enseñanza superior ó universitaria. Recordemos el período que precedió á la enseñanza de Varela, verdadero crepúsculo en la historia de nuestra cultura, en que pugnaban por abrirse paso en medio de las tinieblas rayos de luz partidos de los más diversos focos. Despues de la filosofía profesada por el presbítero Caballero, que se intitula ecléctica, más como protesta contra el mohoso escolasticismo, hasta entonces imperante, que en un sentido verdaderamente preciso y comprensivo, surgen los innovadores por todas partes, llegándose á enseñar en las aulas de la Universidad el sensualismo puro en la cátedra de O'Gában; hasta que todo se encauza merced al influjo decisivo de las doctrinas más templadas de Varela, para dividirse luego en las dos corrientes representadas más tarde respectivamente por González del Valle y D. José de la Luz. A Varela sucede inmediatamente una serie de hombres insignes que representan en campos distintos de la cultura mental el influjo de ese hombre extraordinario, y marcan el apogeo de la instrucción superior en Cuba, en la primera mitad de nuestro siglo. Discípulos inmediatos de éstos fueron otros á quienes estaba reservado más arduo empeño, y entre los que se encuentra en primer término el Dr. Mestre. La grande y difícil preparación en el campo de las ideas estaba realizada. Los maestros de Varela vivían de los deshechos mentales de edades completamente muertas; sus discípulos y los que con ellos se doctrinaron pensaban como hombres modernos, y sus aspiraciones estaban al nivel de sus pensamientos. Por desgracia eran sólo un grupo aislado en la cima únicamente bañada por la luz de un sol na-

ciente; debajo empezaba la penumbra que iba á perderse en las tinieblas profundas de la base inmensa. Embriagados aún por los ardientes dejos de ciencia nueva que acababan de gustar, no lo advirtieron, ó creyeron que podían triunfar á pesar de todo. Eran hombres activos, que venían después de hombres especulativos. El mérito particular y á la vez el carácter distintivo del grupo á que perteneció Mestre fué el hacer de la cultura mental un instrumento para el progreso material y político de su país. Por eso Echeverría dedica su agudo sentido crítico á los primeros períodos de la historia colonial de Cuba, y Pozos Dulces ataca de frente el problema fundamental de su existencia, la organización del trabajo, y la colonización, y Jorrín fomenta la enseñanza agrícola, complemento necesario de las reformas indicadas por su sabio amigo. Y por eso Mestre, al dedicarse á las tareas literarias y al profesor en las aulas de la Universidad, busca en campos distintos los materiales necesarios para una obra común, dar dirección práctica á los estudios de la juventud cubana, mover en el sentido de la actividad en pro del bienestar social sus aptitudes. Su enseñanza filosófica en la Universidad marca, aunque su modestia no lo lleve á proclamarlo, un cambio de rumbo en la dirección de estos altos estudios, señala el único período en que la influencia de la Luz se dejó sentir en las doctrinas enseñadas en nuestras aulas. La proscripción ó punto menos de la metafísica, la importancia concedida á la psicología y sobre todo el considerar la lógica como un instrumento indispensable y general, pero sólo como un instrumento, para la disciplina del espíritu y para su aplicación fructuosa á las pesquisas científicas, eran otras tantas cardinales innovaciones, que prometían y hubieran debido traer mejores días á nuestra enseñanza. Convertir la dialéctica en la clave universal que franquea todos los misterios del mundo es ahogar en su germe toda ciencia; conducir por la lógica á la metodología, enseñar por qué medios se puede ahondar con fruto en el campo del conocimiento de la realidad, es preparar para la investigación científica, es fomentar el espíritu de verdad, es propender al desarrollo de la ciencia, necesidad suprema de nuestros tiempos. Lo primero lleva á las vanas especulaciones que engolfan el espíritu en las quimeras de los sistemas; lo segundo aguija la actividad, lleva á la aplicación, demanda la práctica. Esta era la dirección que señalaba Mestre; y ninguna otra más elevada. La iniciación de una juventud escolar en la ciencia, como fin supremo del estudio, no significa sólo responder á lo que demanda imperiosamente el estado de la civilización, es consagrirla, por la más alta disciplina moral, al cumplimiento de los deberes sociales; la ciencia es impersonal, es cosmopolita, ajena á todo espíritu de secta, á todo prejuicio del sentimiento ó del interés; afina en el hombre sus más altas dotes, lo levanta, lo limpia de los viejos fanatismos, lo dignifica y lo prepara plenamente para realizar por su concurso el derecho, que es el gran fin social. Los hombres que aprenden á buscar la verdad, cueste lo que cueste y signifique lo que signifique, la realizan en la vida por la sinceridad, por el pundonor cívico, por el espíritu de justicia y cuando es preciso de sacrificio. Por esto el carácter científico de nuestra época entraña un progreso inmenso en las costumbres públicas. Hoy no se daría el espectáculo de esos grupos de hombres doctos que presenta la Italia del siglo XVI, desasidos de la vida práctica en lo que tiene de colectiva, ajenos á los males públicos, á la miseria social, á la servi-

dumbre política, entregados abstractamente al cultivo de la inteligencia, para gustar á solas ó en la comunicación de un cenáculo de privilegiados los refinamientos del bien decir, de la curiosidad erudita ó de la interpretación de los antiguos sistemas. Los que formaron dos generaciones sucesivas de cubanos amantes del saber y amantes de su patria se distinguieron por caracteres muy diversos. El período de Saco, Escobedo, la Luz, Betancourt Cisneros, fué de demolición, de crítica y de iniciación. El de Mestre y sus compañeros quiso ser de reedificación, de afirmaciones, y á estos fines se dirigieron con ardor inquebrantable esos beneméritos cubanos.

Cuando el Dr. Mestre se presenta en la Universidad para inaugurar el curso académico de 1861 á 1862, su discurso difiere totalmente de los que habitualmente se ofan en esas solemnidades oficiales. En vez de las tesis de gran generalidad y remota aplicación que por lo general escogían los catedráticos, signo de los tiempos, una tesis adecuada á las circunstancias del lugar y del momento, adecuada sobre todo al espíritu que anima al orador, la historia de la enseñanza filosófica, propiamente dicha, en Cuba, el recuerdo patético y respetuoso de los precursores, la esencia de sus altas doctrinas y sobre todo su hermoso ejemplo. Cuando adapta un texto para la enseñanza de la física, como cuando estudia las reformas de nuestros establecimientos penales; cuando expone en la *Revista de Jurisprudencia*, á medida que lo requerían las cuestiones que le servían de materia de estudio, el gran desarrollo coetáneo de la ciencia jurídica, como cuando, lejos de su campo de especialista, contribuye á las publicaciones críticas y literarias de la época, siempre la nota dominante, que da respuesta á la preocupación tenaz de su espíritu, es atender á la realidad circunstante, ser oportuno, que es la gran manera de ser útil, huir de lo superfluo, vano y ostentoso, para buscar lo sólido y lo que ha de dar sazonado fruto.

Cuba no se resignó nunca á la mutilación que le impusieron las Cortes españolas del año 37, y cuando el rápido aumento de sus riquezas materiales hizo todavía más difícil la obra del despotismo y menos llevadero su pesado yugo, siempre repugnante al espíritu público, se vió constituirse espontáneamente un partido político que simbolizó por largo tiempo las aspiraciones reformistas del país, y lo dirigió en su perseverante campaña contra los mantenedores interesados del régimen odioso que sobre él pesaba. El Dr. Mestre se contó entre sus jefes; y su pluma y su consejo se señalaron en beneficio de la idea liberal, en esos años memorables, que parecían la aurora de una vida nueva para el pueblo cubano. Los esfuerzos de los reformistas culminaron en el gran triunfo electoral, arrancado en reñida pugna contra los indignos amaños del poder y sus serviles secuaces, que les dió la mayoría en la Junta de Información, y que precedió de tan cerca á la inicua mistificación que acabó con las esperanzas de los liberales y con la larga paciencia de la colonia. El fracaso de las reformas fué el preludio de la guerra. El pueblo inerme y pacífico que parecía tan resignado con su dura suerte, sacudió súbitamente su torpeza, y se lanzó desesperado al campo, trocando en instrumentos de guerra sus útiles de trabajo. Un viento de tempestad corrió por todo el país, e moviendo y trastornando cuanto no arrasaba. La bandera de los reformistas se había trocado en pendón de guerra, y en torno suyo se encontraron de nuevo agrupados los más de sus mantenedores. Entre los muchos hom-

bres importantes, residentes en la Habana, que emigraron á los Estados Unidos desde los primeros tiempos de la revolución, se contaba el Dr. Mestre; y desde luego se distinguió en primera línea entre los representantes del gobierno insurgente en el extranjero.

Con brevedad he de recorrer este período de la vida del Dr. Mestre, y no porque entienda que en esa ocasión, ni en ninguna otra, me esté vedado formular por entero mi juicio acerca de la conducta ó los principios de cuantos de alguna suerte han intervenido ó intervienen en los asuntos públicos de nuestro país, sino obedeciendo á más altas consideraciones. La época tremenda de la lucha armada está todavía cerca, las pasiones que conmovieron con tanto vigor por toda una década el corazón de un pueblo, bullen aún sordamente en nosotros, nuestra vida de hoy es continuación de aquella vida; bajo la aparente calma de la superficie está la honda agitación que deja en pos de sf el huracán; aspirar á la serenidad de juicio que exige la apreciación de los actos de los que ya no existen, cuando tantos intereses y tantos sentimientos nos ligan á ese pasado casi presente, es ardua empresa y por lo menos reservada á muy pocos, y el orador preferiría pecar de omiso, antes de incurrir en la nota de parcial. Los emigrados, como todas las agrupaciones humanas poderosamente agitadas y removidas, se dividieron en bandos á veces aliados, á veces hostiles. El Dr. Mestre estuvo siempre entre los más templados, y sirvió á los poderes de la Revolución con un criterio definido, de matiz en lo posible conservador. Cuando creyó que su gestión, para ser atinada, habría de contradecir sus principios, resignó el puesto de confianza que desempeñaba, y se retiró.

Algún tiempo después cesó la lucha; y los emigrados comenzaron á regresar á sus hogares. Su ideal había sido una vez más vencido, pero les quedaba un sentimiento, de ningún modo incompatible con la fidelidad á su causa, un deber, una religión, el amor á la patria, que no sucumbe, que no puede sucumbir; la necesidad de servirla, mayor entonces en que eran más oscuros, más inciertos sus destinos. Volvió al cabo el Dr. Mestre á Cuba, y pronto se trazó el camino que creyó más adecuado á sus antecedentes, á su posición y á sus obligaciones de patriota. No tomó ningún puesto entre los que contenían de otra suerte, aunque siempre por la libertad contra la reacción, pero no creyó tampoco que debía sentarse entre los espectadores; porque la gran causa de la emancipación política y del progreso intelectual y moral de Cuba es, como todas las que entrañan una verdadera transformación social, muy compleja, reviste muchos aspectos y presenta muy diversas necesidades, á que puede acudir un cubano, permaneciendo alejado del campo bullicioso de la política activa. Por esto trajo inmediatamente su valioso concurso á esta Sociedad, y contribuyó con sus luces al desarrollo de otras instituciones, no menos importantes para nuestra cultura, como el Círculo de Abogados. Los años de la expatriación habían sido, para este obrero fervoroso é incansable, de labor continua en el campo de su rica inteligencia. Sus tareas políticas coincidieron con importantes trabajos como periodista y jurisconsulto; y al mismo tiempo su espíritu, tan bien preparado, se abría á más amplios y luminosos horizontes. La gran renovación filosófica que ha presenciado la segunda mitad de nuestro siglo, y uno de cuyos aspectos más hermosos y ricos de enseñanza es la doctrina de la evolución, puede estudiarse con grandes

ventajas en el país en que residió tanto tiempo el Dr. Mestre; su propia manera de entender la filosofía, á que ya hemos aludido, su sólida preparación científica, su mismo temperamento lo llevaban á comprenderla en toda su grandiosa sencillez y á aceptarla como molde para su concepción del mundo y de la vida. El que muy joven aún había dicho que la filosofía «no es *una* ciencia, sino algo más grande y elevado, esto es *la Ciencia* por excelencia y el complemento de todas las demás,» no estaba, aún entonces, distante del pensador que tan concisamente ha trazado su órbita immensa á la filosofía en estas palabras: «La ciencia es el saber *parcialmente* unificado; la filosofía el saber *totalmente* unificado.» Y en efecto, sus últimas manifestaciones de carácter doctrinal nos lo presentan como adepto de la escuela que ha recogido, para darle carácter más científico y menos sentimental, esa noble concepción de la filosofía del siglo pasado que se ha llamado la teoría del progreso. Era una evolución natural de su espíritu; y un bien hermoso término para la carrera de una inteligencia sana, fuerte y sincera.

El recuerdo de esta vida está diciendo ya el sello moral que la distingue. Las obras nos revelan el carácter. El de José Manuel Mestre fué en verdad notable entre nosotros. Las singulares y aun antagónicas cualidades que nos distinguen á los cubanos como pueblo, esta mezcla de frivolidad y tenacidad, de indiferencia y entusiasmo, estos súbitos arranques que revelan el fervor de las grandes aspiraciones, á que suceden horas de larga postración en que todo estímulo parece muerto en nuestro espíritu, nada más contrario á las cualidades morales de este cubano tan amante de los suyos. Enérgico y perseverante, no conoció la fatiga, y siguió siempre su derrotero. Serio y reflexivo, si algún impetuoso movimiento sacudía su corazón, la voluntad disciplinada sabía refrenarlo, y la templanza marcaba todos sus actos. Supo ser afable y cortés, sin abdicar de la sinceridad, difícil empeño social; y fué así porque su virtud primera, la que le daba todo su valor en el trato de los hombres, era la tolerancia. Pero ser tolerante es aceptar la libertad ajena, no abdicar de la propia; por eso se mostró siempre que el caso lo requería tan enteramente en el fondo, como fácil y accesible al avenimiento en la forma. En su vida pública demostró y afirmó estas relevantes prendas. Dos carreras rompió en su juventud, por obedecer á sus principios y convicciones. Juez, no supo, ni quiso plegarse á las exigencias de un Capitán General, que veía en la magistratura sólo una rueda más del vasto mecanismo á que había querido reducir el país; catedrático, dejó la Universidad que tanto amaba, el campo de su predilección, por protestar de una medida que hiere injustamente á un compañero. Su entereza se patentizó de otra suerte en una ocasión memorable. En los días inquietos y terribles que precedieron en la Habana á la época tumultuaria de Dulce, un gran número de vecinos notables se presentó al General Lersundi, el funesto gobernante cuyo nombre resonará siempre como un eco lugubre en los anales de Cuba. Querían pedirle que oyera al país, el principal interesado en la tremenda crisis que asomaba. Ya en su presencia, todos callaban sobrecogidos ante el ceño austero y la mal disimulada ira de aquel soldado intratable y soberbio; pero hubo uno que se adelantó sereno, para demandarle que diera libertad á la prensa, á fin de que la opinión encontrase intérpretes, que autorizara las reuniones de los ciudadanos, para que la verdad y la justicia pudieran llevar la convicción á los án-

mios; en una palabra que se diese voz á Cuba, pues su suerte era el precio del empeño. El que habló de este modo fué José Manuel Mestre, el primer cubano que ha hablado á un Capitán General de Cuba en nombre de los derechos de sus conciudadanos.

Este fué el hombre á quien conocimos tan suave y regocijado en el trato familiar, éste el estudiioso literato que ni un solo dia dejó de dar pábulo á su inteligencia, éste el hombre de negocios tan entregado á sus deberes profesionales, éste el republicano patriota á quien no fué dado saludar el dia de la victoria de sus ideales, pero á quien fué dado cumplir con lo que estimó en su conciencia su deber. En la paz risueña de un dichoso hogar, al comenzar, nada más que al comenzar la tarde serena de su hermosa vida, cayó de súbito y se le anticipó la noche eterna. Ya de él nada nos queda sino la cariñosa memoria con que le hemos evocado. Nada más que la memoria. En vano querríamos templar nuestra amargura con químéricos consuelos. Las postrimerías de nuestro siglo son bien tristes. Los risueños ó espléndidos espejismos con que la humanidad en los hervores de la juventud engañaba, sin saberlo, su penosa ruta, se han deshecho, como nubes que desgarra el viento en girones. Nuestros ojos no descubren en lontananza sino el espacio vacío y sin límites. En vano clamariamos, porque ni aun ecos duermen en su seno. Isis se ha despojado de sus triples velos, y la clave apetecida del enigma del mundo es para los mortales el dolor. Ante él sólo nos resta la virtud del viejo estoico, para contemplarlo frente á frente sin fruncir el ceño, y acercarnos á sondearlo. El dolor nos precede, nos acompaña y va en pos de nosotros. Un poeta alemán contemporáneo ha querido encerrar en una bella alegoría el consuelo posible para esta certidumbre que ha sido nuestro lote. Nos aconseja que miremos en una noche estrellada el cielo de occidente; uno á uno van sepultándose los astros rutilantes; pero ¿qué importa? tornemos la vista al oriente y otros y otros igualmente bellos van alzándose sobre el horizonte. Esta, por desgracia, y para nosotros, no es más que una alegoría. Vemos ciertamente los luminares que se ocultan, pero en el orto no descubrimos los que han de sucederle. Tinieblas cada vez más profundas lo envuelven, y poco á poco caen sobre nosotros y nos rodean.

Mas no nos exime el dolor de la actividad. Es ley de la vida también la acción; y para nosotros no hay reposo. En medio de las tinieblas, como los héroes de Homero, ha de pugnar el hombre de hoy con no menos esfuerzo que pugnó el de ayer en mitad del dia. Y en especial nosotros que aún tenemos por conquistar cuanto puede dar precio á la existencia humana, individual y colectiva, debemos encontrar un estímulo en nuestros mismos dolores para ser más energicos y perseverantes. Con su memoria nos ha dejado Mestre su ejemplo. Y lo que éste significa puede condensarse en breves frases. Lícito es á otros contender por diversas formas del progreso social. Los pueblos que están á nuestro nivel tienen algo más vital, más primordial á que consagrarse, la consecución de la libertad política, que da dignidad y precio á la vida de los individuos, que abre campo franco á todas las energías de la vida social, que asegura su esfera de acción á todas las actividades de la vida mental. Con ella la ciencia se desembaraza de las trabas que habían entorpecido sus pasos y emancipa la inteligencia; con ella el arte extiende su imperio á todas las regiones de la idea y del sentimiento y tempila y eleva el

corazón; con ella las costumbres se depuran, el carácter se suaviza y dignifica, y el sentimiento oscuro de la solidaridad se trueca en el foco de luz que llamamos la conciencia moral. Si hay redención para el mal que impera sobre el mundo, está en la libertad que hace dignos, y por tanto superiores al dolor, á los hombres y á los pueblos. Inmensa gratitud deben las sociedades á aquellos de sus miembros que los han doctrinado en esta noble escuela. Por eso la debemos los cubanos á Mestre. No le tocará, por cierto, el triste destino que parecía temer cuando pedía que no fuera su tránsito por la tierra como huella en la arena que el viento borra. Ha quedado, debe quedar grabada la suya en algo más tenaz que el bronce y más indestructible que el granito: el corazón de un pueblo agradecido.

JOSE MANUEL MESTRE ¹

POR EL DR. LUIS MONTANÉ

Señores: mucho antes que vosotros he sentido mi insuficiencia, mayor y más evidente para mí en estos momentos, después del brillante elogio que os ha mantenido y nos mantiene á todos bajo el encanto de un sentimiento de justa admiración.

Y de ninguna manera me habría aventurado á tomar en esta circunstancia la palabra, si mi distinguido amigo el Sr. Varona no hubiese dejado de intento en la sombra, uno de los aspectos de la vida científica de José Manuel Mestre, dándome así ocasión de cumplir el deber, á la par dulce y triste, de trazar siquiera sea á grandes rasgos, el papel que representó en el seno de esta Sociedad Antropológica el hombre que acaba de caer tan brutalmente herido por la muerte, en toda la fuerza de la edad, en todo el vigor de una hermosa y elevada inteligencia.

: Pudieran, en efecto, resumirse todos los elogios que de él deben hacerse, en estas palabras:—«Fue un hombre»; porque en él, el carácter se elevaba á la altura de la inteligencia, y tenían ambos el mismo vigoroso temple. Aquel conjunto de esos dones que se llaman exteriores, y que son en cierto modo el reflejo del espíritu, atraían hacia él y cautivaban la atención de todos. ¿Quién no recuerda su figura llena de distinción, aquella fisonomía abierta y franca? La nariz fuertemente acusada, prestaba á la expresión de su cara no sé qué energía templada por el brillo suave del ojo azul. ¿Quién no recuerda, en suma, aquel perfil clásico, lleno de semejanzas con la estígia de ciertas medallas antiguas?—Cortés, afable, benévolo en el orden moral, estaba dotado de una actividad científica pronta siempre á abrazar las doctrinas del progreso.

J. M. Mestre perteneció desde los primeros días de su fundación á la Sociedad Antropológica de la Isla de Cuba, en una época en que se encontraba todavía alejado de su Patria, por la que no economizó nunca, en ninguna circunstancia, el sacrificio generoso de su personalidad.—Y no hubiese podido suceder de otro modo, no!: la creación de nuestra Sociedad no podía ser en

¹ Discurso leído en la Sociedad Antropológica. —Sesión solemne del 29 de Junio de 1886 en honor de su Presidente el Dr. D. J. M. Mestre, † el 29 de Mayo del mismo año.

ningún caso, indiferente, ni á su inteligencia, ávida siempre de verdad y despierta siempre; ni á su patriotismo, dispuesto á confirmarse en todas ocasiones; ni á la independencia de su carácter científico. Y así, fué el vasto programa de la Ciencia antropológica digno atractivo de aquella inteligencia superior.

¿Quién no sabe, en efecto, que nuestras tareas nos conducen al estudio físico, intelectual y moral del hombre, en todos los períodos de su historia, y aun mucho antes de la Historia misma? Nuestra Sociedad estudia al hombre sin distinción de raza ni de casta, desde su primera aparición en medio de las faunas extinguidas, hasta nuestros días; desde la industria del silicio hasta el siglo del vapor y de la electricidad. «*Contraste*, dice elocuentemente Broca, *contraste* entre la luz y las sombras; entre la civilización desarrollada, y las civilizaciones rudimentarias, ó en vía de evolución; entre la humanidad en estado de infancia, ignorante, incierta, olvidadiza, dominada por la naturaleza, oprimida por sí misma, no avanzando hoy sino para retroceder mañana, y la humanidad adulta engrandecida por la Ciencia, fecundada por la libertad, santificada por el trabajo, y marchando con paso seguro por la vía ilimitada del progreso.

Así vimos á Mestre, señores, desde su vuelta á la patria, siempre cara, frecuentar esta Sociedad Antropológica, tomar parte principal en sus discusiones todas, y leer, en fin, en la sesión solemne celebrada el 8 de Octubre de 1883, un discurso notable sobre una raza prehistórica del Norte América: *Los Terrapleneros*.

A esta raza, es necesario referir según J. W. Foster, los numerosos monumentos, á manera de terraplenes, que se encuentran esparcidos desde la región de los Grandes Lagos, en los Estados Unidos, hasta las costas del Golfo de Méjico, y desde las del Atlántico hasta las del Pacífico;—terraplenes ó montículos artificiales, que por sus condiciones de construcción y por los fósiles, y las reliquias arqueológicas que en su interior se han descubierto, revelan haber sido la obra de una raza prehistórica, en todo distinta de la de los Indios Norte-Americanos.

El Dr. J. M. Mestre describe los Terrapleneros, físicamente considerados, hasta donde ha sido dable; examina los monumentos que han revelado su existencia, y lo que era su industria; trata de conocer algo de sus costumbres, investiga su lugar en la escala de la civilización, su antigüedad, su procedencia; y agrega al concluir: «así como la antropología moderna, ayudada de sus auxiliares, reconstituye los tipos humanos que dormían en el polvo del olvido y resucita razas enteras hundidas en las profundidades de la tierra, los Terrapleneros, merced á esos interesantes trabajos, y á pesar de haber sido, según ya hemos indicado, desconocidos de los Indios, que ni aun tradiciones de ellos conservaban, no son ya extraños para nosotros; y como á virtud de una mágica varilla, los hemos evocado de sus sepulcros, haciéndolos vivir una especie de vida mística ante los ojos de la Ciencia».

Creerá, señores, faltar á mi propósito, si no añadiese aquí, á este respecto, que no sé qué admirar más en el trabajo del Dr. J. M. Mestre, si la lucidez con que expone su estudio sobre los Terrapleneros, ó la hermosa profesión de fe científica, que á modo de prólogo y de peroración acompaña al trabajo que acabamos de dar sumariamente á conocer. Este notable acto de fe, ver-

dadero testamento científico, podría condensarse en dos palabras, que son también la divisa de nuestra Sociedad: «Ciencia y tolerancia». Algunas líneas que me permitiré leerlos, os dirán mejor que todo comentario, qué principios sustentaba aquella hermosa inteligencia:

«Creo oportuno dirigir algunas palabras finales, á los que, por un espíritu infundado, pero sinceramente mal prevenido, recelan que, los estudios antropológicos puedan afectar, en desfavorable manera, los sentimientos religiosos. —A esos timoratos cuya buena fe me es respetable, deseo asegurarles que no hay motivo alguno para sus alarmas.

«El objeto de la Ciencia, en cuanto se ocupa del estudio de la Naturaleza y de sus leyes, no es en modo alguno metafísico, en la acepción etimológica de este término. Trata de la materia, del movimiento, de la fuerza, y no se propone traspasar los límites de esa inmensa esfera. La interpretación de los fenómenos, la sistematización de la experiencia, éstos son los triunfos á que aspira, y como dice el gran pensador inglés, Herbert Spencer, la verdadera Ciencia no es, no puede ser materialista, ni espiritualista. Esa ciencia procura dentro de sus alcances, la investigación de las verdades, de su resorte, para reconocer en su descubrimiento otros tantos progresos de la inteligencia humana; y cuando, en vez de ellos, tropieza con el error, lo repudia presurosa, sin que, para compelirle al efecto, haya la más mínima necesidad de anatema ni exorcismos.

«De esa manera entendida la Ciencia, en nada pueden obstar sus conclusiones para que aquellos que no pueden concebir que el acaso sea origen inicial de las armonías admirables de la naturaleza y de cuanto en ella existe; sintiendo por todas partes, en todo, y á través de todo la acción de un Poder misterioso, inescrutable, respecto del cual no pueden imaginarse límites, ni en el Tiempo ni en el Espacio, se postren ante ese Poder portentoso y adoren á Dios!»

Era José M. Mestre, Presidente de la Sociedad Antropológica de la Isla de Cuba desde 1884, y nadie ha podido olvidar la suave autoridad y el tino exquisito con que supo mantener la armonía en una Sociedad cuyos estudios son tan diversos, y en donde no es poco frecuente el conflicto de las opiniones.

Nada podía hacernos prever que le perderíamos tan pronto, y que en tan corto plazo nos viésemos privados para siempre de su simpática e inteligente dirección. Parecía olvidarse ya el primer ataque de la enfermedad que nos lo arrebató; renacía, con la salud, la esperanza. Pero, ¡ay!, no era dado al convaleciente presumir que salía del adormecimiento de una siesta tranquila, para entrar en el eterno sueño de la muerte! Una oleada de sangre, mortal en sus efectos como el rayo, sumerge á su familia, á sus amigos, á sus admiradores, en una consternación profunda.

No contamos ya con su valioso concurso, que preparaba y abría, como quien dice, nuevo y mejor porvenir á nuestra Sociedad, y el doloroso vacío que dejó en nuestro seno no se colmará, por cierto, en largo tiempo. Pero la memoria del hombre distinguido á quien lloramos, no se extinguirá ciertamente entre nosotros, porque ese recuerdo se liga á una de esas existencias, todo honor y sacrificio para con la Ciencia y la Patria, que dejan tras sí huella indeleble...

¡Que ante el golpe de la muerte inexorable, que nos roba una inteligencia tan cara, no desmaye ni se entibie el fervor de nuestro pecho! No olvidemos que si el hombre pasa, la ciencia queda; y para honrar la memoria de aquel que ha desaparecido de entre nosotros, apliquémonos con redoblado esfuerzo á nuestra labor; á cultivar la única Filosofía que consuela de los desengaños y las decepciones de la vida, la que corre sin descanso en pos de la eterna verdad!—Avancemos siempre juntos, combatiendo con valor y energía al enemigo común: el error y la ignorancia.—¡En vano nos hiere la muerte!—Se llenan los vacíos, se estrechan las filas, y el que cae, entrega en manos decididas la antorcha que debe iluminar un porvenir mejor!

JOSÉ MANUEL MESTRE¹

POR EL DR. EVELIO RODRÍGUEZ LENDIÁN

Honorable Sr. Gobernador Militar:

Sr. Secretario de Instrucción Pública:

Sr. Rector:

Ilustre Claustro:

Señores:

Por iniciativa de la Facultad de Letras y Ciencias, la Universidad se congrega aquí esta noche para rendir cordial y sincero homenaje á la memoria de unos hombres cuyos méritos y virtudes son tan grandes, que á pesar de que comienzan á esfumarse sus nombres, y á perderse sus figuras en la sombra lontananza de un ayer relativamente próximo, aún viven en nuestro corazón, que los ama, y en nuestra mente, que no los olvida, como luz y guía en nuestro camino hacia la verdad y el bien, confortando nuestro espíritu atribulado y vacilante, para las tristes luchas de la vida. Y aunque me conozco demasiado, para creerme capaz de compartir con distinguidos compañeros el alto honor de dirigiros la palabra, y mucho menos, para hablaros de una personalidad de tanto relieve como la del Dr. José Manuel Mestre, impulsos, por una parte, de cariño hacia quien con él ligado por los estrechos lazos de la sangre, es mi amigo, casi mi hermano, y profesor muy notable de este Centro de enseñanza, y por otra, el mandato imperioso de mi conciencia, que me imponía como un deber aceptar la misión que se me encomendaba, me hicieron no titubear, aun sabiendo que era superior á mis fuerzas tal empeño, seguro de antemano, de que no me negaríais la indulgente atención que por breves momentos solicito.

La colocación en esta querida casa de los retratos de Luz y Bachiller, Gundlach y Mestre, era una deuda sagrada, que no sólo la Universidad, sino la patria, tenía para con ellos, ya que tan esclarecidos varones no fueron únicamente hombres sabios, laboriosos y útiles, sino ciudadanos probos y meritísimos, que trabajaron con fe y perseverancia, en época de persecución y despotismo, por la ventura y la felicidad de Cuba. Y nada más justo que

1 Discurso leído en la Universidad de la Habana en la noche del 30 de Mayo de 1901.

quiénes por amor á Cuba trabajaron, dándole la savia de sus inteligencias, el tesoro de sus conocimientos, la integridad de sus principios morales, la rectitud de sus conciencias puras e inocuadas, sean hoy por nosotros honrados, bien seguros de que al hacerlo así, nos honramos á nosotros mismos, y contribuimos á mantener siempre vivo en todos nuestros compatriotas su recuerdo, haciendo que cada día que pase sea una piedra más agregada al pedestal de la gloria para ellos elevado con improba labor por sucesivas generaciones, y no losa que caiga pesada e inerte sobre la oscura fosa del olvido.

José Manuel Mestre, evoca, señores, en mi espíritu toda una época de nuestra triste historia colonial, aquella en que Cuba, opulenta, en todo el esplendor de su deslumbradora riqueza material, aunque amasada con la sangre y con las lágrimas del esclavo desdichado, se debatía políticamente, desesperada tras los desastres de la conspiración de Pintó, por alcanzar libertades, sin las cuales era poco menos que imposible la vida con dignidad, por obtener, en fin, por lo menos, las reformas prometidas, y hasta entonces incumplidas, desde 1837; época que fué sin duda de gran movimiento intelectual en nuestra patria, pues que entonces surgieron para ilustrarla con su ciencia, cantar sus no igualadas bellezas, y luchar, aunque pacíficamente, por su libertad, hombres excepcionales, de gran cultura mental, como Luz y Caballero, Saeo, Pozos Dulces, Zambrana, Echeverría, Azeárate, Jorrín, Luaces, Suzarte, quienes bajo un régimen opresor, y dentro de una atmósfera asfixiante, mantuvieron en sus manos con gloria la antorcha de la civilización, y sostuvieron con energía, dignidad y patriotismo, la protesta de este pueblo contra el gobierno de su Metrópoli injusta.

Y digo, señores, que Mestre evoca en mi espíritu el recuerdo de esa época, porque en el período de seis lustros transcurridos desde 1853, en que se graduó de Doctor en Filosofía, hasta el de 1868, en que los acontecimientos políticos le llevaron á los Estados Unidos, período de incubación primero, y germinación después, de las ideas revolucionarias, la figura del Dr. José Manuel Mestre se destaca en primera línea entre la de tantos varones ilustres, por la seducción irresistible de su persona, claro talento, elevadísima cultura, energético carácter y puro y acendrado patriotismo.

Y séame permitido, por estimarlo aquí más oportuno, hablar en este punto del patriota, que no es el menos importante de los aspectos bajo los que puede considerarse al Dr. Mestre.

Así como Taine afirma que para comprender la situación de la Francia contemporánea, hay que dirigir las miradas hacia la crisis terrible y fecunda, por la cual el antiguo régimen produjo la Revolución, y la Revolución el régimen nuevo, así puede afirmarse que para llegar á comprender la situación presente de Cuba, se hace preciso volver la vista al pasado, hacia la crisis, no menos terrible y fecunda, por la cual el antiguo régimen produjo en nuestra patria la Revolución, y la Revolución el nuevo régimen. Hay que seguir, paso á paso, su vida durante el siglo que acaba de expirar, asistir como espectador á la gran transformación social que en ella se opera, y estudiar, dándole la importancia que en sí tiene, ese período de su historia, en que Cuba demanda á la Metrópoli las reformas ofrecidas solemnemente des-

de 1837, y dentro de ese período, la labor perseverante de los que, como Mestre, lucharon con entusiasmo y sin desfallecimientos, si es que, como dice Riquan, la historia no es un simple juego de abstracción, y los hombres entran en ella por mucho más que las doctrinas.

Aquellos esfuerzos patrióticos del partido reformista, representado por los hombres de «El Siglo», uno de cuyos propietarios era Mestre, se estrellaron ante la ceguedad del Gobierno de la Metrópoli. El fracaso de la Junta de Información arrebató á la Colonia sus esperanzas todas, que se lanzó resueltamente y decididamente por el camino de la Revolución. José Manuel Mestre, fiel á sus principios, consecuente con sus ideales políticos, emigró en Marzo de 1869 fijando su residencia en Nueva York, donde formó parte, como Secretario, de la Junta Revolucionaria Cubana, y fué después comisionado diplomático cerca del gobierno de los Estados Unidos. Al terminar la guerra de los diez años, como tantos otros emigrados, regresó al suelo patrio, mas no para tomar parte activa en la política, de la que se mantuvo alejado, sino para contribuir, de nuevo, con su privilegiada inteligencia, al progreso intelectual de su país.

Si la muerte no hubiese brutalmente herido aquel sér, que conio la encina derribada por el huracán se desplomó súbitamente, cuando se hallaba en la plenitud de la vida y en el zenit de su gloria, y le hubiese sido dable participar del movimiento revolucionario, que aseguró definitivamente en nuestra patria el imperio de la libertad, ¡ah!, no me equivoco si afirmo que habría dejado su hogar dichoso y tranquilo, para emprender de nuevo su peregrinación en extranjero suelo, ocupando su puesto de combate, porque su alma pura no conocía jamás la apostasía ni la traición, y ya fuese quimera ó realidad, vivió siempre enamorado de su ideal, aquel hombre extraordinario, alto y sencillo á la vez, á la vez tolerante y enérgico, que á su paso por este mundo dejó tras sí, como los astros en el cielo, un reguero de luz inextinguible, la que despedía el luminar inmenso de su elevada y hermosa inteligencia.

Hay espíritus superiores, seres privilegiados en quienes la Naturaleza derrama pródigamente todos sus dones, y que por ello, están llamados á ejercer en la sociedad en que viven una influencia decisiva y bienhechora; seres en quienes se dan cualidades que difícilmente se encuentran refundidas en una sola persona, y que cualquiera de ellas bastaría á elevarlo sobre el nivel de los demás hombres.

Tal era el Dr. José Manuel Mestre y Domínguez.

Uno de los aspectos más interesantes de la vida de este hombre ilustre, es el que ofrece cuando se le considera como filósofo y maestro. El hecho de haberse alejado Mestre de esta Universidad, cuando comenzaba á despuntar la generación que realizó la epopeya gloriosa de los diez años, hace que para la actual, sea casi por completo ignorada ó desconocida, la meritísima labor de aquel modesto obrero de la ciencia.

Iniciado en el apostolado sublime del magisterio, por José de la Luz y Caballero, en cuyo colegio inolvidable del «Salvador» fué profesor durante algunos años, obtuvo por oposición una Cátedra de supernumerario de la Facultad de Filosofía en esta Universidad, cuando apenas contaba 24 años,

desarrollando con verdadero conocimiento del asunto y en forma irreprochable, por su estilo, una memoria sobre el tema siguiente:

«El placer y el dolor, por sí representan ó son fenómenos del orden moral?». ¿Cómo y cuándo llegan á adquirir ese carácter?

De esta suerte llegó á ocupar en 1856, y en propiedad, la cátedra de Lógica, Psicología y Moral, por renuncia del Dr. Manuel González del Valle, cátedra que desempeñó hasta la reforma del Plan de estudios en 1863, que determinó su traslación á la Facultad de Derecho, donde se le encargaron las de Filosofía del Derecho, Derecho Internacional y Legislación Comparada, y que conservó hasta su voluntaria separación de este Centro docente en 1866, por virtud de un hecho que pinta por sí solo la grandeza moral de su carácter.

Para comprender todo el mérito de Mestre y lo que significó su elevación á la cátedra de Valle para las letras cubanas, y especialmente para esta Universidad que tanto amó, es preciso recordar que entre nosotros la filosofía, no obstante los esfuerzos del Pbro. Caballero, no entró realmente en una nueva era, emancipándose de la tutela escolástica, sino con Félix Varela, quien, como el mismo Dr. Mestre decía en su magistral oración inaugural de 1861, «extirpó las últimas raíces del escolasticismo, dió eficaz impulso á la propagación de las doctrinas de Descartes, y restaurando las fuerzas de la razón lanzó al país en una nueva vida intelectual». Es necesario recordar también, que como continuadores de Varela en la magna obra por él emprendida de regeneración filosófica, vinieron después José de la Luz y Caballero y Manuel González del Valle, ambos notables discípulos suyos, ambos ardientes y decididos propagandistas de sus ideas; el uno desde su modesto colegio del «Salvador», desde su elevada cátedra de la Universidad, el otro. De esta suerte, cuando González del Valle se aleja de estos claustros, cuando poco después desaparece arrebatado por la muerte el inmortal Don Pepe, el Dr. José Manuel Mestre, que había sucedido al primero desde 1856, vino á ser, sin disputa, el más eximio representante, y pudiera agregar el único, de aquella regeneración filosófica iniciada por Varela; pero lejos de mantenerse apegado á los principios y teorías de sus predecesores, hombre de acción que no vivía en un mundo imaginario, sino real; hombre moderno, que buscaba en la ciencia algo más que el progreso intelectual, la regeneración material, y la transformación política de su patria, siguió las corrientes de su época, adaptándose á las nuevas ideas, proclamando al abrir el curso de Psicología en esta Universidad, que la filosofía tenía una gran importancia psicológica, y se habían acabado ya las especulaciones abstractas, las hipótesis arbitrarias, las fórmulas vagas y obscuras que ningún germin de vida contenían, y más tarde en su oración magistral sobre la Filosofía en la Habana, que la tendencia del movimiento filosófico en aquella época, era la misma de nuestro siglo analizador y concienzudo; no era otra que la de nuestra positivista civilización.

Desgracia grande fué para esta Universidad la traslación del Dr. Mestre de su cátedra que tan brillantemente desempeñaba, pues desde entonces quedó interrumpida aquella serie de cubanos ilustres, é interrumpida por ende la enseñanza de la filosofía, que ellos representaban, pues si es cierto que León y Mora, en esas mismas fuentes inspirado, figuró con prestigio en este Claustro, como eminentе pensador, necesitamos llegar á nuestro tiempo

para encontrar el eslabón que una al pasado con el presente, el verdadero continuador del movimiento filosófico que iniciara Varela en nuestra patria.

No necesito pronunciar su nombre, pues en todos vuestros labios está. Y como Secretario de Instrucción Pública, honra con su asistencia esta fiesta solemne e interesante.

Si notable fué Mestre como profesor y filósofo, no lo fué menos como juríseconsulto.

Y hé aquí una prueba de la ductilidad de su claro entendimiento, que así profundizaba las más abstractas teorías de la ciencia pura, como se familiarizaba con los estudios jurídicos y penetraba en el vasto y espinoso campo de la legislación española, para aplicar con recto criterio el fárrago de sus innumerables leyes y su rica e inagotable jurisprudencia.

Privilegio éste de esos hombres excepcionales cuyo cerebro abarca en su dilatada extensión sin esfuerzo ni fatiga el horizonte ilimitado de la ciencia, y que así discurren seria y concienzudamente, sobre los fundamentales problemas del ser y de la vida, como sobre las aplicaciones prácticas de la ley positiva, ó la grandeza y sublimidad de la Poesía, en la región pura y serena del Arte.

Apenas salido de las aulas, como abogado, dióse á conocer defendiendo ante la Audiencia á Antonio Abad Torres, que había intentado asesinar al Arzobispo Claret, de Santiago de Cuba; y su elocuencia poderosa arrancó á la muerte su presa, al revocarse por el tribunal la sentencia dictada por el inferior en dicho célebre proceso.

Desde esa fecha, el Dr. Mestre, considerado ya como cultísimo y erudito profesor de filosofía, fué tenido también por juríseconsulto eminente, y como tal llamado al desempeño de la judicatura, puesto en el que dió pruebas, no ya de su aptitud y competencia, sino del temple de su alma, jamás contaminada de la asquerosa lepra de una ambición malsana, y de la energía de su carácter de granito, ante la imposición brutal de la fuerza, representada por unos entorciados de Capitán General de la Colonia.

Por aquella época dirigió, en unión de los Sres. Francisco Fesser, Nicolás Aceárate y José Ignacio Rodríguez la «Revista de Jurisprudencia y Administración», en donde vieron la luz pública trabajos tan acabados y notables como los escritos por el Dr. Mestre, sobre «Renuncia del fuero de domicilio», «Proyecto de nueva Cárcel», «Cárceles», y «Curadores ad litem»; y cuando tras largos años de ausencia en los Estados Unidos, donde se graduó en la Escuela de Derecho de Columbia en 1876, y ejerció la abogacía en el foro de Nueva York, regresó á su tierra natal, fué electo diputado del Colegio de Abogados por dos años consecutivos, y miembro del Círculo de Abogados, en cuya sesión de 19 de Enero de 1884, dió lectura á un elocuente discurso sobre el Matrimonio Civil, asunto entonces de palpitante actualidad, justificándose con ello, no sólo su fama de juríseconsulto eminent, sino también lo que tan oportunamente consignaba el Sr. Varona, en el brillante elogio que de él pronunciara en la Sociedad Antropológica en 1886, esto es: «que la nota siempre dominante, que da respuesta á la preocupación tenaz de su espíritu, es atender á la realidad circundante, ser oportuno, que es la gran manera de ser útil,

huir de lo superfluo, vano y ostentoso para buscar lo sólido y lo que ha de dar sazonado fruto».

Había llegado el Dr. José M. Mestre al zenit de su gloria, á la cúspide de esa elevada montaña, á la que sólo ascienden los elegidos, dejando en el camino, es verdad, girones de la existencia, joven aún, sintiendo la necesidad del estudio como alimento moral para su espíritu batallador e inquieto, y pasado para su vigoroso y elevado entendimiento.

Su prodigiosa actividad mental, en los años que precedieron á su expatriación voluntaria, había demostrado no sólo en la Universidad y en el Foro, sino en las innumerables revistas y periódicos, en que escribió, y en las obras que publicó; recordemos la traducción del curso de Física experimental de Marcey; el elogio póstumo del Dr. José Zácaras González del Valle, y sobre todo su obra de la Filosofía en la Habana, ampliación de su discurso de apertura del curso académico de 1861 á 1862. Había dirigido, como ya hemos dicho, la «Revista de Jurisprudencia» en unión de Azeárate y otros cubanos ilustres, y en Nueva York con el eminentísimo Enrique Piñeyro «El Mundo Nuevo», y colaborado en la «América Ilustrada» de dicha ciudad y en casi todos los periódicos de la Habana en aquellos tiempos, el «Faro Industrial», «Flores del Siglo», «Revista de la Habana», «Cuba Literaria», «Ofrenda al Bazar», «La Idea», «Revista Crítica», de Néstor Ponce de León y en «El Siglo» de inolvidable recordación.

Cuando después de treinta años de constantes trabajos científicos y literarios podía haberse sentado á descansar saboreando en la dulce intimidad de la familia los inefables placeres del hogar, y recibiendo como pobre recompensa á sus afanes por el progreso y la cultura patria los homenajes de esta sociedad, véniosle animoso y decidido como en los mejores días de su florida juventud, compartir con la actual generación sus ansias y desvelos, aportando, como siempre, su grano de arena para la magna obra de la regeneración intelectual y moral de su país.

La Sociedad Antropológica, de la que fué Presidente, atrajo desde luego sus miradas, tanto porque ella representaba el esfuerzo de algunos hombres superiores en favor de nuestra cultura científica, cuanto porque sus tendencias, dentro de los extraordinarios progresos alcanzados por la Antropología en nuestros días, se armonizaban admirablemente con los estudios de su predilección; y á ella aportó el valioso concurso de su talento poderoso, leyendo en la sesión de 8 de Octubre de 1883, un eruditó y magnífico discurso sobre una raza prehistórica de América, «Los Terrapleneros».

Nada debiera decir yo de ese discurso, porque juzgado está por quien tiene derecho para hacerlo, dada su competencia reconocida, por el compañero distinguido Dr. Montané, cuyo nombre va unido entre nosotros al estudio y desarrollo de la moderna ciencia antropológica, en su elogio del Dr. Mestre pronunciado en Junio de 1886. Pero séame permitido manifestar mi admiración por aquel trabajo, en que revélase el Dr. Mestre bajo un nuevo aspecto, filósofo á la moderna, hombre de nuestro tiempo, conocedor de las actuales teorías que explican el origen del mundo y del hombre, no por creaciones repentinamente contradichas por la Geología, la Paleontología, la Arqueología y la Antropología, sino obedeciendo á las leyes de la naturaleza, que nunca han

variado, á una evolución lenta y graduada, en la que no han intervenido otras fuerzas que las físicas, químicas y orgánicas, que hoy, como ayer, actúan á nuestro alrededor.

El nacimiento de la Prehistoria, como el resultado natural del triunfo de las investigaciones de Bucher de Perthes, comenzadas en 1839 y continuadas hasta 1858 en los aluviones del Valle del Somme, y que obtuvieron la sanción pública de la Sociedad de Antropología de París en 1859 en los mismos momentos en que el inglés Darwin coronaba la obra del transformismo con su «Origen de las Especies»; las aplicaciones de esas teorías y las ciencias auxiliares de la Prehistoria al conocimiento de la tierra en sus diversas edades, desde la Primaria á la Moderna, y de una de esas ciencias, especialmente la Antropología, al estudio de las diversas razas humanas, desde las de Cantsadt, Cro-magnon y Furfooz en la edad cuaternaria, hasta las propias de los períodos neolíticos, del bronce y del hierro; los descubrimientos modernos, así en Europa como América, dirigidos á la demostración de la existencia del hombre en la edad terciaria del mundo, y por último, los llevados á cabo en nuestro hemisferio, desde el esqueleto de Nueva Orleans á cuyo cráneo atribuyó el Dr. Dawler, una antigüedad de 50,000 años, y el cráneo hallado en Jacksonville que recuerda el famoso de Neanderthal, hasta el isquión de un hombre extraído por el Dr. Dickeson en las orillas del Mississippi, próximo á Natchez, y los cráneos encontrados en el campo de los Angeles, condado de las Calaveras en California y en las arenas auríferas de la montaña de la Tabla, así como los restos de los llamados Mound-Builders ó constructores de terraplenes, descritos por los arqueólogos americanos, Squier y Davis; todo esto, señores que representa una revolución completa en el terreno de la ciencia, una transformación radical en los métodos de investigación, todo es magistralmente tratado por el Dr. Mestre en el expresado trabajo, que derrama claridad inmensa sobre las tinieblas que rodeaban á esa raza predecesora de los indios en este hemisferio, no tan moderno, como se había supuesto, si como dice Humboldt las montañas de América, no son menos antiguas que los Alpes y otras de Europa, y si las ruinas de Mitla y del Palenque, imponentes y magníficas, son evidente prueba de que los pueblos existentes á la llegada de los españoles eran ciudades en decadencia que habían perdido la memoria de lo que un tiempo fueran; y si tan antiguo, por lo menos, como el Viejo continente, y como el testigo de las mismas revoluciones y catástrofes.

Tal era, señores, el hombre á quien la Universidad representada por su Facultad de Letras y Ciencias hace justicia, en esta noche memorable; tal el hombre cuya personalidad se destaca de ese cuadro, vigorosa y simpática, bajo el pincel inspirado del artista.

Entendimiento sólido y cultivado; vasta cultura; irreprochable distinción; benevolencia simpar; acendrado y puro patriotismo; y dominando tan raras y excepcionales cualidades, esa energía de la voluntad que constituye para Smiles el carácter. Y nunca como hoy, cuando, en vísperas de realizarse el ideal más grande de su vida, con la constitución de la República de Cuba, nos vemos casi huérfanos de hombres como él, puros, patriotas, ilustrados, enérgicos, tales cuales los necesitamos para no fracasar en nuestro empeño, debemos lamentar su eterna ausencia, y recordar para inspirarnos

en su ejemplo, la vida sin mancha de tan esclarecido y eminentе cubano, rindiendo culto á la verdad y á la justicia al proclamarle digno del amor, de la admiración y de la gratitud de sus conciudadanos.

REPÚBLICA DE CUBA

BIBLIOTECA NACIONAL

Habana 22 de Julio de 1909.

SR. DR. JUAN M. DIHIGO.

Habana.

Muy distinguido compatriota y amigo:

Grande es la complacencia que experimento hoy al dar á Vd., en nombre de la Biblioteca y en el mío propio, las gracias más expresivas por el valioso donativo del cual ésta acaba de ser objeto. Debido á la patriótica y oportuna iniciativa de Vd., la familia del Dr. José Manuel Mestre, que cuenta noblemente orgullosa con un miembro del reconocido mérito de Vd., se ha asociado para llevar á cabo el laudable propósito de enriquecer la Galería que en homenaje á nuestros beneméritos se forma en esta Biblioteca, con un busto al óleo del ilustre Dr. Mestre, aquel cubano que constituye una de las personalidades de la generación inolvidable que tanto hubo de sacrificarse por crear una patria libre e ilustrada.

Ruego á Vd. que se sirva hacer llegar á todas y cada una de las generosas personas que han contribuido al levantado pensamiento de Vd., la expresión de la sincera gratitud de la Biblioteca, y la humilde pero no menos sentida de su admirador y amigo afno.

D. FIGAROLA-CANEDA,
Director.

DETERMINACION DE PLANTAS CUBANAS

(FANEROGAMAS)

POR EL DR. MANUEL GÓMEZ DE LA MAZA

Profesor de Botánica

ADICIONES

Véase esta REVISTA, III, 159, IV, 50 y 324.

I

TABLA ANALÍTICA DE LAS FAMILIAS¹

36	Agréguese:
	Estilos 4; hojas crasas; corola aparentemente hipogina
	(<i>Kalanchoe</i> , <i>Bryophyllum</i>) Crasuláceas.
48	Hojas opuestas ó verticiladas
	Hojas alternas
	Hojas radicales..... Primuláceas.
49	Estambres 4
	(<i>Buddleia</i>) Loganiáceas.
	Estambres 5. Hierbas amargas..... Gencianáceas.
	Estambres 5. Arbustos lactescentes
	(<i>Allamanda</i>) Apocináceas.
50	Plantas volubles ó postradas. Estambres 5
	(<i>Ipomaea</i>) Convolvuláceas.
	Plantas trepadoras. Estambres 8
	Marcgraviáceas ² .
	Plantas erguidas..... 51
64	Entiéndase:
	Estambres entresoldados. Fruto coriáceo-leñoso ó fibroso, indehiscente; y suprímase: «con muchas semillas anidadas en una pulpa»..... Lecitidáceas ³ .
73	Intercálese:
	Estambres 8..... Rizoforáceas.
87	Hojas estipuladas. Pétalos petaloideos, coloridos
	Tiliáceas ⁴ .

1 Véase esta REVISTA, III, 159.

2 Colocadas en este sitio con dudas.

3 *Barringtonia* y *Couroupita*.

4 *Corchorus*, *Luhea*, *Muntingia*, *Triumfetta*.

	Hojas estipuladas. Pétalos sepaloideos (Prockia) Eleocarpáceas.
87 ★	Hojas anestipuladas.....87 ★
	Cáliz 6 - 7 - partido.....Ericáceas.
	Sépalos 5Teáceas.
107	En flores regulares, añádase « ó sub-regulares ».
116	Estípulas 0.....Ciriláceas.
	Estípulas manifiestas.....116 ★
116 ★	Estaminodios 0.....(Croton) Enforbiáceas.
	Estaminodios manifiestos.....(Sauvagesia) Ocnáceas.
127	Ovario sentado.....127 ★
	Ovario largamente estipitado....(Capparis) Caparidáceas.
127 ★	Plantas cirríferas.....Vitáceas ¹ .
	Cirros nulos.....127 ★★
127 ★★	Estambres 5(Mappia) Iacínáceas.
	Estambres 8.....(Ximenia) Olacáceas.
132	Drupa 3—pirena ó 3—locular. Hojas opuestas..... (Malpighia, Byrsonima) Malpiguiáceas.
139	Plantas parásitas. Estilo 1.....Lorantáceas.
	Plantas parásitas. Estilos 2...(Caldasia) Balanoforáceas.
	Plantas no parásitas.....140
145 (141)	Estróbilo leñoso. Hojas nulas.....Casuarináceas.
	AquenioPlatanáceas.
	Drupa.....145 ★
	Cápsula 2-valva. Hojas desarrolladas.....Salicáceas
145 ★	Periantio nulo.....Miricáceas
	Periantio manifiesto.....Hernandiáceas.
148	Ovario 4-locular.....Batidáceas.
	Ovario no 4-locular. Plantas no parásitas...Euforbiáceas ²
	Ovario no 4-locular. Plantas parásitas (Scybalium) Balanoforáceas.
157	Fruto dehiscente.....157 ★
	Fruto indehiscente.....158
157 ★	Cáliz 4-6-lobado, no petaloideo.....Samidáceas.
	Sépalos 4-8, subpetaloideos.....Flacurciáceas.
167	Intercálese: Hojas enteras.....Timeleáceas.

¹ Cissus, Vitis.

² Acalypha, Dalechampia, Euphorbia, Hippomane, Hura, Manihot, Pedilauthus, Phyllanthus, Phyllaurea, Platygyne, Ricinella, Ricinus, Synadenium, Tragia.

- 177 (171) Ovario único. Cariopsis ó aquenio 178
 Ovario único. Cápsula Juncáceas.
 Ovarios 4. Estambres 4, con el conectivo provisto de un
 apéndice sepaloides Potamogetonáceas.
- 179 (170) Flores monóicas. Arboles Palmas¹
 Flores monóicas. Hierbas Eriocauláceas.
 Lo demás ignal.
- 188 Ovario inferior, 1-loacular Burmanniáceas.
 Ovario inferior, 3-loacular 188 ★
 Ovario superior (Commelina) Commelináceas.
- 188 ★ Anteras versátiles Hemodoráceas
 Anteras erguidas Iridáceas.

II.

GÉNEROS DISPUESTOS POR FAMILIAS NATURALES, EN ORDEN

ALFABÉTICO²*Apocináceas.*

Pentandria Monoginia.—Añádase: Allamanda.

Balanoforáceas.

Monoezia Monadelfia.—Caldasia (Helosis), Seybalium
 (Phyllocorine).

Baseláceas.

Pentandria Monoginia.—Añádase: Boussingaultia.

Burmanniáceas.

(Amarilídeas, tr. 6. Burmánnieas: *Fl. haban.* 65).

Triandria Monoginia.—Apteria.

Compuestas.

3. Singenesia Poligamia Frustránea.—Añádase: Coreopsis
 (Calliopsis).

Eleocarpáceas.

(Malváceas Tiliáceas p. p. *Fl. haban.* 128)

Poliandria Monoginia.—Prockia.

1 Cocos, Roystonea.

2 Véase esta REVISTA, IV, 50,

Eriocauláceas.

Monoecia Triandria.—*Dupatya* (*Paepalanthus*).

Flacurciáceas.

(*Bixáceas* p. p. *Bot. sistemát.* 66; *Fl. haban.* 165.)

Poliandria Monoginia.—*Thamnia* (*Laetia*).

Hernandiáceas.

(*Lauríneas Hernández*: *Fl. haban.* 120; y *Combretáceas*

Girocárpeas: *l. c.* 285.)

Monoecia Triandria.—*Hernandia*.

Iacínáceas.

(*Olacíneas Iacínneas*: *Tieghem Tr. Bot.* 1ed. 1504.)

Pentandria Monoginia.—*Mappia*.

Iridáceas.

Triandria Monoginia.—*Eleutherine*.

Juncáceas.

Triandria Monoginia.—*Juncus*.

Lecitidáceas.

Después de *Couroupita*, añádase: *Barringtonia*.

Malpiguiáceas.

3. **Monadelfia Decandria.**—Entre *Malpighia* y *Triopterys*,
añádase: *Byrsinima*.

Marcgraviáceas.

(*Ternstremiáceas Marcgrávicas*.)

Poliandria Monoginia.—*Marcgravia*.

Oenáceas.

1. **Pentandria Monoginia.** *Sauvagesia*.
2. **Decandria Pentaginia.** *Ouratea*.

Olacáceas.

(*Olacíneas Oláceas*: *Tieghem Tr. Bot.* 1 ed. 1504.)

Octandria Monoginia.—*Ximenia*.

Platanáceas.

Monoecia Poliandria. *Platanus*.

Portulacáceas.

1. Dodecandria Monoginia.—Añádase: *Talinum*.

Rizoforáceas.

Octandria Monoginia. Rhizophora.

Teáceas.

(Cameliáceas.—Ternstremiáceas p. p.)

Poliandria Monoginia. —Mokof (Ternstroemia.—Taonabo.
—Dupinia).

Tiliáceas.

Poliandria Monoginia. —Añádase: *Luhea*¹, *Triumfetta*².

Timeleáceas.

Octandria Monoginia. —*Lagetta*.

Zingiberáceas.

Monandria Monoginia.—Añádase: *Renealmia*, *Zingiber*.

III

GÉNEROS DISPUESTOS SEGÚN EL SISTEMA SEXUAL DE LINNEO³*Monandria Monoginia*

1. Flores no glumáceas.

Después de *Alpinia*, añádase:

Renealmia, *Zingiber*: Zingiberáceas.

Triandria Monoginia

1. Periantio petaloideo.

Debajo de *Commelina*, añádase:

Apteria. Burmanniáceas.

Eleutherine. Iridáceas.

2. Periantio nulo (añádase) ó no petaloideo.

Debajo de *Dichromena* y *Cyperus*, añádase:

Juncus. Juncáceas.

1 Filamentos sub-5-10—adelgazados.

2 También es Dodecandria Monoginia.

3 Véase esta REVISTA, IV, 324.

Pentandria Monoginia

- c. Cápsula 1-locular.
Debajo de Plumbago, añádase:
 Allamanda. Apocináceas.

- ==
 ★ ★ Hojas simples.
Debajo de Vitis, añádase:
 Mappia. Icacínáceas.

- ==
 a. Hierbas.
Debajo de Viola, póngase:
 Sauvagesia. Ocnáceas.

- ==
 D. Corola nula.
Después de Anredera, añádase:
 Boussingaultia: Baseláceas.

Hexandria Monoginia

- × × Escapo macizo. Sternbergia. Amarilidáceas. *Entre ambos nombres intercálese:* Polianthes.
Bórrese: ★ Flores no geminadas y ★ ★ Flores geminadas, así que Polianthes: Amarilidáceas.

Octandria Monoginia

1. Hojas simples.
Debajo de Lawsonia, añádase:
 Ximenia. Olacáceas.

- ==
 b. Ovario adherente.
Debajo de Jussiaea, añádase:
 Rhizophora ¹. Rizoforáceas.

- ==
 B. Flores apétalas.
Debajo de Boceonia, añádase:
 Lagetta. Timeleáceas.

Dodecandria Monoginia

- b. Pétalos libres.
Debajo de Bejaria, añádase:
 Triumfetta ². Tiliáceas.

¹ Ovario seminferior.

² También es Poliandria Monoginia.

Poliandria Monoginia.

A. Corola de 1—6 pétalos.

Debajo de Bixa, añádase:

Prockia. Eleocarpáceas.

Mokof. Teáceas.

Después de Muntingia, añádase:

*Luhea*¹, *Triumfetta*². Tiliáceas.

Debajo de Castalia, añádase:

C. Pétalos nulos.

Thamnia (Laetia). Flacurciáceas.

D. Pétalos entresoldados.

Marcgravia. Marcgraviáceas.

Monadelfia Decandria.

× Estambres 1—adelfos en la base.

entre Malpighia y Triopterys, interpóngase: Byrsonima.

Monadelfia Poliandria.

c. Fruto coriáceo-leñoso, indehiscente.—*Intercálese entre «leñoso» é «indehiscente», el término «ó fibroso».*

Diadelfia Decandria.

α Estilo barbado.

Después de Vigna, añádase:

Clitoria (Ternatea).

Poliadelfia Poliandria

Debajo de Citrus, añádase:

*Luhea*³. Tiliáceas.

Singenesia Poligamia Frustránea.

a. Vilano nulo ó coroniforme.

Después de Wulffia y Dahlia (Bidens), añádase:

Coreopsis (Calliopsis).

1 También es *Poliadelfia Poliandria*.

2 También es *Dodecandria Monoginia*.

3 También es *Poliandria Monoginia*.

Monoecia Triandria.

1. Plantas monocotiledóneas, añádase debajo:
 × Glumáceas.
 =
 ★ ★ Hojas con vaina entera.
Debajo de Carex, añádase:
 × × No glumáceas.
Dupatya. Eriocauláceas.
 =
 ★ Látex mulo.
Debajo de Amaranthus, añádase:
 Hernandia. Hernandiáceas.

Monoecia Poliandria.

- Debajo de Typha, añádase:*
 Platanus. Platanáceas.

Monoecia Monadelfia.

3. Fruto capsular, 3-valvo, 3-alado.
Debajo de Begonia, añádase:
 4. Fruto secc, 1-spermo.
Caldasia, Scybalium. Balanoforáceas.

« VIDA DEL DOCTOR JOSE MANUEL MESTRE »

POR EL DR. JOSÉ IGNACIO RODRIGUEZ

José Ignacio Rodríguez y José Manuel Mestre, que respectivamente nacieron á unos cuantos meses de distancia en 1831 y 1832, fueron, desde el primer curso de la facultad de Filosofía hasta el último de la de Jurisprudencia, compañeros inseparables de estudios en la Universidad de la Habana, luego colegas en el Claustro de la misma á título de catedráticos, y en fin íntimos amigos de toda la vida, sin que la más leve nube empañara el lazo de fraternal cariño que constantemente los ligó. Jamás hubo sin embargo dos caracteres más diferentes, dos espíritus de tendencias más opuestas, y dado el cariño anterior nacido de las circunstancias, fué eso muy probablemente la condición natural de tan larga y no interrumpida confraternidad.

Estaba, pues, en el orden que el superviviente de esos dos amigos, aficionados ambos á las letras, escribiera la biografía del que desapareciera primero; y como Mestre, víctima de suerte cruel, fué arrebatado á su esposa, á sus hijos, á sus amigos, á edad relativamente temprana, pues no llegó á cumplir cincuenta y tres años de vida, ha llenado Rodríguez religiosamente ese tácito compromiso, dejando al fallecer, veintidós años después de su antiguo camarada, listo para la impresión este trabajo, escrito llanamente, al correr de la pluma, sin nervio, con poco vigor, pero interesante, minucioso é impregnado en todas sus páginas de la más viva simpatía.

Eran, repito, biógrafo y biografiado, dos seres ricamente dotados de las cualidades de inteligencia y voluntad necesarias para surgir y distinguirse; profesores, abogados, literatos, consagrados mientras vivieron á ocupaciones idénticas; pero en todo diversos: intelectual, moral, físicamente. En el aspecto tenían sólo un rasgo común, uno nada más, ambos de rostro lampiño, sin pelo de barba. Sufría Rodríguez de una claudicación infortunada, muy visible, de toda una pierna, que desfiguraba su andar y todos sus movimientos, mientras Mestre era alto, erecto, siempre elegantemente vestido en casa del mejor sastre, con muy afable fisonomía, ojos azules dulces, labios

delgados; al contrario de su condiscípulo, cuyas facciones eran comunes, la boca grande y el vestir generalmente desenvidado.

En lo moral la diferencia era aún más marcada. Mestre, moderado por temperamento, miraba bien antes de tomar una resolución todos los aspectos del caso y nunca perdía el dominio de sí mismo; Rodríguez, apasionadísimo en todo, se dejaba llevar al impulso de sus nervios fácilmente excitables, y cuando su amor propio se sentía lastimado ó encontraba combatida su opinión, se ofendía, se irritaba, y tarde ó nunca perdonaba al malaventurado agresor.

Esta susceptibilidad de su carácter trajo como forzosa consecuencia el dejar, sin motivos graves, enfriarse relaciones que habían sido hasta cordiales, y fué él así durante su vida enterrando amistades al borde del camino. La cuestión religiosa, fuente abundantísima en el universo entero de controversias y divisiones entre los hombres, es la peripecia capital de la existencia de Rodríguez, que resulta así partida en dos mitades contradictorias. Fué criado en la indiferencia, la cual se aumentó y robusteció en su juventud con la lectura bastante asidua de las obras de Voltaire, que junto con las de J. J. Rousseau ocupaban en la Habana tres tablas de su por lo demás no muy numerosa biblioteca de abogado. Su tibieza religiosa se convirtió luego en furioso anticatolicismo, cuando con motivo de unas frases, bastante anodinas por cierto, de un discurso en la apertura de las clases de la Escuela Profesional, en que era profesor de química,—el Rector del colegio de Jesuitas de Belén apeló á la autoridad del Capitán General para que desaprobase y castigase al atrevido catedrático.

El general Concha, que gobernaba la isla entonces tan despóticamente como es bien sabido; que era quien, directamente, sin certamen, había nombrado á Rodríguez y le estaba agradecido á varias frases de altisonante elogio que insertó éste en discurso de año anterior en ocasión igual, aunque atendió al principio las sugerencias de la Compañía de Jesús, influído luego por su Secretaría política, en la cual figuraban Villaescusa, Balboa y otros jefes de sección, amigos personales del grupo de jóvenes letrados, Azcárate, Mendoza, Mestre, Fesser, Rodríguez mismo, que ya brillaba en aquellos días, dió carpetazo al expediente y ello paró en nada.

Pero el susto fué muy serio, y tremendo el efecto sobre Rodríguez. Ver aun de lejos una ropa talar de sacerdote lo enardecía, y no pasaba delante de una iglesia sin hacer un gesto de cólera. Recuerdo haberme él por ese tiempo propuesto que hiciésemos juntos

un compendio del *Diccionario filosófico* de Voltaire para imprimirla en Nueva York y circularlo entre nuestra gente como propaganda antijesuítica; me costó bastante convencerlo de lo improbable de encontrar muchos á quienes ese trabajo ó esa propaganda interesasen.

Unos cuantos años después podía verse todas las mañanas en una iglesia jesuita de Washington al Dr. J. I. Rodríguez, arrodillado á la hora de la misa, con su libro de oraciones en la mano y dándose golpes en el pecho, al mismo tiempo que los demás feligreses, con profunda devoción. La transformación fué completa, absoluta, en conformidad perfecta con su temperamento, y todos los que tuvimos el gusto y el honor de tratarlo íntimamente no pondremos un instante en duda la sinceridad con que en ambas épocas procedió. Conservóse igual hasta el fin, «profundamente católico», como dice el Sr. J. M. Dihigo en la interesante biografía que de él ha publicado. (Habana, 1907, págs. 24 y 25.)

En su conversión, porque conversión fué, dígase lo que se quiera, perfectamente caracterizada, aunque tal vez él mismo no lo creyese, debió haber, hubo en efecto, alguna influencia femenina, estímulo que en más de una ocasión, en un sentido ó otro, decidió de sus actos, porque siempre fué sentimiento preponderante en él la adoración y el respeto á la mujer.

Con cierta curiosidad aguardaba yo, desde que empecé á leer esta biografía tan escrupulosa y tan justamente benévolamente, el momento de ver tratadas por Rodríguez las opiniones religiosas de Mestre, el período final principalmente, en el que Mestre, racionalista puro toda su vida, que no acostumbraba á asistir en su patria, después que fué mayor de edad, ni á misa ni á fiesta de iglesia, al instalarse definitivamente en Nueva York, influido por el medio de libre religión en que se encontraba, resolvió guapamente, no obstante el catolicismo estricto de su muy querida esposa y de sus hijos pequeños por ésta educados, afiliarse en seguida á alguna iglesia. No escogió entonces entre las protestantes, y prefirió una filosófica más bien, que se titulaba «Iglesia Congresionalista Unitaria Tercera» conocida como la más radical de ese gremio. Era en ella pastor el célebre orador Octavio Brooks Frothingham, que platicaba allí con sus fieles oyentes todos los domingos, á la hora habitual del culto en toda la ciudad, ciertamente no sobre misterios ni verdades reveladas.

Dice Rodríguez al tocar este punto, para él delicado, lo que ha-

bía que decir, con moderación, con tolerancia perfecta, citando para ello párrafos muy interesantes de una carta dirigida por Mestre á su hermano querido Antonio, quien era desde la juventud discípulo convencido y estudiosísimo de Comte y Spencer. En ella están expuestas con la juiciosa precisión y claridad en él habituales las razones que en ese paso decisivo de su carrera lo decidieron.

No cometió, pues, Rodríguez el error de mal gusto de sacrificar la memoria del amigo en el altar de su fe católica; conténtase únicamente acaso por quedar en paz con su conciencia nada más, con aludir vagamente á un periódico, el *New York Times*, que en 1881 anunció, con este título de pura sensación: *From Rationalism to Rome*, la aceptación por Frothingham del dogma católico. Ignoro en qué ese diario político se fundaba para decir tal cosa, pero sé que cuando en ese mismo año se retiró Frothingham de su iglesia de Nueva York, anunció que lo hacía con objeto de volver á Boston y consagrarse á la literatura. Conozco dos libros suyos publicados posteriormente, en 1882 y 1886: la biografía de George Ripley y la de W. H. Channing, el sobrino y continuador del celebérrimo W. Ellery Channing, el gran Unitario; en ambos libros no se encuentra de esa sumisión á Roma el menor vestigio, y Frothingham murió, como es sabido, siempre en Boston, el año de 1895.

Pero hubo entre estos dos cubanos distinguidos una diferencia más transcendental que las indicadas. Rodríguez era un hombre de gabinete, laborioso con la pluma en la mano sobre todo, con cierta indolencia en las ocasiones prácticas, aumentada por la dificultad con que siempre tropezaba al expresarse en público. Mestre, al contrario, abogado y profesor, fué también y más que todo un hombre de acción, que sabía hablar en público, que no rehuía ocasión alguna de luchar por medio de la palabra, y se exponía intrépidamente al peligro, si peligro había, á despecho de lo mucho de conciliador y moderado que en la vida privada siempre se mostró.

Las bellas cualidades de que estuvo dotado para la vida pública no hallaron por desgracia campo en que desplegarse durante la primera parte de su vida, pues el foro donde sobresalió como abogado, como jurisconsulto, como íntegro y enérgico magistrado; ó los asuntos municipales, en que como regidor popularmente elegido pudo intervenir, únicas ocupaciones en que á un cubano ansioso de servir á su país era lícito desplegar alguna actividad, ofrecían terreno demasiado árido y estrecho á su inteligencia y á su voluntad. Pero apenas en 1868 comenzó para Cuba y para España una era nueva

de lucha política, hallóse Mestre levantado por la fuerza misma de las cosas á otro nivel más alto, desde el cual apareció lo que realmente era, jefe natural en las batallas, adalid intrépido tan sagaz como resuelto.

Minuciosa y puntualmente describe Rodríguez en esta biografía los pormenores de aquella reunión famosa en que Lersundi, uno de los más violentos, incapaces y vulgares de cuantos gobernadores militares envió España á Cuba, oyó espantado salir por primera vez en su presencia, públicamente, de los labios de un cubano eminente, vindicación razonada de los derechos del país en la formidable crisis que surgía, para cuya solución no sabía contribuir el brusco y fanático Capitán General más que con bravatas, denuestos y ominosas amenazas de muerte y destrucción.

Ahí comenzó la parte más difícil y más directamente provechosa de la vida política de José Manuel Mestre; fué desde ese instante el centro, el eje del movimiento que en la Habana se regularizó con objeto de coadyuvar la revolución, que de Oriente á las Villas ganaba en fuerza cada día. Pero los españoles, los voluntarios, reconocían en él un enemigo muy de temer, el general Dulce se dejó convertir en instrumento aunque bien involuntario de esos energúmenos, y para evitar Mestre ir á prisión se embarcó secretamente en Marzo, á los cinco meses de la histórica entrevista con Lersundi. Llegó á Nueva York, dispuesto á trabajar modestamente al lado de Morales Lemus y de Aldama en la grande y escabrosa tarea de reunir fondos, enviar armas á la patria y dar á conocer en los Estados Unidos la justicia de la revolución cubana. Hombre como él no podía empero permanecer largo tiempo en puesto secundario. Apenas el ya anciano y depauperado Morales Lemus sintió irse la poca salud que le quedaba, delegó en Mestre con aprobación del gobierno cubano sus facultades diplomáticas.

Modesto siempre Mestre no consintió en asumirlas sino unido á José Antonio Echeverría, su amigo, cultísimo caballero, que había sido director de la importante compañía de ferrocarriles de la Habana en que Mestre había desempeñado la secretaría general.

En ese cargo diplomático ambos patriotas se mantuvieron firmes, aun en medio de las borrascas que provocó la llegada del general Manuel de Quesada provisto de facultades que, á despecho de su deposición en Cuba, con monumental imprudencia, le facilitó Carlos Manuel de Céspedes. Solamente se retiraron del puesto de honor, donde tanto tiempo, como tantos otros, fueron blanco de los

insultos de la discordia emigración, cuando nada útil había ya que hacer, cuando virtualmente estaba todo próximo á perderse.

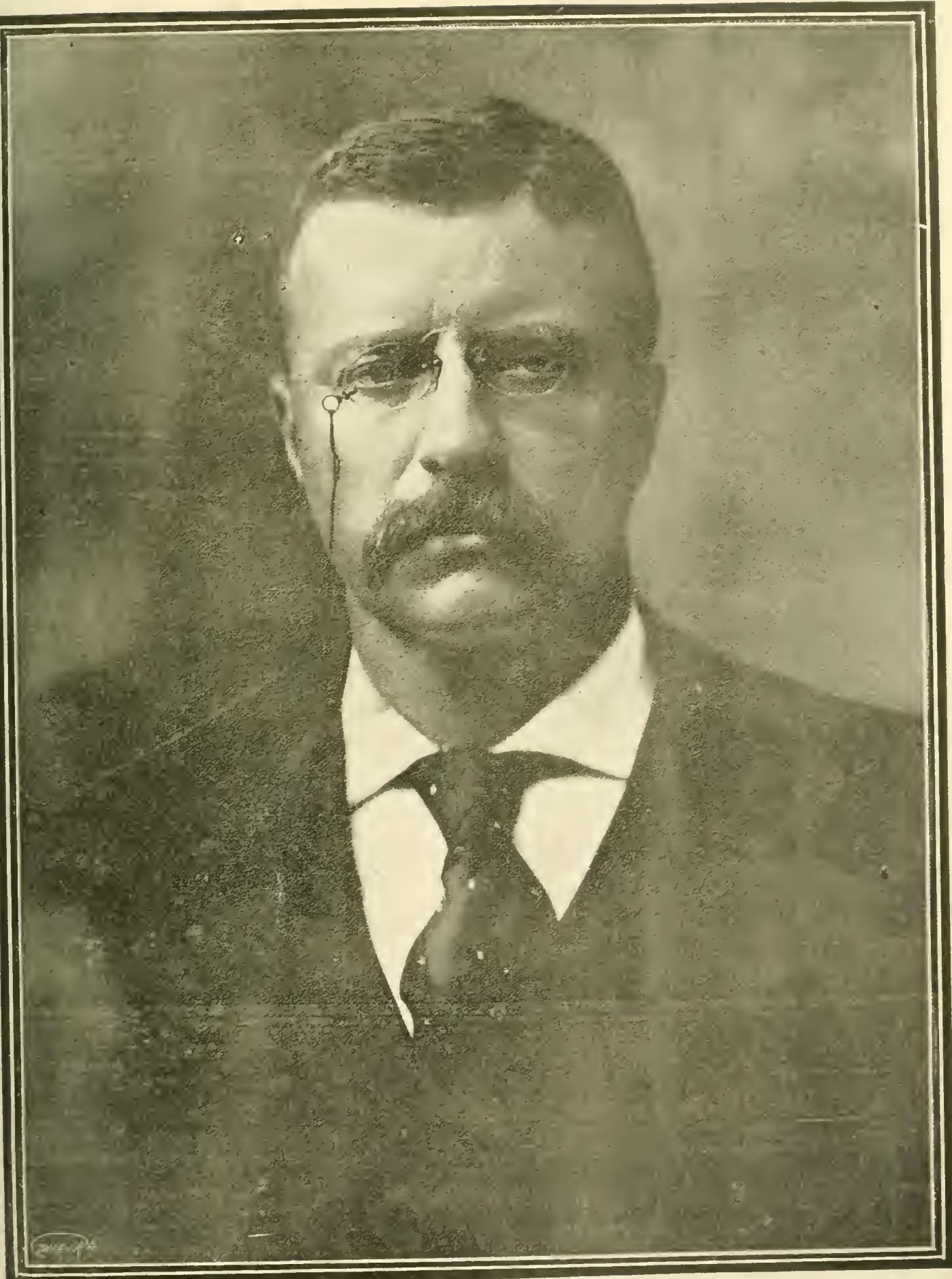
Mestre entonces estudió derecho americano, se recibió por segunda vez de bachiller en leyes, juró como abogado ante el tribunal competente de Nueva York, y llegó, venciendo dificultades, á formarse en aquella gran metrópoli un muy regular bufete.

Pero se le hizo preciso ir á atender sus intereses en la Habana, celebró ahí segundas nupcias, fué nuevamente feliz en su hogar por certo tiempo, y tras larga enfermedad sucumbió en 1886.

Yo, que tuve la fortuna de intimamente conocerlo como profesor, como amigo, como compañero, como socio en una empresa periodística, declaro que fué uno de los hombres más completos, uno de los caracteres más armoniosamente construídos y desarrollados que he encontrado: bueno, caritativo, firme, enérgico, valiente, conciliador, resuelto, todo conforme á las ocasiones, según fueron sucesivamente presentándose; y ninguna hubo en que no estuviese á la altura de la situación.

ENRIQUE PIÑEYRO.

Paris, 1909.



TEODORO ROOSEVELT,
Defensor de la reforma de la ortografía inglesa en los Estados Unidos.

ROOSEVELT Y LA ORTOGRAFIA INGLESA¹

POR EL DR. JUAN M. DIHIGO

Profesor de Lingüística y de Filología

Señor Rector: Señoras y Señores:

Motivo más que justificado, de verdadera preocupación, ha sido la elección de un tema para este acto. La ciencia del lenguaje con sus múltiples atractivos, bríndanos innumerables puntos de vista; pero son tan áridos los más, exigen tal preparación para apreciarlos debidamente y sobre todo resultarían la mayor parte de ellos tan inadecuados para el momento—ya que es firme propósito de la Facultad presentar al muy digno auditorio cuestiones de interés general que instruyan deleitando—que hemos creído oportuno, abandonando disquisiciones propias de cátedra, ceñirnos á algo práctico y de utilidad reconocida; y nada hemos hallado más adecuado al objeto, por las estrechas relaciones que mantenemos con la gran nación americana, por los conocimientos que con más ó menos empeño hayamos podido alcanzar, que discurrir por breve espacio de tiempo sobre una cuestión en extremo palpitante, todavía sometida á grandes deliberaciones y sin que aún se divise en el lejano horizonte la posibilidad de una pronta solución ó rápida avenencia, acerca de la simplificación de la ortografía inglesa que ha provocado, junto con la calurosa acogida que hubo de darle, por el decidido empeño de hacerla efectiva, el gran hombre del siglo XX, Teodoro Roosevelt, tal vez basado en las autorizadas opiniones de notables lingüistas como Max Müller, Napier, Sayce, Skeat, Whitney y Lounsbury; la manifiesta obstrucción que á su pensamiento presenta el Congreso de la Unión Americana y la crítica más refinada de aquellos hombres de la Gran Bretaña que han hecho resonar al través de los mares, junto con sus contrarias manifestaciones, el muy ardiente deseo de que no sea alterada la estructura de las voces de su idioma siquiera sea por no considerar fundadas las razones aducidas para tal cambio, como por el temor, pudiera ser que justificado, de perturbar el sello característico que tiene su lengua como signo distintivo de la agrupación á que pertenece.

¹ Conferencia pronunciada en la Universidad de la Habana el 15 de Mayo de 1908 (con proyecciones).

Y no es en los Estados Unidos solamente donde se han verificado gestiones en el sentido de la simplificación ortográfica, pues Francia á su vez ha querido, por medio de una Comisión especial designada por su Ministro de Instrucción Pública y presidida por el notable romanista Sr. Paul Meyer, conocer las alteraciones que en la estructura de las voces de su idioma debían de hacerse; la Academia Francesa, después de haber analizado las razones presentadas por la antedicha Comisión, en documento que publicó el periódico *Le Temps* del 1º de Abril de 1905¹ hace público su criterio no aceptando más que algunas mutaciones de carácter insignificante.

Desconocidos para la mayor parte de nosotros los principios determinantes de tales alteraciones, bueno es que presentemos aquellas reglas que la Junta de Simplificación Ortográfica ha publicado en múltiples circulares, á fin de que conocidas, nos sea permitido discurrir sobre ellas analizándolas con toda imparcialidad bajo el punto de vista comparado, para lo cuál y al objeto de que la explicación resulte mejor entendida, utilizaremos las proyecciones indispensables que sirvan para poner de relieve esas alteraciones en la forma en que hemos creído más conveniente agruparlas. El pueblo americano, inspirado siempre en un principio eminentemente práctico, ha querido, con ese afán de expansión que caracteriza su política de nuestros días, no sólo hacer que su lengua alcance el carácter de internacional para el más amplio comercio y para una civilización siempre progresiva, merced á su vocabulario cosmopolita y á la sencillez de su gramática, sino economizar tiempo en su enseñanza entre los niños así como evitar el gasto superfluo de millones que ocasiona su presente ortografía en impresión, escritura á máquina y consignación de inútiles signos y para suavizar las grandes asperezas que en la ortografía presenta su muy importante idioma. De ahí el que basado Mr. Roosevelt en la ardua labor que conjuntamente han efectuado la Asociación Filológica Americana y la Sociedad Filológica de Londres que en 1883 había recomendado una serie de reglas alterando la ortografía de 3,500 palabras, en la opinión prestigiosa de grandes eminencias lingüísticas, en la adopción por parte del Diccionario Standard en 1893 de esas formas cambiadas, en la de la Asociación Nacional de Educación que en 1898 autorizó á su Secretario para que usara en sus actas las reformas ortográficas que hubiese sancionado el ex-Comisionado de Escuelas, Mr. William Harris y los Superintendentes Soldan y

1 Véase el Apéndice No. 1.

Battiel, como en las convincentes razones que adujeran, junto con la Junta de Simplificación Ortográfica, los distinguidos profesores de la Universidad de Columbia Mr. Calvin Thomas, Mr. Brander Matthews y Mr. Thomas Lounsbury, de la Universidad de Yale, --dirigiera al impresor oficial del Gobierno de Washington la siguiente carta que tengo el honor de leer:

«Oyster Bay, Agosto 27 de 1906.

«Mi querido Mr. Stillings:

«Adjunto remito á V. números de ciertas circulares de la Junta de Simplificación Ortográfica que pueden obtenerse gratis de la misma en la Avenida de Madison número uno, ciudad de Nueva York. Ordene en lo sucesivo que en todas las publicaciones del Gobierno de los Departamentos del Ejecutivo se escriban las 300 palabras enumeradas en la Circular número 5 como en ella se manifiesta. Si alguien inquiriese la razón de ello, indíquele las Circulares 3, 4 y 6 tal como han salido de la Junta de Simplificación Ortográfica.

«Gran parte de la censura que se ha dirigido al paso propuesto ha sido por absoluta ignorancia de lo que el paso significa como por el completo desconocimiento de los puntos de vista sobre los propósitos que deban alcanzarse, puntos de vista perfectamente explanados en las circulares á que he hecho referencia. No hay la menor intención de efectuar algo de aspecto revolucionario ó iniciar algún plan de mucho alcance.

«El único propósito del Gobierno es el de adelantarse en vez de seguir al sentimiento popular como á la opinión no sólo de los más hábiles y prácticos educadores, sino á la de los más profundos eruditos, tales como el Profesor Lounsbury y el Profesor Skeat.

«Si los cambios insignificantes en la ortografía de las 300 palabras propuestas obtienen, bien parcial ó totalmente, la aprobación popular, esos cambios resultarán permanentes, cualquiera sea el sentimiento de los funcionarios públicos ó de personas de carácter privado; pero si no la obtienen caerán y nada más.

«Tales alteraciones representan en el mundo una ligera extensión del movimiento inconsciente que ha hecho escribir á los fabricantes de útiles de labranza y á los agricultores, *plow* en vez de *plough*; á la mayor parte de los americanos escribir *honor* sin la absurda y supérflua *u*, que aún hace á la gente escribir *program* sin la *me*, como todos los que actualmente hablan el inglés escriben *bat*, *set*, *dim*, *sum* y *fish* en vez de la forma Isabelina *batte*, *sette*, *dimme*,

summe y *fyshe*, haciéndonos escribir *public*, *almanac*, *era*, *fantasy* y *wagon* en lugar de *publick*, *almanack*, *aera*, *phantasy* y *waggon* de nuestros bisabuelos.

«No es un ataque á la lengua de Shakespeare y de Milton, pues en muchos casos es la nueva aceptación de las formas que emplearon, y en otros tan sólo la extensión de cambios que sobre otras palabras se han realizado desde su época.

«No es la tentativa de hacer algo de mucho alcance, repentino ó violento, en fin, muy grande. Es simplemente una tentativa encaminada á hacer inclinar ligeramente el peso de la balanza, en la proporción que sea debida, del lado de las fuerzas populares que tratan de convertir nuestra ortografía en algo menos fantástico y arbitrario.»

Tal resolución, que indica el singular empuje de Mr. Roosevelt y su especial deseo por contribuir á la más rápida adquisición del idioma inglés, fué contrarrestada en 13 de Diciembre de 1906, cuando Mr. Charles B. Landis, de la Comisión de Imprenta, sometió á la Cámara de Representantes la siguiente *Resolución*:

«Se resuelve que es el criterio de la Cámara de Representantes que en lo sucesivo, al imprimirse informes, documentos ó otras publicaciones autorizadas por la ley, ordenadas por el Congreso ó por cualquiera otra dependencia de ella ó que emanen de los Departamentos del Ejecutivo, la Oficina de Imprenta del Gobierno deberá observar y usar la ortografía modelo indicada en la generalidad de los diccionarios de lengua inglesa.»

Mr. Landis al presentar la Resolución número 663 á que ya hemos hecho referencia la acompañó con un informe explicando las causas que le han movido á tratar de detener la orden emanada del Ejecutivo, pues en los tres meses que ha estado en vigor ha podido convencerse que el sentimiento público, tal como se ha reflejado en periódicos, revistas y otras publicaciones, no ha resultado favorable á la propuesta innovación contenida en la Orden del Ejecutivo de 27 de Agosto de 1906, ni variaría el criterio público si el Gobierno en todas sus dependencias adoptase la reforma ortográfica indicada, obteniéndose en cambio confusión y gasto sin ventaja de ningún género. Desconfiando el Congreso de que en un nuevo Gobierno no se revocase tal disposición, ha pensado que en asuntos de imprenta la única autoridad aceptada debe ser el diccionario modelo.

Estudiemos de las reglas más importantes redactadas por la Junta de Simplificación Ortográfica algunos ejemplos que hagan resaltar bien la razón del cambio, los peligros de la alteración como

el olvido de aquellas transformaciones que consecuente con principios sustentados han debido á su vez efectuarse:

En toda palabra en que entre la *ae*, *œ* ó *e* se preferirá la *e*:

ORIGEN

Anapaest, Anapæst en Anapest....	'Ανάπαιστος.
Chimaera, Chimæra en Chimera.....	Χίμαιρα.
Aesthetic, Æsthetic en Esthetic.....	Αἰσθητικός.
Palaeontology	{ en Paleontology	Παλαιός + ὄν + λογία.
Palæontology		

Autores: Webster, Century, Standard, Milton, Addison, Lamb, Ellis.

Como fácil es advertir, trátase, según esta regla, de simplificar el diptongo que encontramos en la palabra representación de la forma correspondiente griega; tal cambio es del todo posible, puesto que la *e* elemento gutur-paladial no es más que la combinación de la *a* con la *i* y como este diptongo es el *αι* griego y en este idioma su sonido para que sea tenido por tal no puede ser más que uno; y además, autoridades como Gazés en su gramática, Moscópolo en su obra de *Ratione examinandæ orationis libellus*, Calímaco, el gramático Apolonio y la lengua copta afirman que su sonido no es más que el de *e*, de ahí el que no resulte violenta la alteración, pues en la fonética indoeuropea y muy especialmente en el sánscrito la combinación de la *a* y la *i* nos da por efecto de la gunificación el sonido de *e* representado con un solo signo, como puede también representarse con un solo signo en inglés al igual de lo que pasa en otros idiomas. Pero la Junta de Simplificación Ortográfica no aparece en los ejemplos presentados consecuente con sus propósitos, pues es inconcebible que en la palabra *esthetic* se quiera conservar el grupo *th*, representación de la *θ* griega con un sonido de *t* y no de *z* que es el que le corresponde pensando en la primitiva estructura del signo cuando dicha forma gráfica aún no existía en la lengua griega y sí su sonido. La razón de la *th* es porque la *θ* tuvo la combinación de *τ ε* y representándose la *τ* por *t* y el signo *ε* por la *h* se obtiene la forma que se advierte en las palabras inglesas, pero continuando con el sonido sordo dental *t* en la dicción inglesa, la *h* que se pone resulta de más, pues representa una aspiración que no tiene dicho signo en el idioma que analizamos.

A las palabras que se escriban con *dge-ment* ó *dg-ment* se les suprimirá la *e*:

	ORIGEN
Abridgement en Abridgment.....	<i>{ Ant. francés abridge- ment.</i>
Acknowledgement en Acknowledgment.	<i>{ Inglés medio Knowl- echein, Knoulechen cnawlechen.</i>
Judgement en Judgment.....	<i>{ Inglés medio Jugge- ment, Jugement Ant. francés Juge- ment.</i>
Lodgement en Logdment.....	<i>{ Inglés medio Lodge +ment de logge logē, luge < Ant. francés loge.</i>

Autores: Shakespeare, Macaulay, Milton, Pope, Irving, Thackeray, Cowley, Addison.

Una simple modificación experimentan estas voces, la supresión de una *e*, y ella obedece al fenómeno silábico que explica las alteraciones de las palabras; el que influye poderosamente en la presente transformación es la síncopa por la que cae la *e* delante de una *m* como consecuencia del acento inglés por la tendencia á suprimir la vocal media de toda palabra trisílaba después de sílaba tónica. Esto mismo se advierte en el anglo-francés, sobre todo delante de las líquidas *m*, *n*, *r* ó de las letras *s*, *t* y *v*. En *acknowledgement* la *c* evita la repetición de la *k*.

En las palabras terminadas en *ed* ó *t* en que la consonante sencilla que precede se dobla delante de *ed* ó *t* (*pped*, *ssed*) ó se deja sencilla delante de *t* (*pt*, *st*) se usará únicamente la *t*:

	ORIGEN
Dropped en Dropt..	<i>{ Ing. medio droppen < Anglo-sajón drop- pan.</i>

ORIGEN

Dipped en Dipt	Inglés medio dippen dyppen < Anglo-sa- jón dyppan.
Stopped en Stopt.....	Ing. medio stoppen, stoppien < Anglo-sa- jón stoppian.
Blessed en Blest.....	Ing. medio blesser, blessien, blescen, bletsien < Anglo-sa- jón blētsian, blēd- sian.

Autores: Shakespeare, Milton, Pope, Tennyson, Goldsmith.

La modificación propuesta es prueba evidente de la razón alegada por Mr. Roosevelt al indicar que lo pretendido es la vuelta á la forma pasada por estimarse más correcta. La *ed* del pretérito la han explicado Bopp y J. Grimm como una reliquia de *did*, pretérito del verbo *do*; como si *hoped* fuese una forma simplificada de *hope-did*, cuyo fundamento está en el verbo gótico: *habai-dēdum*, *nosotros teníamos*, *habai-dēdun*, *ellos tenían*, que podría advertirse en una forma *have-did*. Pero como la forma del participio pasado en inglés no es constante, sino que en muchos verbos se nota el pase de la *d* á la *t*, de *send*, *sent*; *wend*, *went*; *bend*, *bent*; y como por otra parte el sufijo ario T O presenta como elemento principal la dental fuerte en vez de la suave, cosa que se observa en el latín *strā-tus*, y que se representa en inglés por *d* en *lai-d* de *lay*; por *ed* en *lov-ed* y por *t* en *burn-t*, mientras en gótico tiene *th* en *lag-i-ths* de *lag-j-an*; considerando que el cambio de la *d* final en *t* en el sufijo inglés obedece á que esa dental fuerte debe conservarse cuando esté precedida de *f*, *gh*, *l*, *n*, *p* y *s*: *clef-t*, *bough-t*, *fel-t*, *burn-t*, *kep-t*, y *los-t*, la simplificación es perfectamente explicable no sólo por la razón dada por Mr. Roosevelt, sino porque teniendo en cuenta las leyes fonéticas que determinan las combinaciones, las agrupaciones de signos gráficos, no se concebiría la presencia de un elemento en grado distinto del que le sigue.

Las palabras que terminen en *ence* ó en *enze* procedente del latín *ensa* deben escribirse con *ense*.

 ORIGEN

Defence en Defense	Défensa.
Offence en Offense	Offensa.
Pretence en Pretense.....	Prötensa. (bajo latín)

Autores: Raleigh, Bailey, Law, Webster, Standard, Century, Spencer, Milton.

Sobre este grupo no tenemos que hacer observación alguna particular toda vez que siendo perceptible sólo el sonido de *s* (y no el de *c*), conocida con exactitud la derivación latina, la aproximación á la forma primitiva es una grán ventaja por existir razones que expliquen tal escritura.

Las palabras que terminan en *gh* ó en *f* deberán escribirse con *f*:

 ORIGEN

Draught en Draft.....	{ Ing. medio Draught < Anglo-sajón Drag- an.
-----------------------	----------------------------------------------------

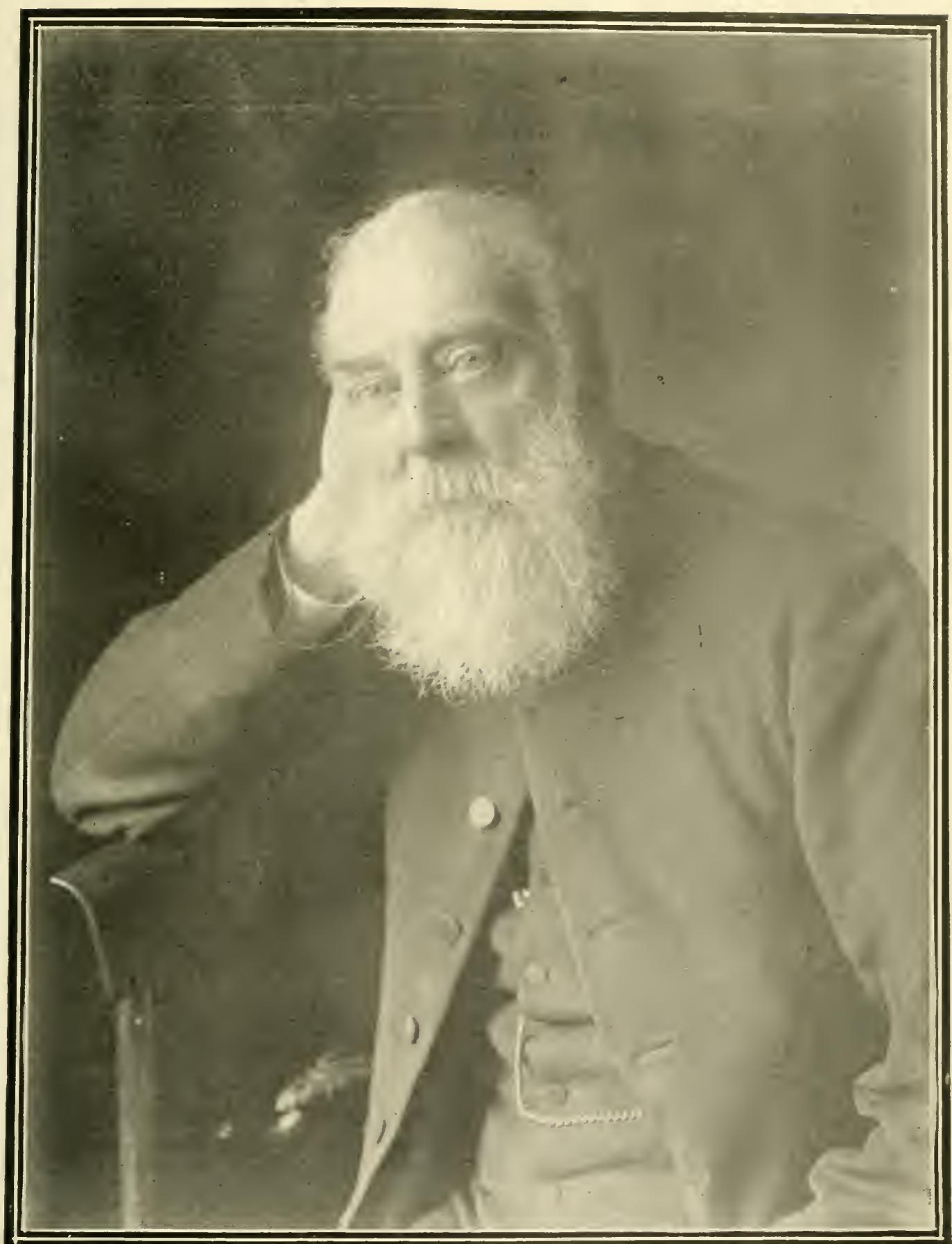
Autores: Spenser, Webster, Century, Standard.

Analizando esta forma se advierte que Dryden no empleó la forma simplificada sino la *Draught*; pero hay razones que justifican la alteración, pues teniendo en cuenta las relaciones del inglés con el sajón se nota cómo la *h* final en sajón se representa por la *gh* y cómo el sonido *ugh* de este idioma suena á veces como *f*, lo que ha inclinado á la Junta, para evitar inconvenientes ortográficos, á realizar la verdadera aproximación del signo con el sonido y de ahí el el que manteniendo la sílaba *dra* todo lo demás que suena como *f* no se representa con pluralidad de fonemas sino con un simple signo, la *f*.

Las palabras que contengan sufijos verbales griegos escritos *ise* ó *ize* llevarán la forma *ize*.

 ORIGEN

Civilise en Civilize.....	Civiliser. (francés)
Criticise en Criticize.....	Critic+ize.



WALTER W. SKEAT,
Defensor de la reforma de la ortografía inglesa en Inglaterra.

ORIGEN

Exorcise en Exorcize	Exorciser. (francés) Exorcizo. (bajo latín).
Catechise en Catechize.....	Catechizo. (bajo latín) $\kappa\alpha\tau\eta\kappa\iota\zeta\omega$.

Autores: Addison, Webster, Century, Standard, Milton, Dryden, Shakespeare.

Esta tendencia á helenizar las palabras inglesas para hacerlas más correctas en su escritura parece como que debiera halagar en el primer momento y suponer que la Junta de Simplificación realiza un paso favorable en la ortografía, pero no se puede prescindir de la historia de las palabras ni tampoco de aquellos moldes que para determinada necesidad de los idiomas brindan otros al facilitar sus voces; el sufijo $\zeta\epsilon\pi$ de la lengua griega pudo haber influido en la constitución de los verbos que como ejemplo presenta la Junta, pero si la inclinación á helenizar se extendió en inglés á los antiguos verbos en *ise*, también es cierto que hubo de olvidarse que en su mayoría fueron tomados de verbos franceses en *iser* y que tal cambio que ahora se propone y que los impresores ya hicieron cuando sustituyeron la terminación *ize* por *ise* fué porque el sufijo francés *iser* estaba representando un sufijo latino *izare* como perfecta imitación del griego $\zeta\epsilon\pi$.

En las palabras escritas con *mme* ó *m* se omitirá la sílaba *me*.

ORIGEN

Programme en Program	Programme. (francés) Programme. (bajo latín) $\Pi\rho\gamma\rho\mu\mu\alpha$.
Gramme en Gram	Gramme. (francés) Gramma. (bajo latín) $\Gamma\rho\acute{\alpha}\mu\mu\alpha$.

Autores: Webster, Century, Standard, Ellis, Sweet, Documentos de la Universidad de Aberdeen.

El cambio que se propone es la supresión del sufijo *me* representación de la forma *μα* que tiene la particularidad en griego de formar nombres neutros como *γράμμα*, *ζήτημα*, *διδαγμα* y *πάθημα* expresando dicho sufijo en general un efecto ó un estado; pero como quiera que todas las voces formadas de *γράμμα* por *γράφμα* suprimen el sufijo *μα* al formarla en inglés siendo la única excepción *programme*, de ahí es que por la gran influencia de la analogía, gran factor en la explicación de los cambios en el lenguaje, tengamos el *program* propuesto por la Junta de Simplificación Ortográfica. La forma inglesa *gram* deriva de la francesa *gramme*, ésta del bajo latín *gramma* y *gramma* á su vez de la griega *γράμμα* de la raíz *γραφ* que indica idea de escribir con el sufijo á que hemos hecho referencia. Analizando los sufijos que en inglés forman sustantivos, no hallamos el sufijo *me* que la Junta ha recomendado suprimir, existiendo sólo los siguientes: *dom* de *free-dom*, *king-dom*; *hood*, *head* de *man-hood*, *maiden-head*; *lock*, *ledge* de *wed-lock* y *know-ledge*; *red* de *kind-red*, *hund-red*; *ric* de *bishop-ric*; *ship* de *friend-ship*, *hard-ship*. Para la formación de diminutivos existen los siguientes *C*, *EL*, *EN*, *ING*; los arios *O*, *I*, *U*, *YO*, *YÂ*, *WO*, *WÂ*, *MO*, *MI*, *MON* (*MEN*) *RO*, *LO*, *NO*, *TO*, *TU*, *TER*, (*TOR*) *TRO*, *ONT*, (*ENT*, *NT*) *OS*, *ES*, (*I*) *STO*, *KO*, como los teutónicos *AN*, *ÊN*; *YAN*, *ÎN*; *Í-NA*; *WAN*; *RA-NA*, *AR-NA*; *LAN*; *IL-SA*; *NAN*; *S-TI*, *S-TU*; *S-T-MAN*; *SKA* también para la formación de los nombres.

Las palabras que se escriban con *oe*, *œ* se usará la *e* en vez de esas dos formas.

		ORJEN
Oecumenical	}	Ecumenicus.
Œcuménical	en Ecumenical.....	(bajo latin) Οἰκουμενικός.
Phoenix	}	
Phœnix	en Phenix.....	Φοῖνιξ.
Oesophagus ..	}	
Œsophagus ..	en Esophagus.....	Οἰσοφάγος.
Subpoena	}	
Subpœna	en Subpœna.....	Sub-pœna.

Autores: Webster, Century, Standard.

La reforma fundamental que en esta regla se propone es la sim-

plificación del diptongo por un signo que represente bien el sonido y en este caso es de admitirse lo propuesto por las mismas razones alegadas sobre la transcripción del diptongo *œ* de la lengua griega; aquí tenemos la forma *œ* que al pasar al latín se expresa por *œ* y en francés por la *e* mientras en inglés se emplean las dos formas: de ahí *cœnobite*, *diarrhœa*, *homœopathy*, *onomatopœia* al lado de *cemetery*, *economy*, *epicene*, *esophagus*, *phenix*, *solecism* y hasta en algunos casos la *œ* griega se transcribe por *o* en inglés en *diocese*. Por todas estas razones estimamos oportuno el cambio como el que la modificación sea mayor, á tenor de lo dicho anteriormente sobre la simplificación de la *ph* en *f*.

En las palabras que terminan en *our*, se usará el sufijo *or*.

ORIGEN

Ardour en Ardor	Ardor.
Colour en Color	Color.
Honour en Honor.....	Honor.
Humour en Humor	Humor.
Labour en Labor	Labor.

Autores: Milton, Shakespeare, Webster, Century, Standard.

Mucho se ha discurrido acerca del cambio propuesto que indica el interés en parte por hacer efectiva la ortografía americana frente á la inglesa, y en parte por hacer patente el principio del menor esfuerzo. Es un hecho que ambas formas en sus sufijos acusan un origen absolutamente latino; pero, ¿cuál de las dos debe ser preferida? Sin vacilación alguna debemos optar por la que propone la Junta, que es la que se emplea frecuentemente, pues aunque los ingleses defienden la segunda, el profesor Sweet cuando se refiere al sufijo *our* le pone un asterisco al lado para indicar que no hay seguridad en la forma, que es meramente reconstruida, lo que hace abogar por la anterior que no presenta duda; además Champney expone que la *u* de *honour* expresa que la lengua inglesa no ha tomado el vocablo del latín *honor* sino de la correspondiente forma del ánglo-francés, y como no existe un *standard spelling*, ni una historia de la ortografía y sólo se conoce con exactitud en el origen de los vocablos ingleses los derivados del latín y del griego, de ahí el que nos inclinemos á aceptar la forma tal como se emplea en los Estados Unidos.

Las palabras que empleen la *ph* ó la *f* representando la *φ* griega usarán siempre la *f*.

ORIGEN

Phantasim en Fantasm.....	Φάντασμα.
Phanthasy en Fantasy.....	Φαντασία.
Phantom en Fantom.....	Φάντασμα.
Paragraph en Paragraf.....	{ Παράγραφος. Παραγραφή.
Photograph en Fotography.....	{ Φωτογραφία. Gr. Mod. φῶς + γραφία.
Alphabet en Alfabet.....	'Αλφάβητος.
Bibliography en Bibliografy.....	Βιβλιογραφία.
Telegraph en Telegraf.....	Τηλέγραφος. Gr. Mod. τηλε + γράφειν.

Autores: Milton, Sheridan, Shakespeare, Spenser, Carlyle, Dickens, Lowell.

El cambio ortográfico propuesto que no es á la postre más que mera imitación de lo que vemos en español, italiano, danés, sueco, polaco, bohemio y húngaro, es el principio de economía de esfuerzo que se advierte en las mutaciones que surgen en los idiomas; si anteriormente se ha visto que la *gh* ha venido á modificarse en una simple *f*, y si tales palabras han pasado al anglo-sajón y al inglés medio con la *f* y si la *ph* inglesa que representa la φ griega quiere expresar un sonido que tuvo el griego de la combinación de π^c cuando no existían en su alfabeto las aspiradas y que no tiene la φ y mucho menos lo indica el grupo *ph*, lógico y natural parece que al sustituir como debe hacerlo la Junta la θ por *t* y no por *th* como hace, ya que no es posible que la sustitución de la θ sea por *z*, se represente de igual modo la φ por *f* y no por *ph*, por más que diga Mr. Wheeler en su trabajo sobre Ortografía que leyó en la Universidad Leland Stanford Junior, que la adopción de una escritura fonética ha de envolver la imitación de las varias formas dialectales del lenguaje hablado, lo que si es altamente interesante para el lingüista, es anatema para el lector.

Hay otras alteraciones propuestas con posterioridad en una lista comprensiva de buen número de palabras¹ que parece no haber sido bien acogida y aun cuando no hemos de analizar cada uno de los casos propuestos, parece pertinente se hagan algunas observaciones.

Recomienda con especial empeño la Junta que se suprima la *g*

¹ Véase Apéndice 2.

de las voces *campain*, *foreign*, *sovereign* y *diaphragm* por estimarla innecesaria. Toda supresión debe aconsejarse cuando el cambio no entraña mal alguno, pero cuando la desaparición de un signo determina la transformación de un grupo de letras que tiene una significación y cuando además la forma variada puede confundirse con otra que tenga diversa acepción, el cambio no debe efectuarse; así resulta en *diaphragm* que corresponde á la francesa *diaphragme* al bajo latín *diaphragma* derivadas del griego διάφραγμα compuesta de διά y φράγμα, de φράσσω de la ✓φραγ ó φρακ encerrar; mientras que si le suprimimos la γ ó κ resultará la ✓φρα que expresa idea de hermano, de compañero, dando las formas φράτηρ, φράτωρ, φρατρία, latín *frater* y francés *frère, fraternité*.

Y si, como se ha visto, no ha habido nunca un *standard spelling*, una historia de la ortografía que permita conocer al través del tiempo la evolución de sus voces; sino que por el contrario, para hacer más difícil toda solución, la ortografía como el lenguaje es el resultado del tácito convenio de emplear con especial carácter determinados signos, y por ende susceptible de estarse modificando sucesivamente, concluiremos afirmando que en esta cuestión no se discurre sobre base sólida, pues sólo se conoce en el orden etimológico lo relativo á la lengua griega y á la latina, ignorándose las formas primitivas de las palabras comunes como su significación; que la reforma ortográfica es asunto de puro sentimiento por lo que se explica intervengan en el debate personas desprovistas de toda cultura que denuncian cualquier cambio, pensando así mantener la continuidad histórica del lenguaje; resultando tanto la nación inglesa como la americana regidas por el gran sentimiento de la asociación que las impele á conservar la actual ortografía, muy principalmente por hallarse habituados á ella, sin que importe, una vez que con ello se familiaricen, cuál sea la divergencia que surja entre la pronunciación y la palabra. Acostumbradas esas dos grandes naciones desde los primeros momentos de su vida escolar á vencer las tremendas dificultades de una ortografía calificada en más de una ocasión en forma nada generosa, por ese sentimiento de asociación á que nos hemos referido y que es el más firme baluarte del presente *spelling*, es fácil pensar, dentro de lo posible, que tal reforma se realice en una generación futura, desprovista de prejuicios y en la que no se ha hecho sentir la fuerza de la costumbre; porque no resulta sencillo, y menos explicable en la vida, el abandonar lo que ha costado tanta labor; mientras en una generación naciente, con suelo

virgen, en que ni chocan los sentimientos ni varían las costumbres, tales cambios resultan más hacederos. Con razón afirma el profesor Loansbury, que todo lo que puede exigirse á una generación ya desenvuelta es que no impida la obra hermosa de mejorar la muy deficiente ortografía de hoy. Muchas son las opiniones que sobre este punto han emitido notabilidades lingüísticas de los Estados Unidos; la uniformidad en el lenguaje escrito, como dice el eminente Wheeler, al través de todo un territorio en un período dado es una primordial demanda de la comunicación en sociedad civilizada; pero si es cierto que debe mantenerse un sistema único en todo el mundo que hable inglés, sin que sea esto sólo de la exclusiva incumbencia de los Estados Unidos, por muchas que sean las razones que puedan alegarse para el mejoramiento de la ortografía, todo debe efectuarse con la concurrencia á su vez de Inglaterra y de sus colonias, pues no siendo, como ha dicho Wheeler, el inglés una propiedad de los Estados Unidos, la autoridad moral que deba intervenir en su reglamentación debe surgir del cuerpo entero y nunca de una parte del mismo.

Si la vida real de una lengua estriba en sus propios sonidos y no en los signos que tratan de representarlos; si dentro de toda mutación en nada peligra la parte fónica y la gráfica depende del resultado de la convención, pues falta la base sólida que explique la estructura de las formas genuinamente inglesas y que sea fundamento de su aspecto gráfico; si las leyes del lenguaje explican sordamente muchas de las alteraciones propuestas por la Junta de Simplificación Ortográfica y en muchos casos se advierte la inconsecuencia del principio aplicado por la misma, pues no se le hace regir en todas las ocasiones; si la presente ortografía ha contribuido á que la raza inglesa en la representación de los sonidos haya perdido su sentido fonético; si por causa del actual *spelling* existe un caos ortográfico en que una multitud de signos aparecen con el mismo sonido y una multitud de sonidos con el mismo signo, y de ahí las varias representaciones del sonido de *e* en *bet, head, heifer, leopard, says, said* y *many*; si las simplificaciones que están en uso y que constituyen las nueve décimas de las recomendaciones de la Junta quedan definitivamente por ser aceptadas por los americanos; si la Junta no desea repentinamente derrocar la actual ortografía de una lengua literaria, sino evitar esa conjunción de signos que no acusan derivación alguna y que en cambio ha movido á crítica por parte de autoridades tan conspicuas como Child de Harvard; Had-

ley de Yale; White de Cornell; Skeat de Cambridge, y Sayce de Oxford, considerando á la ortografía inglesa como series de arbitrarías combinaciones,—con tales antecedentes debemos seguirle prestando nuestra atención á tan colossal empresa, inspirada en el noble y elevado propósito de hacer un bien puliendo las grandes asperezas del idioma inglés, ya que en tal labor están empeñadas personalidades salientes del mundo científico que justifican la razón de la obra; y si á la postre el resultado obtenido no ha sido absoluto como hubo de esperarse, es porque, como muy bien ha dicho Saint Beuve, á la ortografía le pasa lo que á la sociedad, que si nunca puede reformarse del todo, por lo menos se la puede hacer menos viciosa.

APENDICE 1º

ACADEMIE FRANÇAISE

Simplification de l'ortographe

L'Académie française, ayant examiné le rapport sur les travaux de la commission chargée de préparer la simplification de l'orthographe française, et l'ayant discuté minutieusement, s'est arrêtée aux résolutions suivantes:

I

1º Elle repousse le principe même sur lequel s'appuie et d'où est comme partie la commission chargée de préparer la simplification de l'orthographe. Ce principe consiste en ceci: rapprocher le plus possible l'orthographe de la phonétique, la parole écrite de la parole parlée.

Il est vrai que la commission chargée de préparer la simplification de l'orthographe ne va pas jusqu'au bout du chemin qu'elle ouvre et se défend á plusieurs reprises d'y vouloir aller; mais toutes les fois qu'elle s'arrête sur cette voie, elle le fait à regret, se reproche d'être timide, et elle prévoit, annonce et espère le temps où l'on se décidera à établir une orthographe purement phonétique.

C'est ce principe que l'Académie écarte. Elle pense qu'il n'y a rien de plus arbitraire qu'une orthographe phonétique; que la phonétique varie de génération en génération; que personne n'est en mesure de dire que telle province ou telle autre est en possession de la vraie prononciation; que si l'on admettait le principe de la conformité de l'ortographe à la prononciation, ce serait plusieurs orthographies françaises, sans qu'on pût du reste en fixer le nombre, qu'il faudrait établir et consacrer.

2º L'Académie française se confesse très attachée à l'orthographe étymologique à laquelle la commission chargée de préparer la simplification de l'orthographe se montre très hostile. Le rapporteur de la commission chargée de préparer la simplification de l'orthographe affirme «qu'il appartient aux linguistes de rechercher l'origine des mots et qu'ils ne la demandent pas à l'orthographe». Cela est très

juste. Aussi n'est-ce pas pour faciliter la tâche des linguistes qu'on a cherché à rapprocher la forme des mots français de celle des mots anciens d'où ils sont dérivés, mais bien pour rattacher la langue dérivée à la langue primitive et montrer d'une manière plus évidente le lien qui les unit. Qu'on l'ait fait, à telle époque, d'une manière souvent très maladroite, cela est démontré. Mais est ce une raison pour abandonner cette manière de faire, et n'y a-t-il pas lieu de la garder en y apportant seulement plus de méthode et plus de savoir exact? Le moment est-il bien choisi pour travailler à effacer le souvenir des origines de notre langue? Cela est-il utile même au point de vue de la diffusion, et comme disait Rivarol, de l'universalité de la langue française? Non, sans doute; car cette parenté de notre langue avec la langue latine, manifestée, au lieu d'être dissimulée, par l'orthographe, fait plus facilement comprendre notre langue aux gens lettrés, aux gens bien élevés de tous les pays. Ils saisiraient moins bien et moins vite ce que nous voulons dire quand nous écrivons *temps*, si nous écrivions ce mot ainsi: *tans*, *tens*, ou *tan*. Le mot *temps*, qui ne diffère de *tempus* que par une lettre, est compris d'eux, au contraire, du premier coup et à première vue. L'Académie ne s'est donc pas émue de ce que dit la commission chargée de préparer la simplification de l'orthographe «du pitoyable argument de l'étymologie». Elle se rappelle qu'un ministre de l'instruction publique a reçu de la bouche des ambassadeurs et chargés d'affaires étrangers des protestations contre les projets de réforme de l'orthographe française, et elle est persuadée que si l'on veut faciliter aux étrangers l'intelligence et la connaissance de notre langue, de combattre l'étymologie et d'en effacer soigneusement les traces dans notre orthographe, ce serait un des moyens de tourner le dos au but souhaité.

3^e L'Académie s'est montrée assez attachée à ce qu'on appelle d'un mot très juste la «physionomie des mots». Elle a répété à plusieurs reprises et avec insistance, sous une forme ou sous une autre, à peu près ce que M. Brunetière disait dans un article du 1^{er} Septembre 1900: «Ceux qui considèrent une langue comme une œuvre d'art continueront de croire que, dans une langue élaborée par cinq ou six siècles de culture esthétique, le mot a sa valeur en soi, qu'il a son «individualité», qu'il est, selon l'expression du poète, «un être vivant», qu'on le nantisse donc en modifiant l'orthographe... que la *scintillation* des étoiles s'éteindrait si l'on écritait désormais *cintilation*... et que ces vers de Victor Hugo:

Un frais parfum sortait des touffes d'aspodèle;
Les souffles de la nuit flottaient sur Galgala,

ne seraient pas ce qu'ils sont s'ils étaient ainsi modifiés:

Un *frai parfun* sortait des *toufes d'asfodèle*;
Les *soufles* de la nuit *flotaient* sur Galgala.

La physionomie des mots fait partie de la beauté même de la langue, et en une certaine mesure la constitue. Elle est donc comme un morceau de notre patrimoine littéraire qu'il y aurait une singulière ingratitudo, comme aussi une étrange imprudence, à renoncer. L'Académie fait remarquer que la commission chargée de préparer la simplification de l'orthographe ne laisse pas de se montrer sensible elle-même à l'argument tiré de la physionomie des mots (Rapport, pages 8, 9 et 16).

4^e L'Académie croit que la raison la plus forte qui s'oppose à l'adoption des réformes proposées est encore le bouleversement qu'elles apporteraient dans toutes

les habitudes des Français. La commission chargée de préparer la simplification de l'orthographe n'a pas laissé de comprendre ceci. Elle se défend à plusieurs reprises de tomber dans une sorte de radicalisme; elle proteste qu'elle ne veut pas changer la contexture d'un trop grand nombre de mots. En réalité, le nombre de ceux qu'elle modifie et même qu'elle change très fortement est très considérable; et l'on peut affirmer qu'il y aurait grand désarroi si les réformes proposées par elle étaient mises brusquement en pratique. Aussi nous dit-on qu'on y mettra des tempéraments, non dans l'enseignement, à vrai dire, où les réformes devront être immédiatement appliquées, mais dans les examens, pour lesquels on obtiendra quelques délais. L'Académie pense qu'il se pourrait qu'on se fît quelques illusions sur ce point, c'est-à-dire sur la durée du temps qui sera nécessaire pour faire accepter au public la nouvelle orthographe et déraciner des habitudes vieilles de plusieurs siècles. Or, pendant tout cet intervalle, il est assez probable qu'il régnerait une véritable anarchie, les uns se servant du dictionnaire de l'Académie, les autres d'un lexique particulier que la commission doit publier; sans compter que les intrusigeants, qui trouvent l'Académie rétrograde et la commission chargée de préparer la simplification de l'orthographe trop timide, nous annoncent l'établissement d'une orthographe tout à fait «rationnelle» et tout à fait «phonétique», ce qui ne pourrait se faire, du reste, qu'avec un alphabet renouvelé. Et tout cela ne serait guère un moyen de simplifier les études.

5^o L'Académie est persuadée que ce n'est pas la langue seule, la langue courante, qui aurait à souffrir des réformes proposées, mais la littérature elle-même, dont les intérêts, du moins aux yeux de l'Académie, sont dignes de quelque considération. Les académiciens se souviennent que M. Renan, vers la fin de sa vie, avec une animation inusitée chez lui et une conviction extraordinaire, disait quelque chose comme ceci: «Le mot est pour moi non pas seulement un son, mais une forme très précise, de lignes nettes, non sans beauté; je le vois se lever devant moi et se détacher et détruit en sa forme, je ne le retrouverais plus; je la chercherais en vain et j'en serais dénué comme s'il avait disparu.»—Il est incontestable, au moins, qu'un changement profond dans l'orthographe embarrasserait les écrivains et leur serait une peine en quelque sorte matérielle qui pourrait aller presque jusqu'à les paralyser dans leurs travaux, résultat qui peut être tenu par quelques personnes pour regrettable.

6^o L'Académie remarque que dans le choix qu'elle fait des formes qu'elle conserve et des formes qu'elle supprime, la commission chargée de préparer la simplification de l'orthographe s'accuse quelquefois de manquer de courage, d'hésiter en présence du trop grand nombre de changements qu'il lui faudrait faire; mais elle perd peut-être le bénéfice de sa prudence et elle inquiète un peu l'Académie quand elle en appelle, pour faire ce qu'elle ne fait point, à d'autres réformateurs «qui posséderont des pouvoirs plus étendus que les siens» (p. 9), et quand elle nous fait prévoir que les temps viendront où l'on écrira *chrétien* (chrétien), et (le *g* gantural subsistant seul) *gère* (guerre), *gérir* (guérir), etc. C'est précisément cette porte ouverte à des changements qui seraient, cette fois, un bouleversement véritable, et aussi cette demi-invitation à entrer par cette porte ouverte qui ne sont pas sans alarmer l'Académie.

7^o L'Académie a constaté que la commission chargée de préparer la simplification de l'orthographe se reproche à plusieurs reprises de manquer de logique, et sur ce point, il paraît assez difficile de la contredire; ce qui sera dit non point pour

la moquer, mais pour montrer dans quels embarras on se jette quand on touche à quelque chose qui, étant l'œuvre des temps successifs, n'est point logique à la vérité, mais aussi ne peut guère recevoir la logique comme remède. La commission chargée de la simplification de l'orthographie paraît, par moments, désireuse d'éviter des confusions entre des mots qui s'écrivent de la même manière et se prononcent autrement, par exemple *les notions* et *nous notions*, ou bien *un couvent* et *ils couvent*; mais ailleurs elle introduit une série de confusions dont il serait difficile de se tirer: *cors* (pour *corps*) qui se confondra avec *cors*, pluriel de *cor*; *las* (pour *lues*) qui se confondra avec l'adjectif *las*; *ni* (pour *nid*) qui se confondra avec *ni* conjonction; *puis* (pour *puits*) qui se confondra avec l'adverbe; *dessin* (pour *dessein*) qui se confondra avec *dessin*. A une première lecture rapide du rapport de la commission chargée de préparer la simplification de l'orthographie, la commission de l'Académie avait sur-le-champ été frappée du grand nombre de confusions de mots entre eux, après quoi la commission chargée de préparer la simplification de l'orthographie semblait courir, ce qui a paru contestable comme procédé de simplification.

8^e L'Académie n'a pas vu sans plaisir la commission chargée de préparer la simplification de l'orthographie s'engager dans la voie de la suppression des lettres doublées, voie dans laquelle l'Académie, prudemment, mais très volontiers, s'est engagée elle-même. Les lettres doublées sont, en effet, une des réelles difficultés de notre orthographe. Mais ici, la commission chargée de préparer la simplification de l'orthographe s'est trouvée gênée par son principe même. Comme elle veut fonder l'orthographe sur la prononciation, elle est bien obligée de conserver les lettres doublées là où les Français ont contracté l'habitude, bonne selon les uns, mauvaise selon les autres, mais désormais acquise, de les prononcer. C'est ce qu'elle fait; mais, dès lors, on peut s'étonner qu'elle supprime un *m* dans *grammaire*, que bien peu de personnes, ce semble, prononcent *gramaire*, et de même dans *correspondre*, dans *affection*, dans *assemblée*, dans *collège*, etc.; et si elle est parfaitement d'accord avec son principe en voulant qu'on écrive *erreur* et *errer*, et qu'on écrive *il ère*, il faut bien qu'elle reconnaissse, du moins, que cette modification ne simplifierait pas la conjugaison du verbe *errer*.

9^e De même l'Académie a remarqué que, partagée entre l'idée d'écrire comme on prononce, qui est son principe, et le désir très naturel et très louable de ne pas trop heurter les communs usages, la commission chargée de simplifier l'orthographie a tantôt altéré, tantôt maintenu les mots, d'une manière qui, au moins, paraît absolument arbitraire, et proposé de nouvelles «graphies» très choquantes en évitant d'autres innovations qui le seraient moins. Par exemple, elle laisse subsister *mission*, *passion*, qui devraient, d'après ses idées, s'écrire *mision*, *pacion*; elle respecte le *z* de *chez*, *assez*, *nez*, et elle écrit un *home faccieur*, une *bête famc*, une *vile tranquile*, *manjer son arjent*, *vint rozes*, une *anée*, une *traïson*, *j'ai u*, sans qu'on puisse très bien démêler pourquoi ici elle est si timide à heurter l'usage et là si hardie à le choquer.

L'Académie française reconnaît, du reste, qu'il y a des simplifications désirables, et qui sont possibles, à apporter dans l'orthographe française. En conséquence, ne se liant par aucun de ces principes généraux et impérieux qui sont si gênants quand on en arrive à l'application; considérant même qu'il lui est presque interdit d'en avoir, puisqu'elle est avant tout grefier de l'usage; voulant donc être respectueuse de l'usage établi et ne le guider, ce qui est aussi son rôle, que très douce-

ment et discrètement; croyant qu'il est bon, et pour ne pas rompre la suite de l'histoire et même pour ne pas rendre plus difficile aux étrangers qui savent le latin l'intelligence de la langue française, de respecter l'orthographe étymologique là où elle est et quand elle est étymologique réellement; tenant compte des réclamations très légitimes des artistes littéraires concernant la phisionomie des mots, quand cette phisionomie est consacrée par la manière dont les grands écrivains les ont écrits, l'Académie, du rapport de la commission chargé de préparer la simplification de l'orthographe, a rejeté ce qui suit et accepté ce qui suit:

II

1^o Elle a rejeté: la proposition d'écrire *à, là, où: a, la, ou;* parce qu'elle a cru bon qu'une différence orthographique distinguât *à*, préposition, de *a*, verbe; *là*, adverbe, de *la*, article; *ou*, adverbe, de *ou*, conjonction. La simplification est été ici complication.

2^o La proposition d'écrire *irréligiens* comme *religieux*, *énamourer* comme *enrirer*, *événement* comme *arènement*; parce que la prononciation en usage est bien celle que l'accent aigu de *irréligeux*, de *énamourer* et de *événement* indique.

3^o La proposition d'écrire *céderai, compléterai, réglerai* comme on écrit *achèterai, éterai*. Il ne lui semble pas que la prononciation en usage soit celle que ces accents graves indiqueraient. Elle incline à penser qu'en cette matière il faudrait se régler sur l'infinitif, et dans les cas où l'infinitif n'a pas d'accent (*acheter*) adopter l'accent grave: *j'achèterai*.

4^o La proposition d'écrire *du* au lieu *dû*; parce qu'il n'est pas mauvais qu'il y ait une différence orthographique entre *du*, article, et *dû*, participe de *devoir*.

5^o La proposition de supprimer l'accent circonflexe dans les imparfaits du subjonctif: *aimât, fût, prît, mourût*; parce que ce signe est une commodité pour faire reconnaître tout d'abord le temps employé.—Pour les mots *aphone* et *téléphone*, sur lesquels la commission chargée de préparer la simplification de l'orthographe n'a pris aucune décision, la prononciation ne semblant pas en être fixée, l'Académie, de son côté, attend que l'usage ait décidé.

6^o Elle a rejeté *Noël* sans tréma, inclinant à penser que cette suppression pourrait amener à prononcer *oe* comme une diphtongue (*Nouel* ou *Noual*), ce qui dénaturerait la phisionomie du mot.

7^o Elle a rejeté la proposition d'écrire *trahir, ébahir* sans *h* avec un tréma sur l'*i*; se disant que puisqu'il faudrait remplacer le signe diacritique *h* par le signe diacritique tréma, autant vaut garder celui qui est en possession.

8^o Elle a rejeté la proposition d'écrire *fame* pour *femme*. Elle croit qu'il n'est pas mauvais de conserver un souvenir de l'étymologie, et aussi que si le mot *fame* (réputation) n'existe plus, le mot *fameux* existe; qui semblerait être l'adjectif du substantif *fame* et paraîtrait dès lors signifier féminin; et l'on en pourrait dire autant du mot *famélique*.

9^o Elle a rejeté la proposition d'écrire *cliant* (pour *client*), *inconvéniant* (pour *inconvenient*), *orient* (pour *orient*), *patient* (pour *patient*), encore par souci de l'étymologie et pour ne pas heurter des habitudes bien fortement enracinées.

10^o Elle a rejeté la proposition d'écrire *fan, pan, tan* (pour *faon, paon, taon*). Il y aurait amphibologie entre *tan* (animal) et *tan* (écorce pulvérisée) et entre *pan* (animal) et *pan* (terme de polythéisme) et *pan* (morceau) et *pan* (onomatopée

exclamative). Reste *fan*, que l'Académie repousse encore, étant assez sensible à la physionomie des mots.

11^o Elle a rejeté *neu* (pour *nœud*), *seur* (pour *sœur*), *reu* (pour *vœu*), reculant devant l'étrangeté de ces mots sous leur forme nouvelle et ne se croyant pas autorisée à heurter l'usage à ce point.

12^o Elle a rejeté *dessin* (pour *dessein*), croyant qu'il n'est pas mauvais, quand l'usage l'a établi, qu'il y ait une différence par la forme entre des mots qui diffèrent par le sens, et que cela est plutôt une facilité qu'une difficulté pour l'étude de la langue.

13^o Elle a rejeté *cors* (pour *corps*), *las* (pour *lacs*), *ni* (pour *nid*), *doit* (pour *doigt*), *pois* (pour *poids*), *puis* (pour *puits*), considérant qu'il n'y a pas d'exemples qui fussent mieux choisis pour montrer la difficulté et les périls d'un système de simplification qui aboutirait à une foule de confusions, c'est-à-dire au contraire même de la simplification véritable, et qui ferait qu'on devrait écrire «son *doit* doit être coupé», «il *vint* *vint* fois», «*ni* *ni* *ni* fleurs», etc.

Particulièrement l'Académie a rejeté *cors* (pour *corps*) et pour la raison de l'étymologie qui fait que l'étranger reconnaît tout de suite *corpus* dans *corps* et pour la raison d'une confusion possible entre *cors* (pour *corps*) et *cor* au pluriel.

14^o Elle a repoussé *tems* (pour *temps*) pour la première des deux raisons précédentes, et aussi parce que quand il s'agit d'un mot aussi usité (de même que pour *homme* et *femme*) elle a toujours les timidités que la commission chargée de préparer la simplification de l'orthographe a souvent et avoue quelquefois.

15^o Elle a repoussé *il vaint* pour *il raine*, ne croyant pas mauvais de conserver le *c* qui est dans l'infinitif et dans la racine du mot. Elle fait remarquer du reste, à tire de gressier de l'usage, que cette troisième personne du singulier de l'indicatif présent n'est usitée en vérité que dans les grammaires.

16^o L'Académie repousse la proposition de supprimer *l* double dans tous les cas où cette double *l* ne marque pas la monillure. Elle montre cependant quelque tendance à supprimer une *l* là où l'étymologie le permettrait et y inviterait, et si elle maintient énergiquement *ville*, *tranche*, *belle*, *nouvelle*, elle convient que *échèle* serait conforme et à l'étymologie et à la bonne prononciation.

17^o L'Académie repousse la suppression d'une *r* dans *arrhes*, *bécarre*, *simarre*, *beurre*, sans être très énergique sur ce point, reconnaissant ici que la double *r* n'est pas dans la prononciation; mais elle est très ferme sur le double *r* de *abhorrer*, *sururrer*, *bourre*, *courre*, *fourre*, qui, à son avis, est sensible dans la prononciation de ces mots.

18^o Elle repousse *jète* (pour *jette*), *nète* (pour *nette*), *guète* (pour *guette*), *sote* (pour *sotte*), *hute* (pour *huite*), ayant cette opinion que ce changement serait une véritable déformation de la prononciation qu'elle juge bonne.

19^o Elle repousse *alaiter* (pour *allaiter*), *alécher* (pour *allécher*), *aléger* (pour *alléger*), *alégresse* (pour *allégresse*), *alée* (pour *allée*), *alouer* (pour *allouer*), *alumer* (pour *allumer*), *amolir* (pour *amollir*), *balade* (pour *ballade*), *balot* (pour *ballot*), *ballet* (pour *ballet*), *caleux* (pour *calleur*), *célier* (pour *cellier*), *célule*, (pour *cellule*), *célulose* (pour *cellulose*), *collection* (pour *collection*), *colège* (pour *collège*), *coler* (pour *coller*), *dalage* (pour *dallage*), *ébulition* (pour *ebullition*), *embélier* (pour *embellir*), *imbécilité* (pour *imbécillité*), *péticule* (pour *pellicule*), *séler* (pour *seller*), *soliciter* (pour *sollciter*). Elle croit que pour tous ces mots la double *l* se fait sentir dans la prononciation plus ou moins, mais toujours au moins un peu, et que, pour quel-

ques-uns, elle se fait sentir si fort qu'on se demande de quelle région peuvent être les personnes qui ne la prononcent pas, ce qui ramène à considérer combien il est difficile de fonder l'orthographe sur la phonétique, de telles différences de prononciation existant entre personnes du reste cultivées.

20° Sans qu'il en soit de même pour ce qui est des mots suivants: *corélatif* (pour *corrélatif*), *corespondre* (pour *correspondre*), *coroborer* (pour *corroborer*), *coroder* (pour *corroder*) *amarer* (pour *amarre*), *barer* (pour *barrer*), *barcau* (pour *barreau*), *barique* (pour *barrique*), *beurer* (pour *beurrer*), *bigarer* (pour *bigarrer*), *bourache* (pour *bourrache*), *bourasque* (pour *bourrasque*), *bureau* (pour *bourreau*), *bourer* (pour *bourrer*), *bouriche* (pour *bourriche*), *bouru* (pour *bourru*), *caré* (pour *carré*), *carière* (pour *carrière*), *coridor* (pour *corridor*), *charète* (pour *charrette*), *charue* (pour *charrue*), *courier* (pour *courrier*), *couroucer* (pour *courroucer*), débarrasser pour débarrasser), *entérer* pour *enterrer*), *équarir* (pour *équarrir*), l'Académie a une tendance à maintenir cette double *r*, l'orthographe dût-elle avoir une influence sur la prononciation et dût-elle amener une prononciation moins molle, moins nonchalante, que l'Académie jugerait plutôt souhaitable.

21° Elle repousse pour les mêmes motifs: *acomoder* (pour *accommoder*), *assomer* (pour *assommer*), *comander* (pour *commander*), *comenter* (pour *commenter*), *comêtre* (pour *commettre*), *comode* (pour *commode*), *comotion* (pour *commotion*), *comun* (pour *commun*) *enflamer* (pour *enflammer*) *indépendament* (pour *indépendamment*), *aparament* (pour *apparement*), *ardamant* (pour *ardement*), *évidament* (pour *évidemment*), *incidament* (pour *incidentement*), *prudament* (pour *prudemment*), *abandoner* (pour *abandonner*), *anée* (pour *année*), *anuel* (pour *annuel*), *aniversaire* (pour *anniversaire*), *aneau* (pour *anneau*), *anonce* (pour *annoncer*), *bonet* (pour *bonnet*), *conâstre* (pour *connâstre*), *conivence* (pour *connivence*), *acorder* (pour *accorder*), *acostre* (pour *accostre*), *acuser* (pour *accuser*), *aquérir* et *aquisition* (pour *acquérir* et *acquisition*), *oportun* (pour *opportun*), *opression* (pour *oppression*), *oprobre* (pour *opprobre*), *abaye* (pour *abbaye*), *abesse* (pour *abbesse*), *afaire* (pour *affaire*), *afamer* (pour *affamer*), *afaiblir* (pour *affaiblir*), *afection* (pour *affection*), *afirmer* (pour *affirmer*).

22° Elle repousse *manjer*, *manjons*, *manjant*, *obliger*, *oblifiant*. Elle considère que le *g* palatal est certainement une anomalie et un empiétement illégitime du *g* sur le *j*; mais elle considère aussi que cette anomalie es trop entrée dans l'usage pour que l'Académie heurte si fort ce qu'elle a, avant tout, mandat d'enregistrer.

23° Elle repousse *aristocracie* (pour *aristocratie*), *démocracie* (pour *démocratie*), *inercie* (pour *inertie*), *parcial* (pour *partial*), *terciaire* (pour *tertiaire*), *ambicieux* (pour *ambitieux*), *faccieux* (pour *factieux*), *inicier* (pour *initier*), *pacient* (pour *patient*) *saciété* (pour *satiété*), *nucion* (pour *notion*), *nacion* (pour *nation*), *accion* (por *action*), *faccion* (pour *faction*). Elle a considéré que, pour tous ces mots, la raison étymologique avait de la valenr; que, pour la plupart, la conformité de leur orthographe avec celle de leur mot-source (*démocratie* dérivé de *démocrate*; *inertie* de *inerte*; *partial* de *parti*) était une raisou plus forte encore de leur conserver l'orthographe que l'usage leur a donnée.

24° Elle repousse *ascembler* (pour *assembler*), *désaisir* (pour *dessaisir*), *présentir* (pour *pressentir*), *resentir* (pour *ressentir*), *resourenir* (pour *ressourenir*), *disillabe* (pour *dissyllabe*). Elle croit que, dans la plupart de ces mots, la prononciation marque les deux *s*, et partout où elle ne les marque pas, elle ne verrait pas d'inconvénient à ce que l'influence de l'orthographe sur la prononciation amènât à prononcer les deux *s* en eflet.

25° Elle repousse *caze* (pour *case*), *extaze* (pour *extase*), *phraze* (pour *phrase*), *braize* (pour *braise*), *chaize* (pour *chaise*), *niaize* (pour *niaise*), *plaize* (pour *plaise*), *diocèze* (pour *diocèse*), *pèze* (pour *pèse*), *tranziger* (pour *transiger*), *cloze* (pour *close*), *roze* (pour *rosc*), *pauze* (pour *pause*), *blouze* (pour *blouse*), *épouze* (pour *épouse*), *jalouze* (pour *jalouse*), *buze* (pour *buse*), *confuze* (pour *confuse*), *ruze* (pour *ruse*), sans avoir, à la vérité, une raison très forte pour prendre ce parti, mais faute de bien voir la raison qui porte la commission chargé de préparer la simplification de l'orthographe à prendre le sien; et pour quelques-uns des mots cités, considérant qu'il est assez naturel que les adjectifs féminins se forment par la simple adjonction de l'*e* muet (*niais-niaise*; *clos-close*); or, l'Académie ne voit pas que la commission chargée de préparer la simplification de l'orthographe propose d'écrire *niaiz*, *cloz*, *confuz*.

26° Elle repousse *sis* (pour *six*) (confusion possible avec *sis*), *dis* (pour *dix*) (confusion possible avec *dis*), *pris* (pour *prix*) (confusion possible avec *pris*), *courrous* (pour *courroux*) (point de confusion possible, mais *courroux* semble à l'Académie s'apparenter mienx avec *courroucer*), *crois* (pour *croix*) (confusion possible avec *crois*).

27° Elle repousse *mognon* (pour *moignon*), croyant que la prononciation actuelle est plutôt conforme que contraire à l'orthographe de ce mot. Elle repousse *pogne* (pour *poigne*) pour la même raison, ainsi que *pognard* (pour *poignard*).

28° Elle repousse le remplacement intégral et radical de *y*, *th*, *ph*, *rh* par *i*, *t*, *f*, *r*, dans les mots tirés du grec, considérant qu'un grand nombre de ces mots (*pharmacie*, *théologie*, *athée*) sont tellement entrés dans l'usage sous leur forme actuelle que le bouleversement serait plus grand qu'elle ne peut se permettre de l'introduire. Elle se réserve, sur ces points, d'introduire des réformes discrètes dans le sens de la simplification, avec l'esprit de prudence et de progrès mesuré que M. Gréard a si bien exprimé, précisément à propos de ces vocables. (Note, pages 23-25).

29° Elle repousse le *k* pour *ch* dans les mots *archéologue*, *archiéiscopal*, ne pouvant s'empêcher de considérer le *k* comme une lettre peu française et n'étant pas autrement effrayée de la perspective d'entendre un jour prononcer *archiéiscopal* comme on prononce *archevêque*.

30° Elle repousse *dontier*, *donteur*, *seulter*, *seulteur*, par crainte de heurtor trop fortement l'usage.

31° Elle repousse la transformation de *gageure* en *gajure*, etc., considérant le peu d'importance qu'il y aurait dans cette réforme et le peu d'inconvénient qu'il y aurait à ce que l'on vînt à prononcer *gageure*, *mangeure*, *vergeure*, d'autant que ces deux derniers mots ne paraissent pas très usités.

32° Elle repousse *scintiler*, *osciler*, *vaciler* (pour *scintiller*, *osciller*, *vaciller*), par crainte d'altérer la phisionomie de ces mots si usités et à la forme desquels les yeux sont si habitués.

III

L'Académie accepte, sans donner toujours ses raisons, puisqu'elle adopte celles qu'en donne la commission chargée de préparer la simplification de l'orthographe et y renvoie, les réformes suivantes:

1° *Déjà* (pour *déjà*).

2° *Chute* (pour *chûte*) *joute* (pour *joste*), *otage* (pour *ôtage*), modifications que

l'Académie a déjà fait entrer dans son dictionnaire; et de plus assidument (pour *assidument*), dévoument (pour *déroilment* ou *dévouement*), cruciflement (pour *cruciflement* ou *cruefiment*).

3^e *Ile* (pour *île*), *flute* (pour *flûte*), *maitre* (pour *maître*), *naître* (pour *nâtre*), *traître* (pour *trâtre*), *croule* (pour *croûte*), *voule* (pour *voûte*), et autres mots où l'accent circonflexe ne sert qu'à appeler l's étymologique.

4^e Elle admet que l'on écrive *ad libitum*, *confidentiel* ou *confidenciel* et les adjetifs analogues, c'est-à-dire ceux dont le substantif est en *ence* ou en *ance*.

5^e Elle accepte l'identification orthographique de *différent* et *differend*, de *fond* et *fonds*, de *appals* et *appas*, en ce sens que l'on écrirait: «Un *différent* s'est élevé; un *fond* de terre; la retraite a pour vous des *appats*.»

6^e Elle accepte qu'on écrive, *ad libitum*, *enmitoufler* et *emmitoufler*, *enmener* et *emmener*, *enmailloter* et *emmailloter*, et autres mots analogues où l'*n*, rencontrant *m*, est devenue *m*.

7^e Elle accepte *ognon* pour *oignon*.

8^e Elle ne voit aucun inconvénient à ce que l'on écrive, *ad libitum*, *pied* ou *pié*.

9^e Elle accepte que les sept substantifs en *ou* qui prennent un *x* au pluriel: *bijou*, *caillou*, *chou*, *genou*, *hibou*, *jouju*, *pou*, rentrent dans la règle générale et prennent une *s* au pluriel.

10^e Elle accepte *échèle* au lieu de *échelle*, conformément et à la prononciation et à l'étymologie.

11^e Elle a décidé de régulariser l'orthographe des mots venant de *carrus* en écrivant *charriot* par deux *r*, comme s'écrivent tous les autres mots dérivés de *carrus*.

12^e Elle est disposée, en examinant chaque cas, à ne pas s'opposer à la suppression de l'*h* dans les mots, dérivés du grec, où se rencontre la combinaison *rh*.

13^e De même, notamment, pour les mots de création scientifique, elle aura pour tendance de favoriser l'*i* plutôt que l'*y*.

14^e Elle est favorable à la proposition d'écrire *sizain* comme on écrit *dizain* et *dizaine*; elle estime que l'on pourrait étendre cette réforme à *dizième* et *sizième* (au lieu de *dixième* et *sixième*) par conformité avec *onzième* et *douzième*.

Telles sont les résolutions que, pleine d'estime pour les excellentes intentions de la commission chargée de préparer la simplification de l'orthographe française, comme pleine de respect pour la compétence et le savoir de cette commission, mais voyant quelquefois d'une façon différente les intérêts de la beauté et aussi de la facile propagation de la langue française, l'Académie française a cru devoir prendre.

APENDICE 2º

LISTA ALFABÉTICA DE ORTOGRAFÍAS SIMPLIFICADAS 1

—abandond	adjunctiv	—allayd
—abasht	admesure	alliterativ
abdicativ	—administerd	—allowd
—abhord	administrativ	—alloyd
ablativ	—admixt	allusiv
—abolisht	—admonisht	already
abortiv	adoptiv	alterativ
abrasiv	—adornd	—alterd
abrest	adventiv	alternativ
abridgment	adversativ	altho
absolv	adz	amaranthin, -ine
—absolvd	affectiv	—amast
—absorbd	affl.mativ	amativ
absorptiv	—afírmad	—ambusht
—abstaind	—affixt	amethystin, -ine
abstractiv	afflictiv	amphitheater*
abusiv	afformativ	analog
accelerativ	agast (aghast)	analyze
—accessiond	agglutinativ	anapest
—acclaimd	aggressiv	anatomize
accommadativ	—aggrest	—anchord*
accomplis	---aggrievd	anemia
—accomplisht	agil, -ile	anemic
accouter	agitativ	anesthesia
—aconterd	ahed	anesthetic
accumnlativ	—aild	—angerd
—accurst	aile (aisle)	—anguisht
accusativ	—aimd	anilin, -ine
—accustomd	—aird	anis (anise)
—achievd	ake (ache)	—anneald
acknowledgment*	aking (aching)	—annext
acquisitiv	—alarmd	annotativ
activ	—alarumd	—annoyd
adamantin, -ine	alfabet	—annuld
adaptiv	alfabetic	annunciativ
—addrest	alfabetical	—answerd*
adhesiv	alfabetize	—anthemd
adjectiv	—aliend	anticipativ
—adjoind	alimentativ	antipyrin
—adjournd	alkalin, -ine	antitoxin

1 Estas simplificaciones son recomendadas por el Simplified Spelling Board hasta el 15 de Enero próximo pasado.

—anvild	assertiv	—bangd
aperitiv	—assest	—banisht
apolog	—assignd*	—bankt
apotheem	assimilativ	—bannerd
—appald	assize	bans
—appareld	associativ	—banterd
—appeald	assumptiv	—barbd
—appeard	—asteriskt	—bard (barred)
appellativ	—astonisht	—bargaind
—appertaind	—attacht	bark (barque)
appetitiv	—attackt	—barkt
applicativ	—attaind	—barreld
appointiv	—attemperd	—barrierd
—apportiond	attentiv	—barrowd
apposit	attractiv	—barterd
appositiv	attributiv	—baskt
appreciativ	—auctiond	—bastiond
apprehensiv	—augerd	—batond
apprentis	augmentativ	—battend
—apprentist	—augurd	—batterd
—apprest	auspis	—bawld
apprize	authoritativ	—bayd
—approacht	autobiografer	—beacht
probativ	autobiografy	--beacond
approximativ	autograf	—beakt
—aprond	—autograft	—beamd
aquilin, -ine	autum	—beaverd
arbor	—availd	—becalmd*
—arbord	avaris	—beckond
archeology	—averd	—bedewd
—archt	aversiv	—bedimnd
ardor	—avoucht	—bedizend
argentin, -ine	—avowd	bedsted
argumentativ	—awakend	—befogd
—armd	—awd	—befoold
armistis	—awnd	—begd
armor	ax	—beggard
—armord	axil	behavior
—arraignd*	—axt (axed)	behed
—arrayd	—backt	belabor
articulativ	—badgerd	—belabord
artifis	—baild	—belayd
artizan	—bald (balled)	—belcht
—ascertaind*	—balkt*	—beld (bellied)
—askt	—balloond	—believd
—asperst	—balmd*	—bellowd
—assaid	—balusterd	—belongd
—assayd	—band (banned)	—bemoand

—bencht	—blankt	—bragd
benefis	—blazond	—braild
—benefist	—bleacht	—braind
bennm (benumb)	—bleard	—braizd
—benumd	—blemisht	—brancht
—bequeathd	—blencht	—brandisht
—bereavd	—blest	—brast (brassed)
—beribbond	—blinkt	brattis
—bertht	—blisterd	—brawld
—bespatterd	—blobd	—brawnd
bested (bestend)	—blockt	—brayd
—bestird	—bloomd	brazzen
—bestowd	—blossomd	—brazend
—betokend	—blotcht	brazier
—betrayd	—blubberd	—breacht
—betterd	—blubd	—breamd
—beveld	—bludgeond	—breathd
—bewaild	—bluft	bred (bread)
—bewilderd	—blunderd	breddth
—bewitcht	—blurd	—breedz
—biast	—blusht	breakfast
—bibd	—blusterd	brest (breast)
bibliografer	—bobbind	breth (breath)
bibliografie	—bobjd	—brewd
bibliografy	—bodis (bodice)	—brickt
—bickerd	—bogd	—brieft
bild ¹ (build)	—boild	—brightend*
—bild ² (billed)	—bold (bolled)	—brimd
bilder (builder)	—boldend	—briskt
bilding (building)	—bolsterd	—broacht
—bilkt	—bookt	—broadend
—billowd	—boomd	—broiderd
—bilt (built)	—boozd	—broild
biografer	—borderd	—bronzd
biografie	boro (borough)	—brookt
biografy	—borrowd	—brooind
—birchit	—bosomd*	—brownd
bissextil, -ile	—bost (bossed)	—browzd
bister	—botcht	—brush
—bitterd	—botherd	—bucklerd
bivalv	—bottomd	—buckt
—bivalvd	—boulderd	—buft
—blabd	—bowd ¹	—bulbd
—blackend	—bowd ²	—bulkt
—blackmaild	—boweld	—bumpt
—blackt	—bowerd	bun
—blancht	—bowld	—buncht
—blandisht	—boxt	—bungd

bur (burr)	—careerd	—chastend
—burd (burred)	—carest	—chastize
—burdend	carminativ	—chatterd
—burgeond	—carold	—cheapend
—burld	—caromd	check
—burnd (also <i>burnt</i>)	—carpt	checker
—burnisht	—cartoond	—checkerd
—burrowd	carv	checkers
—busht	—carvd	—checkt
—buskind	—cashierd	—cheekt
—bust (bussed)	—casht	—cheerd
—butcherd	catalog	—cherisht
—butterd	—catalogd	—chewd
—buttond	cataloger	chimera
—buttrest	cataloging	—chind (chinned)
—buzd	catechize	—chinkt
—cabald (caballed)	—caterd	—chipt
—cabind	—caucust	—chirkt
—cald (called)	causativ	—chirpt
—calendard	cauterize	—chirrupt
—calenderd	—cautiond	—chiseld
caliber	—cavernd	—chockt
caliper	—cavild	—chopt
—caliperd	—cawd	—christend
—calkt*	—ceast	—chuckt
—calmd*	—ceild*	—chumd
—calvd*	—celd (celled)	—churnd
camfor	—cellard	cicatris
—camford	—censord	cifer
campain	center	—ciferd
—campaind	—centerd	cigaret
—campt	—chafferd	—cincht
—canald (canalled)	—chaft (chaffed)	circumspectiv
—canceld	—chagrind	circumvolv
—cand (canned)	—chaind	--circumvolvd
—candor	—chaird	citrin
—cankerd	chalis (chalice)	civilize
—cannond	—chalkt*	—clackt
—canterd	—chamberd	—claimd
—canvast ¹ (-vased)	—chamferd	—clamberd
—canvast ² (-vassed)	—championd	—clamd (clammed)
—caparisond	—champt	clamor
—caperd	—channeld	—clamord
—capt	—chapt	—clamperd
—captaind	—chapterd	—clampt
captiv	—chard (charred)	clandestin, -ine
—captivd	—charmd	—clangd
—careend	—chartered	clangor

—clankt	—coffind	—conceivd*
—clapperd	—cogd	concenter
—clapt	cogitativ	—concenterd
—clasht	cohesiv	concentrativ
—claspt	—coift	conceptiv
—clast	—coild	—concernd
—clatterd	—coind	concessiv
—clawd	—collapst	conciliativ
—clayd	—collard	conclusiv
—cleand	colleag	concoctiv
—cleard	collectiv	—concurd
—cleavd	collusiv	—concust
—clencht	colonize	—cond (conned)
clenly (cleanly, adj.)	color	—condens
olense (cleanse)	—colord	condit ¹ (condite)
—clerk ^t	colter (coulter)	condit ² (conduit)
—clickt	colum	—conditiond
—clincht	—columd	conduciv
—clinkerd	combativ	conductiv
—clinkt	combinativ	confederativ
—clipt	—commandeerd	—conferd
—cloakt	commemorativ	—confest
—clockt	commiserativ	configurativ
—cloisterd	—commissiond	—confirmd
—clotterd	—commixt	—conformd
—cloyd	—command	—congeald
—olubd	commonwelth	congregativ
—cluckt	communicativ	—conjoind
clue	commutativ	conjugativ
—clumpt	—companiond	conjunctiv
—clusterd	comparativ	connectiv
—clutcht	—compassiond	connexiv
—clutterd	—compast	connotativ
—coacht	—compeld	—conquerd
coactiv	compellativ	consecutiv
coagulativ	competitiv	conserv
—coald	—complaind	conservativ
—coarsend	completiv	—conservd
—coaxt	composit	considerativ
—cobd	compositv	—considerd
—cookerd	comprehensiv	—consignd*
—cockt	compressiv	consolidativ
coco	—comprest	constitutiv
coco-nut	comprize	—constraintd
coctil, -ile	compulsiv	constrictiv
coerciv	computativ	constructiv
coeval	conativ	consultativ
—cofferd	—conceald	consultiv

consumptiv	—cottond	—cubd
—containd	—coucht	—cudgeld
contaminativ	—counseld	cue (queue)
—contemperd	—counterd	—cuft
contemplativ	counterfit	—culd (culled)
continuativ	—countervaild	—cumberd
contortiv	—courst	cumulativ
—contourd	—courtmartiald	—cpt
contractil, -ile	—coverd	curativ
contractiv	cowardis	—curbd
contradictiv	—cowld	—curld
contributiv	—cowerd	cursiv
—controld	—cowld	—cnrst
controller	—cozend	—curtaild
conversiv	—orabd (pret. & pp.)	—curtaind
—converst	—crackt	curteous
—convext	—cramd	courtesy
—conveyd	—crampt	curv
convolv	—crasht	—curvd
—convolvd	—crawld	—cushiond
—convoyd	—creakt	cutlas
convulsiv	—creamd	cyclopedia
—convulst	—creast	-d for -ed pr. -d
—cood (cooed)	creatuv	—dabd
—cookt	crevis (crevice)	dactyl
—coold	—crevist (creviced)	—damaskt
cooperativ	—cribd	—damd (dammed)
—cooperd	criminativ	—dampend
—coopt	—crimpt	—dampt
—copperd	—crimsond	—darkend
coppis	—crispt	—darnd
—copt	criticize	—dasht
copulativ	—croakt	dativ
coquet	—crockt	—daubd
corallin, -ine	—crookt	—dawnd
—corbeld	—croond	—debard
—corkt	—cropt	decalog
—cornd	—crost	—decampt
—cornerd	—crotcht	—decayd
cornis	—croucht	—deceast
—cornist	—crowd	—deceivd*
corporativ	—crownd	deceptiv
correctiv	crum	decifer
—correlativ	—crumd	—deciferd
corroborativ	—cruncht	decisiv
corrosiv	—crusht	—deckt
corruptiv	—crutcht	—declaimd
costiv	crystallin, -ine	declarativ

decorativ	descriptiv	—diminisht
—decoyd	deserv	diminutiv
—decreast	—deservd	—dind (dinned)
ded (dead)	desiderativ	—dingd
deden (deaden)	—designd*	—dipt
—dedend	—despaird	directiv
dedhed	—despoild	—disappeard
dedly	destin	—disarmd
deductiv	—destind	—disavowd
—deemd	—destroyd	—disbnrst
—deepend	destructiv	—discernd
def (deaf)	det (debt)	discipliu
defectiv	—dataeht	—disciplind*
defen (deafen)	—detaild	—disclaimd
—defend (deafened)	—detaind	—diselord
defense	detectiv	—discourst
defensiv	determin	—discoverd
—deferd	determinativ	discriminativ
definit	—determind	discursiv
definitiv	deth (death)	discurteous
—deformd	dethly	discurtesy
—defrayd	detractiv	—discust
—deignd*	dettor (debtor)	—disdaind
—delayd	develop	disfavor
deliberativ	—developt	—disfavor
—deliverd	—devild	disharten
--delt (dealt)	devolv	—dishartend
delusiv	—devolvd	—disheveld
delv	devourd	dishonor
—delvd	diafram	- -dishonord
demagog	—diaframd	—disht
—demeand	—diagramd	—disjoind
demeanor	—diald	disjunctiv
—demolisht	dialog	—dismayd
demonstrativ	—dialogd	—dismemberd
—demurd	—dickerd	dismissiv
denominativ	dieresis	—dismist
denotativ	—differd	—disorderd
dentifris	difficil	—disownd
deposit	diffusiv	dispatch
depreoativ	—digd	—dispatcht
depreciativ	digestiv	—dispeld
depressiv	digressiv	—dispenst
—deprest	—digrest	dispersiv
—deraild	dike	—disperst
derisiv	dilativ	—displayd
derivativ	—dimd	dispositiv
derogativ	dimensiv	—dispossest

disruptiv	dred	—embellisht
—disseizd*	dredful	—embitterd
dissolv	—dremt	—emboldend
—dissolvd	—drencht	—embost
dissuasiv	—drest	—embroiderd
—distemperd	—drild	—embroild
distil	—dript	emissiv
—distild	—drivedl	—employd
distinctiv	—droopt	—empowerd
—distinguisht	—dropt	—enameld
distractiv	—drownd	enamor
—distraind	—drubd	—enamord
—distrest	—drugd	—encampt
distributiv	—drumd	—encompast
—disturbd	—dubd	—encounterd
—ditcht	—duckt	—eueroacht
divertiv	ductil, -ile	—encumberd
—dizend	—duld (dulled)	encyclopedia
docil, -ile	dulness	—endangerd
—dockt	dum (dumb)	—endeard
—doctord	—dumpt	endevor (I. III.)
doctrin	—dund (dunned)	—endevord
—dodderd	duplicativ	—endorst
—doft	—dwarf	—endowd
—dogd	—dweld (also dwelt)	engin
dolor	—eard	—engineerd
domicil (I. II.)	—ebd	—engrost
—domicild	—eclipst	—engulf
—domineerd	eclog	—enjoind
donativ	ecumenical	—enjoyd
—dond (donned)	[-ed pr. -d : see -d]	—enlightend*
—doomd	[-ed pr. -t ; see -t]	—enlivend
dont	edifis	—enricht
—douted	edile	—enrold
doutful	effectiv	—entaild
doutless	effusiv	—enterd
—dowerd	eg	enterprize
—downd	—egd	enterprizing
draft	egis (aegis)	—entertaind
draftsman	—elapst	—enthrald
drafty	—elbowd	—entrapt
—dragd	—electionerd	envelop
—dragoond	electiv	—envelop
—draind	elusiv	—envenomd
dram	emancipativ	—environd
dramatize	—embankt	Eolian (Aeolian)
—drawld	—embarkt	eon (aeon)
—dreamd	—embarrast	epaulet

epilog	expeditiv	—fawnd
eponym	—expeld	—feard
—equald	expensiv	febril, -ile
—equipt	expiativ	federativ
era	—explainid	—feignd*
—erd (erred)	expletiv	—feld (felled)
erectil, -ile	explicativ	feminin, -ine
ermin	explorativ	fermentativ
erosiv	explosiv	fertil, -ile
eruptiv	expositiv	fervor
—eschewd	expostulativ	fesant (pheasant)
esophagus*	expressiv	—festerd
—establisht	—exprest	festiv
esthetio	expulsiv	—festoond
esthetics	—expulst	—fetchit
estiv	exquisit	fether (feather)
estivate	extensiv	—fetherd
—etcht	exterminativ	—fetterd
ether	extinctiv	—feverd
etiology	—extinguisht	—fibd
evasiv	extirpativ	fiber
—evend	—extold	—fiberd
evolv	extractiv	fictil, -ile
—evolvd	extrusiv	figurativ
exactiv	facil, -ile	—filcht
exaggerativ	factitiv	—fid (filled)
examin	—factord	—filibusterd
—examind	—fagd	—fillpt
exasperativ	fagot	—filmd
excede (exceed)	—faild	—filterd
—exceld	—fallowd	—fingerd
exceptiv	—falterd	—finisht
excessiv	famin	—fishrt
excitativ	—famisht	fissil, -ile
exclusiv	—fand (fanned)	—fixt
excretiv	fantasm	—fizd
exculpativ	fantastic	—flagd
excursiv	fantasy	—flaILD
execrativ	fantom	—flankt
executiv	- farmd	—flanneld
exemptiv	—fashiond	—flapt
exhaustiv	—fastend	—flasht
exhibitiv	—fatherd	—flattend
exhortativ	—fathomd	flatterd
exorcize	—fattend	flavor
expansil, -ile	favor	—flavord
expansiv	—favord	—flawd
expatiativ	favorit (I. II.)	—flaxt

-dayd	fotografic	-gald (galled)
-fleckt	-fotografft	-gallopt
flexil, -ile	fotografy	-gambold
flexiv	-fould	-gammond
-flext	-founderd	-gapt (gapped)
-flickerd	-foxt	-garbd
-flickt	fragil, -ile	gard (guard)
-flincht	-frankt	-gardend
-flipt	-frayd	gardian (guardian)
-flockt	-freakt	-garuerd
-flogd	frequentativ	-garnisht
-floord	-freshend	-garrisond
-flopt	fricativ	-garterd
-flounderd	-frightend*	-gasht
-flourd	-frild	-gaspt
-flourisht*	-friskt	-gast (gassed)
-flowd	-fritterd	gastly
-flowerd	-frizd	-gatherd
-flusht	-frockt	gazel
-flusterd	-froliet	-geard
-flutterd	-frotht	gelatin
-fluxt	-frownd	-gemd
-foald	-fueld	-genderd
-foamd	fugitiv	-generald
-fobd	-fuld (fulléd)	generativ
-focust	fulfil	genitiv
-fodderd	-fulsild	genuin, -ine
-fogd	fulmin	germinativ
-foild	-fulmind	-gibberd
-followd	fulness	-gigd
fonetic (phonetic)	-funeld	gild ¹ (guild)
fonograf (phono-)	-furbishit	-gild ² (gilled)
fonografer	-furd (furred)	-gind (ginned)
fonografic	-furld	-gingerd
-fonografft	furlo	gipsy
fonografy	-furloed	-girtht
-foold	-furnisht	-gladdend
forehed	-furrowd	glamor
foren (foreign)	-furtherd	-glamord
forener (foreigner)	furtiv	-glast (glassed)
forfit (forfeit)	fusil, -ile	-gleamd
-forkt	-fust (fussed)	-gleand
formativ	futil, -ile	-glibd
-formd	-gabd	-glimmerd
fortalis (fortalice)	-gagd	-glimpst
-fosterd	gage (gange)	--glistend
fotograf (photo-)	-gaind	-glisterd
fotografer	-gaiterd	-glitterd

—gloomd	—hackt	—helmd
—glost	—haild	—helpt
—glowd	—hallood	helth (health)
—glowerd	—hallowd	helthy
gloze	—halterd	helv
glycerin	—halvd*	—helvd
—gnarld	—hammerd	hematin
—guasht	—hamperd	—hemd
—gnawd	—handcuft	heroin
—gofferd	—handicapt	hether (heather)
—golft	—hangd	heven (heaven)
good-by	—hankerd	hevy (heavy)
—gospeld	—happend	—hewd
—gossipt	—hapt	hiccup
gost (ghost)	harang	—hiccup
gostly	—harangd	hight* (height)
—governd	—harast	—hightend*
—gownd	harbor	—hild (hilled)
—grabd	—harbord	—hinderd
gracil	—hardend	—hipt
—graind	harken	—hist (hissed)
gram	—harkend	—hitcht
granit	—harkt	hock (ough)
graspt	—harnd	—hockt
—grast	—harnest	—hogd
—graveld	—harpoond	—hollowd
gravitativ	—harpt	homeopathy
—greast	—harrowd	homested
—greend	hart (heart)	homonym
—gridivond	harten (hearten)	honor
—grievd	—hartend	—honord
—grild	harth (hearth)	—hoodwinkt
—grind (grinned)	harty (hearty)	—hooft
—gript	—hasht	—hookt
—groand	—haspt	—hoopt
—groomd	—hastend	—hopt
—groovd	—hatcht	—hornd
—group	—hauld	—horst
—groveld	—hawd	hortativ
—growld	—hawkt	hostil, -ile
—grubd	—hayd	—hoveld
—guld (gulled)	—heald	—hoverd
—gulft	—heapt	—howld
—gulpt	—heavd	—hucksterd
—gumd	—hectord	—huft
—gund	hed (head)	—hugd
—gusbt	-hed (-head)	—huld
—gutterd	—heeld	—hulk t

—humbugd	--impt	intelleetiv
—humd	impulsiv	intensiv
humor	imputativ	intentiv
—humord	-in (-ine, <i>unstrest</i>)	—interd
—humpt	inactiv	—interlinkt
—huncht	inceensiv	—interlockt
—hurld	—ineenst	—intermixt
—hurraild	incentiv	—internd
—huslit	inceptiv	interpretativ
—hnskt	inchoativ	interrogativ
—hutcht	—incht	—intersperst
hyacinthin, -inc	incisiv	interstis
hyalin, -ine	inclnsiv	—interviewd*
—hyphend*	—increast	intestin, -ine
hypocrit	—incurd	intoxicativ
hypotenuse	—ind (inned)	intransitiv
idealize	indefinit	—intrencht
idolize	—indetted	introductiv
—il (-ile, <i>unstrest</i>)	—indext	introspectiv
iland (island)	indicativ	intrusiv
ile (isle)	—indorst	—inurnd
ilet (islet)	induciv	invasiv
illativ	inductiv	invectiv
illumin	infantil, -ile	—inveighd*
illuminativ	infectiv	inventiv
—illumind	—inford	—inverst
illusiv	insinit	investigativ
illustrativ	insinitiv	invocativ
imagin	—infixt	involv
imaginativ	inflectiv	—involvd
—imagind	inflexiv	—inwrapt*
imbecil, -ile	—inflext	—irist
imitativ	inflictiv	—irk
—immerst	informativ	—irond
immortalize	—informd	irrespectiv
—impaird	—ingraind	irrigativ
—impassiond	—initiald	irritativ
impassiv	initiativ	isolativ
—impeacht	—iukt	-is (-ice, <i>unstrest</i>)
impeditiv	inquisitiv	-is (-isc, <i>unstrest</i>)
—impeld	insectil, -ile	-it (-ite, <i>unstrest</i>)
imperativ	insinnativ	—itcht
—imperild	—instald (installed)	—itemd
implicativ	insted, in sted	iterativ
—impoverisht	instil	-itly (-itely)
impressiv	—instild	-itness (-iteness)
—imprest	instinctiv	-iv (-ive, <i>unstrest</i>)
—imprisond	instructiv	-ivly (-ively)

-ivness (-iveness)	—kickt	—leacht
-ize (-ise, verb suffix)	—kidnapt	—leafit
—jabberd	—kild	leag
—jabd	—kingd	—leagd
—jacket	—kinkt	leager
—jagd	—kipperd	—leagerd
jail	—kist	—leakt
—jайлд	—knackt*	—leand (also <i>lent</i>)
—jamd	—knapt*	—leapt (pr. lîpt)
—japand	—kneeld*	—leasht
—jard (jarred)	—kneld*	—least (leased)
—jargond	—knickt*	—leavd
jasmin	—knockt*	led (lead, a metal)
jaundis	—knold*	leden (leaden)
—jaundist	—knurld*	—leerd
—jawd	—labeld	legalize
—jeerd	labor	—legd (also <i>legged</i>)
jelous (jealous)	—labord	legislativ
jelousy	lacerativ	—lengthend
—jerkt	—lackerd	lenitiv
jessamin	—lackt	—lent (leant)
—jest (jessed)	laerimal	—lept (leapt, Eng.)
—jeweld	—ladderd	—lessend
—jibd	—lagd	—lessond
—jigd	lam (lamb)	lether (leather)
—jiggerd	—lamd ¹ (lambed)	—letherd
—jobd	—lamd ² (lammed)	—letterd
—jogd	—lampoond	lettis (lettuce)
—joind	—lampt	—leveld
—jold (jolled)	—languisht	leven (leaven)
—jolterd	—lanternd	—levend (leavened)
—joyd	—lapeld	—loverd
judgment	—lapst	—libeld
judicativ	—lapt	libertin, -ine
—jugd	—larkt	license
—jumpt	—lasht	—licenst
justificativ	—lateht	—lichend
justis (justicee)	—latherd	—lickt
juvenil, -ile	—latht	licoris (licorice)
—keeld	—Latind	—lightend*
—keend	lattis	—lighterd*
—kegd	—lattist	—likend
—kend	—launcht	lim (limb)
—kenneld	—launderd	—limberd
—kerchieft	—laureld	—limd (limbed)
—kernd	—lavenderd	—limpt
—kerneld	—lavisht	—lingerd
—keyd	laxativ	—linteld

—lipt	—malignd*	mesure (measure)
—lispt	—malingerd	—metald
—listend	malis (malice)	meter
liter	mania	—meterd
—litterd	—mand (manned)	—mewd
—livd	manenver	—mift
—livend	—maneuverd	—mild (milled)
—liverd	manipulativ	—mildewd
—loaft	—mannerd	—milkt
—loamd	—mapt	—mimict
—loand	—marcht	—minisht
—loathd	—mard (marred)	—ministerd
locativ	—margind	—mirrord
—lockt	—markt	missil, -ile
locomotiv	—marld	missiv
lodgment	marlin	—mist (missed)
—logd	—maroond	miter
—loiterd	—marshald	—miterd
—bold	—martyrd	—mitterd
—longd	—marveld	—mixt
—lookt	masculin, -ine	—moand
—loomd	—masht	—mobd
—loop	—maskt	mobil, -ile
—loosend	massiv	—mockt
—loost	—mast (massed)	—modeld
—lopt	—masterd	modnlativ
—lowd	—matcht	—moild
—lowerd ¹	materialize	—moistend
—lowerd ²	matris (matrice)	—mold (mould)
lubricativ	—matterd	molder
lucrativ	—mauld	—molderd
—luft	—maunderd	molding
—lngd	meager	moldy
—luld	—mcanderd	molt (moult)
—lumberd	—medald	—moneyd*
—lumpt	medicativ	—monisht
—luncht	medicin	monitiv
lupin	—medicind	monolog
—lurcht	medieval	—moond
—lurkt	meditativ	—moord
lnster	medow (meadow)	—mopt
—lusterd	—mellowd	moralize
—lyncht	memorialze	—mortard
—maddend	—ment (meant)	mortis
—madderd	—mentiond	—mortist
—maild	mercantil, -ile	—motherd
—maimd	—mesht	motil, -ile
—maintaind	—mest (messed)	—motiond

motiv	—nonrisht*	ostracize
—motivd	novis (novice)	ourselvs
—motord	nubil, -ile	—outstretcht
—mournd	—nuld (nulled)	—ontstript
—mouthd	num (numb)	—outwalkt*
—mowd	—numberd	—ovend
—muft	—numd	overhed
—mugd	—nurst	—overlapt
—mulcht	nutritiv	—overleapt
—muld (mulled)	—oard	—overlookt
mullen	objectiv	—overpast
—nulliond	observ	—overstraind
—muncht	—observd	—overwhelmd
—murderd	—obsest	—owd
—murmurd	obstructiv	—ownd
—msst (mussed)	—obtaind	—packt
—musterd	obtrusiv	—padlockt
—mutterd	—occasond	—pained
—nabd	—occurd	—paird
—nagd	ocher*	palatin, -ine
—naild	odor	—paled (paled)
—napt	offense	paleography
narrativ	offensiv	paleolithic
—narrowd	—offerd	paleontology
nativ	offis (office)	paleozoic
naturalize	oger	palliativ
—neard	—oild	—palnid*
—neckt	oliv	—palterd
negativ	omber	pamflet
—negativd	omelet	—pamperd
neighbor*	—omend	—pand (panned)
—neighbord*	—oozd	—panderd
—neighld*	—opend	—paneld
nerv	operativ	—paperd
—nervd	opinionativ	paraffin*
nentralize	opposit	—paragond
—nibd	oppositiv	paragraf
—nickeld	oppressiv	paragrafer
—nickt	—opprest	—paragraft
—nipt	optativ	—paralleld
niter	—orbd	paralyze
—nobd	—ordaind	—parboild
nominativ	—orderd	—pareld
—nonplust	organize	—parcht
—noost	orisfs	—pardond
—notchit	—orphand*	—parkt
notis (notice)	orthopedic	—parleyd*
—notist (noticed)		parlor

—parst	—pertaind	—pold (polled)
—partitiond	—perturbd	—polisht
partitiv	pervasiv	polyp
partizan	perversiv	—ponderd
—partnerd	pesant (peasant)	—pontoond
passiv	—pesterd	—poold
—past	—petald	—popt
—patcht	—petitiond	—portiond
—patrold	petrifactiv	—portrayd
patronize	phenix*	positiv
—patterd	phenomenon*	possessiv
—patternd	—pickt	—possest
—pavilond	—picnict	—potterd
—pawd	pigmy	—poncht
—pawnd	—pild (pilled)	ponltis
—peakt	—pilferd	—poultist
—peald	—pilgrimd	—ponrd
—peckt	—pillard	—powderd
pedagog	—pillowd	—powerd
pedobaptist	—pincht	practis (I. II.)
—peeld	—pind (pinned)	—practist
—peekt	—piniond	—prankt
—peerd	—pinkt	—prayd
—pegd	—pioneerd	—preacht
—pencild	—pipt	precativ
—pend (penned)	—pistold	preceptiv
penetrativ	—pitcht	precipis
pensil, -ile	—pitht	precclusiv
—pensiond	—plaind	precursiv
pensiv	—plaintiv	predestin
—pepperd	—pland (planned)	—predestind
—peiceivd*	—planisht	predetermin
perceptiv	—plankt	—predetermin
—percht	—plasht	predictiv
percussiv	—plasterd	—preend
—percnst	—playd	—preferd
perfectiv	—pleacht	—prefixt
perforativ	—plenisht	preformativ
—performd	plesant	prehensil, -ile
—perild	pleasure	prejudis
—perisht	plow	—prejudist
—periwigd	—plowd	prelusiv
permisiv	—pluckt	premis
—perplext	—plugd	prenomem
perquisit	—plumpt	prentis
persistiv	—plunderd	—prentist
perspectiv	—poacht	preparativ
persuasiv	—poisond	prepositiv

—preposest	—prosperd	quintet
prereqnsit	protectiv	—quipt
—prerogativ	protractiv	quire (choir)
prescriptiv	—provisiond	—quiverd
presentativ	provocativ	—rackt
preserv	—prowld	—ragd (pret.)
preservativ	—publisht	—raild
—preservd	—puckerd	—rainbowd
—prest	—pueril, -ile	—raind
presumptiv	—puft	—ramd
pretense	—pugd	—rampt
—pretenst	—puld (pulled)	rancor
preterit (I. II.)	—pulst	—rankt
pretermit	—pumis (pumice)	—ransackt
—prevaild	—pumpt	—ransomd
preventiv	—punct	rapin, -ine
—preyd	—pund (punned)	—rapt (rapped)
—prickt	—punisht	—rasht
—prigd	—punitiv	—raspt
primeval	pur (purr)	—rationd
primitiv	—purchast	—raveld
—prinkt	—purd (purred)	—ravend
—prisond	purgativ	—ravind
pristin, -ine	—purld	—ravisht
privativ	—purloind	—rayd
probativ	—purpost	raze
procede (proceed)	—purst	—reacht
productiv	—purveyd	realize
—profest	—pusht	—reamd
—profferd	putativ	—reapt
—progd	—quackt	—reard
program	—quaft	—reasond
—progressiv	—quaild	—rebeld
—progest	qualitativ	—rebuft
probibitiv	quantitativ	—recald
projectil, -ile	—quarreld	—receivd*
prolog	quarterd	receptiv
—prolongd	quartet	—recest
promis	—quaverd	—reckond
—promist	—queend	—reckt
promotiv	—queerd	—reclaimd
—prougd	—queld	—recognize
—propeld	—quencht	—recold
—proportiond	—questiond	—recompenst
—propt	questor	reconnoiter
propulsiv	—quickend	—reconnoiterd
proscriptiv	—quickt	—recoverd
prospectiv	—quild	recreativ

—recurd	—renownd	—reviewd*
—recurvd	—repaird	revolv
—red (pret. of <i>read</i>)	reparativ	—revolvd
—reddend	—repeald	—ribbond
—redeemd	—repeld	—ribd
redemptiv	—replenisht	—rigd
redout	—replevind	rigor
redoutable	reprehensiv	—rild (rilled)
redouted	representativ	—rimd
—redrest	repressiv	rime
reductiv	—represt	rimer
reduplicativ	—reprievd	—ringd
redy (ready)	—reproacht	—rinst
—reeft	reptil, -ile	—ripend
—reekt	repulsiv	—ript
—reeld	—repulst	—riskt
—reevd	requisit	—rivald
—referd	—requisitiond	—roamd
reflectiv	reserv	—roard
reflexiv	—reservd	—robд
reformativ	—resignd*	—rockt
—reformd	resistiv	—roisterd
refractiv	resolv	—rold (rolled)
—refraind	—resolvd	—rompt
—refresht	respectiv	—rooft
refrigerativ	respit, -ite	—roomd
—regaind	responsiv	—rosind
—registerd	restiv	—rowd ¹
regressiv	restorativ	—rowd ²
—reignd*	—restraind	—rubberd
—reimburst	restrictiv	—rubd
—reind	resumptiv	—ruft (ruffed)
—rejoind	—retaild	—rugd (pret.)
—relapst	—retaind	—ruind
relativ	retaliativ	rumor
—relaxt	—retcht	—rumord
—relayd	retentiv	—rusht
—releast	—retoucht*	saber
—relievd	retractil, -ile	—saberd
—relinquisht	—retrencht	saccharin, -ine
—relisht	retributiv	—sackt
relm	—retrievd	—saddend
—remaind	retrospectiv	safegard
—remarkt	—returnd	—sagd
—rememberd	—revampt	—saild
remunerativ	—reveald	—sallowd
—renderd	—reveld	saltpeter
—renewd	—reverst	—salvd

sanativ	sculptil, -ile	- sharpened
—sanctiond	—seumd	—sharpt
—sandald	surril	—shatterd
sanguin	—sentcht	—shawld
—sapt	—seald	—sheard
—sasht	—seamld	—sheathd
saturativ	—seard	—sheerd
—saunterd	—seasond	—sheld (shelled)
savior	seclusiv	—shellact
savor	secretiv	—shelterd
—savord	sectil, -ile	shelv
—sawd	sedativ	—shelvd
saxatil, -ile	seductiv	—shimmerd
—scabd	—seemd	—shind (shinned)
—scalopt	—seept	—shipt
—sculpt	—seethd	—shird
—scamperd	—seind	—shirkt
—scampt	—seizd*	—shiverd
—scand	selectiv	—shoald
—scard	selvs	—shockt
—scarft	senil, -ile	—shopt
—scarpt	sensil, -ile	—shortend
—scatterd	sensitiv	—shoulderd
scepter*	—senst	—shoveld
—scepterd*	sent (scent)	—showd
—schoold*	sented (scented)	—showerd
scissil*, -ile	—sentineld	—shriekt
—scoft	separativ	—shrild
—scoopt	septet	—shrugd
—scorclit	sepulcher	—shuckt
—scornd	—sepulcherd*	—shudderd
—scotcht	—sequesterd	—shund
—scourd	serv	—shutterd
—scowld	—servd	siccativ
—scrapt	servil, -ile	—sickend
—scratcht	servis (service)	—sighd*
—scrawld	sessil, -ile	—signald
—screakt	—severd	—signd*
—screamd	—sewd*	significativ
—screecht	—sewerd	—sild (silled)
—screend	sextet	—silvan
—screwd	—shadowd	—silverd
—scrimpt	—shagd	simitar
—scrold	—shallowd	—simitar
—scrubd	- shamd (shammed)	—simmerd
—scuft	—shampooed	—simperd
—sculd	—shankt	—sind (sinned)
—sculpt	—sharkt	sion (scion, cion)

—siphond*	—smatterd	—spard (sparred)
—sipt	—smeard	—sparkt
sissors (scissors)	—smeld (also <i>smelt</i>)	—spatterd
sithe (I. II.)	—smircht	—spavind
siv (sieve)	—smirkt	—spawnd
—sivd	smolder	—speard
—sizd (sizzed)	—smolderd	specialize
—sketcht	—smoothd	—speckt
—skewd	—smotherd	specter
—skewerd	—snapt	speculativ
—skild	—snarld	—speld (also <i>spelt</i>)
—skilful	—snatcht	—spewd
—skimd	—sneakt	—spild (also <i>spitt</i>)
—skimpt	—sneerd	—splasht
—skind	—sneezd	—splayd
—skipt	—snickerd	splendor
—skirmisht	—snift	—splinterd
—skuld	—snipt	—splotcht
—skulkt	—sniveld	—splutterd
—slabberd	—snowd	—spoild (also <i>spoilt</i>)
—slabd	—snubd	—spoold
—slackend	—snuft	—spoond
—slackt	—soakt	—sportiv
—slagd	—soapt	—spraind
—slamd	—soard	—sprawld
—slanderd	—sobd	—sprayd
—slapt	—soberd	spred
—slasht	—softend	—sprigd
—slaughterd*	—soild	—spurd
—slaverd	—sojournd*	—spurnd
—sleekt	—solderd	—sputterd
—sleevd	—soldierd	—squald (squalled)
—slickt	solem	—squanderd
slight* (sleight)	solstis	—squasht
—slipperd	solv	—squawkt
—slipt	—solvd	—squawld
—sliverd	somber	—squeakt
—slobberd	—sopt	—squeald
—slopt	sorbil, -ile	—squeezd
—sloucht	—sorrowd	—squelcht
—slowd	—sould	—squibd
—slugd	—sourd	—squirmid
—slumberd	—soust	—stabd
—slumpt	soveren	—stablisht
—slurd	soverenty	—stackt
—smackt	—sowd	—staggerd
—smartend	—spand	—staid
—smasht	—spankt	—staind

—stald (stalled)	—script	—sunderd
—stalkt*	—strold	superlativ
—stammerd	—stropt	suppressiv
—stampt	—strumpt	—supprest
—stancht	—stubd	—supt
—starcht	—stuft	surfit (surfeit)
—stard (starred)	—stumpt	—surpast
starv	—stund (stunned)	surplis (surplice)
—starvd	—stutterd	—surplist
—stationd	suasiv	surprize
—stayd	subjectiv	surprizing
—steamd	—subjoind	—surrenderd
sted	subjunctiv	—surveyd
stedfast	submissiv	susceptiv
stedy	subordinativ	suspensiv
—steeld	—subornd	—sustaind
—steepd	subpena	sutil, -ile
—steerd	subserv	—swabd
stelth	—subservd	—swagd
stelthy	substantiv	—swaggerd
—stemd	substitutiv	—swallowd
—stencild	subtil, -ile	—swampt
—stept	subversiv	—swapt
steril, -ile	succede (succeed)	—swarmd
—stewd	successiv	—swasht
—stiffend	succor	—swayd
—stild (stilled)	—succord	—sweetend
stimulativ	—succumbd*	—sweld
—stird	—suckt	—swelterd
—stitcht	—sufferd	swerv
—stockt	—sufixt	—swervd
—stoopt	suffocativ	swet (sweat)
—stopperd	—sugard	—swigd
—stopt	suggestiv	—swild
—stormd	sulfate	—swirld
—stowd	sulfur	—swisht
—straightend*	sulfurate	—switcht
—straind	—sulfurd	—swiveld
—straitend	sulfuret	—swoond
—strapt	—sulfureted	—swoopt
—strawd	sulfuric	synagog
—strayd	sulfurous	synonym
—streakt	—sulkt	-t for -ed pr. -t
—streamd	sumao	—tabd
—strengthend	—sumd	tabor
—strest	—summerd	—tabord
—stretcht	—summond	—tackt
—strewd	—sund (sunned)	tactil, -ile

—tagd	—thind	—tost
—taild	tho	—totterd
—tailord	—thornd	—toncht*
talkativ*	thoro	—tourd
—talkt*	thorofare	—towd
—tamperd	thoroly	—toweld
—tampt	thoroness	—towerd
—tand	—thrald	—toyd
—tankt	—thrasht	—trackt
—taperd	thred	tractil, -ile
—tapt	—thresht	tractiv
—tard (tarred)	thret	—traffict
—tarnisht	threten	—traild
—tartand	—thretend	—traind
—taskt	—thrild	—tramd
—tasseld	—throbd	—trammeld
—tatterd	—throngd	—trampt
—tautend	thru	—transferd
—tawd	—thrumd	—transfixt
—taxt	thruout	—transformd
—teamd	thum	—transgrest
teazel	—thumd	transitiv
—teemd	—thumpt	transmissiv
—teeterd	—thunderd	—trapt
telefono	—thwackt	—traveld
telefonic	—tickt	—traverst
telefony	—tift	treatis
telegraf	—tightend*	trecherous
telegrafer	tigrin, -ine	trechery
telegrafic	—tild (tilled)	tred (tread)
—telegraft	—timberd	tredle* (treadle)
telegrafi	—tind (tinned)	—trellist
—temperd	—tinkerd	—trencht
—tenderd	—tinseld	—trepand
tenor	—tipt	—trespast
tensil, -ile	tisic (phthisic)	—trest
tentativ	tisis (phthisis)	ture (treasure)
—termd	—titterd	tresurer
terminativ	—togd	treasury
—tetherd	—toild	—trickt
textil, -ile	—tokend	—trild
—thankt	—told (tolled)	—trimd
—thatcht	—tongd (tonged)	—tript
—thawd	—toold	—trold (trolled)
theater	toothake	—troopt
themselvs	—tootht	—troweld
—thickend	—topt	—truckt
—thievd	tortiv	—trumpt

—trunkt	valv	—walkt*
—trust (trussed)	—valvd	—wallopt
—tubd	—vampt	—wallowd
—tuckt	vanguard	—wanderd
—tugd	—vanisht	—wantond
tumor	—vanquisht	—ward (warred)
—tund (tunned)	vapor	—warmd
tung (tongue)	—vapord	—warnd
—tungd (tongued)	—varnisht	—warpt
—tunneld	—veerd	—washt
turbin, -ine	vegetativ	—watcht
—turft	vegetiv	—waterd
—turnmoid	—veild	—waverd
—turnd	—veind	—waxt
—tusht	—veneerd	—weakend
—tuskt	—venomd	—weand
—tutord	versatil, -ile	—weazend
—twangd	—verst	—webd
—tweakt	—vext	—weend
twelv	vibratil, -ile	—weighd*
—twigd	vibrativ	—welcomd
—twild	—viewd*	—weld (welled)
—twind (twinned)	vigor	—welterd
—twirld	vindictiv	welth
—twitcht	violativ	welthy
—twitterd	viperin, -ile	wepon
—numberd	viril, -ile	wether (weather)
—unabasht	vituperativ	—wetherd
—unarmd	vizor	—whackt
—nnbard	—vizord	—wheeld
—unblest	vocativ	—wheezd
—uncald	volatil, -ile	—whelmd
—uncheckt	volitiv	—whelpt
—undouted	—olleyd*	—whift
—unfeard	—volunteerd	—whimperd
—unfinisht	votiv	—whipt
—ungarded	—voucht	—whird
—unharmd (etc.)	—vowd	—whirld
univalv	—voweld	—whiskerd
—upholsterd	vulpin, -ine	—whiskt
—urnd	—waferd	whisky
—usherd	—wagd	—whisperd
—usurpt	—wagerd	—whitend
util, -ile	wagon	—whizd
utilize	—wagond	—whoopt
—utterd	—waild	—widend
vaccin, -ine	—waivd	—widowd
valor	—wald (walled)	wier (weir)

wierd (weird)	—wizend	—wreathd*
—wigd	wo	—wreckt*
—wilderd	woful	—wrencht*
wilful		—wrongd*
—windowd	—wonderd	—yawnd
—wingd	woolen	—yeld (yelled)
—winkt	—workt	—yellowd
—winnowd	—wornid	—yelpt
—winterd	—worshipt	yoman
—wisht		yourselfs
—witcht	—wrackt*	zelot
—witherd	—wrapt*	zealous
—witnest	—wreakt*	—zinct

BIBLIOGRAFIA

- I. **Catálogo general de curvas.**—Por el Excmo. Sr. D. JOAQUÍN DE VARGAS Y AGUIRRE, Arquitecto, Licenciado en Ciencias exactas, Académico correspondiente de las Reales Academias de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales y de San Fernando, etc., etc.—Madrid, 1908.

Forma esta interesante obra dos grandes volúmenes, con un total de páginas que llega á 1,030.

Comprende sumariamente la historia, ecuación, formas, propiedades, etimología y bibliografía de todas las curvas de denominación especial. Premiada por la Real Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales de Madrid, en el concurso ordinario á premios del año 1897.

Para la mejor disposición práctica de la importante obra de que nos ocupamos, se ha adoptado el orden alfabético para agrupar el título de los Capítulos, que no es otro que el del nombre de las curvas.

No resulta solamente útil este tratado á los que se ocupan de las Matemáticas puras, sino también y en grado sumo á los ingenieros y arquitectos. En él encontrarán con rapidez los técnicos las definiciones, coordenadas y procedimientos gráficos para el trazado de las curvas, así como también la manera de trazar sus tangentes y normales.

Al mismo tiempo se explican también las relaciones de las curvas con ciencias de gran aplicación, como son la Topografía, la Resistencia de Materiales, la Estática gráfica, la Hidráulica, la Maquinaria, etc., y con las Artes como la Arquitectura.

Para que pueda llegarse á comprender la importancia de la obra del Arquitecto doctor Vargas y Aguirre, damos á continuación el nombre de las curvas que se estudian en la misma:

Aceleraciones, acente de cana, acierta, acnodal, acordada, adiabáticas, adjunta, afines, agónica, agua en rosca, agua plana, alabeadas, algebraicas, alisoide, almicantaradas, altura, ambígena, amplitud, id. magnética, anacamptica, anacástica, analacémáticas,

id. esféricas, analema, anenométrógrafas, angrelado, anguinea, antequino, antevoluta, anticáustica, anticlinal, antiestereográfica, antifrición, antiparalelas, aovada, apiauna, aplanética, aplicada, aposige, apoloniana, apuntado, arábigo, arco complementario, id. de cuarto de círculo, id. infinitesimal, id. suplementario, id. concéntricos, id. correspondientes, id. iguales, id. semejantes, argne-
sianna, arista de retroceso, aristas de encuentro ó aristones, arran-
ques desiguales, asensión recta, id. oblicua, asiento, asintóticas,
astática, astroide, atmosférica, atriftaloide, atríptica, augiva, auto-
podar, auxiliares, axoide, azimut.

Balística, banda reforzada, bao, baqueta, barocéntrica, barométricas, base, beaune, besace, bicornio, bifolium, binomias, bipartita, bitangentes, bizantino, bocel, bombeo, boscowichi, botánicas, bra-
quistócrona.

Cadena invertida, calado (línea de), cappa, caracol de Pascal, característica de círculo abierto, id. id. de cerrado, id. id. de exterior, id. id. de interior, cardioidea, carga, carpanel, cartesiana esférica, cassinoidea de tres y de n focos, id. esférica, catacáustica, catenaria, id. electro dinámica, id. elíptica, id. hiperbólica, id. parabólica catenoide, cáustica, id. secundaria de Quetelet, id. cató-
pricas, id. dióptricas, id. secundarias, caveto (recto ó inverso), cayleyana de un haz de curvas, id. de cúbica, centros de carena, cicloidal, cicloide, id. alargada y reducida, de Fermat, id. cilíndrica, id. cónica, id. esférica, etc., id. geométrica, id. natural, id. re-
ducida, cicloimbra, ciencia (línea de), cimacio dórico, id. inferior, id. superior, id. lesbio, círculo asintótico, id. conjunto, id. de Apolo-
nio, id. Brocard, id. de couvergencia, id. de curvatura, id. de declinación, id. de Fenerbach, id. Fuhrmann, de garganta, id. de inflexión, id. de Joachimsthal, id. de Longchamps, de perpetua
aparición, id. de perpetua ocultación, id. de rodadura, id. de des-
vanecido, bitangente, id. director, id. focal, id. homográfico, id.
imaginario, id. lateral, id. oblicuo, id. orthocentroidal, id. orthop-
tico, id. osculador, id. pedal, id. polar, id. conjugado, id. potencial,
id. principal ó homográfico, id. radical, id. regulador, id. secunda-
rio, id. tritangente, círculos de altura, id. de Brisse, id. de contac-
to, id. de Euler ó de los nueve puntos, id. de grados superiores,
id. de latitud, id. de Lucas, id. de Mac-Cay, id. de Malfatti, id. de
Miquel, id. de Mouge, id. de Neuberg, id. de Schoute, id. de Tay-
lor, id. de Torricelli, id. de Tucker, id. diversos, id. focales, id.
horarios, id. isotómicos, id. ortogonales, id. ortotómicos, id. pola-

res, id. radicales, circunferencias primitivas, cisoide de círculo ó de Diocles, id. elíptica, id. recta, id. oblicua, clelias, clotoide, cocloide, cocked hat, coeficientes, coincidencia, colatitud, coluros, compañera, compensación, complementarias, cóncava, concéntricas, concoide de círculo, id. de recta ó de Nicomedes, id. de círculo ó caracol de Pascal, concomitantes, congruentes, cónica alabeada, id. auxiliar, id. base, id. bitangente, id. de Chasles, id. de Mac-Laurin, id. de Newton, id. de nueve puntos, id. de Rivals, id. de Simson, id. directriz modular, id. focal umbilical, id. homocéntrica, cónicas concéntricas, id. confocales, id. esféricas, id. excéntricas, id. focales, id. homocíclicas, id. homológicas, id. polares, id. semejantes, id. suplementarias, conjugadas críticas, id. recíprocas, contacto, contingencia, continua, contorno aparente, id. de integración, contornos especiales, contrabocel, contracurva, contrabombeo, contravoluta, convexa, convolutas, cordiforme, corona, correlativas, correspondientes, corriente, cosenusoide, cotangentoide, cotidales, covariantes, cruciforme, cuadrante, cuadratriz, id. de Leibnitz, cuárticas, cuarto-bocel, cuarto orden, cúbica alabeada, cúbica alabeada unicursal, cúbica anarmónica, id. armónica, id. bicircular, id. circular, id. unicircular, id. concoidal, id. crunodal, id. cuspidal, id. de dirección, id. de n puntos, id. equianarmónica, id. hiperbólica, id. imaginaria, id. mixta, id. nodal, id. parabólica, id. parabólica con centro, id. parabólica de puntos de retroceso, id. piriforme, id. simple hiperbólica, id. sизигética, id. tralátera, curva de Agnesi, id.-de Bertrand, id. de cabeza, id. de Feliz Lucas, id. de Gutschoven, id. de Hermite, id. de Jerabert, id. de Lamé, id. de las componentes normales, id. de las estaciones, id. de Lexell, id. de peón, id. de los Coulombs, id. de los senos-versos, id. de Stammer, id. de Watt, curvas de Menechme, id. de Delile, id. de Maxwell, id. de tercera clase, id. cíclicas, id. de cuarto orden, id. diversas.

Declinación, deferente, degenerante, del más breve descenso, derivadas, desmantación, de desviación, de día, del diablo, dicástica, diagrama de Zeuner, id. eléctrico, id. termoeléctrico, diametrales, diámetro, didonia, diferencia ascensional, diferencial, dioilea, dirección, directriz, dirimantes, disminuído, distancia aparente, id. polar, distribución, diurno, divisoria, dóricas, duplicada, duplificatriz.

Elíptica, ecuación polar, ecuador, id. térmico, eje hidráulico, elástica, id. de doble curvatura, eliaca, elipeimbra, elipse, id. de Brocard, id. de fuerzas, id. de garganta, id. de inercia, id. de Le-

moine, id. de Lonchamps, id. de Mandart, id. de Simmons, id. de Steiner, id. de desvanecida, id. esférica, id. imaginaria, id. K, id. polar, elipses confocales, id. inscritas y circunscritas, elipsoidales, elíptica, emersión, entrada, entre los centros, envolvente, epiciclo, epicicoidales, epicicloide esférica, id. plana, epicicloides anulares, epitrocoide, equilibraciones, equino, equipotencial, error, esarpanel, escarabajo, escarzano, escazari, escocia, esféricas, esferolemniscata, esguicio, espacios, espigas, espiral Baliani, id. clotoide, id. cocleoide, id. compañera, id. cónica, id. de Arquímedes, id. de Boullian, id. de Cotes, id. de diferencia, id. de Fermat, id. de Frezier, id. de Galileo, id. de inflexión proporcional, id. de Pappus, id. de Platón, id. de Poinsot, id. equiangular, id. esférica, id. hiperbólica, id. hiperbólica cónica, cónica, id. jónica, id. logarítmica, id. parabólica, id. polar, id. pseudocatenaria, id. pseudotratric, id. sinusoidal, id. tengentoide, id. tractric, espirales alabeadas, id. circulares elípticas, id. co-centrales, id. co-verticales, id. vertigo-centrales, espíricas, estabilidad, estereográfica, esteroide, estricción, Euler, evoluta de la elipse, id. de la hipérbola, id. de la parábola id. equilátera, evolutoides, evolvente de círculo, id. esférica, escéntrica, id. de cora zón, exponencial, expósita.

Festonado, figuras de Lissajous, figurativa, flecha proporcional, flexión, flotación, focal y focoide, folium de Casimiro Cornú, id. de Descartes, id. doble ó bifolium, id. esférico, id. parabólico, id. simple, id. triplex ó trifolium, fondo, fuerzas (líneas de), fundamental, funicular.

Gabarit, galand ó flor de jazmín, gamma, garbo, gastos, gauchas, geminal, generatriz, género, geodésicas, gola, guturbis.

Hélice, id. de Baliani, id. catenoidica, id. cilindro-cónica, id. cónica, id. esférica, id. isococlínicas é isogónicas, helicoidal, herpolollodia, herradura, hessiana, id. de un haz de curvas, hilo (arco del), hipérbola, id. apoloniana, id. defectiva, id. de Hawksbee, id. de Jerabek, id. de n puntos, id. de Wallis, id. equilátera, id. logarítmica ó hiperbólica, id. polar, id. redundante, hipérbolas conjugadas, id. de órdenes superiores, id. focales, id. homofocales, id. homotéticas, hiperboliformes, hiperciclo, hipercicloide, hiperclo, hipertrascentes, hipocicloide, hipotrocoide, hojas geométricas, homográficas, homológicas, homotéticas, horarias, horizontales, horizonte, horoptera, hudde, huella, hyperelécticas, hyperelípticas.

Igual iluminación, id. pendiente, id. probabilidad, id. velocidad, imaginarias, indicatriz, infinitesimal, inflexión, id. proporcional,

influencia, integral, intensidad, intercalares, interpolatriz, intersecantes, intersección, inversas, involuta, ionoide, irracionales, isanémomas, isentrópicas, isoatmoterma, isobaras, isobarométricas, isoclínales, isoclinicas, isocromáticas, isocrona, isodinámica, isófotas, isogónicas, isológicas, isoparamétricas, isoperimétricas, isopieza, isóptica y ortóptica, isoquímenas, isoraquias, isoteras, isoterma, isotermobata, isotrepente.

Jacobina, jubizi, junquillo.

K (curva), kampila de Eudoxio, Kohlenspitzencurve, kukumacida.

Larga inflexión, latitud, lemniscata ó lenticular, id. de Dandelin, id. de Gerono, id. esférica ó hipopeda, lemniscoide, levantamiento, Lexell (de), límite de las nieves perpetuas, líneas de curvaturas esféricas, id. de curvatura, id. de los centros de gravedad, id. de Ribaucour, linterales, lisseneoides, lituus, lobulados, logarítmicas, logística, logocyclica, longitud, loxodromia.

Magnéticas, marcha, máxima pendiente, media (línea ó fibra), media caña, médicas, medio punto, medio redondo, meridiana, id. del tiempo medio, mesócrona, metacéntrica, meteorográficas, molino de viento, momentos, multilobulado, múltiples.

Negativas, neiliana, neoides, id. oógenas, neutras, nivel, nocturno, nodal, nodoide, noyan, normales, id. de Brill y Nôther, id. de Riemann, nudo, N vientres.

Ocho, ojiva aguda, id. conopia, id. de herradura, id. equilátera, id. florenzada, id. peraltada, id. rebajada, oligócrona, omosiste, onda solitaria, id. trocoidal, ondas luminosas, id. en el agua, id. sonoras, onduloide, optoides, órbita, orhelite, ortodrómica, ortolambertiana, ortogénida, ortogonales, ortostereográfica, osculatrices, óvalo de Cassini, de Descartes, de Picot, ovoide, óvolo.

Parábola apoloniana, id. bicuadrática, id. cartesiana, id. cónica, id. cúbica, id. cúbica de Neil, id. de Descartes, id. de Wallis, id. helicoide, id. nodata, id. polar, id. virtual, parábolas divergentes, id. diversas, parabólicas, paraboliode, paracéntricas, paracicloides, paradoxos de Menecas, paralelas, paralelos, id. de altura, parásita, paso, pelecoide, peraltado, perfil, id. de Rondelet, id. en longitud de una corriente, pericáustica, pericicloide, periferia, perla india, perlas de Sluse, perímetro, periplegmática, perpendicular a la meridiana, pequeña onda, Phillips, Pippianna, piriformes, plana, plena cintra, podares, polar, polares concéntricas, id. recíprocas, polilo buladas, polizomal, pollodia, polocónica, posición, positivas,

potencial triangular, presión presiones (de), probabilidad, progresión, propagación, pseudocicloides, pseudotrocoide, pseudoversiera, pteroide, puentes suspendidos, punta de carbón, puntiforme.

Rama, rampa, rampante, realzado, rebajado, rectificación, régimen anual, reglamentación, remontado, reptoria, resistencia, retroceso, retrogradación, redonáceas, rodoneas, Rœmer, Rolle, romano, róricas, rosáceas, rosa de cuatro ramas, roseta, rotativa, roulette, rueda alabeada, id. de Delaunay, ruletas, rumbo ó rumbica.

Salida, sarpanel, secantoide, secciones cilíndricas, id. cónicas, id. opuestas, id. planas, sectric, seguimiento, segundo grado, seguridad, sellsthüllcurveu, selenoide, semejantes, semidiurno, semi-nocturno, separatrix, serpentina, sequisectric, simétricas, simple, sinclinal, sincrona, singulares, sintractic, sintrepentes, sinusoidal, sinusoide de Belidor, id. natural, id. prolongada, id. reducida, solar, solutiva de D'Ocagne, id. de Lalanne, sombras, sombrero de cuernos, steineviana de Montucci, id. oblicua, id. recta, subconcéntricas.

Talón, talveg, tangente hiperbólica, tangentes, tangentoide, tanteo, tantócrona, tensiones, tercer orden, térmica, terminales, tetracúspide, tetraedrales simétricas de Lamé, torbellino, toro, toroide, tractoar de Huyghens, tractric, id. polar, tranquil, trayectoria recíproca, trayectorias de las tangentes, id. luminosas, id. octogonales, transformada cuadrática ó agnesiana, id. de Mac Laurin, id. geométricas, id. racional, trascendentales, trasdós, transportada, trebolado, tregle, triangulares, tricúspide, tridente, trifolins pratense, id. recto, trisectriz, de Mac-Laurin, trocoide, trópicos, tromba, tschirnhausen, turquesa india, id. gemela.

Umbical, unicursales, unión de los baos, unipartita.

Vaguada, variación, velaria, velocidades, verjas, versiera, vertical, visoria, viviani, vuelta de cordel.

Weierstrass.

Zarpanel, zigzageado, zízica, zodiacales.

Los autores consultados para redactar la obra de que nos hemos ocupado pasan de novecientos cincuenta, y la ilustran numerosas figuras claramente trazadas é intercaladas en el texto.

A. SANDOVAL,
Profesor de Resistencia de Materiales.

II. **Tesoro de la lengua castellana.** Tomo 1º A, E, I, O, U.—Tomo 2º R. por JULIO CEJADOR. Madrid, 1908-1909.

Es admirable cómo trabaja y cómo produce Cejador. Cuando tuve el gusto de pasar con él unas cuantas horas en su casa, en Palencia, obsequióme con el primer volumen de esta obra que es continuación de la que con el título de *El Lenguaje* viene publicando desde hace algún tiempo. Ahora aparece el tomo relativo á la letra R, pues en el anterior ocupóse únicamente de las vocales A, E, I, O, U y muy pronto, sin duda, saldrán los demás, á juzgar por la cantidad extraordinaria de papeletas que tiene hechas. Del mérito de sus obras nada diré que no se sepa ya, puesto que personalidades tan ilustres como Menéndez y Pelayo, Rufino J. Cuervo, Navarro Ledesma, sin contar la serie de interesantes artículos que la prensa española ha consagrado á sus producciones, se han encargado en su oportunidad de poner muy en alto los relevantes méritos del gran lingüista, de hacer hincapié sobre el sello particular de sus escritos, así como de la perseverancia que se advierte en sus empeños y de la convicción profunda que tiene en determinada cuestión en el campo del lenguaje que le impulsa á tratar de sacar triunfante su pensamiento capital probando la excepcional importancia de la lengua euskera en el estudio y explicación de las voces al través de los idiomas. Pero para producir tanto y tan bueno, para llevar á cabo un pensamiento tan vasto, es necesario una verdadera preparación como la que él tiene que es el reflejo de una vida consagrada al estudio, permitiéndole dominar, como muy pocos en España, el vastísimo campo de las lenguas antiguas y modernas.

Presentan como novedad los volúmenes que se analizan el que las voces no aparecen expuestas en el orden que se advierte en la generalidad de los diccionarios, pues el autor, abandonando toda enumeración rutinaria, ha querido agruparlas dentro de un orden, tanto lógico como histórico que es el que le corresponde. La conveniencia de un buen diccionario de nuestra lengua con su material dispuesto en orden distinto del aceptado por la Academia es necesidad sentida desde hace tiempo, sólo que la Corporación en este punto hace lo mismo que con su Gramática: prefiere conservarla dentro de vetustos y enmohecidos moldes, con las deficiencias que acusa en relación con el perfeccionamiento de esta rama de la ciencia, á revestirla con elegante y serio ropaje como expresión de progreso. De más está consignar la riqueza de esta nueva obra de Cejador que

pone al alcance de los estudiosos un diccionario del euskera, latín, griego y castellano, agrupando las voces, como se ve en el primer volumen, alrededor de las cinco vocales, indicando el uso de las palabras tanto en la esfera literaria como en la popular, revelándose en ésta bien por medio de los refranes ó por los modismos vulgares é investigando hasta las raíces y utilizando los elementos que tanto la Fisiología como la Psicología les brindan para sus más acertadas exploraciones dentro de este campo, hasta llegar á abordar el difícil y nebuloso problema del origen del lenguaje para afirmar como resultado de sus lucubraciones—al exclamar con el Génesis *wayehi-hor, te facta est lux*—que el euskera es esa lengua prehistórica de Delbrück, de la cual nacieron los idiomas indoeuropeos. Si esta obra se termina habrá de ser la más completa que en este género se haya escrito en idioma castellano, con lectura tan abundante como amena, al extremo de despertar interés desde el hombre de superior cultura hasta el que menos la posea poniendo á su alcance, al delinejar la historia de una voz, todas las vicisitudes por que haya pasado, todos los cambios que haya experimentado como los usos que de la misma se hubiesen hecho en las producciones eruditas como en los modismos y refranes del habla popular.

Quien así trabaja demostrando seguridad y saber; quien estudiando profundamente su propia lengua, tanto contribuye á realzar el mérito de la misma dando lustre á su nación, bien merece no vegetar en apartado y tranquilo rincón, aun cuando sea favorable medio para el mayor desarrollo de su actividad mental, teniendo por única recompensa de sus méritos una modesta y mal retribuida cátedra de lengua latina en el Instituto de Segunda Enseñanza de Palencia, ya que acreedor como es él á que su patria aquilate sus excelsas cualidades, debe ésta aprovechar sus aptitudes trasladándole á otro medio mejor, como Madrid, donde las bibliotecas á su alcance serían excelentes instrumentos para sus investigaciones futuras y hasta adjudicándole una cátedra de lengua euskera, que debiera crearse, como ya se ha pedido puesto que habiéndose hecho así con otra personalidad ilustre en las letras y en las ciencias, debería hacerse también con Cejador que ostenta tantos y tan valiosos títulos para poderse codear con los miembros más conspicuos del Claustro de Filosofía y Letras de la Central. Por dondequiera que se abran estos volúmenes se hallará la prueba más evidente de una vasta cultura; en el análisis de las voces no se concreta á señalar su origen, sus cambios; expone á conciencia la historia de la

misma, recordándonos en más de una ocasión á Pictet en *Les origenes indoeuropéennes ou les Aryas primitifs*, por donde tiene que resultar la obra útil para el que ame la esfera de la lingüística é interesante para cuantos ajenos á la materia quieran tener un concepto general de la aplicación de la voz. Obsérvase en dichos libros cómo al estudiarse una forma se le van añadiendo los diversos sufijos que determinan cambios en la significación de las palabras, que al investigar Cejador el significado de los vocablos indica de dónde toma su nombre determinado sustantivo y si trata, por ejemplo, de un verbo, discurre sobre lo que dicha categoría significa para saber si el nombre de la cosa está en relación con lo fundamental.

Basta, pues, de informaeión y expresemos para terminar, como ha dicho el distinguido escritor español Mariano de Cávia transcribiendo un hermoso párrafo de un notable escritor francés: « Si las palabras se mirasen bien, veríamos en ellas la historia de una raza y de una nación, su verdadera historia, no la que revelan las guerras, los tratados de paz y los actos de gobierno, como tampoco la apariencia exterior y el énfasis de los siglos, sino la vida real y profunda, el íntimo ensueño del existir más auténtico y esencial que cualquier otro linaje de amplias y grandiosas manifestaciones ».

DR. J. M. DIHIGO,
Profesor de Lingüística y de Filología.

Biología (1 curso)	}	Profesor Dr. Carlos de la Torre.
Zoología (1 curso)		
Zoografía (1 curso)		
Antropología general (1 curso)		,, Dr. Luis Montané.

CONFERENCIAS

Histología, Embriología y Organogenia	}	Dr. Arístides Mestre. (Aux.).
Anatomía Comparada		
Paleontología		

Los profesores auxiliares de esta Escuela son: Dr. Arístides Mestre (Conservador del Museo de Zoología); Dr. Victorino Trelles (Jefe del Gabinete de Astronomía); Dr. Nicasio Silverio (Jefe del Gabinete de Física); Dr. Gerardo Fernández Abreu (Jefe del Laboratorio de Química); y Dr. Jorge Hortsman (Director del Jardín Botánico). Estos diversos servicios tienen sus respectivos ayudantes.—El "Museo Antropológico Montané" y el Laboratorio de Antropología tienen por Jefe al Profesor titular de la asignatura.

3. ESCUELA DE PEDAGOGIA.

Psicología Pedagógica (1 curso)	}	Profesor Dr. Ramón Meza.
Historia de la Pedagogía (1 curso)		
Higiene Escolar (1 curso)		
Metología Pedagógica (2 cursos)	}	,, Dr. Manuel Valdés Rodríguez.
Dibujo Lineal (1 curso)		
Dibujo Natural (1 curso)		

CONFERENCIAS

I. Crítica de la Educación Contemporánea.	}	Dr. Alfredo M. Aguayo. (Aux.).
La Pedagogía Experimental		
II. Lectura é interpretación de las obras de los grandes pedagogos contemporáneos . . .		

Agrupada la carrera de Pedagogía en tres cursos, comprende también asignaturas que se estudian en otras Escuelas de la misma Facultad.

4. ESCUELA DE INGENIEROS, ELECTRICISTAS Y ARQUITECTOS.

Dibujo topográfico, estructural y arquitectónico (2 cursos).	}	Profesor Sr. Eugenio Rayneri.
Estereotomía (1 curso)		
Geodesia y Topografía (1 curso)		
Agrimensura (1 curso)	}	,, Dr. Alejandro Ruiz Cadalso.
Materiales de Construcción (1 curso)		
Resistencia de Materiales. Estática Gráfica (1 curso)		
Construcciones civiles y Sanitarias (1 curso)		,, Sr. Aurelio Sandoval.
Hidromecánica (1 curso)		,, Sr. Eduardo Giberga.
Maquinaria (1 curso)		,, Sr. Ovidio Giberga.
Ingeniería de Caminos (3 cursos: puentes, ferrocarriles, calles y carreteras)		,, Dr. Luis de Arozarena.
Enseñanza especial de la Electricidad (3 cursos)		,, Sr. Ovidio Giberga.
Arquitectura é Higiene de los Edificios (1 curso)		
Historia de la Arquitectura (1 curso)		,, Dr. Antonio Espinal.
Contratos, Presupuestos y Legislación especial á la Ingeniería y Arquitectura (1 curso)		

Esta Escuela comprende las carreras de Ingeniero Civil, Ingeniero Electricista y Arquitecto; y son sus profesores Auxiliares: Dr. Andrés Castellá, Sr. A. Fernández de Castro (Jefe del Laboratorio y Taller Mecánicos); y Sr. Plácido Jordán (Jefe del Laboratorio y Taller Eléctricos); con sus correspondientes ayudantes. En dicha Escuela se estudia la carrera de *Maestro de Obras*; exigiéndose asignaturas que corresponden á otras Escuelas.

5. ESCUELA DE AGRONOMIA.

Química Agrícola é Industrias Rurales (1 curso)	}	Profesor Dr. Francisco Henares.
Fabricación de azúcar (1 curso)		
Agronomía (1 curso)		
Zootecnia (1 curso)	}	,, Sr. José Cadenas.
Fitotecnia (1 curso)		
Economía Rural y Contabilidad Agrícola (1 curso)		
Legislación Rural y formación de Proyectos (1 curso)		Vacante

El Profesor Auxiliar para los estudios de esta Escuela es el Sr. José Comallonga.

Para los grados de *Perito químico agrónomo* y de *Ingeniero Agrónomo*, se exigen estudios que se cursan en otras Escuelas.

En la Secretaría de la Facultad, abierta al público todos los días hábiles de 12 á 5 de la tarde, se dan informes respecto á los detalles de la organización de sus diferentes Escuelas, distribución de los cursos en las carreras que se estudian, títulos, grados, disposiciones reglamentarias, incorporación de títulos extranjeros, etc.

A VISO

LA REVISTA DE LA FACULTAD DE LETRAS Y CIENCIAS será bimestral.

Se solicita de las publicaciones literarias ó científicas que reciban la REVISTA, el canje correspondiente; y de los centros de instrucción ó Corporaciones á quienes se la remitamos, el envío de los periódicos, catálogos, etc., que puoliquen: de ellos daremos cuenta en nuestra sección bibliográfica.

Para todo lo concerniente á la REVISTA (administración, canje, remisión de obras, etc.) dirigirse al Sr. Secretario de la Facultad de Letras y Ciencias, Universidad de la Habana, República de Cuba.

NOTICE

THE REVISTA DE LA FACULTAD DE LETRAS Y CIENCIAS, will be issued every other month.

We respectfully solicit the corresponding exchange, and ask the Centres of Instruction and Corporations receiving it, to kindly send periodicals, catalogues, etc., published by them. A detailed account of work thus received will be published in our bibliographical section.

Address all communications whether on business or otherwise, as also periodicals, printed matter, etc. to the Secretario de la Facultad de Letras y Ciencias, Universidad de la Habana, República de Cuba.

AVIS

LA REVISTA DE LA FACULTAD DE LETRAS Y CIENCIAS paraîtra tous les deux mois. On demande l'échange des publications littéraires et scientifiques: il en sera fait un compte rendu dans notre partie bibliographique.

Pour tout ce qui concerne la Revue au point de vue de l'administration, échanges, envoi d'ouvrages, etc., on est prié de s'addresser au Secretario de la Facultad de Letras y Ciencias Universidad de la Habana, República de Cuba.

REVISTA
DE LA
FACULTAD DE LETRAS Y CIENCIAS

DIRECTOR:

Dr. EVELIO RODRIGUEZ LENDIAN.

REDACTORES JEFES:

Dr. ARISTIDES MESTRE. Dr. JUAN MIGUEL DIHIGO.

COMITE DE REDACCION:

Dres. ENRIQUE J. VARONA, GUILLERMO DOMINGUEZ ROLDAN, MANUEL VALDES RODRIGUEZ, RAMON MEZA, SANTIAGO DE LA HUERTA, LUIS MONTANE, ALEJANDRO RUIZ CADALSO, AURELIO SANDOVAL, JOSE CADENAS, y FRANCISCO HENARES,

SEPTIEMBRE DE 1909.

SUMARIO:

- PORTUGAL. ESTUDIO SOBRE EMIGRACIÓN *Sr. Gonzalo de Quesada.*
—LOS ESTADOS UNIDOS, CUBA Y EL CANAL DE PANAMÁ *Dr. E. Rodriguez Lendian.*
—MI EXCURSIÓN Á VIÑALES (con cinco grabados) *Dr. Carlos de la Torre.*
—PROYECTO DE CASAS PARA ESCUELAS EN ESPAÑA (con doce grabados) *Sr. Profesor Aurelio Sandoval.*
—MISCELÁNEA.—Sociedad de Antropología de París.
-

ENSEÑANZA DE LA FACULTAD DE LETRAS Y CIENCIAS.

Decano: Dr. Evelio Rodríguez Lendián.

Secretario: Dr. Juan Miguel Dihigo.

1. ESCUELA DE LETRAS Y FILOSOFIA.

Lengua y Literatura Latinas (3 cursos)	Profesor Dr. Adolfo Aragón.
Lengua y Literatura Griegas (3 cursos)	„ Dr. Juan F. de Álbear.
Lingüística (1 curso)	„ Dr. Juan Miguel Dihigo.
Filología (1 curso)	„ Dr. Guillermo Domínguez y Roldán.
Historia de la Literatura Española (1 curso)	„ Dr. Evelio Rodríguez Lendián.
Historia de las literaturas modernas extranjeras (2 cursos)	„ Dr. Enrique José Varona
Historia de América (1 curso)	„ Dr. Ezequiel García Enseñat (Aux.)
Historia moderna del resto del mundo (2 cursos)	„ Dr. Sixto López Miranda (Aux.)
Psicología (1 curso)	„ Dr. Sergio Cuevas Zequeira (Aux.)
Filosofía Moral (1 curso)	„ Dr. Carlos Theye.
Sociología (1 curso)	„ Dr. Claudio Mimó.

CONFERENCIAS

Historia de la Filosofía	Dr. Plácido Biosca.
Literaturas	Dr. Carlos Theye.
Lenguas clásicas	Dr. Sixto López Miranda (Aux.)

2. ESCUELA DE CIENCIAS.

(a) Sección de Ciencias Físico-Matemáticas

Análisis matemático (Algebra Superior) 1 curso	Profesor Sr. José R. Villalón.
Análisis matemático (Cálculo diferencial e integral) 1 curso	„ Profesor Sr. José R. Villalón.
Geometría superior y analítica (1 curso)	„ Dr. Claudio Mimó.
Geometría descriptiva (1 curso)	„ Dr. Plácido Biosca.
Trigonometría (1 curso)	„ Dr. Carlos Theye.
Física Superior (1er. curso)	„ Dr. Sixto López Miranda (Aux.)
Física Superior (2º curso)	„ Dr. Manuel Gómez de la Maza.
Química general (1 curso)	„ Dr. Sergio Cuevas Zequeira (Aux.)
Biología (1 curso)	„ Dr. Claudio Mimó.
Zoología (1 curso)	„ Dr. Pedro Córdova.
Dibujo Lineal (1 curso)	„ Dr. Santiago de la Huerta.
Dibujo Natural (1 curso)	„ Dr. Manuel Gómez de la Maza.
Cosmología (1 curso)	„ Dr. Alejandro Ruiz Cadalso.
Mecánica Racional (1 curso)	„ Dr. Carlos Theye.
Astronomía (1 curso)	„ Dr. Sixto López Miranda (Aux.)
Geodesia (1 curso)	„ Dr. Manuel Gómez de la Maza.
Mineralogía y Cristalografía (1 curso)	„ Dr. Claudio Mimó.
Botánica general (1 curso)	„ Dr. Sergio Cuevas Zequeira (Aux.)

(b) Sección de Ciencias Físico-Químicas

Análisis matemático (Algebra Superior)	Profesor Sr. José R. Villalón.
Geometría Superior (sin la Analítica)	„ Dr. Claudio Mimó.
Trigonometría (plana y esférica)	„ Dr. Plácido Biosca.
Física Superior (1er. curso)	„ Dr. Carlos Theye.
Física Superior (2º curso)	„ Dr. Sixto López Miranda (Aux.)
Química Inorgánica y Analítica (1 curso)	„ Dr. Sergio Cuevas Zequeira (Aux.)
Química Orgánica (1 curso)	„ Dr. Claudio Mimó.
Dibujo Lineal (1 curso)	„ Dr. Pedro Córdova.
Dibujo Natural (1 curso)	„ Dr. Santiago de la Huerta.
Mineralogía y Cristalografía (1 curso)	„ Dr. Manuel Gómez de la Maza.
Biología (1 curso)	„ Dr. Claudio Mimó.
Zoología (1 curso)	„ Dr. Sergio Cuevas Zequeira (Aux.)
Botánica general (1 curso)	„ Dr. Claudio Mimó.
Cosmología (1 curso)	„ Dr. Claudio Mimó.

(c) Sección de Ciencias Naturales

Análisis matemático (Algebra Superior) 1 curso	Profesor Sr. José R. Villalón.
Geometría Superior (sin la Analítica)	„ Dr. Claudio Mimó.
Trigonometría (plana y esférica)	„ Dr. Pedro Córdova.
Química general (1 curso)	„ Dr. Santiago de la Huerta.
Dibujo Lineal (1 curso)	„ Dr. Manuel Gómez de la Maza.
Dibujo Natural (1 curso)	„ Dr. Claudio Mimó.
Física general (1 curso)	„ Dr. Claudio Mimó.
Mineralogía y Cristalografía (1 curso)	„ Dr. Claudio Mimó.
Geología (1 curso)	„ Dr. Claudio Mimó.
Botánica general (1 curso)	„ Dr. Claudio Mimó.
Fitografía y Herborización (1 curso)	„ Dr. Claudio Mimó.

Vol. IX.

SEPTIEMBRE DE 1909.

Núm. 2

LIBRARY
NEW YORK
BOTANICAL
GARDEN.

REVISTA

DE LA

FACULTAD DE LETRAS Y CIENCIAS

POR GONZALO DE QUESADA

Ex-Ministro de Cuba en Washington, D. C., E. U. de A.

Diciembre de 1908.

ANTECEDENTES HISTÓRICOS

Con el reinado de Juan I «el Grande», empezó la era de los descubrimientos y conquistas de Portugal, que la convirtieron, pequeña como era en extensión, en una de las más grandes de las naciones de Europa. Aquel período que, con el de los subsecuentes reinados de Eduardo y Alfonso, duró cerca de un siglo, fué inmortal. Inicióse la expansión portuguesa con la conquista de Ceuta en 1415 y siguió brillante, gracias á los esfuerzos del Príncipe Enrique «el Navegante», quien dedicó sus energías personales y su fortuna á buscar una vía continua por mar á la India, con la idea de dar la vuelta al Africa y traer el comercio de Oriente á Lisboa, de donde se distribuiría, en vez de llevarlo—como hasta entonces—á Venecia.

Los primeros premios de su infatigable labor fueron los descubrimientos de la Isla de Porto Santo en 1419 y la de Madera en 1420, y posteriormente las Azores en 1431; las cuales colonizó, introduciendo en ellas --después de algunos fracasos—el cultivo de la caña y la uva, que hasta el día son la riqueza de aquellas islas. Pero estos descubrimientos fueron accidentales; el propósito era otro y mayor. En 1445, en su persecución Tristao llegó hasta el Senegal, Díaz á la Guinea, y en 1460 Gómez á las Islas de Cabo Verde.

En este año murió «el Navegante»; pero el impulso que había dado á estas empresas continuó, culminando bajo Juan II «el Perfecto». Cam descubrió el Congo en 1484, y en 1487 Evora y Annes fueron á Timbuctoo, y Martín Lopes, buscando por el Noroeste el camino á Catay, se remontó hasta Nova Zembla. Al fin, en 1484, Díaz dobló el cabo que llamó Tormentoso por las tempestades que encontró, pero que el Soberano bautizó con el nombre de Nueva Esperanza, como presagio de futuras conquistas, realizadas once años más tarde cuando Vasco da Gama fué desde Lisboa hasta Calicut en la India y regresó en 1499; hazaña que hizo época en la historia para su fama inmarcesible y la de su patria.

Empeñados en Portugal en buscar el camino á la India por el Este, no se escuchó á Colón, quien dió á los Reyes Católicos un nuevo mundo y derechos que habrían de definirse por el Tratado de Tordesillas en 1494, confirmado después por bula de Alejandro VI, tratado por el cual se determinaron los límites de las futuras posesiones españolas y portuguesas.

Cabral en 1500, siguiendo el camino trazado por Gama, se desvió hacia el Oeste descubriendo tierra americana, dándole el nombre de Santa Cruz, que más tarde vino á ser el Brasil; por la misma fecha Cortereal arribaba al Canadá; en 1501 Castela encontró las Islas de Santa Elena y Ascensión; y tanto entonces como en 1503 fueron visitados por primera vez el Río de la Plata y el Paraguay por Américo Vespucio. En 1506 Cunha exploró la Isla que lleva su nombre y Pereira y Coutinho á Madagascar y las Islas Mauricio; en 1507 Almeida tocó en las Islas Maldive; en 1509 Lopes de Sequeira ocupó á Malaca y recorrió la Isla de Sumatra; en 1512 Serrao descubrió las Molucas; en 1513 Mascarenhas la Isla de Borbón ó Reunión; en 1516 Coelho la Cochinchina y visitó á Siam; en 1517 Pérez de Andrade se estableció en Cantón, habiendo llegado hasta Pekín en 1521, y en 1520 Magalhaes (Magallanes), al servicio de España, atravesó el Estrecho que así se llama, penetró en el Mar Pacífico, y aunque murió en una escaramuza en la Isla de Cebú y solamente retornó uno de sus buques á Europa, bien puede ostentar el título merecido del «Primero que navegó alrededor del mundo».

Estos hechos constituyen el orgullo de Portugal, que compartió con España, en el Siglo XVI, la gloria de las emigraciones á lejanos países. Mientras que la segunda se abría paso en el Continente Americano, la primera se dirigía á Oriente, sin que la detuviera la necesidad de sacrificar miles de hombres en el manejo de sus gran-

des flotas y en aquellos ejércitos de Alburquerque y sus sucesores que realizaron estupendas jornadas en ignotas tierras, fundando un vastísimo imperio que—si bien es cierto que desapareció después—quedó imperecedero en toda su leyenda y grandeza en los versos épicos del genial poeta lusitano Camoens.

La colonización del Brasil no tiene el interés romántico de las campañas en Oriente ni ocupa tan brillantes páginas en la Historia, pero fué más duradera; y transcurridos cuatro siglos desde el descubrimiento de Cabral, la antigua colonia—convertida hoy en magnífica República—sigue unida por la tradición, por la sangre y por el afecto á la madre patria, de la cual es una prolongación.

Tan poca importancia se dió entonces á esta vasta comarca, que, aunque según la bula de Alejandro VI pertenecía á España, no hubo reparo en cederla á Portugal y con ella las tierras comprendidas entre los ríos Maranhao y La Plata.

Unas cuantas familias procedentes de Madera y del norte de Portugal, fueron las primeras emigrantes al país y éstas sin ayuda alguna del Gobierno. Su número al principio no creció, pero en 1530 corrieron rumores de que se habían encontrado en el Brasil metales y piedras preciosas, y al año siguiente la emigración aumentó rápidamente, tanto en colonos como en aventureros en busca de fortuna. Los emigrantes eran de distinta clase de los que fueron al Asia; en su mayor parte eran soldados, marineros y funcionarios públicos, quienes, al mismo tiempo que iban empleados por la Corona, se dirigían á Oriente con la idea de hacer fortuna y regresar después á Portugal; los que acudían al Brasil lo hacían con sus propios recursos, acompañados de sus mujeres y familias con el propósito de fijar sus hogares en el país adoptivo, sin intención de volver, robustecidos con la voluntad y armados del poder de trabajar con sus mismas manos. La atracción de lo desconocido era menos que el aliciente de las noticias favorables del clima, de los recursos naturales de la tierra y el deseo de salvarse de las persecuciones religiosas. Por otra parte, su amor á la agricultura, de la cual habían sido desalojados en su país por los esclavos venidos del Africa, y el disgusto con que iban como soldados á Oriente, también contribuyeron mucho á dar impulso irresistible á tan popular emigración.

Esta corriente no coadyuvó al enriquecimiento de Portugal por algún tiempo y sí á su despoblación.

Entre los emigrantes fueron muchas familias de hebreos, convertidos á medias, que se llamaban «nuevos cristianos» y que—en

masa—se embarcaron para el Brasil huyendo de las amenazas de que eran víctimas, llevando su dinero y proporcionando así capital para el desenvolvimiento de la colonia, al que contribuyeron en gran parte con su laboriosidad, lo mismo que al desarrollo industrial y comercial, siendo los primeros en introducir el cultivo de la caña de azúcar, de Madera, é iniciar la trata de esclavos para su fomento.

A mediados del siglo XVI el Brasil era una floreciente colonia cuya prosperidad aumentaba y Juan III la hizo un Virreinato. La influencia de los jesuitas fué grande y para el bien de ella, evitando los conflictos entre los emigrantes y los aborígenes, entre los cuales se establecieron las mejores relaciones, casándose éstos con aquéllos y dando por resultado los mestizos.

Durante el siglo XVII los portugueses resistieron los ataques del francés Villegagnon y las repetidas intentonas de los holandeses por quitarles el dominio del Brasil, que se salvó para la metrópoli gracias á la emigración decidida é industriosa que prestó gran auge á la agricultura y convirtió las posesiones de América en fuente de entradas para el reino, que entre tanto perdía, una á una, las de Oriente á manos de los holandeses é ingleses.

En 1699 se descubrió oro en gran cantidad en el Brasil y en 1730 se hizo un ensayo de colonización oficial por Juan V, atrayendo 4,000 familias de las Azores, á quienes se proporcionó el terreno, aperos de labranza y ganado. Estos portugueses de las Islas Adyacentes fueron los primeros colonos de las provincias del sur de Santa Catalina y Río Grande do Sul.

En el siglo XVIII las corrientes emigratorias portuguesas al Brasil fueron constantes y aumentaron mucho la población. Los nuevos colonos siguieron dedicándose, principalmente, al cultivo del tabaco y el azúcar, é importaron gran número de esclavos de Guinea para sus fincas.

Las desastrosas guerras napoleónicas hicieron que, al comienzo del siglo XIX se redujese á una cantidad insignificante la emigración portuguesa. El gobierno, dándose cuenta de la gravedad de la situación en el Brasil, donde el Gobierno Real se había trasladado en 1808, decretó ese mismo año,—á fin de fomentar la emigración de otros países,—que los extranjeros podrían obtener concesiones de tierras vírgenes en las mismas condiciones que los súbditos portugueses.

El día 7 de Septiembre de 1822 se proclamó la independencia

del Brasil y el 12 de Octubre del mismo año el Príncipe Don Pedro se declaró Emperador Constitucional de la nueva nación, que en 1889 había de transformarse, sin que corriese una gota de sangre, en la República de los Estados Unidos del Brasil, con el hermoso é inspirador lema de « Orden y Progreso ».

POBLACIÓN DE PORTUGAL Y EMIGRACIÓN AL BRASIL

Portugal tiene una superficie de 92,275 kilómetros cuadrados, y desde 1834 se considera como parte integrante del territorio europeo el Archipiélago de las Azores y las Islas de Madera y Puerto Santo, designadas para los efectos de la administración bajo el nombre de Islas Adyacentes.

De sus antiguas colonias conserva hoy las siguientes posesiones que representan un área de 2.671,815 kilómetros cuadrados: en África, el Archipiélago de Cabo Verde y parte de la Senegambia, denominada la Guinea Portuguesa, la Isla de Príncipe y St. Thomas, la Provincia de Angola en la costa occidental y la de Mozambique en la Oriental. En Asia, la de Goa y de Macao, y en Oceanía el distrito de Timor.

En 1905, según el censo, había en Portugal 5.609,835 almas ó sea 61 habitantes por kilómetro cuadrado, y el crecimiento anual de 1901 á 1905 fué de 0.68 por cada 100 habitantes. Las dos terceras partes de la población era agrícola y el 54% del suelo se encontraba cultivado, cifra que es la menor entre las de las naciones europeas. Sin embargo, se calculaban en unos 4.000,000 de hectáreas las tierras que había disponibles para la agricultura.

A mediados del siglo XIX las fuerzas productivas de las poblaciones rurales estaban paralizadas á causa de los mayorazgos indivisibles que incluían la mayor parte del país, particularmente en Alentejo, que se oponían á la repartición de la propiedad, al extremo de que el promedio de las herencias era un poco más de 58 hectáreas, mientras que en la misma Inglaterra no era sino de 40, y en Francia no pasaba de 5 á 6 hectáreas.

Esto, combinado con las calamidades que sufrió Portugal en aquella época, las epidemias en los viñedos, en los gusanos de seda y en los naranjos, limoneros, como también la falta de cosechas de cereales; todo despertó de nuevo el espíritu de emigración, no solamente en las Islas, sino en el Continente, á tal grado que fué preciso legislar severamente en contra de la emigración clandestina.

El éxodo tampoco se limitaba á gente pobre, pues aumentaba en la Provincia del Minho, la más rica y fértil del Reino y donde había más instrucción. Los pudentes y los de empuje acudían al Brasil, donde los comereiantes de la metrópoli habían fundado casas de comercio, instalando allí á sus familiares y agentes. Muchos de entre ellos regresaron con fortunas levantadas en poco tiempo, y con sus capitales adquirían las mejores propiedades en las ciudades y ponían á disposición del desenvolvimiento de la madre patria los caudales traídos del Brasil.

En 1856 se organizó una compañía para la colonización de las márgenes del Amazonas, que adelantaba, mediante un contrato por dos años, los gastos del pasaje y hacía todos los desembolsos de embarque, resarciéndose gradualmente con las ganancias de los emigrantes, á medida que éstos trabajaban en el Brasil. Se aceptaba toda persona de quince á cuarenta años de edad é iban familias enteras. A las mujeres que viajaban solas se les exigía un certificado de buena conducta, y á los obreros se les daba alojamiento y se les pagaban dos francos veinticinco céntimos al día y algunas veces se les concedían tierras para que las labrasen por cuenta propia. Y con una garantía la empresa adelantaba el pasaje á los otros colonos que deseaban estar en libertad al llegar al Brasil.

La mayoría de estos emigrantes eran jóvenes que encontraban colocación como empleados y dependientes ó ejercían sus oficios de toneleros, paileros y hojalateros; casi nunca eran agricultores.

En 1864 se estableció en Río Janeiro una Agencia oficial para promover, no sólo de Portugal, sino de otros países de Europa, la emigración al Brasil, y en 1867 se ofrecían pasajes gratis y otras ventajas á los que querían abandonar sus hogares. De 1864 á 1873 entraron en Río Janeiro 66,208 portugueses y en el Brasil, 103,734, de los cuales se quedaron en el país 47,514 y de éstos 34,126 eran portugueses ó sean quince veces más portugueses que los de las otras naciones.

De 1871 á 1881 la emigración llegó á un total de 133,007, de los cuales 129,549 individuos se dirigieron á América, la mayor parte de las provincias ricas del Norte, de la población sobria del Minho y del Douro y casi toda al Brasil, pues á pesar de los esfuerzos para encauzar la corriente á las posesiones portuguesas en África, sólo embarcaron para ellas 3,348.

En 1885 el Ministro Portugués, Oliveira Martins, decía:

« Mucha de nuestra emigración para el Brasil se efectúa clandestinamente y combinada de tal modo que es difícil averiguar las cifras verdaderas, ni en Portugal ni en el Brasil mismo. En los diez años que van de 1875 á 1884 la emigración legal de portugueses, casi toda para el Brasil, fué de 142,941.»

Un cálculo prudencial estimó que agregándose la emigración clandestina, motivada en mucho por el deseo de salvarse de las quintas, el total de ese período debió ser de 250,000 almas; lo cual daría un promedio de 25,000 al año.

Las cifras siguientes demuestran las salidas legales de Portugal durante los años de 1872 á 1889 inclusive, en los cuales se distribuyó la emigración en cuatro quintas partes á la América y una quinta parte al Asia.

1872.....	17,284	1881.....	14,637
1873.....	12,989	1882.....	18,272
1874.....	14,835	1883.....	19,251
1875.....	15,440	1884.....	17,518
1876.....	11,035	1885.....	15,004
1877.....	11,057	1886	13,998
1878.....	9,926	1887.....	16,932
1879.....	13,208	1888.....	23,981
1880..	12,597	1889.....	20,614

El cuadro á continuación arroja el montante, según las estadísticas portuguesas, de la emigración total de 1890 á 1905 y según las estadísticas brasileras, el número de emigrantes portugueses entrados en la República. Se ha observado que sumados los totales de las diferentes emigraciones portuguesas, según las estadísticas de los países á que se dirigen, el resultado es mayor que el que ofrece el dato oficial portugués, lo cual viene á comprobar que sigue habiendo la emigración, en parte, claudestina.

EMIGRACION PORTUGUESA TOTAL SEGUN ESTADISTICAS PORTUGUESAS	EMIGRACION AL BRASIL SEGUN ESTADISTICAS BRASILERAS
1890..... 27,038	1890..... 25,174
1891..... 31,654	1891 32,349
1892..... 19,573	1892..... 17,797
1893..... 28,829	1893..... 28,986
1894..... 25,237	1894..... 17,041
1895..... 42,562	1895..... 36,055

1896	26,461	1896.....	8,868
1897.....	19,809	1897...	4,388
1898.....	21,442	1898.....	3,613
1899	15,874	1899.....	4,944
1900.....	18,908	1900.....	2,084
1901.....	18,426	1901	5,637
1902	21,916	1902..... ¹	5,085
1903.....	19,339	1903..... ²	3,761
1904.....	25,969	1904..... ³	16,754
1905.....	31,236	1905..... ³	19,104
1906.....		1906..... ⁴	20,991

En los últimos años, aunque las condiciones económicas de Portugal no han sido del todo satisfactorias, las agrícolas han mejorado mucho en cuanto á la demanda de braeros. Los jornales, que hace veinte años eran de 320 á 400 reis, han subido á 600 y á veces á 750, lo cual representa una cantidad considerable, comparado con lo que se paga en otros empleos; pero á pesar de esto y de que hay trabajo, la emigración continúa aumentando de año en año, iniciándose últimamente la corriente á los Estados Unidos.

El total de los emigrantes ha sido de unos 25,000 al año, y de 1895 á 1904, da un promedio—salido del Continente—de 19,802 que han partido de los Puertos de Lisboa en el sur de Portugal, y de Leixoes (Oporto) en el norte, y un promedio en las Islas de 5,497.

He aquí los números oficiales hasta 1904, fecha de la última estadística portuguesa publicada.

AÑO	SALIDAS DEL CONTINENTE	SALIDAS DE LAS ISLAS
1895.....	36,930	7,813
1896.....	22,447	5,553
1897.....	17,851	3,760
1898.....	21,177	2,691
1899.....	14,342	4,548
1900.....	16,108	5,243
1901.....	15,311	5,461

1 No hay noticias del Estado de Amazonas, Ceará, Parahyba y Paraná.

2 No hay datos del Estado de Amazonas, Pará, Parahyba, Río de Janeiro y Río Grande del Norte.

3 Esta cifra se refiere á los inmigrantes llegados del Puerto de Río de Janeiro y Santos.

4 Esta cifra se refiere á los inmigrantes llegados á los Puertos de Río de Janeiro, Santos, Vittoria y Paranagua.

1902.....	15,341	9,091
1903.....	15,934	5,823
1904.....	22,584	6,011

Los emigrantes han seguido yendo en su gran mayoría al Brasil, donde la afinidad de raza, las costumbres, el idioma, la religión y los lazos de parentesco y amistad, naturalmente, contribuyen á ello. De un total de 2.096,574 emigrantes al Brasil en los años de 1855 á 1904, si bien es cierto que entraron 1.030,000 italianos, que recientemente han emigrado en números crecidos, y sólo 463.000 portugueses, más se han quedado de éstos en el país. En 1905 llegaron al Puerto de Río Janeiro 19,904 emigrantes que vinieron espontáneamente; de ellos 11,747 eran portugueses, 3,296 españoles y 2,987 italianos. En 1906, sin contar los emigrantes llevados por el Gobierno del Estado de San Pablo, que abarca quizás los más de la emigración, fué de 27,957, figurando los portugueses con 16,795 y los españoles é italianos, cada uno, con 4,000.

Se estima que hoy viven, al lado de la población de origen lusitano, en el Brasil, 1.000,000 de portugueses.

A fin de contribuir á que la corriente emigratoria no se desvíe del todo á los Estados Unidos y siga al Brasil, este país ha establecido, en Portugal, Agencias que por todos los medios á su alcance fomentan la emigración para los puertos del Brasil, proporcionando los medios de transporte, adelantando el dinero á los necesitados, y suministrando los documentos oficiales necesarios para su salida del país. Los Delegados de estas Agencias recorren las poblaciones rurales de Portugal, especialmente las provincias de Tras-os-Montes y Entre-Minho-e-Douro, donde hacen ver, con su propaganda, á los trabajadores las ventajas que ofrece el Brasil, y consiguen reclutar centenares de individuos en cada lugar, los que unas veces solos y otras acompañados de sus familias, abandonan el suelo patrio.

No obstante que las últimas disposiciones legislativas facilitan la salida á los que desean abandonar el país, aún sigue la emigración clandestina que ha forzado al Gobierno á organizar una policía denominada oficialmente «Policía de Emigración Clandestina».

No es de extrañar, por otra parte, que la emigración aumente y se dirija al Brasil, dada la frecuencia de las comunicaciones y el costo relativamente pequeño del pasaje. Los precios para algunos lugares del Brasil en tercera clase son: Pará 29,000 reis; Manaos 25,000; Paranagua, San Francisco y Río Grande do-Sul 42,000 y para Río Janeiro varían los precios desde 24 á 30,000 reis, mientras

que para Cuba que está mucho más cerca es 34,000. Esto se debe indiscutiblemente á la competencia de los vapores, que ha obligado á las grandes compañías á reunirse y fijar esos precios reducidos.

Los emigrantes portugueses se distinguen por su sobriedad y resistencia; son trabajadores, activos y pacíficos. Se encariñan con los lugares en donde se establecen y constituyen familia sin preocu-
parse de los prejuicios de raza.

Los marineros emigran también en busca de mejores sueldos, sobre todo á Inglaterra, y las mujeres que salen del país son capaces de tanto trabajo como los hombres, ya sea en los campos, arando ó manejando las bestias de tiro, ó en las ciudades soportando toda clase de fatigas.

Según el Censo de 1900, los analfabetos en Portugal eran el 78.6% y en las Islas Adyacentes un 85.2%; por lo tanto, como es natural, la emigración portuguesa adolece de este defecto, y en el total de 1902 había un 63.12% de analfabetos; en 1903 un 58.85% y en 1904 un 57.24%, y en el de las Islas era mucho mayor; pero esto, que pudiera considerarse como un inconveniente, en los últimos años se ha ido corrigiendo con el buen sistema de educación nacional pri-
maria y secundaria que se ha inaugurado en Portugal, y por el deseo vivísimo que demuestran los emigrantes de aprender, como se ha palpado en los Estados Unidos, y sobre todo en las escuelas del Hawaí, donde los niños portugueses, durante muchos años, han dado el mayor contingente de educandos. Para completar los datos ya citados, á continuación aparecen cuadros en que, con todos sus detalles, se expresa la distribución por provincia y distrito, el sexo y edad, las ocupaciones y los países de destino de la emigración portuguesa durante los años más recientes.

EMIGRANTES PORTUGUESES SALIDOS EN LOS AÑOS DE 1890 Á 1905

AÑOS	Emigrantes	AÑOS	Emigrantes
1890	29,421	1898	23,604
1891.....	33,585	1899.....	17,774
1892.....	21,069	1900.....	21,306
1893.....	30,383	1901.....	20,646
1894.....	28,993	1902.....	24,170
1895	44,350	1903.....	21,611
1896.....	27,680	1904.....	28,311
1897.....	21,344	1905.....	33,622

Los emigrantes de 1901 á 1905 se distribuyeron por distritos y provincias en esta forma:

DISTRITOS Y PROVINCIAS	AÑOS				
	1901	1902	1903	1904	1905
Alemtejo	Beja.....	30	51	11	51
	Evora.....	11	24	18	11
	Portalegre.....	11	34	13	10
Algarve-Faro		112	165	888	116
Beira Alta.....	Aveiro	1,989	2,113	2,074	2,781
	Coimbra	2,020	1,505	1,762	2,253
	Vizeu	1,984	2,552	3,381
Beira Bassa.....	Castello Branco.....	112	90	58	87
	Guarda ..	677	821	859	1,467
	Leiria	624	636	412	539
Estremadura	Lisboa	1,715	605	1,663	1,647
	Santarem	83	166	73	88
	Braga	1,100	1,213	1,232	1,743
Minho	Porto.....	2,321	2,007	2,697	3,648
	Vianna de Castello.....	643	784	811	1,108
	Braganza.....	720	550	350	1,673
Tras os Montes	Villa Reale.....	1,133	1,356	1,104	1,830
	Angra do Heroismo.....	1,227	1,506	1,359	1,382
	Horta.	887	1,189	1,295	990
Azores	Ponta Delgada.....	2,158	5,172	2,261	2,330
	Madera-Funchal.....	1,126
	Posesiones de Ultramar.	1,080	158	836	1,146
Totales		20,646	24,170	21,611	28,311
					33,622

El distrito Sur que incluye á Alemtejo, Estremadura y Castello Branco, y que tiene su salida por Lisboa, da un contingente muy reducido comparado con el Distrito Norte, del cual Leixoes (Oporto) es el punto de embarque, como se ve por las siguientes cifras:

		VARONES	HEMBRAS
Norte.....	1901.....	10,647	2,717
	1902.....	10,635	2,606
	1903.....	11,454	2,577
	1904.....	16,157	4,253
	Promedio.....	12,223	3,038
Sur.....	1901.....	1,538	362
	1902.....	1,374	397
	1903.....	1,224	379
	1904.....	1,394	430
	Promedio.....	1,382	392

En la estadística que á continuación se halla, se clasifican los emigrantes por sexo, edad y continente á que se dirige y demuestra que una cuarta parte de los emigrantes son mujeres, y como una quinta, menores de catorce años; lo cual comprueba el carácter de familia y permanente del éxodo, como también que más del 90% se establecen en América.

He aquí las cifras:

AÑO	Total de Emigrantes	SEXO		EDAD		CONTINENTE				
		Varones	Hembras	Menores de 14 años	Mayores de 14 años	Europa	Asia	Africa	América	Oceania
1901	20,646	15,051	5,595	16,387	4,259	207	1	1,956	18,426	56
1902	24,170	17,032	7,138	18,829	5,341	290	9	1,940	21,916	16
1903	21,611	15,931	5,680	17,242	4,369	320	10	1,920	19,539	22
1904	28,311	20,917	7,394	22,597	5,714	384	8	1,952	25,967	
1905	33,622	25,425	8,197	27,091	6,531	304	8	2,074	31,236	

De los que van al Nuevo Mundo, los que se dirigen al Brasil son, en su mayor parte, del Continente; mientras que los que van á los Estados Unidos son de las Islas; estas dos emigraciones constituyen casi la totalidad. El cuadro siguiente ofrece los datos de los años de 1902, 1903 y 1904.

	1902			1903			1904		
	Reino	Azores	Madera	Reino	Azores	Madera	Reino	Azores	Madera
Europa	253	24	13	279	35	6	340	17	22
Asia	8	10
Africa	1,627	6	307	1,699	5	216	1,829	10	116
Brasil	13,251	1,094	658	13,801	352	374	20,185	630	633
Otros de la América del Sur ...	32	1	39	35	22	56	10	98
Norte América...	35	6,734	72	36	4,196	196	39	4,035	276
Oceania	1	1	14	22
	15,207	7,860	1,103	15,860	4,915	836	22,456	4,702	1,146

OCCUPACIONES

El cuadro que á continuación se acompaña da las ocupaciones de los emigrantes, que en su mayor parte son agricultores, obreros,

marineros y empleados de casas de comercio. También aparecen numerosos capitalistas, propietarios y comerciantes que regresan al Brasil de sus viajes de placer, ó los que se dirigen al Brasil y África á inspeccionar sus propiedades y atender á sus negocios, ó los que á su vez regresan al Brasil después de haber hecho lo mismo en Portugal.

	1902		1903		1904	
	Continente	Islas	Continente	Islas	Continente	Islas
Artistas	82	130	1	97	1
Profesiones liberales.....	112	1	164	5	157	11
Propietarios y capitalistas....	1,350	194	1,402	173	1,843	175
Empleados del comercio.....	1,043	19	803	10	1,201	31
Idem del Estado.....	39	5	38	3	28	1
Agricultores	1,469	636	1,265	397	2,434	418
Comerciantes.....	700	60	604	51	908	88
Industriales.....	82	2	24	62	3
Industrias de transporte, marítimas	300	23	224	18	481	29
Idem id. terrestre	16	4	21	1	34
Sastres.....	176	4	175	2	278	7
Barberos.....	88	13	109	4	160	4
Carpinteros	428	62	479	27	710	34
Canteros	300	41	385	30	615	13
Otros.....	579	63	842	35	1,078	51
Fabriles	39	1	23	1	34	3
Agrícolas	258	1,926	1,817	2
Jornaleros	3,550	2,366	2,687	1,445	3,258	1,478
Pescadores	120	14	95	30	117	23
Industrias domésticas.....	65	16	70	28	76	33
Ocupaciones domésticas.....	684	2,588	480	1,748	832	1,635
No especificadas.....	311	11	249	14	300	28
Sin profesión	3,550	2,968	3,739	1,800	5,970	1,946

ESTADOS UNIDOS

Tan escasa fué la emigración portuguesa á los Estados Unidos en el siglo XIX, que en 36 años—de 1819 á 1855—sólo alcanzó á la cifra de 2,049, y se le daba tan poca importancia que se combinaba con la de España, ascendiendo ambas—de 1821 á 1902—á 84,381 en un total de más de 20.000.000 ó sea un 42%. Hasta 1885 no llegó á cuatro cifras, siendo 2,024, y después ha tenido sus alternativas, siempre con tendencia á aumentar, alcanzando su apogeo en 1907 en que subió hasta 9,608.

El cuadro que sigue da—en detalle—la emigración portuguesa á

los Estados Unidos durante los años comprendidos de 1857 á 1907 inclusive.

AÑOS	Emigrantes	AÑOS	Emigrantes	AÑOS	Emigrantes
1857.....	116	1874....	60	1891	2,999
1858.....	203	1875	763	1892.....	3,400
1859	85	1876.....	471	1893.....	4,631
1860.....	88	1877.....	1,291	1894	2,196
1861.....	92	1878	660	1895.....	1,422
1862	22	1879.....	392	1896.....	2,766
1863.....	104	1880	260	1897.....	1,874
1864	48	1881.....	171	1898.....	1,717
1865.....	383	1882	42	1899.	2,054
1866.....	249	1883	176	1900	4,234
1867.....	320	1884	701	1901.....	4,165
1868.....	294	1885.....	2,024	1902.....	5,307
1869.....	87	1886.....	1,194	1903.....	9,317
1870.....	255	1887	1,300	1904.....	6,715
1871	290	1888.....	1,625	1905.....	5,028
1872.....	416	1889	2,024	1906	8,517
1873	24	1890	2,600	1907	9,608

La emigración por décadas y la proporción al número total en los Estados Unidos ha ido aumentando; de 1861-70 fué de 1,854, un 8%; de 1871-80 de 4,627, un 16%; de 1881-90, un 23%; de 1891-900, un 74%; y en el quinquenio de los años 1901-905 de 8%. Respecto al total de la de Portugal es la segunda y procede en su mayor parte de las Islas Azores y Cabo Verde en las que hay exceso de población.

Tomando como base el año de 1903, la emigración portuguesa á los Estados Unidos se distribuyó geográficamente en los mismos como sigue:

ESTADOS	Número	Proporción
Massachusetts	5,691	68.0%
California.....	1,057	12.5%
Rhode Island.....	1,029	12.5%
New York	475	5.5%
Connecticut.....	114	1.5%
Otros Estados.....	67	1.8%
	8,433	100%

El 93%, pues, va á Massachusetts, Rhode Island y California. El crecimiento de la inmigración portuguesa en los Estados Unidos se debió á un suceso casual; el naufragio de un buque mercante portugués en las costas de la Nueva Inglaterra; los que se salvaron se quedaron allí, atrayendo á sus compatriotas. La mayoría de los portugueses en los Estados Unidos residen en Massachusetts y en 1900 sumaban unos 13,000 y pertenecían á dos tipos; los blancos de las Azores y los mestizos de Cabo Verde. En New Bedford son pescadores en verano y operarios en invierno. En el distrito de Cape Cod han hecho maravillas de las fincas abandonadas como improductivas por los labriegos americanos, y acostumbrados á la aridez del país de donde proceden y siendo peritos en el cultivo intenso, las han convertido en huertas florecientes. En California se han dedicado al cultivo de la fruta, con especialidad á la uva.

Físicamente son bajos de estatura; pero notablemente sanos y sin defectos corporales, y si bien es cierto que entre ellos es donde se encuentra la mayor proporción de los analfabetos que entran en los Estados Unidos,—un 45.72%—y el dinero que traen por cabeza, \$29.51, es de las cantidades menores que se registran, el hecho de que un 38% de ellos son mujeres y cerca de un 25% niños,—lo cual demuestra que vienen á establecerse de modo permanente,—junto con su disposición pacífica, su amor al trabajo, sus hábitos de economía y la limpieza y cuidado que mantienen en sus hogares hace que sea una emigración apetecida. Además de todas estas condiciones no pretenden inmiscuirse en los asuntos políticos, observándose que son los que menos desean naturalizarse y que pocos ejercen el derecho del sufragio, como sucede en Massachusetts donde un 17% escasamente de los que tienen derecho al voto hacen uso de él.

HAWAI

La necesidad de braceros en las islas Hawái para los ingenios, hizo que la Real Sociedad de Agricultura sugiriese, á mediados del siglo XIX, que se llevaran *coolies* (chinos contratados), y en 1852 fué la primera remesa á reforzar á los nativos, el número de los cuales iba disminuyendo.

De 1866 á 1899, el Gobierno del Hawái y varias corporaciones siguieron llevando la emigración, como también la japonesa y portuguesa, mediante contrato por un número de años, siendo esta última la única europea que se presta á celebrarlo. En 1864 se creó

para estos fines una Oficina de Emigración que regulaba y fomentaba la emigración de trabajadores. El Rey dió autorización por Decreto para que se buscase en las Azores, Islas Canarias y de Cabo Verde, lo mismo que de «cualquier Isla del Océano Pacífico». En 1896 trabajaban en los ingenios, de un total de 23,780 braceros, 12,893 japoneses, 6,889 chinos y 2,288 portugueses. Estos últimos insistían en que los acompañasen sus familias, y luego que cumplían sus contratos se quedaban en las Islas, dedicados á pequeños cultivos, especialmente al del café, sembrado en terrenos propios, comprados con sus ahorros; y en 1º de Julio de 1887 se calculaban los portugueses residentes en el Hawaí en 15,249, más de la mitad de los de raza europea, y como una octava parte de toda la población. Anexado el Hawaí á los Estados Unidos, las leyes de emigración americana dificultaron la misma á las Islas por sus disposiciones restrictivas respecto á obreros contratados. Las leyes sobre exclusión de chinos, por una parte, y las medidas tomadas en 1907 para evitar la creciente entrada de los japoneses en los Estados Unidos, por otra, privó al Hawaí de dos de sus fuentes de abastecimiento para sus ingenios.

El Hawaí, ante ese peligro, aprobó una Ley en 1905, creando una Junta de Emigración y envió dos comisionados, en el verano del año siguiente, para que se dirigiesen á Europa con el objeto de obtener emigrantes blancos para el Archipiélago.

Debido á estas gestiones, en Diciembre 1º y 2 del mismo año desembarcaron en Honolulu, del vapor «Suberic», 1,300 portugueses y más tarde—en 26 de Abril de 1907—del «Heliópolis» 2,300 españoles, y dos meses después 1,100 portugueses más. La población caucásica aumentó así en poco tiempo, en 5,000 y el Comisionado General de Inmigración de los Estados Unidos, que estaba presente cuando llegaron los primeros portugueses, quedó favorablemente impresionado con ellos, y de la manera en que fueron recibidos por el pueblo.

La nueva ley americana contiene una disposición que trata de los privilegios de los Estados y Territorios que deseen alentar la inmigración de colonos y que fija exactamente hasta dónde se puede ayudar. El Apartado 2 dice que cualquier extranjero cuyo pasaje haya sido pagado por otro estará obligado á probar afirmativamente no sólo que no pertenece á ninguna de las clases excluidas, enumeradas específicamente en dicho apartado, sino también que «dicho boleto de pasaje no fué pagado por ninguna corporación,

asociación, sociedad, municipio, ó gobierno extranjero, *directa ó indirectamente*. Acerca de esta nueva disposición el Fiscal General de los Estados Unidos evacuó una consulta en 20 de Marzo de 1907, declarando que:

«Por tanto, mientras que el pago del costo del pasaje de tales inmigrantes por un Estado con sus fondos públicos no está prohibido, el pago con fondos contribuídos por cualquiera sociedad ó asociación hace que el inmigrante esté sujeto á la exclusión, aunque el pago se haya hecho por la agencia del Estado ó sus funcionarios, y aunque el inmigrante de otro modo tuviese derecho á ser admitido.»

REPUBLICAS DE LA PLATA.

El resto de la emigración portuguesa que va á América resulta casi insignificante comparada con la que se dirige al Brasil y á los Estados Unidos, y su destino es la República Argentina y el Uruguay. Las siguientes cifras demuestran cuál ha sido su montante en los años de 1890 á 1907 inclusive. En cuanto á los números del Uruguay, se estima que ellos sólo representan una décima parte de la emigración de súbditos portugueses.

AÑOS	ARGENTINA ¹	URUGUAY ²
1890	119	86
1891.....	44	118
1892	93	76
1893	192	64
1894.....	200	63
1895.....	178	41
1896.....	219	56
1897.....	195	41
1898.....	175	35
1899	197	57
1900.....	205	119
1901	156	76
1902.....	141	91
1903.....	202	142
1904	518	134
1905.....	674	67
1906	885	60
1907	1.118

1 De países de Ultramar.

2 Emigrantes que pidieron colocación en el país.

MÉXICO

Según el Censo de 1900 sólo residían en la República cincuenta y nueve súbditos portugueses.

CUBA

El Censo de Cuba en 1899 da los siguientes datos acerca de la población portuguesa en la Isla; por lo que se ve que eran poco y ascendían á 114, distribuidos en las Provincias en la forma siguiente:

	TOTAL	VARONES	HEMBRAS
Pinar del Río	2	2
Habana.....	45	38	7
Matanzas.....	13	10	3
Santa Clara	25	21	4
Camagüey.....	4	2	2
Oriente	25	17	8
	114	90	24

La emigración durante el quinquenio de 1903 á 1907 fué la más pequeña de todas, pues sólo llegaron á 136 los súbditos portugueses que desembarcaron en Cuba en ese período.

1902-3	1903-4	1904-5	1905-6	1906-7	TOTAL
7	17	27	59	26	136

Una de las causas á que probablemente se debe esta exigua emigración es que hasta hace poco no había línea de vapores directos de Portugal á Cuba. En este año se ha establecido una carrera mensual desde Lisboa á la Habana por la Compañía Hamburguesa Americana, cobrando por el pasaje de tercera Reis 34.000, ó sean \$34 moneda americana.

LEGISLACION

La actitud de Portugal, hasta hace poco, fué de oposición á la libre salida de sus súbditos.

Por una ordenanza de 1720 se prohibía el embarque de los naturales del reino, á no ser que fuese en buques comisionados á ese fin; se exigían las pruebas más rigurosas de que eran llamados para

asuntos bien justificados, personales ó comerciales, y se castigaba la infracción de estas disposiciones con seis meses de cadena y una multa de 100,000 reis que en caso de no poderse pagar había de sustituirse con tres años de presidio en Africa.

El Artículo 145 de la Carta Constitucional establecía el derecho de abandonar el país en estos términos: «Todo portugués puede quedarse en el reino ó salir de él según le plazca, llevando consigo lo que le pertenece y conformándose á los reglamentos de policía y no causando daño alguno á tercero.»

A pesar de esta providencia constitucional y con el propósito de estorbar la emigración clandestina, siempre en aumento, y con el pretexto de corregir determinados actos reprobables llevados á cabo en la mar, que consistían principalmente en que Capitanes poco escrupulosos forzaban á los emigrantes, durante la travesía, á firmar nuevos contratos en condiciones onerosas—lo cual se había tratado de evitar por Decreto de 19 de Agosto de 1842—se dictó la Ley de 20 de Julio de 1855.

Las cláusulas más importantes de esta Ley trataban de las reglas de humanidad é higiene que debían observarse á bordo; todo barco que llevara más de 50 pasajeros ó colonos debía ir provisto de un facultativo; á los capitanes se les exigía una fianza de cerca de \$ 4,000 y al que no tomaba las medidas convenientes ó embarcaba un número de pasajeros superior al que correspondía á la capacidad y tonelaje del buque, era castigado con una multa de \$ 1,200 y prisión de seis meses á un año; se prohibía á las embarcaciones de pescadores ó de otras clases que condujeran viajeros á los barcos que ya habían sido despachados ó á los que se encontraban en alta mar; se multaba fuertemente á los que promovían por cualquier medio la emigración clandestina, y los Cónsules portugueses debían vigilar el desembarco de los pasajeros de los buques que se dedicaban á la emigración.

Esta ley adolecía de un grave defecto: que como se calculaba el espacio de que debía disponer un pasajero según el tonelaje del buque, resultaba que á veces los hacían ir sobre cubierta.

El 7 de Enero de 1857, en vista de una petición de Oporto quejándose del número de individuos que salían del país á buscar fortuna en el Brasil, el Rey, en el discurso pronunciado al abrir las Cámaras, dijo:

«El crecimiento que en estos últimos tiempos ha alcanzado la emigración, principalmente en los distritos de Oporto, Viana-do-

Castello y Braga, reclama igualmente vuestra seria atención. Mi Gobierno someterá á vuestra aprobación las medidas que crea conducentes para disminuir la gravedad del mal. Apreciando como se debe las causas á que se puede atribuir este aumento, espero que adoptaréis las decisiones realmente necesarias para el bien de esos diferentes distritos.»

En Braga, el Gobernador Civil había recurrido, para que no se fueran sus administrados, á una proclama en la cual anunciaba que para obtener permiso de partir sería necesario justificar el consentimiento de los padres, haber cumplido con la ley de reclutamiento y tener el permiso de la mujer, cuando se trataba de un hombre casado.

En 7 de Abril de 1863 se dió un Reglamento General de Policía acerca de la entrada en Portugal de los viajeros y de la salida de los nacionales para el extranjero, en el cual se exigía á éstos el pasaporte, mediante la comprobación con documentos de que la persona era mayor de veinticinco años ó que estaba emancipada, que había satisfecho los preceptos de la ley de reclutamiento; que estaba libre de todo crimen; que tenía permiso, siendo empleado público, de su Jefe superior; que se le había concedido licencia, siendo menor de veinticinco años, de su padre ó tutor, y, si fuese mujer casada, de su marido; que si era de catorce á veintiún años había hecho depósito de la fianza para comparecer en caso de ser llamado al servicio militar ó en su defecto para pagar el sustituto.

En 28 de Marzo de 1877 se expidió una ordenanza con disposiciones para reprimir la emigración clandestina.

Por ley de 28 de Marzo de 1878 se reglamentaron minuciosamente los contratos de emigrantes y colonos á las provincias del Africa portuguesa, y por Decreto del 21 de Agosto se especificaban las condiciones y ventajas en que el gobierno fomentaba la emigración portuguesa, sobre todo Angola y Mozambique.

Por Decreto de 22 de Abril de 1891 se insistía en que los Agentes de emigración se ajustasen á las disposiciones anteriores; se llamaba la atención á la emigración clandestina, y se consideraba como empleados en el transporte de colonos ó emigrantes las embarcaciones de larga travesía que condujesen á los puertos extranjeros de ultramar más de veinticuatro pasajeros, incluyendo en este número los tripulantes.

El Reglamento de 3 de Julio de 1896 contenía disposiciones adicionales de policía para atajar la emigración clandestina.

Por la Ley de 27 de Septiembre de 1901, se seguía combatiendo esta emigración, ordenándose que quien la promoviese ó la favoreciese de cualquier modo, ó alentase á los emigrantes para salir del Reino con infracción de las Leyes en vigor, incurría en una pena de prisión correccional nunca inferior á un año y una multa hasta de 2.000,000 Reis, y jamás, sin embargo, menor de 50,000 Reis. Por el artículo 2 todo individuo que estaba sujeto al reclutamiento militar y que pretendiese salir del continente del Reino ó de las Islas Adyacentes sin pasaporte, se le pondría en prisión y sería entregado á la competente autoridad militar, á fin de que sentase plaza cuando tuviese los requisitos necesarios para el servicio militar. En la misma forma se procedía contra los individuos que alistados ya en la segunda reserva, intentasen embarcar. Se condenaba también, según el Código Penal, á los que tratasen de dejar el país con pasaportes falsos.

El Decreto de 29 de Enero de 1903 regulaba la emigración de los obreros y braceros en la Colonia de San Thomé, y por otro de 11 de Mayo de 1904 se estableció un servicio especial de policía para la represión de la emigración clandestina en el Distrito de Funchal.

Por Decreto de 4 de Julio de 1906 se reglamentaba la entrada, la residencia y el tránsito de los extranjeros en las provincias de ultramar.

En 25 de Abril de 1907 se dió la siguiente ley, que facilita en mucho la emigración.

ARTICULO 1º Se dispensa á los nacionales y extranjeros de la exigencia de pasaportes para la entrada en el Reino, así como para salir de él:

1º Los extranjeros, salvo cuando hay acuerdos ó tratados internacionales en contrario.

2º Los nacionales que pretendan salir para las posesiones portuguesas de ultramar.

3º Los nacionales que pretendan salir del Reino para el extranjero y no sean considerados como emigrantes.

1º A los efectos de este artículo son emigrantes:

1º Los nacionales que se dirigen á puertos extranjeros de ultramar en buques de vela ó vapores, teniendo ó no carrera regular, que ahora gozan del privilegio de paquebotes, según el Artículo 2º de la Ley de 27 de Marzo de 1877, considerados como empleados en el transporte de colonos y emigrantes, y que sean trasportados en

ellos en la última clase de pasajeros, ó por precios, alimentación ó condiciones á ellas correspondientes.

2º Los nacionales no comprendidos en el número 1º de este párrafo que se pruebe tratan de salir por la vía marítima, á fin de fijar su residencia en los puertos extranjeros de ultramar ó por la frontera terrestre, con el propósito de dirigirse á puertos extranjeros para embarcarse para aquéllos.

2º A los nacionales que no sean considerados emigrantes según los términos del párrafo anterior, es potestativo para que salgan del reino proveerse de pasaporte mediante un impuesto único de 2,000 reis, ó de tarjeta de identificación.

3º El Gobierno podrá ampliar la exigencia de pasaportes á nacionales y extranjeros para entrar y salir, cuando circunstancias graves de orden público así lo hagan indispensable.

ARTICULO 2º Los pasaportes concedidos á los emigrantes que pretenden salir del reino por la vía terrestre ó marítima están sujetos á un impuesto de 6,000 reis para el Estado y 1,000 reis de emolumentos para el gobierno civil; no pudiéndoseles exigir á dichos emigrantes respecto á estos pasaportes, cualquier otra retribución bajo pretexto alguno.

1º Cuando, según los términos del Artículo 4º, las operaciones á que el mismo artículo se contrae se realizasen en la administración del Consejo, la mitad de dicho emolumento único de 1,000 reis pertenecerá á la misma administración del Consejo.

2º La tarjeta de identificación será concedida, con validez por cinco años, mediante un impuesto de 1,500 reis, al solicitante que presente un fiador idóneo respecto á su persona en el Gobierno Civil del Distrito ó en la Administración del Consejo donde esté domiciliado, que no sea capital de distrito.

3º Si por la ejecución de esta ley se comprobase que el montante de los emolumentos destinados á los empleados de los gobiernos civiles, según los términos de este artículo y su 1º, no les asegura una retribución igual á la que actualmente cobran del mismo origen, podrá el gobierno aumentar esos emolumentos, pero precisa y únicamente en la medida necesaria para garantizar la referida retribución.

ARTICULO 3º Los pasaportes podrán ser expedidos tanto en los gobiernos civiles de los distritos de que son los solicitantes naturales, como en los gobiernos civiles de los distritos en que éstos estén domiciliados.

ARTICULO 4º La justificación para la identificación y la demostración de los requisitos exigidos en el Artículo 10º del reglamento de 7 de Abril de 1863, con las modificaciones establecidas en esta ley, son gratuitas, y pueden hacerse, ya en los gobiernos civiles, ya en las administraciones de los consejos del domicilio de los solicitantes, que no sean capitales de distrito.

1º La edad exigida por el No. 1 del citado artículo queda reducida, según los términos de la ley civil, á veintiún años, y los solicitantes, mayores de catorce años, para los cuales aún no ha comenzado la obligación del servicio militar, podrán obtener pasaporte demostrando que ante la competente autoridad militar han redimido esa misma obligación y obtenido la debida licencia, han dado fianzas con un depósito de 75,000 reis en dinero ó con fiador abonado que responda por esa cantidad. El montante de la fianza ó depósito será restituído cuando oportunamente se pruebe la incapacidad del interesado para los servicios del ejército ó de la marina, ó sea excluido del servicio activo por sorteo ó clasificado para la segunda reserva, ó se le pondrá en cuenta para su rescate en caso de pertenecer al servicio militar.

2º Los emigrantes, menores de catorce años podrán, al llegar á la edad competente, redimirse del servicio militar en los consulados ó vice-consulados portugueses de los respectivos distritos. Lo dispuesto en este párrafo es aplicable á los individuos que hayan emigrado antes de la promulgación de esta ley, los cuales pagarán sólo la mitad del montante del rescate, cuando tengan más de veintiséis años.

3º Presentadas por los solicitantes las debidas pruebas que abonen su identificación y exhibidos los documentos competentes, se terminará el proceso de justificación y se concederá el pasaporte en el plazo de veinticuatro horas. Cuando la justificación fuese hecha en la Administración del Consejo, el pasaporte será expedido por el gobierno civil el mismo día en que fuese solicitado, con el respectivo proceso.

4º La infracción de cualquiera de estas disposiciones será castigada como desobediencia, sin perjuicio de la responsabilidad disciplinaria.

ARTICULO 5º Los pasaportes, obligatorios ó facultativos, conferidos según los términos de los artículos anteriores, serán documento bastante para todas las subsecuentes salidas, sin otro requisito más que el de ser visado en los gobiernos civiles, á que se

refiere el artículo 3º, mediante un impuesto único de 500 reis, y la presentación de los primitivos documentos, cuando haya transcurrido ya un año de su fecha.

ARTÍCULO 6º Las disposiciones de esta Ley son aplicables á los nacionales que hayan obtenido naturalización en países extranjeros antes de haber satisfecho las obligaciones del servicio militar, á cuyo cumplimiento pudieran ser obligados según los preceptos aplicables de las leyes de reclutamiento, cuando se encuentren en territorio portugués.

ARTÍCULO 7º Los impuestos á que se refieren el 2º del Artículo 1º y el Artículo 2º, con excepción del impuesto de 1,000 reis como también las multas á que se refiere el artículo octavo del Decreto de 27 de Septiembre de 1901, constituirán entradas del Estado y se aplicarán de conformidad con el artículo 9º de este último decreto.

ARTICULO 8º El Gobierno podrá prohibir la emigración de aquellos que no reúnan determinados requisitos de capacidad individual y reglamentar las condiciones de transporte de los emigrantes, haciendo responsables á las empresas de navegación.

ARTICULO 9º Queda derogada la legislación en contrario.

Mandamos etc.

LOS ESTADOS UNIDOS, CUBA, Y EL CANAL DE PANAMÁ¹

POR EL DR. EVELIO RODRÍGUEZ LENDIÁN

Profesor de Historia

Sr. Secretario de Instrucción Pública, Sr. Rector, Señoras y Señores:

Quien, como yo, había exigido de todos sus compañeros de Facultad, la cooperación más decidida á la obra de la extensión universitaria que nos habíamos propuesto al iniciar estas modestas conferencias, á fin de que no decayesen, haciendo que se prestaran de buen grado á coadyuvar á esa que yo califico de obra patriótica y buena, y logrado que todos concurrieran gustosísimos á su inmediata y feliz realización, no era posible que pudiera después negar á dicha obra su concurso, por modesto que fuese, y permanecer por completo indiferente.

No hay nada tan eficaz como el ejemplo, y yo estaba obligado, pues, por consecuencia, si es que no hubiese creído siempre que todos y cada uno de nosotros estábamos obligados á dar cuanto pudieramos en beneficio de la enseñanza en esta Universidad, estaba obligado, repito, aunque no fuera más que por ese motivo, á cooperar también, y decididamente, en esa empresa de difusión de la cultura patria, y por consiguiente á dar alguna conferencia de las correspondientes al presente año.

Y ya en la necesidad ineludible de consumir un turno, al igual que mis queridos compañeros, me preocupó mucho la elección del tema con el cual había de distraer, por algunos momentos, vuestra ilustrada atención; porque el campo de la Historia es tan vasto, y son tantos y tan interesantes los acontecimientos que á diario solicitan nuestra atención, que, creédmelo, dudaba, vacilaba, al hacer tal elección, en mi deseo de tratar algún asunto que realmente pudiera interesaros, no ya sólo como amantes de la Historia, sino como nacidos en esta bella tierra tropical.

Y aquí tenéis la explicación del porqué, teniendo la conciencia, como la tengo, de mi insuficiencia, y de mis pobres facultades, tratará, por lo menos, de escoger un asunto que de antemano ya sabía

¹ Conferencia pronunciada en la Universidad de la Habana el día 1º de Mayo de 1909.

que habría de interesar al auditorio; y digo de antemano, porque ¿cómo es posible que no pueda interesar á un concurso de cubanos, un asunto que se relaciona con todos los problemas palpitantes, de actualidad, y por ende, con nuestro porvenir, lleno de sombras para muchos, aunque no tan sombrío para otros?

Ya decidido á escoger un tema que se relacionara con la historia de nuestro hermoso país, aún vacilé respecto á la materia sobre que habría de elegirlo, dado el poco tiempo de que aquí se dispone y la necesidad de no fatigar la ilustrada atención de mis oyentes, y ello da la explicación de esa generalidad que la enunciación del tema ofrece, y que todos habrán observado desde luego, abrazando tres puntos principales: Los Estados Unidos, Cuba, y el Canal de Panamá, sin determinar, de una manera clara y precisa, qué cuestiones son las que pudiera tocar con motivo de tal asunto, porque me propongo, siempre dentro de ese tema, y mirando por no cansarlos á ustedes, darle la extensión que sea natural, abreviando unas veces, sintetizando otras, cosa que me permite hacer esa generalidad del tema, que no me obliga á tratarlo sino en la forma y modo que yo tenga por conveniente.

Y dicho esto como justificación y explicación de dos cosas, de mi presencia en esta tribuna, y de la elección de ese tema que á todos, desde luego habrá impresionado, supongo que favorablemente, voy, para no perder más tiempo, á entrar en el estudio de este asunto, que como ustedes ven, comprende necesariamente tres aspectos diferentes, á cual más interesante: Los Estados Unidos, Cuba, y el Canal de Panamá.

I

En una conferencia hermosa, como todas las suyas, pronunciada desde este mismo sitio por el ilustre cubano, nuestro compañero, Dr. Enrique J. Varona, decía el eminentíssimo filósofo que, «considerando la vida de los pueblos en lo que tienen de común y general, ningún fenómeno es más constante que el de su crecimiento, en cuanto no encuentran en las circunstancias ambientales un obstáculo insuperable y que, por lo tanto, ese fenómeno primordial de la integración social ó asimilación social, que con ambos nombres y otros más es conocido, se cumplía de una manera tal, que tan pronto como se forma un grupo de hombres que constituyen sociedad, lo propio, lo característico y lo fundamental, es que ese grupo tienda á aumentarse sucesivamente, á extenderse, á coordinarse, á desarrollar ar-

mónicamente sus fuerzas; y como consecuencia ineludible, á ocupar mayor extensión en el espacio». Y decía, también, «que en el crecimiento de un grupo humano no vemos leyes distintas á las que presiden al crecimiento de un organismo individual, pero que así como no es posible que un organismo deje de crecer hasta su límite natural, como no encuentre en el medio circunstancias adversas que detengan su crecimiento, así también todo grupo de hombres que constituyen sociedad, tiende á crecer, por el advenimiento de nuevas unidades. Porque todo grupo humano, que, por circunstancias adversas de medio, ó por defectos de organización interna, se detenga en su crecimiento, está fatalmente condenado á desaparecer; es ley que le imponen las condiciones de la vida».

Y yo, meditando acerca de esto, que es incontrovertible, recordaba que en un informe, al cual me he de referir después más detenidamente, de la Comisión de Relaciones Exteriores del Senado de los Estados Unidos de América, en el año de 1859, y que precisamente se refería á la adquisición de Cuba, esa Comisión decía, entre otras cosas, lo que sigue: «La ley de nuestra existencia nacional, es el crecimiento. Aunque quisiéramos, no podríamos desobedecerla. Nada debemos hacer, niharemos, para fomentar ó estimular su cumplimiento, por medios artificiales; pero habremos de tener el mayor cuidado en que por sujetarnos á un régimen demasiado estricto, no se impida su legítimo, sano y natural desarrollo.» Y más adelante: «Cuando las naciones cesan de crecer, pronto empieza aquel período de decadencia, á que los pueblos, lo mismo que los individuos, están condenados.» Es, como ustedes véan, la confirmación de esas ideas del Sr. Varona, aplicadas en este caso por la Comisión de Relaciones Exteriores del Senado Americano, á su Nación, á los Estados Unidos, á fin de justificar su crecimiento y su expansión nacional.

Es un hecho, señores, que la expansión nacional, como ha dicho otro ilustre cubano, el señor Montoro, es el primer interés de las naciones, y por ello, cuando los Estados Unidos quedaron constituidos en número de trece Estados, como nación soberana é independiente, al independizarse de Inglaterra, se encontraron en esta situación: encerrados, puede decirse, por el Sur y por el Oeste, por España, que también le impedía la libre navegación del Mississippi, y sin otra salida para comunicarse con el resto del mundo, que el Atlántico. Y en estas condiciones colocados, obedeciendo á esa ley natural de expansión, que se cumple en los pueblos de una manera

fatal y necesaria, los Estados Unidos tuvieron la necesidad imperiosa de arrojar de sus límites Sur y Oeste á los que le cerraban el paso, y esa lucha que en el acto se entabló entre el movimiento expansivo de la nueva Potencia, y el esfuerzo de resistencia y oposición por parte de España, constituye uno de los espectáculos más bellos y más interesantes de la Historia. Es un proceso glorioso y admirable, en el que por una parte los Estados Unidos van ganando, poco á poco, el territorio, y por otra parte, España, la nación colonizadora, casi puede decirse, del Nuevo Mundo, va también, poco á poco, retirándose, no sin oponer la más enérgica de las resistencias á las acometidas de los yankees. Pero es indudable que todos los esfuerzos de España habrían de fracasar, y que lo que habría de resultar, resultaría inevitablemente.

En la necesidad que tengo de ir suprimiendo muchos datos respecto á este asunto, diré tan sólo, que creada la Nación, inmediatamente después de haberse firmado en 3 de Septiembre de 1783 los Tratados que reconocieron la independencia de los Estados Unidos, y por consiguiente, desde los primeros tiempos de su libertad, se plantearon éstos el problema de la expulsión de los españoles de sus dominios fronterizos, y surgieron, como era natural también, los primeros rozamientos con España.

Bajo la administración del que fué primer Presidente de los Estados Unidos, de Jorge Washington, las cuestiones vinieron por la libre navegación del Mississippi. España había quedado en posesión en el Oeste, de todo el vasto territorio que se extiende desde la orilla derecha de aquel río, hasta la costa del Pacífico, que constituía lo que entonces se llamaba Provincia de Louisiana, cedida por Francia á España en 1762; y en el Sur, de las Floridas Oriental y Occidental que, por el artículo 5º del mismo Tratado de paz, fueron cedidas á España por la Gran Bretaña. Ya desde 1784, España había significado al Congreso Americano, que hasta tanto que se determinasen los límites de la Louisiana y de las dos Floridas, no permitiría de ningún modo la libre navegación del Mississippi, de esa importantísima arteria, que los Estados Unidos han invocado también muchas veces para justificar el celo é interés que siempre les ha inspirado el destino de Cuba, por la proximidad de ésta á la desembocadura de aquél, y que demuestra su criterio invariable respecto á la imposibilidad, para ellos, de aceptar nada que pueda limitar el desarrollo comercial de esa región, ó poner en peligro la integridad ó la soberanía de la Unión.

El Congreso Americano, como resultado de la agitación que había producido en los Estados del Oeste, sobre todo, aquella intimación de España, dictó un acuerdo en Septiembre de 1788, declarando: «Que la libre navegación del Mississippi era un derecho indisputable de los Estados Unidos, y que como tal debía considerarse y sostenerse». Y no podía ser de otra manera, pues los americanos no podían consentir que se les obstruyese el paso, y se ahogase su comercio, cerrándoles el gran río que ellos necesitaban para dar salida á sus productos y, sobre todo, para colocarlos, por el puerto de New Orleans, en los mercados del mundo.

Este litigio terminó después de muchos años de lucha, cuando Mr. Thomas Pinckney, como Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de los Estados Unidos de América, tuvo la satisfacción de firmar el 27 de Octubre de 1795 en San Lorenzo el Real, en unión con el famoso Príncipe de la Paz, como negociador español, el «Tratado de amistad, límites y navegación entre los Estados Unidos y el Rey de España», tratado que tuvo tanta importancia, que ha venido á dejar de estar vigente, en Abril de 1898, cuando la guerra hispano-americana. Establecíase por él, que la línea divisoria entre los Estados Unidos y las Floridas del Este y del Oeste, sería la misma fijada por el Tratado de Paz de la Gran Bretaña, y el límite Occidental de los Estados Unidos que los separaba de Louisiana, se fijó en medio del Canal del Mississippi, á los 31° de latitud norte; conviniéndose, además, que la navegación desde su nacimiento hasta el Océano, sería libre tan sólo para los súbditos y ciudadanos de ambos países.

Por último, se les concedió á los Estados Unidos permiso por el término de tres años para que depositasen sus mercancías y efectos en el puerto de New Orleans, así como para exportar las mismas sin pagar más derechos que los de almacénaje, pudiendo el Rey al terminarse el plazo de los tres años, renovar la licencia ó concederla para otro punto en las orillas del Mississippi.

Cuando se piensa, señores, en esta lucha de los Estados Unidos con España, y se empiezan á ver sus resultados, no es posible olvidar la profecía del famoso ministro del Rey Carlos III, de aquel Conde de Aranda, que fresca aún la tinta con que firmó por parte de España el Tratado de Paz entre esta nación y la Gran Bretaña, de 3 de Septiembre de 1783, escribía á su soberano llamándole la atención acerca de la cooperación que España había prestado á la independencia de los Estados Unidos, y respecto al hecho de que

esa República que nacía pigmea, llegaría un día en que creciera y se tornase gigante y aun coloso terrible, cuyo primer paso cuando hubiese logrado engrandecimiento sería el apoderarse de las Floridas á fin de dominar el Golfo de México. Despues de molestarnos así y en nuestras relaciones con la Nueva España, decía, aspirará á la conquista de este vasto Imperio, que no podremos defender contra una potencia formidable establecida en el mismo continente y vecina suya.

Esta profecía, señores, se cumplió exactamente, á pesar de los esfuerzos, en contrario, de España. Veámoslo.

Desde que los españoles se encontraron colocados de esa manera que hemos dicho en frente de los Estados Unidos, la política seguida por España no fué otra que hacer de la Louisiana una barrera ó antemural que atajara el avance de los Estados Unidos hacia el Oeste, y hacia el Sud y Sudoeste, y fomentar entre los indios del Sud el odio hacia los americanos.

Todos los Gobernadores españoles, empezando por D. Bernardo de Gálvez y siguiendo con D. Esteban Miró, D. Francisco Luis Héctor, Barón de Carondelet, el Brigadier Gayozo, el Marqués de Casa-Calvo y D. Juan Manuel de Salcedo, que fué el último. llamaron la atención de España, sobre el amenazador avance de los americanos, que eran, decían, y no los ingleses, el enemigo poderoso á quien se debía temer, y sobre la necesidad de evitarlo, creándoles conflictos si era preciso, llegándose, en efecto, á este propósito, hasta á fraguar la conspiración de 1787 de que habla la historia, en la que se trató de inducir al Estado de Kentucky á someterse á la dominación de España, primero, y después, cuando esto resultó impracticable, á que se separase de la Unión federal, constituyéndose en Estado independiente.

De lo que se trataba, pues, bien se vé, era de oponer una muralla, un valladar infranqueable, á la marcha arrolladora de aquel pueblo formidable, para impedir que llegara algún día á dominar, como habría de acontecer, hasta las costas del Golfo de México, y á apoderarse del Reino de Nueva España, que era entonces, con Costa Firme y el Perú, lo que realmente valía para España, no Cuba, pobre isla perdida en el mar de las Antillas, que sólo vino á ganar en prestigio, en autoridad y en notoriedad mundial, cuando vencidos y expulsados los españoles, por las guerras de independencia, así de México como de las colonias de Centro y Sud América, no encontraron otro refugio más que el de la Isla de Cuba, siempre

pródiga, siempre fértil, siempre rica, pero que debió parecerlo mucho más á los que salvados del desastre, vieron en ella con ardorosos ojos de codicia, la Jauja soñada, donde proseguir su obra de explotación y de dominio, á la sombra del pabellón glorioso de Castilla.

La política, pues, de España, se puede sintetizar en estas palabras: resistencia á la invasión americana hacia el Sud y hacia el Oeste, y hacer de Nueva España una barrera, un muro de contención que impidiera la expansión de las trece colonias primitivas, como si esto fuera posible, señores, como si hubieran murallas que pudieran contener el avance de pueblos que cumplen al ponerse en movimiento leyes fatales de la historia, y cuando se trataba, además, de un pueblo joven, viril, energético, con todas las condiciones de poder y de fuerza que entonces presentaba el americano, quien no se habría de contener un punto en su evolución progresiva, hasta que no realizara la obra que ya se había trazado, de absoluta dominación del territorio que se extendía del uno al otro Océano, del Océano Atlántico al Océano Pacífico.

España, señores,—y voy á ir, en la necesidad de abreviar, saltando como un pájaro de rama en rama,—España, digo, con esa preocupación, cedió á Francia en 1800, por un tratado secreto, la Louisiana. Porque, en efecto, señores, no es posible concebir que esa cesión se hubiera hecho atendiendo al beneficio que había de reportar á España la obligación por Francia contraída en cambio de esa retrocesión, de trabajar por que el Ducado de Parma, acrecentado en extensión territorial y recursos, se erigiese en Reino; y hay que convenir, necesariamente, en que más que esa compensación insignificante, casi nula, debió llevar á España, al realizarla, la idea de hacer más fuerte é impenetrable la muralla que separaba á México de los Estados Unidos, colocando de por medio á una nación tan fuerte y poderosa como la Francia de aquella época, á la sazón regida por la férrea mano del Primer Cónsul, Napoleón Bonaparte.

Este tratado secreto produjo en los Estados Unidos, tan pronto como se tuvo conocimiento de él—hacia la primavera de 1802,—la mayor inquietud y alarma, pues, la posesión del puerto de Nueva Orleans y el derecho á la navegación del Mississippi eran indispensables para el bienestar y aun la tranquilidad del extenso territorio del Oeste; y esta alarma creció de punto, cuando Morales, intendente español de la provincia de Louisiana, expidió una proclama, prohibiendo á los americanos el uso de Nueva Orleans como lugar

de depósito comercial. Ante este hecho, que significaba negarle á los americanos de nuevo la navegación por el Mississippi, que ya habían conseguido por un tratado anterior, y cerrarles el puerto de Nueva Orleans, que ellos necesitaban, y sin el cual era imposible que el vastísimo territorio regado por el gran río, pudiera dar salida á sus inmensos productos, surgió la protesta viva y enérgica, dando cuenta el Gobernador de Kentucky, al Presidente, de la agitación que reinaba en el país, y el 1º de Diciembre fué sometido el asunto á la consideración del Congreso, quien acordó declarar que defendería á todo trance los derechos de la Unión á la navegación del Mississippi, exigiéndose cumplieran los demás artículos del tratado referentes á la cuestión de límites y comercio.

La cuestión, como se vé, llegó á ponerse en extremo delicada, y Jefferson, á la sazón Presidente de los Estados Unidos, hombre prudente y amigo de la paz, queriendo evitar la guerra, nombró al célebre Monroe Ministro Plenipotenciario en Francia, á fin de que negociase en unión con Livingston, que se encontraba en París, la compra de Nueva Orleans y de las Floridas, misión á la que concedió tanta importancia el Presidente, que en carta que dirigió al que después había de ser tan conocido por su famosa doctrina, para decidirlo á aceptar el cargo, le decía, que del éxito de la misma dependían los futuros destinos de la República.

Mientras en el Congreso se presentaban proposiciones que reflejaban la impaciencia y la alarma que reinaban en los Estados Occidentales, como la del senador Ross de Pennsylvania, de que el Presidente reuniera 50,000 hombres de la milicia para ocupar la ciudad de Nueva Orleans, y se votasen cinco millones de pesos para cubrir los gastos que esa medida occasionare, iniciaba Livingston las negociaciones en Francia, sin resultado, ya que, por lo visto, contrariaban los planes de Napoleón respecto á América, que no eran otros, que establecer un centro en el hemisferio Occidental para dominar el Nuevo Mundo, como había dominado el Viejo, y poder regir así á su antojo los destinos del Universo, y para cuya realización, la flota que envió á las órdenes de Le Clerc para reducir á Santo Domingo, debía apoderarse de la Louisiana.

Pero, he aquí, señores, que una circunstancia casual, que también el acaso interviene en la vida de los pueblos, como interviene en la vida de los hombres, desviándoles á veces de su camino, varió radicalmente la faz de los acontecimientos para bien del gran pueblo americano, y esa circunstancia feliz, fué una insignificante

escaramuza con los ingleses cerca de la isla de Malta, que destruye todos sus planes y le hace concebir, cual nuevo Julio César, la invasión y conquista de Inglaterra. Tan magna empresa exigía, de una parte, el abandono del proyecto ambicioso sobre América, pues no podía exponer á sus tropas á cruzar el Atlántico que dominaba aquélla con su flota, y de otra parte, considerable suma de dinero; por lo que Bonaparte, que no había prestado atención á las instancias de Livingston, pensó entonces seriamente en ellas, y cuando menos se esperaba, ofreció á los Estados Unidos, no sólo á Nueva Orleans, sino toda la Louisiana, por la suma de cincuenta millones de pesos.

No obstante intervenir en la negociación además del Marqués de Marbois, el propio Talleyrand, el embajador americano dudó de la buena fe del Gobierno, ante lo insólito del caso, y parecióle todo aquello una intriga para ganar tiempo. En este estado de ánimo, de desconfianza hacia la política que la Francia realizaba, que continuaba creyendo contraria á los intereses de los Estados Unidos, y partidario de ocupar á Nueva Orleans, porque sólo por la fuerza se podría obtener dicha ciudad, y valía más apoderarse desde luego de ella, y entrar en negociaciones después, lo encontró Monroe á su llegada á París.

Bien pronto se convencieron ambos comisionados, de que era una realidad aquella proposición por la cual se les ofrecía una provincia en lugar de una ciudad, así es que, pasado el primer momento de asombro, se apresuraron, disimulando su júbilo, á continuar rápidamente las negociaciones, y aceptando el aumento de ochenta millones de francos fijados como precio por Marbois, con la condición de que veinte de ellos se aplicaran al pago de lo que Francia debía á los ciudadanos americanos, se concluyó el tratado de 30 de Abril de 1803 con gran contento de ambas partes contratantes: de los Estados Unidos, que se encontraron desde luego en posesión del vasto territorio de la Louisiana, y resueltas de paso las cuestiones ó diferencias con España, que tanto afectaban á su comercio y á su bienestar; y de Napoleón, á quien, al par que le complacía la inesperada entrada de esos millones en el Tesoro, los cuales podían emplearse en mejorar la marina que tanto necesitaba para la realización de sus planes contra Inglaterra, le halagaba la idea, llevado de su odio hacia esta nación, de haberle creado una seria dificultad al favorecer el poderío y la grandeza de los Estados Unidos en América, según se desprende de estas palabras que se le atribuyen: «Se-

mejante aumento de territorio, duplica la fuerza de los Estados Unidos, y he dado á Inglaterra una rival marítima, que, tarde ó temprano, abatirá su orgullo».

El hecho es, que por todas estas circunstancias, hijas de la casualidad ó de la suerte, los Estados Unidos se encontraron con un Tratado, el de 30 de Abril de 1803, por el cual le cedió la Francia el extenso territorio de la Louisiana. Y para comprender, señores, toda la importancia que tal cesión debía tener en aquellos momentos para los Estados Unidos, no tenéis más que pensar un instante, puesta la imaginación en un mapa de esa región, que si trazamos una línea que fuera desde la desembocadura del Mississippi por el Sur, hasta el Lago Superior por el Norte, toda la parte Occidental hasta tocar con el Océano Pacífico, era lo que constituía ese vasto territorio que hoy ocupan catorce Estados: Louisiana, Arkansas, Missouri, Iowa, Minnesota, North Dakota, South Dakota, Nebraska, Kansas, Wyoming, Montana, Washington, Oregon é Idaho, una gran porción de otro, el Colorado, y dos territorios, el de Oklahoma y el Indio. Todo esto era lo que daba Francia á los Estados Unidos, á cambio de esos millones de francos.

Quedaba, pues, señores, realizado, en el breve espacio de tiempo, relativamente breve en la vida de los pueblos, que va desde la constitución de la República Norte Americana, con Washington de Presidente, hasta el 30 de Abril de 1803, el ideal del pueblo americano; la dominación del inmenso territorio que abarcaba lo que hace un momento os decía, y comprendido entre los dos grandes Océanos, el Atlántico y el Pacífico. Pero esto no era bastante. Los Estados Unidos habrían de continuar su fatal movimiento de expansión, y él habría de traer, como era necesario y consiguiente, otras agregaciones importantes.

Las Floridas constituían otra seria preocupación para los Estados Unidos. Hacia esa dirección del Sur se encontraban establecidas la mayor parte de las tribus indias, y las guerras surgieron inevitables. Era, pues, de gran interés para los Estados Unidos, apoderarse también de las Floridas, y después de muchas negociaciones, en que yo no me voy á detener porque sería cansarles demasiado, las dos Floridas, la Oriental y la Occidental, pasaron á formar parte de la Unión Americana por el tratado de 22 de Febrero de 1819, pero que no fué ratificado por España hasta el 24 de Octubre de 1820.

Esto ocurrió, como ustedes saben, señores, bajo la administra-

ción de Monroe, el Gran Presidente, el que en Diciembre de 1823, en su famoso Mensaje, daría á conocer al mundo la política que los Estados Unidos habrían de desarrollar en lo porvenir, pero ya hablaremos de esto en otro momento, pues creo más conveniente á los fines de conocer el movimiento de expansión de los Estados Unidos, continuar éste, y á ese efecto diré, que dicho movimiento quedó desde este instante detenido, y detenido, porque ya no quedaba realmente otro territorio que los Estados Unidos pudieran lógicamente desear y necesitar, que el de México ó Nueva España, y esto no resultó hasta que, como consecuencia de la anexión de Texas, no sobrevino la guerra.

Texas hubiera podido ser anexada bajo la administración de Monroe, cuando el General Mac Gregor, de su propia autoridad, se apoderó de él, pero entonces Monroe la creyó prematura, no estimó que había llegado el momento oportuno para llevar á cabo esa incorporación á los Estados Unidos. Y me permito, señores, llamar la atención de ustedes acerca de la paciencia americana, de su consumada maestría en el arte de saber esperar, sin apurar los acontecimientos, y que en este asunto de Texas se demuestra, pues, todavía cuando pasados varios años, allá por los de 1834 á 1836, se puso sobre el tapete nuevamente, con motivo de los sucesos de México, tales como la dictadura del General Santana, su propósito de contrariar las aspiraciones de Texas, que por no estar conforme con el régimen unitario que había impuesto al país, se había reunido en Convención para declararse independiente, y que culminaron en el establecimiento de un Gobierno Republicano con Burnet de Presidente, y la elección para este cargo, después, del héroe de San Jacinto, el General Houston, todavía, señores, no obstante tan favorables condiciones, se abstuvo el Gobierno de verificar la anexión del territorio, limitándose el Congreso, en Febrero de 1837, á reconocer la independencia de Texas. Más aún, bajo la administración de Van Buren, Mr. Preston, de la Carolina del Sur, presentó en el Senado una proposición pidiendo la anexión de Texas, y á pesar de que la independencia de esa República había sido reconocida en el último año de la administración de Jackson, y de que el deseo de sus habitantes, así como también el de muchos ciudadanos de América, era que se verificase la anexión de Texas á los Estados Unidos, no fué tomada en consideración.

Y es que Texas era considerado entonces como un elemento perjudicial á causa de la cuestión de la esclavitud, y el Norte anties-

clavista debía retardar su entrada en la Unión. Por ello, cuando la muerte inesperada de Harrison, llevó á la Presidencia de los Estados Unidos; el 4 de Abril de 1841, al Vicepresidente John Tyler, sudista y esclavista, se unió al Presidente de Texas, el general Houston, y firmó con él un tratado de 12 de Abril de 1844, por el cual Texas vendría á ser territorio de la Unión mediante el pago de nueve millones de dollars; y aunque hubo oposición del Senado y controversias en la Cámara, ésta al fin aprobó, por ciento veinte votos contra noventa y ocho, una serie de acuerdos favorables á la anexión, el Senado los confirmó por 27 votos contra 25 y en 1º de Marzo son sancionados por el Presidente, dos días antes de su partida de la Casa Blanca.

Texas había, pues, entrado definitivamente en la Unión. Cuando Polk, del cual hemos de tratar, vino á asumir la Presidencia de los Estados Unidos, ya no quedaba más que hacer, que llenar los trámites necesarios, legales, para que esa incorporación fuese reconocida de derecho.

Pero México no se pudo resignar á aquello que consideraba un despojo, y negándose á seguir reconociendo al Ministro de los Estados Unidos, declaró que mantendría su derecho por la fuerza de las armas.

Y comenzó la guerra. Un ejército á las órdenes del General Taylor invadió el territorio mexicano por la frontera texana, mientras el General Scott desembarcaba, después de un furioso bombardeo de la ciudad, en Veracruz; y después de batallas memorables en que los mexicanos se batieron como héroes, dejando sus nombres inmortalizados en Molino del Rey y Chapultepec, la bandera de las estrellas fué izada por los americanos victoriosos en el Palacio de los Presidentes, y México, vencido, firmó en 2 de Febrero de 1848 el tratado de Guadalupe-Hidalgo, por el cual, además de Texas, cedía á Nuevo México y la Alta California. Así, señores, los Estados Unidos, como resultado de esta guerra, desastrosa para México, incorporaban el único territorio que realmente les faltaba para completar el suyo como nación, de Océano á Océano, y que es hoy el Estado de California, el de Nevada, el de Utah, Nuevo México, Arizona, y una parte del Estado del Colorado, estableciéndose como límite la embocadura del río Bravo ó del Norte, por más que cinco años más tarde, por el tratado de la Mesilla, se modificó de nuevo la frontera entre ambos países, corriéndola hacia el Sur en detrimento de México, y dejando dentro de la Unión una buena parte del territorio mexicano.

El crecimiento nacional de los Estados Unidos se había realizado, pues, como ustedes ven, pero limitado ó reducido al continente. Esta es la expansión que, por ello, pudiéramos llamar continental, y que terminó con la incorporación de esos territorios pertenecientes á México, pues que ya no encontraremos la repetición de ese fenómeno y no quiero adelantar acontecimientos, hasta la guerra hispano-americana.

Mas, al llegar á este punto, impórtame decir algo acerca de lo que representa y significa en los momentos en que se detiene, ese gran movimiento de expansión que al dominar por completo á todo el territorio americano, había dado á los Estados Unidos una superioridad indiscutible sobre todas las demás naciones del continente. Es verdad que todavía no eran una nación imperialista, aún no dominaban en lejanas tierras y sobre pueblos de distintas razas; pero aquello que habían querido evitar los intendentes españoles de la Louisiana, se había realizado á pesar de sus esfuerzos, y el hecho de haber avanzado, como avanzó, la Nación americana, hasta las costas del Golfo Mexicano, confirmando la predicción del famoso Conde de Aranda, hizo que se escribieran entonces de Real Orden al Capitán General de la Isla de Cuba, estas significativas palabras: «Debe V. E. tener presente que verificada la cesión de las Floridas, la importancia de esta isla crece á grado muy elevado, por la cercanía de una potencia marítima que aproxima á ella la base de sus operaciones ulteriores.»

II

Este movimiento de expansión de los Estados Unidos que acabamos de examinar, está de acuerdo, señoras y señores, con el modo de ser, con el sentimiento y con la política del gran pueblo americano. Y al decir esto, tengo que referirme, necesaria é inevitablemente, á la doctrina de Monroe, porque todos los historiadores están contextes en aceptar, no ya que ella es la base y el fundamento de esa gran expansión de la Unión Americana y de su propósito de dominación del Continente, sino que es hasta la base también de eso que hoy se llama imperialismo, y que supone algo más que la simple dominación del Continente, que supone el dominio, la dominación política de otros pueblos de distinta raza, de distinto origen, y que se encuentran situados á gran distancia de los Estados Unidos.

El crecimiento nacional se había realizado en cuanto á la ex-

pansión que pudiéramos llamar continental, expansión que había dado á los Estados Unidos una superioridad indiscutible sobre las demás naciones del mundo americano; pero no eran todavía una nación *imperialista*, aún no ejercían influencia á través de los mares, en lejanas tierras y sobre pueblos de distintas razas.

La famosa doctrina de Monroe, que es la base del imperialismo norteamericano, corresponde al Mensaje de ese ilustre Presidente, y surgió precisamente con motivo de algo que se relaciona con Cuba, que ya empezaba á preocupar al gran pueblo americano y á despertar su ambición; y á este efecto diré, que no en los tiempos de Monroe, sino mucho antes, en el año de 1809, como ven ustedes desde hace un siglo, ya existe un documento, en donde consta el deseo de la Nación Americana de obtener la incorporación de Cuba, y ese documento es una carta del gran estadista Jefferson al Presidente Madison, en la cual, refiriéndose el ilustre virginiano á Napoleón y su política, dice que, á juicio suyo, entraba en las miras del Emperador conciliarse la buena voluntad de los Estados Unidos de América, y que no podía dudarse que les daría las Floridas, agregando que «aunque con alguna dificultad, consentirá también en que se agregue Cuba á nuestra Unión, á fin de que no ayudemos á México y las demás provincias. Eso sería un buen precio».

Tres años después, en 1812, D. Luis de Onis, Ministro de España en Washington, dirigió un despacho al entonces Virrey de México, D. Francisco Xavier de Venegas, en que le decía que cada día se desarrollaban más y más las ideas ambiciosas de los Estados Unidos, confirmado sus miras hostiles contra España, como lo demostraba el hecho de haberse propuesto nada menos que fijar sus límites fronterizos, en la embocadura del Río Norte ó Bravo, siguiendo su curso hasta el grado 30, y de allí, tirando una línea recta hasta el Pacífico.

Precisamente, señores, con ligeras variaciones, la frontera que hoy divide á los dos países, la que sirvió de límite cuando la guerra con México vino á determinar el territorio que había de quedar comprendido en el de los Estados Unidos, pues incluía las provincias de Texas, Nuevo Santander, Coahuilla, Nuevo México y parte de las de Nueva Vizcaya y de la Sonora. Y esto lo decían ya en 1812.

Y agregaba en su despacho D. Luis de Onis: «parecerá este proyecto un delirio á toda persona sensata, pero no es menos seguro que el proyecto existe, que se ha levantado expresamente un plano

de dichas provincias por orden del Gobierno, *incluyendo también en dichos límites la isla de Cuba como una parte natural de la República.* De manera, señoras y señores, que ya desde los años de 1809 á 1812, entraba en la mente de los estadistas americanos de aquellos tiempos el propósito de incorporar á Cuba á los Estados Unidos, como único medio de completar el territorio nacional.

Cuando llegaron los años de 1822 y 1823, que es la época del gran Presidente Monroe, entonces,—y por eso os decía que su famoso Mensaje está relacionado con la historia de nuestro hermoso país—los Estados Unidos se llenaron de temor, porque una intervención europea, la de Francia en España, determinada por asuntos de allá de Europa, é inspirada por lo que se llamaba la Santa Alianza, la unión de las cuatro grandes naciones, Rusia, Francia, Austria y Prusia, para el mantenimiento, bajo la capa de un misticismo exagerado, del régimen absoluto, culminó en España en el restablecimiento del absolutismo y la desaparición del régimen constitucional, en tiempos de Fernando VII, al invadir el territorio nacional un ejército francés, los cien mil hijos de San Luis, mandados por el Duque de Ángulema, para mengua y bochorno del pueblo español, que ya había probado, con la Constitución de 1812, el néctar de la libertad.

Este hecho, como os decía, repercutió en América, tuvo su eco á través del Océano Atlántico, porque esa intervención se realizaba sin el acuerdo, más aún, con la oposición de Inglaterra, la cual protestó del hecho y se puso al lado de España, y esto alarmó de modo extraordinario á los Estados Unidos, porque ellos discurrieron, y discurrieron bien, que aquella intervención podría determinar propósitos de España de dominación en América apoyada por la Francia, por lo que entendió que era necesario protestar de ese hecho por la resonancia que podría tener en el Nuevo Continente.

Entonces fué cuando el gran Monroe, aprovechando la oportunidad ofrecida por otra nación, la Rusia, que había suscitado una seria cuestión de límites á los Estados Unidos, dió á conocer á sus conciudadanos y al mundo, en su famoso Mensaje de 2 de Diciembre de 1823, la doctrina que lleva su nombre. El momento ha llegado, decía, de afirmar como un principio tocante á los derechos y á los intereses de los Estados Unidos, que el Continente Americano por razón de la condición libre é independiente que ha adquirido y conservado, no es susceptible de ser, en el porvenir, objeto de colonización por parte de un Estado europeo, idea que, con el gran

Roosevelt, podríamos expresar muy brevemente, diciendo que esa doctrina tenía por objeto impedir toda usurpación europea en territorio americano.

Washington, el Padre de la Patria, como ustedes saben, el que representa la tradición americana, el que después de la capitulación de Cornwallis en Yorktown, afirmaba que los acontecimientos ocurridos podían enseñar, no á la Inglaterra solamente, sino aun á todos los tiranos del mundo, que el camino mejor y el único que conduce seguramente al honor, á la gloria, á la verdadera dignidad, es la justicia, Washington, digo, había trazado al pueblo americano una línea de conducta por la cual se había deslizado hasta entonces, línea de conducta dentro de los principios del deber internacional, proclamando, en definitiva, el principio, de que los Estados Unidos no debían nunca inmiscuirse en asuntos europeos; pero ese principio de Washington, que es la tradición americana, vino á completarse ahora con la famosa doctrina de Monroe, porque éste, al par que reconocía ese principio de que los Estados Unidos debían permanecer neutrales, indiferentes á todas las cuestiones que se relacionaran con Europa, estableció el de que los Estados Unidos no podían tampoco ver indiferentes, que naciones europeas pudieran tratar de adquirir posesiones en América, pues esto no era posible sin que se sintieran atacados en su propio territorio, ya que tal cosa significaba un peligro para su conservación interior y para su dominación.

Esa doctrina, que, como dice Roosevelt, no debe ser considerada como una teoría académica, sino como un principio activo de la política general de los Estados Unidos, y que no sólo está justificada por su acción en el pasado, sino que responde á las necesidades actuales de la nación y á los verdaderos intereses de la civilización occidental; esa doctrina, que según el propio gran estadista americano, si no existiera, habría necesidad de inventarla, fué, pues, enunciada por vez primera, claramente, por John Quincy Adams, bajo la Presidencia de Monroe, y sostenida contra Rusia, cuando esta nación amenazaba con apoderarse de lo que es actualmente el Oregon, y frente á España, cuando ésta, apoyada por algunas potencias de la Europa continental, amenazaba con reconquistar algunos Estados hispano-americanos, declarando, en los términos más claros y categóricos, que los Estados Unidos no podían consentir que una potencia europea adquiriese nuevos territorios en los límites de un Estado americano independiente, ya fuese éste del hemisferio Norte ó del hemisferio Sur.

El principio consignado en la célebre doctrina, es el que llevó después al gran pueblo americano á la realización de los hechos correspondientes al brillante período que ligeramente acabamos de recorrer, porque ese principio político estaba íntimamente ligado con principios económicos, como el del proteccionismo, inaugurado con éxito por Hamilton, y del cual no vino á ser sino una consagración solemne el Mensaje de Monroe.

Los resultados económicos de esta concepción han sido grandiosos. Después del Mensaje de Monroe, los Estados Unidos se engrandecieron, el espíritu americano se fortificó, y gracias á que Adams y Clay continuaron en el poder la política de Monroe, y á las tarifas protectoras de 1824 y 1828, la prosperidad material se desenvolvió, y comenzó la administración de Jackson bajo los más felices auspicios; pero bastó que éste se apartase de aquellos principios, para que sobreviniera en la Nación¹ un estado de bancarrota, próximo á la anarquía, y sólo cuando después de él, Van Buren, Harrison y Tyler volvieron á una interpretación más sana de los principios de Monroe, el país entró de nuevo en un período de florecimiento, tal como el que tenía cuando Polk tomó en sus manos las riendas del gobierno. Penetrado éste del espíritu que latía en el Mensaje de Monroe, tendente á procurar el desenvolvimiento del poderío yankee, lanzó su Mensaje de 2 de Diciembre de 1845, primer documento oficial explícito del pan-americanismo yankee, de esta teoría que busca agrupar política y económicamente toda la América alrededor de los Estados Unidos, á fin de realizar un interés superior cuya noción gubernamental se apoya en la célebre doctrina de Monroe. El propósito, pues, de los Estados Unidos de agrupar en su derredor á todas las naciones hispano-americanas, á fin de que fueran ellos la Nación á donde refluiera todo lo que esos pueblos hispano-americanos pudieran dar de sí bajo el punto de vista económico, es el resultado de esa doctrina de Monroe que impidió á los europeos, en absoluto, tener participación alguna, hacer adquisiciones en América, á expensas de ese pueblo americano.

Los tiempos no están probablemente muy lejanos, decía Grant, en su Mensaje de Diciembre de 1870, en que por la marcha natural de los acontecimientos, las relaciones políticas de Europa con este Continente habrán dejado de existir; nuestra política debe modelarse conforme á esta probabilidad, de manera que tienda á unir los intereses comerciales de los Estados hispano-americanos más íntimamente con los nuestros, dando así á los Estados Unidos, toda la

preeminencia y todas las ventajas que Monroe, Adams y Clay han tenido á la vista, cuando ellos propusieron adherirse al Congreso de Panamá.

Y Cleveland, abundando en esas mismas ideas, reivindicando para su nación el gigantesco protectorado de ambas Américas y la preeminencia de ese papel protector, hizo ver á la Europa y al mundo, en su Mensaje de 17 de Diciembre de 1895, que la doctrina de Monroe era una realidad viviente y amenazadora, cuando afirmó que era tan importante para la seguridad de la nación, tan esencial para el mantenimiento de las instituciones, y se aplica tanto á todas las fases de la vida nacional, que no podía caer en desuso, lenguage que confirmó la célebre moción Davis, reproducción literal del Mensaje de Monroe y que era, como se ha dicho, la anexión moral, pura y simple de los continentes del hemisferio occidental á los Estados Unidos, el pan-americanismo, ó la sujeción efectiva de la América española á la América anglo-sajona.

Pero, desgraciadamente, señores, para nosotros, para los cubanos, Cuba fué la nación menos favorecida, por no decir más perjudicada, por virtud de estos principios, porque—y esta es la parte de mi conferencia que he de consagrar á Cuba—cuando se estudia la historia de nuestra patria en relación con los Estados Unidos, y la política por éstos desenvuelta en todo el largo período que va desde 1820 hasta la guerra hispano-americana, nos encontramos con esto, en que puede condensarse, desde luego, la política americana respecto á nuestro país: *mantener á Cuba en poder de España, bajo la dominación española, hasta que pudiera ser americana.* A esta política subordinaron los americanos todos sus hechos á partir del año 1823, y esto que digo, señores, lo puedo decir así como lo digo, porque es una realidad, porque lo confirma la Historia, porque ahí están para dar testimonio de esto que yo afirmo en estos instantes, todas las notas diplomáticas pasadas desde la época de Monroe hasta la época de Cleveland.

Precisamente, señores, con motivo de esa intervención que había soliviantado á los Estados Unidos, inspirándole tan serios temores acerca de los propósitos colonizadores de algunas potencias de Europa en América, que llevó al Presidente Monroe á las declaraciones consignadas en su famoso Mensaje, su Secretario de Estado, el gran Adams, que luego le sucedió en la presidencia de la República, pasó, con fecha 28 de Abril de 1823, una nota á Mr. Hugh Nelson, de Virginia, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipo-

tenciarlo de los Estados Unidos en España, y en esa nota, que es importantísima, y en la que por vez primera, se empleaba oficialmente la palabra anexión, con relación á la Isla de Cuba, se llamaba la atención respecto al hecho de la complicación que podía surgir por consecuencia de la guerra entre Francia y España, y decía: «cualquiera que sea el resultado de esa contienda para las dos naciones de Europa, puede darse por cierto que España perderá irrevocablemente su dominación en la parte continental de América, pero le quedarán todavía las islas de Cuba y Puerto Rico de que se encuentra en posesión efectiva, y le será fácil transferirlas á alguna otra Potencia. *Esas islas, por su posición local son apéndices naturales del continente norteamericano, y una de ellas, la isla de Cuba, casi á la vista de nuestras costas, ha venido á ser por una multitud de razones, de trascendental importancia para los intereses políticos y comerciales de nuestra Unión.* La dominante posición que ocupa en el Golfo de México y en el mar de las Antillas, el carácter de su población, el lugar que ocupa en la mitad del camino entre nuestra costa meridional y la isla de Santo Domingo, su vasto y abrigado puerto de la Habana que hace frente á una larga línea de nuestras costas privadas de las mismas ventajas, la naturaleza de sus producciones, y la de sus necesidades propias, que sirven de base á un comercio inmensamente provechoso para ambas partes; todo se combina para darle tal importancia en la suma de nuestros intereses nacionales, que no hay ningún otro territorio extranjero que pueda comparársele y que nuestras relaciones con ella sean casi idénticas á las que ligan unos con otros los diferentes Estados de la Unión. Tan fuertes son los vínculos que unen á Cuba con los Estados Unidos, vínculos geográficos, comerciales y políticos, que cuando se echa una mirada hacia el curso que tomarán probablemente los acontecimientos en los próximos cincuenta años, casi es imposible resistir á la convicción de que la anexión de Cuba á nuestra república federal será indispensable para la continuación de la Unión y el mantenimiento de su integridad. »

Y esa nota, señores, continuaba con algo que es la parte de ella que todo el mundo conoce. «Es obvio, decía, que para ese acontecimiento no estamos todavía preparados, y que á primera vista se presentan numerosas y formidables objeciones contra la extensión de nuestros dominios territoriales dejando el mar por medio... pero hay leyes de gravitación política como las hay de gravitación física: y así como una manzana separada de su árbol por la fuerza del viento, no puede, aunque quiera, dejar de caer en el suelo, así Cuba, una vez separada de

España y rota la conexión artificial que la liga con ella, é incapaz de sostenerse por sí sola, tiene que gravitar necesariamente hacia la Unión Norte Americana, y hacia ella exclusivamente, mientras que á la Unión misma, en virtud de la propia ley, le será imposible dejar de admitirla en su seno.» ¡Cuánta enseñanza, señores, se desprende de estas palabras que acabamos de pronunciar!

Y continuaba excitando el celo del Ministro de los Estados Unidos en España, para que de la manera mejor posible, confidencialmente, tratara de hacer ver al Gobierno de Su Majestad Católica, que los Estados Unidos no tolerarían, en absoluto, que la isla de Cuba pasara á poder de otra Nación que no fuera España, pero sobre todo de Inglaterra, pues que discurría de este modo: «La Gran Bretaña se ha separado de toda participación en la alianza europea en lo que respecta á España. Ella desaprueba la guerra, pues que ha declarado su intención de permanecer neutral, y lo probable es que pronto se encuentre empeñada en la lucha, pero del lado de España. No es de presumir que al prestarle su ayuda obedezca simplemente á motivos desinteresados y gratuitos, y como el precio que podría recibir por su alianza, las dos islas de Cuba y Puerto Rico, es de mucha importancia para ella, sería imposible suponerla inclinada á no aceptarlo... Una alianza, pues, entre Inglaterra y España puede ser uno de los frutos de la presente guerra, y la garantía de que Cuba permanecerá en poder de España puede ser también una de las condiciones que se estipulen para contraerla. Por ello, en el caso de un ataque á Cuba por parte de Francia, ó de una tentativa de revolución de los habitantes del país para conseguir su independencia, nada sería tan posible como que Inglaterra, de perfecto acuerdo con España, ocupase temporal y transitoriamente con fuerzas británicas dicha isla, y no es necesario indicar, agregaba, que hay multitud de cosas que pueden ocurrir en cualquier momento, capaces de convertir en posesión y dominio permanente aquella ocupación transitoria y provisional. El traspaso de Cuba á la Gran Bretaña sería un acontecimiento perjudicial á los intereses de esta Unión, y la opinión, concluía, es tan unánime sobre este punto, que la determinación de *impedir dicho traspaso hasta por la fuerza, si fuere necesario, se nos impone imperiosamente.*»

Tan explícitas como estas declaraciones, son las contenidas en las cartas de Jefferson á Monroe de 23 de Junio y 24 de Octubre del propio año de 1823 y de las cuales se desprende que la incorporación de Cuba era lo único que podía calmar la ansiedad de que

daba muestras el Gabinete de Washington. «La verdad es, decía Jefferson en la primera de esas cartas, que la agregación de Cuba á nuestra Unión es exactamente lo que se necesita para hacer que nuestro poder, como nación, alcance el mayor grado de interés.» Y en la de 24 de Octubre: «Confieso francamente que siempre miré á Cuba como la adición más interesante que pueda nunca hacerse á nuestro sistema de Estados. La dominación que esta isla, en unión de la punta de la Florida, podría darnos sobre el Golfo de México y los países y el istmo bañados por sus aguas, llenaría la medida de nuestro bienestar político.»

Como se vé, señoras y señores, el propósito de los Estados Unidos, ya desde esta época, fué la incorporación de Cuba, y mientras esto no se realizara, mantenerla bajo la dominación de España, impidiendo á todo trance que pasara á poder de otra nación que pudiera causarle serios perjuicios á sus intereses comerciales y políticos. Y esta situación se fué agravando para Cuba á medida que los años fueron pasando, porque lo mismo bajo la administración de Adams, que sucedió á Monroe, que bajo la de los Presidentes que siguieron, encontramos, con creces, estas manifestaciones.

En efecto, desde 1823 hasta la reunión del Congreso de Panamá en 1826, no cambió un solo momento la actitud de los Estados Unidos con relación á nuestro bello país.

John Quincy Adams, había sucedido á Monroe en la presidencia, y Everett á Nelson como Ministro en Madrid de los Estados Unidos, cuando Mr. Clay, Secretario de Estado, dirigió á Everett un despacho donde se le mandaba decir á España «que los Estados Unidos estaban satisfechos con que continuaran las dos islas en manos de España, y que el Gobierno de Washington no deseaba cambio alguno de aquella situación política», concluyendo, después de discurrir sobre la posibilidad de que viniesen á caer en manos de una potencia menos amiga de ellos que España, por afirmar, que los Estados Unidos preferían que Cuba y Puerto Rico permanecieran bajo la soberanía española.

En 1826, el Congreso de Panamá, obra de Bolívar, y en el que habían de renuirse todas las naciones hispano-americanas para tratar de asuntos relativos á la preservación de la paz entre ellas, y á su común defensa, dió ocasión á los Estados Unidos para determinar de nuevo claramente cuál era su política en lo tocante á las islas de Cuba y Puerto Rico, y por lo tanto á nuestro desgraciado país.

Ese Congreso fué de gran importancia para Cuba, ya que entre

las instrucciones dadas en Lima á los Plenipotenciarios del Perú, se hallaban las de resolver acerca de su suerte, libertándola del poder de España, y resolviendo luego si debía agregarse á alguno de los Estados Confederados ó se le dejaba en libertad de darse el gobierno que tuviera por conveniente.

Tales proyectos debieron contrariar mucho los planes de los Estados Unidos, encaminados como queda dicho á evitar pasara Cuba á poder de otra potencia que no fuera España, y á mantener á ésta en sus derechos de soberanía sobre la misma; y por ello, aunque se decidieron á aceptar la invitación que se les había hecho y nombraron los Plenipotenciarios que habrían de representarlos, no pudieron por haber llegado tarde, tomar parte en las deliberaciones, entendiéndose directamente el Gobierno de Washington con el Gobierno de Colombia. Recordemos, á este efecto, la nota que el Ministro de Relaciones Exteriores de Colombia dirigió al Ministro colombiano en el Perú y que nos revela la oposición de aquel Gobierno á que se realizaran los planes de Bolívar de independizar á Cuba: «Quiere el Vice-Presidente, decía, que Vd. instruya á ese Gobierno de la demanda que han hecho los Estados Unidos de América sobre que se retarde toda operación hostil contra Cuba y Puerto Rico.»

Tal era, en efecto, la corriente de opinión en los Estados Unidos. El egoísmo oscurecía la mente de los más grandes patriotas, llegando Mr. Holmes á exclamar en el Senado: «¿Podremos permitir, prestando la atención debida á la seguridad de nuestros Estados del Sur, que las islas de Cuba y Puerto Rico pasen á manos de esos hombres embriagados con la libertad que acaban de adquirir? ¿Cuál tiene que ser nuestra política? *Cuba y Puerto Rico deben quedar como están.*»

Conforme con estas ideas fueron las instrucciones generales dadas por Mr. Clay á los Plenipotenciarios y en las que se trata extensamente la cuestión de Cuba. Se declara en ellas la incapacidad de Cuba para gobernarse á sí misma, y después de examinar todas las hipótesis, la de Cuba independiente bajo la garantía de otra Potencia; la de Cuba anexada á México ó Colombia, para rechazarlas todas, se concluye recomendando que si no pueden conseguir que las Repúblicas interesadas renuncien á todo propósito de invasión ó conquista de Cuba y Puerto Rico, que hagan el mayor esfuerzo para inducirlas á suspender la ejecución de sus proyectos hasta que se supiera el resultado de los pasos dados por

el Emperador de Rusia, en unión de sus aliados, y á instancias de los Estados Unidos, para poner fin á la guerra.

Por último, en armonía con estas recomendaciones, el Presidente Adams en un Mensaje que envió al Congreso en respuesta á una resolución adoptada por la Cámara de Representantes, en 15 de Marzo de 1826, decía entre otras cosas, lo que sigue: «la invasión de ambas islas (Cuba y Puerto Rico), por fuerzas combinadas de México y Colombia es, según se confiesa, uno de los objetos que habrían de tratarse en Panamá. Los resultados á que esto pueda conducir en vista de la composición peculiar de la población de aquellas islas, y el peligro posible, de que al fin y al cabo, vengan á caer éstas en manos de una nación de Europa que no sea España, no permiten mirar con indiferencia lo que se delibere en Panamá, ó las consecuencias que de ello podrán derivarse. Creo innecesario extenderme más sobre este asunto; bastándome decir, que la totalidad de nuestros esfuerzos habrá de encaminarse en el sentido de conservar el estado actual de las cosas, la tranquilidad de las dos islas y la paz y seguridad de sus habitantes.»

Los Estados Unidos, pues, hicieron fracasar por convenir entonces á los intereses materiales y políticos de la nación, el Congreso de Panamá, al declararse contrarios á la idea hermosa de libertar á Cuba y Puerto Rico, conforme al pensamiento de Bolívar, que, después de todo, era el mismo que ellos acaban de realizar hace muy poco, esto es, la expulsión de España de todo el Continente americano.

En 1829, Mr. Van Buren, Secretario de Estado, escribía á Mr. Van Ness, Ministro de los Estados Unidos en Madrid, insistiendo nuevamente en todos los argumentos presentados con respecto á Cuba por el Gobierno de Washington y asegurando á España, que así como dicho Gobierno había evitado antes que cayese sobre las islas el golpe que estaba preparado, así también podría hacerlo otra vez, si la oportunidad se presentaba.

Pero más importante es lo que el propio Van Buren ordenó á Van Ness manifestara al Ministro de Estado en Madrid, esto es, «que nosotros estamos contentos con que Cuba permanezca en la situación en que se encuentra actualmente, pero que no consentiremos en que se la transfiera á ninguna Potencia europea. Motivos de racional política nos hacen preferir igualmente que Cuba continúe sujeta á la dominación de España en vez de que pase á la de cualquier Estado Sudamericano».

Esta política, consistente en mantener á Cuba bajo la soberanía de España mientras no pudiese ser americana, llegó á extremarse en grado tal, que vino á culminar en casi una alianza con España, por el año de 1840, según se desprende de las declaraciones consignadas por Mr. Forsyth, Secretario de Estado, en la nota dirigida á Mr. Vail, Encargado de Negocios de los Estados Unidos en Madrid, en 15 de Julio de dicho año.

Después de repetir lo de que el Gobierno Español sabía, por habérselo dicho muchas veces, que los Estados Unidos no deseaban que Cuba saliera de la dominación de España para caer en la de otra Potencia, agregó Mr. Forsyth lo que sigue: «*Está usted autorizado para asegurar al Gobierno español, que en caso de que se efectúe cualquiera tentativa, de donde quiera que proceda, para arrancar de España esta porción de su territorio, puede él contar confiadamente con los recursos militares y navales de los Estados Unidos, para ayudar á su nación, así para recuperar la isla, como para mantenerla en su poder.*

¡Pobre Cuba, señores! La nación americana, cuya historia no es más que un canto épico á la libertad de todos los pueblos oprimidos, trabajando por intereses particulares, más ó menos respetables, como el perjuicio del comercio de los Estados del Sur; porque no le convenía en aquellos momentos que Cuba fuera independiente y que pudiera pasar á poder de otra nación, sobre todo de Inglaterra, trabajando, digo, por la esclavitud de Cuba, por remachar los eslabones de su pesada cadena.

Porque debo decir, señores, que lo que llegó á constituir una verdadera obsesión para los Estados Unidos, fué el hecho de que Inglaterra se apoderase de Cuba, pero sobre todo, y principalmente, por el criterio que dicha nación venía sustentando respecto al problema de la esclavitud en el sentido de su abolición, y que trae á nuestra memoria, por lo que respecta á nuestra patria, la campaña de Mr. Turnbull, que determinó su expulsión del país y de la Sociedad Patriótica, y la famosa conspiración de la Escalera que costara la vida al infortunado Plácido. El temor de que Inglaterra, dueña ya de Cuba, aboliera la esclavitud, y que ello pudiera ser un mal ejemplo para los Estados esclavistas del Sur, esto, señores, tan pequeño si se compara con la libertad humana y la libertad de los pueblos oprimidos, fué lo que influyó en el ánimo de los Estados Unidos, para hacer que por esa época se mantuviese á Cuba bajo la dominación de España.

Y llegamos, señores, al año de 1848, fecha importantísima para

nuestro país, porque en dicho año fué cuando se planteó franca, resueltamente, por los Estados Unidos, el problema de comprar á Cuba. Hasta entonces no habían hecho más que manifestaciones respecto á su deseo de que Cuba siguiera bajo la dominación española, y la necesidad para ellos de que no pasara á poder de otra nación extranjera, pero ahora, en esta época que corresponde á la administración de Polk, tal vez porque á sus temores respecto á Inglaterra, vino á unirse el que les inspirara el decreto del Gobierno Provisional de la República Francesa ordenando la abolición de la esclavitud en sus colonias, los Estados Unidos propusieron, desde luego, á España, la compra de su colonia predilecta. La nota que á este efecto, se pasó al Gobierno de nuestra ex-Metrópoli proponiéndole la compra, es digna de ser estudiada, pues en ella se hacían las mismas observaciones sobre la necesidad de que los Estados Unidos adquiriesen la isla de Cuba para su tranquilidad y para el complemento de su territorio nacional, llegando á ofrecerse como precio máximo la suma de cien millones de pesos.

Por orden del Presidente, decía Mr. Buchanan, Secretario de Estado, á Mr. Irving, Ministro Plenipotenciario de los Estados Unidos en Madrid, en esa nota de 17 de Junio de 1848 «llamo ahora la atención de usted al estado actual de Cuba, y al que parece estarle reservado en lo futuro. La suerte de esa isla tiene que interesar profundamente al pueblo de los Estados Unidos. *A nosotros nos satisface que ella continúe en la condición de colonia de España.* Mientras se encuentre en poder de esta última Nación, nada tenemos que temer. Y aparte de eso, nos sentimos también ligados con España por vínculos de antigua amistad y deseamos sinceramente que esto se perpetúe».

«Pero nosotros, continuaba, no podemos consentir que dicha isla pase á ser una colonia de otra Potencia europea. El hecho de que cayese en manos de la Gran Bretaña ó de otra potencia marítima de importancia, sería ruinoso para nuestro comercio interior y exterior, y pondría, tal vez, en peligro la Unión de nuestros Estados. Y como el mayor y más indisputable de los deberes de toda nación independiente es proveer á su propia seguridad, nos encontramos obligados, en obedecimiento á este principio, á oponernos por cuantos medios la Providencia ha puesto á nuestro alcance á la adquisición de Cuba por ningún Estado marítimo poderoso.»

«Cuba está casi á la vista de la costa de la Florida, se encuen-

tra colocada entre ese Estado y la Península de Yucatán, y posee el puerto de la Habana que es amplio y profundo y está inexpugnablemente fortificado. Si cayese bajo el dominio de la Gran Bretaña, la dominación de ésta sobre el Golfo de México sería suprema. Estaría en manos suyas en tiempo de guerra bloquear las bocas del Mississippi y privar á nuestros Estados del Oeste y los que se hallan en las orillas del Golfo, poblados todos por gente activa é industriosa, de la ventaja de un comercio extranjero para sus inmensas producciones. Y todavía esto no sería lo peor, puesto que quedaría á su arbitrio obstruir el comercio por mar entre nuestros puertos del Golfo y los del Atlántico, que es casi tan grande y tan valioso como el que hacemos con el extranjero.»

«Séame lícito, decía en otro lugar, examinar este asunto bajo un aspecto diferente. Si Cuba se anexase á los Estados Unidos, no solamente nos sentiremos libres de las aprehensiones, respecto á nuestra propia seguridad y la seguridad de nuestro comercio, que no podemos dejar de sentir mientras ella continúe como está, sino que sería imposible para la previsión humana darse cuenta exacta de los beneficios que de aquel hecho reportaría la Unión.

«Con fortificaciones adecuadas en las Tortugas, y con el puerto fortificado de la Habana en nuestro poder, y convertido en una estación naval, podríamos cerrar cuando quisieramos la salida del Golfo de México.»

«Pero por grande que sea el deseo de poseer á Cuba que tienen los Estados Unidos, decía más adelante, no llega hasta el extremo de que quieran hacerlo por otros medios que la libre voluntad de España. El precio de una adquisición no sancionada por el honor y por la justicia sería demasiado caro. Inspirado por estos principios, ha parecido al Presidente, que en vista de las presentes relaciones entre Cuba y España, podría el Gobierno español sentirse inclinado á ceder la isla á los Estados Unidos, mediante el pago de una justa y satisfactoria compensación.»

Y después de protestar que el Gobierno de los Estados Unidos no tenía participación alguna en la obra de excitar el descontento entre los cubanos, y de que aunque éstos tenían el ardiente deseo de obtener su independencia, dicho Gobierno deseaba con toda sinceridad que no se intentase en Cuba ningún levantamiento, y que si por desgracia ocurriese alguno, no sería porque el expresado Gobierno de los Estados Unidos hubiese dejado de cumplir plenamente sus deberes de neutralidad y amistad para con una Potencia

amiga, concluía fijando en cincuenta, y como máximun, en cien millones de pesos, el precio de dicha negociación, que si lograba llevárla á cabo, se decía al Ministro, habría asociado su nombre á la medida más importante y benéfica para la gloria y la prosperidad de su patria.

Este proyecto de compra fracasó, pero con el conocimiento de estas cosas ¿nos asombraremos ahora de que fracasaran también todos los nobles propósitos de independencia que existían por parte de los cubanos, y hasta los trabajos en sentido anexionista de aquellos que cansados y perdida toda esperanza, buscaban, por todos los medios, romper los lazos que unían á Cuba con su odiada y poderosa Metrópoli? ¿Cómo era posible, señores, que cristalizasen los esfuerzos y los trabajos, así de la Junta Cubana creada en New York en 1849, como de todos los cubanos, de dentro y fuera de la isla, si el Gobierno de Washington, como hemos podido ver, no sólo se había comprometido con el de Madrid á auxiliarle en el caso de cualquiera tentativa contra la soberanía de España, viniese de donde viniese, palabras que según muchos, comprenden también á todo movimiento genuinamente cubano y en favor de su independencia, sino que aspiraba á solucionar definitivamente el problema, desde un punto de vista americano, y á ese efecto había ya iniciado las negociaciones con España, para la compra de Cuba, nuestra Patria?

¿Quién habrá que se extrañe de que fracasaran todos los movimientos de esta época, á la cual corresponden así la expedición de Worth, como las célebres de Narciso López, y dentro de la isla el movimiento organizado en Camagüey y Trinidad por la Sociedad Libertadora y dirigido por el malogrado Joaquín de Agüero y Agüero? ¿Era posible, acaso, que los Estados Unidos, en los momentos en que se proponían la adquisición de Cuba, favorecieran ó apoyaran algún movimiento contra España, que pudiera traer como consecuencia la independencia de la isla de Cuba?

En manera alguna, señores, y por ello el que por curiosidad siquiera hojee las páginas de la Historia de este período relacionado con la llegada de Narciso López á Cuba, encontrará algo que, desde luego, le sorprenderá, pero que tenía su perfecta explicación; las proclamas expedidas por Taylor, el héroe de la guerra de México, primero, en 11 de Agosto de 1849, y por Fillmore, después, en Abril 25 de 1851, proclamas en las cuales se exhortaba á todos los buenos ciudadanos á que condenaran la empresa, y se apercibía á

los que á ella se uniesen de que incurriáran por ello en las más severas penas y quedarían sin derecho á reclamar la protección del Gobierno de los Estados Unidos, el cual no intervendría, absolutamente, en favor de ellos, en talesquiera que fuesen los extremos á que los llevase su ilegal conducta.

No he de entrar en el detalle de esas expediciones desgraciadas que culminaron en la muerte en garrote vil de aquel esforzado, generoso y brillante paladín de la independencia cubana, que trajo y desplegó, por vez primera, ante la indiferencia criminal del pueblo, en los campos de Cuba, la bandera del triángulo y la estrella. Son hechos muy conocidos de vosotros todos; pero sí he de permitirme consignar, que esas proclamas, y la política del Gabinete de Washington, de que eran fiel expresión, dificultaron la realización de la empresa en los Estados Unidos, hicieron desistir al General Worth, á última hora, de su proyecto de venir á Cuba, y al General Quitman, que aunque reconoció la justicia de nuestra causa, puso como condición para auxiliarla, que de Cuba partiera el movimiento revolucionario; y en fin, hicieron fracasar así éste, como las expediciones, cuando después de inmensos sacrificios se había logrado combinar en tal forma el movimiento, pues levantado en armas contra España Joaquín de Agüero desde el 4 de Julio de 1851 en Camagüey, no vino en su auxilio López, por las Pozas, hasta el 12 de Agosto, el mismo día en que era fusilado con tres de sus infortunados compañeros, siéndolo igualmente el 18, Armenteros, Hernández Echerri y Aria, en Trinidad; y mientras, de este modo, el Gobierno español ahogaba en sangre el alzamiento interior de los cubanos, López moría en el cadalso, y los americanos apresados eran fusilados en masa á las faldas del Castillo de Atarés, sin que el Gobierno de los Estados Unidos hiciera gestión alguna por salvarlos, resolviéndose así, señores, en un inmenso desastre, lo que debió haber sido espléndido rescate de un pueblo oprimido, y glorificación hermosa de su ansiada libertad.

En tales circunstancias, cuando los Estados Unidos se habían trazado, y la seguían fielmente, una política respecto á Cuba, reducida á procurar su compra á la Nación española, surgió el proyecto ideado por Francia é Inglaterra, según creen algunos de acuerdo con España, de la llamada «Convención Tripartita», por la cual aquellas naciones quisieron arrancar de los Estados Unidos la promesa de que nunca, jamás, adquirirían ni retendrían ninguna especie de dominación sobre la isla de Cuba, y que no asumirían ni

ejercerían en ella autoridad alguna; y entonces, muerto el gran Webster, y sucedido en la Secretaría de Estado por Mr. Everett, éste, en un despacho que tuvo el honor de redactar, y que con razón se considera como una de las obras más acabadas y perfectas de la Cancillería americana, puso fin á este asunto, haciendo saber á aquellas naciones, que el Presidente declinaba respetuosamente su invitación á ser parte con ellas en la propuesta convención.

Después de hacer observar en el citado despacho, que todos los pueblos tenían el derecho de ensanchar sus dominios, como Francia é Inglaterra lo habían hecho, y seguían haciéndolo, y como lo habían hecho también los Estados Unidos cuando la adquisición de la Louisiana y otros territorios; la razón de por qué los Estados Unidos se oponían á que Cuba cayese, directa ó indirectamente bajo el poder de la Gran Bretaña, Francia ú otra Potencia europea; sus dudas de que la Constitución Federal permitiese al Presidente y al Senado imponer para siempre al Gobierno la obligación de no hacer en ningún caso y bajo ninguna circunstancia, lo mismo que había hecho tantas veces en el pasado; y por último, que una de las máximas de gobierno fundamentales y tradicionales en el país, había sido siempre que se evitasen alianzas y compromisos colectivos, y que, en este caso, las ventajas que se derivarían del tratado para las Potencias firmantes resultarían muy desiguales, por virtud de la situación geográfica de Cuba, decía, textualmente, lo que sigue: «Si una isla como Cuba, perteneciente á España, estuviese situada en la boca del Támesis, ó en la del Sena, y viniesen los Estados Unidos á proponer á la Gran Bretaña ó á Francia, una convención como la que esas naciones proponen ahora á los Estados Unidos, no se podría ocultar por un momento á los respectivos Gobiernos, que la renuncia per parte del de Washington de toda idea de apoderarse de aquélla, tenía que ser mucho menos seria que la que á ellos se les pedía. »

Y como último argumento, después de explicar que podía llegar un caso en que la posesión de la isla de Cuba se convirtiese para los Estados Unidos en una condición esencial de su propia seguridad, y de expresar serias dudas respecto á la posibilidad de que España conservase para siempre á Cuba y Puerto Rico, decía: «Ninguna administración de este Gobierno, por grande que sea el apoyo con que cuente en la opinión pública, podrá mantenerse en pie un solo día contra el odio universal que caería sobre ella, si estipulase con las grandes Potencias de Europa, que en ningún tiempo futuro é

independientemente de todo cambio de circunstancias, ni aun por arreglos amistosos con España, ni por legítimos actos de guerra, si esta última calamidad llegase por desgracia á ocurrir, ni por consentimiento de los habitantes de la isla, si ellos á ejemplo de los demás países que fueron posesiones de España en este continente lograsen hacerse independientes, ni por razón de ningún género, aunque sea la sumamente imperiosa de la conservación propia, podrían nunca los Estados Unidos efectuar la adquisición de Cuba.»

Esta tentativa, señores, de la Gran Bretaña y Francia para arrastrar á los Estados Unidos á los compromisos de la «Convención Tripartita» propuesta, no hizo más que aumentar los deseos del Gobierno de Washington, de suceder á España, ya por medio de una compra, ya de una cesión, en la soberanía de Cuba, y por ello la misma política se siguió durante las administraciones de Pierce y de Buchanan.

En un importante libro oficial que se imprimió en 1855, y cuyo asunto lo forman las célebres conferencias de Ostende de 9, 10 y 11 de Octubre de 1854, y de Aix-La-Chapelle del 12 al 18 del mismo mes y año, entre Mr. Pierre Soulé, Ministro de los Estados Unidos en Madrid, Mr. James Buchanan, que lo era en Londres, y Mr. Mason, en París, se insertaron documentos sumamente interesantes y que comprueban plenamente cuanto venimos diciendo sobre los propósitos de los Estados Unidos con respecto á nuestro país.

En uno de esos documentos se decía, señores, por Mr. Marcy á Mr. Buchanan lo que vais á oír, y si todos los cubanos conocieran estas palabras, no se extrañarían de las limitaciones impuestas á nuestra soberanía por la célebre Enmienda Platt, pues que meditando sobre ellas, se ve que es el mismo propósito, resultado de la misma política, el que las inspiró en aquella fecha relativamente remota, y el que palpita en la enmienda del citado Senador, esto es, el derecho en los Estados Unidos á exigir de Cuba, cualquiera que sea su condición y estado, y por lo tanto, aun en el caso de ser una nación independiente, *que no les dé motivo alguno de inquietud ni sirva tampoco de instrumento á otros pueblos para producirla.* Esas palabras son las siguientes: «Cuba, cualquiera que sea su situación política, bien sea permaneciendo como dependencia de otro Gobierno, bien sea constituida en Estado Soberano, es, por necesidad, nuestra vecina. Ella se encuentra casi á la vista de nuestras costas. Nuestros buques mercantes, al conducir sus cargamentos de uno á otro de nuestros

principales puertos, tienen que navegar muchas veces á lo largo de sus costas.

« El tráfico con ella es inevitable. Encontrándose, por lo tanto, con nosotros en tan estrecha relación geográfica, es imperativo para nosotros exigir de ella, cualquiera que sea su condición y estado, la observancia de todas las reglas de buena amistad. Es preciso que por sus propios actos no dé motivo alguno de inquietud á los Estados Unidos, ni sirva tampoco de instrumento á otros pueblos para producirla.»

En el informe de Buchanan, Mason y Soulé de 18 de Octubre de 1854, dando cuenta de las conferencias entre ellos en Ostende y Aix-La-Chapelle, que es otro de los referidos documentos, se dice lo siguiente: « Los Estados Unidos deben, si puedeu, comprar á Cuba lo más pronto posible... Cuba se ha convertido en un peligro incansante para nosotros y es causa de que vivamos en continua alarma y permanente ansiedad. Si España, sorda á la voz de su propio interés, y siguiendo sólo los impulsos de un obstinado orgullo y falso y mal entendido sentimiento de honor, se niega á vender á Cuba á los Estados Unidos ¿qué habrá de hacerse entonces por el Gobierno americano? La propia conservación es la primera ley de la naturaleza para los Estados, lo mismo que para los hombres particulares. Todas las naciones han obedecido á ese principio, cuando llegó el caso de aplicarlo... Los Estados Unidos nunca han adquirido un pie de territorio sino por compra... Nuestra pasada historia nos prohíbe adquirir á Cuba sin el consentimiento de España, excepto en caso de que á ello nos veamos compelidos por la gran ley de la propia conservación... Si después de haber ofrecido á España por la isla de Cuba un precio superior á lo que ella vale, resulta que nuestra oferta es rechazada, el momento habrá llegado de considerar si Cuba española pone ó no en peligro nuestra paz interior y la existencia de nuestra amada Unión. Si la respuesta es afirmativa, estaremos justificados, dentro de toda consideración de derecho divino y humano, en arrancarla del poder de España, si tenemos modo de hacerlo. Procederíamos bajo el mismo principio que autoriza el derrumbe de la casa del vecino, cuando está incendiada y no hay modo de impedir que las llamas se comuniquen á la nuestra.»

Documentos son éstos, como ven ustedes, señores, interesantísimos, en los que al par que se pone de manifiesto el propósito firme de los Estados Unidos de adquirir por compra á nuestra amada patria, se pone de relieve igualmente la razón por ellos alegada, para arrancarla hasta por la fuerza, en último término, del dominio

de España, y que podrá ser la misma que tuviesen, aunque bajo otra forma enunciada (recordemos la carta del gran Roosevelt cuando la Revolución de Agosto), para declarar perdida para siempre nuestra soberanía e independencia.

El hecho de que no encontrase favorable acogida por parte de España la proposición de compra formulada por los Estados Unidos, ya que para ella, desprenderse de Cuba era desprenderse del honor nacional, según declaración de su Ministro de Estado en las Cortes españolas, no hizo desistir al Gabinete de Washington, y Buchanan, en su Mensaje de 6 de Diciembre de 1858, sometía á la consideración del Congreso tal asunto, llegando á indicar podía ser indispensable para el éxito, que se le facilitasen recursos en cantidad suficiente para permitirle hacer un pago adelantado al Gobierno de España, al tiempo de firmarse el Tratado, sin esperar á la ratificación por el Senado.

En ese Mensaje, se decía lo que sigue: «En varias ocasiones los Estados Unidos han tratado de adquirir á Cuba por medio de una honrosa negociación... De este modo y no de otro queremos adquirir la isla, aun en caso de que pudiésemos hacerlo. Ese método es el que nos está indicado por razón de nuestro carácter nacional. Todo el territorio que tenemos adquirido desde el establecimiento del Gobierno ha sido por medio de legítimas compras negociadas con Francia, España y México, y en el caso de Texas, por el acto libre y voluntario de un Estado independiente que determinó asociar sus destinos con los nuestros. Y en este plan insistiremos siempre, á no ser que circunstancias de que no hay necesidad de ocuparnos ahora, hagan imperativo para nosotros, por la necesidad de la propia conservación, desviarnos de él. Cuba, por su posición geográfica, domina las bocas del Mississippi, y el comercio inmenso, siempre creciente, así interior como exterior, del valle desaguado por aquel noble río, ó sea de la mitad de los Estados Soberanos que forman nuestra Unión.»

En 24 de Enero de 1859, año en que habría de finalizar la administración de Buchanan, se presentaron, señores, respectivamente, en el Senado y en la Cámara de Representantes de los Estados Unidos, los dos célebres informes, el de la Comisión de Relaciones Exteriores del Senado, al cual me referí incidentalmente al comienzo de esta conferencia, y el de la Comisión de Negocios Extranjeros de la Cámara de Representantes, Congreso 35, sesión 2^a, recomendando el pase de una Ley aprobatoria del proyecto de compra, y ponien-

do á la disposición del Presidente los medios necesarios para efectuarla.

Quizás no existan, señores, documentos de mayor interés é importancia para el estudio de las cosas de Cuba que estos dos brillantes informes, en los que, sin ambigüedades, de una manera clara, concisa, categórica, expusieron la Cámara y el Senado, cuanto pensaban y sentían acerca de nosotros y de nuestro porvenir.

El informe del Senado, presentado por Mr. Slidell, Senador por el Estado de Louisiana, comenzaba con este preámbulo que recomienda á vuestra atención ilustrada: «La Comisión no estima necesario entrar en consideración alguna respecto á la importancia que tiene para los Estados Unidos la adquisición de Cuba. Proceder de otra manera sería trabajo de tanta supererogación como el de demostrar un problema elemental de Matemáticas ó uno de aquellos axiomas de Ética ó de Filosofía que han sido universalmente reconocidos en todos los siglos. *La definitiva adquisición de Cuba puede ser considerada como un propósito fijo de los Estados Unidos, un propósito resultante de necesidades políticas y geográficas que han sido reconocidas por todos los partidos y por todas las administraciones, y con respecto al cual se ha expresado la voz popular con una unanimidad superior á la mostrada en ningún otro asunto de política nacional de que hasta ahora se haya ocupado la mente pública.*»

Y después de hacer notar que en este sentido coinciden todas las opiniones, desde Mr. Jefferson hasta Mr. Marcy, y que no se puede negar á los Estados Unidos el derecho de extenderse y crecer que nadie niega á otras Potencias, se formulan las siguientes conclusiones que los cubanos deben todos conocer para meditar sobre ellas: «*Como España, dice, no puede mantener por mucho tiempo su dominación sobre esta distante colonia, hay que considerar que para Cuba sólo existen tres posibles alternativas. La primera de ellas es la de ser poseída por alguna de las grandes Potencias europeas.* Ya tenemos declarado que esto es incompatible con nuestra seguridad, y hemos anunciado al mundo que nos opondremos con todas nuestras fuerzas á cualquiera tentativa que quiera hacerse en ese sentido. Cuando hicimos por primera vez esta declaración éramos comparativamente débiles. La lucha hubiera sido desigual y terrible, pero estábamos preparados á entrar en ella, costase lo que costare. De entonces acá hemos hecho repetidas veces la misma manifestación: Hoy tenemos una población tres veces más grande que la que teníamos en aquella época, y nuestros recursos finan-

cieros, como todos los otros, así defensivos como ofensivos, han crecido en proporción mucho mayor todavía. Sería ahora, imposible para nosotros evadir un conflicto en que antes, en condiciones desfavorables, estábamos dispuestos á entrar.

«*La segunda alternativa es la independencia de la isla. Pero esta independencia no podría ser sino nominal. Nunca podría mantenerse de hecho. Cuba tendría que caer necesariamente, al fin y al cabo, bajo el protectorado, ó franco, ó disfrazado, de alguna otra Potencia. Si fuera el nuestro, la anexión le seguiría tan ciertamente, como ciertamente sigue la sombra á la substancia. Un protectorado europeo no podría tolerarse...*

«*La tercera y última alternativa es la anexión á los Estados Unidos: ¿Cómo y cuándo ha de hacerse ésta? ¿Será por conquista, ó será por negociación? La conquista, aun en el caso de que no hubiera peligro de una intervención hostil contra nosotros por parte de alguna otra Potencia europea, tendría que ser costosa. Y si la referida intervención se efectuase, es lo probable que el mundo entero civilizado se vería envuelto en la guerra, y que nuestro comercio exterior se interrumpiría seriamente, si del todo no se perdiese. El gasto sería entonces inmensamente mayor que el monto de la suma más grande que hemos pensado nunca en ofrecer por Cuba. Además, es muy posible que de todo sobreviniese un levantamiento de negros de la isla, con gran detrimiento, si no la total destrucción, de la industria en que cifra el país su riqueza. La compra llevada á cabo por una negociación pacífica, parece, pues, el mejor medio y el único practicable.»*

El otro informe, el de la Cámara de Representantes, presentado por Mr. Branch, de la Carolina del Norte, abundaba en las mismas ideas; hacía notar que las adquisiciones hechas hasta entonces á costa de España, Francia, Texas y México habían colocado á los Estados Unidos en tal posición que el Golfo de México no era para ellos otra cosa que un mar interior; que la posición geográfica de la isla de Cuba era bastante para convertir á ésta en una fuente constante de molestia é irritación para ellos, mientras permaneciera poseída por una Potencia extranjera; y por último presuponía como base para la negociación, el *consensus* de los cubanos para ser incorporados, por lo que es necesario, decía, inquirir antes si el pueblo de Cuba desearía ó no la anexión á los Estados Unidos.

Terminaba la administración de Buchanan, y el criterio, como se ve, era el mismo respecto á este asunto. En su último Mensaje anual enviado al Congreso en 3 de Diciembre de 1860, decía el Pre-

sidente: «Reitero la recomendación que hice en mi Mensaje anual de Diciembre de 1858, y que repetí en el de Diciembre de 1859, en favor de comprar á España la isla de Cuba.» ¿Cómo no habían de fracasar, señores, dada esta política firme é interesada, todas las tentativas hechas por estos tiempos en Cuba, para independizarla de España, y que culminaron en la prisión y muerte de Pintó?

¿Cómo era posible que ellos pudieran ver claro, y por el lado favorable á Cuba, el problema cubano, cuando estaba por medio el problema nacional americano?

Entonces, quizás, por vez primera, llegaron los cubanos á convencerse de que no tenían nada que esperar de los Estados Unidos para la empresa de libertar á la patria esclavizada, tanto más, cuanto que con motivo de la elección de Lincoln para la Presidencia de la República estalló en aquella Nación, por causas que no son de este momento detallar, la famosa guerra de secesión, entre el Norte y el Sur, magno conflicto que paralizó las actividades todas del país, y lo sumió en una terrible y desoladora lucha civil por espacio de varios años; por donde, mientras de una parte los cubanos desalentados al ver fracasados todos sus planes para realizar la independencia de la isla, volvían la vista á la Metrópoli en demanda de reformas, las ofrecidas solemnemente desde 1837, la cuestión de Cuba quedaba pendiente, sin que hubiese llegado á resolverse, en los Estados Unidos, siendo menester que pasara este período y volviera la calma, para que de nuevo se planteara por el Gobierno americano el problema que tanto le había preocupado, del destino de nuestro país.

No es mi propósito, como ya os he dicho, examinar los hechos de la historia de nuestra patria sino sólo bajo el punto de vista de la orientación de la política americana, por lo que no insistiré en aquéllos, esto aparte, de que ellos os son perfectamente conocidos. Circunscribiéndome, pues, á mi punto de vista, diré, que cuando por el fracaso de la célebre junta de información sobrevino la guerra grande, la década admirable, iniciada por un hombre valeroso y excepcional en un modesto pueblo de la región oriental, hubo días de esperanzas para Cuba, no sólo porque en el Congreso de la Unión, se presentaron varias resoluciones encaminadas á obtener su independencia, entre ellas alguna tan explícita como la de Mr. Sherman, Senador por Ohio, en la que se autorizaba al Presidente para reconocer la independencia de Cuba tan pronto como en concepto suyo existiera en la isla un Gobierno *de facto* establecido por los cubanos,

sino porque el plan de la política de Grant y de su Secretario de Estado, Mr. Fish, consistió, por lo visto, de acuerdo con las ideas de los abolicionistas, que habían variado en lo que respecta á la adquisición de Cuba, desde que había quedado abolida la esclavitud en los Estados Unidos, y ya no existía el interés de evitar que tal medida, llevada á cabo en Cuba produjese perturbación en los Estados esclavistas del Sur, consistió, digo, en conseguir de España la emancipación de los esclavos en Cuba, y simultáneamente, ó poco después, que permitiese á los cubanos comprar su independencia por una suma, más ó menos crecida, de dinero.

El ilustre compatriota, Enrique Piñeyro, nos ha dado á conocer en su interesante libro «*Morales Lemus y la Revolución de Cuba*», los términos de la conferencia tenida por dicho agente del Partido Revolucionario Cubano, con el Secretario de Estado, Mr. Fish, y en la que éste le hizo saber que el Gobierno de los Estados Unidos había determinado interponer su mediación con objeto de conseguir la independencia de Cuba por medio de una negociación con España, bajo las bases siguientes:

- 1^a.—España reconocerá la independencia de la isla de Cuba.
- 2^a.—Cuba pagará á España, en la forma y plazos que se acuerden, una suma equivalente al completo y definitivo abandono por parte de la última de todos sus derechos sobre la isla, incluyendo las propiedades públicas de toda especie. Si Cuba no pudiese pagar toda la suma al contado, los plazos y sus intereses se asegurarán con los productos de las Aduanas, en el modo y forma que se acordará entre las partes.
- 3^a.—La abolición de la esclavitud en la isla de Cuba.
- 4^a.—Un armisticio durante las negociaciones.

Pero esta negociación, señores, fracasó, cuando ya los cubanos habían concebido esa esperanza, porque el General Sickles, que había sido nombrado Ministro de los Estados Unidos en Madrid, para llevarla á cabo, retiró, formalmente, apenas transcurridos dos meses de su llegada, el ofrecimiento de los buenos oficios de su Gobierno.

En cambio, señores, vientos de fronda soplaron desde entonces para los libertadores cubanos que en la hospitalidad de las tierras americanas se amparaban, y en 12 de Octubre de 1871, el Presidente Grant, yendo más lejos que Taylor y que Fillmore, expidió una proclama, conminando con las más severas penas á todos los que

en territorio de los Estados Unidos conspiraban en contra de la dominación y soberanía de España en nuestro país, cosa que desalentó por extremo á los patriotas y produjo como resultado inmediato el desbandamiento de la Junta Revolucionaria cubana de New York.

Después de este período, durante el cual se registra también un proyecto, que fracasó, encaminado á aumentar en Cuba el poder y la influencia de los Estados Unidos, el de un empréstito de ciento cincuenta millones de pesos que se ofreció al Gobierno de España por un Sindicato americano, garantizado por los Estados Unidos, y á cuyo efecto España hipotecaría en favor de éstos todos sus derechos de soberanía sobre Cuba y Puerto Rico, vino la época en que los cubanos, plegada la bandera que había simbolizado en diez años de imperecederas hazañas, el sagrado ideal de independencia, se consagraron á obtener la reconstrucción de la riqueza material del país y las libertades políticas y reformas económicas y sociales que reclamaban con urgencia las necesidades públicas, época que como demasiado sabéis, señores, no vino á ser otra cosa, en definitiva, que un aplazamiento de la crisis pavorosa que inevitablemente habría de presentarse y en no muy lejano plazo. En este período nos encontramos con algo muy importante, señores, y es la política económica seguida por los Estados Unidos que hizo creer á muchos que quizás iba á resolverse de plano y de momento el problema que no se había resuelto en un siglo, sobre todo al ser llamado á ocupar la Secretaría de Estado, al inaugurarse en 1889 la administración de Harrison, un hombre como Mr. Blaine, cuyos grandes pensamientos é intenso americanismo eran perfectamente conocidos, y cuando estaba próxima á reunirse una Conferencia Internacional Americana en que los representantes de todas las naciones independientes de este hemisferio, iban á tratar de todo aquello que estimasen conducente al provecho y bienestar general de América.

Hacía años que en Cuba se venía creando un estado de cosas producido principalmente por los errores arancelarios del Gobierno de España, y consistente en irse debilitando las relaciones comerciales con esta nación, hasta el punto de que económicamente habíamos dejado de ser una dependencia suya, y nos habíamos convertido en una dependencia americana. Ya desde el año de 1886, Mr. Williams, Cónsul de los Estados Unidos en la Habana, en un notable informe había demostrado que, prácticamente, Cuba dependía por completo del mercado de los Estados Unidos para vender

lo que constituye su principal producción: el azúcar de caña; y resultado de esta grave situación creada por la marcha misma de los acontecimientos, fué el «movimiento económico» producido en nuestro país y en el cual no voy á ocuparme, pero que respondió á una necesidad por igual sentida en todo él, ante la inminencia del peligro que lo amenazaba de su próxima é irremediable ruina, ya que había llegado á darse cuenta de que el azúcar, que casi exclusivamente producía, tenía que sostener una tremenda lucha con el de otras regiones ó comarcas, determinada por la competencia que éstas les hacían en su principal mercado, el de los Estados Unidos.

Y resultó, señores, que mientras tales cosas pasaban en nuestra patria, se ponía allá, en los Estados Unidos, en vigor, el célebre *bill McKinley*, inspirado en la política de sus autores, de protección decidida á la producción nacional, y como consecuencia de la campaña de Blaine contra la remoción de derechos al azúcar, la llamada enmienda Aldrich, por virtud de la cual llegó á celebrarse entre los Estados Unidos y España el arreglo comercial que proclamó el Presidente Harrison en 31 de Julio de 1891 y que estuvo vigente hasta el 1º de Agosto de 1894.

A la sombra, señores, de este arreglo comercial, que ni llegó á hacerse en la forma de un tratado, pero que produjo, desde luego, la suspensión en cuanto á Cuba de los efectos del Arancel vigente; la producción de azúcar aumentó gradual y progresivamente, desde 725,200 toneladas en el año de 1890 hasta 1.018,750 en el de 1894; mas este arreglo de reciprocidad comercial, cesó en sus efectos al expirar en 1º de Agosto de 1894, sujetando á los azúcares cubanos á un derecho de importación, y en tal momento fué, señores, cuando el país vino á darse perfecta cuenta, ante el conflicto que tal medida provocó, de una cosa de que hasta entonces no se la había dado: de que nosotros no dependíamos económicamente de España, sino de los Estados Unidos; que nuestra Metrópoli mercantil había dejado de ser España, y que lo era de hecho nuestro poderoso vecino, y que bastaba una sola palabra suya, una simple modificación del Arancel, para que la prosperidad y el bienestar de que Cuba disfrutaba, desapareciese del todo, sumiendo al país en la ruina y la miseria; que, en fin, nuestro porvenir, dependía por completo de la voluntad de los Estados Unidos.

Y como quiera que las cuestiones económicas están tan íntimamente relacionadas con las cuestiones políticas, que no hay ejemplo en la historia de revoluciones políticas que no hayan reconocido

como causa principal el malestar económico, he aquí por qué, señores, la ruptura del arreglo de reciprocidad con España, al propio tiempo que creó en Cuba un profundo malestar, sumiéndola en la miseria, preparó, cumpliéndose así las leyes ineludibles de la historia, la revolución de 1895, que culminó en el triunfo de los ideales separatistas, con la absoluta independencia de la patria.

No nos fué más propicio el Gabinete de Washington durante la administración de Mr. Cleveland, Presidente de los Estados Unidos, al estallar la guerra del 95, pues en su Mensaje anual de 2 de Diciembre de dicho año, después de declarar que Cuba estaba otra vez gravemente perturbada, á virtud de una insurrección que además de impedir y trastornar el comercio de la isla, traía consigo que se levantase en el país un sentimiento de simpatía en favor de los insurrectos, y que muchos se sintieran inclinados á prestarle apoyo, decía: «De aquí ha sido que el Gobierno haya tenido necesidad de hacer esfuerzos serios para asegurar el cumplimiento de nuestras leyes de neutralidad, y no permitir que se abuse del territorio de los Estados Unidos para convertirlo en una base de operaciones, de donde puedan sacarse, con ventaja, auxilios eficaces para los que se encuentren en armas contra España.»

En vano fué que en el Congreso se presentaran gran número de resoluciones favorables á la causa de los insurrectos cubanos y entre ellas, la de Mr. Cameron, Senador por el Estado de Pensylvania, y miembro de la Comisión de Relaciones Exteriores del Senado, de la clase de las conjuntas, y por la cual se reconocía la independencia de Cuba y se ordenaba que los Estados Unidos interpusieran sus buenos oficios con España á fin de terminar la guerra entre esta Nación y la mencionada República, porque cuando Mr. Olney, Secretario de Estado, vió que la Comisión de Relaciones Exteriores insistía en someter, con su apoyo, el proyecto de Mr. Cameron, á la aprobación del Senado, hizo publicar, oficialmente, una declaración de lo que opinaba respecto á dicha Resolución y que, entre otras cosas, contenía lo que sigue: «es de mi deber declarar que si el Senado la aprueba no podrá probablemente considerársela sino como una expresión de lo que piensan los eminentes personajes, miembros de aquel cuerpo, que votaron por ella, y que si la Cámara de Representantes también la aprueba, su aprobación será igualmente considerada como una expresión del mismo género de parte de los eminentes personajes que votaron por ella en aquel cuerpo».

«La facultad de reconocer la llamada República de Cuba, como un Estado independiente, corresponde exclusivamente al Ejecutivo. Una resolución sobre este asunto en el Senado, ó en la Cámara de Representantes, ó en ambos cuerpos, bien sea concurrente ó conjunta, carece de eficacia legal, y sólo tiene la importancia que le podría dar el ser un consejo de gran peso, voluntariamente dado al Ejecutivo, respecto al modo en que éste debe ejercer sus funciones constitucionales.»

Semejante declaración de Mr. Olney, que mereció la aprobación del Presidente, hizo fracasar el proyecto de Mr. Cameron, y fué inútil todo esfuerzo hecho para hacer que la cuestión de Cuba se convirtiese en una cuestión de política americana, y separar al Presidente de la línea de conducta que se había trazado. Todo lo más que hizo el inflexible Cleveland, fué ofrecer, por medio de una nota, fecha 4 de Abril de 1896, dirigida por el Secretario de Estado, Mr. Olney, al señor Dupuy de Lome, Ministro de España en Washington, sus buenos oficios, para interponerlos cuando y como se estimase oportuno, pero sólo al efecto de «cooperar con España para la inmediata pacificación de la isla, conforme á un plan que, dejando á España sus derechos de soberanía, asegure al mismo tiempo para el pueblo de la isla, el goce de todos los derechos y poderes de Gobierno propio local que pueda razonablemente pedir». Y protestando de las buenas intenciones del Gobierno, y de que nadie podía desconocerlas ni desconfiar de ellas, decía: «España no lo puede, porque nuestro respeto por su soberanía y nuestra decisión de no hacer nada para que ésta se perjudique, se ha demostrado por muchos años con gran costo y á despecho de muchas tentaciones.»

Es evidente, pues, que el Gobierno de los Estados Unidos no buscaba con esta nota obligar á España á reconocer la independencia de Cuba, y sí tan sólo á que modificara su política intentando acompañar el uso de la fuerza militar con una declaración auténtica de los cambios orgánicos que se meditaba introducir en el Gobierno de la Isla, con objeto de remover todo motivo de queja, ya que el empleo de la fuerza, solamente, había fracasado por completo.

Y cuando España, sorda á todas estas excitaciones amistosas, aterrorizaba al mundo con la política de sangre y exterminio que seguía, encomendada al moderno Duque de Alba, el feroz é implacable General Weyler, de triste recordación para nosotros, el prudente Cleveland se limitó en su Mensaje anual de 7 de Diciembre de 1896, á decir al Congreso que la insurrección cubana continuaba

sin que se hubiese hecho progreso alguno en la obra de pacificación de la Isla. Y examinando los remedios que se habían propuesto para una situación tan extrema, declaraba, que el reconocimiento de la beligerancia, que era uno de ellos, «ni estaba justificado por los hechos, ni podía aceptarse aunque lo estuviese por ser claramente peligroso y perjudicial para nuestros intereses»; que el de la *independencia era imposible*, puesto que en Cuba no existía más Gobierno que el de España; que la intervención americana, aun á costa de una guerra con España, era otro remedio propuesto, pero que los Estados Unidos eran un pueblo en que el derecho, y no la fuerza, debía prevalecer, no siendo justo ni prudente separarse de este principio, sino después de agotarse por completo los esfuerzos pacíficos; y que la compra de la Isla por los Estados Unidos, «aunque cosa digna de consideración» no podía pensarse en ello, mientras no hubiese señales de que España consintiese en prestar oído á la proposición. En vista de ello, creía que lo que podía asegurar la paz en Cuba, sería que España le ofreciera un sistema de verdadera y genuina autonomía, que preservando su soberanía en la Isla, satisfaciese todas las aspiraciones racionales de los cubanos.

De modo, señores, que al finalizar el año de 1896, cuando los cubanos gemían bajo la más horrible de las tiranías y luchaban desesperadamente por su libertad, el único remedio que se estimó cosa digna de consideración por el Presidente Cleveland, fué la compra de la Isla por los Estados Unidos, y sólo no se pensó en ello, porque era preciso que existiera alguna prueba de que España consintiese en prestar oído á tal proposición.

Es verdad, que en dicho Mensaje se decía que «cuando se haya demostrado la imposibilidad por parte de España de dominar la insurrección, y se haga manifiesto que su soberanía en la Isla está prácticamente extinguida, resultando que la lucha para conservarla degenera en un esfuerzo infructuoso, que sólo signifique inútiles sacrificios de vidas humanas, y la total destrucción de la cosa misma por que se está combatiendo, habrá llegado entonces el momento de considerar si nuestras obligaciones hacia la soberanía de España no han de ceder el paso á otras obligaciones más altas, que escasamente nos será posible dejar de reconocer y cumplir»; pero estas mismas manifestaciones, señores, demuestran que, para Mr. Cleveland, ese momento no había llegado todavía á pesar de haberse demostrado la imposibilidad por parte de España para dominar la insurrección, y del triste espectáculo que ofrecía nuestra Isla, asolada, totalmente

destruída, y nuestra población pacífica, cruelmente reconcentrada é implacable y fríamente asesinada, como lo demuestra aun más lo que á continuación de esas manifestaciones decía, y es como sigue: «Mientras no se presentan las contingencias indicadas, ó por virtud de incidentes que ocurran, no cambie radicalmente la situación, *deberemos continuar la línea de conducta seguida hasta aquí, mostrando en todos los casos y bajo todas las circunstancias nuestra obediencia á las exigencias del Derecho Públco, y nuestro respeto á los deberes que nos impone el lugar que ocupamos en la familia de las naciones.*»

Fué, pues, necesario, señores, que llegase la época de la administración de MacKinley, para que alborcasen días mejores para las libertades cubanas, que por circunstancias especiales, encontraron ya entonces en su favor un gran movimiento de opinión en los Estados Unidos. Y de paso diré, señores, que en un artículo publicado no hace mucho en un periódico de esta capital, y debido á la pluma de uno de nuestros más distinguidos escritores, y sin disputa, de nuestros primeros periodistas, cuyos trabajos leo siempre con verdadero interés, leí poco más ó menos lo que sigue: «que si se extraían los restos del *Maine* de la bahía de la Habana, y se llegaba á demostrar que no había sido volado por el Gobierno español, se imponía, para los Estados Unidos, la restitución á España de todos los territorios adquiridos por el Tratado de París»; y con todo el respeto que opinión tan autorizada me merece, debo decir que tal manifestación no me parece rigurosamente exacta, porque ello hace suponer que la causa única de la guerra contra España, fué la voladura del expresado barco en la bahía de la Habana, siendo así, que como tengo expuesto en un trabajo anterior, tan espantosa catástrofe entiendo fué tan sólo la chispa que hizo explotar el sentimiento nacional ya preparado contra España, la gota de agua que hizo rebosar el vaso, y en este sentido precipitó el desenlace, pero no la causa única y directa de la intervención que más tarde ó más temprano habría de sobrevenir.

Y prueba de que no fué la voladura del *Maine* la única causa de la guerra contra España, y que sí lo fué el estado á que había llegado en los Estados Unidos la cuestión cubana, entrando de tal modo en la política americana que hizo que su solución se impusiera á todos los espíritus como una necesidad, es la plataforma, en lo que á este punto respecta, del partido que llevó al poder al Presidente MacKinley. «Nosotros, decía, seguimos con profundo y decidido interés la heroica batalla de los patriotas cubanos contra la

crueldad y la opresión, y nuestras mejores esperanzas se encaminan á que aquéllos tengan completo éxito en su enérgica lucha para alcanzar la libertad. Como el Gobierno de España ha perdido su poder de dominar á Cuba, y no puede ni proteger las propiedades y las vidas de los ciudadanos americanos que allí residen, ni cumplir con las obligaciones que le imponen los tratados, creemos que el Gobierno de los Estados Unidos debe *emplear activamente sus influencias y sus buenos oficios para restablecer la paz y dar independencia á la isla.*»

La guerra, pues, hubiera venido, con y sin la voladura del *Maine*, porque se hizo inevitable por una serie de acontecimientos, por la intensa propaganda de los partidos políticos, que arrastró á personalidades ilustres, Sociedades é Instituciones, y que llegó á influir en el Congreso, sobre todo en el Senado; por la caída de Dupuy de Lome, y por las torpezas del Gobierno de España que desoyó hasta el último momento las favorables proposiciones del Gobierno de los Estados Unidos para llegar á la paz entre España y los insurrectos cubanos.

Pero, dejando á un lado este particular, y pidiendo me perdonéis por tan larga digresión, haré caso omiso de cuanto se refiere al período que precedió á la declaración de guerra y que todos vosotros conocéis, del Mensaje primero de MacKinley que le atrajo las iras de los políticos amantes de la fuerza, de la discusión de los informes de las Comisiones de las dos Cámaras que cristalizaron al fin en la famosa resolución conjunta que remitida al Presidente fué convertida en ley el 20 de Abril de 1908, y de los sucesos culminantes de la guerra, pues el tiempo corre y no quiero molestaros mucho tiempo. Pero sí me importa deciros, que hemos llegado al punto en que se enlaza nuestra historia con la del imperialismo americano, aquel movimiento de expansión de los Estados Unidos que se había detenido al terminar la guerra con México, y que empieza de nuevo al terminar la hispano-americana, siendo nosotros la causa de que ellos nuevamente se expandan, al expulsar á España de sus últimos reductos coloniales en este Continente americano.

Por esto creo, señores, que si es cierto que nosotros le debemos mucho á los Estados Unidos, nuestra libertad é independencia, ellos nos son también deudores de algo: de que su acción expansionista tuviese un vigoroso impulso mundial. Mucho tiempo hacía que los Estados Unidos deseaban resolver el problema de su expansión hacia el mar de las Antillas desalojando á España de sus

antiguas colonias, pero siempre tropezaban con la dificultad de que, sin un motivo justificado, no podían proceder por la fuerza, y ya hemos visto, por las notas y Mensajes de que llevo hecha mención, que España declinó siempre las ofertas que se le hicieron para comprar la Isla de Cuba por una suma más ó menos crecida de dinero. Pues bien, señores, fué necesario que la lucha encarnizada hiciera correr mucha sangre en nuestras verdes campiñas y muchas lágrimas en nuestros tristes hogares, para que los Estados Unidos encontraran el motivo justo y racional que necesitaban para poder intervenir, siendo, por tanto, nosotros, los que con nuestro cruento sacrificio les proporcionamos los medios, no sólo de expulsar de América á España, sino de llevar á cabo esa expansión universal, que era la consecuencia de una política constantemente perseguida durante un siglo y que tenía su fundamento en las tradiciones más incontestables del espíritu americano.

Eso pudieron hacerlo los Estados Unidos por el relieve que adquirieron con motivo de la guerra contra España, nación mal dirigida y peor administrada, y en la que las escuadras americanas hicieron alarde de su poderío aniquilando como por encanto, en pocas horas, las de aquella nación en las aguas de Cuba y de Manila, obligándola á pedir la paz á los noventa y un días después de haberse comenzado la contienda. Entonces el mundo se apercibió de que en América existía un pueblo capaz de desafiar á todas las potencias europeas, y fué con motivo del Tratado de París, que se inició ese gran movimiento expansionista que se ha dado en llamar imperialismo.

Y observad, señores, que hago de aquel Tratado el motivo tan sólo de ese gran movimiento, porque de sobra sabéis que sus causas profundas y esenciales, eran la concurriencia, en esa época, en los Estados Unidos, de las tres condiciones que, según el señor Varona, eran indispensables para que un pueblo, después de haber crecido lo bastante, pudiera desarrollar con éxito su expansión y constituir un imperio.

Esas tres condiciones eran, Primera: crecimiento, aumento y concentración de su población. Segunda: Un desarrollo económico que permita la acumulación de capitales y su empleo en las distintas empresas que exige la colonización. Tercera y última: Una gran cultura superior mental.

Y ellas concurrían, en efecto. Un autor notable, se pregunta á este respecto: ¿De dónde venía el imperialismo americano? ¿Era una

simple imitación de la Europa ó el producto de una circunstancia fortuita, ó tenía sus orígenes propiamente americanos, sus raíces profundamente arraigadas en el suelo natal? Y se contesta: Una circunstancia fortuita ha podido darle ocasión de producirse. El espíritu de imitación ha podido sugerirle alguna de sus formas. Pero es en la historia misma de los Estados Unidos, en donde se encuentra la gran causa de donde este sentimiento procede, y que no es otra que el progreso extraordinario de la nación en el orden demográfico, económico y político, particularmente en los últimos diez años que precedieron á la guerra con España.

Mas, si esto es evidente, no lo es menos que el imperialismo americano hubo de revelarse con ocasión de la guerra producida con España por motivo de Cuba; que la pujanza de los Estados Unidos se mostró al mundo en esa tremenda lucha provocada por el heroísmo y el sacrificio cubanos, y en tal sentido fuimos nosotros por decreto de los hados, causa indirecta de su poderío actual, ya que fué entonces, y no antes, cuando los Estados Unidos que habían pasado de 63 á 76 millones de habitantes, llegando, por tanto, por su población á ser la primera potencia del mundo después de Rusia, á la cual probablemente habrá superado dentro de un tercio de siglo; que habían sobrepujado á la Inglaterra en la producción del mineral en bruto y del carbón, y hecho su supremacía más efectiva aun y más durable en lo que concierne á la producción del trigo y del maíz, contando su red de caminos de hierro treinta mil millas más que las de Europa; que eran, en suma, á la vez, el granero de trigo, el almacén de hierro y de carbón y el depósito de algodón donde se proveían todos los pueblos del orbe; fué entonces, digo, cuando comprendieron que constitúan una parte demasiado importante de la humanidad para tener el derecho de aislarse, que no les era posible ya, como antes, encerrarse en su continente y permanecer indiferentes á todo cuanto pasase en las otras cuatro partes del mundo.

Sí, señores, la nación americana sintió entonces que una gran fuerza latía dentro de ella; su fuerza le crea un derecho, el derecho se torna en pretensión, y la pretensión se resuelve en un deber de dar su fallo en todas las cuestiones que hasta entonces se habían resuelto únicamente por el acuerdo de sólo las potencias europeas. El mundo contribuye á esa importancia, desde entonces, volviendo la vista en todo asunto hacia los Estados Unidos, para preguntar con inquietud lo que ellos piensan, lo que estará tentada de hacer la gran nación del otro lado de los mares, y su espectación resulta-

ría realmente defraudada, si ella no diera desde luego su opinión y no indicara lo que estimase oportuno y procedente.

Es evidente, pues, que aquí, de este lado del Atlántico, había surgido una nación joven y fuerte, tan poderosa como cualquiera de las viejas potencias europeas, y con quien éstas tendrían que contar para todo y por siempre en lo adelante.

Esa nación era los Estados Unidos de Norte América.

III

La expansión de la Unión Americana habíase limitado, hasta este momento, al Continente, mas, á partir de 1898, por múltiples concáusas ya indicadas, traspasando sus límites, se realiza sobre tierras lejanas y sobre pueblos de distinta raza. El pueblo americano no puede sustraerse á la influencia de uno de los más grandes fenómenos de nuestro tiempo, el imperialismo, después de su gran florecimiento económico, del extraordinario aumento de su población, así urbana como rural, y del notable desarrollo de su cultura mental; y dejando de ser aquella democracia en reposo, que realizaba esencialmente el tipo industrial, según la clasificación del gran Spencer, le venios desbordarse, después de su guerra con España, sobre ambos grandes océanos y orgulloso plantar su pabellón sobre las islas y los archipiélagos más distantes y más considerables.

La Doctrina de Monroe, considerada hasta entonces como una doctrina defensiva, se convirtió en ofensiva, ya que ella justifica tanto el ataque como la defensa, en nombre del interés superior del pueblo americano, y vino á ser el resumen de las aspiraciones de una raza, y la orientación de los destinos de un pueblo.

Es con el Mensaje de 1823 como Evangelio, dice un escritor, y con la teoría de Emerson, como breviario, que los Estados Unidos parten á la conquista del mundo.

El imperialismo americano, pues, que según Weulersse busca su razón, no en la etnografía ni en la lingüística, como el alemán, sino en la geografía, tiene sus raíces profundas en la célebre Doctrina de Monroe, pero es reciente su realización histórica. Data de ayer, de la época de la administración de MacKinley, á partir de la cual los acontecimientos se precipitan, según voy inmediatamente á demostrar.

El primer paso, señores, fué un salto prodigioso dado por los Estados Unidos sobre el Pacífico, la anexión de las islas Hawaï en

12 de Agosto de 1898. Estas islas, situadas en las proximidades del grado 160 de longitud y á más de 40 grados de distancia de San Francisco, casi exactamente á mitad de camino entre la California y la China, venían realizando casi todo su comercio del lado de los Estados Unidos, desde que San Franeisco había sido elevado al rango de uno de los más grandes puertos de la Unión. Desde entonces, lo mismo que con la Europa, el comercio de Hawaï no se hizo más que por la vía de los Estados Unidos, y debiendo á éstos todo su engrandecimiento, no debían desear otra cosa que llegar á ser lo más pronto posible parte integrante de la Unión Americana. Esta, señores, resistió por algún tiempo, pero consintió en la entrada libre del azúcar hawaiano, y más tarde declaró que no sufrián que las islas fueran colonizadas por una nación europea. El Presidente Tyler, en su Mensaje de 30 de Diciembre de 1842, confirmado una nota del Secretario de Estado, Webster, dijo categóricamente, que siendo las 5/6 de bareos que iban á las islas, procedentes de puertos de los Estados Unidos, era natural que el Gobierno de Washington tratara de impedir toda intrusión extranjera en Hawaï, y una nota de 13 de Junio de 1843 dió más valor á estas palabras, afirmando que los Estados Unidos se opondrían, hasta por la fuerza, á la conquista por la Europa de las expresadas islas. Clayton en 1850, el Presidente Fillmore, en su Mensaje de 1851, Marcy, en 1855, hicieron declaraciones análogas, pero nunca dejaron percibir la intención de anexarse á las islas Hawaï. Por el contrario, el Secretario de Estado Seward expresaba en 5 de Julio de 1868, que el espíritu del pueblo americano, enemigo de conquistas coloniales, se oponía á la toma de posesión de las islas, pero esta corriente contraria á la anexión se fué debilitando á tal extremo, que en 1881, Mr. Blaine, fijando su atención en este asunto, expuso su opinión en el sentido de que los Estados Unidos estaban grandemente interesados en todo movimiento, discusión ó negociación que pudiera entrañar la acción de una potencia extranjera en dichas islas, y que no debían olvidar que ellas estaban llamadas á ser americanas, en un porvenir no lejano. «Por las leyes naturales y la necesidad política, decía una nota de 1º de Diciembre de 1881, las islas Hawaï no pueden formar parte del sistema asiático; ellas deben formar parte del sistema americano.» Con tales antecedentes, cuando llegó el año de 1898, en los momentos en que los Estados Unidos acababan de asombrar al mundo con el alarde de su fuerza y su poder, así en los mares de América como en los mares

de Asia, la anexión de aquellas islas, se verificó rápidamente, poniendo así los Estados Unidos un excelente jalón en el camino del imperialismo, esto es, de la dominación política sobre otro pueblo de distinta raza, de distinto origen y de distinta procedencia, y adquiriendo un territorio dotado por la Naturaleza con sus más brillantes dones, donde los cocoteros, los limoneros, los naranjos dan flores y frutos de los más suaves perfumes, cuya brisa marítima tempera el ardor del clima que viene á ser por ello delicioso, como el de las islas mediterráneas, y cuya producción de azúcar de caña, que es transportada en masa á las refinerías californianas, hace de él el tipo perfecto de la colonia azucarera, para los Estados Unidos. Feliz adquisición fué, pues, ésta, así por sus ventajas materiales, como por las, en otro orden, superiores, dada la estratégica e importante posición del archipiélago en las rutas de la navegación oceánica del Pacífico, y de que dió cuenta al Congreso el Presidente MacKinley en el mismo Mensaje de Diciembre de 1898 en que participaba el resultado de la guerra con España, consignado en el Tratado de París, ó sea la adquisición en el mar de las Antillas de la isla de Puerto Rico, y del espléndido archipiélago Filipino y la isla de Guam, en los lejanos mares del Oriente.

Esta toma de posesión, digámoslo así, del Océano Pacífico, con Hawaï, las Filipinas, y una de las Marianas ó Ladronas, se completó en 1899, cuando por virtud de lo pactado en la célebre Conferencia de Samoa, entre Inglaterra, Alemania y los Estados Unidos, adquirieron éstos, con excepción de dos dejadas á la Alemania, las demás islas de ese nombre, habiendo renunciado para ello la Gran Bretaña á todos sus derechos sobre el archipiélago, á cambio de la cesión que la Alemania le hiciera de su parte de las islas Salomón, y de su derecho sobre las islas Tonga. Es cierto que los Estados Unidos tuvieron que indemnizar á los alemanes perjudicados por el bombardeo por ellos realizado, conformándose con lo resuelto por el arbitraje del Rey Oscar de Suecia, pero bien valía algunos millones de dollars esta conquista de su imperialismo, que constituía una estación importante, donde ya tenían una naval y un depósito de carbón, en esa ruta del Pacífico, el Océano por ellos elegido para sus miras ambiciosas sobre Australia, la China y el Japón.

Al par que la expansión por el Pacífico, el Tratado de París que había contribuído á ello con la adquisición de las islas Filipinas y la de Guam, determinó también para los Estados Unidos su anhelada expansión por el Atlántico.

El primer cuidado de los Estados Unidos, así que España fué vencida, fué asegurarse por el Tratado de París la posesión de la isla de Puerto Rico, tierra fértil, donde se recolectaba abundantemente el azúcar, el tabaco y sobre todo el café, densamente poblada, admirablemente situada, y para cuya adquisición no se les ofrecían los obstáculos que impedían la anexión inmediata de Cuba, nuestra patria. En ella, mejor que en Filipinas, donde las resistencias que encontraron paralizaron por el momento su acción, pudieron manifestar su fuerza colonizadora y la originalidad de su táctica expansionista, amoldándola á sus instituciones y costumbres, no siendo mi propósito, ni me lo permite tampoco el tiempo de que dispongo, examinar el desenvolvimiento económico y la organización política de la antigua Borinquen, bajo la influencia del control americano.

En cuanto á Cuba, señores, debo decir con entera franqueza, que aunque independiente y soberana, es americana. La Enmienda Platt, que forma parte de nuestra Constitución, da derecho á los Estados Unidos á intervenir en nuestros asuntos, sea para garantir la independencia y el mantenimiento de un gobierno propio, capaz de proteger la vida, la propiedad y la libertad individual, sea para asegurar la ejecución de las obligaciones impuestas á Cuba, y al mismo tiempo se reconoce en ella, por un pacto ó convenio, el derecho de dichos Estados Unidos á tener territorios en nuestro propio territorio nacional, para poder instalar sus estaciones carboneras y navales. Políticamente, pues, los Estados Unidos conservan la dirección de Cuba, y como á esto se agrega la causa económica natural que hace depender su prosperidad de los derechos establecidos por ellos sobre su azúcar, no es exagerado decir que Cuba está á merced de los Estados Unidos. A este respecto, es oportuno recordar la campaña sostenida en el Congreso americano por un partido formado de disidentes bajo la dirección de Mr. Elkins, con motivo del mensaje en que el inolvidable Roosevelt proponía una reducción en los derechos de Aduana, haciendo ver que á Cuba le era debido un régimen de favor por los Estados Unidos, en cambio de las obligaciones por ella contraídas frente á frente de la Unión, bajo el punto de vista del derecho internacional. En esa campaña de 1902, los disidentes sostenían que era menester, ó bien anexar á Cuba pura y simplemente, ó bien no acordar ninguna reducción sobre la tarifa Dingley, llegándose en una prudente transacción, á una reducción de un 20%, gracias á la energía, tacto y prudencia del gran

estadista á quien tanto debe nuestro desgraciado país, cuyo pensamiento acerca de lo que deben ser las relaciones políticas y económicas entre su patria y la nuestra, se encuentra sintetizado en su discurso pronunciado en ese mismo año de 1902, en Pittsburg, en las siguientes palabras: «Cuba debe ocupar una situación particular importante frente á frente de los Estados Unidos en el dominio de la política internacional. *Ella debe, en alguna manera, formar parte del sistema político á la cabeza del cual se hallan los Estados Unidos.* Cuba ha adoptado esta manera de ver, y en cambio, los Estados Unidos están en la obligación de concederle privilegios económicos que no son dados á las otras naciones.»

Se ve, pues, en confirmación de lo que habíamos manifestado, que para el gran estadista Roosevelt, la aceptación por Cuba de la célebre Enmienda Platt, significaba haber entrado á formar parte del sistema político á cuya cabeza se encuentran los Estados Unidos, y es por ello, y como una compensación, que se mostraba partidario de que se le otorgasen privilegios económicos no concedidos á otras naciones.

Cuba, pues, aunque independiente y soberana, está realmente controlada por los Estados Unidos. Es decir, que nosotros nos llamamos libres e independientes, pero los americanos tienen un pie puesto, y firmemente puesto, en nuestra isla. De esto, todos los cubanos, creo yo, nos damos perfecta cuenta.

Ya en posesión del mar de las Antillas, dueños de Puerto Rico, interventores en Cuba, los americanos del Norte dejaron sentir también su acción política sobre la isla de Santo Domingo, aprovechando para ello el estado de perturbación y desorden creado en la República de Santo Domingo á la muerte del célebre Lili Hereaux, y en la de Haití, cuando la lucha desarrollada en 1902 con motivo de la elección presidencial. En ésta se encargaron de todos los intereses extranjeros, y establecieron una alta vigilancia haciendo la policía de los puertos; en aquélla, se encargaron el año de 1905, empleados americanos, propuestos por el Presidente de los Estados Unidos y nombrados por el gobierno dominicano, de la administración de las Aduanas, logrando crear con ello cierta estabilidad gubernamental en el país. Y como complemento de este dominio del Mediterráneo Americano, trataron de comprar á Dinamarca en 1902, por cinco millones de pesos, las antillas danesas, Santo Tomás (Saint Thomas), San Juan y Santa Cruz, sobre las cuales desde hacía largo tiempo habían fijado su mirada, atentos al peligro de que

pudieran ser adquiridas por otra nación, sobre todo por Alemania.

Los Estados Unidos, pues, con perseverancia, con tacto diplomático, con sagacidad exquisita, empleando los recursos, según las necesidades y las épocas, fueron conquistando las posiciones con que soñaran sus hombres en edades lejanas y que les era preciso conquistar para asegurar su predominio aquí en América y su influencia en la política mundial.

Que ésta se hizo efectiva desde entonces, lo demuestra su intervención, no ya en los asuntos de los países del Centro y Sud América, en Guatemala, Salvador, Honduras, Nicaragua, Colombia y Venezuela, sino en los del viejo mundo. Comenzaron por afirmar, saliendo de su aislamiento secular, entre todas las potencias concurrentes á la Conferencia de la Haya que se reunió el 18 de Mayo de 1899, su rango y su prestigio, al sacar triunfante la candidatura de M. White, embajador en Berlín, para la presidencia de honor de la Comisión de desarme; lo hicieron patente y ostensible, en su protesta contra Turquía con motivo de los perjuicios que sufrieran misioneros americanos establecidos en Armenia en 1900; cuando la captura de la célebre Miss Stone en 1902, y la destrucción de escuelas americanas por los turcos en 1904; contra Rusia, con motivo de las matanzas de judíos de Kichineff; y, en fin, cuando la insurrección de los Boxers en la China, enviando sus soldados y sus marinos á formar parte del ejército internacional bajo los muros de Pekín, y abrogándose el papel principal, como dispensadores de la moral humana y del derecho de los pueblos, al exigir de todas las potencias el reconocimiento del principio de la puerta abierta, apoyado en el mantenimiento de la integridad territorial de la China.

Como la última demostración de la hegemonía de los Estados Unidos en América y, sobre todo, en el Mediterráneo americano, me voy á referir, aunque muy brevemente, á Panamá.

La República de Panamá, señores, surgió á la manera que Minerva de la cabeza de Júpiter. Todos sabemos cómo fué. Por el tratado Hay-Herran, los Estados Unidos debían recibir de Colombia el derecho de construir el Canal, mediante una suma de diez millones de dollars y una pensión anual de doscientos cincuenta mil; pero Colombia, convencida de que no podía soñar en sostener una lucha con los Estados Unidos respecto á la dominación de la ruta del istmo, quiso, al menos, obtener, por todos los medios, una gruesa suma del Tesoro Americano, decidiendo el Senado colombia-

no que la suma que debía pagar era la de veinte millones de dollars en lugar de diez, y cincuenta mil dollars en vez de doscientos cincuenta mil, por la indemnización anual. Cuando el Gobierno de Washington, que resistió enérgicamente á la presión que se ejercía sobre él, se convenció de que Colombia dejaría pasar el plazo legal para la ratificación del tratado que tanto le interesaba, como que se trataba de la realización en su provecho, del canal interocéanico, dejó entrever la eventualidad de una acción violenta, idea que tomó cuerpo ante la exaltación rayana en el paroxismo de la opinión americana, después de ser rechazado el tratado por el Congreso colombiano.

Y entonces, señores, cuando la tempestad que amenazaba estaba próxima á estallar, el partido revolucionario de Panamá, que atentamente seguía el curso de los acontecimientos, comprendió que aquel era el momento propicio para una revolución, y se levantó en masa. La revolución panameña no tuvo, pues, otra causa, que el haber rechazado el Congreso colombiano el tratado de Hay-Herran que se había convenido entre Colombia y los Estados Unidos, á los efectos de la canalización del istmo.

Y sucedió, que en una noche, 4 de Noviembre de 1903, el Gobernador y todas las autoridades colombianas de Panamá, fueron hechas prisioneras, y capturados todos los cruceros colombianos estacionados sobre la costa del Pacífico. Al propio tiempo se constituía un Gobierno compuesto de tres Cónsules y de un Gabinete, y se comunicaba inmediatamente al Gobierno de los Estados Unidos, que se había proclamado la independencia de la República de Panamá.

Es evidente, que nada autoriza á creer que los Estados Unidos inspiraran ó fomentaran esa revolución, pues sólo á título de insinuación pudo señalar Rafael Reyes, Ministro de Colombia en Washington, en su nota á Mr. Hay, el hecho de que había sido abierto á los rebeldes en un banco de New York un crédito de treinta mil pesos, y de que los buques americanos surcaban, antes de la rebelión, las aguas de Panamá; pero no es menos evidente, que una vez realizada, y creada con ella una situación que les era altamente favorable, se apresuraron á consolidarla dándoles su aprobación. El 11 de Noviembre de 1903, una nota diplomática de Mr. Beaupré, Ministro de los Estados Unidos en Bogotá, á Carlos Rico, Ministro de Negocios Extranjeros de la República de Colombia, anunciaba oficialmente que el Presidente de los Estados Unidos había entrado en relaciones con el Gobierno insurreccional de Panamá. A la pro-

testa del Ministro colombiano, quien hizo presente que los Estados Unidos iban contra todos los principios de derecho internacional y contra todos los precedentes históricos, entrando inmediatamente en relaciones con un Gobierno de rebeldes, y de que violaban, además, el Tratado de la Nueva Granada de 12 de Diciembre de 1846, entre los Estados Unidos y Colombia, y por el cual se había estipulado una paz perfecta, sólida é inviolable entre los dos Estados, y se garantizaba por los Estados Unidos la neutralidad del istmo, y los derechos de soberanía y propiedad de Colombia sobre el istmo, contestó el Ministro Americano en Bogotá, en una nota, modelo de concisión, de 18 de Noviembre de 1903, haciéndole saber que el 13 de dicho mes, el Presidente de los Estados Unidos de América había reconocido plenamente la República de Panamá, y recibido formalmente á su ministro plenipotenciario.

Vanlos fueron, pues, los esfuerzos, inútiles las reclamaciones, estériles las protestas de Colombia. Mr. Beaupré se limitó á responder que los Estados Unidos habían reconocido ya á la República de Panamá, y que todo lo que podía ofrecer el Gobierno de Washington, era sus buenos oficios para arreglar la situación de un modo amistoso entre Colombia y Panamá. En el entre tanto, el *Nashville* había desembarcado en Panamá soldados de marina y marinos, y los cruceros *Atlanta* y *Boston* y el barco-escuela *Dixie* teniendo á su bordo cuatrocientos soldados de infantería de marina, prestos á ser desembarcados, permanecían á la vista del istmo para impedir toda invasión de tropas colombianas.

No hacía muchos años, en 1901, cuando las relaciones entre Colombia y Venezuela no eran nada cordiales, y los Estados Unidos por haber apelado á ellos la primera, enviaron algunos cruceros á las aguas de Venezuela, explicaron oficialmente tal acto, diciendo que los Estados Unidos no habían tenido jamás la intención de emplear la fuerza de las armas para mantener la libertad de comercio en el istmo de Panamá, á menos que no llegara á ser evidente que Colombia no pudiera hacerlo. Que un llamamiento de Colombia les ofrecía la ocasión de ejercer su autoridad, pero que ese llamamiento no era necesario. Que el envío de barcos de guerra no tenía otro objeto que velar por los intereses americanos en el caso de que el tráfico del istmo fuera interceptado, lo que no ocurría en aquel momento. Conforme á esto, cuando Colombia rompió sus relaciones diplomáticas con Venezuela, los Estados Unidos hicieron proteger por sus soldados las líneas del camino de hierro del istmo.

Ahora, por lo visto, habían variado las circunstancias, por completo. Cuando Reyes, Ministro de Colombia en Washington, tuvo á bien dirigir á Mr. Hay una nota, en la que, entre otras cosas, pedía, dolorosamente, justicia, ante la Corte de Arbitrage de la Haya, el Presidente Roosevelt respondía en su Mensaje de 7 de Diciembre presentando al Senado el nuevo tratado Hay-Bunau Varilla, negociado en Washington entre Mr. Hay y Bunau Varilla, ministro plenipotenciario de la República de Panamá, y relativo al canal inter-oceánico.

En ese Mensaje, se declaraba que los acontecimientos probaban que Colombia *era incapaz* de mantener el orden en el istmo, y que su persistencia en rechazar las proposiciones que le habían sido hechas, habían constituido un estado de cosas intolerable; que en consecuencia el gobierno de los Estados Unidos hubiera sido culpable de debilidad, equivalente á un crimen contra la Nación, si hubiese procedido de otro modo que cuando la Revolución de Panamá. Y terminaba: «La nueva República de Panamá ha ofrecido entrar inmediatamente en negociaciones por un tratado; y éste que yo os someto hoy día, es aquel por el cual nuestros intereses estarán mejor guardados que por un tratado con Colombia.»

La prensa americana estuvo unánime en aprobar este firme lenguaje del Presidente, y el *Times* llegó á declarar que ese Mensaje no era de un candidato á la presidencia, sino de un verdadero Presidente de los Estados Unidos.

En un Mensaje especial de 4 de Enero de 1904, pidió Mr. Roosevelt al Senado, la ratificación del Tratado, y para justificar la rapidez en reconocer á la nueva República de Panamá, el Presidente invocaba los intereses nacionales que reclamaban imperiosamente una pronta solución. Y después de hacer constar que sería un acto innoble abandonar á la nueva República, agregaba: «El Gobierno no tiene que ocuparse de la cuestión de saber si le conviene reconocer la República independiente de Panamá. Este es un hecho consumado. La sola cuestión es la de saber si debemos construir el canal inter-oceánico.»

Señores: este hecho de la República de Panamá, es un ejemplo vivo en que debemos meditar mucho los cubanos. Es indudable que la revolución panameña resultó triunfante, porque ella surgió como una consecuencia de la tirantez de relaciones existente entre Colombia y los Estados Unidos, por haber rechazado la primera, el tratado Hay-Herran, y en el momento propicio en que venía á

resolver, para los segundos, la cuestión que tanto les preocupaba de la canalización del istmo; explicándose así, por la conveniencia que les reportaba la constitución de la nueva nacionalidad, la facilidad y prontitud con que fué reconocida, por la misma Nación que tanto había regateado el reconocimiento de la independencia de Cuba, ó la beligerancia de los que por su independencia luchaban. Los Estados Unidos, pues, no prepararon ni fomentaron dicha revolución, pero el hecho es que, dando como razón que Colombia era incapaz de mantener el orden en el istmo y que su persistencia en rechazar las proposiciones que le habían sido hechas, habían constituido un estado de cosas intolerable, reconocieron la nueva é inesperada República, que les cedió una zona de diez millas en el istmo al arreglar definitivamente la cuestión importante del Canal, y lo que Cuba, señores, no consiguió en casi un siglo, Panamá lo obtuvo en un día.

IV

Si el desarrollo portentoso de la Unión Americana, desde mediados del Siglo xix, la hizo mirar con atención y considerar como muy conveniente para la realización de sus fines económicos, la cuestión del canal inter-oceánico, esa conveniencia llegó á convertirse en una necesidad, cuando á partir de 1898, después de su victoria sobre España, adquirió vastas posesiones del uno y otro lado, en el Atlántico y en el Pacífico, que suponía el aumento de poder en lo político, y en lo económico, el ensanche de su potencia productora y de sus grandes intereses comerciales.

Después de haber dominado, así las potencias europeas como los Estados Unidos, el comercio del Atlántico, han aspirado, no bastándole con él, á dominar también el del Pacífico. En el fondo, pues, de esos grandes movimientos de las nacionalidades, agresivos hasta cierto punto, lo que late es el deseo de la expansión comercial, la necesidad de buscar mercados donde colocar sus productos; y los Estados Unidos, que han tenido que luchar con la competencia de dos naciones tan poderosas como Inglaterra y Alemania, pensaron siempre en la necesidad de un paso por el Centro para el Pacífico, como medio de hacer efectiva su dominación sobre el mismo.

Recordemos, en prueba de ello, que en las instrucciones que Mr. Clay dió á los Comisionados que debían asistir al Congreso de Panamá, año de 1826, y al cual me he referido en otro lugar, se en-

cuentra ya una alusión á este proyecto, cuando se considera la importancia que tendría Cuba *así que se abriese una ruta inter-oceánica á través del istmo americano*, y ello al objeto de impedir que nuestra patria pudiera pasar á poder de otra potencia extranjera.

Pero, ¿qué mucho que los americanos pensaran en la canalización del istmo, desde esa fecha, si muchos años antes, cerca de un siglo, antes de que los Estados Unidos se constituyeran en nación independiente, y esto demuestra que la idea del canal no tiene nada de nueva, el escocés William Patterson, que había establecido una colonia á unas cincuenta millas al norte de Darién, y concebido un proyecto de apertura por aquel punto, de un canal para barcos entre el Océano Atlántico y el Pacífico, agotó toda su eloquencia tratando de convencer al Rey Guillermo III, de que el Gobierno británico debía de adquirir estable posesión del istmo americano, construir el canal inter-oceánico, y asegurar así preponderancia indisputable en uno y otro lado de sus orillas, en beneficio del comercio y de la civilización?

El fundamento que Patterson tenía para abogar en favor de su proyecto, que debía completarse, según él, con la agregación del puerto de la Habana, era que si la Gran Bretaña por sí sola ó en combinación con otras Potencias marítimas de Europa, no trabajaba en favor del Darién, no estaba distante el día en que América, cansada de las lentitudes del tráfico, se apoderaría, en primer lugar, de dicho istmo, y después, de las islas Sandwich, de donde resultaría que los anglo-americanos podrían constituir el imperio más poderoso y extendido que se hubiera visto en el mundo, pues que dominaría no sólo en una parte de la tierra del globo, sino en todo el Océano. «Recorrerán entonces, sin dificultad alguna, decía, los mares de la India y del Sud, y reunirán por medio del comercio, por donde quiera que pasen, las más grandes riquezas. Cuando los Estados de Europa se encuentren empeñados en alguna guerra, el tráfico de todas se hará por ellos. Y si Dios les favorece con el conocimiento de las letras y las artes, esparcirán por todo el Universo las bendiciones de la civilización, en tanto que Inglaterra, á pesar de su gloria y sus libertades, será sólo conocida en el mundo por el recuerdo de su historia como lo es hoy el Egipto.» Admirables y proféticas palabras de aquel hombre extraordinario que con mirada de águila penetró en la oscura noche del tiempo, leyendo, sin vacilaciones ni dudas, el porvenir brillante que aguardaba á la patria de Washington y Lincoln.

La primera intervención de la Unión Americana, á propósito del Canal inter-oceánico, data de 1825, en cuya época Aaron Palmer solicitó una concesión de la República Central (Nicaragua, Salvador, Honduras y Costa-Rica), para la apertura del istmo, y dicha República tomó de ello pretexto para reclamar la aprobación, ó mejor dicho, el apoyo de los Estados Unidos.

Era entonces Secretario de Estado el gran Henry Clay, ardiente americano, identificado con la política de Adams y Monroe, y á quien no le placía que el Canal de Panamá fuera construído en provecho de otra Potencia que no fuera la Unión. Y ya que era prematuro sentar el principio de que todo canal inter-oceánico habría de estar sometido á la hegemonía yankee, al menos era posible afirmar que el Canal que no les perteneciera en propiedad, no debía pertenecer tampoco á ninguna otra nación en particular. Por ello, en su respuesta á la República Central, algún tanto evasiva, Clay declaraba que el Canal no debía ser construído en vista del beneficio exclusivo de una sola nación, y que debiendo aprovechar á todas, debía ser, por consiguiente, puesto bajo la protección de todas.

Esta política de los Estados Unidos, partidaria de la neutralización del Canal, era la que imperaba todavía en 1846, cuando por el Tratado de la Nueva Granada á que me he referido al hablar de la República de Panamá, encontró una completa confirmación, porque en este tratado, por una cláusula del mismo, se establecía que la Nueva Granada aseguraba á los Estados Unidos el derecho de tránsito á través del istmo, por todo medio de comunicación susceptible de ser construído, á cambio de garantir ellos la neutralidad del istmo y los derechos de soberanía y de propiedad de la Nueva Granada sobre dicho territorio; pero Inglaterra, otro pueblo imperialista, desvió á los Estados Unidos de su línea de conducta, forzándolos á desenvolver su plan de predominio exclusivo sobre el expresado Canal, al ocupar, en 1848, posando sus garras el fiero leopardo inglés sobre las dos aberturas del Canal, á la isla del Tigre en la bahía de Fonseca, por la costa del Pacífico, y establecer sus marinos en la embocadura de la San Juan, en la costa del Atlántico.

Los Estados Unidos, que no podían tolerar tal cosa, suscitaron inmediatamente por medio de su Cónsul en esos lugares un serio conflicto, y se hicieron ceder San Juan, por Nicaragua, y la isla del Tigre, por Honduras. La Inglaterra se opuso, como era natural, á abandonar dichas posiciones, y el conflicto terminó por el Tratado Clayton-Bülwer, que Clayton firmó por la América y Bülwer por la

Inglatera, el 19 de Abril de 1850. Por este Tratado, los americanos salieron perjudicados, pues tuvieron que aceptar las consecuencias de la regla por Clay establecida y reconocida por el Tratado de la Nueva Granada, de la neutralidad del Canal, la cual era mantenida solemnemente, en tanto que los ingleses conservaban todos sus derechos sobre la Honduras británica y sobre sus dependencias, esto es, la costa de los Mosquitos y la ribera del San Juan.

A fin de terminar con esta situación que resultaba intolerable, los Estados Unidos aprovecharon todas las oportunidades, y por los años de 1852 á 1854, mientras para defender á su Cónsul, hacían bombardear á Greytown, insistían por una acción diplomática muy energica cerca del Gabinete de Saint James, viendo al fin coronados por el éxito sus planes, pues, en 1857, por tres Tratados celebrados con Guatemala, Honduras y Nicaragua, Inglaterra fué arrojada de la América Central, perdiendo de este modo toda esperanza de conservar una situación privilegiada en la zona probable del futuro Canal inter-oceánico.

Desembarazados ya los Estados Unidos de su más temido rival, quedábales todavía romper el Tratado Clayton-Bülwer, en su provecho, libertándose de la obligación que en principio se habían impuesto; y no bien hubo terminado con la victoria del Norte, la guerra de secesión, la cual retardó algún tiempo la ejecución del nuevo plan concebido, celebraron los Estados Unidos, en 21 de Junio de 1867, un tratado con Nicaragua, según el cual, como anteriormente con la Nueva Granada para el istmo de Panamá, se aseguraron el derecho al tránsito á través de la comarca, obligándose en cambio á hacer respetar la neutralidad del paso, y reconociendo todos los derechos de soberanía de la pequeña República. De esta manera el Tratado Clayton-Bülwer permanecía intacto, pero los Estados Unidos adquirían sobre una nueva vía para el Canal inter-oceánico, la vía de Nicaragua, el poder llevar á cabo la construcción del canal que les proporcionaba la ventaja de asegurar la neutralidad. De esto á asegurar ellos mismos esta neutralidad no había más que un paso y, en efecto, en su Mensaje de 7 de Diciembre de 1869, el Presidente Grant declaró que era de la más grande importancia política para los Estados Unidos, que ningún gobierno europeo poseyese el canal.

Cuando M. de Lesseps se proponía desenvolver en el istmo sus planes y sus cálculos para alcanzar la unión de los dos grandes océanos con la construcción del canal, Mr. Hayes, á la sazón Presi-

dente, anunció en su Mensaje de 1880, que los Estados Unidos no estaban dispuestos á consentir en el abandono de la dominación del canal, sea de una potencia europea, sea de una aliada de ella, porque ninguna otra gran potencia, en semejantes circunstancias, dejaría de afirmar una dominación legítima sobre una obra que afectaba de manera tan vital á sus intereses.

Como se ve, los Estados Unidos, trataban ya de reemplazar la garantía de neutralidad por la dominación legítima, y bien se dejaba ver que la abrogación del tratado Clayton-Bülwer, metódica y abiertamente perseguido por ellos, no sería ya más que cuestión de tiempo.

Con efecto, el 24 de Junio de 1881, una nota-circular dirigida á todas las Potencias, declaraba que los Estados Unidos debían necesariamente reservarse sobre el canal un control político, distinto de la reglamentación administrativa y comercial.

Y aunque ninguna alusión se hacía en dicha nota al tratado Clayton-Bülwer, su repudiación, moralmente, era tan evidente, que Inglaterra no pudo menos de llamar la atención del Gobierno Americano, acerca de que era para ella cuestión fuera de duda que el referido tratado sería respetado. Esto sirvió á Mr. Blaine, en aquel entonces Secretario de Estado, para declarar enfáticamente, alegando el desenvolvimiento aleanzado en los últimos años por los Estados Unidos sobre el Océano Pacífico, que la Unión no podía admitir un Canal de Panamá sin fortificaciones americanas.

Sobrevino en 1888 el fracaso de la empresa francesa en Panamá, y tras un período de calma, plantéase nuevamente la cuestión del Canal, por MacKinley en su Mensaje de 7 de Diciembre de 1898, el mismo en el que celebraba el resultado de la guerra hispano-americana, la conquista de las Filipinas y la anexión de las islas Hawái. Los términos en que la planteaba no podían ser más concluyentes. «El informe, decía, de la Comisión del Canal de Nicaragua, será próximamente sometido al Congreso. Es necesario mantener el «*statu quo*» hasta que este informe haya sido presentado y el Congreso haya tenido ocasión de adoptar su política sobre esta cuestión. La construcción del Canal es ahora más indispensable que nunca, y nuestro interés más imperioso exige que sea el Gobierno americano el que construya este Canal.»

Tal era el lenguaje que correspondía al espíritu, al estado de opinión reinante en la Unión Americana, en aquellos momentos en que la exaltación patriótica por los triunfos obtenidos, le daba con-

ciencia exacta de su fuerza y anhelos de imponer al mundo su autoridad y su poder en los asuntos internacionales. Así lo comprendió Inglaterra, que, sin embargo, protestó contra él, aunque inútilmente, pues Mr. Hay hizo saber que le era imposible luchar contra un movimiento de opinión, tal como aquél que provocaba el imperialismo en los Estados Unidos, y que Inglaterra debía aceptar la modificación del tratado Clayton-Bülwer, si no quería pasar por que le impusieran su abrogación. Resultado de esto fué el proyecto de tratado Hay-Pauncefote firmado en 5 de Febrero de 1900, y según el cual, el canal inter-oceánico permanecería neutro y sin fortificaciones, pero la policía del orden era reservada á los Estados Unidos. Cuando fué presentado en el Senado, el Senador Lodge sostuvo que los intereses de los Estados Unidos eran primordiales en el asunto, y era necesario, á cualquier precio, que el Canal fuera americano. Mr. Davis, y Mr. Foraker apoyaron esta tesis con energía, de suerte que la ratificación del proyecto de 5 de Febrero de 1900, fué subordinada á la triple enmienda siguiente:

- 1º—El tratado Clayton-Bülwer es no solamente reemplazado, sino abrogado por la nueva Convención.
- 2º—Las Potencias no serán llamadas á ser partes adherentes en la nueva Convención.
- 3º—En caso de guerra, los Estados Unidos se reservan el derecho absoluto de proteger el Canal y de prohibir el acceso al mismo á toda Potencia hostil.

Inglaterra rehusó aceptar estas modificaciones, pero cuando Mr. Hay supo hábilmente evitar, conservando todas las pretensiones americanas, una herida demasiado profunda al amor propio inglés, refundiendo su proyecto, comprendiendo la abrogación del tratado Clayton-Bülwer en la prolijidad de una garantía general de neutralización, Inglaterra no resistió más, el 18 de Noviembre de 1901 Lord Pauncefote ponía su firma, y el 18 de Diciembre, el Senado americano ratificaba, sin discusión, el tratado.

La soberanía de los Estados Unidos quedaba así afirmada sobre el Canal con la sanción explícita de la Gran Bretaña; la cuestión para ellos no era ya saber si les sería permitido construirlo en su provecho, sino cuál sería el mejor medio de construirlo. Dos rutas se presentaban á este respecto, con sus ventajas y también sus inconvenientes: Nicaragua y Panamá.

Todo pareció en un principio favorable á la adopción de la ruta

de Nicaragua. Aunque más costosa, un trayecto más extenso, y sin puertos naturales en sus extremidades, se la prefería por las ventajas que ofrecía el lago de Nicaragua, y por ser más higiénica. Pero más tarde se produjo una reacción en favor de la ruta de Panamá, y el espíritu eminentemente práctico de los *yankees* se decidió al fin por ella, teniendo en cuenta los inmensos trabajos realizados ya por la Compañía Francesa, ser su trazado más prácticable, más al nivel del mar, más corto el trayecto (unas cuarenta millas próximamente) y más breve la travesía (unas doce horas).

Cuando el asunto fué sometido al Senado, el 18 de Junio de 1902, salió triunfante por ocho votos de mayoría, y hasta Mr. Morgan, el apóstol más ardiente de la ruta de Nicaragua, votó por la de Panamá, si bien con la condición de que fuera exigido de Colombia y de la Compañía Francesa, una concesión en forma, pues como había afirmado el Senador Lodge, el Panamá debía ser americano, ó no habría Panamá.

Por parte de la Compañía no se esperaba que surgieran dificultades, ya que se sabía que consentiría en la venta de sus derechos y trabajos por la suma de cuarenta millones de pesos. No resultaba lo mismo por parte de Colombia, y después de largas conferencias se llegó á un acuerdo, el 21 de Enero de 1903, que fué el proyecto de tratado Hay-Herran, bajo las condiciones siguientes:

Primera: Los Estados Unidos recibirán de Colombia el derecho de construir el canal y de explotarlo durante cien años, según un arrendamiento renovable á su voluntad, hasta lo infinito, mediante una suma de diez millones de pesos y una indemnización anual de doscientos cincuenta mil.

Segunda: Para asegurar la seguridad de este canal en el caso de que Colombia fuera amenazada, los Estados Unidos podrían tomar todas las disposiciones que tuviesen por conveniente.

Tercera: El Canal pasaría en medio de una zona de seis millas de largo, sometida á la policía de los Estados Unidos, pero de la cual Colombia conservará la suzeranía; los Estados Unidos estarán encargados de hacer respetar la neutralidad de esta zona, y podrán establecer tribunales que juzgaran, así á los habitantes de las otras naciones como á los colombianos.

Pero este tratado, señores, como acabo de deciros al hablar de la República de Panamá, fracasó, porque Colombia encontró insuficiente la cantidad ofrecida, y su Senado, por unanimidad, adoptó un contraproyecto, en Septiembre de 1903, en el que se decidía que

la suma á pagar por los Estados Unidos debía ser elevada á veinte millones de pesos, y la indemnización anual debía ser de cuatrocientos mil pesos, en lugar de doscientos cincuenta mil.

Y cuando, por consecuencia de este hecho, que eontrariaba los planes de los Estados Unidos respecto al Canal, se organizaba una seria campaña contra Colombia, llegando una Revista tan importante como la « American Review of Reviews », á decir, que ella no merecía más el respeto del Universo que Marruecos, donde la Francia se preparaba á intervenir, la revolución panameña del 4 de Noviembre, de que hace poco hice mención, vino á resolver la difícil situación, porque apenas creada la República, fué reconocida por el Gobierno de Washington, en su deseo de arreglar cuanto antes, entendiéndose con ella, el asunto del Canal, como lo hizo por el tratado Hay-Buneau-Varilla, presentado al Senado americano en un Mensaje especial el 4 de Enero de 1904 y que fué ratificado el 23 de Febrero del propio año.

Conforme á este tratado, se hizo la cesión á los Estados Unidos de una zona de diez millas en el istmo y de tres islas en la bahía, y se les concedió el derecho de policía sobre el canal y que pudieran elevar fortificaciones á la entrada y á la salida del mismo. El Gobernador del territorio del Canal debía, además, ser elegido por el Secretario de la Guerra en Washington, quien sería asistido de los representantes locales del Poder Central de Panamá, de la Comisión de Construcción del Canal y del Ministro Plenipotenciario de los Estados Unidos en Colón.

Los Estados Unidos, al proceder así, aspiraban al monopolio absoluto del Canal inter-oceánico, y afirmaban una vez más su hegemonía sobre todo el Continente Americano.

V

Este Canal de Panamá, señores, cuya realización, como sabéis, no es ya más que cuestión de tiempo, yo lo considero, en relación con nuestra vida nacional, una formidable amenaza á nuestra soberanía é independencia. Nosotros hemos tenido siempre en contra nuestra, lo que es, sin embargo, el mayor bien de esta tierra, nuestra excelente situación geográfica. Hubiéramos sido una isla estéril y perdida en los mares del Asia ó la Oceanía y, tal vez, hubiésemos tenido el derecho de vivir libres é independientes, pero esa posición geográfica es precisamente la que no nos lo permite. Ahí están,

bien las habréis oído, todas las notas del Gobierno Americano; en todas ellas, y como justificación de su celo y su interés por evitar que pudiéramos pasar á poder de otra potencia extranjera, se habla de nuestra posición geográfica, á la entrada del Golfo Mexicano. Esa posición, pues, enviable y envidiada, es la que ha conspirado contra nuestro bienestar, porque por ella fuimos deseados por Inglaterra, nos mantuvo por mucho tiempo España bajo su dominación, y hoy los Estados Unidos desean poseernos también.

Pues bien, señores, yo entiendo que si ya nuestra excelente situación geográfica, por sí sola, ha sido para nosotros un mal, este mal se ha de agravar en extremo con la apertura del Canal de Panamá, en razón de que con ésta se aumentan aun más las excepcionales condiciones de aquélla, á tal extremo, que pudiera ser que Cuba fuese, de todo el orbe, la tierra mejor situada. Sí, señores, bien sabéis la situación que mantiene Cuba frente al istmo panameño, y, por lo tanto, el día que esa apertura se realice, que ha de traer consigo, inevitablemente, el desarrollo extraordinario del comercio del Pacífico, Cuba, la bella Cuba, la tierra de las palmas mecedidas por las brisas de los mares que amorosos la ciñen como un cinturón de espumas, será la ruta obligada y forzosa de los barcos que vayan de Europa al Asia, ó que del Atlántico se dirijan al Pacífico. Ese día, ella será el lugar privilegiado por la Naturaleza, y escogido por los hombres, para servir de punto de escala en la navegación por la vía del canal inter-oceánico; y como el comercio, el paso y la comunicación de las gentes son los que traen necesariamente el progreso de los pueblos, nosotros no sabemos á dónde podría llegar el desenvolvimiento de nuestra país y si habría de venir un día en que pudiera mantener dentro de su territorio ocho ó diez millones de habitantes y acabara por ser una grande y poderosa nación. Pero ¡ah! señores, esto significaría que habríamos aprovechado en exclusivo beneficio nuestro el impulso panameño y ello, señores, no sería posible nunca, porque no se nos dejaría, porque Cuba, seguramente, podrá desenvolverse, engrandecerse para la riqueza, para el comercio y el mercantilismo, pero también pudiera, señores, desaparecer como nación soberana.

Porque otro gran peligro para Cuba, además del que representa el que acabo de indicar y que procede del exterior, es nuestra manera de ser, la idiosincrasia de nuestro pueblo, que puede conducirlo á su total perdición. Yo digo, señores, sinceramente lo que pienso. Entiendo que los Estados Unidos nos desean mucho,

están enamorados de Cuba como puede estarlo un hombre de la más hermosa mujer, pero así y todo, de la misma manera que tuvieron grandes escrúpulos durante un siglo, para apoderarse de ella, y eso que tenían en frente una nación como España, debilitada por sus guerras civiles y sus guerras coloniales, de igual modo procederían actualmente, con cautela, y fieles á la política de respeto á la personalidad cubana que se han trazado, sobre todo, en estos últimos tiempos, en los tiempos que corresponden á la administración de Mr. Roosevelt, y estos en que nos encontramos, en los cuales nosotros no tenemos motivos para decir otra cosa, sino que habiendo podido perder, y de una vez para siempre, nuestra soberanía é independencia, no la hemos perdido todavía.

Quiere decir esto, señores, que al aumentar con la apertura del Canal de Panamá el peligro para Cuba de ser absorbida por los Estados Unidos, por la importancia política y comercial que adquiriera con aquélla, ese peligro, sin embargo, podría evitarse si fuera otra la idiosincrasia ó modo de ser de nuestro pueblo, ya que los Estados Unidos podrían, quizás, y yo lo creo sinceramente, como lo digo, mantener esa política que han seguido hasta el presente, no de absorción, sino de reconocimiento de la personalidad cubana, *mientras no le creemos conflictos ó le demos el motivo para proceder de otro modo.*

Y yo creo, señores, esto de que los Estados Unidos perseverarían en la política actual mientras no le diera Cuba motivo para cambiarla, ante todo y sobre todo, porque no entra en los planes de ellos, hoy por hoy, por no convenirles, la incorporación de Cuba, y además, porque en nada les estorbamos y, por el contrario, tienen de nosotros, sin necesidad de apelar á una violenta anexión, cuantos pudieran desear: estaciones navales, tales como Guantánamo y Bahía Honda, donde tienen también sus carboneras, bases de su expansión nacional por el mar de las Antillas, y de defensa en el caso de agresión por parte de una nación extranjera; el monopolio casi absoluto de nuestro importante mercado, en lo económico; y el control moral y político que representa la célebre Enmienda Platt, el discutido Apéndice de nuestra Constitución. Todo esto lo estimo más que suficiente, para que los Estados Unidos no puedan desear más de Cuba, y no necesiten llevar á cabo, ante el mundo, contrariando su política constante, una incorporación por la fuerza, de esta tierra que ellos ayudaron á libertar con protestas espontáneas de que no tenían intención ni deseo de ejercitar en Cuba so-

beranía, jurisdicción ó dominio, y que hubieran realizado, desde luego, hace ya mucho tiempo, si es que hubieren querido hacerlo, ó lo hubiesen considerado necesario.

Mas, esa agravación, señores, de nuestro problema con motivo de la situación geográfica, la apertura del Canal de Panamá, y el modo de ser de nuestro pueblo, se completa con la importante cuestión de nuestras relaciones comerciales con los Estados Unidos. Nadie ignora que Cuba, cuyo principal artículo de producción lo constituye el azúcar, depende económicamente de los Estados Unidos, que no son su principal, sino su único mercado. Recordad el conflicto que surgió en 1894, cuando se puso en vigor el arancel y quedó sin efecto el arreglo de reciprocidad con España, evidenciándose entonces que el bienestar de nuestro país dependía de la voluntad de los Estados Unidos; recordad también el gran esfuerzo de Roosevelt para sacar triunfante en 1902 un régimen favorable á Cuba á cambio de las concesiones hechas por ésta al aceptar la célebre Enmienda Platt. Ello quiere decir, que la realidad, brutal y amenazadora, es que Cuba necesita del mercado americano para colocar sus productos, especialmente su azúcar; que la pérdida de este mercado equivaldría á su ruina; que existe en los Estados Unidos una clase cuyos intereses se oponen á la concesión de un régimen arancelario francamente favorable á nuestro fruto; y que esa clase, cuya fuerza es extraordinaria, es la de los azucareros americanos, que tuvieron en jaque al presidente Roosevelt, cuando éste quiso hacer justicia á Cuba y á Filipinas, que sólo por motivos políticos dejaron pasar en 1902 la reciprocidad con la primera, no sin proclamar que les perjudicaba, y que están siempre en la brecha para impedir que se hagan concesiones á Cuba, amparados por el más intransigente y feroz proteccionismo.

La desventajosa situación que los hacendados cubanos pueden llegar á tener en el mercado americano, es, pues, un serio peligro para nuestra independencia, si el anexionismo es, como afirma un escritor, un fenómeno azucarero; y en este sentido, el traspaso de la propiedad rural á manos extranjeras, y sobre todo, á manos americanas, en plazo más ó menos breve, cooperaría, de modo funesto, á la pérdida de nuestro caro ideal, precipitando sucesos que á todos nos interesa alejar, no ya sólo por amor á aquél, sino por espíritu de propia conservación.

El día, pues, que el Canal de Panamá sea un hecho, y ya es sólo cuestión de tiempo, de muy poco tiempo, lo cual aumentará nues-

tra importancia política y comercial, los conflictos pueden surgir, creo yo, provocados por una parte y por otra, y lo que el patriotismo exige es que no surjan, ni entonces, ni ahora, provocados por nosotros, quitando así á los Estados Unidos todo pretexto para una absorción violenta.

Si no existe paz en nuestro país; si los cubanos no nos damos cuenta de que es menester, para que los Estados Unidos no tengan oportunidad de apoderarse de Cuba, que mantengamos esa política de paz á todo tráuce por ellos mismos trazada; si olvidamos que los Estados Unidos han venido diciendo en todos los tonos, y por espacio de un siglo, que es necesario que Cuba, por sus propios actos no les dé motivo alguno de inquietud, ni sirva tampoco de instrumento á otros pueblos para producirla, estaremos, señores, irremisiblemente perdidos, porque por mucho que sea el propósito de los Estados Unidos de respetar la situación que actualmente disfrutamos, ante los hechos que aquí pudieran desarrollarse y que crearan conflictos á la Unión Americana ó pusieran en peligro su seguridad interior, nuestra libertad se vería comprometida, ya que de todas maneras, aunque no existieran en esencia tales conflictos, bastaría con que diésemos el pretexto, para que los Estados Unidos pudieran proceder entonces de otro modo, y sin protesta de nadie, antes bien, con el aplauso de las naciones extranjeras, para las cuales son ellos los fiadores del orden y la paz en nuestra tierra y responsables de los perjuicios que aquí sufrieran sus grandes intereses económicos.

Esto que digo, señores, es lo mismo que, con otras frases, dijo en 1904 el gran Roosevelt, y que aquí, si no hubiese tanta inconsciencia, no debía nunca ser olvidado por ninguno, en la carta conocida con el nombre de carta cubana, al rechazar la imputación hecha á los Estados Unidos de estar ansiosos de realizar conquistas territoriales. «*Ninguna nación debe temer á los Estados Unidos, si ella mantiene el orden, si ella cumple sus obligaciones, si ella demuestra que sabe proceder convenientemente en materia de política y de industria. Pero la malignidad brutal y continua, la impotencia que resulta del relajamiento general de los lazos de una sociedad civilizada, he ahí lo que puede dar lugar á una intervención por parte de una nación civilizada.*»

Las corrientes de nuestros días corroboran, señores, este mi pobre criterio, de que la buena conducta del pueblo cubano, su respeto á la Ley, su honrada administración, el mantenimiento de la paz y la demostración ostensible y creciente de su adelanto en todos los órdenes de la actividad humana, pueden desviar, felizmente y

de un modo indefinido, esa gran amenaza que hoy se cierne sobre nuestro porvenir, ahorrándonos tal desdichía, y la vergüenza de no haber sabido conservar, para trasmisitirlo por entero á nuestros hijos, por falta de prudencia y patriotismo, el legado de sangre y lágrimas que representa la santa independencia de la Patria.

En efecto, señores, no hace muchos días, el 16 del próximo pasado Abril, se ha celebrado en el gran salón del último piso del Hotel «New Willard», en Washington, un sumtuoso banquete en que se reunieron los representantes de veintiuna repúblicas americanas. Esa gran fiesta era ofrecida por Mr. John Barrett, Director de la Oficina Internacional de las Repúblicas Americanas, en honor del nuevo Secretario de Estado, Mr. Knox, y de los representantes de las Repúblicas de Centro y Sur-América, y en el salón, donde ondeaban orgullosas, movidas por abanicos eléctricos ocultos entre el follaje, las banderas de todos los países allí representados, un gran estandarte colocado en su fondo, contenía esta sugestiva inscripción: «Paz, Amistad, Comercio».

Todo esto, bien lo sabéis, no es sino el reflejo de una política especial de atracción que los Estados Unidos han venido desenvolviendo con fines predominantemente económicos, respecto á las Repúblicas hispano-americanas, y que teniendo su punto de partida en los Congresos Pan-Americanos, á partir del primero, promovido por Mr. Blaine en 1889, ha culminado en nuestros días en dos hechos importantes: la fundación de esa Oficina Internacional dirigida por un Comité formado por el Secretario de Estado de la Unión, como Presidente, y por los Ministros de las Repúblicas de este Continente acreditados en Washington, y para la cual, dedicado á levantar un espléndido edificio, acaba de donar un filántropo americano una suma de importancia; y el reciente viaje de la Escuadra alrededor de América, primero, y del Mundo, después, en el que Root, uno de los más grandes hombres de Estado de la Unión Americana, ha difundido entre aquellas desconfiadas y receosas Repúblicas, por medio de su palabra elocuentísima, esos principios de respeto internacional y de mutua atracción entre todos los países que conviven bajo el hermoso cielo de América, rindiendo corazones, sumando voluntades, realizando, en fin, la más trascendental de todas las campañas que nación alguna haya podido librar en aras de un ideal noble y elevado, de paz, de progreso y de concordia.

Pues bien, señores, en esa fiesta á que me vengo refiriendo, se levantó la voz de Mr. Knox, Secretario de Estado, para hacer votos

por que la Oficina Internacional que, según él, representaba la aspiración de ciento treinta millones de nativos de América, deseosos de establecer y mantener entre ellos y sus gobiernos respectivos, provechosa comunicación, la más cordial amistad y una paz inalterable, durase para ver el istmo que une los dos continentes cortado por un canal que permita estrechar las relaciones sociales y comerciales, y erigido en Washington, como expresión de la unidad de propósitos, el magnífico edificio de la Oficina Pan-Americana, haciendo al terminar esta declaración de gran valor: «que había aprovechado la oportunidad al reunirse, hacía poco, con el Comité directivo de la Oficina de las Repúblicas Americanas, para asegurar por medio del Presidente, y por sí mismo, que la más alta aspiración de la política extranjera de los Estados Unidos, bajo la presente administración, será el firme deseo de que continúe el provechoso crecimiento de la cordialidad de relaciones entre la familia de las repúblicas americanas».

En ella habló también, señores, el hombre que bajo la administración de Mr. Roosevelt, ha sido el más brillante y esforzado píldarín de esa política de atracción de los Estados Unidos, Mr. Root, coincidiendo con Mr. Knox en esas manifestaciones de amor, de cordialidad, de mutuo auxilio y de solidaridad entre todos los pueblos de la América. Y yo creo, señores, que cuando los Estados Unidos dan este espectáculo al mundo, y no de una manera ideal, sino práctica, con hechos, van desarrollando esa política altruista, de atracción entre los pueblos de la familia hispano-americana, es imposible que, de súbito, empleen otra, con aquélla incompatible, de violencia, de absorción, que pugna con sus actuales conveniencias e intereses, y á la cual sólo apelarían en último extremo, cuando la creyeran justificada ante el mundo, de tal suerte, que lo que ellos realizaran, tuvieran por seguro habría de obtener el aplauso ó la aprobación de las naciones más importantes del orbe.

Por eso es tan necesario que no demos el motivo, pues sin él creo, señores, que alejamos el peligro, pero es también muy necesario que por parte de los Estados Unidos se determine, de acuerdo con los cubanos, el alcance, la significación y los límites de la célebre Enmienda Platt, para que de una vez sepamos á qué atenernos, y sea dicha Enmienda, no una amenaza, sino una garantía de la preservación y conservación de nuestra independencia, como parece haber sido el móvil que la inspirara.

Y si á pesar de todo, señores, el destino nuestro fuere perder

esa independencia que á tanta costa conquistaron nuestros héroes, que ello sea el resultado de la fuerza, ante la cual se haya estrellado, como ante fuerte muro impetuosa corriente, la protesta viril de todo un pueblo, pero nunca de la imprudencia, la imprevisión ó la locura, que nos harían aparecer, señores, por torpeza é inconsciencia inconcebibles, responsables del enorme fracaso, ante el severo juicio de la Historia.

MI EXCURSION Á VIÑALES¹

POR EL DR. CARLOS DE LA TORRE

Profesor de Zoología

I

Hace poco más de un año, cuando en compañía de los señores J. B. Henderson y Ch. T. Simpson, distinguidos naturalistas americanos, visitaba yo por primera vez la extremidad occidental de la Isla, decíame mi amigo Henderson: «Es prodigiosa, en verdad, la naturaleza de vuestra tierra. Yo, que he podido admirar los famosos paisajes de Suiza y Escandinavia, que he recorrido las variadas regiones de Norte América, y que he explorado también las montañas de Jamaica y de Haití, encuentro, no obstante, algo de extraordinario y característico en el contraste que ofrecen estas vetustas murallas de caliza gris, siempre cubiertas de luxuriante vegetación, que parece escalar, atrevida, los altos paredones en busca de luz solar; pero en donde la naturaleza se muestra en todo su esplendor y lozanía, es en la sierra de Viñales. El día que usted desee disfrutar de un retiro encantador y apacible, ¡váyase á vivir á Viñales!»

Recorriamos entonces, en viaje de naturalistas, las sierras de *Guane* y *Paso Real*, exploradas medio siglo antes por el obispo Elliott; las de *Los Portales* y *La Tenería*, *Puerta de la Muralla* y *Punta de la Sierra*, en donde comienza la famosa *Cordillera de los Organos*, que forma el espinazo de la provincia de Pinar del Río.

Y cuando, un año más tarde, reanudábamos nuestra excursión en busca de interesantes especies descubiertas por Charles Wright y Rafael Arango, y visitábamos los hermosos valles de *Isabel María* y de *Cabezas*, del *Sumidero* y *Luis Lazo*; cuando admirábamos aquellas *cavernas*, á manera de túneles, una de las cuales atraviesa el poético río *Cuyas-aguas-teje*, según la feliz expresión de una señorita de Guane; cuando escuchábamos extasiados, á la caída de la tarde, el melodioso canto de los ruiseñores... Henderson no cesaba de repetirme: «¡Deje que usted vea á Viñales!»

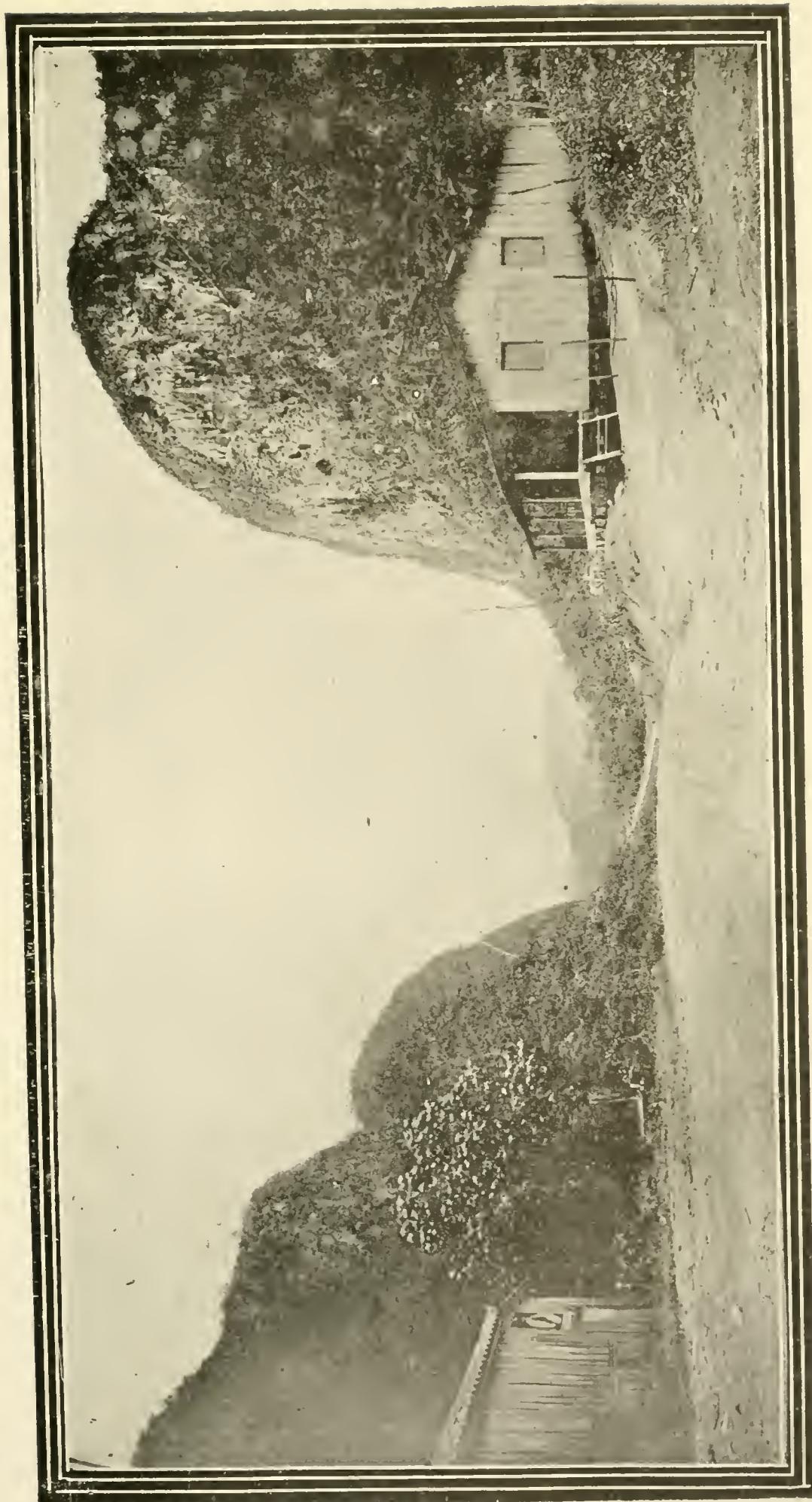
1 La Redacción de la REVISTA ha considerado conveniente la reproducción de este artículo publicado en *El Figaro*, en vista de la importancia de su asunto, quedándole agradecido al Sr. Ramón Catalá por haberle facilitado los clíses.



VISTA DE VIÑALES



VALLE DE VIÑALES.



LA PUERTA DEL ANCÓN. ABRA EN LA CARREREA DE VIÑALES Á LA ESPERANZA.

Y tenía razón Henderson: mi excursión á Viñales quedará grabada con caracteres tan indelebles como la que, en días ya lejanos, realicé, guiado por mi buen amigo el Dr. Fermín Valdés Domínguez, á las *cavernas de los farallones de Maisí*. En aquella ocasión fui en busca de los *eráneos caribes deformados* descubiertos en 1847, por D. Miguel Rodríguez Ferrer, y de los cuales no quedaba ni un solo ejemplar en nuestros museos. Y en mi reciente excursión á Viñales he logrado reunir una valiosa colección de *Ammonites* y otros *fósiles* de la *era secundaria*; los que debidamente clasificados, dejarán fuera de duda la existencia en nuestro país del *periodo jurásico*, anunciado hace más de un siglo por el Barón de Humboldt, y confirmado más tarde por los ingenieros de minas señores P. Salterain y M. Fernández de Castro, aunque con pruebas insuficientes, según la opinión de los geólogos americanos señores C. W. Hayes, T. W. Vaughan y A. C. Spencer en su importantísimo *Report sobre el reconocimiento geológico de Cuba*, durante el gobierno del general Leonardo Wood.

Veamos cuál ha sido la génesis de tan importante hallazgo.

A mi vuelta de *Luis Lazo*, revisaba yo la interesante colección de objetos naturales de aquella provincia, que con laudable constancia viene formando el entusiasta catedrático de Historia natural del Instituto de Pinar del Río, Dr. Eugenio Cuesta; y entre los bellos ejemplares de minerales y rocas que posee, llamó especialmente mi atención un *bloc de mármol negro* con una perfecta *impresión* de *Ammonites*, á la que se ajustaba un fragmento del *molde interno* de la misma concha.

Procedía aquel precioso ejemplar de la carretera de Viñales á La Esperanza, y había sido enviado, con otros *fósiles* de época más reciente, por el Dr. Antonio Vesa y Fillart, quien á su vez lo obtuvo del capataz de dicha carretera Sr. Manuel Alvarez Vega.

Una explosión de dinamita puso al descubierto aquella joya reveladora del origen y de la antigüedad de los terrenos en que durante algunos millones de años permaneció enterrada. Y al modesto obrero Alvarez Vega y al Dr. Antonio Vesa, socio correspondiente de nuestra Academia, se debe, en primer término, el que no se haya perdido para la ciencia un dato de tanta importancia para la geología cubana.

El Director del Instituto, Dr. Leandro González Alcorta, que tanto se interesa por los asuntos relacionados con aquella provincia,

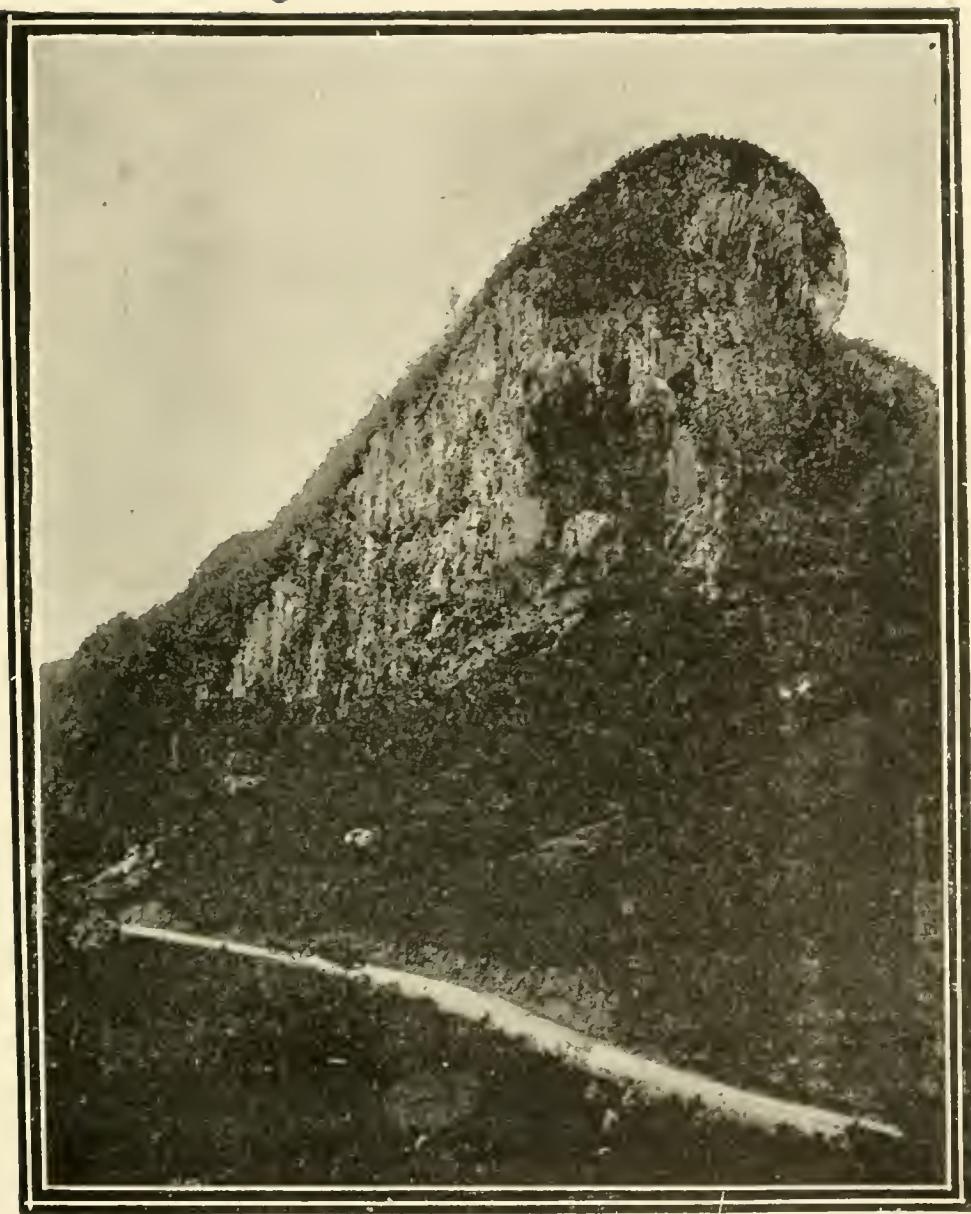
su patria adoptiva, me permitió traer á la Habana el citado fósil; y en la sesión del 30 de Abril del corriente año, tuve el honor de dar cuenta á la Academia de Ciencias del feliz hallazgo, indicando la necesidad de que se visitara y estudiase la localidad de donde procedía aquel fósil, á fin de reconocer su *yacimiento* y tratar de obtener algunos ejemplares para el museo de la Academia; pues aunque varias veces se había hablado de la existencia de *Ammonites* en Cuba, nunca habían sido clasificados ni se encontraba un solo ejemplar en nuestras colecciones.

Una vez más la docta corporación, y en su nombre el Dr. J. Santos Fernández, su dignísimo presidente, respondió al llamamiento que se le hacía.

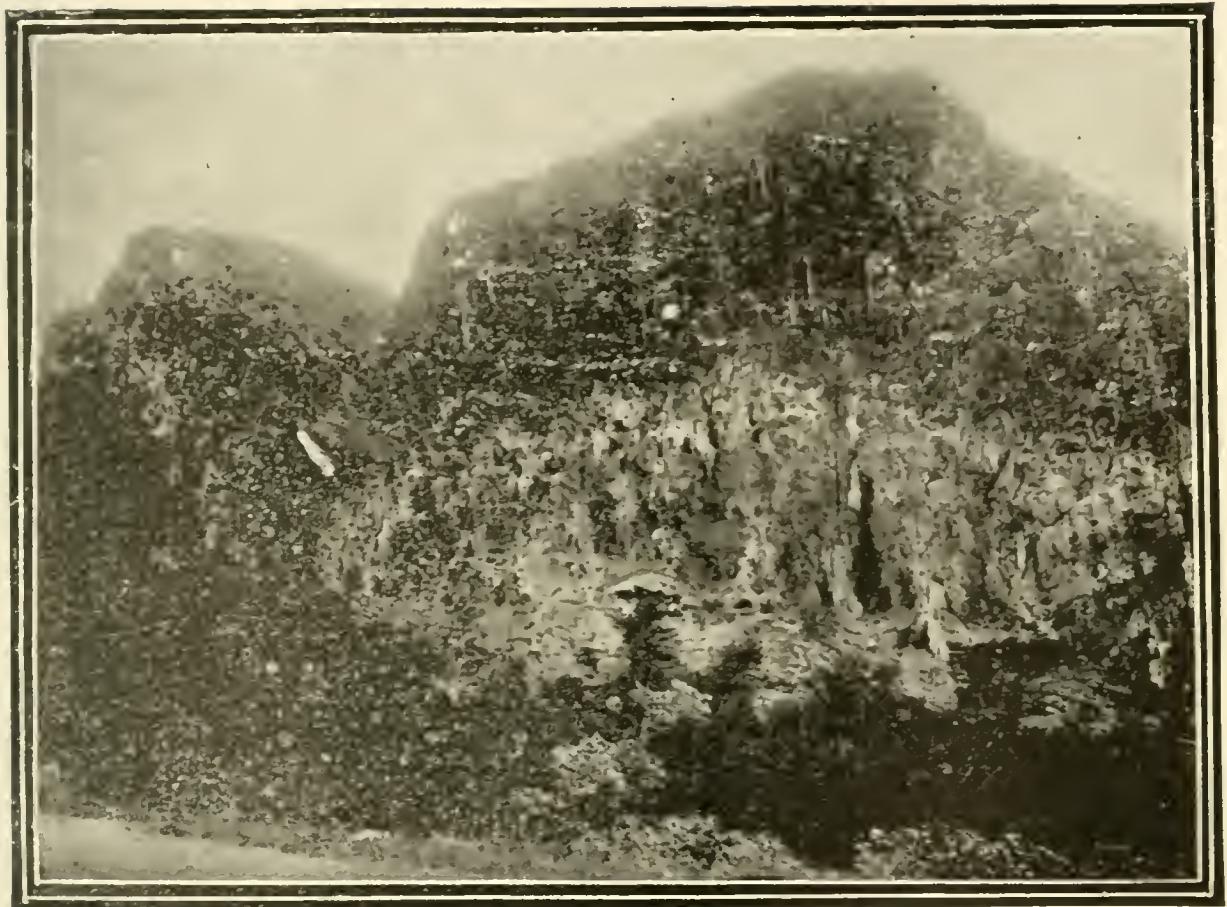
En comisión y bajo los auspicios de la Academia de Ciencias, me trasladé el 20 de Mayo á la región occidental, y el 21 ya me encontraba en Viñales, en compañía del Dr. Cuesta.

Interesante por más de un concepto fué nuestra excursión desde Pinar del Río á Viñales. En pocas horas recorrimos, por la carretera, una buena porción del *corte geológico* de la provincia, estudiado por Mr. T. W. Vaughan; deteniéndonos en San José, y en el *mogote* de «La Punta», donde hace su primera aparición la *caliza dura de sierra*. Pasamos á la vista de «El Guao» y atravesamos la «Ceja del Negro», lugares históricos que recuerdan las proezas militares de Antonio Maceo y Rius Rivera, durante la guerra de Independencia. Y pasamos insensiblemente de la vegetación tropical á la de zonas templadas, representada en aquellas elevadas lomas por altos *pinares* y añosas *encinas*, que nos hacen olvidar por un instante que nos encontramos en territorio cubano... Pero, desde lo más alto de las lomas, puede contemplarse en toda su extensión, hasta la costa misma, la vertiente meridional, poblada de palmeras; y un momento después, se desarrolla á nuestra vista el grandioso panorama de Viñales, ameno valle taconado de *mogotes calcáreos* y cerrado al Norte por las frágiles sierras de la *Cordillera de los Organos*.

A mi llegada á Viñales, una primera contrariedad pudo hacer fracasar la misión que tenía encomendada, si una firme resolución no me llevara siempre hasta el término de mis investigaciones. Hallábanse ausentes el Dr. Vesa y el capataz Alvarez Vega; pero guiados por las indicaciones suministradas por el Dr. Vesa en su comunicación al Instituto, y acompañados por el ex-alcalde de Viñales, Sr. Juan del Collado, inteligente y activo caballero, servicial



PAREDÓN DE LA DERECHA DE LA «PUERTA DEL ANCÓN»



PAREDÓN DE LA IZQUIERDA DE LA «PUERTA DEL ANCÓN»

como pocos, y experto conocedor de aquella comarca, nos encaminamos esa misma tarde á la famosa *Puerta del Ancón*.

Tan pronto como llegamos á aquel lugar, hubo de sorprenderme el contraste que ofrece la diversa naturaleza de las rocas y la *disscordancia* manifiesta entre la *estratificación* de las que forman la *base* y la de la *caliza gris de la sierra*. De un salto echamos pie á tierra, y comenzamos el reconocimiento.

Es la *Puerta del Ancón* un *abro* ó cortadura natural de la sierra, situada á enatro kilómetros al NNO de Viñales, y por ella atravesia la carretera que se dirige al embarcadero de «La Esperanza».

El paredón de la derecha, que forma parte de la sierra de «La Chorrera», se eleva verticalmente á unos 300 metros, y su contorno tiene la figura de un gorro frigio, cuya porción saliente mira hacia el Sur. El de la izquierda, menos elevado, pertenece á la sierra de Viñales ó de «La Guasasa». Ambos paredones ostentan grandes *estalactitas* y oquedades enormes, que parecen haber formado parte de una inmensa *caverna* cuya bóveda debió desmoronarse en época remotísima, por la acción de las aguas, yaciendo aún diseminados sobre el pavimento los restos de la horrenda catástrofe.

Así debió abrirse aquel *desfiladero*, única brecha que existe por esa parte de la *Cordillera*; y el trabajo que comenzó la obra de la Naturaleza, vino á continuarla la mano del hombre, al construir la carretera, poniendo al descubierto las rocas antiquísimas que forman la base de la sierra y permitiéndonos, de esa suerte, estudiarla desde sus mismos cimientos.

Dos horas habríanos invertido en el examen de aquel *corte geológico*, que parecía practicado exprofeso; y ya nos retirábamos, habiendo trazado nuestro plan para comenzar los trabajos la mañana siguiente, cuando tuvimos la fortuna de conocer al secretario de la Junta de Educación de Viñales, Sr. José Diego Martínez, que había inspeccionado, como el Sr. Collado, la construcción ó arreglo del antiguo camino de la *Puerta del Ancón*.

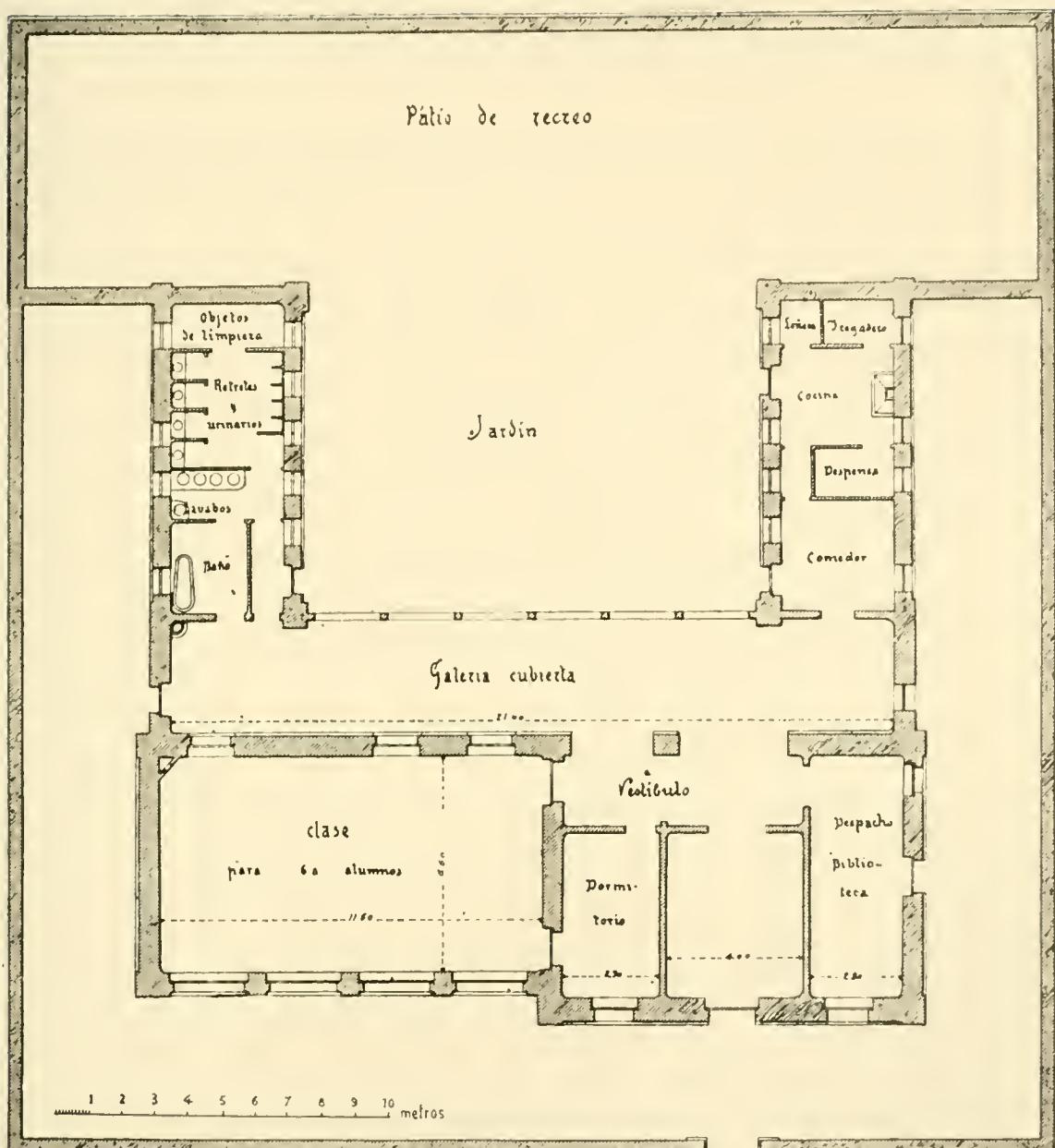
Preguntado el Sr. Diego Martínez si tenía noticias de la *concha fósil* que se había encontrado allí, dentro de una piedra partida por la dinamita, hubo de informarnos que no sabía de esa *concha*; pero que en aquel mismo lugar y en las estribaciones de la sierra había unas piedras redondeadas, que se podían abrir en dos partes, y que el vulgo las llamaba *jicoteas*.

Yo no tuve tiempo de pensar qué relación podía haber entre mis

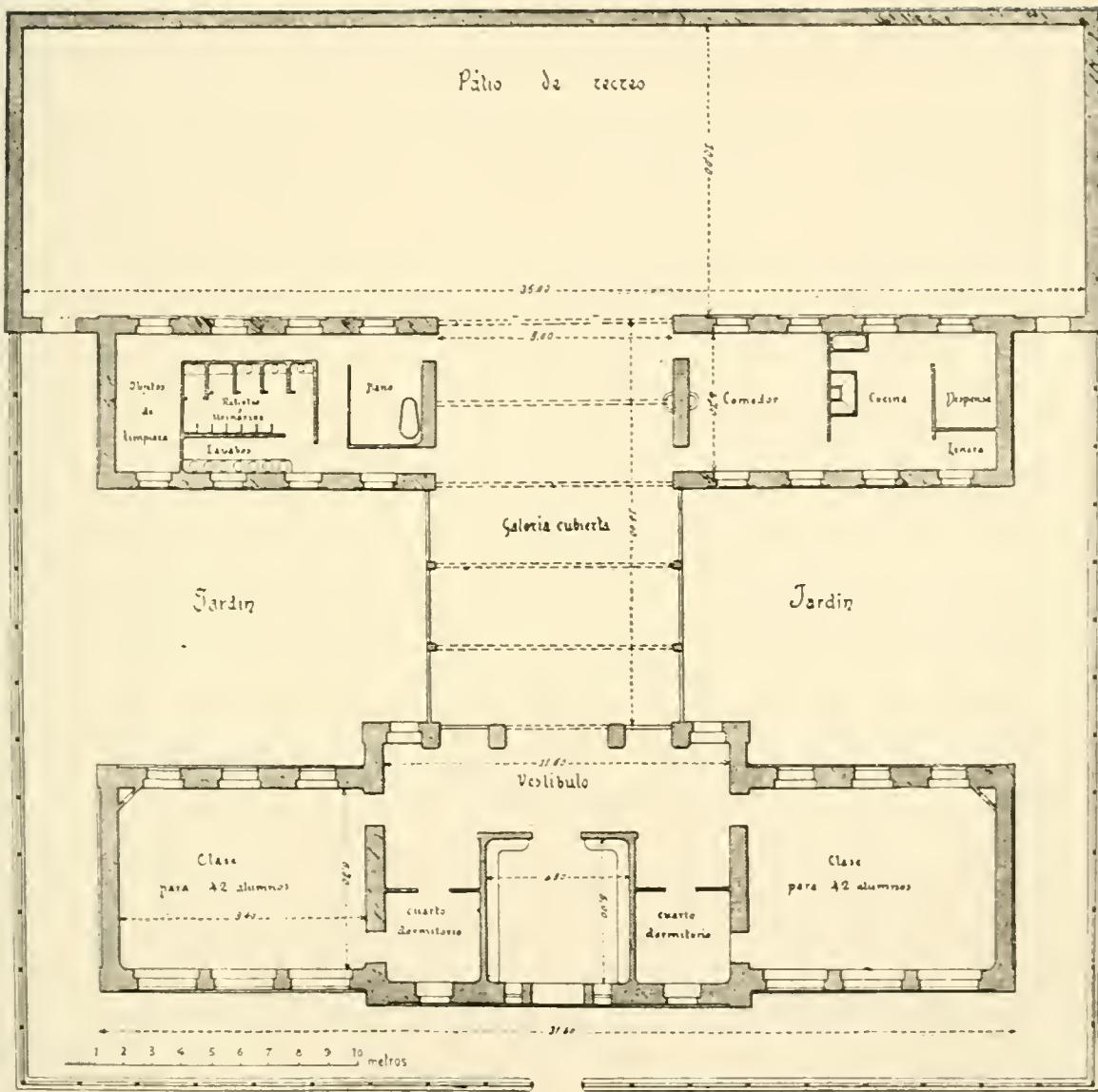
fósiles y las pretendidas *jicoteas*; pero instintivamente le dije: «¡Esas *jicoteas* son las que vengo yo buscando!» Y, en efecto, volviendo al mismo sitio, no tardé en encontrar, en el antiguo camino que desciende paralelamente á la carretera, un *nódulo* ó *canto rodado* con una *impresión* externa de *Ammonites* y, pocos momentos después, otros dos ejemplares!

La jornada había sido completa, y, ya de noche, volvimos á Viñales.

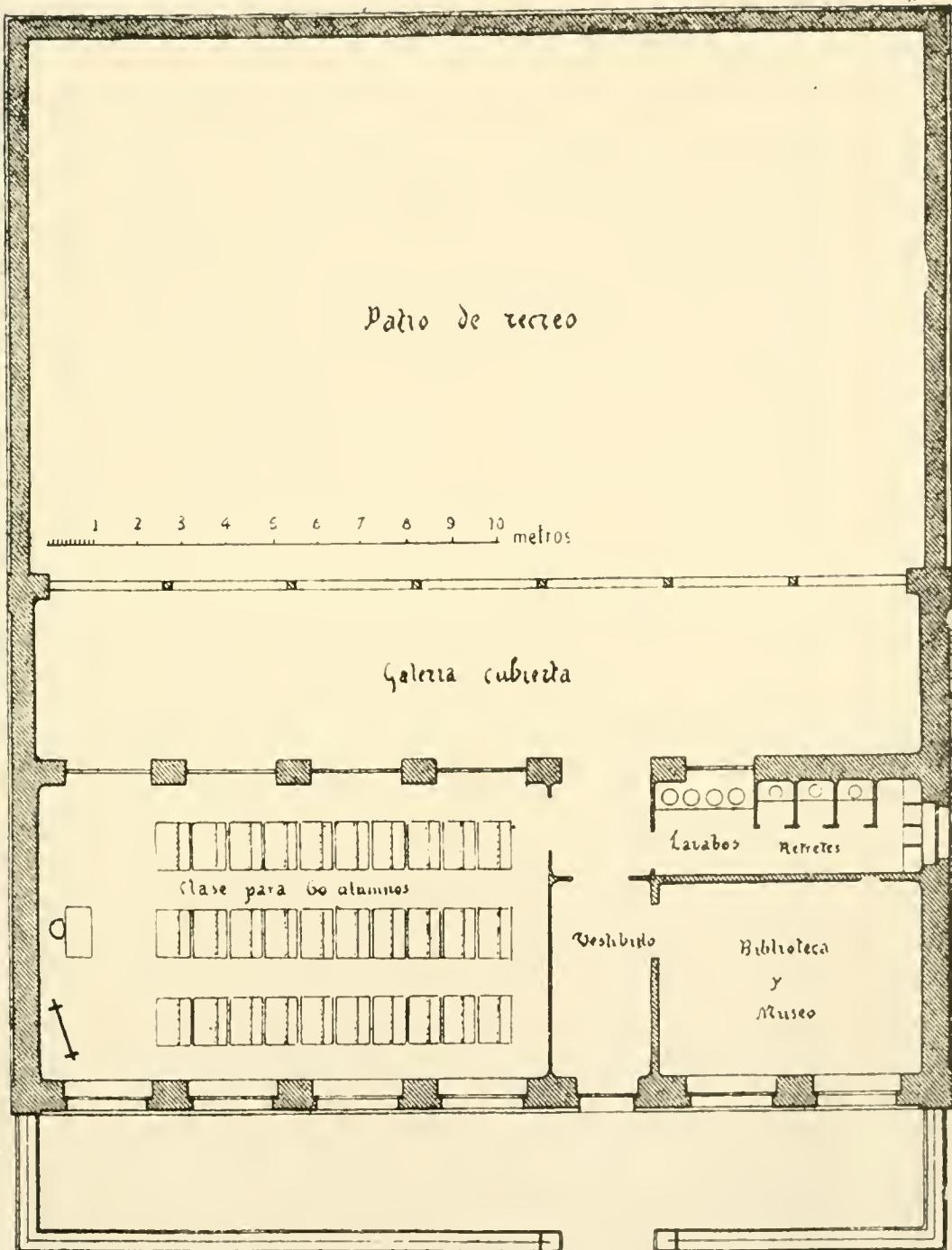
Núm. 1.



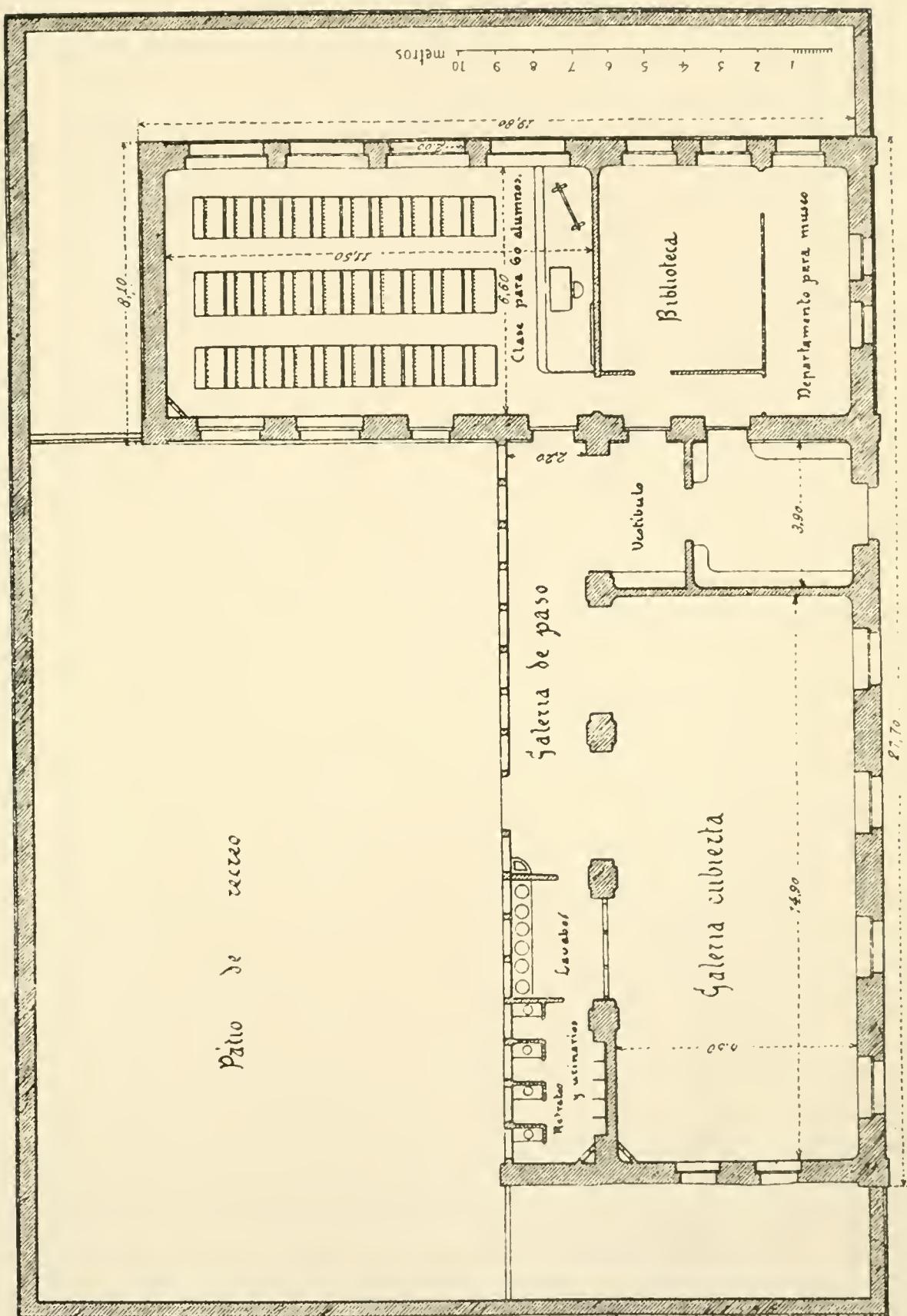
Núm. 2.



Núm. 3.



Núm. 4.



PROYECTOS DE CASAS PARA ESCUELAS EN ESPAÑA

POR EL INGENIERO SR. AURELIO SANDOVAL Y GARCÍA

Profesor de Resistencia de Materiales y Estática Gráfica

El Ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes de España, ha hecho redactar un conjunto de proyectos de Casas Escuelas, que ha llevado á cabo, muy acertadamente, el señor don Luis Domingo Rute, que es uno de los arquitectos que forman parte de la Sección de primera enseñanza, en el Negociado de Arquitectura Escolar del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes. Por cierto, que no queremos dejar de consignar el hecho de formar parte, no ya sólo un arquitecto, sino varios, de una sección de dicho Ministerio, en contra de lo que aquí vemos á diario, esto es, que no sólo se procura prescindir en lo posible y en lo particular de los ingenieros y arquitectos, sino que esto mismo pasa en muchas empresas y corporaciones; bien es verdad que de proyectos de construcciones y de trabajos, disertaciones y conferencias sobre las mismas, pudiéramos los técnicos señalar los muchos errores de que están plagados.

Por los motivos anteriormente apuntados y además por lo meritorio de los proyectos del señor Rute, nos parece muy conveniente darlos á conocer, no sin advertir antes que para aplicarlos á un país tropical como Cuba, no deben perderse de vista las diferencias de temperatura, de vientos dominantes, de luz, etc.; sólo daremos aquí el dibujo de las plantas de las Escuelas proyectadas, en las que se ve claramente la distribución de dichos edificios, y en cuanto al precio que se asigna á cada una, debemos advertir que se ha conseguido una notable economía por estar cubiertos con techo de tejado; pues las azoteas resultan más caras. También se ha conseguido economía en el presupuesto adoptando una decoración muy sencilla.

A manera de prólogo comienza el trabajo de que damos cuenta con la siguiente circular:

«Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes.—Subsecretaría.—Primera enseñanza.—Arquitectura escolar.—Circular.

«Esta Subsecretaría ha resuelto aprobar las Instrucciones que al hacerse, en cumplimiento del artículo 27 del Real Decreto de 26

de Septiembre de 1904 y de la disposición transitoria del de 28 de Abril de 1905, y con cargo al capítulo 6º, art. 3º, concepto último del presupuesto vigente, la tirada especial de la Colección de planos modelos de Escuela pública de Enseñanza primaria, existente en el Negociado de Arquitectura escolar, formula para la mejor inteligencia y más recta aplicación de los mismos su autor, don Luis Domingo de Rute, uno de los Arquitectos al servicio del Ministerio.

« Esta Subsecretaría ha dispuesto, además, que se inserten dichas Instrucciones en la expresada Colección y en la *Gaceta de Madrid*, contribuyendo de esta manera á su mayor publicidad.

« Madrid 19 de Noviembre de 1908.—El Subsecretario, *César Silió.*»

«Instrucciones complementarias de la técnico-higiénica de 28 de Abril de 1905 y explicativas de la Colección de Planos modelos de Escuela pública de enseñanza primaria, mandada formar por los Reales Decretos de 26 de Septiembre de 1904 y 28 de Abril de 1905, sobre subvenciones á los Ayuntamientos para ayudarles á construir dichos edificios.

« 1ª La Colección, que consta de doce tipos ó modelos, constituye únicamente la pauta ó norma á que los Arquitectos han de sujetarse en la construcción de edificios escolares de enseñanza primaria, si es que no conviene á los Municipios aceptar íntegramente los proyectos de la Colección.

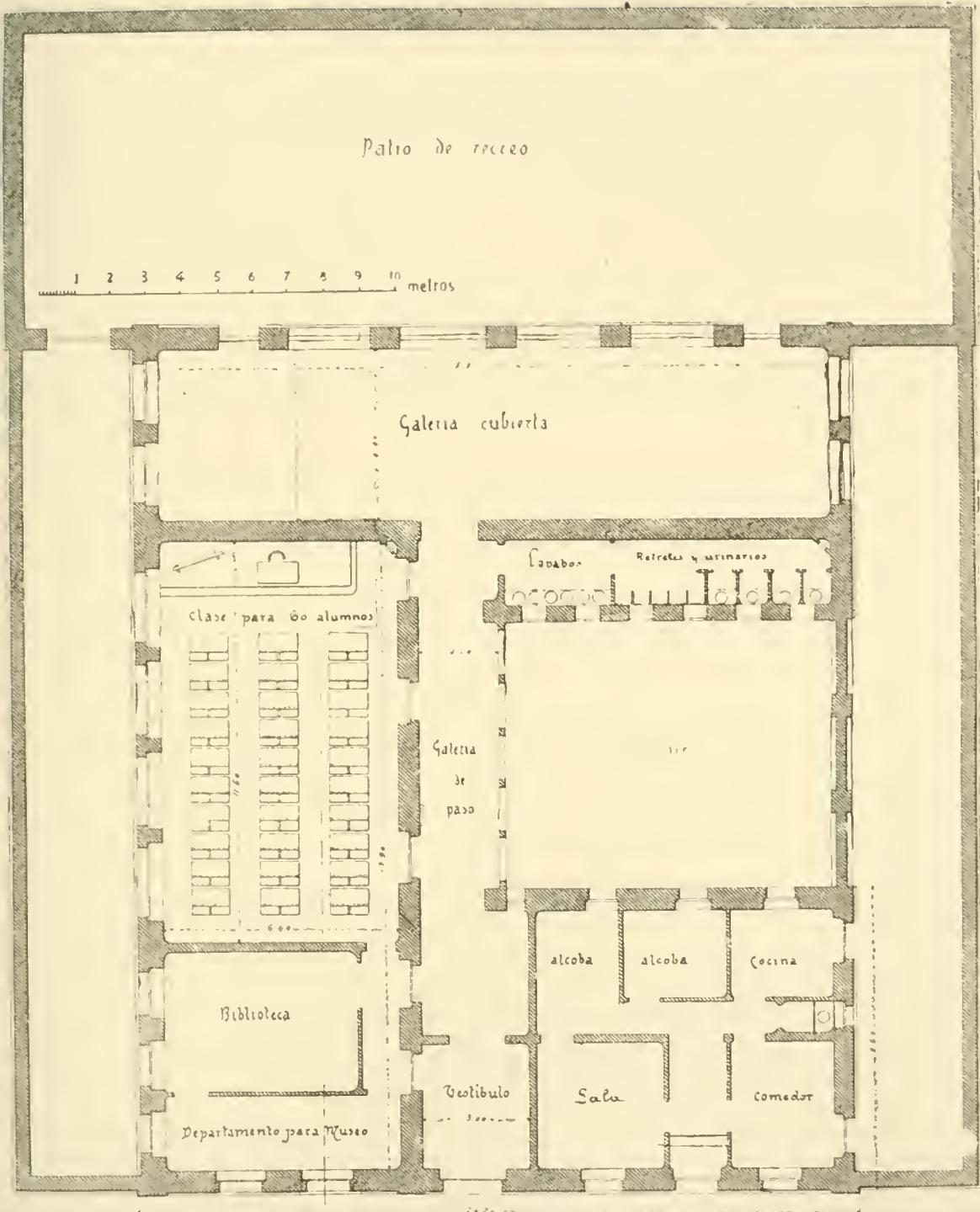
« Los Arquitectos, en todo caso, acomodarán éstos á las circunstancias de cada localidad, según su clima, población escolar, materiales de construcción de que se disponga, solar sobre que haya de emplazarse el edificio, etc., etc.

« Luego de las reformas que impongan las anteriores variantes, se procurará que las nuevas Escuelas se aproximen todo lo posible, en sus dimensiones y distribución, á las representadas en los planos, excepto en los patios de recreo, ya al aire libre, ya cubiertos, que convendrá ampliar ilimitadamente.

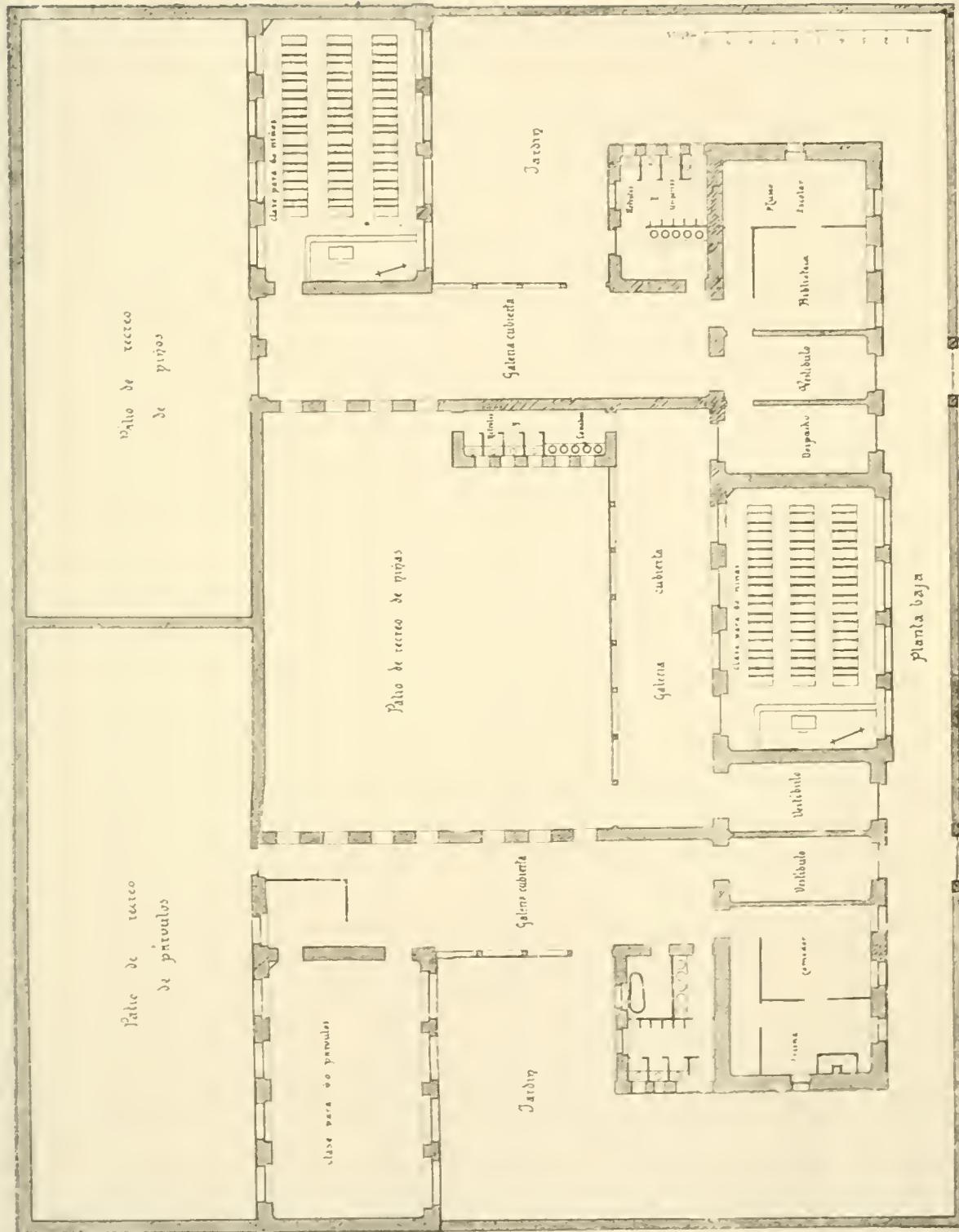
« 2ª La cifra del presupuesto que se calcula en cada tipo, servirá para facilitar á los Municipios el conocimiento de su coste aproximado; pero resultará modificada, nunca con exceso, en el presupuesto general de contrata que, previa formación de precios unitarios y compuestos, mediciones y cubicación, fijen los arquitectos, según el lugar para cada Escuela.

« 3ª El programa para la composición de las Escuelas de enseñanza primaria y de párvulos que debe servir de base al estudio de los nuevos proyectos, constará, cuando menos, de todas las depen-

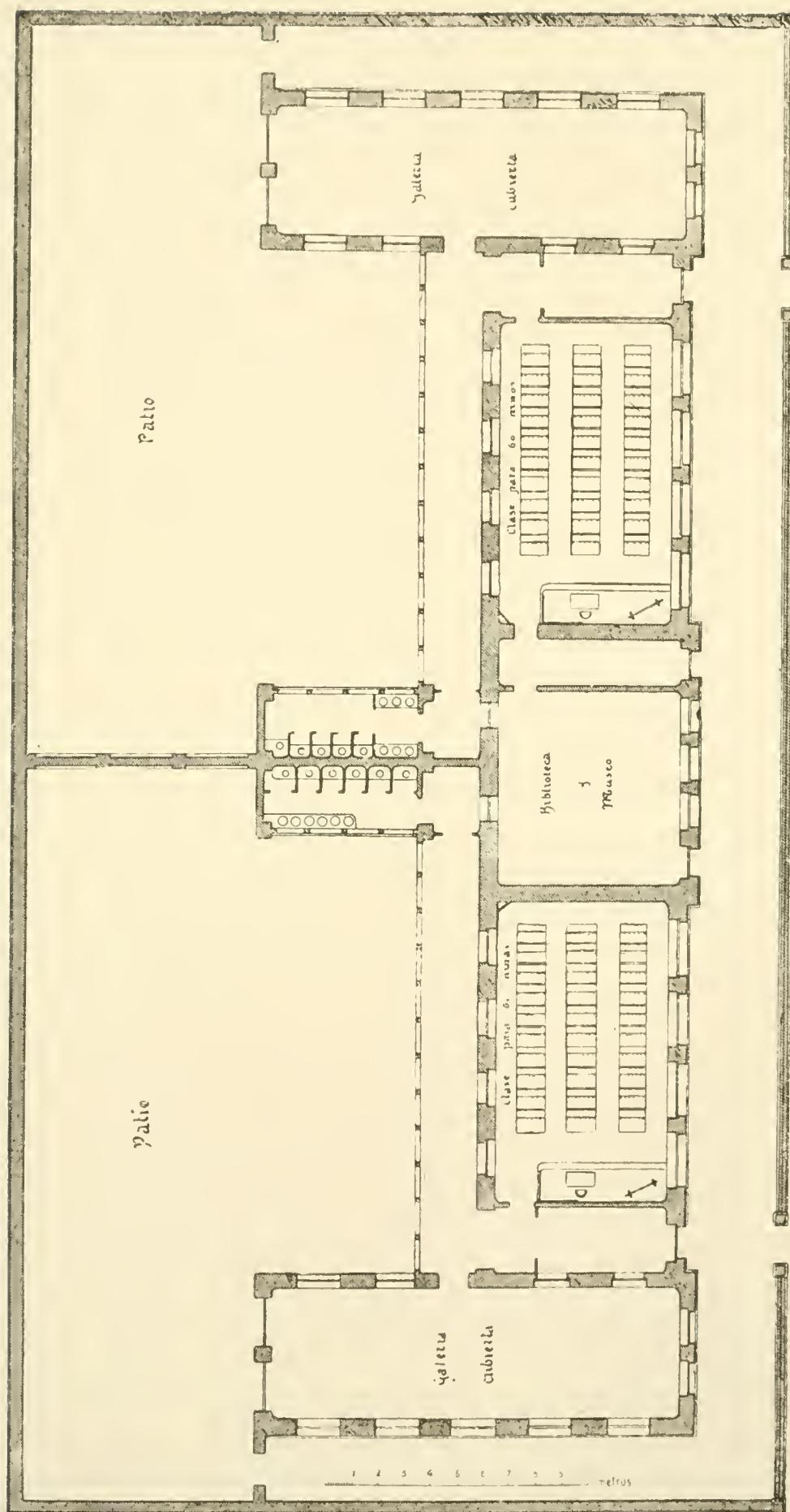
Núm. 5.



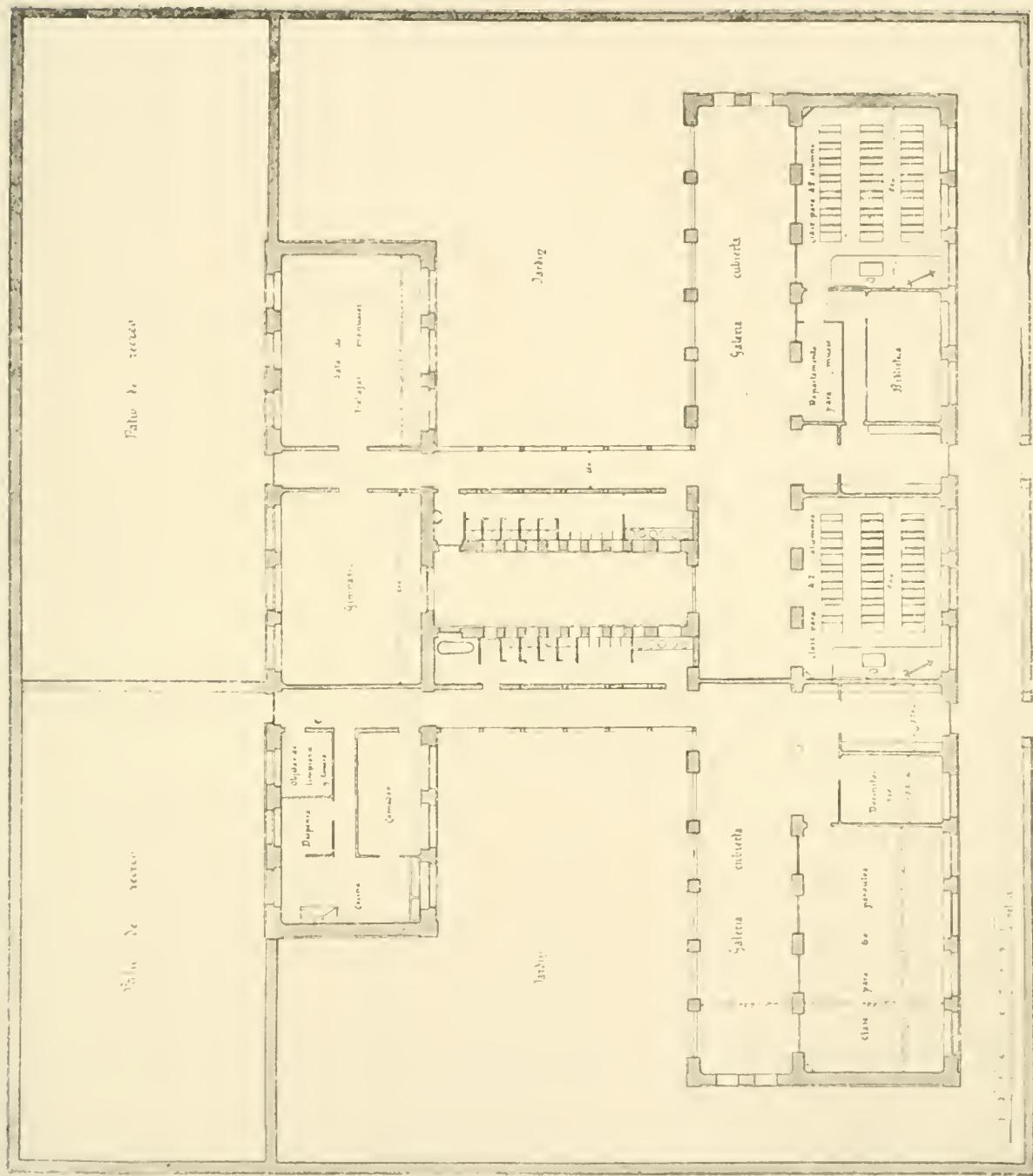
Núm. 6.



Núm. 7.



Núm. 8.



dencias señaladas en los más sencillos tipos representados en los planos.

«4^a En la elección de modelo se tendrá siempre presente la conveniencia de que la enseñanza sea graduada, disponiéndose al efecto dos ó más salas capaces cada una para un máximo de 42 alumnos. Sólo en los pueblos en que no exista más que un maestro se construirá la Escuela unitaria, ó de una sola clase, capaz para 60 alumnos.

«5^a Todos los modelos representan construcciones de un solo piso, elevados sobre el terreno 45 ó 50 centímetros como mínimo, lo que responde á la conveniencia de evitar la construcción de salas de clase para niños, y sobre todo para párvulos, en pisos altos, por reconocidas razones de comodidad é higiene.

«6^a En los modelos de Grupos escolares se han dispuesto las varias salas de clase en la misma orientación, al objeto de que la fachada por que reciban la luz única ó principal sea la misma, cerrando en su caso los huecos de ventana de la opuesta pared, y la cual orientación, siempre que haya posibilidad en ello, será Norte, Nordeste ó Noroeste.

«7^a Las fachadas en que se practiquen los huecos principales de ventana de las clases se disponen retiradas algunos metros de la línea exterior del solar, ó sea de la vía pública. También se procurará la mayor separación entre dichas fachadas y los edificios próximos.

«8^a La forma indicada para las vidrieras en los grandes ventanales de las salas de clase responde á la división del espacio del hueco en dos partes: una, interior, que debe cerrar por hojas, girando alrededor de ejes verticales, y otra superior ó de montante, que lo hará sobre eje horizontal, y constituye un ventilador, el cual se dispone en todos los modelos, sin perjuicio del sistema de aireación que en cada caso pueda y convenga aplicar.

«9^a En algunos tipos se proyecta sala para trabajos manuales, por la gran utilidad que prestan á la enseñanza, ó para los ejercicios prácticos que no pueden tener lugar en la sala de escritura.

«10. Los muros al interior de todos estos locales aparecerán lisos, desprovistos de molduras, de entrantes y salientes, y sus ángulos se encuentran redondeados. Uno de los de la clase se ha cortado en chaflán por un tabique, indicando chimenea de ventilación, que en la mayoría de los casos deberá ser aplicada, pero que el Arquitecto Director de la obra utilizará ó no, en definitiva, según las circunstancias.

«11. Por multitud de razones no se proyecta casa para el Maestro en ninguno de los modelos; pero teniendo en cuenta que el aislamiento de una escuela rural puede ser inconveniente e imprescindible su vigilancia por un conserje ó guarda, dibújase el tipo de Escuela unitaria, número 5, en que aparece vivienda para dicho encargado, la cual se construirá siempre con independencia del pabellón escolar y de su presupuesto.

«12. A falta de otros Inspectores, habrá de ejercer toda vigilancia el Maestro, y, al efecto de facilitarla, se dispondrán las distintas dependencias de la Escuela agrupadas de manera que el Profesor pueda, desde su sitio en la clase, observar la puerta de entrada de los alumnos, la galería ó patio cubierto, el guardarropa, y, sobre todo, los retretes, situándose también, en cuanto sea factible, la biblioteca en local inmediato al dicho del Maestro, para que, sin alejarse de él, pueda utilizar ó facilitar los libros de la biblioteca, la cual, á su vez, tendrá acceso independiente del del salón de clase; y

«13. En las plantas de las salas de escritura se indica la colocación de bancos capaces de dos plazas cada uno, y cuyas dimensiones se especifican en la tabla contenida en la Instrucción técnico-higiénica de 28 de Abril de 1905.»

Los datos referentes á los diez dibujos tipos de las casas para Escuelas son:

Número 1.—De párvulos para 60 alumnos, de una sola planta ó piso bajo. Presupuesto medio de coste: 24,500 pesetas.

Número 2.—De párvulos de dos clases para 84 alumnos. De una sola planta baja. Presupuesto medio de coste: 38,500 pesetas.

Número 3.—Escuela para 60 alumnos. De un solo piso, bajo. Presupuesto medio de coste: 15,000 pesetas.

Número 4. Escuela para 60 alumnos. Planta única, baja. Presupuesto medio de coste: 22,100 pesetas.

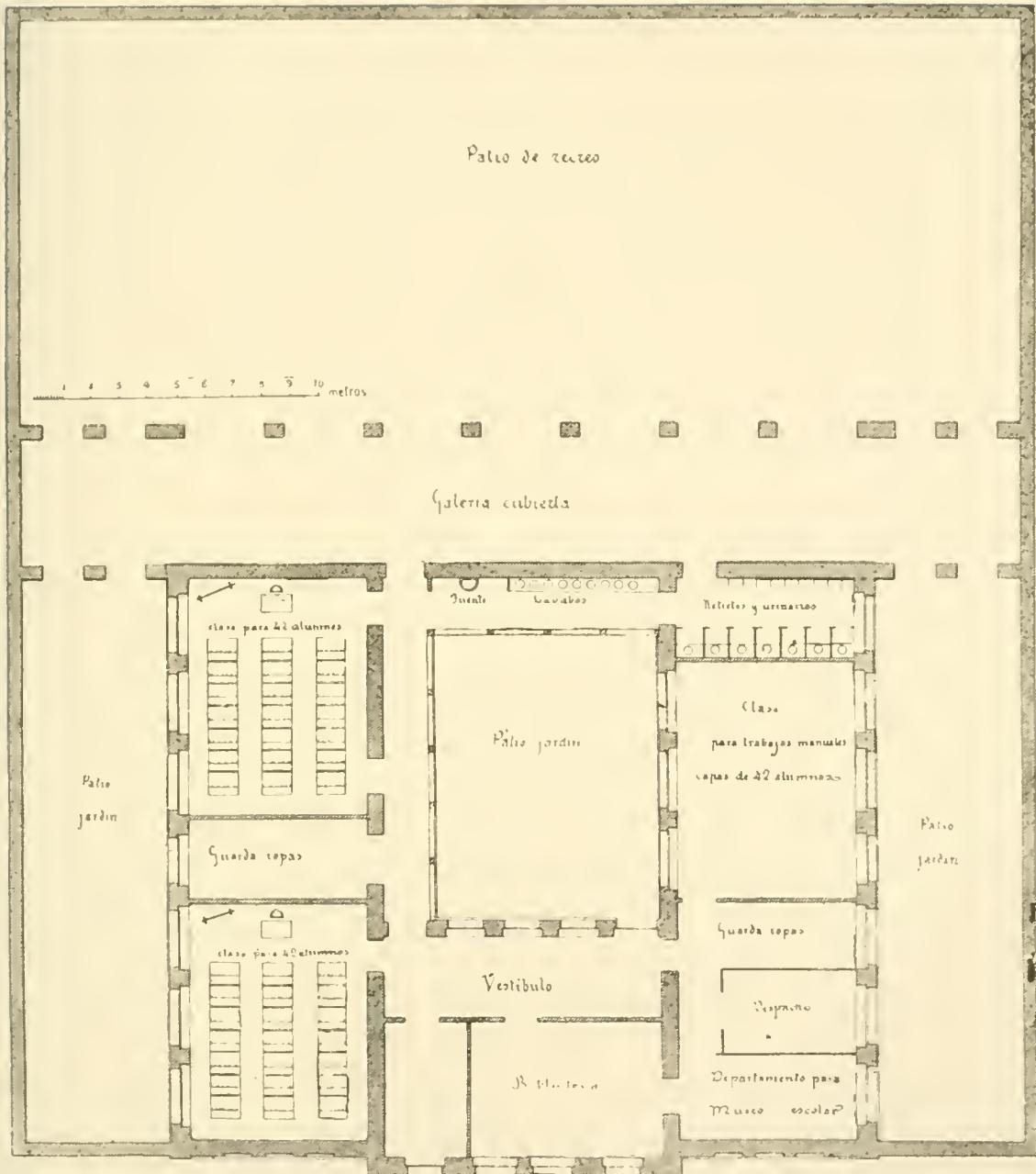
Número 5.—Escuela para 60 alumnos y casa para el Conserje. Una sola planta, baja. Presupuesto medio de coste: 23,600 pesetas.

Número 6.—Grupo escolar para 60 párvulos, 60 alumnos y 60 alumnas. Una sola planta, baja. Presupuesto medio de coste: 48,300 pesetas.

Número 7.—Grupo escolar para 60 alumnos y 60 alumnas. Una sola planta, baja. Presupuesto medio de coste: 34,000 pesetas.

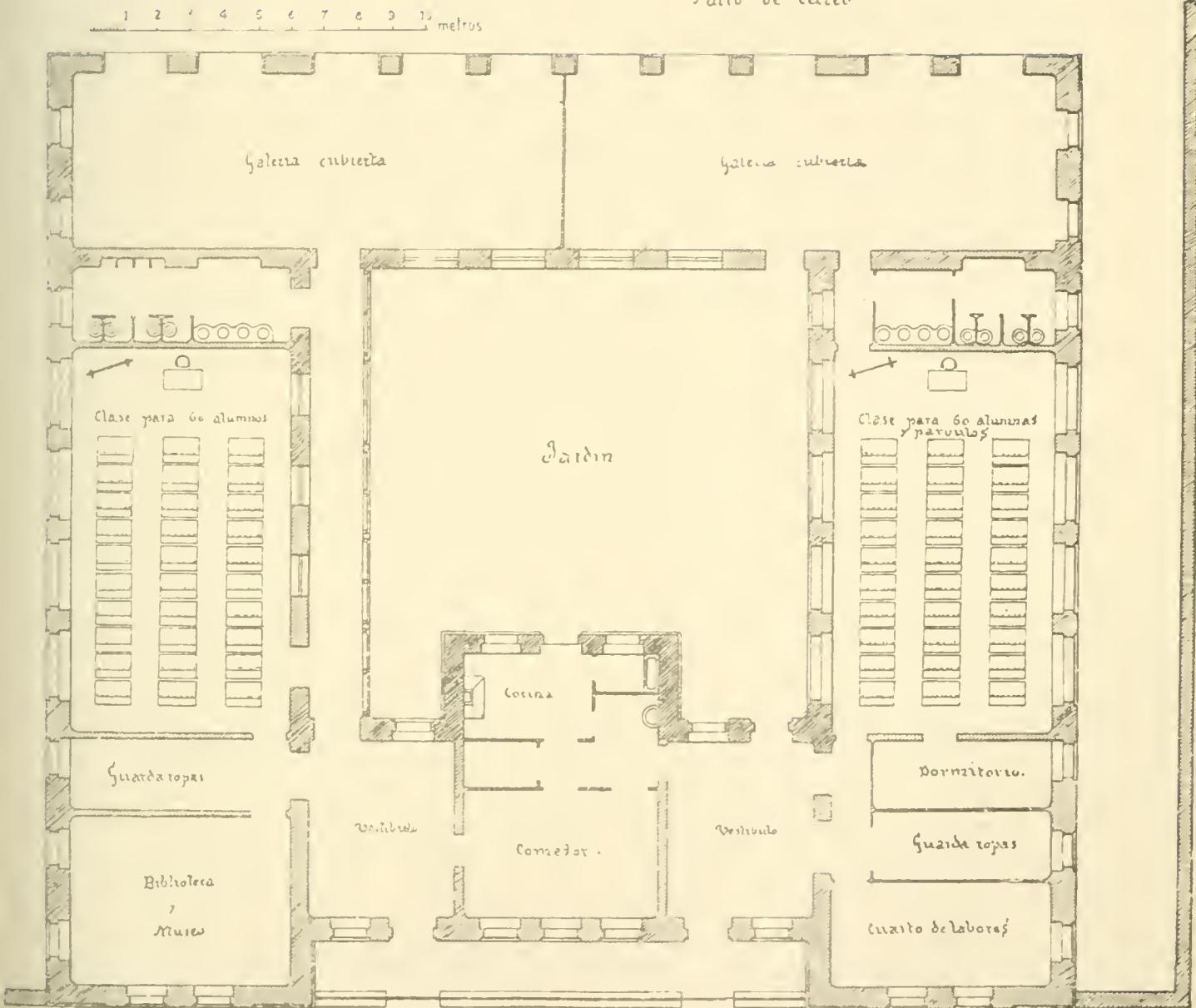
Número 8.—Escuela graduada para 60 párvulos y 84 alumnos. Una sola planta, baja. Precio medio de coste: 72,500 pesetas.

Núm. 9.

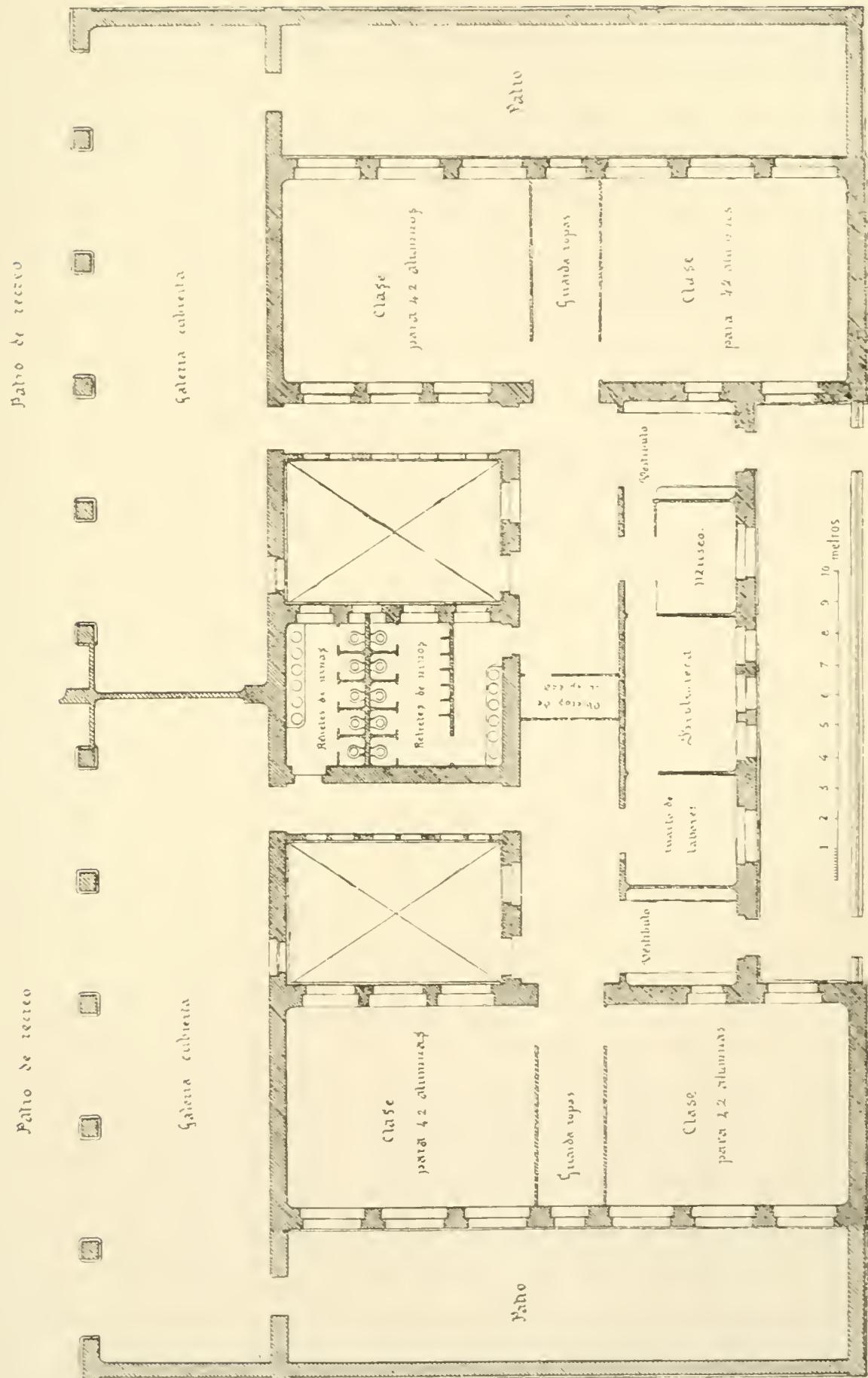


Núm. 10.

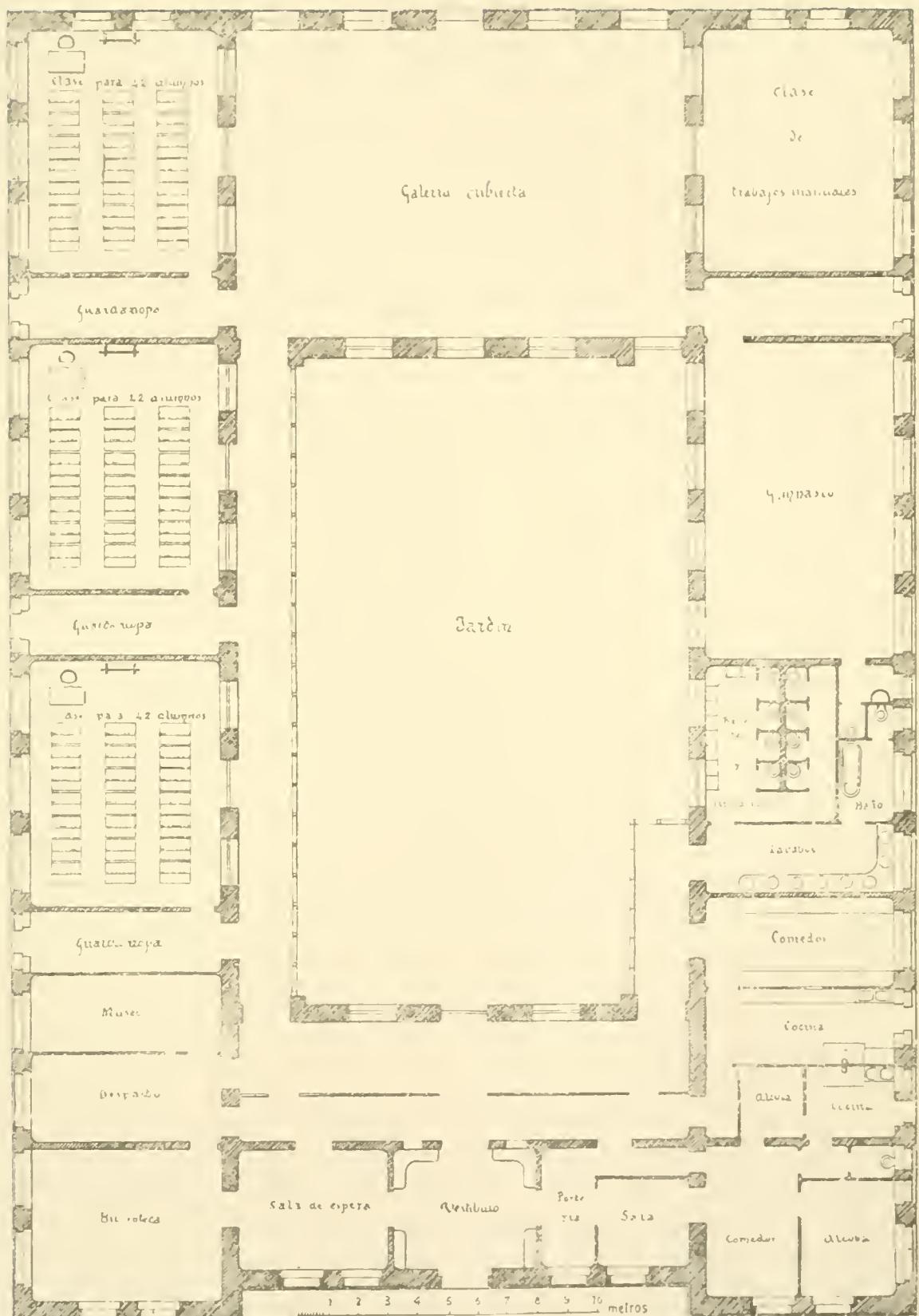
Patio de recreo



Núm. 11.



Núm. 12.



Número 9.—Escuela graduada, capaz de 126 alumnos. De una sola planta, baja. Presupuesto medio de coste: 46,600 pesetas.

Número 10.—Grupo escolar para 60 alumnos y 60 alumnas. Planta única, baja. Presupuesto medio de coste: 46,000 pesetas.

Número 11. Escuela graduada de 84 alumnos y 84 alumnas. De un solo piso, bajo. Presupuesto medio de coste: 55,000 pesetas.

Número 12. —Escuela graduada para 126 alumnos. Planta única, baja. Presupuesto medio de coste: 68,800 pesetas. Esta escuela tiene un gran patio de recreo, á la derecha, ó sea lindando con las tres aulas, la biblioteca, despacho y museo.

Si se quisieran utilizar los planos de que nos hemos ocupado, deberán calcularse de una manera científica las dimensiones de todos los elementos que integran la construcción, de tal modo que presenten una gran resistencia, no sólo en tiempo normal, sino durante un huracán ó una fuerte marejada, si se trata de las muchas localidades de nuestro país expuestas á los fuertes oleajes, como sucede con parte del populoso barrio del Vedado de esta ciudad. Deberá tenerse muy presente si la localidad es expuesta á temblores de tierra, como en parte de la provincia de Santiago de Cuba; pues hoy día se ha llegado científicamente á adoptar unos tipos de construcciones apropiados para resistir con gran seguridad dichos accidentes. También se construirán los edificios por los conocidos y modernos métodos llamados á prueba de fuego. En pocas palabras, para no extendernos en lo mucho que se nos ocurre decir: la casa-escuela puede científica y económicamente llegar á ser, y debe serlo, el prototipo de la casa segura é higiénica.

MISCELÁNEA

SOCIEDAD DE
ANTROPOLOGÍA
DE PARÍS.

Solemnemente, la Sociedad de Antropología de París celebró el 7 de Julio último sus «bodas de oro», es decir, el 50º aniversario de su fundación. En dicha fiesta estuvieron debidamente representadas la mayor parte de las Sociedades Antropológicas de Francia y del extranjero, demostrándole así á la de París su estimación: al mismo tiempo se asociaban al homenaje que se rendía al hombre eminente que llevó en vida el nombre de Paul Broca y evocaban el recuerdo de sus grandes merecimientos.

En aquel memorable día (7 de Julio) alrededor de Mr. Baillet, Director de Enseñanza Superior y representante del Gobierno de la República Francesa, se congregaron: la mesa en pleno de la Sociedad de Antropología, los delegados del Instituto de Francia, el Príncipe Roland Bonaparte y el Profesor Edmond Perrier, los delegados de las Sociedades Científicas extranjeras, los miembros de la familia de Broca, y las personalidades distinguidas invitadas expresamente á la inauguración de la mencionada fiesta.

El Profesor Echerac, Presidente de la Sociedad, refirió en su discurso las fases sucesivas de su existencia; y el doctor Manouvrier, en eruditó informe, demuestra el papel que ha desempeñado aquella corporación en la ciencia. Después, los delegados de las Sociedades extranjeras fijaron el estado de la Antropología en cada uno de sus respectivos países.

Al día siguiente de la inauguración se visitó el Museo del Trocadero, bajo la dirección del Profesor Verneau; y también el Museo Guimet (orientalista); por la noche tuvo lugar la recepción en el palacio del Príncipe Roland Bonaparte. La visita al servicio de identificación de Bertillon se verificó el tercer día, así como la de las galerías de Antropología y Paleontología del Museo de Historia Natural.

Concluyeron las reuniones conmemorativas con un banquete en los Campos Elíseos (*restaurant Le Doyen*) y una importante excursión científica á Amiens; excursión que á su vez, significaba el 50º aniversario de la Paleontología. Así se unía, al nombre de Broca, el del no menos ilustre Boucher de Perthes.

El Dr. Luis Montané, que representó al Gobierno de Cuba y á la Universidad de la Habana—de cuya Escuela de Ciencias es Profesor titular de Antropología—en aquellas memorables fiestas, rendirá en breve, según nos ha manifestado, su informe sobre las mismas, el cual se publicará en la REVISTA en uno de sus próximos números.

Biología (1 curso).	• • • • •	Profesor Dr. Carlos de la Torre. „ Dr. Luis Montané.
Zoología (1 curso).	• • • • •	
Zoografía (1 curso)	• • • • •	

CONFERENCIAS

Histología, Embriología y Organogenia	Dr. Arístides Mestre. (Aux.).
Anatomía Comparada	

Los profesores auxiliares de esta Escuela son: Dr. Arístides Mestre (Conservador del Museo de Zoología); Dr. Victorino Trelles (Jefe del Gabinete de Astronomía); Dr. Nicasio Silverio (Jefe del Gabinete de Física); Dr. Gerardo Fernández Abreu (Jefe del Laboratorio de Química); y Dr. Jorge Hortsman (Director del Jardín Botánico). Estos diversos servicios tienen sus respectivos ayudantes.—El "Museo Antropológico Montané" y el Laboratorio de Antropología tienen por Jefe al Profesor titular de la asignatura.

3. ESCUELA DE PEDAGOGIA.

Psicología Pedagógica (1 curso)	Profesor Dr. Ramón Meza. „ Dr. Manuel Valdés Rodríguez. „ Sr. Pedro Córdova.
Historia de la Pedagogía (1 curso)	
Higiene Escolar (1 curso)	

CONFERENCIAS

I. Crítica de la Educación Contemporánea.	Dr. Alfredo M. Aguayo. (Aux.).
La Pedagogía Experimental	

II. Lectura é interpretación de las obras de los grandes pedagogos contemporáneos . . .

Agrupada la carrera de Pedagogía en tres cursos, comprende también asignaturas que se estudian en otras Escuelas de la misma Facultad.

4. ESCUELA DE INGENIEROS, ELECTRICISTAS Y ARQUITECTOS.

Dibujo topográfico, estructural y arquitectónico (2 cursos).	Profesor Sr. Eugenio Rayneri. „ Dr. Alejandro Ruiz Cadalso. „ Sr. Aurelio Sandoval. „ Sr. Eduardo Giberga. „ Dr. Luis de Arozarena. „ Sr. Ovidio Giberga. „ Dr. Antonio Espinal.
Estereotomía (1 curso)	
Geodesia y Topografía (1 curso)	
Agrimensura (1 curso)	
Materiales de Construcción (1 curso)	
Resistencia de Materiales. Estática Gráfica (1 curso)	
Construcciones civiles y Sanitarias (1 curso) . .	
Hidromecánica (1 curso)	
Maquinaria (1 curso)	
Ingeniería de Caminos (3 cursos: puentes, ferrocarriles, calles y carreteras)	

Enseñanza especial de la Electricidad (3 cursos)
Arquitectura é Higiene de los Edificios (1 curso)
Historia de la Arquitectura (1 curso).
Contratos, Presupuestos y Legislación especial
á la Ingeniería y Arquitectura (1 curso) . . .

Esta Escuela comprende las carreras de Ingeniero Civil, Ingeniero Electricista y Arquitecto; y son sus profesores Auxiliares: Dr. Andrés Castellá, Sr. A. Fernández de Castro (Jefe del Laboratorio y Taller Mecánicos); y Sr. Plácido Jordán (Jefe del Laboratorio y Taller Eléctricos); con sus correspondientes ayudantes. En dicha Escuela se estudia la carrera de *Maestro de Obras*; exigiéndose asignaturas que corresponden á otras Escuelas.

5. ESCUELA DE AGRONOMIA.

Química Agrícola é Industrias Rurales (1 curso)	Profesor Dr. Francisco Henares. „ Sr. José Cadenas. Vacante.
Fabricación de azúcar (1 curso)	
Agronomía (1 curso)	
Zootecnia (1 curso)	
Fitotecnia (1 curso)	
Economía Rural y Contabilidad Agrícola (1 curso).	

Legislación Rural y formación de Proyectos (1 curso)
El Profesor Auxiliar para los estudios de esta Escuela es el Sr. José Comallonga.
Para los grados de *Perito químico agrónomo* y de *Ingeniero Agrónomo*, se exigen estudios que se cursan en otras Escuelas.

En la Secretaría de la Facultad, abierta al público todos los días hábiles de 12 á 5 de la tarde, se dan informes respecto á los detalles de la organización de sus diferentes Escuelas, distribución de los cursos en las carreras que se estudian, títulos, grados, disposiciones reglamentarias, incorporación de títulos extranjeros, etc.

A VISO

La REVISTA DE LA FACULTAD DE LETRAS Y CIENCIAS será bimestral.

Se solicita de las publicaciones literarias ó científicas que reciban la REVISTA, el canje correspondiente; y de los centros de instrucción ó Corporaciones á quienes se la remitamos, el envío de los periódicos, catálogos, etc., que puoliquen: de ellos daremos cuenta en nuestra sección bibliográfica.

Para todo lo concerniente á la REVISTA (administraciōn, canje, reunión de obras, etc.) dirigirse al Sr. Secretario de la Facultad de Letras y Ciencias, Universidad de la Habana, República de Cuba.

NOTICE

The REVISTA DE LA FACULTAD DE LETRAS Y CIENCIAS, will be issued every other month.

We respectfully solicit the corresponding exchange, and ask the Centres of Instruction and Corporations receiving it, to kindly send periodicals, catalogues, etc., published by them. A detailed account of work thus received will be published in our bibliographical section.

Address all communications whether on business or otherwise, as also periodicals, printed matter, etc. to the Secretario de la Facultad de Letras y Ciencias, Universidad de la Habana, República de Cuba.

AVIS

La REVISTA DE LA FACULTAD DE LETRAS Y CIENCIAS paraîtra tous les deux mois. On demande l'échange des publications liérttaires et scientifiques: il en sera fait un compte rendu dans notre partie bibliographique.

Pour tout ce qui concerne la Revue au point de vue de l'administration, échanges, envo d'ouvrages, etc., on est prié de s'addresser au Secretario de la Facultad de Letras y Ciencias Universidad de la Habana, República de Cuba.

VOL. IX.

UNIVERSIDAD DE LA HABANA.

NUM. 3.

REVISTA
DE LA
FACULTAD DE LETRAS Y CIENCIAS

DIRECTOR:

Dr. EVELIO RODRIGUEZ LENDIAN.

REDACTORES JEFES:

Dr. ARISTIDES MESTRE. Dr. JUAN MIGUEL DIHIGO.

COMITE DE REDACCION:

Dres: ENRIQUE J. VARONA, GUILLERMO DOMINGUEZ ROLDAN, MANUEL VALDES RODRIGUEZ, RAMON MEZA, SANTIAGO DE LA HUERTA, LUIS MONTANE, ALEJANDRO RUIZ CADALSO, AURELIO SANDOVAL, JOSE CADENAS y FRANCISCO HENARES.

NOVIEMBRE DE 1909.

SUMARIO:

—EL INGENIERO Y LA CIVILIZACIÓN	<i>Dr. Alejandro Ruiz Cadalso.</i>
—SUIZA. ESTUDIO SOBRE EMIGRACIÓN	<i>Sr. Gonzalo de Quesada.</i>
—LA ASPIRACIÓN DE LA JUVENTUD INTELECTUAL CUBANA . .	<i>Dr. Eduardo F. Plá.</i>
—INTRODUCCIÓN AL ESTUDIO DEL CÁLCULO INFINITESIMAL. .	<i>Profesor José R. Villalón.</i>
—ANDRÉS CHÉNIER Y EL RENACIMIENTO CLÁSICO EN FRANCIA EN EL SIGLO XVIII (con un grabado)	<i>Dr. Antonio María Eligio de la Puente.</i>



ENSEÑANZA DE LA FACULTAD DE LETRAS Y CIENCIAS.

Decano: Dr. Evelio Rodríguez Lendán.

Secretario: Dr. Juan Miguel Dihigo.

1. ESCUELA DE LETRAS Y FILOSOFIA.

Lengua y Literatura Latinas (3 cursos)	Profesor	Dr. Adolfo Aragón.
Lengua y Literatura Griegas (3 cursos)	„	Dr. Juan F. de Albear.
Lingüística (1 curso)	„	Dr. Juan Miguel Dihigo.
Filología (1 curso)	„	Dr. Juan Miguel Dihigo.
História de la Literatura Española (1 curso) . .	„	Dr. Guillermo Domínguez
História de las literaturas modernas extranjeras (2 cursos)	„	y Roldán.
História de América (1 curso)	„	Dr. Evelio Rodríguez Len-
História moderna del resto del mundo (2 cursos) .	„	dán.
Psicología (1 curso)	„	Dr. Enrique José Varona
Filosofía Moral (1 curso)	„	
Sociología (1 curso)	„	

CONFERENCIAS

História de la Filosofía	Dr. Sergio Cuevas Zequeira (Aux.)
Literaturas	Dr. Ezequiel García Enseñat (Aux.)
Lenguas clásicas	Dr. Sixto López Miranda (Aux.)

2. ESCUELA DE CIENCIAS.

(a) Sección de Ciencias Físico-Matemáticas

Análisis matemático (Algebra Superior) 1 curso	Profesor	Sr. José R. Villalón.
Análisis matemático (Cálculo diferencial é integral) 1 curso	„	
Geometría superior y analítica (1 curso)	„	Dr. Claudio Mimó.
Geometría descriptiva (1 curso)	„	
Trigonometría (1 curso)	„	
Física Superior (1er. curso)	„	Dr. Plácido Biosca.
Física Superior (2º curso)	„	
Química general (1 curso)	„	Sr. Carlos Theye.
Biología (1 curso)	„	
Zoología (1 curso)	„	Dr. Carlos de la Torre.
Dibujo Lineal (1 curso)	„	
Dibujo Natural (1 curso)	„	Sr. Pedro Córdova.
Cosmología (1 curso)	„	
Mecánica Racional (1 curso)	„	Sr. Juan Ortús.
Astronomía (1 curso)	„	
Geodesia (1 curso)	„	Dr. Alejandro Ruiz Cadalso.
Mineralogía y Cristalográfica (1 curso)	„	Dr. Santiago de la Huerta.
Botánica general (1 curso)	„	Dr. Manuel Gómez de la Maza.

(b) Sección de Ciencias Físico-Químicas

Análisis matemático (Algebra Superior)	Profesor	Sr. José R. Villalón.
Geometría Superior (sin la Analítica)	„	Dr. Claudio Mimó.
Trigonometría (plana y esférica)	„	
Física Superior (1er. curso)	„	Dr. Plácido Biosca.
Física Superior (2º curso)	„	
Química Inorgánica y Analítica (1 curso)	„	Sr. Carlos Theye.
Química Orgánica (1 curso)	„	
Dibujo Lineal (1 curso)	„	Sr. Pedro Córdova.
Dibujo Natural (1 curso)	„	
Mineralogía y Cristalográfica (1 curso)	„	Dr. Santiago de la Huerta.
Biología (1 curso)	„	Dr. Carlos de la Torre.
Zoología (1 curso)	„	
Botánica general (1 curso)	„	Dr. Manuel Gómez de la Maza.
Cosmología (1 curso)	„	Sr. Juan Ortús

(c) Sección de Ciencias Naturales

Análisis matemático (Algebra Superior) 1 curso	Profesor	Sr. José R. Villalón.
Geometría Superior (sin la Analítica)	„	Dr. Claudio Mimó.
Trigonometría (plana y esférica)	„	Sr. Carlos Theye.
Química general (1 curso)	„	
Dibujo Lineal (1 curso)	„	Sr. Pedro Córdova.
Dibujo Natural (1 curso)	„	
Física general (1 curso)	„	Dr. Plácido Biosca.
Mineralogía y Cristalográfica (1 curso)	„	Dr. Santiago de la Huerta.
Geología (1 curso)	„	
Botánica general (1 curso)	„	Dr. Manuel Gómez de la Maza.
Fitografía y Herborización (1 curso)	„	

Vol. IX.

NOVIEMBRE DE 1909.

Núm. 3

REVISTA
DE LA
FACULTAD DE LETRAS Y CIENCIAS

EL INGENIERO Y LA CIVILIZACION¹

POR EL DR. ALEJANDRO RUIZ CADALSO

Profesor de Geodesia y Topografía

Sr. Presidente de la República; Sr. Secretario de Instrucción Pública y Bellas Artes; Sr. Rector de la Universidad; Ilustre Claustro; Señores:

Hace poco más de un siglo que la Humanidad viene experimentando una transformación general y profunda, que se deja sentir en todos los órdenes de la vida y que poco á poco llega hasta las raíces mismas de la constitución de las sociedades. Las últimas décadas han presenciado acontecimientos políticos que son en realidad más sorprendentes que la Revolución Francesa, y que están llamados á ejercer con el tiempo influencia aún más potente y saludable que la de ésta sobre la marcha de los pueblos: se ha visto á la China y el Japón salir de su aislamiento y abandonar los principios fundamentales de su antiquísima cultura, de su tradicional modo de ser, para entrar en el concierto de los pueblos que gozan de la civilización moderna; vemos hoy á Rusia, á Persia, á Turquía, cambiando de organización política y tratando por este y otros medios de adaptarse á las nuevas condiciones de la existencia humana, que han llegado á imponérseles de manera irresistible. En la esfera de la guerra, cuyos sucesos actúan de modo tan decisivo en la vida de las naciones, se observan también cosas asombrosas: acabamos de ver, puede decirse, á países dedicados casi

¹ Leído en la apertura del curso académico en la Universidad el día 1º de Octubre de 1909.

exclusivamente á las artes de la paz, como los Estados Unidos, á pueblos relativamente pequeños, como el Japón, aplastar completamente, por mar y por tierra, á naciones guerreras como España, á colosos como el Imperio Ruso; la antigua « suerte de las armas » no existe ya, sino que el triunfo puede predecirse, cuando se trata de guerra entre una nación que se halla realmente montada á la moderna, en lo militar y en lo naval, y otra que no lo está. En el orden económico, las combinaciones financieras, la marcha general de los negocios, van cambiando de una manera notable. En lo social, la organización de los pueblos nuevos resulta enteramente diferente á la de los antiguos; y desde un punto de vista aún superior, la humanidad entera se siente como un nuevo organismo, encontrándose dotada de una solidaridad, de una comunidad de intereses, de ideas, de aspiraciones, que jamás había antes experimentado. E interminable resultaría la enumeración de los perfeccionamientos que en el orden material forman parte integrante, la más esencial y fundamental, de la actual civilización: la facilidad, rapidez, frecuencia y comodidad de los transportes, así terrestres como marítimos, y últimamente la demostración de la posibilidad práctica para el hombre de la navegación submarina y de la aérea; la trasmisión instantánea de la palabra escrita y hasta de la hablada á través de los océanos y de los continentes, aun sin necesidad de hilo conductor que enlace las estaciones; la igualmente instantánea trasmisión de fuerza á grandísimas distancias, que permite utilizar las energías naturales y también las producidas artificialmente, en condiciones ventajosísimas; y tantas otras maravillas que han cambiado por completo las condiciones de existencia del hombre de nuestra época.

La generalidad de las gentes experimenta los efectos de todo orden de esta grande y radical transformación sin darse cuenta de sus causas; y cuando tratan de investigarlas, se desorientan, limitándose á buscarlas en un conjunto de circunstancias aparentemente casi fortuitas, en motivos de orden intelectual y moral, que llaman vagamente « el avance de las ideas », y en lo que también llaman de un modo indefinido « el progreso de las ciencias »; aunque entendiendo, por lo común, que se trata de las ciencias puras, abstractas.

Algo hay de cierto en tales suposiciones; pero muchísimo mayor es la dosis de error que contienen. Verdad es que existe en realidad el progreso de las ideas sociales y políticas; mas, por una parte,

este progreso es excesivamente lento para que pueda explicar el rápido avance de la civilización actual, y por otra, todo progreso en las ideas resultaría prácticamente estéril si no vinieran los adelantos materiales á hacer posible la propagación de esas ideas y su realización ulterior. En cuanto al progreso de la ciencia pura, aunque cierto y necesario, no es el que contribuye de un modo directo é inmediato al progreso material y á las consecuencias intelectuales, sociales y de todo orden que, como se acaba de decir, este último trae consigo.

¿Cuál es, pues, el verdadero origen, la causa fundamental en la mayor parte de los casos y, por lo menos, en el resto de ellos, la condición necesaria que ha de acompañar á las otras causas, de este gran movimiento que está transformando la civilización humana?

Para contestar esto hemos de plantear una tesis que á muchos parecerá atrevida é injustificada; porque ciertamente va en contra de las ideas de la generalidad sobre la importancia relativa de las profesiones y de la influencia que en la marcha de la humanidad son capaces de ejercer los adelantos de diversos órdenes. Esta tesis es la siguiente:

El progreso todo de la Humanidad, material, intelectual, social, político, económico, tiene por causa ó exige como condición ineludible el progreso de las ciencias técnicas: el ingeniero es el mayor factor y el principal exponente de la civilización actual y lo será más todavía en la del porvenir.

Semejante afirmación tiene por lo pronto en su favor un hecho concluyente. Recorramos la historia de la civilización desde los tiempos más remotos hasta fines del siglo XVIII, es decir, toda la historia de la civilización con excepción del siglo que acaba de pasar, y veremos que, á través de este inmenso período, la situación de la humanidad no mejoró sensiblemente en el orden material y presentó en todos los demás órdenes una serie de oscilaciones que en conjunto tampoco constituyeron adelanto y que con frecuencia fueron retrocesos. Encontramos una larga lista de filósofos, hombres de ciencia y literatos, cuyos grandiosos esfuerzos sólo alcanzaron á elevar la inteligencia de un corto número de adeptos, sin que consiguieran modificar en un ápice el estado general de la Humanidad. Vemos una sucesión de organizaciones políticas, de cuerpos de leyes y de sistemas de relaciones sociales, que no dieron nunca á los pueblos mayor felicidad de la que habían tenido en los primitivos tiempos. Y en el orden de los progresos materiales, no se puede ver ninguna ventaja de importancia en las industrias, en las

comunicaciones, en el saneamiento, en las comodidades de la vida. Fué sólo á partir de fines del siglo XVIII, cuando empezaron á organizarse las ciencias técnicas y aplicarlas á llenar las necesidades del hombre; en otras palabras, cuando nació la ingeniería científica, que cambió el aspecto de la civilización humana y se creó otro tipo de existencia. Por eso se ha dicho tantas veces que el siglo XIX fué el siglo de la ingeniería, aquel en que esta elevada y noble profesión comenzó á ejercer una influencia preponderante sobre los destinos de la Humanidad. *Lo que generalmente se llama los progresos y las aplicaciones de la ciencia, no son otra cosa, casi en su totalidad, que los progresos y las aplicaciones de la ingeniería.*

A esta prueba histórica hay que agregar otras muchas de diversa índole, que expondré sucintamente en lo que sigue.

* * *

EL INGENIERO Y SU PROFESIÓN

Acéptase generalmente como definición de la ingeniería civil, siguiendo la que dió en 1828 el gran ingeniero inglés Tredgold, que es el arte de dirigir las fuerzas y aprovechar los materiales de la Naturaleza para el uso y conveniencia del hombre. Esta fórmula podría mejorarse, en mi concepto, adaptándola á las modernas ideas y terminología y diciendo que, en general, *la profesión del ingeniero es la ciencia y el arte de aplicar y poner al servicio del hombre la materia y la energía.*

Desde luego, tal definición parece á primera vista excesivamente comprensiva: basta observar, por ejemplo, que muchos oficios manuales, que aún no han pasado de esta categoría, caen dentro de la fórmula anterior; pero conviene fijarse en que esto sólo sucede mientras la imperfección de los resultados alcanzados no exige todavía ciencia para su obtención; así, durante siglos, bastaron albañiles y carpinteros para la construcción de los puentes que entonces se conocían, mientras que los tipos perfeccionados de puentes que hoy se construyen requieren imprescindiblemente apelar á los conocimientos científicos y técnicos de un ingeniero.

La expresada definición es más bien, por el contrario, insuficiente, pues quedan fuera de ella disciplinas tan vastas e importantes como la Geodesia, la Topografía y la Hidrografía, que por sí solas bastan para formar ramas especiales de la carrera del ingeniero.

Tomando, sin embargo, esta carrera tal como se halla realmente constituida en la actualidad, veamos qué papel desempeña el ingeniero en la civilización moderna, desde el punto de vista estrechamente profesional.

Tenemos primeramente al *ingeniero civil*, de cuya competencia son el proyecto, trazado, construcción, conservación y explotación de caminos, carreteras, ferrocarriles, túneles, puentes y viaductos; canales de navegación, canalización y mejoramiento de ríos, construcción de puertos artificiales y mejora de los naturales, faros y demás auxilios para la navegación, dársenas, diques de carena, muelles, espigones, malecones y defensa de las costas y riberas contra las invasiones del mar y de los ríos; represas y embalse de aguas para fines industriales ó de otra clase y obras para la utilización de fuerzas hidráulicas; irrigación y desecación de terrenos; abastecimiento de agua, drenaje, alcantarillado, pavimentación y saneamiento de las poblaciones; y construcción de torres, almacenes y grandes estructuras.

Tan numerosas y complejas funciones como tiene á su cargo el ingeniero civil, van exigiendo ya ceñirse á unas pocas especialidades para poder cultivarlas con éxito, y así resultan las ramas llamadas *ingeniería de caminos, de ferrocarriles, de puentes, hidráulica, municipal, sanitaria, etc.*; estudiándose esta última en alguna Escuela como carrera aparte.

De igual manera, los trabajos topográficos, geodésicos é hidrográficos, necesarios para la formación de planos, mapas y cartas, ya de las tierras del globo, ya de superficies cubiertas por las aguas, y que generalmente se incluyen en las atribuciones del ingeniero civil, constituyen en algunos países las profesiones de *ingeniero topógrafo, de ingeniero geógrafo ó geodesta y de ingeniero hidrógrafo*, conforme se indicó anteriormente.

El *ingeniero mecánico* se ocupa del proyecto, construcción, empleo y perfeccionamiento de la maquinaria en general, y sobre todo, de las máquinas destinadas á utilizar las fuerzas naturales, como la del viento, las hidráulicas y la contenida en los combustibles; de las máquinas dedicadas á la locomoción y transporte, por tierra ó por mar, y á la elevación de cargas; de las que se utilizan para la trasmisión de energía por medio de aire comprimido, y las de bombeo; de las que sirven para la ejecución material de las obras de otros géneros de ingeniería, como perforadoras, excavadoras, etc.; de las máquinas-herramientas ó sean las empleadas para la elabora-

ración de materiales y para la fabricación de las máquinas mismas; y finalmente, de todas las que se aplican á la manufactura de productos, cuando ésta se basa en métodos esencialmente mecánicos, como por ejemplo en las industrias textiles.

El *ingeniero electricista* se dedica especialmente á la producción, transformación, trasmisión y utilización de la energía eléctrica, lo cual implica el proyecto, construcción, empleo y perfeccionamiento de generadores, transformadores, convertidores y motores eléctricos; de líneas para el transporte de fuerza; de redes para la distribución de electricidad en las poblaciones; aparatos para el alumbrado, calefacción y locomoción por la electricidad; aplicación de la electrólisis á la metalurgia é industrias químicas; y aparatos, líneas y redes para la trasmisión de la palabra, hablada ó escrita, como telégrafos, teléfonos, cables submarinos y telegrafía sin hilos.

El *ingeniero químico* se consagra á la invención y empleo de las máquinas y procedimientos destinados á la obtención de productos industriales, cuando ella se basa principalmente en fenómenos químicos. Esta rama, que como carrera aparte se estudia todavía en muy pocas Escuelas, cobra cada día mayor importancia y va incluida, junto con mucho de la ingeniería mecánica y de la civil, en los estudios de los que llaman en Francia *ingenieros de artes y manufacturas*. En España dan el título de *ingeniero industrial* al que es á la vez ingeniero mecánico é ingeniero químico.

El *ingeniero agrónomo* se ocupa de las obras, máquinas y labores de toda clase destinadas al fomento de la agricultura y á la explotación de las industrias que con ella están relacionadas; una de las más importantes, la fabricación del azúcar, se estudia independientemente en algunas Escuelas, conduciendo al título de *ingeniero azucarero*; y otra, la forestal, constituye en España la carrera de *ingeniero de montes*.

El *ingeniero de minas* efectúa los variados y difíciles trabajos conjuentes á la extracción de toda clase de minerales y á la consecutiva obtención de los metales ú otras sustancias en forma aplicable á la industria; esta última rama se separa algunas veces, dando lugar al *ingeniero metalúrgico*.

El *ingeniero militar* realiza todas las obras tendentes al ataque y defensa de las plazas, de los ríos, puertos y costas y de los campos de batalla, al alojamiento de las tropas y almacenaje de los pertrechos en tiempo de paz y á proveer vías de comunicación y trans-

pore para los fines militares y efectuar la trasmisión de despachos por métodos ópticos y eléctricos en tiempo de guerra.

Tenemos también al artillero, que debería denominarse *ingeniero artillero*, pues desde el punto de vista técnico no es otra cosa que un ingeniero mecánico y químico que tiene por especialidad las máquinas de guerra y la fabricación de sustancias explosivas. Un cañón, por ejemplo, no es más que una máquina de lanzar proyectiles, y su proyecto, construcción y empleo se verifican con arreglo á los mismos principios técnicos y por los mismos procedimientos que sirven para toda maquinaria; y la fabricación de explosivos es una industria química, no siendo, por otra parte, el empleo de ellos exclusivo al artillero, sino propio también del ingeniero civil y el de minas. Por esto es que en España se concede á los oficiales de artillería,—que allí estudian varios años en una Escuela técnica adecuada,—atribuciones de ingeniero industrial; y que en el Congreso internacional de ingeniería celebrado hace pocos años en Saint Louis se incluyó la artillería entre los materiales de estudio y discusión.

El *ingeniero naval* realiza la construcción de los buques, mercantes ó de guerra, problema tan vasto y complicado en el estado actual de perfeccionamiento de la marina, que le exige trabajar ayudado por el ingeniero civil, el mecánico, el electricista, el metalúrgico y el artillero.

La creciente importancia que va tomando en las industrias el punto de vista económico ha dado lugar á que algunos ingenieros especialicen en esta rama, dedicándose á la aplicación práctica de los principios de la economía industrial á las manufacturas, y son llamados por los americanos *ingenieros industriales* ó *ingenieros de producción*, por no haber podido encontrar nombres mejor adecuados á ese caso.

Y tenemos, por último, otro ingeniero en perspectiva: el *ingeniero aeronáutico*, ó como llegare á llamarse aquel que se consagre al nuevo método de locomoción que ha de influir aún más profundamente en las condiciones de existencia de la Humanidad de lo que han influído los ferrocarriles y los vapores.

El precedente somero cuadro de las atribuciones del ingeniero deja demostrada cumplidamente la exactitud de la definición que dimos al comenzar; pues en él se ha podido ver que *el ingeniero es, por excelencia, el hombre que lucha sin cesar con la Naturaleza hasta dominarla y poner sus fuerzas y sus materiales al servicio de la Humanidad*.

LA INGENIERÍA Y EL PROGRESO MATERIAL

La simple enumeración de los trabajos que realiza el ingeniero, incompletamente efectuada en los párrafos anteriores, basta por sí sola para explicar, con la elocuencia de los hechos, cuán grande es la importancia de esa profesión para el género humano, qué funciones tan vastas, necesarias y elevadas corresponden á este facultativo en la sociedad actual. Puede asegurarse que la inmensa mayoría de las cosas que están reconocidas como características de la civilización moderna son obra del ingeniero.

Esas incesantes y múltiples labores y hazañas de la ingeniería, que todo lo invaden hoy y cada día más, y que acabamos de bosquejar á grandes rasgos, están á la vista de todo el mundo, y sería imposible detallarlas. Trabajos más que de Hércules, monumentos del genio humano, como los canales interoceánicos, los túneles que atraviesan los Alpes y los Andes, puentes sobre brazos de mar, torres colosales, ferrocarriles que suben á cumbres de montañas ó que recorren un par de continentes, puertos artificiales que desafían las iras del mar sobre indefensas playas de arena, países enteros, como Egipto, con un sistema de irrigación que reemplaza á la lluvia; maravillas como los actuales trasatlánticos, acorazados, locomotoras, automóviles, submarinos, aeroplanos; como el alumbrado eléctrico de las grandes ciudades, la utilización de las fuerzas del Niágara y tantas otras á enormes distancias de donde se toman á la Naturaleza; la comunicación instantánea de la palabra sobre toda la superficie del globo terráqueo, son cosas que basta mencionarlas; no necesitan elogios ni comentarios; su utilidad y su importancia intrínsecas, directas é inmediatas, están en la conciencia de todos.

Sin insistir, pues, en lo que es tan claro y conocido, echemos sin embargo, una rápida ojeada á los efectos de varias clases que las obras del ingeniero producen sobre el progreso material en general.

Para ello debemos empezar por fijarnos sólo en dos de los grandes triunfos de la ingeniería, que son principalmente los que han transformado, de un modo radical, las condiciones materiales de la vida humana.

Uno de ellos es *el perfeccionamiento de los medios de comunicación*, tanto en lo que afecta al transporte de personas y objetos, como en lo que toca á la trasmisión de la palabra; el enorme mejoramiento

efectuado en la construcción de las carreteras, la utilización de cañales para la navegación, la invención de los ferrocarriles, el telégrafo, los cables submarinos, el teléfono, han acortado y hasta suprimido para muchos efectos las distancias y con ello han cambiado por completo las circunstancias desfavorables contra las cuales se debatía inútilmente la Humanidad en épocas anteriores.

El otro gran triunfo ha consistido en *la producción y transporte de la fuerza*; la invención de las máquinas de vapor y de los motores de combustión interna, la generación de la electricidad en escala industrial, la utilización de las fuerzas hidráulicas naturales, la trasmisión á grandes distancias de todas esas fuerzas por medio de corrientes eléctricas, la locomotora, el buque de vapor, han hecho en la agricultura, la industria y el comercio una revolución gigantesca, que ha alterado fundamentalmente la manera de vivir del hombre civilizado.

Con razón dijo el gran historiador inglés Macaulay que «*las invenciones que dan por resultado acortar las distancias son las que contribuyen más á la civilización y á la felicidad de la especie humana*».

Sin vías de comunicación no es posible el fomento de la agricultura, que es forzosamente la base de sustentación de la población del globo. El cultivo de la tierra languidece allí donde el labrador no puede vender rápidamente y á bajo precio sus cosechas, por las dificultades del transporte. Como consecuencia, los terrenos valen entonces menos. Tampoco pueden desarrollarse numerosos é importantes centros de población si no hay facilidad de comunicaciones, y de esto resulta que el agricultor no puede dedicarse á los cultivos menores, por falta de consumidores, viéndose precisado á apelar á los grandes cultivos, y entonces una baja de precio en el producto representa con frecuencia el hambre en toda una vasta región.

Por otra parte, débese al perfeccionamiento de la maquinaria y á la producción industrial de la fuerza gran parte del moderno progreso de la agricultura y sus industrias, por ejemplo, de la fabricación de azúcar.

En cuanto á la industria en general, innecesario es recordar que toda ella está hoy basada en la producción á voluntad de la fuerza motriz. Suprímase las máquinas de vapor, los motores de combustión interna, los motores eléctricos, y todas las fábricas existentes quedarán paralizadas. Pero hay aquí un aspecto muy interesante y poco conocido de esta cuestión, y es cómo *el ingeniero, á los efectos*

del trabajo mecánico, ha hecho otra humanidad y la ha puesto á trabajar como esclava en favor de la que nosotros constituimos; en otros términos, la fuerza total de las máquinas de vapor solamente que funcionan hoy en el mundo, es muy superior á la fuerza que podían sumar los habitantes todos de nuestro planeta, de modo que esas máquinas representan otra humanidad más numerosa, más disciplinada, con menos necesidades y ningún sufrimiento, que trabaja incesantemente para la nuestra y evita así que millones de hombres se tengan que dedicar exclusivamente al empleo de su fuerza física en una faena de meros animales, permitiéndoles, en cambio, aplicar sobre todo su inteligencia y su habilidad manual. El hombre va de esta manera abandonando por completo las funciones del bruto y elevándose cada día más á la categoría de director de las fuerzas naturales.

En realidad, el prodigo alcanzado mediante el empleo de las máquinas es todavía mucho mayor, pues que ellas permiten la concentración indefinida de las fuerzas y su aplicación incesante; basta pensar un momento para darse cuenta de que ninguna acumulación practicable de fuerza humana ó animal podría conseguir mover un tren de ferrocarril á 200 kilómetros por hora, ni hacer que un barco atravesara el Atlántico en cuatro días.

Al mismo tiempo, es el perfeccionamiento de los medios de comunicación lo que ha permitido el colosal desarrollo actual de la industria, pues sin el abaratamiento que esa perfección ha producido en el transporte de las materias primas y de los objetos manufacturados, los precios para el consumo resultarían prohibitivos en la gran mayoría de los casos. Y Herbert Spencer ha demostrado la influencia tan grande que ejerce el aumento de las vías de comunicación y medios de transporte sobre la división del trabajo en la organización industrial de la Humanidad.

Por lo que toca al comercio, sus métodos y procedimientos han sido completamente cambiados por la introducción de los buques de vapor, los ferrocarriles y la telegrafía. Se ha abolido aquel sistema antiguo en que el comerciante, por su propia cuenta y riesgo, tenía que fletar un barco, adquirir para él un cargamento de mercancías, enviarlo á lejano puerto, sin tener más noticias de todo ello en largo tiempo y esperar á que, vendidas por su agente aquellas mercaderías, comprara y embarcara otro cargamento, con el cual retornaba al puerto de partida, donde el mismo fletador tenía que encargarse de su venta. Hoy el comerciante utiliza las líneas

regulares de comunicación marítima y terrestre, embarcando en cada viaje la cantidad que necesita; gira sólo en aquellos efectos que le convienen; envía las mercancías que le piden, ya vendidas; conoce con seguridad la fecha en que han de llegar á su destino las mercancías que expide ó que recibe; sabe en cada momento el precio que en cualquier parte del mundo alcanza cualquier artículo; se halla en relación constante y se pone en comunicación inmediata con los demás comerciantes del mundo, constituyendo todos en realidad una gran corporación mercantil de carácter universal.

Esta revolución, efectuada en la agricultura, la industria y el comercio por la producción de la fuerza y el mejoramiento de los medios de comunicación de todo género, es lo que ha dado lugar al abaratamiento de los productos, que tan grande y beneficiosa influencia ejerce sobre la vida del hombre de nuestra época. Un escritor inglés ha dicho que nuestras clases pobres disfrutan de comodidades y pueden comprar artículos que resultaban en otros tiempos inasequibles para los reyes.

Y aun hay otras muchas fases notables de los beneficios que gozamos gracias á esos dos avances colosales tantas veces mencionados. Una de ellas es, por ejemplo, el aumento incalculable de la seguridad personal en los campos y en las ciudades. Hace pocos años decía acerca de esto un periódico:

«Una carretera es un *sustitutivo penal*, ó una prevención indirecta contra el crimen. El gran jurisconsulto italiano Enrico Ferri ha desarrollado el concepto de los sustitutivos penales, diciendo que de la misma manera que en el orden económico, cuando falta el producto principal, se recurre á otros sucedáneos, en el orden jurídico criminal, amaestrados por la experiencia de que las penas no responden en las mayorías de los casos al objeto que se les atribuye de defensa social, es necesario recurrir á otros medios que puedan sustituirlas en la satisfacción social del orden.

«Un foco de luz eléctrica vigila mejor una plaza que tres sargentos: el foco es un sustitutivo. La piratería desaparece al aplicarse el vapor á la navegación: el vapor es otro sustitutivo. Más le debe el orden de los mares á Fulton que á Nelson.

«Advierten Despine y Lombroso que los ferrocarriles económicos, los tranvías, disminuyen las asociaciones de malhechores, haciendo más raros los salteamientos y los robos.

«La carretera es el sustitutivo penal de los campos. Donde hay carreteras hay seguridad.»

Ahora bien; si solamente dos de las grandes conquistas de la ingeniería han producido efectos tan trascendentales en el progreso material de la humanidad, puede imaginarse qué acumulación de beneficios resultará si se tienen en cuenta las demás funciones que realiza el ingeniero en la sociedad actual.

Una de las más importantes es, sin duda, el saneamiento de las poblaciones, materia en que desgraciadamente la generalidad de las gentes desconocen el papel tan principal que juega hoy la ingeniería. *No hay higiene pública posible sin el abastecimiento de agua pura, el drenaje, el alcantarillado, la pavimentación y la limpieza de calles, cosas todas que son de la competencia exclusiva del ingeniero.* El gran mejoramiento que se observa en el estado sanitario de las poblaciones modernas se debe principalmente á las obras de esa naturaleza que en ellas se han ejecutado. Y también están contribuyendo grandemente á ello los tranvías y ferrocarriles eléctricos, que con su transporte rápido y económico permiten al hombre cuyo trabajo diario se realiza en el hacinamiento antihigiénico del centro comercial de la ciudad, que resida con su familia en las afueras, donde abundan las condiciones de salubridad.

Reflexiónese igualmente en las grandes ventajas que nos hace disfrutar el actual perfecto sistema de alumbrado eléctrico y la distribución tan cómoda y barata de fuerza, luz y calor á domicilio.

Y téngase en cuenta, por otra parte, que los adelantos realizados en cada rama de la ingeniería reaccionan con frecuencia favorablemente sobre otras de ellas, y que en virtud de eso débense realmente á tales adelantos otros inventos y progresos que á primera vista parecen independientes de la ingeniería. Así, el abaratamiento de la fabricación del acero es lo que ha permitido alcanzar grandes progresos en la construcción de puentes y demás estructuras de ese material. El perfeccionamiento de la máquina de vapor es lo que ha hecho posible la construcción de los modernos rápidos trasatlánticos. El mejoramiento de los motores de combustión interna ha dado lugar á los automóviles y es lo que está permitiendo resolver el problema de la navegación aérea.

Y aun en otra esfera, que parece todavía más alejada de la influencia del ingeniero, puede asegurarse que si las guerras modernas admiten batallas tan decisivas y son, por lo tanto, tan breves, con el consiguiente enorme ahorro de vidas y de dinero, es exclusivamente por el perfeccionamiento de la máquinas de guerra, de sus mecanismos auxiliares, de los blindajes, etc. Por esto dijo con

razón Sagasta (que era ingeniero), hablando en las Cortes españolas después de la guerra con los Estados Unidos: «La causa fundamental de nuestros desastres es que hemos confiado en nuestro valor legendario para luchar con un pueblo en que la mecánica, las ciencias físico-matemáticas y los grandes progresos de la industria, han adquirido un considerable desarrollo.»

No cabe consagrar más tiempo en este discurso á la exposición del *control*, puede muy bien decirse, ejercido por el ingeniero sobre el progreso material; basta, empero, lo apuntado para hacer ver irrecusablemente que de acuerdo con la tesis que vengo sosteniendo, *el ingeniero ha sido, es y será cada vez más el principal factor del adelanto material del hombre*; que en la ingeniería es donde ha encontrado al fin la sociedad humana la palanca de Arquímedes y el punto de apoyo que necesitaba para mover el mundo y renovar la faz de la Tierra.

* * *

INFLUENCIA DE LA INGENIERÍA SOBRE EL PROGRESO EN GENERAL

Innegable, como lo es, la relación directa, de causa y efecto, que hay entre el ingeniero y el progreso material, desconócese no obstante por la generalidad el influjo que también ejerce esta profesión sobre los demás órdenes de progreso, el cual, no por esa común ignorancia, deja de ser igualmente cierto y seguro.

Consideremos primeramente la gran transformación que se ha producido y sigue realizándose en el orden económico. En virtud del perfeccionamiento de la maquinaria y de los medios de transporte, de la producción y trasmisión de la fuerza motriz y demás progresos de la técnica, hace necesitado la acumulación de vastos capitales para la realización de colosales empresas, pasando los pequeños capitalistas,—que en otros tiempos trabajaban aisladamente,—á ocupar el lugar de accionistas ó bonistas de poderosas compañías; los métodos financieros han variado por completo, creándose otros más adecuados á las nuevas condiciones en que se desenvuelven la agricultura, las industrias, el comercio, las grandes obras públicas. Ensáyanse con ahínco diversos sistemas para la resolución del gran problema de dar participación al obrero en las utilidades de las empresas manufactureras á cuyo éxito contribuye con su esfuerzo, en proporción al que cada cual realice. Hasta las mismas leyes económicas de antiguo establecidas no siempre se cum-

plen hoy de igual manera que antes, dado el *control* que sobre ciertas condiciones fundamentales, por ejemplo, sobre los precios de los artículos, ejercen ahora esas poderosas combinaciones en que toman igual parte el financiero y el ingeniero.

Y no puede extrañarse, por otro lado, esta gran influencia económica del ingeniero, toda vez que él es un profesional esencialmente economista; su función no es solamente proyectar, construir y explotar con arreglo á los principios técnicos, sino también hacerlo de modo que se obtenga el mejor resultado económico posible; por esto los americanos, insistiendo hasta el extremo en este punto de vista, han llegado á definir el ingeniero diciendo que es el hombre que sabe hacer por un peso lo que cualquier tonto puede hacer por dos.

Pasando ahora á otra esfera, es también indiscutible la profunda acción social y aun política é internacional que viene ejerciendo la introducción de los adelantos técnicos. Ya hemos visto cómo, gracias á ellos, el obrero va abandonando progresivamente las faenas de mero esfuerzo muscular y elevándose al puesto de director de las máquinas que le sustituyen en esa rudas tareas; debido á esto, la cultura de muchos de ellos, no extenuados ya diariamente como en otras épocas por el trabajo corporal, va aumentando gradualmente; y cabe esperar que lleguen á tomar participación inteligente y acertada en la vida pública, de lo que ésta se halla grandemente necesitada, dadas las formas democráticas de gobierno que hoy prevalecen. Por otra parte, el avance del industrialismo y la influencia creciente del capital, que es su consecuencia, van derribando las antiguas aristocracias de todo género en modo tan seguro y decisivo como no ha podido hacerlo jamás ninguna revolución. Los hombres llamados por los americanos «capitanes de la industria» van dominando cada vez más la marcha de los acontecimientos, en sustitución de los antiguos pontífices, monarcas, nobles, generales y legistas. Según progresá y se consolida el «tipo industrial de sociedad» descrito por Herbert Spencer,—el ingeniero filósofo,—van haciéndose más raras las guerras, y aun las pocas que ahora se llevan á cabo tienen por causa exclusiva la necesidad de expansión agrícola, industrial y comercial. A la realización de una obra como el canal de Panamá, ó á la obtención de mercados para las manufacturas de un gran país se sacrifica hoy la integridad y aun la existencia de una nacionalidad.

Estas consideraciones nos llevan como por la mano á recordar

la importancia capital que tienen los trabajos del ingeniero en la más vasta y trascendental empresa que está acometiendo hoy la Humanidad, á saber, la explotación, colonización y civilización de los inmensos territorios del globo que han permanecido hasta aquí en estado salvaje. Tan ardua y colossal tarea realizase, en primer término, utilizando todos los recursos que brinda la ingeniería moderna. ¿Cómo podría pensarse en ganar para la civilización el vastísimo continente africano, sino empezando por construir el estupendo ferrocarril del Cabo al Cairo, con su maravilloso puente sobre las cataratas del Zámbese y sus admirables viaductos del Uganda? A la vanguardia de esas magnas y peligrosas empresas marcha siempre el ingeniero, llevando con su ciencia y su energía el progreso hasta las más apartadas regiones y conquistando, paso á paso, para el servicio del hombre, toda la superficie de la tierra.

La influencia social y política de los adeptos de la ingeniería ha de hacerse aún más marcada por otro concepto. El ingeniero ha de ir saliendo cada vez más de la esfera puramente técnica, tomando mayor participación en la administración y dirección de los asuntos, así privados como públicos. Para ello le cualifica de un modo especial la naturaleza de su instrucción y de su educación; el manejo de las grandes empresas agrícolas, industriales, mercantiles, la ocupación de muchos cargos importantes, ya particulares, ya del Gobierno, si ha de hacerse con éxito, exigen más y más, no sólo conocimientos técnicos, sino también una serie de condiciones que son las que adquiere el ingeniero: la previsión, el hábito de trabajar en lo que se proyecta hasta dejar asegurada la obtención de resultados satisfactorios, la atención á los detalles, la fuerza de observación, la capacidad y costumbre de luchar contra circunstancias adversas y variables, las dotes de organización y otras muchas que el profano no advierte tan claramente, pero que no son menos importantes. En los Estados Unidos se ha iniciado y avanza rápidamente este movimiento, por el cual muchos ingenieros abandonan el campo estrictamente profesional para asumir la gestión de vastos negocios y desempeñar puestos de gran responsabilidad. El ingeniero está llamado, por lo tanto, á representar en la administración de los intereses colectivos y en la dirección de los asuntos públicos un papel tan principal como el que en otros tiempos han tenido el sacerdote, el militar y el abogado.

Examinemos ahora el grandísimo influjo ejercido por la ingeniería en el orden intelectual.

El avance de las ciencias técnicas viene produciendo sobre el espíritu humano un cambio saludable y trascendental. El modo de pensar de la Humanidad ha variado: á las discusiones escolásticas sobre temas inútiles y aun absurdos, ha sucedido la investigación tenaz de los secretos de la Naturaleza, y su aplicación á llenar las necesidades del hombre. Tan inmenso progreso fué iniciado por los grandes genios de la ciencia pura, Newton, Descartes, Galileo y demás figuras de aquella pléyades brillante del renacimiento científico; pero pronto se hubiera detenido si no fuera por los asombrosos éxitos que en seguida empezaron á obtenerse en el campo de las aplicaciones y que convencieron á los hombres de que era en el adelanto de las ciencias y en su utilización práctica donde podían esperar mejoramientos en su modo de vivir que hasta entonces habían buscado inútilmente por otros caminos. Este nuevo concepto cristalizó al constituirse como profesión la ingeniería, y es ésta en nuestros días la que con sus victorias lo afirma y robustece cada vez más. Las ciencias puras, en efecto, según han progresado han ido complicándose en tal forma, que sus teorías más elevadas superan ya en obscuridad y dificultad á la metafísica de la Edad Media y no son ya ellas ciertamente, en tales condiciones, las que continúan demostrando al pueblo la utilidad de las investigaciones, sino que es principalmente por medio del ingeniero,—ese sacerdote de la ciencia aplicada,—como el conjunto de los profanos se pone en comunicación con aquellas altas, inaccesibles deidades y recibe sus grandes beneficios.

En primer término, los adelantos técnicos han reaccionado poderosamente sobre las mismas ciencias madres de la ingeniería, sobre las matemáticas, la mecánica racional, la física, la química, la mineralogía, la geología, estimulándolas de modo tal que puede decirse que así es como se ha producido ese colosal desarrollo que en ellas se observa. La completa seguridad que tiene el sabio moderno de que sus estudios, por teóricos y abstrusos que parezcan, han de ser utilizados en no lejano plazo por el ingeniero, para aplicaciones de gran utilidad, es sin duda lo que le sostiene inquebrantable á través del dédalo de la investigación científica. Cuando Faraday emprendió aquellos sutiles experimentos para descubrir la inducción voltaica y sus leyes, pudiera haber predicho, con justa arrogancia, que gracias á eso tendríamos algún día teléfonos, alumbrado y motores eléctricos.

Al mismo tiempo, el espíritu de la ingeniería va infiltrándose

poco á poco en las demás ciencias, sobre las cuales ejerce influjo en extremo saludable. Hasta la Biología y la Psicología adoptan cada vez más los procedimientos de las ciencias técnicas, la medición exacta—que como ha dicho Francis Galton, es la base de la ciencia,—la obtención de datos numéricos, el análisis cuantitativo de los elementos que les interesan; y así es como con razón esperan progresar.

Puede, por otra parte, afirmarse que esa misma idea del progreso,—lema de nuestra época,—que habían tenido ya Condorcet, Kant, Gœthe y otros y que fué sistematizada como doctrina por Hegel,—de cuyo sistema filosófico forma parte esencial y notable,—y desarrollada luego por Herbert Spencer, nadie la ha confirmado tan brillantemente como los ingenieros, contándose entre ellos, por cierto, un discípulo y partidario de Hegel, el ilustre Roebling, audaz inventor de los grandes puentes colgantes.

Y aun en el arte y en la literatura se nota marcadamente el hálito de las nuevas tendencias. Oigamos sobre esto las manifestaciones de los propios literatos. Un distinguido escritor español, Federico Urales, decía no hace mucho:

«Sobre los hombres de todas las razas y de todos los pueblos civilizados ha operado un largo período de positivismo, cortando vuelos y poniendo vallas á la imaginación del poeta, antes tan apartada de la Tierra, á pesar de que únicamente en la Tierra existe poesía y amor.

«La Ciencia, ¡ quién lo dijera !, ha impreso su positivismo á todos los géneros literarios y aun á todo género de arte.

«Un caso singular y típico es el siguiente: antaño, todos los protagonistas eran aventureros, capitanes, hombres de mundo, gallanteadores de oficio, haraganes, desalmados. Hoy son ingenieros, arquitectos, doctores, obreros, artistas, hombres de negocios, etc.

«Es el paso de la Ciencia por el mundo; es el paso de la Ciencia, que no mata á la ilusión, porque la ilusión es el horizonte de la vida, pero que va marcando límites al gusto del público, declarando quimérico y pernicioso todo lo que no es real ni podrá serlo nunca.

«A mayor abundamiento, la Academia de Ciencias psicofisiológicas, de Berlín, acaba de publicar un dictamen sobre la variación de los caracteres en la evolución mental.

«Van desapareciendo,—dice en síntesis el dictamen de la Academia,—los temperamentos sanguíneos, impetuosos, exteriormente impulsivos, siendo reemplazados por un nuevo estado psíquico: el

del hombre reflexivo, interior, complejo, irresoluto á fuerza de ver mayor número de dificultades, producto de las luchas morales á que nos convida la sociedad moderna. Este hombre muere sin dar un grito ni un puñetazo, sin pronunciar un apóstrofe ni una maldición. No es cobarde, sin embargo; es sencillamente, que ofrece más resistencia á los primeros impulsos de la anormalidad.

«Y tal ambiente científico-social tenía que reflejarse en todo género de arte, y en todo género de arte se ha reflejado. Los autores dramáticos, en general, no presentan ya hombres de valor externo, que se traduce al final de la obra en gritos y sangre; presentan hombres de valor interno, que al concluir la comedia se ha convertido en amarguras que van cayendo sobre el corazón y sobre los nervios, amortiguándolos como el soplo del aire frío amortigua las flores.»

La alusión que el mencionado escritor hace aquí á la naturaleza de los protagonistas que hoy se estilan en las obras literarias es justísima; y por eso cierto autor ha llegado á hablar de «el inevitable ingeniero».

Como también se advierte en los párrafos anteriores, los ideales y casi hasta el carácter de los hombres van cambiando bajo la acción de los nuevos criterios que, como hemos demostrado, deben principalmente su afianzamiento á los triunfos de las ciencias aplicadas. Y son los mismos literatos los que más fuertemente se expresan en este punto.

Pensando evidentemente en los que, como él, no son ingenieros, dice *Fray Candil*:

«No nos jactemos de civilizados. El progreso es muy relativo, producto de algunas grandes inteligencias. Supongamos que á cualquiera de nosotros se nos traslade á un país salvaje, obligándonos á fabricar locomotoras, buques, teléfonos ó automóviles. Sabemos que existen, los usamos; pero ignoramos cómo se fabrican.

«¿En qué nos diferenciamos de los salvajes? Sabemos tanto como ellos de construir buques ó máquinas. No nos demos tanto tono.»

Otro escritor cubano, el Sr. M. Muñoz-Bustamante, ha dicho:

«Hoy los verdaderos poetas no son rimadores de odas y sonetos, cantores de Filis ó ensalzadores de Cupido: son constructores de puentes fabulosos, descubridores de microbios ínfimos, creadores de cosas útiles. El progreso ha abierto campos incommensurables á la imaginación y le ha desplegado totalmente sus enormes alas,

para que vuele triunfante por la excelsa región de la inventiva y produzca obras útiles, en las cuales luzca todos sus primores la belleza del bien. La forma rimada indica ya una manifestación de misoneísmo. Pretender adornar de sonoros endecasílabos el pensamiento moderno, es como querer vestir á un titán con el faldellín de un rorro... »

Desde luego que algunos eminentes apasionados de la poesía han declamado contra estos nuevos ideales; pero han sido á su vez conclusivamente rebatidos por hombres, incluso muchos literatos, que gozan de claro concepto de la realidad. Tal hizo Tennyson, el poeta laureado de Inglaterra, encontrando su contradictor en Gladstone. Y merece copiarse la elocuente contestación dada por Angel Guerra á las lamentaciones de un gran poeta francés:

« Mistral, que tan hermosamente lloró la muerte de *Mireille*, sobre la tierra desolada de la salvaje Camarga, asesinada por el sol, también se ha quejado de cómo se va matando la poesía de los campos, sobre todo en su bello país de la Provenza, que su gran cantor lírico ha amado tanto.

« Hoy—ha escrito—que las máquinas han Enriquecido la agricultura, el trabajo de la tierra va perdiendo de día en día su colorido idílico, su noble carácter de arte sagrado. Ahora, llegado el tiempo de las cosechas, veréis una especie de arañas monstruosas, de cangrejos gigantescos apelados « segadoras », que agitan sus garras á lo largo de la llanura, que cortan las espigas con euchiillos, que atan los haces con hilos metálicos; luego, la mies segada, otros monstruos de vapor, una especie de tarascas, que se nombran « trilladoras », llegan y en sus tolvas encierran las gavillas, trituran las espigas, cortan la paja, criban el grano.

« Todo esto á la americana, tristemente, sin alegría ni canciones.

« Es el progreso, el rastro terriblemente fatal, contra el cual es imposible hacer ni decir nada: fruto amargo de la ciencia, del árbol de la ciencia del bien como del mal.

« Sí, es cierto. Pero la queja, en el fondo, es injusta. Habrá muerto en los campos la poesía bucólica; pero en esa renovación del laboreo agrícola ha triunfado la economía social. Se ha simplificado el trabajo, se ha intensificado la acción, al mismo tiempo que se ha ahorrado al sudor humano el sacrificio de un brutal esfuerzo. La pena de vivir se ha hecho menos dura en las granjas, en los campos de mies dorada, en las eras retostadas por el sol.

« No es posible oponerse, á nombre de la poesía, en este movi-

miento de reacción idealista que se traduce en tantas voces de queja, al avance del industrialismo moderno que en buen hora todo lo avasalla con un gran ímpetu conquistador.

«Hay en el fondo de estas innovaciones también un fondo de poesía, la poesía de la piedad en favor de los adseritos á la gleba, forzados á la miseria y á un trabajo rudo, esclavos y víctimas de la tierra.»

Échase de ver claramente que el concepto de la civilización ha variado. Durante siglos y siglos se ha tenido por pueblos más文明ados, bien á los que eran superiores en el arte ó en la literatura, bien á los que tenían mejor legislación; ya á los que gozaban de unidad religiosa, ó de instituciones políticas más estables y ordenadas; ó también á los dotados de más fuerte organización militar. Hoy se considera como más文明ados á los pueblos que más cultivan y hacen progresar las ciencias y sobre todo las aplicadas, á los que van por delante en el empleo de la electricidad, en las construcciones audaces y de gran utilidad pública, en las obras de saneamiento de las poblaciones, en el aprovechamiento de las fuerzas y recursos naturales, en la utilización de la maquinaria, en la navegación por vapor, á los que fomentan más las industrias, á los que resultan, por todo ello, más prósperos y más pujantes; en otros términos, á los que cultivan y aprovechan más la ingeniería en sus diversas manifestaciones y todas las fructíferas actividades que de ella se derivan.

El cambio de orientación en las ideas y en las tendencias que venimos estudiando ha de llegar á ser tanto más profundo y decisivo, cuanto que ha comenzado ya á dejar sentir sus efectos sobre los primeros períodos, los de formación, de la vida del hombre moderno. J. Clarétie ha hecho observar la frecuencia con que los niños de hoy prefieren los juguetes, ó se inclinan á los juegos que tienen algo de científicos; y todos sabemos cómo Julio Verne, con sus admirables novelas—en las que, por cierto, figura casi siempre un ingeniero como uno de los más interesantes protagonistas,—ha conseguido encauzar la atención de gran parte de la juventud de nuestra época hacia las brillantes y útiles aplicaciones de la ciencia.

El movimiento conocido por «naturalismo» en la literatura contemporánea es también probablemente un resultado de estas nuevas orientaciones; el hombre busca cada vez más que, aun en la novela, se le coloque en la realidad, se le manifieste la verdad, se le ponga en contacto con los hechos de la Naturaleza, tales como son, ale-

jándose todo lo posible de los campos peligrosos donde vuela mera-mente, aislada y estéril, la pura fantasía.

Es, pues, innegable que el progreso de las ciencias técnicas ha hecho sentir sus efectos, aunque á veces de modo oculto é indirecto, pero siempre beneficioso, sobre todas las demás manifestaciones de la inteligencia y aun de la sensibilidad, y que ha producido un cambio notable é igualmente ventajoso en la generalidad de las ideas, criterios y tendencias de nuestra época.

Al propio tiempo, si hay algo que haya demostrado al hombre de un modo brillante el poderío de su inteligencia y que con esto haya aprontado un verdadero estímulo para cultivarla intensamente en debida forma, ha sido la ingeniería. Miserio insecto como aparece en parangón con la Naturaleza, él ha podido, sin embargo, perforar las entrañas graníticas de los montes alterosos, dividir los istmos que ponían barreras á su paso, franquear anchos y terribles precipicios, aniquilar las distancias, dominar las fuerzas naturales, descender á las profundidades del océano, cernirse en los espacios de la atmósfera. Todo esto lo ha hecho el ingeniero, y lo ha hecho con su inteligencia, evidenciando que ella es una de las formas, no sólo más nobles, sino también más potentes, de la energía uni-versal.

Y por último, resta aún á las transformaciones materiales y sociales debidas principalmente á la ingeniería, ejercer otra impor-tante influencia, si bien por modo indirecto y casi paradójico, sobre las más refinadas manifestaciones del arte y las más elevadas ramas del orden intelectual. La extensión del industrialismo, el desarollo extraordinario del comercio y de todas las actividades ex-ternas, el predominio de los intereses materiales, en medio de sus inmensos beneficios, traen consigo una tendencia funesta al rebaja-miento de la inteligencia y del carácter de los individuos y de los pueblos; el vulgo intelectual y moral, que constituye la inmensa mayoría, sólo ve en aquellos progresos un nuevo incentivo, sólo en-encuentra una errónea justificación, para su perpetua inclinación á deseñiar y aun menospreciar todo lo elevado, á cultivar el egoísmo, á cifrar todas las ambiciones en la posesión de dinero y en los goces que éste es capaz de proporeionar; y sin embargo, sobre la ba-se mezquina y deleznable de la consagración exclusiva á hacer for-tuna y á disfrutar de frívolos placeres, abandonando el culto de las más nobles facultades del hombre, no podrá jamás subsistir por lar-go tiempo una sociedad. Por lo tanto, contra esa fase nociva de

la moderna civilización, contra esos resultados perjudiciales de un excesivo y constante adelanto material, el espíritu humano ha de reaccionar en manera saludable y poderosa, proclamando como una verdadera necesidad de nuestra época, cual quizás no lo haya sido en las anteriores, y estimulando, como nunca se ha hecho, el cultivo del arte que nos encanta con la contemplación de lo bello, la investigación de las altas verdades de la ciencia pura, el elevado y tenaz empeño del genio por penetrar los profundos misterios de la filosofía !

* * *

LA NUEVA ERA

El cambio producido en el estado de la Humanidad por la ingeniería y sus progresos es tan grande, que un eminente ingeniero americano, George S. Morison, ha considerado uno solo de estos adelantos, la producción de la fuerza, como suficiente para dar origen á una nueva era, á un nuevo período en la historia del género humano; y en una admirable obra, «*The New Epoch*», ha desarrollado esta tesis sobre concluyentes argumentos.

«Los que se dedican al estudio de las sociedades primitivas—dice Morison—han dividido el primer desenvolvimiento de la raza humana en períodos étnicos, que representan varios estados de salvajismo y de barbarie y culminan finalmente en la civilización; ellos establecen tres períodos de salvajismo seguidos por tres períodos de barbarie. En la primera época, los hombres eran poco superiores á los animales que les rodeaban. Con el uso del fuego comenzó el segundo período. Con la invención del arco y la flecha, la forma más primitiva de proyectil, el hombre entró en el tercer período. Con la alfarería, y todo lo que ella implica, pasó del salvajismo á la barbarie. El próximo adelanto consistió en la domesticación de animales, que permitió al hombre utilizar la fuerza de éstos á más de la suya propia. Con la fabricación del hierro se entró en el último de los períodos bárbaros. Por la invención del alfabeto escrito, la raza primitiva pasó de la barbarie á la civilización.»...

«Los cambios que marcan el adelanto de un período á otro son siempre mejoramientos materiales; en cada caso están caracterizados por algún procedimiento físico que ha permitido al hombre, bien utilizar su propia fuerza mejor que antes, ó bien aumentar su poder con otra fuerza animada ó inanimada.»... «Pero aunque estos inventos eran de carácter puramente material, dieron origen á mejo-

ramientos mentales y morales que hicieron posible un ulterior adelanto, hasta que, por último, el alfabeto escrito produjo esa conservación de los conocimientos que nos permite hoy utilizar los esfuerzos intelectuales de treinta siglos. Con el comienzo de la civilización se han considerado cerrados los períodos étnicos; el desarrollo subsiguiente ha sido el avance natural de la civilización, marcado por los acontecimientos que constituyen la historia.»

«Pero no hay razón para que la época que comenzó con la escritura sea la última. Sólo era necesario una nueva capacidad, radicalmente diferente de las anteriores, para formar una época en la civilización, tan distinta como las de la sociedad primitiva. Esta nueva capacidad se ha encontrado; ha comenzado otra época. El fuego, la fuerza animal y el lenguaje escrito han hecho adelantar á su turno los hombres y las naciones; algo parecido á una nueva capacidad se inició con el descubrimiento de los explosivos y con la invención de la imprenta; pero la capacidad del hombre ha estado siempre limitada á su propia fuerza individual y la de los hombres y animales que podía llegar á dominar. Ya no está sometido á tal limitación; el hombre ha aprendido ahora á *producir fuerza*, y con la producción de la fuerza ha comenzado una nueva época.»...

«Más todavía; no sólo la producción de la fuerza marca una nueva época en el desarrollo de la humanidad, sino que el cambio es mayor que todos los anteriores; mayor su influencia sobre el mundo; mayores los resultados que ha de producir.»...

«La nueva época difiere de todas las anteriores en que aunque ellas representaban períodos sucesivos de progreso, han existido simultáneamente diversas razas que atravesaban cada uno de los distintos períodos de adelanto, mientras que la nueva época tiene por su propia naturaleza que llegar pronto á hacerse universal. La producción de la fuerza nos ha dado los medios de viajar por todo el globo con una regularidad y rapidez que ponen en contacto todas las razas y que con el tiempo tiene que eliminar todas las diferencias de capacidad»... «Así hará, por último, del género humano un solo gran conjunto, que trabajará inteligentemente por vías y para fines que no alcanzamos todavía á comprender.»

«No es demasiado predecir que cuando se realicen todos los efectos de la producción de la fuerza y el mundo haya atravesado el desarrollo que verán los próximos diez siglos, entonces se reconocerá el tiempo en que el hombre empezó á producir fuerza como la división entre lo antiguo y lo moderno, entre la ignorancia y la

inteligencia, entre la lucha de las naciones, que entonces se clasificará como barbarie, y la nueva civilización, sea ésta la que fuere.”

* * *

LA ARQUITECTURA Y LA CIVILIZACIÓN

Desde cierto punto de vista, la arquitectura es una rama de la ingeniería, puesto que utiliza las fuerzas y materiales de la Naturaleza para satisfacer la necesidad de hogar seguro y confortable y de edificios adecuados para diversos usos, que experimenta el hombre civilizado. A la vista de todos está cómo en el curso de los siglos viene ella llenando esa importantísima función, aunque pocos se dén cuenta de los progresos que en este sentido van realizándose, principalmente en lo que toca á la higiene de los edificios, hoy tan adelantada y que es tan indispensable para la prevención de enfermedades y la disminución de la mortalidad.

Pero desde otro aspecto es la arquitectura puramente una de las bellas artes. Y no obstante, aun por este concepto, existe una estrecha relación entre la arquitectura, la ingeniería y la civilización. Sábese, en efecto, que de todas las bellas artes la arquitectura es la que logra, de un modo más completo, simbolizar la distinta civilización de cada pueblo. En los monumentos dispersos sobre la superficie del globo, desde las austeras Pirámides y la misteriosa Esfinge, el noble Partenón y la graciosa Tribuna del Erecteo, el colosal Anfiteatro Flavio y el arrogante Arco de Triunfo de Tito, hasta la severa Catedral de Burgos, el refinado Teatro de la Ópera de París, el grandioso Palacio del Parlamento de Londres y la vasta Estación de Ferrocarril de Saint Louis, vemos inequívocamente impreso el sello de los ideales y de las tendencias, revelados el modo de ser y la organización de las naciones que los erigieron. Y por tanto, puede decirse, en síntesis, que así como el ingeniero es quien principalmente hace la civilización, es el arquitecto quien manifiesta su espíritu, dándole forma artística en monumentos que conservan á través de las edades el carácter de aquella civilización.

* * *

Voy á terminar esta disertación, pues deseo mantenerla dentro de los límites propios de un discurso inaugural, sin pretender, por ende, agotar tema tan vasto, que exigiría y merecería se le consagraran gruesos volúmenes. Sólo he tratado de llamar la atención

acerca de la trascendental influencia que ejerce el ingeniero sobre la marcha de la civilización actual y dar una idea de la elevada misión que él desempeña en los destinos de nuestra especie.

Pero antes quiero dirigir á los alumnos de nuestra floreciente Escuela de Ingenieros y Arquitectos algunas nobles palabras, que tomo á un eminente ingeniero y diplomático mexicano, el señor Gilberto Crespo, ex-ministro de su nación en Cuba:

« Los jóvenes ingenieros, esperanza de la Patria, transformadores de la fuerza, soldados del porvenir, tienen que trabajar sin descanso, que trabajar siempre... Mirarán, pues, siempre de frente á la dificultad, acometiéndola con la ciencia y con el arte, y la vencerán.

« Y con cada uno de esos triunfos irán perfeccionando su bondad ingénita para emplearla en todas las dificultades de la vida, hasta llevar á la Patria en paz, tanto interior como exterior, á la cima envidiable del respeto y de la estimación universales.»

SUIZA
ESTUDIO SOBRE EMIGRACION
POR GONZALO DE QUESADA
Ex-Ministro de Cuba en Washington, D. C., E. U. de A.

1909.

ANTECEDENTES HISTÓRICOS

Suiza no ha tenido, como otros países, colonias donde desahogar su exceso de población; pero desde tiempo inmemorial sus hijos emigraban, y hasta el año de 1850, después de Alemania y las Islas Británicas, ofrecía el mayor contingente en la masa europea que cruzaba el Atlántico.

Desde la dominación austriaca, en el siglo XVI, se acentúa el éxodo, y figuraron soldados suizos en casi todos los ejércitos de Europa. Sus espadas valerosas se alquilaban, pero jamás vendieron sus conciencias; y ha quedado en la historia, como símbolo de lealtad, el heroico sacrificio, cuando tiñeron con su sangre las maroméreas escaleras de Las Tullerías. Posteriormente, una Ley Federal suiza terminó esta costumbre de servir bajo bandera extranjera, disponiendo que todo aquel que sentara plaza en el ejército de otro país perdería su nacionalidad.

Fué á Rusia hacia donde primeramente se dirigió la emigración suiza, con el propósito de colonizaciones agrícolas; á orillas del Volga aún se encuentran ocho pueblos con nombres suizos, fundados en 1660. La Emperatriz Catalina estableció otros centros en la Rusia Meridional, que en 1690 contaban con 3,634 familias y un total de 31,000 almas; y á comienzos del siglo XIX se promovió una considerable emigración á la Crimea que, tras durísimas pruebas, alcanzó prosperidad y éxito.

En 1832 un magnate húngaro, D'Orezi, intentó fomentar sus vastas posesiones con unas quinientas familias del Oberland Bernés. Estas debían ser conducidas por un ministro protestante y llevar consigo los recursos necesarios para cubrir sus gastos durante el primer año; pero familias en la indigencia, alentadas por indivi-

duos poco escrupulosos, pretendieron hacer de por sí el mismo ensayo, y se hallaron en Hungría sin medios de subsistencia ni quien les proporcionase siquiera aperos de labranza con que trabajar; diezmados por la miseria y las enfermedades, viéronse forzados á regresar á Suiza, adonde pudieron llegar merced á los socorros que les proporcionó el Gobierno de Berna. Desde entonces Hungría perdió su atracción para los suizos y los Estados Unidos de América vinieron á ocupar su lugar, que han conservado hasta la fecha.

La crítica situación económica de Suiza, debida á la escasez de las cosechas y á las sangrientas guerras continentales, que concluyeron en 1815, pudieron más que las prohibiciones y cortapisas con que se desalentaba la emigración. Este estado de cosas inspiró al Rey Juan VI atraerla al Brasil, y se puso en comunicación oficial con el Gobierno suizo, el cual juzgó ésta una buena coyuntura para desembarazarse de los pobres de solemnidad; en 1819 millares de ellos salieron de los diferentes cantones, traspusieron las montañas, y después de penosa odisea, arribaron á Amsterdam y Rotterdam, de donde embarcaron para el Brasil. Las condiciones fueron tan pésimas durante la travesía, que más de un 15 por ciento falleció durante el viaje. Los supervivientes se establecieron, en 1820, en una pequeña meseta rodeada de altas montañas que les recordaban las suyas, á treinta leguas de Río Janeiro, y la colonia recibió el nombre de Nuevo Friburgo. La clase de gente, de una parte, y las circunstancias en que se verificó la emigración, la infecundidad de los terrenos, la falta de dirección y las molestias que padecieron con motivo de su religión protestante, por otra, hicieron que el número de colonos disminuyera, y á los quince años sólo quedaba una tercera parte de ellos. Estos fueron venciendo, con su tenacidad, toda clase de dificultades, y la emigración suiza continuó encaminándose al Brasil hasta 1851; año en que tomó más incremento todavía, debido á los esfuerzos del Gobierno Imperial. Mientras se realizaron estos experimentos, el Gobierno francés procuraba la emigración suiza á Argel, por medio de concesiones de pasajes gratuitos y otras ventajas. Algunas familias se radicaron allí en 1854; pero, á pesar de los esfuerzos, durante los veinte años de colonización subvencionada, los rigores del clima desalentaron la emigración de tal modo, que, más adelante, cuando mejoraron con reformas higiénicas las probabilidades de aclimatación, los suizos habían desistido de ir al Africa.

En 1710, cinco mil suizos, entre ellos un gran número de ana-

baptistas berneses, salieron para la América del Norte; la empresa que fundaron no fué feliz; pero, sin embargo, se establecieron núcleos en New Berne—en 1735—y en Perysburgh; en 1831 hubo una emigración de familias de Lucerna á San Luis, Estado de Missouri, organizada inteligente y enérgicamente, que tornóse en la progresista colonia suiza de Highland; ya en 1833, los propietarios suizos vendían sus fincas para comprar con el producto terrenos veinte ó treinta veces mayores en extensión en los Estados Unidos; y de 1833 á 1842 habían desembarcado en New York 7,677 suizos.

Los Estados Unidos, á partir de mediados del siglo XIX, adquirieron el monopolio de la emigración suiza, y á pesar de que algunas tentativas de colonización no alcanzaron el éxito que esperaban, debido á la mala selección de los terrenos, la corriente suiza hacia los Estados Unidos ha sido constante y creciente. Cuando el Congreso Americano—después de la guerra de secesión—votó un crédito de \$ 25,000 para contribuir á repoblar el país, el número de suizos, que había disminuído durante los acontecimientos de la campaña, aumentó de nuevo; empero, hasta 1879, la situación de aquéllos en los Estados Unidos—bien por las crisis económicas ó por los defectos de las expediciones—no fué del todo satisfactoria; pero de entonces á la fecha las colonias han obtenido espléndidos resultados y el único motivo de queja por parte de los norteamericanos—el envío de malhechores, inválidos ó menesterosos por las autoridades locales de la Confederación—ha desaparecido por completo, gracias á las persistentes reclamaciones del Gobierno americano, á la excelente ley de emigración vigente y á las medidas adoptadas por el Gobierno de Suiza, que puede enorgullecerse hoy de que sus ciudadanos, dondequiera que se han establecido, gozan de envidiable reputación.

POBLACIÓN Y EMIGRACIÓN

Suiza figura entre los países cuya emigración es bastante considerable, cuando se tiene en cuenta el número de sus habitantes, y se calcula que una décima parte del total de los suizos vive en el extranjero. El área de la Confederación es de 41,324 kilómetros cuadrados y la población era, en el año de 1905, de 3.463,609, ó séase, 83.82 habitantes por kilómetro cuadrado, ó bien una tercera parte de la densidad de Bélgica. Cuba, con 118,832 kilómetros cuadrados, ó cerca de tres veces más el área de Suiza, contaba sólo, en 1907, con 2.048,980 almas.

El movimiento de población es normal y el promedio de nacimientos aumenta anualmente, en tanto que el de defunciones disminuye; los primeros exceden á las segundas en unos 40,000 al año, lo cual es por demás satisfactorio en un país donde no hay violentos cambios y las oportunidades de expansión son limitadas.

Unos 11,776 kilómetros cuadrados del territorio representan la parte productiva, por lo cual se ve que cerca de dos terceras partes de éste no se presta á la agricultura, no se cultiva, ni puede proporcionar medios de subsistencia á los habitantes. Suiza no es una madre patria que brinda la abundancia; el 30 por ciento de su superficie lo forman las montañas, los ventisqueros, los lagos y los ríos, que, uniendo la belleza del panorama á otros atractivos para los viajeros, son fuente de cuantiosas entradas para el país; pero ni el clima ni la tierra son propicios y sólo por la labor persistente y la más estricta economía logran los labriegos ganarse el sustento. Puede, por tanto, asegurarse que es á la actividad, métodos frugales y dedicación al trabajo de los suizos que se debe la prosperidad en la Confederación; mas todo está compensado, porque su posición topográfica ha hecho de Suiza un baluarte inexpugnable de libertad donde se han reunido en pequeño y apretado haz 25 repúblicas en que están confederados franceses, alemanes é italianos, sin perder ninguno su propio idioma, animados por el amor común á la patria y fundidos en una nacionalidad donde ha culminado el supremo ideal del gobierno democrático.

De 100 suizos 71 hablan el alemán, 22 el francés y 2 el romance, y del conjunto ha salido una raza laboriosa y enérgica que físicamente se distingue por su robustez, su desarrollo y su disposición para toda clase de faenas.

Las instituciones políticas han producido ciudadanos para quienes la moralidad y el orden es un culto, industrioso, económicos y sobrios. La tolerancia en las creencias y la suavidad del servicio militar, es decir, la religión y la política, los dos grandes y poderosos móviles de las emigraciones de otros siglos—y de algunos países del presente,—no son las causas por que abandonan los suizos sus hogares por los que, como el francés, sienten incurable nostalgia. Cuando emigran, no lo hacen tampoco porque una ú otra cosecha haya sido mala ó porque padeczan de la opresión del Gobierno, sino para mejorar de fortuna, y salen con el propósito de volver á sus verdes colinas y á sus frescos valles.

Cuando abandonan la patria, lo hacen después de madurar sus

planes; cuando ya se les hace difícil vivir en el terruño que se ha reducido á pequeñas parcelas por las subdivisiones de las herencias, y cuando el aumento de población hace que los derechos en los pastos comunales sean de poco rendimiento. Van á tierras más privilegiadas, donde es posible y se practica el cultivo intenso, donde cuentan con amigos y parientes, llevando sus familias; si no tienen para ir todos, el padre emigra y su primer anhelo es reunir lo suficiente con que traer los suyos á su lado, para juntos regresar más adelante, adquirir un pedazo de terreno donde vivir cómodamente y morir, viejos y satisfechos, cerca—como decía Martí—«de sus amigos y camaradas de los Alpes,... con los ojos azules y con el color sonrosado en las mejillas, porque no han doblado, en un siglo, el ramo de roble en que se apoyan, ni su conciencia pura—blanca como sus neveros,—su báculo más fuerte».

Además de las bondades cívicas y físicas, la emigración suiza posee otras ventajas que compensan sus inclinaciones á volver á su tierra natal, como la de ir provista de medios con que comenzar sus labores en el país á donde va en busca de mejor suerte, y la de que son observadores é instruidos, pues entre ellos no hay un solo analfabeto. Esto último no es de extrañarse, pues la enseñanza es compulsoria y universal, está administrada con gran acierto por cantones y comunas que la subvencionan lo mismo que la Confederación. En Suiza hay solamente un 2 por ciento de analfabetos y de cada 100 habitantes asisten 16 á las escuelas elementales. Los cantones y las comunas gastan en instrucción primaria como nueve millones y medio de pesos y la Confederación cerca de medio millón más, ó sea, un total de diez millones de pesos. En el Informe del Comisionado de Emigración de los Estados Unidos del año de 1900 se hace constar que entre los suizos que entran en el país sólo un 0.30% son analfabetos, ganándoles únicamente los emigrantes del Imperio Alemán y los de Noruega y Suecia, con 0.11%, en tanto que los de España arrojaban un 68.10%.

El emigrante suizo, además, lleva á dondequiera que se encamina la loable mira de poseer—aunque sea por el tiempo que resida—una finca propia, pequeña si se quiere, pero donde las leyes de adquisición y traspaso sean liberales como las de su patria; donde los pequeños terratenientes, enérgicos é industriosos cultivadores de lo que poseen, viven felices y contentos, contribuyendo todos á la riqueza nacional, sin que existan pasmosas fortunas ni soberbia aristocracia, ni tampoco miseria ó hambre.

Finalmente, el suizo, á la par que es hombre de bien y de provecho para el país donde se establece, no pierde por el alejamiento de su tierra el espíritu de solidaridad y de amor á sus glorias patrias, creando así sociedades provechosas. No rehuye el servicio militar, que no es desagradable ó penoso; y cuando tiene que cumplirlo, regresa de su propia voluntad para satisfacer á la patria, que ni lo ha oprimido ni lo ha mandado á dejar, huérfano ó viudo, el hogar, por ambiciones ó intereses mezquinos.

ESTADÍSTICA

Hasta 1860 no se organizó en Suiza la Oficina de Estadística y, por lo tanto, antes de esa fecha no se puede apreciar con exactitud el movimiento emigratorio. Solamente por los que embarcaron de los puertos principales se puede juzgar aproximadamente las salidas para ultramar. De 1851 á 1852 fueron 6,673; de 1852 á 1853, 5,273; de 1853 á 1854 alcanzó más del doble de esta cifra, ó sean, 12,098, pero fué bajando hasta que en 1859 fué únicamente de 1,402. De 1860 á 1870, el Gobierno alarmóse con el aumento de operarios hábiles y pudentes que partían, debido á los altos precios que, en aquel entonces, alcanzaron los terrenos, que á haber seguido, era probable que se hubiera despoblado el país; afortunadamente se detuvo el éxodo, debido al rápido desarrollo de la agricultura en Suiza.

Después, los mismos altos precios por las fincas y la miseria producida por la frecuencia de malas cosechas y las transformaciones rápidas de la industria han sido las causas determinantes de la emigración, á lo que debe añadirse el propósito de Suiza, por algún tiempo abrigado, de fomentar la de los menesterosos, para así verse exenta de esa carga pública. El término medio de la emigración suiza de 1896 á 1900 fué de 2,887; de 1891 á 1895, de 4,870, y de 1891 á 1890, 9,092; de 1901 á 1906, 4,862 y últimamente poco más de 5,000 al año, de los cuales un promedio de tres cuartas partes eran suizos.

La emigración suiza, por decenios, ha sido como sigue: de 1871 á 1880, 31,100; de 1881 á 1890, 82,000 y de 1891 á 1900, 53,000.

El siguiente cuadro da las cifras de los emigrantes nativos y extranjeros que salieron de la Confederación en el período de 1890 á 1907.

NUMERO DE LOS EMIGRANTES

Años.	Suizos.	Extranjeros domiciliados en Suiza.	TOTAL
1890	6,693	1,019	7,712
1891	6,521	995	7,516
1892	6,629	1,206	7,835
1893	5,229	948	6,177
1894	2,863	986	3,849
1895	3,107	1,161	4,268
1896	2,441	889	3,330
1897	1,778	730	2,508
1898	1,694	594	2,288
1899	1,701	792	2,493
1900	2,650	1,166	3,816
1901	2,968	953	3,921
1902	3,617	1,090	4,707
1903	4,669	1,148	5,817
1904	3,727	1,097	4,818
1905	3,780	1,269	5,049
1906	5,296
1907	4,384	1,326	5,719
1908	2,801	855	3,656

En la tabla que va á continuación se ve el sexo, edad, estado civil y países de destino de la emigración suiza durante los últimos años:

Años	SEXO. EDAD Y ESTADO CIVIL						PAÍS DE DESTINO				
	ADULTOS MAYORES DE 15 AÑOS MÁS						AMÉRICA				
	Varones		Hembras		Total de adultos	Niños menores de 15	Septentrional	Meridional y Central	Australia	Asia	Africa
Casados	Solteros, viudos y divorciados	Casadas	Solteras, viudas y divorciadas								
1901.....	492	1,748	408	744	3,392	529	3,523	301	39	40	18
1902.....	609	2,191	463	826	4,089	618	4,233	329	77	20	48
1903.....	685	2,752	557	1,001	4,995	822	5,303	343	79	27	65
1904.....	636	2,091	524	871	4,122	696	4,323	388	71	13	23
1905.....	691	2,196	558	923	4,368	681	4,429	566	26	22	16

La clasificación, por ocupaciones, es como sigue:

Años	PROFESIONES Y OFICIOS DE EMIGRANTES						Emigrantes sin oficio al cuidado de familia, o de oficio desconocido
	Agricultores	Industriales	Comerciales	Transporte	Empleados de Administración Pública, profe- sionales libera- les, etc.	Jornaleros Y sirvientes	
1901..	1,135	748	326	53	101	260	1,298
1902..	1,427	987	392	58	79	225	1,539
1903..	1,554	1,378	428	74	74	491	1,818
1904..	1,224	1,082	506	66	86	338	1,516
1905..	1,317	1,051	479	54	132	343	1,673

La gran mayoría de los emigrantes, hoy, no son de las clases más pobres, sino de la agrícola ó pastoril, que buscan comarcas más fértiles que Suiza, donde sólo con el trabajo constante, la energía y el ahorro, pueden salvarse de la miseria; donde con la conservación científica de los montes y la arboricultura, aprovechan el más mínimo espacio. El resto de los emigrantes son maestros, empleados, hoteleros, sirvientes y sastres.

Los cantones de Uri, Schwytz y Unterwalden, cuna de la nacionalidad suiza, son los que menos emigrantes dan, mientras que el de Berna es el que más proporciona, siguiéndole aquellos lugares donde el jornal de la mano de obra no es suficiente á sufragar las necesidades del artesano, ó donde la densidad de población los obliga á abandonar sus hogares.

Los puntos de embarque son, principalmente, El Havre, Amberes, Southampton y Bremen.

Como compensación á esta pérdida de obreros por la emigración, Suiza recibe durante ciertas épocas del año, sobre todo en la primavera, una inmigración temporera de muchos millares de hombres de los países limítrofes, especialmente de Italia, que se dedican á rudas faenas en obras públicas ó en ferrocarriles. La Real Comisión de Emigración italiana publicó una guía ilustrada para los emigrantes que van á la Confederación, llena de utilísimos datos y advertencias. En Basilea, Chiasso, Zurich, Lugano y otros lugares menos importantes hay hospitales é instituciones de beneficencia y socorros mutuos para la protección de los obreros italianos.

REPÚBLICAS DEL PLATA

La fertilidad de ciertas comarcas de las Repúblicas del Plata, el Uruguay y la Argentina, el clima favorable, las vías de comunicación, y, más que nada, la gran propaganda que ha hecho la Argentina en pro de la población de la República, han hecho que, después de los Estados Unidos, sean estas naciones las que hayan recibido más emigrantes suizos, alcanzando á más de 1,500 en 1889 y manteniéndose últimamente en unos 500 anuales.

En 1858 el Cónsul en Rotterdam de la República Oriental del Uruguay y en aquel entonces del Estado de Buenos Aires, ofreció transportar 20,000 personas á la República de la Plata, pero el Consejo Federal rehusó, temiendo que al aceptar la proposición contravenía la regla que se había trazado de no alentar la emigración.

En el mismo año una sociedad anónima de Basilea compró en Santa Fe grandes extensiones de terrenos, y en 1860 había cuatro colonias en Santa Fe y Entre Ríos; en 1861 se fundó en el Rosario Oriental—Uruguay—la Nueva Helvecia, que en 1864 contaba con 600 almas, y aunque después las guerras civiles la perjudicaron, fué progresando, y en 1880 contaba con 3,000 habitantes, iglesia, escuela y otros edificios.

De 1857 á 1903, en un total de 2.158,423 emigrantes que habían llegado á la Argentina, 25,775, ó sea poco más de un 1 por ciento, eran suizos.

Las estadísticas siguientes dan el número de emigrantes suizos á la Argentina, desde 1857 á 1890 y los montantes á la Argentina y al Uruguay, desde 1890 á 1907, según datos suizos y los de las Oficinas de las dos repúblicas americanas:

1857.....	68	1873.....	1,628
1858.....	74	1874	679
1859.....	77	1875.....	376
1860.....	67	1876.....	373
1861.....	85	1877.....	340
1862.....	92	1878.....	533
1863.....	109	1879..	717
1864.....	124	1880.....	581
1865.....	138	1881.....	635
1866.....	164	1882.....	943
1867.....	187	1883.....	1,293
1868.....	210	1884.....	1,359

1869.....	386	1885.....	1,094
1870.....	499	1886.....	1,284
1871.....	435	1887.....	1,420
1872.....	623	1888.....	1,479
		1889.....	1,571

Años	Salidos para la República Argentina, según la estadística suiza.	Llegados á la República Argentina, según estadísticas argentinas.	Salidos para la República del Uruguay, según estadísticas suizas.	Llegados á la República del Uruguay, según estadísticas uruguayas.
1890	629	959	29	43
1891	282	352	19	53
1892	358	364	11	27
1893	317	546	16	40
1894	401	516	8	32
1895	354	465	19	62
1896	410	679	8	61
1897	233	390	12	73
1898	168	261	7	78
1899	245	343	3	95
1900	266	355	21	32
1901	236	363	5	17
1902	230	267	12	64
1903	238	272	14	95
1904	308	339	8	58
1905	471	576	12	64
1906	503	...	50
1907	486

BRASIL

Las tentativas que se hicieron desde mediados del siglo XIX para llevar emigrantes suizos al Brasil se han continuado hasta nuestros días.

De 1852 á 1856 más de 200 familias fueron á la Provincia de San Pablo, atraídas por los alicientes de los pasajes gratuitos que se suministraban á los pobres y la explotación de haciendas de café á mitad de utilidades. El efecto que en la población helvética hizo el porvenir de riqueza que se les pintaba no tuvo límites. Las comunas—para verse libres de los menesterosos—gastaron centenares de miles de francos en adelantos y subvenciones, y en un año sa-

lieron del puerto de Hamburgo más de 2,000 suizos para el Imperio sudamericano. Pero los abusos cometidos por los dueños de haciendas hicieron que el Consejo Federal se dirigiese á la Cancillería brasileña interesando que el Gobierno tuviera cuidado de que fuesen tratados más humanamente en lo sucesivo. A pesar de las investigaciones y pasos que dieron las autoridades, el sistema de contratación resultó una especie de esclavitud; en un informe del año de 1855 se decía que aquello era poco menos que una trata de negros, y que, á más de esto, los emigrados que llegaban eran, en gran parte, paralíticos, ciegos é inválidos que no podían resistir el rigor de las faenas.

Numerosas quejas dieron lugar á otros informes y averiguaciones por el Cónsul General suizo, y en 1857 una comisión del Consejo de Estado pidió una intervención vigorosa en favor de los emigrantes. Estos, que ascendían á 2,000 en 1859, fueron tema de un mensaje que el Consejo Federal dirigió á la Asamblea. Todas las gestiones que se hicieron por diferentes comisionados para obtener alguna satisfacción ó reembolso por parte del autor del movimiento colonizador resultaron inútiles. Despues, las condiciones en que se ha verificado la emigración al Brasil han mejorado y los abusos se han corregido, habiendo entrado en el Brasil, de 1875 á 1901, 7,700 suizos. Sin embargo, á pesar de cuanto se ha hecho y se está haciendo por el Gobierno Nacional y el de los Estados para atraer familias suizas á sus vastos territorios, encuentra resistencia, debido á los recuerdos, que no han muerto todavía, de los disgustos de los anteriores y tristes experimentos.

COSTA RICA

En el año de 1859 el Dr. Joos intentó un plan de colonización en Costa Rica y presentó al Consejo Federal un proyecto para adquirir tierras en la América Central. Las autoridades de la Confederación—consecuentes con su política de no intervenir directamente en la selección de los países á que debían encaminarse los emigrantes, y, por tanto, no asumir responsabilidades,—no aceptaron las proposiciones del Dr. Joos, por lo cual éste dirigióse á la Sociedad de Utilidad Pública sometiéndole un contrato que había celebrado en Costa Rica.

En las estipulaciones del convenio, el Sr. Esquivel, Ministro del Interior, y el Dr. Joos, habían acordado, en síntesis, lo siguiente: que el Gobierno de Costa Rica, á fin de fomentar la emigración sui-

za, donaba á la Sociedad Suiza de Utilidad Pública una extensión de terreno de diez leguas de largo por diez leguas de ancho—cada legua calculada en 5,000 varas españolas—situada en una ó más localidades de la República, según la determinara el Gobierno; la Sociedad disfrutaría del derecho de escoger de entre las tierras nacionales concedidas para este fin, con la condición de que sólo podría escoger dos terceras partes de la cantidad fijada, y que ello fuese decretado dentro de dos años, á contar de la fecha de aceptación de la donación; se concedía un plazo de cuatro años á dicha Sociedad para declarar si aceptaba ó no ésta; se exigía que las resoluciones de la Sociedad sobre la administración de la colonia fuesen aprobadas por el Consejo Federal Suizo; las colonias suizas—que debían ser de personas laboriosas y honradas—estarían sujetas á las leyes y la Constitución de Costa Rica, cuyo Gobierno les prestaría toda protección dentro de los límites legales; la donación era revocable si, después de un período de veinte años, quinientas familias suizas, por lo menos, no se hubieran establecido en el territorio concedido. En este caso, las familias ya radicadas quedarían en posesión de los terrenos que hubiesen cultivado, sin más pago que el que hiciese cualquiera otra persona que hubiera adquirido tierras nacionales. La Sociedad, además, no se podía oponer á que se abriesen caminos en el territorio concedido, ó se hiciesen obras de interés público, por las cuales no recibiría otra indemnización, por el terreno empleado, que su equivalente en tierras.

Este contrato fué firmado en San José el 6 de junio de 1860, y no debía ponerse en ejecución sino después de ratificarse por el Poder Legislativo. En su informe el Dr. Joos justificaba el proyecto por el estado económico y social de Suiza, opinando que la emigración en aquella época era una necesidad y un beneficio, y por la situación en Costa Rica, á la que convenía en alto grado aumentar su población y fomentar sus fuentes de riqueza. El Dr. Joos propuso á la Sociedad de Utilidad Pública que aceptase la donación y que pidiera á la Asamblea Federal un crédito, en forma de empréstito, para la organización y dirección de los emigrantes á Costa Rica. En 1863 la Sociedad entregó al Consejo Federal el estudio del asunto, pidiéndole los datos acerca de Costa Rica que obraban en su poder, y en caso de no poseerlos, que los solicitase. El Departamento del Interior manifestó que carecía de informes, que no había motivo para que Suiza hiciera sacrificio alguno en favor de la colonización de Costa Rica y que ningún interés de derecho público

lo abonaba, puesto que los colonos, desde su llegada, tendrían que someterse á las leyes y á la Constitución del país, añadiendo que había motivos geográficos y políticos para oponerse; arguyó también que la disminución en la fortuna nacional sería considerable, pues no sólo se perdería el trabajo con la partida de quinientas familias, compuestas de 2,375 personas, sino calculando lo que cada una llevaba consigo en un promedio de 368.99 francos, se mermaba el capital del país en 874,351 francos; además, si se daba el apoyo á una empresa, habría la misma razón para ayudar á otras. Por todo ello el Consejo Federal decidió responder á la Comisión que creía que era su deber no inmiscuirse en el proyecto, siguiendo el principio de no intervenir en la organización ó dirección de los emigrantes. La Comisión Gestora del Consejo de los Estados mostró su conformidad con el parecer del Consejo Federal y manifestó que otra actitud sería dar carácter oficial á una empresa cuyo desarrollo y guía no quedaban en manos de la Confederación. Estas decisiones quitaron al proyecto del Dr. Joos sus probabilidades de éxito; y aunque la Sociedad de Utilidad Pública pidió una prórroga al Gobierno de Costa Rica y el traspaso de la donación á una sociedad anónima que se constituyó en Zurich, el plan se abandonó.

ESTADOS UNIDOS

Durante los últimos años, más del 90 por ciento de los que emigran de Suiza han desembarcado en los Estados Unidos, atraídos por su prosperidad; porque se encuentran tierras más baratas y fértiles que las de la Confederación, los jornales son más altos y los suizos encuentran centros organizados en casi todas las secciones del país. Vienen, no solamente de las ciudades, sino de los campos y desde 1821 á 1902 inmigraron 208,963, los cuales, sin embargo, no constitúan sino tan sólo el 1 por ciento de la emigración total.

El promedio anual de 1881 á 1890 fué de 9,092; de 1891 á 1895, 4,870; de 1896 á 1900, 2,887, y de 1901 á 1905, 4,862. Estas oscilaciones débense á la situación económica más ó menos halagüeña de los Estados Unidos. Antes de 1881 el número considerable obedecía—como ya se ha indicado—á que la emigración era ayudada; pero desde aquella fecha el Gobierno suizo prohibió á los agentes el envío de personas que pudieran no ser admitidas, y es de notarse que á ningún inmigrante suizo se le ha cerrado las puertas, ni figuran en las cárceles ó en los hospitales. Se encuentran en casi todos los Estados; pero una gran mayoría de los agricultores se di-

rige hacia el Noroeste; los otros se establecen en Nueva York, Pennsylvania, en Connecticut y New Jersey, dedicados á la fabricación de la seda; en Michigan, Ohio, Iowa, Indiana, en que se ha levantado la Nueva Vevey, fundada hace medio siglo por los emigrantes de esa comuna; en Illinois, Kentucky y California, donde —lo mismo que en Oregon—se ocupan en el cultivo de la vid y en la fabricación de quesos, y hasta en Utah se encuentran algunos traídos por los mormones, á pesar de la persecución de la policía en Suiza.

El cuadro siguiente da los inmigrantes suizos en los Estados Unidos de 1869 á 1907 inclusives:

Años	Varones	Hembras	Total	Años	Varones	Hembras	Total
1869	2,373	1,277	3,650	1889	4,525	2,545	7,070
1870	2,002	1,073	3,075	1890	4,406	2,587	6,993
1871	1,399	870	2,269	1891	4,275	2,536	6,811
1872	2,312	1,338	3,650	1892	4,675	2,733	7,408
1873	1,943	1,164	3,107	1893	3,179	2,116	5,295
1874	1,845	1,248	3,093	1894	2,069	1,348	3,417
1875	1,127	687	1,814	1895	1,543	1,081	2,624
1876	1,047	502	1,549	1896	1,401	903	2,304
1877	1,193	493	1,686	1897	975	591	1,566
1878	1,236	572	1,808	1898	824	422	1,246
1879	2,167	994	3,161	1899	1,326
1880	4,212	1,944	6,156	1900	763	389	1,152
1881	7,499	3,794	11,293	1901	1,572	629	2,201
1882	7,047	3,797	10,844	1902	1,656	688	2,344
1883	8,165	4,586	12,751	1903	2,796	1,187	3,983
1884	5,835	3,551	9,386	1904	3,303	1,720	5,023
1885	3,680	2,215	5,895	1905	2,694	1,575	4,269
1886	2,902	1,903	4,805	1906	2,460	1,386	3,846
1887	3,283	1,931	5,214	1907	2,429	1,319	3,748
1888	5,040	2,697	7,737	1908	2,855

AUSTRALIA, CHILE, MÉXICO Y CUBA

En el siglo pasado, por los años cincuenta—y sin que los preocupa la distancia,—acudieron á Australia algunos miles de suizos entusiasmados con el oro que se obtenía en los placeres; y en 1856 había ya una floreciente colonia, llamada Geelong; calculándose en 4,500 los que había en el Estado de Victoria.

En el Hemisferio Occidental, además de la Argentina, los suizos se han establecido en Chile. Después de la conquista de los indómitos araucanos, el Gobierno abrió extensas comarcas á la explotación agrícola y se hicieron contratos para llevar familias escogidas al país, fomentando la inmigración con pasajes gratuitos, concesiones de terrenos y adelantos durante el primer año; pero el Consejo Federal Suizo, alarmado con las crisis económicas de Chile, y después de oír el parecer del Cónsul en Valparaíso, creyó conveniente que se suspendiera la emigración; sin embargo, ya en 1895 había 1,570 suizos en las colonias araucanas de la República. Recientemente el Gobierno chileno ha tratado de obtener que Suiza apruebe la emigración y han empezado á ir familias á Chile, proporcionándoseles todos los gastos de viaje.

Méjico no ha sido favorecido por los suizos y en 1900 sólo había 218 en la República.

En cuanto á Cuba, durante el quinquenio de 1903 á 1907 habían entrado sólo 67.

SOCIEDAD DE EMIGRACION SUIZA

En el año de 1907 se constituyó una sociedad de emigración, con sus oficinas principales en Zurich, con el nombre de Sociedad de Emigración Suiza, cuyo objeto es suministrar informes e instrucciones generales sobre los asuntos de emigración, con el fin de coadyuvar á sus mejores intereses, mantener relaciones con las autoridades, colonias y asociaciones nacionales y extranjeras, otros gobiernos y sociedades de emigración, tratando siempre de obtener ofertas y arreglos más ventajosos. A esta Sociedad han acudido del Brasil y de Chile en solicitud de familias de emigrantes, algunas de las cuales ya se han establecido en aquellos países, después de haber sido recomendadas por la Sociedad.

NEGOCIADO DE EMIGRACIÓN

El Negociado de Emigración depende del Departamento del Interior. La Oficina Federal de Emigración vela por el cumplimiento de las leyes y reglamentos; prepara y publica las estadísticas anuales, en folletos y otros impresos, y recoge datos útiles para los emigrantes suizos. Los Cónsules le remiten toda clase de informaciones y—además—la Oficina circula un cuestionario en alemán y francés, cuando se solicitan noticias de determinado lugar. Entre las preguntas que se hacen están las siguientes; si es probable que

los agricultores, los artesanos, sirvientes, nodrizas, cocineros, empleados del comercio, ingenieros, arquitectos, electricistas y contratistas encuentren trabajo; qué honorarios reciben los que ejercen una profesión liberal; cuánto cuesta la casa y comida; precio de una pequeña vivienda para una familia; contribución que pagan los obreros; garantías para la persona y la hacienda; en qué condiciones está la administración de justicia; en qué opinión se tiene á los suizos y qué idioma es indispensable que conozcan éstos.

LEGISLACIÓN

Suiza—después de Inglaterra—fué el primer país que legisló sobre la emigración.

Hasta 1874 los cantones, según les convenía, la fomentaban, ó la dejaban en libertad, ó la prohibían, como Basilea en 1777—que renovó su oposición en 1802, 1816 y 1817,—Zurich en 1770 y Schafhausen en 1817. A partir de la Constitución de 29 de mayo de 1874, el Gobierno Federal interviene en el movimiento emigratorio, tolerándolo ó protegiéndolo.

En 1846 se reunieron por primera vez en conferencia diez cantones para acordar los reglamentos generales que debían observarse en todos aquéllos para el bien del emigrante y, además, establecer una Oficina Federal. El cantón de Berna, por leyes de 30 de noviembre y 7 de diciembre de 1852, obligaba á las agencias á sacar un permiso por el que se tenía que pagar 5,000 liras ó sea cerca de \$1,000. y otros siguieron este ejemplo, fijando fianzas elevadas. El cantón de Unterwalden, según ley de 15 de enero de 1866, exigía, además de la licencia, que nadie emigrara fuera de Europa sin el consentimiento de las autoridades correspondientes. La Administración de Beneficencia Pública debía informarse acerca del lugar donde el emigrante deseaba dirigirse, de sus aptitudes para el trabajo, condiciones domésticas y económicas, así como también de aquello á que se obligaba en el contrato; el emigrante debía poseer una suma de 50 á 60 francos además del costo del viaje y el que saliese de la Confederación sin licencia ó pasaporte quedaba incluso en la penalidad marcada por el Código Penal.

El 24 de diciembre de 1880 se promulgó la Ley Federal aprobada por los diferentes cantones. Esta se inspira en el solícito cuidado que siempre tuvo el Gobierno por sus emigrantes, pues á sus cónsules ha recomendado especialmente estar al tanto de la suerte de los ciudadanos de la Confederación.

Tanto la Ley de 1880, como la posterior de 22 de marzo de 1888 y el Reglamento de 10 de julio del propio año, se inspiran en la mayor vigilancia de las agencias, á las que se les concede la patente para sus operaciones mediante una fianza de 40,000 francos.

Esto es de suma importancia, pues si bien es cierto que Suiza ocupa una posición relativamente modesta, en cuanto á la cifra de su propia emigración, es grande el movimiento que se verifica á través del país. La ley italiana, más restrictiva en cuanto á los billetes de pasaje, contribuye á que las agencias de emigración en Suiza compitan con éxito con las de la Península, y miles de pasajes se venden por conducto de aquéllas.

En 1903, las 370 agencias que había en 1887 se redujeron á 16 agencias y 210 sub-agencias; y en 1904 á 19 agencias con 212 sub-agencias; la mayor parte de las primeras en Basilea y Chiasso, y las segundas, ó sean las subagencias, en Berna y Ticino.

La ley contiene dos disposiciones que son de provechosísimo resultado: primero, la que prohíbe el transporte de personas á quienes el país de destino rechaza; y después, la que no permite á los agentes transportar á los que carecen de documentos en que se haga constar su origen y nacionalidad.

Todo ciudadano suizo posee un certificado de origen, que se titula *Heimatschein*. En él se expresan el nombre y la edad del interesado, el apellido de sus padres y la comuna á que pertenece, y cuando una persona sale de Suiza, el certificado debe legalizarse por el canceller del cantón.

Los reglamentos de policía prescriben que se lleve un expediente oficial de cada ciudadano, desde su nacimiento; pero estos informes no se proporcionan á particulares, sino á los gobiernos que los soliciten, y entonces la Oficina de Emigración Suiza interesa de las agencias que pidan á cada emigrante el certificado de buena conducta expedido en los distritos rurales por las comunas y en los pueblos y ciudades por la policía. Estos certificados sólo se entregan á ciudadanos de reconocida reputación moral.

La Ley y Reglamento que se hallan á continuación determinan con exactitud las funciones de los agentes y subagentes; fija las diferentes penalidades; es más bien preventiva que prohibitiva, lo que hace que la corriente emigratoria sea menos abundante, pero, sin duda, más inteligente y de mejores resultados al país donde se dirige.

LEY DE 10 DE JULIO DE 1888

ARTÍCULO 1º La inspección de las óperaciones realizadas por las Agencias de emigración á que se refiere el artículo 24, párrafo segundo, de la Constitución Federal, corresponde al Consejo Federal, con el auxilio de las Autoridades Cantonales.

ART. 2º La persona ó personas que deseen dedicarse al transporte de emigrantes, ó á la venta de pasajes, deberán solicitar del Consejo Federal la oportuna patente. Si la Agencia de emigración fuese una Sociedad, sus Reglamentos deberán presentarse al Consejo Federal, al cual se dará cuenta también de las modificaciones que se hagan en los mismos.

ART. 3º La patente expedida por el Consejo Federal no se entregará hasta que los representantes de la Agencia de emigración hayan probado:

(1) Que gozan de buena reputación y disfrutan de todos los derechos civiles y políticos.

(2) Que son competentes en asuntos de emigración y pueden transportar á los emigrantes con toda seguridad.

(3) Que tienen domicilio conocido en Suiza.

Se pagarán en concepto de derechos de patente 50 francos anuales.

El Consejo Federal podrá anular la patente cuando el interesado no reúna las condiciones establecidas en este artículo, ó sea culpable de graves infracciones ó de reiterado incumplimiento de las prescripciones de esta Ley, ó tome parte en una empresa de colonización prohibida por el Consejo Federal.

El agente que deseé renunciar á la patente deberá hacer la oportuna declaración al Consejo Federal y devolver la patente original.

Los Agentes de emigración y sus subagentes no podrán estar al servicio de una Compañía marítima, ni de un ferrocarril de países trasatlánticos, ni depender de tales Compañías.

ART. 4º Toda Agencia de emigración deberá depositar, á cambio de la patente, una fianza de 40,000 francos. Por cada nombramiento de subagente deberá aumentar la Agencia en 3,000 el importe de la fianza.

Los que se dediquen á la venta de billetes deberán depositar una fianza de 20,000 francos.

La fianza podrá consistir en títulos de la Deuda federal ó cantonal, ó en otros valores. Si el importe de la fianza disminuyese por

cualquier razón, el que la hubiere constituido deberá cubrir la diferencia; en otro caso, el Consejo Federal podrá retirar la patente de la Agencia. La fianza se devolverá al interesado transcurrido un año, á partir del día en que se hubiera anulado la patente. Si dentro de este plazo se resolviera alguna reclamación contra el agente, la cantidad concedida por los Tribunales á los reclamantes se deducirá del importe de la fianza. Todos los años se procederá á una comprobación de la fianza prestada por los subagentes y la cuantía de la misma dependerá del número de subagentes empleados.

La fianza prestada de este modo tendrá por objeto servir de garantía del cumplimiento de esta Ley por parte de los agentes y subagentes.

ART. 5º Los agentes podrán estar legalmente representados por los subagentes, los cuales deberán reunir las condiciones establecidas para los agentes en el artículo 3º, párrafos 1, 2 y 3. El nombramiento de los subagentes deberá ser confirmado por el Consejo Federal, y también deberá participarse á la autoridad competente del cantón donde cada uno tenga su domicilio. Los agentes pagarán derechos, cuyo importe fijará el Consejo Federal, por cada uno de sus agentes y por las modificaciones que hicieren en los Reglamentos.

ART. 6º Los agentes ó subagentes no podrán ser ni funcionarios ni empleados de la Confederación.

ART. 7º Los agentes serán personalmente responsables ante las autoridades y los emigrantes de su conducta y de la de sus subagentes, así como de la de sus representantes extranjeros.

ART. 8º Los nombres de los agentes que hayan recibido patente y los de los representantes de Sociedades reconocidas, así como los de sus subagentes, se insertarán en la *Feuille Fédérale* inmediatamente después de inscritos en el registro oficial, y en las listas anuales.

Sólo las personas cuyos nombres se publiquen de este modo estarán autorizadas para repartir en Suiza publicaciones de cualquier especie referentes al transporte de emigrantes.

ART. 9º Los agentes y subagentes deberán llevar un libro encuadrado y foliado para los contratos de emigración que celebren, así como copiadores de la correspondencia, encuadrados y foliados. El primero tendrá por objeto facilitar al Consejo Federal los informes necesarios acerca de los contratos y las relaciones de los agentes con las Compañías extranjeras de navegación. El Consejo

Federal y las autoridades cantonales tendrán derecho á examinar en todo tiempo los libros y papeles de los agentes y subagentes. Estos deberán también facilitar á la policía los informes que se les pidan para cooperar á la captura de criminales.

ART. 10. Los individuos, Sociedades ó Agencias que representen con cualquier título á una Empresa de colonización, deberán participarlo al Consejo Federal y facilitar informes completos acerca de la Empresa.

El Consejo Federal es el único competente para determinar en cada caso especial si puede permitirse á individuos, Sociedades ó Agencias representar á Empresas coloniales y en qué condiciones.

ART. 11. Queda terminantemente prohibido á los agentes transportar:

(1) Personas que, á causa de lo avanzado de su edad, enfermedades ó padecimientos, sean inútiles para el trabajo, á menos que se demuestre que está suficientemente asegurada su subsistencia en el lugar de destino.

(2) Menores ó personas que se hallen bajo tutela, sin permiso escrito y debidamente legalizado de los padres ó tutores. Los menores de diez y seis años deberán ir acompañados por personas de confianza, y deberá demostrarse que su subsistencia en el lugar de destino se halla asegurada.

(3) Los que una vez pagado el pasaje tengan que llegar sin recursos al lugar de destino.

(4) Los que con arreglo á las leyes del país á donde se dirijan no fueren admitidos como emigrantes.

(5) Los que carezcan de documentos comprobatorios de su origen y nacionalidad.

(6) Los ciudadanos suizos sujetos al servicio militar que no puedan demostrar haber devuelto al Estado su equipo militar.

(7) Los padres que dejen en Suiza á hijos menores sin proveer á su subsistencia.

Antes de firmar contratos con los emigrantes, las Agencias deberán poseer pruebas de que éstos han cumplido los requisitos números 2, 5, 6 y 7 de este artículo.

ART. 12. Queda prohibido á las Agencias de emigración ó colonización firmar contratos en los que se comprometan á entregar determinado número de personas á una Compañía de transportes, á una Empresa colonial ó á un Gobierno extranjero.

ART. 13. Serán nulos y sin ningún valor cualesquiera contra-

tos que contengan cláusulas contrarias á las prescripciones de los artículos 11 y 12, y sus autores serán castigados.

ART. 14. Las Agencias que reciban dinero en depósito deberán hacer que el emigrante perciba en el lugar de destino el equivalente del depósito al contado y al tipo legal del cambio.

ART. 15. El Agente tendrá, respecto del emigrante, las obligaciones siguientes:

(1) El transporte del emigrante y de su equipaje al lugar de destino indicado en el contrato, mediante el precio establecido en el mismo, que no deberá aumentarse en ningún caso ni de ninguna manera que no sea la prevista en los párrafos 5 y 6 de este artículo.

No podrá exigir ningún recargo suplementario por el transporte desde el buque al lugar de desembarco.

(2) La alimentación suficiente y alojamiento apropiado durante todo el viaje, á menos que el emigrante haya convenido en alimentarse y alojarse por su cuenta durante el viaje por tierra.

(3) El servicio médico gratuito en caso de enfermedad.

(4) Entierro apropiado en caso de defunción durante el viaje.

(5) El seguro del equipaje contra su pérdida y daños, conforme á una tarifa indicada en el contrato y aprobada por el Consejo Federal.

(6) El seguro contra accidentes del cabeza de familia ó su representante para el viaje al lugar de destino designado en el contrato, en la cantidad de 500 francos.

El importe del premio se hará constar en el contrato y se fijará según una tarifa aprobada por el Consejo Federal.

La manutención completa durante cualquier retraso que ocurra en el viaje, con tal que dicho retraso no se deba al emigrante, y en el caso de deficiencia ó insuficiencia de los medios de transporte indicados en el contrato, el transporte rápido por otros medios iguales en calidad á los mencionados en el mismo.

ART. 16. En el transporte de emigrantes se observarán las siguientes prescripciones:

(1) Para los viajes por ferrocarril deberá haber vagones que puedan cerrarse y en donde cada persona tenga su asiento conforme á los Reglamentos de transporte. Deberá concederse á los emigrantes, tan frecuentemente como se pueda, el acceso á las salas de espera ordinarias (tercera clase).

(2) En viajes por mar deberán emplearse únicamente los buques de la Compañía citada en el contrato. Estos buques deberán

estar autorizados para llevar emigrantes, irán provistos de departamentos permanentes que hagan posible la separación de los sexos y tendrán un médico.

Deberán también haber sido inspeccionados por la policía en el puerto de embarque.

(3) En ningún caso podrán exigirse del emigrante pagos supplementarios estando en camino, gastos de hospital ni desembolsos de ninguna especie.

(4) El precio del pasaje no se hará efectivo en todo ó en parte mediante la entrega de efectos personales.

(5) El emigrante no se alimentará por su cuenta durante el viaje por mar; el alimento que se le suministre será de buena calidad y convenientemente preparado.

(6) Los emigrantes que vayan á puertos transoceánicos y no fuesen acompañados por un agente ó subagente, deberán ser recibidos en las estaciones europeas intermedias y en el puerto de embarque por un representante de la Agencia de emigración. Este representante no se separará de los emigrantes antes de la salida del buque.

(7) Los agentes deberán participar á los Cónsules respectivos, en los puertos de salida y llegada, el embarque y desembarque de emigrantes, y deberán disponer la recepción de éstos últimos por un representante de la Agencia.

Si la Agencia no cumpliese con las prescripciones contenidas en los artículos 15 y 16, el emigrante podrá rescindir el contrato y solicitar una indemnización por daños y perjuicios.

ART. 17. Los contratos de emigración deberán hacerse por escrito y por duplicado, entregándose al emigrante un ejemplar y el otro al agente.

El contrato deberá expresar:

(1) El nombre y apellidos, fecha del nacimiento, origen y domicilio del emigrante, así como el derrotero que va á seguirse y el punto de destino al que el agente se compromete á llevarlo.

(2) Informes exactos acerca de la fecha de salida, y, en caso de transporte por mar, la fecha y puerto de salida del buque.

(3) Informes acerca del lugar y espacio á que tendrá derecho á bordo el emigrante, su familia y su equipaje.

(4) Indicación exacta (en letra y cifra) del precio de transporte de personas y equipajes, precio del seguro, y, si fuere preciso, precio del billete para el interior de la región transoceánica.

(5) Reproducción de los artículos 15, 16, 21, 22 y 23 de esta Ley.

(6) Indicación respecto de que si el emigrante no puede emprender ó continuar el viaje por enfermedad ó por cualquier motivo independiente de su voluntad, deberá devolvérsele la cantidad satisfecha por su transporte y el de los individuos de su familia que permanezcan con él, deducidos los gastos que haya hecho el agente para el arreglo ó ejecución parcial del contrato.

El ejemplar del contrato de emigración que se halla en poder del emigrante no podrá retirársele bajo ningún pretexto.

El Consejo Federal determinará la forma del contrato de emigración.

ART. 18. Los agentes que falten á esta Ley con su conducta, ó la de sus subagentes ó representantes en Suiza ó en países extranjeros, serán castigados con multa de 20 á 1,000 francos, impuesta por el Consejo Federal, sin perjuicio de las acciones que puedan intentarse contra ellos por daños y perjuicios. En caso de delitos graves, se retirará la patente, y los agentes, subagentes ó representantes que resulten culpables, incurrirán en prisión, según lo previsto en el artículo 19.

ART. 19. Los que, sin patente ni autorización, emprendan operaciones de emigración, vendan billetes, participen en empresas de colonización ó expendan publicaciones prohibidas por el Consejo Federal (art. 24, núm. 1), y sus cómplices, serán denunciados ante los Tribunales cantonales y castigados con multa de 50 á 1,000 francos, y, en caso de delito grave, con prisión de seis meses como máximo, sin perjuicio de las demandas por daños y perjuicios.

ART. 20. Toda persona que tenga por profesión la venta de billetes á emigrantes estará sujeta á las prescripciones de esta Ley.

ART. 21. La acción civil por incumplimiento de las prescripciones de esta Ley se interpondrá ante los Tribunales competentes del cantón en donde se haya firmado el contrato, en el término de un año, á partir del día en que el demandante se diere cuenta del abuso cometido con él, bajo pena de prescripción.

El Juez pondrá en conocimiento del Consejo Federal la instrucción del proceso.

Las Autoridades cantonales competentes notificarán al Consejo Federal los fallos recaídos en virtud de los artículos 18, 19 y 21 de esta Ley.

ART. 22. Los Cónsules suizos en los puertos tendrán orden de estudiar gratuitamente todas las reclamaciones formuladas por

emigrantes suizos, fundadas en el incumplimiento de sus contratos. Estas reclamaciones se presentarán dentro de las noventa y seis horas siguientes á la llegada del emigrante. A petición de los interesados se levantará acta y se enviará una copia de ella al Consejo Federal. Este adoptará las medidas necesarias, dentro de los límites de sus facultades, para prestar el necesario apoyo y consejo á los emigrantes suizos en los puertos de salida y llegada.

ART. 23. El acta levantada en el extranjero por un Cónsul suizo, un Comisario de emigración ó cualquiera otra persona autorizada, de conformidad con las leyes del país, hará fe, salvo prueba en contrario.

ART. 24. El Consejo Federal dictará las reglas necesarias para la ejecución de esta Ley. Podrá prohibir:

(1) Los anuncios en los periódicos ó en cualesquiera otras publicaciones, al efecto de inducir á error á los que deseen emigrar.

(2) El empleo de medios de transporte que no reúnan los requisitos exigidos en esta Ley ó que den lugar á quejas fundadas.

ART. 25. El Consejo Federal designará el departamento que deba ejercer la inspección de las agencias de emigración y velar por el cumplimiento de esta Ley. A este fin se agregará á dicho departamento una oficina especial, encargada de comunicar con las autoridades correspondientes en los países extranjeros y de facilitar informes y consejos á las personas que deseen emigrar.

El Consejo Federal podrá, dentro de los límites del presupuesto, autorizar misiones especiales, cuyo objeto sea la protección de emigrantes y colonos.

ART. 25. (Anula las Leyes anteriores sobre emigración.)

ART. 26. (Autoriza al Consejo Federal para publicar la Ley.)

(Puesta en vigor el 10 de Julio de 1888.)

REGLAMENTO PARA LA EJECUCIÓN DE LA LEY FEDERAL DE 22 DE MARZO, RELATIVA Á LAS OPERACIONES REALIZADAS POR LAS AGENCIAS DE EMIGRACIÓN.

De 10 de Julio de 1888.

El Consejo Federal Suizo, para poner en ejecución la Ley Federal de 22 de Marzo de 1868, sobre las operaciones de las agencias de emigración, y á propuesta del Departamento de Relaciones Exteriores, decreta:

ARTÍCULO 1. La inspección del Consejo Federal de las agencias

de emigración y la vigilancia del cumplimiento de la Ley Federal acerca de las operaciones realizadas por las agencias de emigración, se ejercen por el Departamento de Relaciones Exteriores.

ART. 2. De conformidad con el artículo 1, párrafo 1º, de la Ley, los cantones deben avisar al Consejo Federal las autoridades á quienes se confía la inspección de los agentes y subagentes establecidos en su territorio.

PATENTES

ART. 3. Las patentes expedidas según la autorización de la Ley Federal de 24 de Diciembre de 1880, que se refiere á las operaciones de las agencias de emigración, conservan su validez hasta el 31 de Agosto de 1888.

ART. 4. Las personas que deseen dedicarse á la transportación de emigrantes ó vender billetes de pasaje deben solicitar una patente del Departamento de Relaciones Exteriores.

Se entiende por billetes de pasaje los billetes ó contratos que dan derecho al trayecto por mar desde un puerto europeo de embarque hasta el puerto de desembarque de ultramar.

ART. 5. Las sociedades que deseen dedicarse á ser agentes de emigración ó de vendedoras de billetes de pasaje deben acompañar el documento de constitución de la sociedad ó una copia auténtica de éste, con indicación del nombre de su representante.

ART. 6. Todo el que solicite una patente deberá probar:

(a) Que goza de una buena reputación y disfruta de los derechos civiles y políticos;

(b) Que conoce las operaciones de emigración y está en condiciones de transportar emigrantes con toda seguridad;

(c) Que tiene domicilio conocido en Suiza.

El Departamento de Relaciones Exteriores puede, en lugar de la prueba que se exige según la letra (b), someter el solicitante á un examen.

Además, las personas que soliciten una patente deben declarar que no están al servicio de una compañía marítima ó caminos de hierro de país trasatlántico, ni dependen de tales compañías.

La patente de agente de emigración no se expide á los extranjeros sino cuando la legislación del país del cual provienen no prohíbe á los extranjeros dedicarse á operaciones de emigración.

ART. 7. Las personas ó sociedades que hasta el presente se han dedicado á la venta de billetes de pasaje, pueden sin patente,

continuar sus operaciones hasta el 31 de agosto de 1888. Sin embargo, aun antes de la expiración misma de este plazo, estarán sometidas á aquellas disposiciones de la Ley Federal de 22 de Marzo de 1888, relativas á las operaciones de las agencias de emigración, que se refieren á la expedición de la patente.

A partir del 1º de septiembre de 1888, ninguna persona ó sociedad podrá, sin estar provista de una patente, dedicarse al transporte de emigrantes ó á la venta de billetes de pasaje.

Si, por culpa del solicitante, la solicitud de patente no ha podido resolverse antes del 1º de septiembre de 1888, se le prohíbe, hasta el momento en que haya obtenido la patente, el dedicarse á las operaciones de emigración.

ART. 8. El Departamento de Relaciones Exteriores informará á los cantones de las solicitudes de patentes que se le envíen.

Las autoridades cantonales competentes deben examinar si los solicitantes reúnen las condiciones á las cuales la ley sujeta la concesión de una patente; ellas pueden, según las circunstancias, someterlos á un examen.

ART. 9. Se cobrará, en concepto de derechos de patente, 50 francos anuales.

Este emolumento se reduce proporcionalmente si la patente no se expide á principio del año. Es pagadero la primera vez al recibo de la patente y las otras veces en el curso del mes de enero.

ART. 10. La patente da el derecho á los agentes de hacer operaciones de emigración en todo el territorio de la Confederación; sin embargo, tienen que dar al Departamento de Relaciones Exteriores aviso del domicilio que han escogido y de todo cambio de domicilio.

ART. 11. Se prohíbe á los agentes y subagentes fomentar la emigración ó buscar operaciones de emigración recorriendo los campos.

ART. 12. Las personas ó sociedades que han obtenido una patente para la venta de billetes de pasaje no se pueden ocupar de ninguna otra clase de negocio de emigración.

ART. 13. El Consejo Federal podrá anular la patente:

(a) Cuando el interesado no reúna las condiciones establecidas en el artículo 5.

(b) Cuando tome parte en una empresa de colonización contra la cual el Consejo Federal haya creído bien poner en guardia al público.

ART. 14. El agente que deseé renunciar á la patente deberá hacer la declaración al Consejo Federal y devolver la patente original.

SUBAGENTES

ART. 15. Los agentes podrán estar representados por subagentes cuyo nombramiento haya sido confirmado por el Consejo Federal.

ART. 16. Las agencias deben suministrar al Departamento de Relaciones Exteriores datos exactos acerca del nombre, la profesión y el domicilio de los subagentes que se proponen emplear. Los subagentes cuyos nombramientos han sido anunciados al Consejo Federal, pero que aún no han sido confirmados, no pueden ser empleados en las operaciones de emigración.

ART. 17. La confirmación del nombramiento de un subagente se hará:

(a) Cuando ha suministrado la prueba de que reúne las mismas condiciones que el agente (art. 6);

(b) Cuando los informes exigidos á la autoridad cantonal, de conformidad con el artículo 1º de la Ley, son favorables.

ART. 18. Los funcionarios y empleados de la Confederación no pueden ocuparse de ninguna operación de emigración, sea cual fuere.

ART. 19. La confirmación de los subagentes se hará dos veces al año. En el intervalo, el Departamento de Relaciones Exteriores puede aprobar, sujeto á la decisión definitiva del Consejo Federal, el nombramiento de un subagente.

En estos casos, el derecho debe pagarse desde la confirmación provisional.

ART. 20. Se prohíbe á los agentes emplear, en sus relaciones de negocios con los emigrantes, personas cuyo nombramiento no se ha confirmado por el Consejo Federal.

También se prohíbe emplear los subagentes de otra agencia, lo mismo que los emisarios.

ART. 21. Los subagentes no pueden, sin autorización del Departamento de Relaciones Exteriores, hacer operaciones de emigración en una localidad que no sea en el domicilio indicado en la solicitud de confirmación.

ART. 22. El Consejo Federal puede anular la confirmación del nombramiento de un subagente:

(a) Cuando éste no reúna las condiciones legales (art. 6);

- (b) Cuando dé lugar á quejas motivadas;
- (c) Cuando haga operaciones de emigración por su propia cuenta;
- (d) Cuando busque, recorriendo los campos, operaciones de emigración.

En caso de que el Consejo Federal haya juzgado conveniente anular la autorización de continuar empleando un subagente, éste debe ser inmediatamente destituido. El Departamento de Relaciones Exteriores decide si un ex-subagente puede emplearse de nuevo, ó si un subagente puede pasar de una agencia á otra.

ART. 23. Los agentes tienen que pagar los derechos siguientes por la confirmación del nombramiento de subagentes y por las modificaciones que se verifiquen en el personal:

(a) Por la confirmación del nombramiento de un subagente, del nuevo empleo de un ex-subagente ó el traslado de un subagente de una agencia á la otra, por cada caso, 30 francos;

(b) Por la publicación del cambio de domicilio, renuncia ó revocación de subagentes, 5 francos.

Cuando el nombre de un subagente se omite por muerte, no se pagará por la publicación del aviso.

Estos derechos y los que dispone el artículo 9 deben ser satisfechos, aunque, por cualquier motivo, se renuncie la patente antes que el interesado haya abierto su oficina, ó aunque, á pesar de la confirmación, un subagente no haya entrado en funciones.

FIANZAS

ART. 24. Las personas ó sociedades á quienes el Consejo Federal haya decidido conceder una patente para la explotación de una agencia de emigración, deberán depositar una fianza de 40,000 francos.

La fianza de las personas ó sociedades que no se ocupan sino de la venta profesional de billetes de pasaje (art. 4) es de 20,000 francos.

Las agencias, además, tienen que proporcionar una fianza de 3,000 francos por cada subagente cuyo nombramiento se confirme.

ART. 25. Las fianzas deben consistir en títulos de la Deuda federal ó cantonal, ó de otros buenos valores.

ART. 26. Antes de satisfacer la fianza, se debe presentar al Departamento de Relaciones Exteriores una lista de los valores que el agente ó la sociedad desea depositar; este Departamento

dictaminará acerca de su aceptación y su mérito, después de haber consultado previamente al Departamento Federal de Hacienda.

ART. 27. Las fianzas se depositan en la Caja del Estado Federal, por mediación del Departamento de Relaciones Exteriores.

La fianza debe efectuarse según las formas del contrato de depositar (art. 210) y siguientes del Código de Obligaciones.

ART. 28. Se concede al agente un plazo de 14 días, á contar del de la entrega de la patente, ó del de la confirmación del nombramiento de un subagente, para depositar la fianza.

El Departamento puede, por excepción, ampliar este plazo á un mes.

ART. 29. La fianza sirve de garantía para las reclamaciones que las autoridades ó los emigrantes, ó los causahabientes de éstos, tengan que hacer valer, basándose en la ley. Si el importe de la fianza desembolsada, por un motivo cualquiera, disminuyese por cualquier razón, el que la hubiere constituido deberá cubrir la diferencia inmediatamente.

ART. 30. Los gastos que resulten de guardar los títulos, de la entrega de cupones, de cambios, de la expedición de documentos, etc., están á cargo de los depositantes.

Los cupones vencidos de los títulos depositados serán al fin de año y de antemano, puestos á la disposición de los depositantes para el año siguiente.

Las medidas que haya que tomar en casos de sorteos, de declaraciones de conversión, de cumplimiento de empréstito y de pago de intereses, quedan á cargo de la persona que ha proporcionado la fianza.

En estos casos la remisión de toda ó parte de la fianza no se hará sino después que el agente ha depositado el equivalente de los valores que se han de devolver.

ART. 31. No hay ni fianza que dar, ni emolumentos que pagar, por aquellos empleados que están exclusivamente ocupados en la oficina de la Agencia principal (como correpondentes, cajeros, tenedores de libros, comisionados).

Por el contrario, estos empleados, si no son al mismo tiempo subagentes, no tienen el derecho de firmar los contratos de emigración; si se ocupan en otras funciones, el hecho se considera como una infracción del art. 5, último párrafo de la ley, y, como tal, castigado.

ART. 32. La fianza de 40,000 ó de 20,000 francos no puede de-

volverse sino después de transcurrido un año de la anulación de la patente.

Si en ese entonces existiesen reclamaciones contra la Agencia, se reservará, de la fianza, una cantidad que corresponda al valor del litigio, hasta que éste se solucione.

El Departamento de Relaciones Exteriores publicará en el periódico federal y en el periódico oficial suizo de comercio un aviso que fije el plazo en que se puedan presentar las reclamaciones sobre la fianza.

ART. 33. El reembolso de la fianza hecha con motivo del número de subagentes se verificará un año después de la renuncia ó revocación de un subagente.

DISPOSICIONES GENERALES Y FINALES

ART. 34. El Departamento de Relaciones Exteriores y los funcionarios cantonales encargados de la inspección de las operaciones de emigración (art. 2) deben llevar un registro exacto y siempre al día, en el cual estarán inscritos los nombres de los agentes que tienen patentes, los representantes reconocidos de las sociedades de las personas autorizadas para dedicarse á la venta de billetes de pasaje y de sus subagentes.

Estos nombres se publicarán en el periódico federal inmediatamente después de la entrega de la patente ó de la confirmación del nombramiento de los subagentes. Se publicará en los cuadros anuales la lista de las personas que están autorizadas para transportar emigrantes.

ART. 35. Los cantones deben distribuir suficientemente estas publicaciones entre los centros de policía que están llamados á vigilar:

a). Que las personas que no figuran en la lista de agentes autorizados no hagan publicación alguna que se relacione con el transporte de emigrantes;

b). Que no aparezca en los periódicos públicos ó en otras publicaciones (prospectos, anuncios, etc.), ningún aviso que pueda inducir á error á las personas que deseen emigrar.

En el caso de que no se pueda descubrir al autor, será responsable el propietario del periódico ó, en su caso, el impresor de las publicaciones ilícitas de este género.

ART. 36. Los agentes son responsables personalmente, ante las

autoridades y los emigrantes, de su propia gestión y de la de sus subagentes, así como de la de sus representantes en el extranjero.

ART. 37. Los agentes y subagentes deben llevar, según formulario redactado por el Departamento de Relaciones Exteriores, un registro de dirección encuadrado y foliado para los contratos de emigración que celebren.

Las copias de las cartas para su correspondencia deben también encadenarse y foliarse.

ART. 38. El Departamento de Relaciones Exteriores presentará, de cuando en cuando, á la inspección, los registros de la dirección, los libros y otras escrituras de los agentes y de los subagentes.

Los agentes y subagentes deben permitir, sin dificultad, tanto á los funcionarios de la Oficina Federal de Emigración como á las autoridades cantonales, informarse de los registros de dirección de los libros y de las escrituras.

ART. 39. Los agentes deben comunicar al Departamento de Relaciones Exteriores:

1. La lista de las personas transportadas por ellos; los formularios para esta lista serán suministrados gratuitamente á los agentes y deberán, después de llenarse, enviarse cada mes;

2. Un cuadro del costo, por todas las vías, por las cuales han transportado los emigrantes, especificando separadamente lo que corresponde al trayecto hasta el puerto de desembarque y por los billetes de pasaje en el país de ultramar;

3. Los nombres de sus representantes y de sus apoderados en los puertos de embarque y desembarque, las tarifas, según las cuales, para poner en ejecución el artículo 15, números 5 y 6, de la Ley, se contratan el seguro del equipaje del emigrante y la del cabeza de familia ó de su representante;

4. Una lista de las cantidades que se han remitido al agente y que, á tenor del artículo 14 de la Ley, deben pagarse al emigrante en el lugar de su destino.

Esta lista debe incluir:

- a). La suma pagada en moneda suiza;
- b). La suma pagada en moneda del país de destino;
- c). Las generales exactas del emigrante;
- d). La designación exacta de la persona ó de la oficina que ha de hacer el pago.

El Consejo Federal podrá prohibir á los agentes la venta de billetes de pasaje para el interior del país.

ART. 40. Los agentes están obligados á suministrar, en tiempo útil, á los consulados suizos en los puertos de embarque y desembarque, informes de la llegada de los emigrantes, y de procurar que éstos sean recibidos por un representante de la Agencia.

ART. 41. El Departamento de Relaciones Exteriores está encargado de la ejecución del presente reglamento.

Berna, el 10 de julio de 1888.

LA ASPIRACION DE LA JUVENTUD INTELECTUAL CUBANA¹

POR EL DR. EDUARDO F. PLÁ,

Director del Instituto de la Habana

Sr. Presidente de la República; Señores Secretarios; Sr. Gobernador de la Provincia; Señores:

¡Salve á la restauración de la República! Es el grito que en este día de fiesta, consagrado á la diosa Minerva, en cuyos templos se congrega la juventud para comenzar las tareas del nuevo año, debe estallar en sus labios y en el de todos los que aún conservan en su corazón el amor á la patria, esa religión de tantos mártires, y, en su mente, el firme propósito de elevarla en grandeza moral é intelectual y de mantenerla libre y próspera.

¡Salve al primer Magistrado de la Nación! A quien podemos hoy saludar entusiastas en nuestro hermoso idioma, en el que está vinculado no sólo la patria, sino la raza entera; á quien podemos hablarle con el corazón, señalarle nuestros males é indicarle nuestros remedios.

Sí, saludémosle con entusiasmo, porque el gobierno del país por sus hijos ha sido siempre el constante anhelo de este pueblo, y, porque en todas partes y en todas las épocas, el gobierno propio ha sido más conveniente que el extraño y el único que puede utilizar sus energías y sus grandes fuentes de riqueza en provecho de la colectividad.

Así debemos esperarlo de quien ha escrito este pensamiento como programa de su gobierno: «Consolidada la restauración de la República, un propósito de mi gobierno será facilitar é impulsar el desenvolvimiento de las ciencias, las letras y las artes; puesto que al mayor auge y esplendor de un pueblo deben contribuir los adelantos de sus hombres científicos, el brillo de sus poetas y escritores y la gloria de sus artistas.»²

Este autógrafo es un bálsamo de consuelo que nos hace concebir grandes esperanzas en nuestro renacimiento intelectual y nos hace

¹ Discurso leído en el Instituto de 2^a Enseñanza de la Habana el dia 1º de Octubre último en la apertura del curso académico de 1909 á 1910.

² *El Figaro* del 22 de Noviembre de 1908.

confiar en que durante su período presidencial se dará cumplimiento á la ley del Congreso del 12 de Julio de 1906, autorizando la creación de un nuevo edificio para este Instituto.

Profesores y alumnos confían en que no terminará este período presidencial sin que su labor educativa la puedan realizar en mejores condiciones, en casa propia, con todas las exigencias de la Pedagogía y de la Higiene contemporáneas.

Es cierto que al Jefe de la Nación y á los que con él comparten la responsabilidad del gobierno, corresponde la mayor iniciativa en cuanto sea indispensable al progreso y al bienestar del país; pero ni debe abandonársele á sus propias fuerzas, ni escatimársele un concurso desinteresado y elevado, porque nuestro destino depende de nosotros mismos, de la dirección habitual que imprimamos á nuestro pensamiento.

Según sea ligero ó elevado, egoísta ó generoso, así serán nuestros actos, y, según sean nuestros actos, así será nuestro porvenir.

Como la juventud es un auxiliar poderosísimo en esa obra y la llamada á influir activamente en nuestro destino, con sus entusiasmos y energías, cualesquiera sean las causas extrañas que intenten desviarla, ó los acontecimientos imprevistos que la sorprendan, á ella quiero dirigirme en estos momentos; con ella me propongo platicar.

Abandono mi costumbre en actos como el que celebramos; dejo á un lado los problemas de orden puramente pedagógico, doctrinales, para señalar á la juventud intelectual cuál debe ser su aspiración en el período actual de nuestra historia.

La primera mitad del siglo XIX corrió en Cuba en medio de una paz profunda: la vida era cómoda, la riqueza abundante y el espíritu sentíase satisfecho y contento. Los padres se cuidaban más de la educación de sus hijos, porque no satisfechos con la que aquí podían proporcionarle, muchos jóvenes se enviaron á Francia. Esto, unido á ser el francés el único idioma extranjero que se estudiaba en las escuelas y colegios, y el extenso comercio de libros con dicha nación, hizo nacer la influencia que por algún tiempo ejerció el pensamiento francés sobre nuestra juventud educada.

Con aquel ambiente y con esta influencia, la juventud intelectual se consagró al estudio, al análisis y á la investigación; y con ella se formó aquella pléyade de cubanos distinguidos, de quienes os hablaba en mi discurso del año anterior, como los impulsores de la ciencia y de las artes entre nosotros.

De ese estudio, de ese análisis, surgió, como era natural, la crítica y, á su vez, como consecuencia ineludible, el período de las protestas y de las revoluciones.

La juventud intelectual consagró todas sus energías al triunfo de la idea que entonces constituía su única aspiración. Con la lucha y el fracaso sufrió una profunda perturbación mental y moral, que tomó otra faz y se hizo más intensa con el desconcierto del gobierno y de las clases directoras durante los últimos años de la vida colonial.

Bajo este estado de conciencia, la juventud abandonó ó descuidó el estudio; su espíritu cayó en un estado de debilidad, y el desalienamiento y la pereza hicieron de ella su presa. De ahí, la decadencia en todos los órdenes de nuestra vida intelectual.

Cuando más tarde satisfizo su aspiración y logró sus deseos,—no examinó los medios que se emplearon para alcanzarlos, ni las consecuencias de una intervención extranjera, que también influyeron en la conciencia de los jóvenes,—el país entró de nuevo en otra agitación menos sangrienta, pero más pasional, más dañosa á sus intereses económicos y morales, porque la contienda se entabló entre sus hijos, entre hermanos ansiosos de alcanzar cuanto antes el poder y la influencia. Para acrecentar sus fuerzas cada partido hizo tomar parte en la lucha, muy prematuramente por cierto, á la juventud, desviándola de lo que en esa edad debe ser su exclusivo anhelo.

Por fortuna, calmadas las pasiones y ante la necesidad de mantener la paz para evitar intromisiones extrañas en nuestros asuntos interiores y prepararnos un porvenir feliz, se consagra ahora con más entusiasmo, con más fe, al estudio. Basta comparar los resultados de la enseñanza en estos últimos años con los anteriores, para anotar una gran diferencia á su favor. Basta contemplar á esos jóvenes que desde la tribuna del Ateneo disertan acerca de los principios de la más elevada Filosofía.

Parecen divisarse los brillantes rayos matutinos, presagios de días esplendorosos, primeros destellos de una aurora llena de esperanzas; se ve nacer la fe en el alma de nuestra juventud, despertarse de nuevo en ella la conciencia de su deber, de su libertad moral, de los destinos de su país y de la democracia.

Esfuérzense todos, no dejen solos á los educadores de profesión en su noble empeño de que esos sentimientos se mantengan vivos siempre en el alma de nuestra juventud.

Esfuérzcense todos, no dejen solos á los educadores de profesión en su cívico esfuerzo por arraigar en la mente de nuestra juventud el pensamiento de que cada individuo no tiene una existencia aislada, ni un destino puramente personal, sino que está unido á todo, particularmente á la familia y á la patria, por una estrecha solidaridad.

De este modo se mata en su germen el egoísmo, origen de muchos males. En pueblos en que no impera el egoísmo se cree en la patria, puesto que se la cree capaz, como al individuo mismo, de elegir su destino y de fijarlo: «se la ama», diré con Pécaut,¹ «con sus debilidades y su fuerza: se la ama por lo que ha sido y más por lo que podrá ser: se la quiere independiente con respecto al extranjero, dueña de sí misma en el interior, y fraternal en la igualdad de todos sus miembros».

Esta debe ser, en la hora presente, la aspiración de la juventud intelectual, y, al fijarla en su mente y en su corazón, deben empeñarse los educadores con su enseñanza y los gobiernos, inspirando sus actos en la igualdad y en la justicia, si no quieren ver surgir y prosperar, como en Francia, el antipatriotismo, que preocupa á sus pensadores desde 1905, en que aparecieron los primeros escritos de Hervé, y que entre nosotros pudiera encubrirse con variado y deslumbrador ropaje.

Gerard-Varet² en un interesante estudio acerca de la crisis del patriotismo francés, señala como sus causas principales: 1º. los privilegios, que aunque legítimos en su origen, se han hecho intolerables por el abuso; 2º, el carácter internacional, mejor dicho, anacional, de las especulaciones financieras, y 3º, la negligencia y el despilfarro de los poderes públicos.

Como no hay razón en contrario para que iguales causas no produzcan idénticos efectos, evitémoslas y procuremos por todos los medios posibles, contrarrestar otra causa más real y más peligrosa para nosotros, la influencia exclusiva y nuestra dependencia comercial de los Estados Unidos.

Extendiendo nuestra producción agrícola, auxiliando nuestras industrias, favoreciendo nuestro comercio, abriendo las puertas á los inmigrantes útiles, dictando leyes que garanticen la propiedad de la tierra y abaraten la vida, fomentando la educación del pueblo, desviando á la juventud intelectual de las carreras liberales,

1 *La education publique et la vie nationale*. París, 1897.

2 *L'antipatriotisme*. Revue Pedagogique. 13 Juin 1909.

sin dejar por eso de elevar su cultura, porque la estrecha esfera de acción de aquéllas la impele á librarse en otros campos la lucha por la existencia, habremos contribuído á solidificar la nación incipiente.

Todo esto debemos hacerlo y está llamado á realizarlo la juventud intelectual que surge, no por enemistad al gran pueblo que nos auxilió en nuestra independencia, y que parece dispuesto á continuar su obra de resguardarla, sino como medio de mantener y engrandecer nuestra personalidad, en el seno del gran concierto de las naciones cultas.

No basta con que los educadores inculquen esas ideas y fijen esos sentimientos en el alma de nuestra juventud; es indispensable también que las clases directoras arrojen de su seno el pesimismo y la indiferencia por los destinos de la patria, que mantienen en el espíritu la desconfianza y la incertidumbre; estados de conciencia, que, como dice León Vernay, cuando se prolongan, á la larga desmoralizan.

Digan lo que quieran los pesimistas, los anunciantes de irreparables desastres, nuestro país es bastante civilizado y tiene en su seno un grupo intelectual capaz de dirigir á la Nación por el sendero de la justicia, de la moral y del derecho.

¡ Juventud intelectual, no te dejes dominar por ese tranquilo y melancólico escepticismo, de ese desalentador pesimismo en que se halla aprisionada el alma de los que no cejan en su intento de entorpecer la obra de la abnegación y del sacrificio ! ¡ Levántate alta, animada de ardiente deseo de vida, provista de vigorosa voluntad; surge como *los pinos nuevos* de que hablaba Martí, para embalsamar nuestro ambiente de un hidalgo y generoso optimismo !

Si en el orden político la tendencia de la juventud debe ser la de reconstruir, idéntica aspiración debe tener en los dominios de la ciencia, del arte y de la moral; porque en esos elementos indispensables de la vida colectiva también hemos sufrido una perturbación que ha agotado nuestras energías y ha reducido nuestra voluntad á un estado de atonía tal, que parece que nos hace rendirnos á la primera contrariedad, sin ninguna resistencia ni ningún esfuerzo por vencerla.

Muy pronto olvidamos que no se logra el triunfo de ningún ideal, que no se alcanza la meta de ninguna empresa, sino á cambio de pacientes y continuos esfuerzos: olvidamos que no hay en absoluto ningún esfuerzo inútil.

Pensad en los extraordinarios esfuerzos que han tenido que hacer, en los grandes obstáculos que han tenido que vencer y en la constancia que han tenido que desplegar los abnegados y los sublimes de la ciencia para llegar á la conquista del Polo y del espacio.

La desilusión y el cansancio de la actual generación es natural, es la consecuencia ineludible de una ley fisiológica.

Así como en el orden físico al continuo y exagerado esfuerzo de uno ó más órganos sigue el agotamiento, así también, en el orden de las ideas, éstas pasan por dos períodos: el romántico y el positivo, cuando éste se exagera trae el agotamiento moral y nosotros hemos desviado del camino recto y hemos exagerado demasiado en provecho propio el período positivo de la libertad. Si una reacción enérgica, natural ó provocada, no viene oportunamente á detener esas dos formas de agotamiento pronto sucederá al orden moral la corrupción, y al físico, la muerte. Y esto que se observa en el individuo acontece de igual manera en la sociedad, haciendo de ella un conglomerado de almas enfermas ó cobardes.

Contra estos graves estados tiene que reaccionar nuestra juventud, si quiere triunfar, al realizar la misión que muy pronto le corresponderá. Cuando nuestra patria pase de este período de zozobras y de malestar,—del que indudablemente ha de pasar, porque no puede sustraerse á la ley general, --y se encuentre la juventud en condiciones de recibir la dirección del pueblo, debe guiarlo rectamente, mantener vivo en su corazón el amor al ideal y restituirle á esta sociedad el sentido moral, pasajeramente extraviado por el ansia desmedida de placeres y de fortuna. Nuestra juventud intelectual ha de ser entonces para nuestro pueblo una luz que le guíe y una fuerza que le impulse.

Soy de los que confían en ella, de los que están seguros de su triunfo y con él, el de la patria. El contacto diario con una gran parte de esa juventud, que frecuenta las aulas de este Instituto me ha hecho concebir estas halagadoras esperanzas, de las que creo de mi deber hacer partícipe á mi país, porque la ví regocijarse con la restauración de la República, porque la veo dispuesta á enaltecerla con la ciencia, á enriquecerla con el trabajo, á consolidarla con la justicia y á perpetuarla con la paz.

INTRODUCCION AL ESTUDIO DEL CÁLCULO INFINITESIMAL

POR EL SR. JOSÉ R. VILLALÓN

Ingeniero Civil—Profesor de Análisis Matemático.

(Continuación) 1

LEYES FUNDAMENTALES

Iniciados ya en el espíritu del cálculo infinitesimal y antes de proceder á derivar las relaciones que existan entre cantidades infinitesimales ó infinitas deduciéndolas de otras finitas, es pertinente establecer ahora, aunque sea someramente, las leyes fundamentales á las cuales dichas cantidades infinitesimales é infinitas deben estar sujetas; leyes que, si se ha comprendido bien la precedente exposición, pueden considerarse como axiomas y hacen casi innecesarias sus demostraciones.

LEY 1^a: Los infinitos y los infinitesimales, lo mismo que las cantidades finitas, pueden ser multiplicados ó divididos por un número finito sin que por eso cambie el orden á que pertenezcan; pero si se multiplican ó dividen por la base ó una potencia suya cualquiera cambiará el orden del infinito y del infinitesimal.

EJEMPLO: x^2 y $2x^2$ son infinitos del mismo orden; é i é $\frac{i}{4}$ son infinitesimales del mismo orden; pero $i^n \times i^m = i^{n+m}$, es decir, que al multiplicarse por la base elevada á una potencia el orden del infinitesimal ha cambiado.

LEY 2^a: El producto de un infinito por un infinitesimal del mismo orden es un número finito.

EJEMPLO:

$$x^2 \times \frac{a}{x^2} = a \quad i \times \frac{a}{i} = a.$$

LEY 3^a: El producto de un infinito por un infinitesimal de órdenes distintos es un infinito ó un infinitesimal, según que el orden

1 Estas notas no son continuación del discurso publicado en la REVISTA de Julio 1908 sino ampliación de algunos conceptos allí consignados.

del factor infinito sea mayor ó menor que el del factor infinitesimal y el orden del producto dependerá de la diferencia de los órdenes de los factores.

EJEMPLO:

$$x^s \times \frac{a}{x} = a x^{s-1}; \quad x^n \times \frac{a}{x^m} = a x^{n-m} = \frac{a}{x^{m-n}}; \quad i^s \times \frac{a}{i^t} = \frac{a}{i^{s-t}}.$$

LEY 4^a. La relación entre dos infinitos ó infinitesimales del mismo orden es finita.

EJEMPLO: Sean a y b dos números finitos y $\frac{a}{i^n}$, $\frac{b}{i^n}$ dos infinitos del mismo orden; la relación entre estos dos últimos será pues $a : b$; del mismo modo si ai^n y bi^n fueran dos infinitesimales del mismo orden n , su relación sería también $a : b$. Esto geométricamente, es también cierto, pues supongamos dos círculos concéntricos siendo el radio de uno doble en longitud al del otro y supongamos que hay inscritos en ellos dos polígonos regulares de igual número de lados; tendremos entonces, que cada uno de los lados del polígono mayor será el doble de los del menor, y como esto se verificará siempre, cualquiera que sea el número de lados, se verificará también cuando ese número sea infinitamente grande, en cuyo caso cada lado será infinitamente pequeño y los lados de ambos polígonos serán infinitesimales del mismo orden y la relación de uno al otro será finita é igual á 2 : 1.

Cantidades cuya relación sea igual á $\frac{0}{0}$ aparecen ser indeterminadas, debido á esta forma, pudiendo, sin embargo, ser infinita, finita ó infinitesimal y este valor determinado depende de la relación que existe entre los órdenes respectivos del numerador y denominador; de modo que si el infinitesimal en el denominador fuera de un orden superior al del numerador el valor determinado será infinito; si los órdenes fueran iguales, el valor será finito; y si el del numerador fuera mayor que el del denominador, el valor será infinitesimal.

Lo mismo se verifica en el caso de infinitos y sus órdenes diferentes.

LEY 5^a. La suma ó diferencia de dos infinitos ó de dos infinitesimales de iguales órdenes es otro infinito ó infinitesimal del mismo orden é igual al producto del infinito ó del infinitesimal por la suma ó diferencia de sus coeficientes, excepto cuando los coeficientes son iguales, en cuyo caso la diferencia será igual á 0.

EJEMPLOS: $ai^n + bi^n = (a + b) i^n$; cuando $a = b$ entonces $ai^n - ai^n = (a - a) i^n = 0$.

LEY 6^a En expresiones que contengan la suma ó diferencia de cantidades finitas é infinitesimales, los términos infinitesimales pueden despreciarse sin que se altere el valor de la expresión.

Por cuanto un infinitesimal se deriva de una cantidad finita dividiendo ésta en un número infinito de partes, la relación que existe entre un número finito de dichos infinitesimales á la cantidad finita original será igual á la que existe entre 0 y 1, y por lo tanto un número finito de dichos infinitesimales no tendrá valor ninguno cuando se le sume á, ó reste de, una cantidad finita y debe despreciarse.

EJEMPLO: Si a y b son cantidades finitas é i es un infinitesimal, de la expresión $a \pm bi$ el último término debe despreciarse por carecer de valor cuando se le añade á a . (Véase REVISTA de Julio 1908, pág. 43, párrafo 4º)

LEY 7^a Por igual razón debe despreciarse una cantidad finita cuando se le suma á, ó resta de, una cantidad infinita.

EJEMPLO: Si a y b son cantidades finitas y x es otra infinita, en la expresión $ax \pm b$, b puede despreciarse y la expresión es igual á ax .

LEY 8^a Igualmente en expresiones que contengan la suma ó resta de infinitesimales de distintos órdenes, con coeficientes finitos, todos los infinitesimales de órdenes superiores pueden despreciarse, conservando sólo los de orden inferior.

EJEMPLO: Sean a y b dos cantidades finitas é i^n, i^{n+r} dos infinitesimales; tendremos entonces que $ai^n + bi^{n+r} = i^n (a + bi^r)$ pero este segundo factor es igual á a (Ley 6^a); por lo tanto,

$$ai^n + bi^{n+r} = ai^n.$$

Del mismo modo.

$$a + bi + ci^2 + di^3 + \dots + ki^n = a$$

LEY 9^a Igualmente en expresiones que contengan la suma ó resta de infinitos de distintos órdenes, con coeficientes finitos, todos los términos infinitos de órdenes superiores pueden despreciarse y la expresión será igual al término de orden superior, por cuanto los demás términos, no tienen valor ninguno comparados con aquél.

Para comprender mejor el concepto de las relaciones entre cantidades infinitas é infinitesimales que acabamos de expresar, supongamos, por vía de ejemplo, que las cantidades que consideramos

sean las masas de la tierra y del sol; si se les añadiera ó quitara á ambas ó á una sola de las masas un granito de arena, no se alteraría de modo *apreciable* la relación que entre las masas existe; pero en este caso el granito de arena dista mucho de ser infinitesimal comparado con las masas; es un elemento finito, aunque muy pequeño, de dichas masas.

Supongamos también, que x é y sean dos cantidades infinitas, y a y b sean finitas, tendremos que la diferencia entre $\frac{x \pm a}{y \pm b}$ y $\frac{x}{y}$ será nula, por cuanto si supusiéramos que existe alguna, eso equivaldría á atribuir valores apreciables á a y b con respecto á x é y , pero por hipótesis aquéllas no tienen valor alguno apreciable con relación á las últimas.

Supongamos, una vez más, que a y b son cantidades finitas y x é y sean infinitesimales; tendremos que $\frac{a \pm x}{b \pm y} = \frac{a}{b}$ por cuanto x é y no tienen valores apreciables comparados con a y b . Del mismo modo y bajo las mismas hipótesis, tendremos que $\frac{x \pm x^2}{y \pm y^2} = \frac{x}{y}$ por cuanto x^2 á y^2 son infinitesimales con relación á x é y .

EJERCICIOS DE EVALUACIÓN DE EXPRESIONES
QUE CONTIENEN CANTIDADES FINITAS É INFINITESIMALES,
Y FINITAS É INFINITAS

1º ¿Cuál es el valor de la fracción $\frac{2x - a}{3x + b}$ si x es infinita y a y b finitas?

Solución. Por cuanto a y b no tienen valores asignables comparativamente á x deben despreciarse y quedará $\frac{2x}{3x} = \frac{2}{3}$, que es el valor de la expresión.

2º ¿Cuál es el valor de la fracción del ejemplo 1 cuando x es infinitesimal y a y b son finitas?

Solución.—En este caso $2x$ y $3x$ son también infinitesimales y no tienen valor assignable comparados con a y b y deben despreciarse.

Por lo tanto el valor de la expresión es— $\frac{a}{b}$.

3º ¿Cuál es el valor de $\frac{12x^2 - 3x}{2x^2 - x}$; (a) cuando x es infinito; (b) cuando x es infinitesimal?

R. (a) 6; (b) 3.

4º ¿Cuál es el valor de y en la ecuación $y = \frac{\frac{a}{x} - 5x}{\frac{b}{x} + x}$; (a) cuando x es infinito; (b) cuando x es infinitesimal?

R. (a) -5; (b) $\frac{a}{b}$

5º ¿Cuál es el valor de y en $y = \frac{1}{1+x}$ (a) cuando x es infinito. (b) cuando x es infinitesimal?

R. (a) 0; (b) 1.

6º ¿Cuál es el valor de $\frac{ax^3 + bx^2 + cx + d}{mx^3 + nx^2 + px + q}$ (a) cuando x es infinito. (b) cuando x es infinitesimal?

R. (a) $\frac{a}{m}$; (b) $\frac{d}{q}$

7º ¿Cuál es el valor de y en $y = \frac{2x^2 - 5m^2 x}{3x^3 - mx}$ (a) cuando x es infinito (b) cuando x es infinitesimal?

R. (a) 0 (b) $5m$

8º Cuando x é y son infinitesimales, ¿cuál es el valor de $\frac{3x}{5y}$?

R. No puede decirse porque no conocemos la relación entre x é y .

9º ¿Cuál es el valor de $\frac{3x}{5y}$ cuando $y^2 = 9x$, y x é y son infinitos?

R. ∞

10º ¿Igual al 9º pero x é y infinitesimales?

R. 0.

11º ¿Cuál es el valor de y en la ecuación $y^2 = \frac{x^3}{2a-x}$, cuando x es infinitesimal?

R. 0.

FUNCIÓN

Hemos dicho antes (REVISTA, Julio de 1908, pág. 46), que cuando una cantidad varía existe siempre otra que también varía, simultáneamente con la primera, ya como su causante ó su consecuencia, y se dice generalmente que una de ellas es *función* de la otra porque su valor depende del valor de ésta; esta dependencia recíproca entre estas cantidades se establece y expresa por medio de una relación analítica que se llama *ecuación*. Toda función implica, pues, una ecuación, y viceversa, toda ecuación implica una función. Podemos, pues, establecer que función de una variable, por ejemplo, es una expresión analítica compuesta, de cualquier manera que sea, de dicha cantidad x variable y de otras que consideraremos constantes, y por lo tanto, una función de una variable es, ella misma, una cantidad variable.

Dice Freycinet que «una función es la expresión matemática de las leyes que rigen los fenómenos naturales. Encontrar la ley de un fenómeno es establecer entre sus diversos elementos ó entre las diversas circunstancias que contribuyen á su formación, una ó más ecuaciones que permiten deducir algunos de sus elementos cuando los otros son conocidos.

«La Ley de la gravitación universal consiste en expresar por una ecuación el valor de la atracción en función de las masas de los cuerpos y de la distancia que los separa.»

La paga de un jornalero por un tiempo dado depende ó es función del jornal que gane y de los días que haya trabajado.

La magnitud de la cosecha de un fruto agrícola depende ó es función de la extensión de terreno cultivado, de la bondad del suelo y de la intensidad del cultivo.

Aquella variable de la cual la otra depende ó es función, se la denomina *variable independiente* y á la otra, *variable dependiente*, ó función; así, en el primer ejemplo, las variables independientes son las masas de los cuerpos, y la distancia que los separa y la función es la atracción; en el segundo las variables independientes son el jornal y los días que ha trabajado el jornalero y la función es su paga; y

en el tercero, la cosecha es la función y las demás son las variables independientes.

SÍMBOLOS GENERALES DE LAS FUNCIONES

Cuando se usa x para indicar una cantidad variable podremos representar simbólicamente otra cantidad cuyo valor varíe de un cierto modo, según los valores variables de x , ó sea la función, de las maneras siguientes:

$$F(x), f(x), \varphi(x), F'(x), \text{ etc.}$$

Con frecuencia conviene representar el valor de una función de x por una sola letra, como y ; por ejemplo $y=x^2$; en tales casos denominamos x como la variable *independiente* de la cual y depende ó es función; al usar esta denominación convencional no debe creerse que los valores de x sean independientes de los de y , sino que x es la variable que cambie primero de valor debido á cuyos cambios varía también la otra que denominamos dependiente ó función.

En la realidad física la x y la y son mutuamente dependientes la una de la otra; sin embargo en los símbolos matemáticos, expresándose la y en función de la x , así $y=f(x)$, se le interpreta como deducida ó dependiente del valor de la x .

Siendo, pues, arbitrario el modo como se consideran los cambios de valor de la variable independiente, se ha establecido convencionalmente la hipótesis de que dicha variable cambie por variaciones iguales, sea aumentando por incrementos iguales, ó disminuyendo por decrementos también iguales, por lo cual se le denomina generalmente variable *equicreciente*; de este modo se facilita grandemente el determinar comparativamente la relación que existe entre las variaciones simultáneas de la variable y de la función, ó sea el modo relativo de variar la función á consecuencia de las variaciones que sufre la variable independiente. (Véase REVISTA de Julio 1908, página 48, párrafo 2º)

En la forma usual de representación de una función, como hemos ya indicado, por ejemplo $y=f(x)$, la variable incluida en el paréntesis indica siempre la que tomamos como independiente; cuando se usan símbolos como,

$$f(1), f(a), f(2x), f(o) \text{ etc.}$$

queremos indicar que hemos sustituído en la función en vez de x

los valores $1, a, 2x, o, etc.$ para encontrar el valor de la función; por ejemplo, si

$$y = f(x) = x^2 + x$$

cuando $x = 1$ tendremos $y = f(1) = 2$

$$x = 2x \quad " \quad y = f(2x) = 4x^2 + 2x.$$

$$x = 0 \quad " \quad y = f(0) = 0$$

Si $F(x) = \log_a x$ siendo $a > 1$

$$F(1) = 0 \quad F(0) = -\infty \quad y \quad F(a) = 1$$

EJEMPLOS:

1º Si $f(x) = x^2 + 3x + 2$ encontrar $f(1), f(3), f(0)$ y $f(a)$
R. $o, 2, 2, a^2 + 3a + 2$.

2º Si $f(\theta) = \cos \theta$ encontrar los valores de

$$f(0), f\left(\frac{\pi}{3}\right), f\left(\frac{\pi}{2}\right), f(\pi)$$

$$R. 1, \frac{1}{2}, 0, -1.$$

3º Si $F(x) = 2^x$ encontrar $F(2), F(3), F(0)$ y $F[F(2)]$
R. $4, 8, 1, 16$

4º Encontrar en el primer ejemplo los valores de $f(x^2), f(1/\sqrt{x}), f(x+h)$

$$R. x^4 + 3x^2 + 2, x - 3\sqrt{x} + 2. \quad (x+h)^2 - 3(x+h) + 2.$$

5º Si $F(x) = \log x$ demostrar que $F(ab) = F(a) + F(b)$

6º Si $f(x) = x^5 - 4x^3 + x$ mostrar que $f(-x) = -f(x)$

7º Si $f(x) = x^4 - 6x^2 + 1$ mostrar que $f(-x) = f(x)$

8º Dado $F(x) = 3 - \sqrt[3]{x}$ y $f(y) = y^2 + 4$.

Encontrar $F[f(y)]$ y $f[F(x)]$

también $f[f(y)]$ y $F[F(x)]$

R.

$$3 - \sqrt[3]{y^2 + 4}; (3 - \sqrt[3]{x})^2 + 4; (y^2 + 4)^2 + 4; 3 - \sqrt[3]{3 - \sqrt[3]{-x}}$$

9º Dado $y = f(x) = \frac{1+x}{1-x}$ y $z = f(y) = f[f(x)]$

Expresar z en función de x .

$$R. z = -\frac{1}{x}$$

10º Si $f(x) = \sqrt{1-x^2}$ encontrar $f(\operatorname{sen.} \theta)$ y $f(\operatorname{cos.} \theta)$

R. $\operatorname{cos.} \theta, \operatorname{sen.} \theta$

11º Si $f(x) = \sqrt{1+x^2}$ encontrar $f(\operatorname{tan.} \theta)$

R. $\operatorname{sec.} \theta.$

12º Si $f(x) = \tan x$ encontrar $\frac{f(x)-f(y)}{1+f(x)f(y)}$

R. $\tan(x-y)$

13º (a) ¿Para qué valores de n dejará x^n de ser función de x ?

(b) ¿Para qué valores de x dejará de ser función de n ?

(a) cuando $n=0$; (b) cuando $x=1, x=0$.

14º Si $y \left(1 - \frac{a-x}{a+x} \right) = x + \frac{ax-x^2}{a+x}$ demostrar que y es función de a y no de x .

Cuando usamos el símbolo $y=f(x)$, sólo queremos indicar en general que existe una relación entre las variables x é y sin que nos importe especificar cuál sea esa relación ó función en particular.

Tampoco debe considerarse ese símbolo $y=f(x)$ como indicativo de que la relación que existe entre x é y sea siempre posible expresarla por fórmulas matemáticas conocidas; por ejemplo: el perfil de los niveles del terreno para la construcción de una línea de ferrocarril es un lugar geométrico en que la elevación de cada uno de sus puntos indica una cierta relación entre dos variables y , sin embargo, sería sumamente difícil, si no imposible, expresar en su totalidad esa relación por una fórmula matemática; del mismo modo sería muy complicado representar por una fórmula la ley que expresara la variación continua de la fuerza desarrollada por una máquina de vapor durante su trabajo intermitente de una semana; más, aun cuando dichas relaciones no fueran susceptibles de ser representadas, en su totalidad, por fórmulas matemáticas, sin embargo, durante cortos intervalos de tiempo ó espacio, es posible en ambos casos expresar parcialmente dichas leyes por fórmulas matemáticas; y aun en aquellos casos en que ni eso fuera posible pueden, no obstante, investigarse matemáticamente algunas propiedades prácticas é importantes de la ley general, sin conseguir tener un conocimiento exacto y completo de la misma.

Cuando se toma x como la variable independiente en una función, se acostumbra á considerar como constante cualquier otra can-

tidad que sea independiente de x , ya sea dicha constante absoluta como 1, 2, π ya sea simbólica como a , n , etc. á las que no se asigne valor alguno, por ejemplo, si $y = 2ax^2$, $y = x^2 - 2bx + 5$, $y = a^x$ en estas expresiones y es una función de x solamente y las cantidades a , b , 2, 5 son constantes.

En cierto sentido hay veces que la variable independiente ó función no lo es sólo de la variable independiente que la origina y da valor, sino también de las *constantes*; y en otros casos se considera también su valor como dependiente ó función de la *forma* de la expresión á la vez que de la variable independiente; así, por ejemplo, $y = a \log x + b$, $y = x^3 - cx$, aunque en cada caso y es función de x , según la definición, no es la misma la función en ambos casos, pues su valor depende del valor de x , de las *constantes*, y de la *forma* de la expresión que encierra dichas cantidades. Pero el concepto ordinario y general es el expresado en la definición original. (Olney.)

Cuando en una expresión no entra más que una variable se dice que esa expresión es una función de una sola variable; cuando entra más de una se denominan función de dos, tres ó más variables; por ejemplo, $\log x$, e^{ax} , $\operatorname{sen} x$, $\sqrt{a^2 - x^2}$ son funciones de una sola variable x ; e^{ax+by} , $\tan(ax+by)$, x^y son funciones de dos variables x y y ; x y z , $x^2 + y^2 + z^2$ son funciones de tres variables x , y , z ; ya hemos visto que $F(x)$ simboliza una función de una sola variable, conteniendo ó no constantes; del mismo modo una función de dos variables la representaremos simbólicamente por $f(x, y)$, $\psi(x, y)$ etc., y la de tres variables por $F(x, y, z)$, $\psi(x, y, z)$: repetiremos otra vez aquí que éstos son solamente símbolos generales de las funciones, mientras que sus *formas específicas* son las expresiones que provienen de operaciones algebraicas, trigonométricas, etc.; por ejemplo, si $F(x) = \cos x$, F es el símbolo *general* de una operación de la cual \cos es el caso *específico*; del mismo modo $f(x, y)$ puede representar específicamente $\log(x+y)$.

CLASIFICACIÓN DE LAS FUNCIONES

Las funciones no son todas iguales, pues las hay de muy distintas clases y naturalezas; la diferencia principal que entre ellas existe depende del modo como se encuentren relacionadas entre sí las cantidades variables y constantes que entran en su formación.

En tal concepto podemos clasificar, primero, las funciones en *al-*

gebraicas y trascendentes; las primeras son aquellas en que figuran términos algebraicos solos ó unidos por signos de las seis primeras operaciones elementales, excluyendo aquellos términos que contengan un logaritmo ó un exponente variable; además el número de término de la función será generalmente finito; ejemplos:

$$y = ax^2 - 3x; \quad a + bx^n - c \sqrt{2z - z^2}; \quad \frac{3x - 7}{5x^2 - 6x + 2}.$$

Las funciones algebraicas se subdividen en *racionales* ó *irracionales*, según que la variable esté ó no afectada del signo radical; por

ejemplo: $a + x$, $\frac{a^2 + x^2}{a + x}$, $ax^3 - bx$ son funciones racionales de x ,

mientras que \sqrt{x} , $\sqrt[3]{a - 2x + x^2}$ etc. son funciones irracionales de x .

Las funciones racionales se subdividen en *enteras* y *fraccionarias*; en las primeras no entra ninguna potencia negativa de la variable, ó lo que es lo mismo, no entra la variable en el denominador de ningún término fraccionario, por ejemplo:

$$y = a + bx + cx^2 + \dots + l x^n$$

en la que n es entero y positivo y los coeficientes son constantes es una función racional entera de x ; una función racional es el cociente de dos funciones racionales enteras y puede escribirse en la forma

$$y = \frac{a_0 + a_1 x + a_2 x^2 + \dots + a_n x^n}{b_0 + b_1 x + b_2 x^2 + \dots + b_m x^m}$$

en la que los coeficientes son constantes y m y n son positivos y en-

teros; $y = \frac{3x^2 + 7}{4x + 8}$ es una función racional fraccionaria de x .

En cada uno de las siguientes expresiones y es una función irra-

$$y = \pm \sqrt{x^2 + 4}$$

$$y = x^2 - b x^{1/2} + c$$

$$x^2 + y^2 = 1$$

Son funciones *trascendentes* todas las demás que no son algebraicas y se subdividen en *logarítmicas* como $y = \log. x$; *exponentiales* como $y = a^x$; *trigonométricas* directas como $y = \operatorname{sen.} x$ ó inversas como

$y = \operatorname{sen}^{-1} x$ y otras formas que aparecen en las ramas superiores de las matemáticas.

Muchas funciones trascendentes pueden expresarse algebraicamente en potencias de x pero sólo por medio de una serie infinita de dichas potencias.

Las funciones se dividen también en *simples* y *compuestas*; las *simples* son aquellas en que la variable está afectada por una sola de las operaciones del cálculo; por ejemplo $y = a^x$, $y = x^n$, $y = \operatorname{sen} z$ y $= \tan x$ etc.; las *compuestas* son aquellas en que el valor de la función depende del de dos ó más funciones de la misma variable independiente; por ejemplo $y = \log \operatorname{sen} x$, $y = e^{\tan ax}$; estas funciones pueden considerarse como función de función.

Las funciones, por su forma, también se clasifican en *implícitas* y *explícitas*; cuando al resolver una ecuación que contenga varias variables se pueda expresar una de las variables en términos de las demás, entonces se dice que la función ha tomado la forma *explícita*; «la resolución de una ecuación con dos variables equivale á escoger la variable independiente» (Freycinet); para que pueda obtenerse el valor correlativo de la variable dependiente ó función es necesario que pueda resolverse la ecuación con relación á ella. En el caso en que no se resuelva la ecuación y queden todas las variables envueltas en ella sin expresar la relación de una á las demás se dice que la función es *implícita*; por ejemplo; $y = ax^2 + bx + c$ es una función *explícita* de una sola variable, en la que y es la variable *dependiente* ó *función* y la x es la independiente; la forma general de una función explícita de una variable es $y = f(x)$; $x^2 + y^2 = r^2$ es una función implícita de dos variables x é y y la forma general de esa clase de funciones es $F(x, y) = c$ en que c representa una constante;

del mismo modo $\frac{x^2}{a^2} + \frac{y^2}{b^2} + \frac{z^2}{c^2} = 1$ es una función *implícita* de tres variables de la forma general $F(x, y, z) = c$ en que c es una constante; si resolvemos aquella ecuación despejando la y en función de x y de z tendremos $y = b \left(1 - \frac{x^2}{a^2} - \frac{z^2}{c^2} \right)^{\frac{1}{2}}$

que es una función *explícita* de dos variables de la forma general $y = f(x, z)$; en tales casos se puede expresar una de las variables como función explícita de las demás; pero hay veces en que es difícil efectuar dicha transformación y otras en que no sea conveniente efectuarla.

EJERCICIOS:

1º Si $y^2 - 2ay + x^2 = 0$, que es una función implícita de x é y , transfórmese en otra en que y sea una función explícita de x .

$$\text{R. } y = a \pm \sqrt{a^2 - x^2}$$

2º Si $1 + \log_a y = 2 \log_a (x+a)$ expresar y como función explícita de x .

$$\text{R. } y = (x+a)^2 : a .$$

3º Dado $\tan^{-1} x + \tan^{-1} y = \alpha$, expresar y explícitamente en función de x .

$$\text{R. } y = \frac{\tan \alpha - x}{1 + x \tan \alpha}$$

4º Dado $y = \frac{2x-1}{3x-2}$ expresar x como función explícita de y .

$$\text{R. } x = \frac{2y-1}{3y-2}$$

5º Dado $xy - 2x + y = n$ mostrar que y no es función de x cuando $n = 2$

6º Dado $xe^{-\frac{y}{4}} = c$ expresar y en función de x

$$\text{R. } y = 4 \log \frac{x}{c}$$

7º Dado $\log p = A + \frac{B}{T} + \frac{C}{T^2}$ expresar T en función de p

$$\text{R. } T = \frac{-B \pm \sqrt{B^2 - 4 C (A - \log p)}}{2 (A - \log p)}$$

La designación de variable dependiente é independiente sólo se refiere á las funciones *explícitas*, pues cuando las funciones son *implícitas* no existe distintivo alguno para determinar cuál es la variable que podamos convenientemente hacer variar primero; en general es indiferente cuál de las variables tomemos como variable independiente; en cada caso particular escogeremos como tal aquella que más nos convenga, según su significación concreta, dada la naturaleza del problema, por ejemplo: en un tren de ferrocarril marchando con una velocidad constante, existe una relación entre el espacio recorrido y el tiempo empleado en recorrerlo, y por lo tanto si deseáramos conocer la hora en que pasará el tren por ciertas

estaciones tomariamos entonces el espacio como variable independiente; pero si fuera el espacio entre dos estaciones lo que deseáramos conocer, entonces tomariamos el tiempo como la variable independiente; al representar geométricamente, en un plano, una expresión analítica, es general la práctica de tomar los valores de la variable independiente horizontalmente sobre el eje de las X como abejas de los puntos del lugar geométrico. Aun cuando se haya hecho la designación de la variable independiente y de la función basada en consideraciones prácticas y concretas de un problema, sin embargo, aquellas consideraciones no influyen en el cálculo considerado de un modo abstracto. Con objeto de adquirir facilidad en las operaciones analíticas, débese, en los ejercicios, invertirse á voluntad el concepto de las variables.

También se dividen las funciones, con relación á sus valores, en *uniformes* ó simples y en *múltiples*; función simple, ó *uniforme* es aquella que no tiene más que un solo valor determinado cualquiera de la variable independiente. Por ejemplo, $y = x^2 - 2x + 2$ es una función simple de y , porque ésta tiene solamente un valor para cada un valor de x ; y función *múltiple* es aquella que para cada valor determinado que se le dé á la variable independiente recibe la función diversos valores determinados; todas las funciones racionales, sean éstas enteras ó fraccionarias, son funciones uniformes, porque en dichas expresiones, cualquiera que sea el valor que se le dé á la variable, se obtiene un valor único para la función; pero las funciones irracionales son todas múltiples á causa de los distintos valores que indican los signos radicales, por ejemplo:

$$y = \sqrt{a^2 - x^2}$$

es una función que tiene dos valores para cada un valor de x .

También entre las funciones trascendentes existen funciones uniformes y múltiples y entre éstas últimas las hay que admiten, un número infinito de valores ó soluciones, como por ejemplo: $x = \operatorname{sen}^{-1} y$ porque existe una infinidad de arcos circulares que tienen todos el mismo seno.

FUNCIONES INVERSAS

Si tenemos una función implícita de dos variables, $f(x, y) = c$, podemos resolverla con relación á y resultando $y = f(x)$, ó con relación á x y tendremos $x = \varphi(y)$; éstas dos fórmulas son dos distintas formas de expresar la relación que existe entre x é y y las

denominámos *funciones inversas una de otra*. Del mismo modo el cuadrado y la raíz cuadrada son funciones inversas una de otra.

Las funciones inversas se las representan con frecuencia con el símbolo — 1 en lugar del exponente; por ejemplo, si $y = \operatorname{sen} x$ el arco x podrá escribirse $x = \operatorname{sen}^{-1} y$. Cuando en el curso del cálculo usemos funciones trigonométricas, los signos que representan ángulos indicarán la *medida circular* del ángulo, es decir, la relación del arco al radio; del mismo modo si $l = \log_a N$ tendremos que $N = \log_a^{-1} l$ lo que traducimos diciendo que N es el número cuyo logaritmo es l , lo cual también expresaremos generalmente por $N = a^l$.

EJERCICIOS DE FUNCIONES INVERSAS

1º Encontrar las funciones inversas á las siguientes:

$$(a) x^3; (b) \sqrt{x^2 - a^2}; (c) \log_e(x^2 + a^2)$$

$$\text{R. } (a) \sqrt[3]{y}; (b) \pm \sqrt{y^2 + a^2}; (c) \pm \sqrt{e^y - a^2}$$

2º Si $y = \log_e(x + \sqrt{x^2 + 1})$ encontrar su función inversa.

$$\text{R. } x = \frac{1}{2}(e^y - e^{-y}).$$

3º Si $f(x) = m a^x$ y $F(x) = \log_a x$, ¿para qué valores de m serán estas dos funciones inversas?

$$\text{R. } m = 1$$

4º Dado $y = f(x) = \frac{ax + b}{cx - a}$. Si $x = \varphi(y)$ es la función

inversa mostrar que $f(x) = \varphi(x)$.

5º Si $f(x)$ y $\varphi(x)$ son funciones inversas una de otra, mostrar que sus lugares geométricos son simétricos con relación á la bisectriz del ángulo formado por los ejes positivos de X y de Y . Aplíquese á las funciones e^x y $\log x$.

FUNCIONES CONTINUAS Y DESCONTINUAS

Esta es una clasificación muy importante de las funciones, con respecto á su naturaleza; en todas las diversas clases de funciones que dejamos indicadas, no hemos hecho referencia á la naturaleza de las variables que las componían. En el cálculo infinitesimal las cantidades cuyo estudio forma su principal objeto son las cantidades variables bajo su aspecto de *continuidad*, es decir, considerando

sus variaciones de un valor á otro pasando por todos los valores intermedios posibles (REVISTA Julio de 1908, págs. 40 y 41) ó sea por variaciones sucesivas infinitamente pequeñas.

En el orden físico todo tiene lugar de un modo continuo sin transiciones bruscas y los valores de sus elementos se suceden de una manera gradual.

Las funciones, pues, que expresan la relación entre dos ó más variables, aun siendo éstas continuas, pueden ser *continuas* ó *discontinuas*.

Una función continua tal como $y = f(x)$ está caracterizada por las siguientes condiciones que debe cumplir:

1^a Para cada un valor finito de la variable independiente x corresponde un valor *finito* de la función.

2^a A medida que x cambia gradualmente por variaciones infinitesimales, la función deberá cambiar gradualmente por variaciones también infinitesimales.

En los dos casos que preceden al variar la función de un valor a á otro b , pasa por todos los valores intermedios posibles sin convertirse en infinito.

3^a La ley simbolizada por el carácter de la función no debe cambiar abruptamente.

Cuando una función no satisface ó cumple con estas condiciones se la denomina *discontinua*; Ejemplos: las dos funciones $y = ax + b$ y $y = \operatorname{sen} x$ cumplen con las tres condiciones porque á medida que x cambia de un modo continuo, la función cambia del mismo modo y además la ley representada por el carácter de la función no cambia sino que siempre permanece la misma; pero si la función representara un lugar geométrico tal como el de la Fig. 1 de modo que B A fuera una curva continua trazada según una ley determinada, pero que al llegar al punto A dicha ley cambiara de repente y á partir de este punto aquella curva se convirtiera en una recta, entonces la tercera de las condiciones quedaría incumplida y la función sería discontinua; A será, pues, un punto de discontinuidad.

Cuando la continuidad de una función no es definida, sucede á

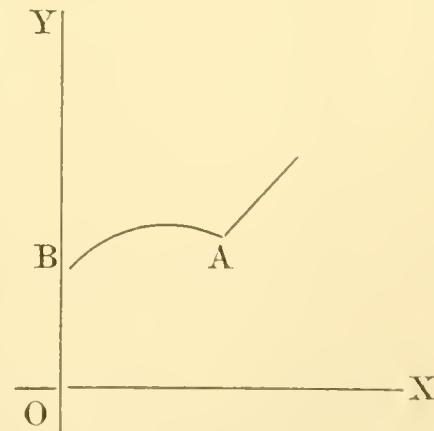


Fig. 1.

veces que para ciertos valores de la variable independiente corresponden á la función valores críticos, ya sean éstos infinitos, imaginarios, etc., pero que para valores crecientes de la variable se reproducen los valores reales de la función; entonces también la función es discontinua y se dice que la función presenta *soluciones de continuidad*, existiendo la continuidad en el intervalo de estos valores singulares; ejemplo de esto último es la función $y = \tan x$ que es continua para todos los valores de x comprendidos entre 0° y 90° y al pasar por este último valor la tangente cambia de $+$ á $-$, pasando por ∞ . Verdaderamente, si se limita el campo de las variaciones de la variable, podemos considerar la función como continua entre dichos límites.

Aunque generalmente sólo nos ocuparemos de las funciones continuas de variables continuas, sin embargo, algunas veces nos ocuparemos de funciones discontinuas, pero éstas serán estudiadas solamente en aquellos intervalos ó para aquellos valores de las variables entre los cuales la función es continua.

Ejemplo de función realmente discontinua es « $y = (-a)^x$ cuando a es positiva. Si concebimos los valores sucesivos de la variable a

puesto en la forma fraccionaria $\frac{p}{q}$ la función será $y = \sqrt[q]{(-a)^p}$.

Siempre que p sea impar y q par el valor de y será imaginario; en cambio será real cuando p sea par; por lo tanto dándole á p y á q valores suficientemente grandes, se puede, haciéndose variar x muy poco, atribuirle sucesivamente una infinitud de estos valores fraccionarios, los que determinando alternativamente unas veces un valor real y otras imaginario para la y no corresponden, sin embargo, á ninguna continuidad en las variaciones de esta función.» (Freycinet.)

La fórmula de Taylor nos facilita un medio elegante para demostrar las dos primeras condiciones de continuidad de las funciones, es decir, que si en una función entera y racional $y = f(x)$ se hace variar la variable independiente por incrementos infinitesimales entre los valores a y b , $f(x)$ variará también por variaciones infinitesimales ó sea que $f(x)$ variará de un modo continuo con x .

En efecto, supongamos que á partir de a tome la x un incremento h ; su nuevo valor será $a + h$; y la función $y = f(x)$ habrá también variado y su nuevo valor será $y' = f(a + h)$ que desarrollado por la forma Taylor será,

$$y' = f(a+h) = f(a) + f'(a)h + f''(a) \frac{h^2}{2}$$

en que todos los coeficientes son finitos; la diferencia, pues, entre los dos valores sucesivos de la función será

$$f(a+h) - f(a).$$

Si el incremento h de la x fuera una cantidad infinitesimal, la diferencia anterior de la función sería también infinitesimal; y como esto será igualmente cierto para todos los valores de x comprendidos entre a y b resulta demostrada la continuidad de la función $f(x)$.

FUNCIONES CRECIENTES Y DECRECIENTES

Se habrá observado que hasta ahora sólo hemos hablado en general de las variaciones que experimenta una función debido á las variaciones de su variable y y acabamos de mostrar que la función no puede cambiar *per saltum* sino de un modo gradual y continuo; pero al variar la función puede efectuarlo en el mismo sentido que lo hace la variable independiente, es decir, que en $y=f(x)$ cuando x crece, y crece; y cuando x decrece, y decrece, también, en cuyo caso se la denomina *función creciente*; y se dice que la función es *decreciente* cuando ésta varía inversamente del modo como varía x , es decir, que cuando x crece, y decrece, y vice-versa. Así pues, es evidente, que $y=x^3$ es siempre una función creciente de x mientras que $y=\frac{1}{x}$ es siempre una función decreciente de x .

Del mismo modo $y=\tan x$ es siempre una función creciente pero $y=\operatorname{sen} x$ es á veces creciente y á veces decreciente, según los valores que recibe x .

Entre los valores que toma la $f(x)$ mientras la x varía desde a hasta b deben incluirse todos los valores entre $f(a)$ y $f(b)$;

El signo de $f'(a)$, en el desarrollo

$$f(a+h) - f(a) = f'(a)h + f''(a) \frac{h^2}{2}$$

determina si $f(x)$ es creciente ó decreciente, porque cuando h es infinitesimal el signo de la serie es igual al signo de su primer término, es decir, que el signo del incremento total dependerá del signo de $f'(a)h$: por lo tanto cuando $f'(a)$ es positivo $f(x)$ es creciente con relación á x y cuando $f'(a)$ es negativo $f(x)$ decrece á medida que x crece.

ANDRÉS CHÉNIER Y EL RENACIMIENTO CLASICO EN FRANCIA EN EL SIGLO XVIII¹

POR ANTONIO MARÍA ELIGIO DE LA PUENTE

L'œuvre d'André Chénier a survécu et durera aussi longtemps que notre langue. C'est un modèle. C'est la synthèse du labeur poétique de trois siècles, au seuil du quatrième.

P. GLACHANT.

En la historia de las letras francesas será imperecedero el recuerdo del siglo XVIII, como será perenne también en sus anales políticos.

Desde los días del Rey Sol, que rige los destinos de Francia cuando entra el año 1701, hasta los de Napoleón, el más grande capitán de todas las épocas, que aspira al cetro de los Reyes franceses al despedirse la centuria, las páginas de la historia de Francia encierran incontables episodios de gloriosa memoria para la patria de San Luis.

En las letras el esplendor se ha amortiguado, sí; ha pasado el siglo de oro y la decadencia ha llegado, pero ha quedado el poderoso movimiento literario de ese siglo para hacerlo perdurable.

Y si no fueran bastantes los nombres de Voltaire, Montesquieu, Diderot, Rousseau, etc., para mantener su recuerdo, volvamos la vista á su último tercio y podremos contemplar, en medio del renacimiento del clasicismo, la sugestiva figura de Andrés Chénier, el poeta franco-helénico, el autor incomparable de *La Jeune Captive*, que bastará sin duda á reivindicar, por sí solo, todo el siglo.

A ese interesante momento de la literatura francesa hemos consagrado nuestro trabajo, seducidos por su importancia y atraídos como por magnética fuerza incontrastable, por la simpatía que nos inspira el poeta, grande y desgraciado.

Esta es la labor que sometemos á la consideración ilustrada de este docto Tribunal.

¹ Tesis presentada para optar al grado de Doctor en Filosofía y Letras. Habana, 1909. Su publicación ha sido recomendada por el Tribunal.



ANDRÉS CHÉNIER

I

Al extinguirse el brillante período clásico de las letras francesas que ocupa todo el siglo XVII, desaparecen con él de esa literatura los ideales y los sentimientos que lo habían inspirado y nutrido.

Va á sucederle en el orden del tiempo, y no en el orden literario, un nuevo siglo, el XVIII, con tendencias muy distintas que alimenta en otras fuentes que no son las fuentes de eterna belleza incomparable legadas por la antigüedad clásica.

A requerimientos tan sólo de la cronología se debe que aparezcan unidos, como continuación uno del otro, esos dos grandes períodos de la historia literaria de Francia, opuestos, si no contrarios, que presentan tan asombroso contraste.

Los separa todo: ideales, métodos, sentimientos que los inspiran. El siglo XVII es cristiano y monárquico; el siglo XVIII es sensualista, irreligioso, rebelde á la monarquía. En el siglo de oro se imita á los antiguos; en el período que le sucede se pide todo á la ciencia moderna. En aquél se siente el arte que inspira la poesía; en éste se elimina de la literatura ese sentimiento y ocupa su lugar, sin reemplazarlo, la filosofía.

La querelle entre los antiguos y los modernos fué la formal batalla que riñeron las dos épocas, y el triunfo, que correspondió por completo á los modernos, no lo hemos de analizar en esta ocasión.

Pero no podemos pasar por alto de la misma manera las consecuencias que tuvo para la literatura francesa esa victoria de la tendencia personificada por Perrault y Fontenelle sobre la que representaban Fénelon y Boileau, pues revisten verdadera importancia para el desarrollo del tema que nos hemos propuesto.

Si hemos de estudiar el renacimiento clásico que se produce en los últimos años del siglo XVIII en Francia, considerando sus antecedentes, buscando sus causas y analizándolas cuidadosamente, no podemos prescindir del conocimiento de esas consecuencias de la querella que puso fin al clasicismo francés, y menos cuando algunos autores han querido ver una renovación de ella en el siglo XVIII, en pleno advenimiento antiguo.

Al abandonar la literatura la imitación clásica, que no puede subsistir porque el culto de la naturaleza ha sido sustituido por el predominio de las ideas, debido al profundo carácter científico, filosófico, que distingue la literatura en aquellos momentos, pierde el

arte exquisito que la había inspirado desde Ronsard hasta Racine, se aparta de las influencias meridionales, y auge con júbilo la supremacía de Inglaterra, con la que había de completarse la transformación de las letras francesas.

Sin ideales y sin arte, la poesía muere, desaparece. Para completar su ruina revive la disputa que mantienen ahora Houdar de La Motte por los modernos y Mme. Dacier por los antiguos. Ya no quedaba defensa para lo que había desaparecido, y por eso el esfuerzo de esta ilustre escritora fué infructuoso. Victoriosos de nuevo, confirmaron su triunfo definitivo los enemigos de la Grecia y de la Roma antiguas.

Vamos á dar una muestra del perfecto desconocimiento á que se había llegado de lo que es la poesía, como consecuencia inmediata del alejamiento de los antiguos, copiando las siguientes palabras del mismo Houdar de La Motte: « Me admiro, dice este escritor, del ridículo de los hombres que han inventado expresamente un arte con el que no pueden expresar exactamente lo que ellos quieren decir. » Con cuánta razón dice M. Lanson que La Motte ha hablado de la poesía como pudiera hacerlo un ciego de nacimiento de los colores del iris. Ese símil tan exacto refleja en tan pocas palabras, no sólo el estado de ese escritor, sino la verdadera situación de la literatura francesa al terminar el clasicismo del siglo XVII.

No podía conocerse la poesía: faltaban verdaderos poetas. Abundan, sí, los versificadores; el mismo Houdar de La Motte compuso algunas piezas, pero son vulgares por su fondo, desprovistas de todo atractivo en la forma, ajustadas á las reglas de la retórica; desapareciendo así el sentido artístico que es reemplazado por la habilidad rutinaria. ¿Cómo habría de evitarse tan total y completa decadencia que alcanza á todos los géneros, el épico, el lírico, el didáctico?

Nadie lo intentó tampoco; en este siglo, que con acierto se ha denominado el más prosaico de la literatura francesa, en el que para tributar el mejor elogio á una composición se le decía « bella como la prosa », no podía preocupar esa desaparición de la verdadera poesía.

Las consecuencias de la querella no se redujeron á las que hemos señalado en la poesía. Alcanzan á toda la literatura, en la cual se verifica una transformación total. La elocuencia, que en Francia puede decirse que no tenía otra manifestación que la sagrada, también se resiente notablemente del cambio verificado; la co-

media, la tragedia, la novela, se modifican y se cambian, alcanzando al mismo tiempo desarrollo inusitado las cartas y las memorias.

La literatura en este momento es perfecto reflejo de la sociedad en que se produce, y de ésta toma los caracteres que la distinguen: es mundana y personal.

Llenan la literatura en este momento, los nombres de Marivaux, Prevost, Vauvenargues, d'Alembert, Voltaire, Buffon, Diderot, Rousseau y Helvecio, con muchos más entre los que no debemos callar los de las damas ilustres que reinaban en los *salons*, otra vez á la moda, como Mme. Staël, Mme. d'Epinay, Mme. Duffand y Mme. Lambert, que publicaron diferentes obras.

De esta manera transcurre el primer período de este siglo que se extiende hasta muy entrada su segunda mitad, todo análisis, todo crítica, todo abstracción, sin una reminiscencia del arte que había hecho tan grande el siglo precedente.

Pero en el segundo período se marca una corriente nueva hacia la antigüedad greco-romana que se acentúa por momentos, hasta llegar á su apogeo en pocos años.

No es difícil señalar la causa que origina ese renacimiento al terminarse el siglo XVIII: así como siempre á los momentos de apogeo han sucedido en todas las literaturas los de decadencia, que en unas es total, como en España, y en otras tan solamente relativa, como sucede en Francia, es también una ley invariable que la exageración de un movimiento en cualquier sentido provoca, más tarde ó más temprano, la reacción.

Esa es la verdadera significación del advenimiento pagano que vamos á estudiar: la sequedad de la filosofía escéptica llevada á su último extremo provoca el retorno al arte y á la belleza antiguos.

Esa reacción fué favorecida además por otra circunstancia. Ya dejamos dicho que este siglo era irreligioso, anticristiano; y al desaparecer la idea religiosa se produce en la sociedad francesa una gran perturbación: la sociedad cambia y se vuelve á pasos de gigante al paganismo en las costumbres.

Así se ve cómo á pesar de la transformación que se verifica en la literatura de un siglo á otro (del XVII al XVIII), y debido precisamente al carácter radical que reviste ese movimiento, va á terminar al mismo punto de partida; ha salido de pleno clasicismo del siglo XVII al que ha asestado golpe mortal, para morir á su vez, dejando el lugar al clasicismo de fines del siglo XVIII que ha provocado por los dos caminos que acabamos de dejar señalados.

El renacimiento á que nos venimos refiriendo es un renacimiento completo: lo mismo en la literatura que en las artes, que retornan á la antigüedad. La pintura tiene la escuela de David, que es la representación de esa vuelta al arte de Zeuxis y de Apeles. A la arquitectura y á las artes decorativas y de ornamentación también alcanza la influencia de ese movimiento, como lo atestiguau los monumentos de la época; y las artes suntuarias, que recobran su importancia, contribuyen también á hacer más completo el regreso á los tiempos de Roma y de Atenas.

Entonces se produce un verdadero apasionamiento por el arte antiguo: se multiplican sus cultivadores; los descubrimientos recientes en Herculano y en Pompeya, la histórica ciudad del Vesubio, acrecientan la corriente hacia la antigüedad, para cristalizar después en el arte denominado de Luis XVI.

Pero á pesar de lo interesante que habría de resultar ese estudio, vamos á desentendernos del mismo para concretarnos en este trabajo al aspecto literario de ese movimiento, que hemos de relacionar, en su desarrollo é importancia, con la genial figura del poeta mártir, con Andrés Chénier.

¿En dónde encontramos los primeros síntomas de ese movimiento? En medio de la filosofía misma, y principalmente en dos filosóficos, Buffon y Rousseau, que empiezan separándose de sus colegas por sus estudios de la Naturaleza y del hombre, á que consagraron su labor.

En la misma filosofía, decimos, porque arrastrada por su enemiga eterna al cristianismo, llegó, para combatirlo por todos los medios, á renovar el paganismo antiguo que había sido destronado por la religión de Cristo. Así fué como vuelven á surgir Sócrates, Lucrécio y Séneca, de la misma manera que Juliano el Apóstata y Marco Aurelio vinieron á ser considerados en primer orden, y fué exagerada su verdadera significación.

El papel de Rousseau es importantísimo. En él encontramos la reivindicación de la moral antigua; y en su *Discurso sobre las Artes y las Ciencias*, premiado en la Academia de Dijon, completa la revolución; ese es el documento en que se consuma la ruptura con el espíritu del siglo XVIII.

De Buffon no hemos de decir menos: su obra, que fué un modelo constantemente imitado por Andrés Chénier, sirvió al mismo tiempo á todos los poetas de su época.

Con ellos, otro filósofo, Diderot, colabora en la renovación del arte en la literatura; pero su influencia es casi nula, porque se ve contrarrestada en la práctica por el mismo Diderot.

Dada por Rousseau la señal, el movimiento general no se hace esperar. Su primera etapa la marcan los trabajos de los eruditos y traductores, que con afán creciente se dedican á restaurar un pasado tan lejano.

En esa labor tiene su parte el mismo Juan Jacobo, que hizo una traducción de Tácito; pero el verdadero comienzo se encuentra en la apacible quietud de la celda de los benedictinos, laboriosos y perseverantes, y en el retiro de la Academia de Inscripciones.

Dos monjes, Mabillon y Montfaucon, son los primeros que dan á la publicidad sus trabajos sobre antigüedades griegas y romanas.

De re diplomatica se intitula la obra de Mabillon, que no necesita encarecimientos; logrando imponerse aun en medio de la indiferencia con que en sus comienzos eran vistos estos trabajos, y hasta el llegar á apreciarse de tal modo su mérito, considerándosela como una obra maestra.

Dom. Montfaucon fué más laborioso, ó por lo menos, su actividad fué mayor alcanzando á casi todas las disciplinas que constituyan el programa de los trabajos de la Academia de Inscripciones, siendo como Mabillon, miembro muy principal de la misma.

Tanto en la paleografía, como en la epigrafía, en la cronología, en la numismática, en la mitología y en la crítica de los textos, (aunque en ésta, en la corta medida en que fué cultivada en los albores de este renacimiento), encontró campo propicio á sus pacientes investigaciones, que guiadas por la clara luz de su inteligencia, le dieron siempre provechosos resultados. En las publicaciones de la precitada Academia se hallarán sus trabajos numerosos, que harán perpetuo su recuerdo en la historia de la filología en Francia en el siglo XVIII. Publicó varias obras, pero la más importante, aquella en que puso más empeño y á la que consagró todo su esfuerzo es sin duda la que denominó *L'antiquité expliquée et représentée en figures*. Constituye un precioso tesoro que ha de ser utilísimo siempre á cuantos pretendan conocer la antigüedad pagana. A su lado pueden colocarse el *Diarium Italicum*, también interesantísimo librò por los datos que aporta para la historia del arte en Italia, la *Paleographia greca* y las memorias sobre las antigüedades de París.

Otro erudito notable fué el abate Barthélémy, que consagróse con predilección á la numismática. Desempeñó el puesto de Director-conservador del Gabinete de Medallas. Este anticuario publicó una obra notable, que todavía es leída y comentada, el *Voyage du Jeune Anarchasis en Grèce*, á la que dedicó veinte años de labor continua, y vino á ser el más digno remate de los trabajos realizados por los individuos de la Academia de Inscripciones.

Posteriores á Montfaucon, también encontramos otros filólogos y anticuarios, que contribuyeron á aumentar considerablemente el catálogo de las obras de este género que fueron entonces publicadas. A continuación citamos los más importantes.

Es el primero entre todos, por su trascendental influencia, el Conde de Caylus. La arqueología mereció su predilección, y esa disciplina, que había logrado dominar por completo, por sus prolongados viajes de investigación por Italia y Grecia, no fué sólo para él campo de erudición; le sirvió también de escuela donde su temperamento artístico aprendió á comprender y admirar el arte incomparable de los antiguos. Ejerció notable influencia en el arte francés de esta época, pues se le considera el maestro de Vion, que lo fué de David, el pintor más notable de su siglo.

D'Anse Villoison fué otro filólogo notable; ocupóse de los problemas homéricos, publicando su *Iliada*, que obtuvo muy buen éxito. Fourmont, Vauvilliers y Larcher también se cuentan en el número de los eruditos, como Fréret, consagrado á la religión, mitología y cultos y á la geografía. Leroy publicó sus *Ruines des plus beaux monuments de la Grèce*; Levesque de Pouilly, escribió sobre historia romana, y Vertot, que se ocupó de la historia francesa, deben ser citados igualmente.

Al lado de estos trabajos de la erudición están las traducciones y glosas de los autores antiguos que constituyen el aspecto de ese renacimiento más interesante para la literatura. A él nos vamos á concretar ahora.

La *Antología de poetas griegos*, que fué publicada por Brunck, en Estrasburgo hacia 1773, es, entre todas las obras de esta índole, la más importante. Ella constituyó uno de los libros predilectos de Andrés Chénier, como hemos de ver más adelante.

Al mismo tiempo se publican la traducción de Lucano, por Masson; la de Séneca, de Lagrange; la gran edición de Virgilio, del alemán Heyne; la de Suetonio por La Harpe y la de Terencio, del abate Lemonnier, entre otras muchas, que sólo son el prólogo de

las numerosas versiones que más tarde se emprenden, al extremo de preocesar la atención de todos los autores, justificando así la debilidad del Renacimiento, que viene á tomar como uno de los caracteres principales esas mismas traducciones.

Virgilio, Lucrecio, Tácito, Séneca, Ovidio, Horacio, fueron traducidos por Delille, Fontanes, Lebrun, Legouvé, etc., mientras los griegos, Homero, Píndaro, Teóerito, etc., recibieron la preferencia de Chénier, del mismo Lebrun y de otros varios autores; Esquilo es traducido por Le Franc de Pompignan y Delaporte du Thiel; Sófocles por Rochefort, Eurípides por Prevost, y Aristófanes por Charles Brothier.

De estos trabajos, los que más importancia revisten son relativos á Homero, Píndaro y Teóerito, pues alrededor de ellos se mantuvo la disputa de Perrault y Fontenelle con los antiguos, que en esta ocasión, un siglo después de su derrota, contemplan triunfante de nuevo su causa, y reivindicada la gran figura del ciego de Chios.

Teóerito fué estudiado y traducido por Hardiou, y Píndaro tuvo por panegiristas al abate Massieu y á Vauvilliers. Los dos influyeron principalmente en la poesía que se produjo entonces.

En cuanto á Homero, mencionaremos únicamente los trabajos y traducciones de Bitaubé. Preseindimos de la enumeración de las obras que á él se refieren; sería interminable la tarea. Sólo repetiremos que su restauración quedó realizada, consagrándose ese acto de reparadora justicia en una sesión pública de la Academia Francesa el 25 de Agosto de 1776. El discurso pronunciado en ese acto por M. Arnault fué aplaudido con frenesí, después de haber sido escuchado con sostenida atención.

Esbozado así ese aspecto del movimiento de retorno á la antigüedad que nos ocupa, vamos á estudiar seguidamente cómo se manifiesta en la producción literaria.

En la prosa se halla realizado el renacimiento clásico, en Bernardine de Saint Pierre. Este escritor, que compartió la amistad de Rousseau en los últimos años de la vida del gran filósofo, siguió sus consejos en sus obras. Publié sus *Etudes de la Nature* y su *Voyage à l'Ile de France*, en los que volvió á la literatura de las descripciones. Toma de la Naturaleza sus asuntos, y en muy hermosas páginas ha dejado admirables descripciones, arte en que era maestro.

Bernardine está considerado como el precursor de Chateaubriand, y este mismo genio lo ha reconocido así, dando lugar estas relaciones á que algunos críticos busquen y crean hallar los orígenes del romanticismo, ya tan próximo, en Bernardine y Rousseau.

Chateaubriand es el otro clásico en prosa del siglo XVIII. Pero este autor preciso es convenir que no puede ser colocado en ningún grupo: no corresponde al movimiento que estudiamos, aunque en su obra ha tenido éste innegable acción. Louis Bertrand, en su notable libro, ha escrito un párrafo sobre Chateaubriand, que debe ser reproducido en este lugar. Dice así: «Chateaubriand no solamente es un clásico; es un clásico de decadencia. El llega al término de un largo período de cultura, y se siente como aplastado por la cantidad de obras y de recuerdos. Lo que han hecho en pequeño todos los *dilettanti*, coleccionadores, traductores, etc. (que acabamos de estudiar), él lo ha intentado en grande: fundir en un poema todas las grandes obras antiguas, amalgamando en ella todos los cultos, todas las tradiciones, todas las leyendas y todas las historias; formar una especie de Museo de Alejandría de la doble antigüedad, y dar por alma á ese gran cuerpo el pensamiento religioso moderno, es lo que ha querido hacer en sus *Martyrs*. He ahí la suprema aspiración del renacimiento antiguo en el siglo XVIII. La misma teoría de Andrés Chénier con todas sus seducciones y defectos.»

Por su obra y su talento, Chateaubriand, en el límite que separa dos épocas literarias, es un caso especial, único. Participa de ambas y no pertenece á ninguna de las dos.

Aunque en términos tan relativos, contentémonos con poder señalar tan notables literatos que en la prosa realizaron el movimiento de retorno á la antigüedad, ya que ni en la poesía, ni en el teatro, encontraremos otros dos nombres que poder colocar junto á ellos.

El renacimiento en el teatro, según han pretendido algunos autores, comienza con Crébillon y con Voltaire, pero las imitaciones que hizo aquél de Racine y las comedias antiguas de éste no corresponden en manera alguna al renacimiento antiguo que estudiamos; son otras sus causas y otros sus fines.

Tampoco se pueden contar entre los autores comprendidos en ese movimiento, quienes como J. M. Chénier, Poinsinet de Sivry y otros, son ajenos al mismo, ni aun aquellos que, aunque pudieran figurar en él como Luce de Lancival por su *Hector* y Lemierre por

su *Hypermnestro*, quedan fuera con razón, por no concurrir al verdadero renacimiento en su sentido literario.

Quedan, pues, muy pocos autores dramáticos: sólo Ducis y La Harpe, en concepto de Bertrand; nosotros agregamos á Lemercier, y aun aceptamos otros de menor importancia, como Guymond de la Touche.

Esquilo, Sófocles, Eurípides y Aristófanes, fueron poco comprendidos y muy mal imitados.

Ducis da el *Edipo chez Admète* acogido con entusiasmo y en el cual junto al recuerdo de la antigüedad, que es el carácter predominante de la obra, se pueden señalar las influencias de su siglo y de su época. Sin embargo, tiene bastante mérito el drama y su éxito no se puede disentir. Pero el drama griego, como lo hallamos en su mismo modelo, en Sófocles, no logra reflejarlo en su imitación. Escapa á sus facultades.

La Harpe en su *Philoetète*, como en *Coriolan* y en *Virginie* contribuye con todo su talento y su saber al renacimiento que se verifica. Obtuvo también para sus obras muy benévolas acogida.

Lemercier escribe el *Agamenon*, *Homero* y otras producciones de menor importancia; pero como Ducis, no nos da verdaderas obras antiguas. En el *Agamenon* no hay nada de Esquilo. Los personajes de la tragedia antigua en manos de estos imitadores pierden su verdadero carácter. Ni el *Edipo* de Ducis, ni la *Clitemnestra* de Lemercier recuerdan ni una sola vez los mismos personajes de Sófocles y de Esquilo.

Guymond de la Touche publicó *Iphigénie en Tauride*, por lo que mereció grandes elogios de los críticos como Grinn y otros, pero es tan poco afortunado como sus colegas.

Nos toca referirnos ahora á la poesía. Aquí encontramos que el número de poetas es extenso, son numerosas sus obras, y es en ellas en donde se puede estudiar mejor este renacimiento.

Hemos de prescindir de Rousseau (J. B.), de Gresset, de Vadé, de Piron y de algunos otros que no pueden ser incluidos en este movimiento por ningún concepto, no obstante gozar de alguna boga hacia las postrimerías del siglo, ya que pertenecen, por sus días y por sus trabajos, á tiempos anteriores. No nos hemos de ocupar siquiera de aquellos que representan la vuelta á la antigüedad.

Y en tal concepto ninguno merece con mejores títulos que Ecouchard Lebrun ser considerado en primer lugar. De él ha dicho M. Gidel en tiempo en que Voltaire había podido decir con

razón: *Le raisonner chez nous tristement s'acredite*, «Econchard Lebrun tiene el mérito de renovar la poesía lírica». ¹

En el amor á la antigüedad, en su culto á los antiguos, y en el desprecio por los *poetas sin poesía* del siglo XVIII, Lebrun presenta notable analogía, más aún, identidad absoluta, con Andrés Chénier, con lo cual queda hecho su mayor elogio. Pero el poeta que ahora nos ocupa no tenía el genio de su amigo y discípulo. A pesar del esfuerzo que consagró á adquirir el estilo antiguo, la perífrasis abundante por él empleada, lo artificial de su estilo, resultando á veces forzado, demuestran que no alcanzó la sencillez sobria y hermosa de Chénier, que, como veremos luego, es uno de sus principales encantos.

Lebrun prefirió entre los antiguos á Píndaro, haciendo un estudio completo del mismo, imitándolo en sus odas y en su estilo, á tal punto que fué llamado *el pindárico Lebrun*.

En su discurso *Reflexions sur le génie de l'ode* se encuentran los principios que inspiraron su poética. «Elevación de pensamiento, vivacidad de imágenes, impetuosidad en el estilo, nobleza, novedad, magnificencia, brillo y vehemencia en las expresiones», es eso lo que encuentra en la poesía de Píndaro, dice, además de «la profunda armonía de sus versos y del entusiasmo que los anima». A eso llama él la verdadera poesía, y aspira á ella con fe y decisión. Como vemos, la imitación de los antiguos, el principio fundamental del clasicismo, reaparece; el renacimiento se ha operado.

Pero Lebrun no tuvo éxito en sus imitaciones. Precisamente fué á rendir toda su adoración al altar de un Dios impasible, que indiferente acepta los homenajes tributados por sus ciegos admiradores, sin que haya permitido á ninguno penetrar en el secreto de su lirismo especial. No puede atribuirse, sin embargo, á Lebrun, ese fracaso. Como muy bien observa M. Bertrand, ni Chénier ni Hugo han podido igualar al maestro, y en su empeño de imitar sus odas han fracasado también.

Lebrun imita igualmente á Lucrecio. El *De rerum natura* ha inspirado su *La Nature ou le bonheur philosophique ou champêtre*. Esta gran empresa fué una aspiración de varios poetas de su tiempo y ninguno logró realizarla cumplidamente. Chénier, si hubiera vivido más años, tal vez nos hubiera legado el poema de la enciclopedia del que sólo dejó un bosquejo admirable.

¹ Gidel: *Histoire de la littérature française*. Tomo III.

Lebrun canta á la Naturaleza y describe sus bellezas, celebra la vida del campo, y hace de Buffon uno de sus modelos.

El estilo de este poeta, como el de todos sus contemporáneos, es una desdichada copia del inimitable estilo de los antiguos. Cautivados por su encanto, intentan en sus metáforas absurdas remediar sus giros espléndidos, pero privados de su genio, sólo logran dar tortura al lenguaje.

En este sentido tienen notable semejanza con la labor de Ronsard.

Después de Lebrun, el poeta que más autoridad gozó, y á nuestro juicio, con menos méritos que otros, es el célebre abate Joseph Delille, llamado generalmente *el Abate*.

Con su poema *Les Jardins* toma parte en el renacimiento que estudiámos. Este poema es tal vez la obra más notable en el enorme fárrago de composiciones de su género, descartado desde luego, *Les Mois*, de Roucher. En él su autor lleva el género descriptivo, único que entonces merece la atención de los poetas, á la mayor perfección, y ha merecido por ello ser considerado por algunos críticos como el jefe de todo este movimiento.

Sus contemporáneos también lo reconocieron así, y autorizan esta afirmación los siguientes versos de Lebrun:

SUR LES POÈTES DE L'ACADEMIE

Malgré deux succès dramatiques
La Harpe n'est qu'un rimailleur;
Chamfort polit des vers étiques,
Lemierre en forge d'helvétiques,
Saint-Lambert les fait narcotiques,
Marmontel ne plaît qu'au railleur.
L'adroit et gentil émailleur
Qui brillanta les *Georgiques*,
Des poètes académiques
Delille est encor le meilleur.

Delille sintió también poderosa la afición á los maestros antiguos y demostró siempre su preferencia por Lucrecio y por Virgilio. A éste lo tradujo con esmero, y aunque no pudo imprimir á su traducción de las *Geórgicas* el mismo encanto que el autor al original, llegó á creer que lo había igualado. Le llevó á realizar esa traducción, sin duda alguna, el culto á la Naturaleza que entonces,

por moda, tributaban todos los poetas; el mismo poderoso móvil que le hizo escribir su *Homme des champs*, brindándole campo á propósito para desarrollar su notable facultad descriptiva, por lo que fué considerado sin igual por sus contemporáneos y por sus amigos de los salones que frecuentaba.

Su traducción de Virgilio fué un éxito, á pesar de lo defectuosa que resultó; pero debe considerarse, para explicar esa buena acogida, que á pesar de llegar en hora la más oportuna, pues la agricultura en todos sus aspectos privaba á la sazón, su nombre, en apogeo entonces, bastó para defender su obra, para la que, sin embargo, no tenía condiciones ni aptitud. Lebrun, que acabamos de estudiar, tradujo con más acierto que Delille un episodio del mismo poema virgiliano y el desdichado Malfilâtre sobrepasó á Delille también en su traducción del pasaje de la muerte de César.

Poseído Delille como estaba de su talento, buscó amplio campo en que desarrollarlo, y encontró el más apropiado en la imitación de Lucrecio. Encerrar en un poema toda la Naturaleza, era seguramente, el empeño más digno del ilustre abate. Si en el *Homme des Champs* había encontrado muchas escenas notables que conservar en sus versos, en el estudio de la naturaleza, ¿cuánto espectáculo sorprendente no hallaría para describirlo con ese arte en que era maestro? Para eso escribió *Les trois regnes*.

Dice L. Bertrand, hablando del estilo de este poeta, que «es una amalgama de todos los estilos conocidos, de Boileau, de Racine, de La Fontaine, de Voltaire, etc.», «sin que en ella se descubra un solo rasgo original», según agrega Amar.

Llevado de su entusiasmo por el poeta mantuano, publicó también una traducción de la *Eneida*, que no igualó siquiera la de las *Geórgicas* ya citada, y con la que demuestra hallarse muy por debajo en el estudio de Virgilio, del alemán Heyne, que hemos mencionado anteriormente. También imitó á Horacio y publicó otras piezas de menor importancia.

Fontanes es, como Delille, otro poeta descriptivo, que en su poema titulado *L'Astronomie* quiere realizar la misma empresa que Andrés Chénier en otro poema con igual nombre. Aunque vivió hasta ya entrado el siglo xix, su labor poética, que es la que nos toca examinar, se efectuó en los tres lustros comprendidos de 1778 á 1792. Fué también discípulo de Lucrecio, quien por su poema, imitado constantemente, vino á ser el autor antiguo que mayor popularidad gozó. El estilo de Fontanes, superior al de De-

lille, tiene alguna semejanza con el de Racine, al que estudió cuidadosamente.

En este poeta se observa con claridad un fenómeno bien corriente en este renacimiento: la imitación de los antiguos, no directa, sino de los modernos que habían imitado á los antiguos. Una imitación que no podía dar resultado alguno favorable. Fontanes en su *Grace saurée* ha imitado el libro del abate Barthélémy; mejor dicho, ha puesto en verso el viaje del joven Anacarsis.

Por los diferentes rasgos de este poeta que acabamos de señalar, algunos críticos lo presentan como el tipo del literato de la época, del clásico de decadencia.

Saint-Lambert compuso *Les Saisons*, *Le Soir* y *Le Matin*, estas dos últimas de escasísimo valor. Aunque aparentemente en *Les Saisons*, poema que escribió y perfeccionó durante veinte años, se propone imitar á Lucrecio, se aparta en el plan del modelo y nos da una obra diversa. Saint-Lambert sólo aspira á presentar á sus lectores los encantos de la vida del campo que él había gustado. En algunas de sus composiciones se encuentran evidentes y numerosas imitaciones de los antiguos, lo mismo de griegos que de latinos, pero no comprendió este poeta nunca el verdadero genio de aquella poesía y redujo la imitación á las palabras, como se ve en todos sus versos.

De Lemierre tampoco hay mucho que decir; es semejante en más de un aspecto á Saint-Lambert. La imitación de Ovidio que se revela en *Los Fastos* es tan superficial, como es remota la imitación que Saint-Lambert hace de Virgilio en su libro. Lemierre da otro desarrollo á su poema y, fuera de su título, nada lo aproxima á la hermosa producción del autor de *Las Metamorfosis*. La Harpe dice de la obra de su contemporáneo que carece de plan, de unidad, (como todas sus análogas), de objeto, y por fin, la considera desprovista de toda imaginación. No obstante, en ella reflejó con acierto, según los críticos, algunos aspectos de la vida de aquella sociedad.

Publicó Lemierre otro poema didáctico, *La Peinture*, que tampoco es original, y algunas obras dramáticas que no tuvieron acogida favorable.

Rosset dió á la luz pública hacia 1774 su poema *Les Georgiques Françaises*, análogo también á los anteriores, y como ellos, tomado de Virgilio. Voltaire tuvo palabras de encomio para su autor.

Corresponde á la misma época Florian, en el que sin embargo,

el regreso al clasicismo no es tan completo, hasta el punto de que generalmente queda excluido por los autores. Por sus imitaciones está bien dentro de este grupo. Su género predilecto es la fábula, y sus modelos, Esopo, Fedro, La Fontaine é Iriarte. También sintió admiración por Cervantes, y compuso una *Galatea* que está muy distante de poder ser comparada con la producción original española.

Dos poetas hermanos de infortunio, Gilbert y Malfilâtre, son igualmente de este momento. Descorazonados ambos por sus fracasos en el campo de las letras, al ver más difícil cada día el ideal soñado, Gilbert perdió la razón y fué á morir á un hospital de París; Malfilâtre, obscurecido, también murió de miseria en un hospicio. Tanta desgracia ha sido bastante para que se exageraran su talento y sus obras, y se consideraran injustas las decisiones contrarias de los jurados en los concursos habidos, lanzando por el camino de la desesperación al uno, y al otro por la senda difícil del fracasado. Aunque sean para nosotros acreedoras al respeto sus memorias por el recuerdo de sus infortunios, debemos consignar imparcialmente que ni por sí talento ni por sus obras hubieran alcanzado la posteridad estos dos poetas.

En un momento de lucidez, Gilbert compuso los *Adieux*, la única de sus poesías generalmente conocida. La Harpe ensalzó las obras de Malfilâtre, especialmente su poesía *Narcisse dans l'île de Venus*.

D'Eglantine y Legouyé, como Bernis y Harleville, sólo merecen mencionarse como poetas de la época que se suman al movimiento.

Pero el que más admiración inspira, el que más originalidad presenta, es Roucher. Este poeta recuerda inmediatamente á Andrés Chénier, con el que presenta notables semejanzas. Ambos tienen la misma inspiración, emplean idéntico método, y sienten muy intenso el amor á la antigüedad. Hasta para mayor semejanza, fueron víctimas del Terror, y encerrados en la misma cárcel (en *Saint Lazare*), fueron conducidos en la misma carreta, juntos, al suplicio, pereciendo ambos el mismo día.

Esto no impide que puedan señalarse diferencias también notables entre Roucher y Chénier. En primer lugar, el poeta de *Les Mois*, no pudo como su amigo, prescindir del medio en que vivía, y el sello de la época se encuentra en sus poesías. Su poema que acabamos de citar tiene el mismo carácter que los ya estudiados anteriormente: la falta de unidad, la introducción de pasajes complejos que no se relacionan para nada con el asunto principal, pues

en un poema consagrado á cantar los meses hace figurar toda la ciencia de su tiempo.

El estilo de Roucher es con frecuencia prosaico y desabrido, desprovisto de los encantos de sus modelos, en lo que fundamentalmente se separa de Chénier; el genio de este poeta le permitió lo que ningún otro alcanzó: la perfección de su estilo antiguo, que en algunas de sus poesías lo hizo aparecer como un verdadero griego.

También se distinguen en que Chénier amó con predilección la Grecia, mientras Roucher tenía mayor vocación por la Roma antigua.

En todo lo demás, repetimos, muestran grande semejanza: el más vehemente deseo de los dos poetas fué componer una obra maestra, digna de sus modelos antiguos, con la que gauaran el derecho á figurar á su lado y á compartir su gloria.

¿Cómo se prometieron realizar su anhelo? Adquiriendo antes el dominio casi absoluto de la literatura antigua, estudiando sus modelos constantemente.

La Harpe, en un artículo consagrado á Roucher, niega á este poeta todo mérito, en su obra sólo encuentra defectos; para nosotros es el primero entre los *poetæ minores* que representan este renacimiento del clasicismo antiguo.

Chênedollé pertenece por completo, lo mismo que los anteriores, á este movimiento. Por sus odas debe figurar al lado de Lebrun, que es al que más se asemeja. Al lado de los modelos antiguos que Chênedollé ha imitado, debemos colocar á Klopstock, á Gessner y á Bernardine de Saint Pierre, que también estudió con empeño.

Sus amistades tienen una importancia muy grande en el desarrollo de su talento; Rivarol, Klopstock, que conoció en Hamburgo y Mme. Staël, que encontró en Suiza, influyeron en sus gustos indudablemente, lo mismo que en el autor de *Les Martyrs*.

Su obra principal es *Le génie de l'homme*, que le fué inspirada por Rivarol, á quien debe la idea del poema, según reconoce el mismo autor. Este poema por su índole, es análogo á los que hemos mencionado anteriormente de Lebrun, de Delille y de Fontanes, y al *Hermès* de Chénier que habremos de estudiar después. En cuatro cantos dedicados al Cielo, á la Tierra, al Hombre y á la Sociedad, deja realizada su obra. Asunto tan magno necesitaba ser tratado por un genio; y como los poetas citados ya, Chênedollé fracasó en su empeño. La obra, no obstante, tiene versos excelentes, y en algunos pasajes es superior á todas las de su época.

En las obras de este poeta, por la influencia de Chateaubriand,

en cuya esclavitud cae al salir de la tutela de Rivarol, ya se encuentran, aunque como ligeros rasgos, algunos de los caracteres más pronunciados de la escuela romántica que muy pronto había de llenar por completo la literatura francesa.

Millevoye ha obtenido generalmente elogios y alabanzas nunca merecidas, pues es uno de los más mediocres de la época. *La Chute des Feuilles* es su composición más conocida. En este poeta es predominante la influencia de Andrés Chénier, al que no sólo imita, sino del que toma los asuntos para sus poesías, los títulos y aun las palabras.

La elegía está representada, aunque no gallardamente, por Parny. Sus *Poésies érotiques*, su *Voyage de Celine* y otras piezas menos conocidas, le dan el nombre de Tíbulo francés, que él aceptó orgulloso. Lamartine escribió sus primeras poesías á imitación de este autor, y á su muerte le dedicó una bella elegía. Ni por sus obras ni por su escaso talento fué acreedor Parny á las consideraciones que gozó. Su poesía está muy distante de la de su modelo y no tiene ninguno de los méritos de Tíbulo.

Parseval- Grandmaison, Luce de Laneival, Dorat - Cnvières, Bertin, Esmenard y muchos más figuran junto á los que ya hemos reseñado, pero ninguno ostenta méritos singulares para obligarnos á una mención detenida de ellos.

Con los que hemos estudiado especial y separadamente hay suficientes materiales para comprender el renacimiento en toda su extensión. Ahí están lo mismo aquellos que comienzan el movimiento bajo el antiguo régimen, que los que lo representan durante la Revolución y el Directorio, y los que prolongan hasta el Imperio ese regreso á la edad antigua. Junto á Lebrun, el más lírico de todos, aparecen los didácticos y descriptivos como Delille y Roueher; y la mención ha alcanzado á los que, como Bernis y Esmenard, no merecen, ni aun considerados con indulgencia, el dictado de poetas.

El carácter más saliente en ese movimiento es fácil descubrirlo: es su carácter descriptivo, debido á la influencia inglesa que entonces sufría la literatura francesa. Como ella favorecía la tendencia á los antiguos que entonces se marca, fué acogida con calor y en todos los poetas la encontramos.

También se ha podido apreciar lo superficial del renacimiento. Para algunos poetas se redujo á copiar lo que otros habían traducido ó imitado.

Acabamos de recorrer el renacimiento clásico en Francia, en el siglo XVIII, en cada uno de sus aspectos más importantes, y no podemos menos que confesar el desaliento que nos produce ver las diminutas proporciones á que queda reducido en la literatura ese movimiento, tan grande cuando se produce por primera vez, tan pequeño, tan pobre, cuando lo estudiamos en el siglo XVIII.

Sin las grandes figuras de Chateaubriand y de Chénier, tendríamos que lamentar que en este momento,—memorable en la historia de las bellas letras en Francia, porque marca la definitiva desaparición de la influencia antigua,—el clasicismo no hubiera tenido un digno representante en la hora de su despedida.

¿A qué puede atribuirse este fenómeno? Hay dos párrafos en el libro *La fin du classicisme et le retour à l'antique*, de Louis Bertrand, que satisfacen cumplidamente esta pregunta.

Dice el primero: «Este renacimiento se ha frustrado por diversas razones, pero especialmente porque los franceses de entonces no supieron ó no quisieron separarse de la disciplina clásica, tal como estaba constituida en el siglo XVII. Fueron demasiado *personales*, demasiado exclusivamente *franceses*; no llegaron á salir de sí, para recrearse en ella, el alma de las civilizaciones antiguas; y por otra parte, ellos continuaron viendo en la imitación exterior la ley suprema del arte y aun la exageraron, como no lo había hecho ninguno de los verdaderos clásicos. En estas condiciones volver á la antigüedad era retroceder, era pretender comenzar de nuevo toda una evolución histórica, y, como todos los movimientos retrógrados, no podía tener éxito. No se acuse más que á la impotencia y á la esterilidad: porque este retorno á la antigüedad, por su mismo fracaso, no ha hecho más que poner de manifiesto la ruina del clasicismo.»

En el otro párrafo se expresa de este modo: «Habituados á considerar la imitación como el gran medio del arte, estaban acostumbrados á apreciar las obras antiguas sólo por el exterior y á no tener en cuenta más que las reglas de los géneros ó de la retórica de los estilos. En estas condiciones se llegaría á hacer muy buenas imitaciones, pero la esencia del arte antiguo escaparía. El gran culto de la belleza y de la divinidad de las cosas no será restaurado.»

A tan profundo razonamiento no hay argumento que oponer, no necesita tampoco robustecerse con nuevas razones. No agregaremos, pues, una palabra más en ese sentido.

Pero estudiemos ahora con el detenimiento que merece la obra

literaria de Andrés Chénier, y del contraste que surge en seguida con la obra de sus contemporáneos podremos apreciar debidamente la genialidad y grandeza del autor de los *Idilios*.

II

Ese movimiento cuyo estudio ha embargado nuestra atención hasta ahora, tiene su coronamiento en Andrés Chénier. Pero á pesar de ese proceso de preparación que pudiera señalarse, como lo han hecho varios autores, como su antecedente, nosotros creemos con Emile Faguet, y hemos de probarlo así, que aun en medio de ese advenimiento pagano, Chénier está aislado, y que es el suyo un caso extraordinario y que asombra. El mismo crítico francés ya lo dice: «Es un poeta en un siglo de prosa; un antiguo en un siglo en que los antiguos han cesado de inspirar la literatura; un griego en tiempos tan lejanos de las fuentes antiguas del arte europeo.»¹

Porque en el siglo de *La Encyclopédia* no hay poetas, si descontamos á Buffon, el poeta filósofo, y á J. J. Rousseau, el lírico incomparable de la *Nueva Eloisa*, ambos en prosa, ni se conservan los ideales puros y hermosos de la antigüedad pagana, y aun más, fuera de los eruditos, no se conoce la propia y verdadera producción antigua, sino por las traducciones é imitaciones que circulan profusamente.

He ahí por qué aun teniendo en cuenta el renacimiento de la antigüedad que se señala en este tiempo y que forma la primera parte de este trabajo, nos hemos complacido en separarlo de nuestro poeta. No dudamos ni un momento que Chénier se aprovechara de él, pero en su obra encontramos más paganismo del que pudo haberle suministrado aquel movimiento.

¿Dónde buscar la causa de ese fenómeno? En el mismo poeta. Detengámonos un momento á considerar su personalidad, simpática por su genio y su desgracia, y con amorosa mirada investiguemos dónde encontró el poeta el manantial cristalino en que bebió su inspiración; en qué medio formó su espíritu tan exquisito.

Hay una circunstancia en la vida del poeta que para nosotros reviste singular importancia. Otros autores, ocupados en la misma pesquisa que ahora nos entretiene, niegan á esa circunstancia todo valor literario y la reducen á la categoría de mero accidente. No

¹ Faguet: *Dix-huitième siècle*.

negamos que el nacimiento de un francés bajo los muros de Bizancio¹ fuera accidental; pero concedemos á ese accidente importancia bastante cuando quien nace es Chénier de Saint André, que nos revela á cada momento en su vida que lleva en lo íntimo de su naturaleza, como si lo hubiera hurtado á aquella región exuberante, los grandes sentimientos que tantos siglos antes habían hecho inmortales á los hijos de la Hélade.

Paul Morillot sostiene en su libro² que el helenismo de Andrés Chénier nace de muy diferente modo. Piensa este distinguido escritor que la influencia del suelo en que nació ha sido nula en el desarrollo de su genio y que la de sus padres fué más real y efectiva, sobre todo la de su madre, de quien dice era «bella, espiritual, erudita, apasionada por las artes, el baile, el canto, la música, el dibujo y la pintura; muy versada en la lengua griega,³ mujer viva y mundana, muy sensible al placer, y que por encima de todo tenía el culto de la belleza, rendido con la misma fe que si fuera otra religión». Andrés hereda muchos de sus dones; en él, el poeta, el artista, el admirador de la forma bella, deben mucho á su madre.

No titubeamos en corroborar las afirmaciones de este escritor, porque nos parece que, antes que contradictorias de nuestra tesis, vienen en su apoyo. Dice este autor, lo mismo que nosotros, que el fondo de la personalidad de Chénier, el poeta y el artista nada menos, lo heredó Andrés. Y bien, ¿no lo hereda de una hija del Oriente? ¿Él también no es hijo de ese mismo luminoso Oriente, aunque sea por casualidad? Por esta circunstancia también le cupo la gloria de tener por madre á la espiritual reina de los salones literarios de 1780.

Fundada así en la herencia que trae de sus dos madres (Galata y Mme. Chénier) lo que de inexplicable, lo que de genio, tiene Andrés Chénier, vamos á recorrer la carrera de su vida para señalar nuevas influencias que secundan la fuerza ya innata en el poeta que le hacía amar y venerar la Grecia.

La constante influencia de la compañía permanente de su madre no puede en modo alguno negarse; mas siempre fué de carácter secundario. Mme. Chénier hizo de su tertulia un salón literario á la moda. En él se reunieron todos aquellos que en

1 Chénier: *Me fit naître français dans les murs de Byzance.*

2 *Classiques populaires: André Chénier.*

3 Mad. Chénier poseía como lengua propia el griego moderno, pero con la misma facilidad con que hablaba esta lengua viva usaba la que inmortalizó á los hijos del Atica. Andres tenía igual habilidad que su madre.

mayor ó menor medida tomaban parte en el renacimiento antiguo de que ya hemos hecho mención. Presidía Eeouchard Lebrun, á quien se llamaba corrientemente, *el pindárico Lebrun*, y concurrían asiduamente el colecciónador y numismata abate Barthélemy, el gran poeta italiano Alfieri, cuya esposa era tan buena amiga de Chénier, el pintor David, Brunck, el editor de la *Antología*, Guys, que tuvo la gloria de contar con Mine. Chénier como gentil colaboradora en su *Voyage littéraire en Grèce*; Suard, Choiseul Gouffier, entre otros más. Allí se leyeron y comentaron los libros de Winckelmann, y era, como se ve, verdadera atmósfera helénica la que se respiraba.

No reputamos á ninguno de los poetas y eruditos que hemos mencionado maestro de Chénier. Sólo pudiéramos considerar como tal á *Lebrun-Pindaro*, si examináramos aisladamente las poesías que publicó en vida Chénier, muy mediocres y semejantes á las de Lebrun. Pero esa es la parte que menos importancia tiene en su obra. Sin embargo, aparece reconocido por Chénier el valimiento de dicho autor y en un pasaje de sus obras dice que *no olvida entre los estudios que más útiles han sido al desarrollo del pequeño instinto poético que la Naturaleza le dió, la lectura repetida de las odas y otras sublimes poesías que M. Lebrun le ha comunicado*; y la generalidad de los escritores y biógrafos así lo consignan, entre otros el ya citado M. Faguet, que llama á Lebrun padre espiritual de Chénier, con Brunck y con David; y si esto dice en la página 10 de su obra, se desdice, sin embargo, por completo en la página 88, en la que afirma que sólo en 1790 se contagia Chénier del mal gusto de Lebrun, el cual, aunque su amigo, no había hasta entonces ejercido sobre él ninguna influencia; es decir, que Chénier durante toda su *première manière* no tomó nada á Lebrun.

Esta es también nuestra opinión, á pesar de que el mismo Lebrun se arrogaba tal papel (después de todo, Chénier se lo concedía), y en una de sus epístolas le dice:

Aime cet art celeste et vole sur mes pas.

Con todo, nos resistimos á aceptar esa influencia. Entre todas las poesías que legó á la posteridad Andrés Chénier, sólo se encuentran algunas que recuerdan á Lebrun y son principalmente, el himno á los suizos de Chateauvieux y el que compuso al juramento en el Trinquete, ambas publicadas en vida, y que no son, con toda seguridad, sus mejores títulos á la inmortalidad. Además, constituyen

una parte insignificante de su obra total y no le sirvieron para sobreponerse en el favor público á Marie Joseph, su hermano, el poeta de la familia, é inferior tal vez al mismo Lebrun.

Dejamos para más adelante el estudiar cuáles fueron sus verdaderos maestros, para continuar ahora con las influencias que obraron sobre Chénier.

El florecimiento de la antigüedad ya citado al comienzo colabora en el desenvolvimiento de Andrés. El *salón* de Mme. Chénier de que acabamos de hablar es, naturalmente, una forma de ese renacimiento, pero es únicamente literario; ahora nos vamos á referir al movimiento en su conjunto. Pero como ya ha sido tratado, nos detendremos muy poco en él. Solamente llamamos la atención hacia que, comprendiendo toda la antigüedad, invadió las artes, las costumbres, las modas, creando así verdadero ambiente pagano favorable por todos conceptos al progreso de Chénier, y que, como detalle especial, debemos señalar una mayor inclinación, una más decidida tendencia al helenismo que al latinismo, á pesar de la boga en que estaba la antigüedad romana debido al reciente descubrimiento de Pompeya y Herculano, que tan abundantes materiales había proporcionado á los eruditos.

Fué propicia igualmente á los estudios de Chénier y á su afición á la antigüedad, su estancia en el Real Colegio de Navarra, en donde lo había hecho ingresar su padre hacia 1773. Allí cultivó con empeño las disciplinas literarias que eran su vocación y fué alumno conspicuo. Sobresalió en la clase de retórica y obtuvo un premio en versión latina.

Tales fuerzas, todas favorables, sumaba Chénier al instinto poético que se sirvió darle la Naturaleza: con ellas se lanza de lleno en el campo literario, para cultivarlo con cariñosa constancia.

Pronto se destaca de la turba de versificadores vulgares de su rededor y se sobrepone á todos ellos. Parece como que se da cuenta rápidamente de su misión que es la de cerrar con broche magnífico el ciclo clásico que dos siglos y medio antes había iniciado Ronsard. Para cumplirla, recoge la tendencia hacia la antigüedad, fuerte y bien determinada, pero un tanto inconsciente, que agita á sus contemporáneos, la transforma en sus manos y la precisa en los cánones de una teoría.

A esa antigüedad le consagra su obra completa, y el halo de los grandes poetas de Grecia y Roma, sus maestros, trasciende á ella, toda entera.

Sus maestros, hemos dicho. Este es el lugar de tratar ese extremo que aplazamos y dejamos en suspenso páginas atrás, cuando nos referíamos á Lebrun.

Es muy fácil la tarea de señalarlos: fueron muchos y en sus poesías se encuentran muy pronto. Pero la labor se nos facilita aún más. Los editores de Chénier publicaron las notas y apuntes que encontraron en la mesa del poeta, y en ellas revela su lectura, sus observaciones, sus proyectos, y hasta la forma de su trabajo. Esta publicación podrá influir en perjuicio de la fama del poeta al poner en claro sus imitaciones frecuentes y numerosas, pero es un servicio que la crítica debe agradecer.

Homero, Hesiodo, Píndaro, Safo, Aristófanes, Calímaco, Teócrito, Apolonio, Lycofrón, Bion, Mosco y los autores de la *Antología*, preferentemente, entre los griegos, y Lucrecio, Virgilio, Terencio, Ovidio, Horacio, Cátulo, Tíbulo y Propercio, entre los latinos, fueron sus queridos maestros.

No se presuma por esto que á ellos se limitó: todos los antiguos tenían algo para él, y tanto á los citados como á Nono y Eveno, á Claudio y á Calpurnio, pidió sus enseñanzas.

No faltaron igualmente algunos modernos que merecieron á Chénier el honor de ser considerados en igual línea que los antiguos, porque en ellos encontró la materia antigua, la substancia griega ó latina, como fueron Ronsard, Mallherbe, Corneille, Racine, Molière, Buffon, Milton y algunos más.

Unió á todos ellos la Biblia y leyó también con atención la literatura china.

De estas influencias y de estos maestros surge la personalidad completa del poeta; con ellos se forma y robustece cada vez más la marca de su genio, el sello de la antigüedad que distingue toda su obra.

Las poesías que escribió Chénier, en que la antigüedad lo hizo todo, las bucólicas y las elegías, debemos clasificarlas en esa forma, por estar ellas separadas; unas, las primeras, son preponderantemente griegas; las otras, las elegías, por el contrario, se inspiran en Tíbulo y en Ovidio.

Muchos autores las estudian completamente separadas, como dos grados en la evolución del genio de Chénier. Así lo hace Faquet, que denomina primera y segunda *maneras*, respectivamente, las bucólicas y las elegías. Nosotros nos apartamos de ese procedimiento: las consideramos integrando el aspecto antiguo, pagano,

de nuestro poeta, aunque sin confundirlas al mezclarlas. El mismo Faguet nos sirve de apoyo en esta opinión: él dice en su magistral estudio de Chénier que aunque señale una segunda manera en su obra, no debe suponerse que abandonara la primera. Nunca hizo tal cosa; al adquirir la segunda la unió á la primera conservando ambas.

En la obra que realizó Andrés Chénier, se advierte la conquista completa del sueño acariciado por tantos poetas franceses que tuvieron predilección por la antigüedad, desde Ronsard, en el siglo XVI, hasta los años de Chénier el de poseer una personalidad plenamente antigua: pensar y sentir como un antiguo.

Porque efectivamente, Chénier alcanzó á menudo, y en su obra se refleja, el carácter de sencillez que encanta en las páginas siempre admiradas del ciego divino. De su poesía emana el perfume de la poesía de los griegos; el ambiente de la Hélade con todos sus encantos irresistibles flota en sus versos.

El sabio helenista Winckelmann, contemporáneo de Chénier, afirma en sus obras que así como el genio de los modernos es pictórico, el genio de los antiguos es escultural. Y he aquí que Chénier tiene como rasgo sobresaliente de su genio ese mismo carácter escultural que fué patrimonio exclusivo de griegos y romanos; en su poesías, la naturaleza y el hombre son descriptos, mejor aún, son tallados, con la precisión y justeza de los antiguos; con la línea firme y elegante, al par que suave y flexible, de sus queridos maestros, sin que velara su obra, nublando los contornos, el recuerdo del genio moderno.

La Grecia que encontramos en sus versos es la Grecia de la poesía y la belleza, la de naturaleza rica en hermosos paisajes, la de colinas de suave declive; la de arroyos garruladores, de fuentes tranquilas, de riberas solitarias que besaban las olas del mar Jónico; la de montañas tan altas tocando el cielo profundo y purísimo. Esa es la Grecia que él amó; la Grecia de los apasionamientos, sensual y voluptuosa, que hacía amable la vida; en pocas palabras: la Grecia de Homero y de cuantos con él cantaron las delicias exquisitas de aquella antigüedad ahora tan lejana.

En cambio, por natural contraste, Chénier huye de la otra Grecia, la de los eminentes pensadores y profundos filósofos. Platón y Aristóteles no le han proporcionado inspiración á su genio.

Chénier nos revela en sus versos que poseía un alma de poeta griego; en los asuntos que prefiere su inspiración, en los versos lle-

nos de luz en que los encierra, en las palabras que usa, podemos confirmar este aserto. Esa Grecia de su predilección la describe tan bien, que compite y rivaliza con los mismos antiguos. Leyendo á Chénier se experimenta la misma impresión que notamos cuando se recorren con la vista los versos de Homero y de Píndaro, tal es la perfección. Ciertº autor de merecido buen concepto opina, y con él nosotros, que Chénier no es un neo-antiguo, sino un antiguo.

Aquí encontramos explicado el desvío que sentía por los poetas del Norte. El hijo del Oriente detestaba esos cantores tristes como su cielo, siempre cargado de nubes; sombríos y pesados como su aire nebuloso, hinechados como la mar de sus riberas, y de ellos huía. Este es, sin duda, un rasgo muy importante, porque lo separa y aparta de los poetas de su tiempo que, como hemos visto en la primera parte de nuestro estudio, en Saint-Lambert, Delille, Roucher, etc., la influencia inglesa es tan poderosa que llega á adquirir la literatura el carácter que le imprimen las imitaciones de Thomas y Young.

He aquí el rasgo primordial de su talento: es la misma esencia del arte antiguo, griego, clásico, lo que encontramos en el poeta que estudiamos; la sobriedad que distinguió á los antiguos es el mismo rasgo fundamental de Chénier, que á veces consigue sobreponerse á sus modelos.

No es, pues, Andrés Chénier un alejandrino: es un homérida.

Y ¿por qué se ha dado en atribuirle el carácter peculiar de la escuela de Teócrito y de Calímaco?

No podemos achacar este fenómeno á otra causa que al método ó procedimiento que para escribir sus versos adoptó Chénier. Esto nos ha sido revelado en todos sus detalles por los editores, que más atentos á su luero y menos escrupulosos de la gloria del poeta, publicaron las notas que él ponía al margen de sus lecturas y los bosquejos ó simples borradores de las poesías que proyectaba y que no pudo concluir.

En varios lugares nos dice Chénier cómo trabajaba. Hay en sus papeles una nota que dice así:

«Hacer una bucólica sobre las *Iriétéricas* de Boetie, é imitar de una manera bien antigua todo lo bueno que hay en el *Penthée* de Eurípides, verso 13, $\lambda\pi\omega\nu \delta\epsilon \lambda\nu\delta\omega\nu$, etc.; lo que él canta; el coro de mujeres, verso 55. Todo el coro; toda la escena del vaquero; verso 659. Véase la traducción de los versos 693 y siguientes, mezclada

con la de los versos 142 y siguientes. Horacio ha sacado una estrofa de la oda *Bacchum in remotis*, etc.»

Lo que, como se ve, es un verdadero plan de trabajo.

Otras veces, á menudo encontramos estas observaciones:

En commencer une par ses vers...
En commencer ou en finir une ainsi...

junto á los versos que le habían impresionado en sus lecturas.

En una epístola á Lebrun él le dice cómo se complacía en hacer una pieza con materiales que tomaba de varios autores. Véase cómo se expresa:

Tantôt chez un auteur j'adopte une pensée;
Mais qui revêt, chez moi souvent entrelacée
Mes images, mes tours, jenne et frais ornement;
Tantôt je ne retiens que les mots seulement.
J'en detourne le sens, et l'art sait les contraindre
Vers des objets nouveaux qu'ils s'étonnent de peindre.

.....
La prose plus souvent vient subir d'autres lois...
De rimes couronnée et légère et dansante
En nombres mesurés elle s'agite et chante. ¹

Es éste sin duda, un procedimiento que se acerca bastante al alejandrino. Lo emplearon siempre los corifeos de aquella escuela, obteniendo como resultado el sacrificio de la libre inspiración del poeta en obsequio del arte y de la erudición.

No vamos á negar que efectivamente Chénier ha empleado ese método de los alejandrinos, ese procedimiento de decadencia que Gautier ha denominado transposición de arte. Pero es que en él no ha dado ese resultado. Chénier, lejos de representar la decadencia, simboliza el apogeo del paganismo en la segunda mitad del siglo XVIII. Los mismos escritores que quieren presentarlo como tal alejandrino reconocen que Chénier supera á todos en esa labor, y Paul Morillet, profesor de la Facultad de Grenoble, se expresa así: «Me figuro que ningún otro poeta ha alcanzado, ni aun sobre-pasado, la sabia industria de Andrés Chénier.»

Pero esto nos haría considerar á Chénier, cuando más, como un hábil *mosaïste*, y su sitio en el Parnaso francés no sería como quiere Sainte-Beuve, al lado de Racine. ² Pero, por fortuna, no es

1 Epistola IV á Lebrun.

2 Chénier est le plus grand classique depuis Racine. — Sainte-Beuve.

por el método que empleara por lo que debemos juzgar á Chénier; si no hubiera tenido tan desastroso fin, nosotros no hubiéramos podido penetrar ese secreto; sólo tendríamos su obra. Atengámonos á ella, como nos atenemos también á la de otros grandes poetas, que, como Chénier, tenían sus métodos secretos de trabajo que no tomamos en cuenta para juzgarlos, y más cuando en la obra de Chénier, si se ven algunos recuerdos de los alejandrinos, á veces versos enteros parecen tomados de Lycofrón. No son, á pesar de todo, tan numerosos.

Para nosotros, lo repetimos, Chénier es un puro heleno al modo de Homero y demás clásicos, con quienes logra rivalizar, alcanzando verdadera perfección en el cultivo de la antigüedad y mostrándose en toda la grandeza de un antiguo. Si en su obra encontramos la influencia de los alejandrinos no es porque prefiriese esta limitada escuela. Calímaco y Bion, lo mismo que Tíbulo y Propertio, eran antiguos; en sus obras le brindaban la antigüedad y aprovechó esos modelos.

En igual concepto imitó á Nono y á otros autores de reducida magnitud, sin que á nadie se le haya ocurrido rebajar el mérito de la obra de Chénier en correspondencia con el de estos modelos. ¿Por qué? Pues sencillamente, debido á lo que de sí propio ponía Chénier en sus imitaciones, y que es lo que en ellas vale: el gusto delicado y la perfección artística. Chénier no se apoderó de toda la producción antigua sin medida; muy lejos de eso: una selección cuidadosa caracteriza su labor y de cada autor tomó lo mejor que en él encontró. Por eso, con sólo su instinto ingénito, pudo tomar, tanto de griegos como de latinos, materiales que fundió en una obra nueva; mostrando cómo podían constituir un conjunto armónico, de intachable euritmia, aquellos elementos considerados antes dispersos y separados.

Y es así como él logra revivir las cosas muertas y nos permite encontrar en el siglo XVIII, el más prosaico de los siglos de la literatura francesa, el sentido de la plástica y de la armonía antiguas; fijando así, Chénier, una fecha de singular importancia en la historia de la poesía francesa: es la última vez que esa literatura se inspira en la poesía clásica que introdujeron Ronsard y la Pleyada.

¿Y cómo considerar que el ciclo clásico de las letras francesas que fué abierto con la eminentísima personalidad de Ronsard, que alcanza su mayor desarrollo con Racine, no había de contar al tiempo de terminar, con otra figura no menos grande que las dos citadas? Ese

fué Chénier y con su obra se despide dignamente el clasicismo de la literatura francesa.

Muchos autores que han considerado este mismo asunto, se muestran de acuerdo con nosotros: entre otros podemos citar á Raynouard,¹ Loyson,² Victor Hugo,³ Villemain,⁴ Sainte-Beuve,⁵ en medio de tantos otros de igual autoridad que se detienen cuidadosamente á señalar ese rasgo sorprendente del talento de Andrés Chénier: su originalidad en las poesías antiguas; porque él no hizo sus imitaciones como la mayoría de los imitadores, como el mismo Racine, por ejemplo, tomando sólo de los antiguos la idea, el fondo, que nos presentan después cubiertos por la forma moderna. Chénier crea una verdadera atmósfera antigua, nos lleva á su país, á su época, logrando así el efecto que nos arrebata.

Son noventa y seis las poesías de Chénier que se agrupan en la clasificación de sus obras con el nombre de bucólicas ó idilios, también llamados, aunque impropiamente, églogas y pequeños poemas. En estas piezas se pueden observar que casi todas están concluidas, lo que hace suponer, no sin fundamento, á Emile Faguet, que fueron compuestas en los años en que el poeta disfrutó de más sosiego y más calma en su trabajo, que fueron los primeros de su vida de poeta, al volver de la guarnición de Estrasburgo, de 1783 á 1785: en los que también proyectó su viaje á Italia, Suiza y Grecia (que sólo realizó á Italia y Suiza), contribuyendo esta perspectiva á mantener su imitación de los asuntos antiguos.

Como no vamos á hacer la historia del texto, que no permite la índole de este trabajo, no nos ocuparemos del examen de cada una de estas poesías. Sólo señalaremos las más importantes, aquellas en que coinciden todos los autores por estimarlas como las más perfectas: *L'Aveugle*, *Le Mendiant*, *La Liberté*, *La Malade*, *La Jeune Lorientaine*, *La Jeune Tarentine*, *Hylas*, *Neére*, *Oaristys*, y algunas más.

Entre éstas, la mejor es, sin discusión alguna, *L'Aveugle*. Es esta poesía un verdadero pequeño poema donde Chénier alcanza por completo la perfección griega. Está inspirada en el mismo Homero, en Virgilio y en Ovidio, y no desmerece en nada la obra del discípulo de las creaciones de sus maestros.

En *La Malade*, que tiene por asunto el amor maternal, Chénier

¹ *Journal des savants*. Noviembre de 1819.

² *Lycée Français (Mélanges de Littérature et de Critique)*.

³ *Sur André Chénier* (En el tomo I de *Littérature et Philosophie mêlées*).

⁴ *Tableau de la littérature du XVIII e. siècle*.

⁵ *Causseries du tundu*.

ha escrito más de una página de dulcísima poesía que encanta al lector.

Pero no podemos seguir esta enumeración que nos llevaría muy lejos; tan sólo agregaremos, á las dos citadas, otra poesía exquisita: *La Jeune Captive*, poema tiernísimo, inspirado al autor por una compañera de prisión, Mlle. de Coigny. No es de la primera época de su vida, como acabamos de consignar, pero este es su lugar junto á *L'Aveugle* y á *La Jeune Tarentine*, por su forma y por su fondo, y no al lado de los yambos, á los que no la liga relación alguna.

Para completar y concluir el estudio que venimos haciendo del aspecto antiguo que presenta el egregio poeta que nos ocupa, vamos á estudiar ahora la parte de su obra en que la influencia de la Roma de Augusto, viene á nutrir preferentemente su inspiración.

Algunos autores han señalado las elegías de Chénier como producto del siglo XVII, en que Andrés, contagiado con su tiempo, escribe como Parny, Bertin, etc., olvidando su culto por la antigüedad.

No compartimos esa opinión por completo. Todavía en las elegías Chénier conserva su preferencia por los modelos clásicos que tanto amó, á los que no abandonó nunca. Las elegías tienen el sello del genio antiguo de Chénier, están revestidas de su gravedad, al mismo tiempo que desprovistas de la venalidad, signo característico de la elegía de entonces. Las de Chénier son muy superiores.

En las elegías, como en toda la obra de Chénier, son muy numerosos sus modelos: Safo, Simónides de Ceos, Tirteo, Cátulo, Tíbulo, Properecio y Ovidio, preponderantemente los latinos, y en particular Tíbulo: Chénier soñaba ser el Tíbulo francés.

En este difícil género llamado á expresar los sentimientos de los corazones que aman, con sus alternativas de dolor y de placer, Chénier aparece igualmente digno de sus imponentes maestros.

Pero dado lo personal de este género literario del que tan autorizadamente habló Marmontel en *La Enciclopedia*, Chénier, que amaba verdaderamente, cedió algo de su apego á los antiguos, y en sus poesías encontramos ese sentimiento personal de la poesía de su siglo, aunque siempre con más vehemencia y apasionamiento.

Se ha pretendido desvirtuar tanta belleza y tanta perfección como contienen sus elegías, apuntando los errores del poeta, que lo condujeron por camino falso á dar frutos sin sazón, al exagerar

este defecto; pero no se ha logrado cubrir con tan débil pantalla los fulgores de este astro esplendoroso.

Ciertamente que en algunas de las piezas que se incluyen entre las elegías se puede probar la influencia de su tiempo en Chénier, y hasta advertirse la mayor ascendencia de Lebrun, Gesner, etc., sobre todo este último, que le comunica el *mignardismo*. Pero como dice Faguet, esas influencias malsanas son pasajeras, y aun en esas ocasiones, Chénier les da tal elegancia y frescura que *deguissent la sensiblerie niaise en sensibilité vraie*.¹

L'art d'aimer es el principal blanco de todas las críticas, no obstante ser sólo un proyecto de poema en tres cantos, de los cuales únicamente el primero está esbozado, quizá si debido á que el mismo poeta desistiera de este empeño. Sus modelos para esa obra, parecen ser Ovidio (*De arte amandi*) y Gentil Bernard (*Art d'aimer*).

Dijimos en renglones anteriores, y citamos en nuestro apoyo á Emile Faguet, que la característica del genio de nuestro poeta no había variado durante toda su vida, y que el culto á la Grecia clásica no se había resentido de los hielos del desencanto, desde los seis años de la vida del poeta, en que compuso sus primeras poesías antiguas, hasta cuando en la prisión pidió á Arquíloco la inspiración para su plectro.

Oportunidad muy favorable de demostrar nuestro aserto y mantenerlo se nos proporciona ahora, cuando en el curso del desarrollo de esta tesis vamos á concretar nuestro examen á un nuevo aspecto de la obra de Chénier, bien definido, limitado por líneas precisas, y que fué campo abonado también para el empleo de su talento poético.

Los autores y críticos que han negado á Chénier su indiscutible superioridad sobre todos los poetas de su siglo y que tratan de confundirlo con Roucher y con Lebrun, con Bernis y Dorat, de los que, según se dice, no discuerda ni en gustos, ni en tendencias, ni en aptitudes, fundan todos sus juicios, sus opiniones todas, en que Chénier se nos reveló un hombre poseído del espíritu de su siglo al pretender crear el poema que había de encerrar y contener toda la Enciclopedia.

1 Estas palabras son del eminentísimo crítico Jules Harati, profesor en Budapest, quien ha escrito un notable estudio sobre Andrés Chénier que todos los autores recomiendan como el trabajo más completo para el mejor conocimiento de la obra de este poeta.

No consideramos que los juicios que formula esa crítica tengan sólida base; sí es cierto que el *Hermès* y *L'Amérique* son dos poemas análogos á los que hemos citado de los poetas descriptivos, y que son los únicos con los cuales se liga á su época Andrés Chénier, pero con todo, Chénier debe ser colocado en sitio distinguido por encima de los contemporáneos.

Cuando la Enciclopedia lo había dado todo, cuando para gloria suya contaba con un poeta en prosa que había cantado con amor y con inspiración la Naturaleza y su poder, quiso, para completar su triunfo, tener también un poeta que en los mejores metros inmortalizara la labor enorme que habían realizado los enciclopedistas.

Esta necesidad se sintió abordando la ingente tarea, tres poetas: Delille, Fontanes y Lebrun, que merecieron como castigo á su audacia la pérdida de un esfuerzo, que resultó totalmente infructuoso.

Chénier la acomete posteriormente con la superioridad indiscutible de su talento, y aunque por desgracia, su vida acaba antes de verla terminada, los fragmentos que aparecieron á su muerte y el plan ó proyecto que dejó bosquejado bastan para formarnos la opinión de que su obra habría sido grandiosa. Un crítico francés, después de lamentar que haya quedado trunca la obra favorita del poeta, con la que siempre soñaba, se apresura á afirmar que el *Hermès* hubiera sido uno de los más grandes poemas de la humanidad. ¿Se negará, pues, que Chénier sobrepuso á sus contemporáneos?

Como ellos, tuvo por modelo á Lucrecio, pero más griego que ellos, imitó también á Eratóstene. Esos son sus modelos, de los que se sirvió en lo posible, tomándole á Eratóstene el mismo título para su obra.

Naturalmente que si el *Hermès* de Chénier se contraía al estado de la ciencia y de la filosofía en el siglo XVIII, después de las valiosas conquistas hechas por el hombre á la Naturaleza, tenía que apartarse en muchas ocasiones de Lucrecio, pero esto, ¿qué nos importa? Precisamente, como lo demostraremos á su tiempo, éste era uno de los caracteres de la poética de Chénier:¹ imitar los antiguos, pero en sus hechos, efectuar con respecto al siglo XVIII lo que Lucrecio y Eratóstene habían realizado en sus respectivas épocas.

Justificado así nuestro aserto, vamos á separarnos de esas consideraciones para estudiar á Chénier en esas obras, conviniendo en que, efectivamente, es un nuevo aspecto en la obra del poeta,

1 *Sur des pensées nouveaux faisons des vers antiques.*

poeta, notándose los primeros indicios en algunas de sus elegías y en el *Art d'aimer*, en los que el espíritu de la época comienza á mostrarse influyendo en nuestro poeta.

Aunque subordinada, como lo hemos visto, á la idea principal el culto de los antiguos, se ve clara la evolución.

Nosotros hemos llamado la atención antes de ahora hacia los asuntos que inspiraron á Chénier en sus poesías antiguas. Ya vimos que es la Grecia de la poesía la que lo inspira, con sus hermosos paisajes, con su mar y su cielo, y su naturaleza toda, tan favorable al desarrollo de la imaginación del poeta. No encontramos que los filósofos de la Grecia, Platón y Aristóteles, le dieran asunto para su canto, en tanto que, por el contrario, en la imitación de sus poetas llegó á sobrepasarlos en ocasiones.

Y en el *Hermès* no hay nada de esto: todo en él es profundo, meditado; la ciencia y la filosofía se contienen allí, en el completo desarrollo y magna complejidad que habían alcanzado en el siglo XVIII.

No eran ya tan solamente las conquistas de la inteligencia y de la razón, en el estado en que las halló Lucrecio en el primer siglo de Jesucristo, sino, sumadas á ellas, cuanto en esa esfera representan los nombres inmortales de Torricelli, Newton, Kepler y Galileo, como el mismo Chénier lo dice en uno de sus versos.¹

Corto fué el lapso de tiempo en que se verificó esa total transformación en nuestro poeta. Créese que la casi totalidad de los fragmentos de *Hermès* que dejó escritos corresponden á los años de residencia en Londres (1786-90); y ya dejamos indicada la fecha probable (1782-85) en que su lozano ingenio nos brindó sus frutos de oro: los idilios.

Esa rápida evolución que muy pronto iba también á continuar alcanzando otro grado, parece como indicarnos que el poeta, al presentir lo fugaz de su existencia, ansiaba poner sus manos en todas las obras que le sugería su imaginación, aunque las abandonara después, para dejarnos así testimonios elocuentes de su poderoso talento y dar títulos al hombre para llorar eternamente la pérdida de esa gloria de la Humanidad.

El *Hermès*, según unos autores, Sainte-Beuve entre ellos, consta de tres cantos; para Faguet son cinco. Cualquiera que hubiera

¹ En *L'Invention*, dice:

Torricelli, Newton, Kepler et Galilée,
Plus doctes, plus heureux dans leurs puissants efforts.
A tout nouveau Virgile ont offert des trésors.

sido ese número, lo cierto es que no tiene importancia fijarlo ahora, pues tanto en un caso como en otro, hubiera contenido la misma materia; sobre esto no existe controversia alguna. Por ser más cómoda, adoptaremos la división en tres cantos, y en esa forma expondremos lo que se puede colegir de los fragmentos y del plan de la obra.

El canto primero habría de contener una exposición descriptiva de la tierra. Fundándose para ello en las teorías sustentadas por Buffon, exponía el proceso de la vida y las diferentes transformaciones que la materia experimenta.

Chénier representa en este canto la Tierra como un animal enorme, sujeto, como todos los demás, á las leyes naturales. Considera constituido este organismo por los átomos que en número fijo existen, los que en constante movimiento «pasan de cuerpo en cuerpo, se alambican, elaboran, trabajan, se fermentan, se sutilizan, etc., entran en un vegetal del que son la savia, la fuerza, los jngos nutricios. Este vegetal es comido por algún animal, y entonces se transforma en sangre, etc. »

A continuación haría una segunda parte con la descripción histórica que debiera comprender la de los grandes cataclismos de todos los órdenes que había sufrido la tierra, como los tres diluvios, y los fenómenos que habían dado lugar á la formación de las montañas, de los mares, etc., y describiendo las rocas como restos de la materia que se empleó en la formación del mundo.

No quedaría completo aún el primer canto con esto que hemos dicho, aunque ya puede afirmarse que constituía empresa difícil el cumplimiento de semejante plan.

A esto habría de agregarse aún la descripción de los grandes animales primitivos y para terminar el canto, «una magnífica descripción de todas las especies animales y vegetales conocidas». ¹

El segundo canto lo consagraba al hombre por entero. Desde su vida en estado salvaje y aislado hasta la formación de las sociedades. Da lugar en este canto al estudio de las pasiones del hombre; y dedica asimismo una parte á la formación de las lenguas. También hubiera contenido una historia alegórica de la Humanidad; y dejaba la última parte para explicar el origen de las religiones, que atribuye al terror del hombre salvaje ante los fenómenos de la Naturaleza, de que no se podía dar cuenta.

¹ *L'Hermès*, fragmentos.

El canto tercero y último, según la división que adoptamos, siguiendo á casi todos los autores, lo hubiera dedicado á las sociedades y á su desarrollo político, moral, religioso y científico. Hubiera contenido en él las teorías de Rousseau, de quien se mostró tan adicto; y se contempla en la parte de este canto que dejó escrita, como vaciado en el mismo, el gran corazón del patriota: allí expone sus generosas aspiraciones de orden y de libertad, que luego vertió en los artículos de polémica que publicó después de 1790, y en cierto modo, como dice Morillot, es el prefacio poético de los grandes acontecimientos que se iban á desarrollar tan pronto.

No olvidó en el plan de esta obra, que fué su favorita y que llamó en sus versos « mi hijo, mi más bella esperanza », el consagrar un recuerdo á la manifestación artística, y á ella reservó la última parte de este canto: parece como que quiso unir los dos grandes cariños de su alma: la patria y el arte, y el artista y el patriota le brindaron alientos para acometer la empresa que no había de contemplar concluída.

En el epílogo de este poema, que dejó escrito Chénier, ilusionado con su obra, expresa su seguridad de obtener un éxito franco y de merecer la inmortalidad por ella.

Con esto ya puede tenerse una idea de la magnitud del *Hermès*, y con ello lógico preguntar si el haber quedado incompleto hemos de achacarlo únicamente al trágico fin, que no se lamentará bastante, á que los acontecimientos de la gran revolución condenaron al poeta.

Era un esfuerzo gigantesco el que necesitaba realizarse para completar este poema, pero nosotros consideramos que Chénier, que había fundado en él su más bella esperanza, hubiera podido darle término, y por sus condiciones especiales y sus indiscutibles aptitudes, hubiera escrito el poema filosófico más grande de toda la literatura francesa.

Para Lanson, el *Hermès* hubiera sido el quinto libro del poema de Lucrecio « rehecho, agrandado y desarrollado en medio de la *Historia Natural* de Buffon », pero hemos de agregarle por nuestra cuenta: « y unido al *Contrato Social* », pues no es para olvidarse la notable influencia de Rousseau en nuestro poeta.

Por estas consideraciones no dudamos ni un solo momento que la muerte de Chénier nos haya privado de poder admirar una obra maestra que hubiera bastado por sí sola para reivindicar el recuerdo del siglo XVIII, que ha merecido el dictado de « el más prosaico de la literatura francesa ».

Injusto sería aducir, en contra de esta opinión, que nuestro poeta hubiera desmayado en su empeño de conservar en verso la Encyclopédia: él tenía conciencia de la magnitud de su obra; tenía fe en su éxito, confianza en sus aptitudes y cariño á la idea, y no hubiera renunciado jamás á verla realizada.

Con el *Hermès* debemos agrupar el poema *Amérique*, el que tituló *L'Astronomie*, y además *La Superstition* y *Suzanne*.¹

Si nos hemos asombrado ante la magna empresa que representa el *Hermès*, calculemos que la *Amérique* no le va en zaga, al considerar que su asunto hubiera sido nada menos que la Geografía Universal. Hubiera constituido este poema una verdadera epopeya, porque á imitación de Homero y de Virgilio, comprende el relato de numerosos episodios, tomados algunos de la Biblia, y junto con las descripciones topográficas y los encarecimientos del clima y la riqueza de la producción del suelo, de las regiones privilegiadas de la naturaleza, pondría también la historia del mundo desde los orígenes hasta la Edad Moderna. En este aspecto es en el que hubiera imitado á Virgilio, y así como éste se valió de la ficción de Eneas para contar la historia romana, y darle origen divino al César que deseaba adular; Chénier emplearía unaanáloga ficción para relatar la historia antigua. Hubiera constituido parte de esta obra también una descripción de las ceremonias religiosas de todos los cultos, especialmente del católico, el que nunca vió con buenos ojos aquel refinado pagano, de quien dijo en repetida frase Chênedollé, que era ateo con delicia.

Como puede colegirse de este bosquejo ligero que hemos trazado del poema encyclopédico que nos prometía Chénier, no está de acuerdo el asunto con el título: la América hubiera entrado en el poema formando sólo una parte, la menos extensa, pues su geografía no era perfectamente conocida aún, ni su historia era larga; y sólo se trata de ella en algunos episodios, entre otros, en el que reseña las aventuras de un protestante fugitivo en esta parte del mundo; y los cuadros relativos á los amores de Cortés y á la colonización española, aprovechándose otra vez de esta oportunidad para de nuevo lanzar sus sátiras á los misioneros que en ella tomaron parte.

La astronomía, lo mismo que la superstición, que él considera

¹ Este último carece por completo de importancia. Chénier lo dejó bastante adelantado, y es una buena prueba de la erudición de su autor, de las lecturas que hizo de la Biblia. Está sacado del libro de Daniel y reproduce la historia de la casta Susana.

un signo de su siglo, también le dieron asunto para dos poemas, que señaló con esos nombres, los que meditó mucho tiempo, y que dejó en fragmentos, como todas sus obras. Son de menor esfuerzo que los anteriores, pero los fragmentos mencionados no desmerecen de la firma de Chénier.

Vuelve Andrés Chénier á pedir á la Grecia inspiración para cantar, después de cerrar el paréntesis que en su obra marca la poesía de el *Hermès*. La devoción que había siempre sentido por la antigüedad helénica, aunque amortiguada por un momento, cuando el espíritu de su siglo le pidió su tributo, se reanima cuando se encuentra él mismo víctima de la desenfrenada tempestad de aquellos días.

Ahora no pide modelos á Teócrito ni á Tíbulo; ya no le inspiran los paisajes hermosos de su Grecia querida; ni el mar de Jonia da asunto á su lira; ya no está Chénier en la época primera de su vida, cuando las más dulces esperanzas acariciadas con amor intenso por su corazón de artista le prometían cuanto en su viva imaginación podía soñar y apetecer. Ya no le alentaba, como entonces, la hermosa perspectiva de saludar la Tracia, su madre,¹ no. Ya había intentado el viaje y se había frustrado; ya sus esperanzas estaban todas muertas, y estaba cierto de que sus ansias de libertad y de orden, por las que bregó sin decaimientos, no se verían cumplidas jamás. La suerte, que nunca le había sido propicia, acentuaba ahora sus desvíos, y el poeta del siglo era víctima de la tempestad que había preparado ese mismo siglo: por fatal casualidad se vió complicado en uno de los tantos procesos que se incoaran durante el Año Terrible, y encerrado en una prisión, de que sólo saldría para encaminarse á la plaza del trono, donde estaba instalado el cadalso.

Este nuevo estado de su ánimo exige páginas muy diferentes á las de *L'Aveugle*, tan hermosas como ellas, pero no tan perfectas, y sólo podía inspirárselas Arquíloco, del que se llama hijo, y en parte, también, Horacio.

Cuando Andrés se ve encerrado en sombría prisión á donde nunca llega á darle un consuelo la amistad, considerándose abandonado completamente de cuantos había amado, tomó su pluma para escribir en versos inmortales las desesperaciones de su alma en aquellos terribles instantes.

¹ *Salut, Thrace, ma mère et la mère d'Orphée.*

Al contemplarse en manos de sus implacables enemigos, sin medio alguno que hiciera su defensa posible, su alma grande no tuvo una debilidad, y en *Saint Lazare*, como cuando gozaba de libertad, lanzó terrible anatema á los verdugos, los verdugos de su patria y de la Libertad.

¿Dónde encontramos esas páginas magníficas que nos dan la prueba más palmaria del alma grande de Chénier? Ellas constituyen las composiciones que escribió en la prisión el poeta sin fortuna, y que, como Arquíloco, denominó *Yambos*. Las páginas completas de ese testamento vengador de Chénier, como le han llamado los autores, pueden ser hoy conocidas porque un carcelero vendido prestó á las letras el inapreciable servicio de tomarlas de manos del poeta para depositarlas en las de su familia.

Constituyen á no dudarse esas composiciones, cada una de las cuales es una exquisita pieza literaria, documentos de inapreciable valor para penetrar en lo más hondo de un alma extraordinaria y admirar lo que allá, en lo más recóndito de la misma, sintió el poeta. ¡Qué tempestad más furiosa se libraba allí! ¡Cuánto choque de corrientes encontradas de sentimiento había de dictarle los versos que escribió! A las explosiones del regocijo que le proporcionaba la pequeña esperanza que columbrara, sucedía el abrumador abatimiento de una desilusión más, y por cada nuevo golpe con que la inclemencia de su destino le azotaba, su genio producía otra página hermosa.

En el orden literario, los yambos de Andrés Chénier tienen una importancia notable, que pronto salta á la vista. Así como con sus poesías antiguas, sus idílicos y bucólicas, Chénier marca un momento importante en la literatura francesa, porque viene á señalar el último esfuerzo realizado para volver al clasicismo antiguo, según ya hemos manifestado á su tiempo, con los yambos pasa una cosa muy parecida: estas poesías marcan otro momento literario igualmente importante: aquel en que esa hermosísima literatura que tanta obra maestra contiene, recobra, ó adquiere mejor, la sátira con el carácter lírico que tan hermoso la hace, y que en el siguiente siglo vamos á encontrar en los yambos de Barbier, y en los insuperables versos *Les Châtiments*, de Víctor Hugo.

Chénier en esta parte de su obra, fué aventajado por los poetas que acabamos de citar; al que más se acerca es á Barbier, y éste, sin embargo, tiene yambos más perfectos que los de Chénier. Pero no podía ser de otra manera, ya que esos poetas pudieron darnos una

obra completa, acabada y, aun más, realizada en tales circunstancias, tan favorables para el espíritu, que no pudo gozar Chénier. Si nos lleváramos por esta consideración, indispensable para apreciar debidamente una obra literaria, hemos de convenir en que por la situación que rodea á Chénier cuando produce los yambos, son perdonables todos los defectos; más aún, son admirables cuantas incorrecciones puedan señalarse en esos versos en que el hijo del fiero Arquíloco pone toda su alma.

Si nuestro poeta hubiera podido disfrutar los días más apacibles de Barbier ó la vida más acostumbrada de Hugo, no es temerario pensar que los hubiera igualado.

Pero están bien esos versos como quedaron por la voluntad de su autor. Esos versos que no sintieron la acción de la industriosa lima de Chénier, que parecía cansada ya, después del constante trabajo á que estuvo obligada cuando su mente era ocupada por los idilios; esos versos, repetimos, son las páginas mejores para admirar al gran poeta.

No debe contristarnos, si deseamos ser sinceros y además amamos verdaderamente al hijo de Galata, que tengamos que reconocer la superioridad de un Hugo. Y bien ¿no es un nuevo timbre de grandeza reconocer que nuestro poeta sólo cede ante otro genio, y que hemos de llegar hasta el cantor de *Las orientales*, para encontrarlo?

Reconociendo la verdad cuando es adversa aun á las más caras ilusiones nuestras, nos consideramos autorizados para, cuando ella nos es favorable, hacerla resaltar como es debido. En esa forma no se nos podrá argüir que la crítica serena de una obra literaria como es la que en estos trabajos debe hacerse, haya sido desalojada por el afán de hallarlo bueno todo y de componer una apología de Chénier antes que un estudio de su figura en la literatura francesa.

De Arquíloco tomó la forma de su verso, y aunque en los yambos trató diversos asuntos, por lo general llevó la imitación de su modelo hasta ese punto, cantando en ellos casi siempre sus sentimientos personales, principalmente su deseo de libertad para Francia, que se manifestaba, ya en el ataque rudo á los que la deshonraban, ya ensalzando los que con sus acciones se hacían acreedores á ello.

Ese fué el sentimiento que predominó en su alma en los últimos días de su corta existencia. Por la Libertad luchó continuamente, á ella le cantó, y por ella, en fin, hubo de perder la vida.

¿No podremos nosotros señalar en la obra de Chénier ningún antecedente á esta nueva fase de su poesía? Sí: tanto en el fondo como en la forma, encontramos antecedentes indiscutibles de los yambos antes de que su autor ingresara en la prisión de *Saint Lazare*.

Desde mucho antes cantó Chénier la Libertad, que fué el asunto principal de sus yambos. Se pudiera afirmar que las pocas poesías que publicó en vida constituyen tales antecedentes. Como hemos dicho ya, esas poesías son mediocres en todos sentidos, y los yambos, con todos sus defectos, las superan; pero eso no importa á nuestro objeto: el *Hymne à la Justice*, *Le Serment du Jeu de Paume*; el *Hymne sur l'entrée triomphale des suisses de Chateauvieux*, y la oda *A Carlota Corday*, son, sin duda alguna, manifestaciones del mismo sentimiento que inspiró su vigoroso *Yambo*. Sólo cuando vió la Libertad en peligro, por la punible indiferencia de los más, cantó á Francia el *Himno á la Justicia*; cuando la vió afrentada por Collot d'Herbois y los suyos, que preparaban la apoteosis de los suizos rebeldes de Chateauvieux, volvió á cantarle, lo mismo que hizo cuando aquellos padres de la patria, en el Trinquete, le rendían magnífico homenaje; y cuando la hija de Calvados, la hermosa heroína, sacrificaba su existencia como tributo mejor á esa misma Libertad.

No importa que su propósito no fuera escribir esas poesías ni que, como aconteció después del regicidio, desalentado, vencido, abandonara su puesto de combate, desistiera de contener la marcha de los acontecimientos, y permitiera que se desencadenara la tempestad, que, por otra parte, era impotente para contrastar; no importaban, repito, esos firmes propósitos, y cuando la ocasión llegaba, su corazón se desbordaba y componía nuevos versos, dejaba su retiro y volvía á lanzar sus maldiciones y sus diaterios al rostro mismo de los tiranos.

Por eso cuando se vió víctima de ellos renació esa pasión que no se había extinguido, y desde el fondo de su obscura galera apostrofó de nuevo á sus verdugos, en páginas bellísimas, como son todos sus yambos.

Se ve, pues, y ese era el objeto que veníamos persiguiendo, que por el fondo y por el asunto de su inspiración, los yambos encuentran en las mismas poesías de Chénier sus antecedentes.

Por lo que hace á la forma de estas poesías, ya la había empleado Chénier en el *Hymne sur l'entrée triomphale des suisses de Chateau-*

rioux (composición que, como dice Paul Morillot, contiene sus primeros yambos) y en la oda *A Bizancio*.

Debemos advertir antes de seguir adelante que Chénier no empleó el dístico yámbico de Arquíloco. Por peculiaridades de la lengua francesa, en ella el yambo consiste, como lo encontramos en Chénier y también en Barbier, en versos de doce y de ocho sílabas alternados y sin formar estrofas.

La poesía que nos brinda Andrés Chenier en sus yambos es la que debemos estudiar con cuidadoso esmero para adquirir el más perfecto conocimiento del poeta.

Es una poesía enteramente espontánea, en que el poeta puso todo el fuego de su alma y en la que se ve que desatendió las exigencias de la corrección en la forma, rechazando sus artificios, que sólo aparecen en contadas veces, y en éstas, más debido al hábito del poeta que al rebuscamiento. En estos versos Chénier no se ciñe á su modelo; en cuanto halló la forma adecuada, la que mejor convenía para expresar los sentimientos que brotaban de lo hondo de su alma, la adoptó, y sin imitaciones que la deslucieran, compuso versos admirables en que cantó esos sentimientos tan hermosos y elevados.

Allí hay dicterios contra los traidores que deshonraban la patria que amó tanto; hay acentos de desprecio para los que lo merecían, y hay también versos en que nos revela que no dejaba de esperar el triunfo definitivo de la Libertad.

En esto, pues, se separa de su padre Arquíloco; aquél esgrimió el yambo para vengar injurias particulares; Chénier con él flagelaba á los enemigos del orden y de la paz pública.

Como modelos entre esos versos, para apreciar cumplidamente cuanto venimos diciendo, deben recordarse muchos: tiene unos en que lamenta el abandono en que lo han dejado sus amigos; tiene otros en que clama á la Justicia y á la Verdad; escribió otros en que reprende á los prisioneros, sus camaradas en *Saint Lazare*, por la conducta que observan en su prisión, y por el juego de la guillotina que empleaban á menudo; en otros, el ateo de antes se nos muestra invocando á Dios, para saber por qué consiente, todopoderoso como es, en la verificación de las fiestas del Ser Supremo decretadas por Robespierre y sus colegas, de los que dice que sólo creen que Dios existe mientras ellos viven bien. En ninguno de estos versos puede reconocerse al delicado poeta de las elegías, al exquisito autor de los idilios, que hemos estudiado al comenzar;

eran acentos de odio y gritos de desesperación los que encontramos ahora, en vez de las dulcísimas elegías á Fanny, y de los versos de *L'Aveugle*. Tanta mudanza era causada por el desarrollo de los acontecimientos que tan de cerca le tocaban: la obra del terror llegó hasta aquí.

Pero no son esos sus yambos más bellos. Hemos de conceder ese rango á los que generalmente se denominan los últimos versos de Chénier, los que comienzan

Comme un dernier rayon, comme un dernier zephyre,

los que, como con tanto acierto dice M. Becq de Fouquieres, cierran admirablemente la obra del poeta que estudiamos.

Una leyenda de las muchas que se han formado alrededor de la vida de Chénier supone estos versos escritos por su autor algunas horas nada más antes de marchar al patíbulo. Algunos datos relativos á los últimos días de Chénier que se tienen por verídicos parecen destruir esa leyenda dejando diáfana la verdad, que es ya bastante bella y bastante trágica, para hacer inútil la leyenda, según manifiesta Paul Morillot en su hermoso libro.

Lo cierto es que esos versos bellísimos son el digno remate de la obra colossal del gran poeta, que fueron escritos en sus posteriores días, y que en ellos vació su autor su alma toda, conteniendo como una síntesis y compendio de sus inspiraciones y de sus aspiraciones.

Mejores poesías las han compuesto á menudo los grandes poetas de todas las literaturas, desde Kalidasa y Firdusi, en los remotos pueblos de Asia, hasta los grandes poetas de nuestros días: más ajustadas á los cánones artísticos, casi perfectas, cuanto puede serlo una obra humana; pero mayor poesía no la encontraremos, quizá, en muchos poetas; con sus incorrecciones y á pesar de ellas, esas páginas hermosísimas le han ganado á su autor la admiración de todos y un puesto principal entre los primeros poetas de todos los tiempos.

Al empezar esta parte de nuestro estudio, hemos dicho que Chénier con sus yambos marca un momento importante que no debemos dejar pasar inadvertido. Y antes de darla por terminada, debemos recoger dichas palabras y sostener y probar la tesis que encierran.

Efectivamente. Hojeando con cuidado la historia de las letras en la patria de Rabelais y de Boileau, y estudiando los diver-

sos géneros literarios, los momentos en que se manifiestan y los autores en cuyas obras los encontramos cultivados, puédense afirmar categóricamente que la sátira en su forma lírica no se daba en Francia desde hacía mucho tiempo, casi dos siglos antes de Chénier.

No diremos en modo alguno que antes de Chénier no se encuentran en Francia autores satíricos; bastará que recordemos en prueba de lo contrario, á Boileau y sus sátiras contra los preciosos; á Gilbert, que atacó á los enciclopedistas, y al gran Voltaire, del que escribió el mismo Andrés Chénier: «en él todos los géneros poéticos se convierten en la sátira».

Pero esa es la sátira clásica, como se le ha llamado, que no es más que la expresión de una indignación personal, que es guiada por rencores personales, y empleada también para mofarse de lo ridículo. En ellas se buscará en vano, como dice Glachant,¹ los arranques de la pasión ó de la cólera, la piedad por los oprimidos, el amor de la humanidad. Esa es la sátira que encontramos en la literatura latina con Horacio, de la que pudo exclamar Quintiliano, *Satira tota nostra est.*

Para ella no se puede reclamar el carácter de lírica. Esa sátira está definida por Marmontel como la pintura del vicio ó del ridículo en simple discurso ó en acción, mientras que la sátira de Chénier es la que se contiene en las siguientes palabras del eminentísimo crítico M. F. Brunetière en su obra *La Evolución de la poesía lírica*: «La sátira es una forma del lirismo si al menos se acepta con nosotros, que el lirismo se define ó se caracteriza esencialmente por lo que tiene de interior al poeta, ó como se dice también, de personal y de subjetivo. Cuando es el entusiasmo ó la alegría lo que desborda al poeta, hace una oda; cuando él se abandona á la expresión de su tristeza y de su melancolía, compone una elegía... Y cuando en fin, él desahoga su cólera ó su bilis, pertenece por entero á la sátira.»

Pero ¿acaso ese género ó sub-género, es introducido por nuestro poeta en la literatura francesa? No.

Hay muy notables precedentes: á este género corresponden seguramente los discursos de Ronsard, con el que presenta Chénier más de un punto de contacto, y los versos admirables de Agrippa d'Aubigné, *Les Tragiques*, obra bellísima, no superada después, y

¹ André Chénier, critique et critiqué.

que en opinión de M. Stapfer, merece ser comparada por su inspiración y por su estilo con *Les Châtiments* de Víctor Hugo. En esta obra es en la que, dice el mismo Brunetière, más de relieve se pone la estrecha unión y la secreta afinidad que existe entre los géneros satírico y lírico.¹

Pero después de esos autores la sátira lírica desaparece de la literatura francesa por un largo período de dos siglos; el movimiento lírico que inicia la Pleyada, es reemplazado por otro que luce la marca de Desportes, de Malherbe, de Boileau, que está más de acuerdo con los gustos literarios de la época cuyo ideal fué sojuzgar la imaginación en provecho de la razón.² Con esto se olvida el cultivo de la sátira, que no vuelve á ser usada hasta que en los memorables días del Terror, al ser arrestado Andrés Chénier, su situación y la situación de su patria esclavizada por los tiranos le hace unir una nueva cuerda á su lira, la que convenía á aquella situación, y las armonías que de ella arranca la restauran, ofreciendo en su obra un punto de unión entre d'Aubigné y los poetas que iban á usarla en el siglo XVII, Augusto Barbier y Víctor Hugo.

Sin el desgraciado evento ocurrido el 7 de Marzo de 1794, en que por su sino fatal cayó en manos de sus verdugos, Chénier de seguro no hubiera contado nunca en su lira con esa cuerda de bronce, y como consecuencia, los yambos no hubieran sido leídos y admirados por nosotros.

Porque Andrés Chénier no tenía predilección ninguna por ese género, que ha calificado Becq de Fouquieres, de combates de amor propio que libran entre sí los autores.

En una de sus poesías Chénier se expresa así:³

Ami, chez nos Français ma muse voudrait plaire;
Mais j'ai fui la satire à leurs regards si chère...
J'estime peu cet art, ces leçons qu'ils nons donnent...
Autres sont mes plaisirs. Soit comme je le crois,
que d'une débonnaire et généreuse argile
On ait pétri mon âme innocente et facile,
Soit...
Que le ciel, moins propice, enviât à ma plume
D'un ciel ingenieux la piquante amertume;
J'en profite à ma gloire...

1 Brunetière. Op. cit.

2 Glachant. Op. cit.

3 Epístola IV á Lebrun.

Consecuencia segura de esto hubiera sido que nunca nos diera en este género una obra de empeño.

No obstante lo que él mismo expresa en esa epístola, y que conceptuaba de escasísimo valor y mérito la sátira clásica, la sátira del ridículo, no fué ajeno en lo absoluto á la misma. Entre sus proyectos ¡su obra en tantas ocasiones se quedó en meros proyectos! estaba el de componer un poema que se hubiera denominado *Los Cíclopes Literarios*,¹ que es una sátira contra los escritores y literatos.

Igualmente usó de la sátira en su obra sobre la perfección de las artes, compuesta en prosa, y de la que hemos tomado su opinión sobre Voltaire, que apuntamos más arriba.

Por último, Chénier dejó escritos algunos fragmentos de comedias en que, á imitación de Aristófanes, empleaba la sátira en acción á que se refiere Marmontel, en su definición de este género que hemos reproducido ya.

Ninguno de estos proyectos alcanzó realización. Sólo fragmentos más ó menos numerosos se han conservado; pero en la otra sátira, la que compuso á imitación de Arquíloco, la que encontramos en sus yambos inmortales, ésa constituye página magnífica que hace imperecedera la memoria de su autor, que perpetuará el recuerdo de Andrés Chénier.

Ha quedado ya realizado un estudio cabal y completo de las obras poéticas de Andrés Chénier.

Acabamos de escribir dos palabras de cuyo uso nos comenzamos á arrepentir. ¿Puede decirse, sin vana jactancia, que en las páginas que preceden y que he tenido el honor de leeros, han quedado estudiadas completa y cabalmente las obras poéticas de Andrés Chénier? No. Debemos reconocer nuestra ligereza y recoger esas dos voces que no pueden emplearse sino en términos muy relativos en esta oportunidad. Nos vienen á la mente en este instante las palabras que ha escrito, con la autoridad que le dan sus grandes estudios, M. L. Bertrand, en el extenso capítulo que consagra á Andrés Chénier en su notable obra que hemos citado más de una vez. Dice este autor: «¿Acaso estamos seguros de poseer la obra de Andrés Chénier?» Y ciertamente, la pregunta debe formularse,

¹ Esto es el nombre del primer fragmento de este trabajo, pero también se le ha designado con el de *República de las Letras*, que es el del último.

aunque la respuesta que se le dé haya de ser negativa. La Fortuna, nada favorable á Chénier durante su vida, le persigue aún en su obra, y la pérdida completa de un grupo de sus manuscritos, el más importante tal vez,¹ hace perder la esperanza de conocerla algún día.

Incompleta en tal concepto la obra de Chénier, es decir, la parte que dejó realizada, debemos hacer otras consideraciones de distinto orden al mismo respecto.

Un nuevo interrogante aparece á nuestra vista. ¿Cuando le fué arrebatada la vida, Chénier había realizado toda su obra?

Y una nueva negación es la respuesta más cumplida que cabe dar á esa pregunta.

Las mismas obras que acabamos de estudiar, la mayor parte de ellas incompletas, que nos prometían, para el evento de que su vida se hubiera prolongado, más de una obra maestra, no en bosquejo, sino debidamente desarrollada, completa, perfecta, cada una de las cuales hubiera constituido valiosísimo título de gloria, nos obligan á dar esta respuesta.

Pero considérese además que no puede afirmarse que el siete Thermidor, día nefasto para la literatura de Francia, cayera en el patíbulo el genio en el apogeo de su desarrollo, y habiéndonos brindado ya cuanto sus grandes condiciones le facultaban para ofrecernos. Al morir Chénier muy joven, cabe esa duda y es arriesgado resolverla.

Hechas, pues, estas consideraciones sobre extremos tan importantes, digamos que en las páginas precedentes queda realizado el estudio de la obra incompleta que se conserva del poeta francés bizantino.

Pero consignemos también como aún nos resta por estudiar un aspecto de la misma que preciso es estudiarlo en todas sus obras: su poética, su arte todo, según en ellas se manifestó.

Lo hemos retardado hasta este momento, no porque considéremos que deba ocupar un lugar secundario en nuestro trabajo, pues en el desenvolvimiento que demos á este capítulo probaremos lo contrario, sino porque hemos estimado que conocida su obra previamente, resultaría más fácil y más fructuoso ese estudio, y que en el curso de su desarrollo habrían de quedar confirmados algunos de los puntos de vista que se sustentan anteriormente.

1 Beeq de Fouquières: *Documents nouveaux sur André Chénier*.

Con este trabajo se apreciará completamente la evolución experimentada por el genio de Andrés Chénier en el corto lapso de tiempo que corre desde 1783, en que lo encontramos en París de vuelta de la guarnición de Estrasburgo, y la época de su permanencia en Londres, de su retorno á París y de su muerte.

Chénier nos ha dejado entre sus obras dos piezas¹ á las que debemos acudir diligentemente para realizar el estudio que nos ocupa ahora. La primera de las dos es la menos importante: es la Epístola IV, dirigida á Ecouchard Lebrun, íntimo amigo suyo; poeta muy principal en aquella sociedad; en la cual aparece consignada claramente la teoría de Andrés, cuando comenzaba su carrera, y la segunda no es otra que el poema *La Invención*, compuesto más tarde, y que señala la segunda parte de su credo literario.

Un decidido apego á la antigüedad, que hemos señalado antes de ahora más de una vez, es el rasgo principal, la marca de Andrés Chénier en los principios de su vida, que trasciende naturalmente á sus obras.

Chénier es, sin duda alguna el más adicto, dentro de los autores franceses, á los antiguos, y sólo podemos encontrar algo parecido en Ronsard, dos siglos y medio más atrás.

Esa semejanza entre los dos poetas, que salta á la vista y señalan todos los críticos, no es absoluta, sino por el contrario, muy relativa, pues se aprecian notables diferencias en la labor de ambos.

El renacimiento que realiza Ronsard al frente de la Pleyada, tiene como carácter predominante la preferencia otorgada invariablemente á la antigüedad latina. Andrés Chénier intenta un análogo retorno á la antigüedad, pero con irresistible vocación por la Grecia, que le atrae poderosamente.

Tampoco son iguales sus procedimientos. Ronsard realizó una notable labor, que no puede echarse en olvido, pero sacrificó á menudo hasta el lenguaje, que violentó con frecuencia. Aspira en cambio, Chénier á trasladar al francés las bellezas que contiene la literatura clásica, conservando su encanto, y obtiene el éxito más feliz en ese empeño.

Porque Chénier logra, al mismo tiempo, su principal anhelo de ser un griego en francés, de crear con ellos, y por eso nosotros vemos que en su obra se encuentra ese algo inmaterial que es el espíritu de una época, de la antigüedad helénica en este caso, y que hay

¹ P. Glachant quiere ver tres, considerando como tercero los fragmentos del *Ciclope Literario*, ya mencionado antes.

que atribuir, en concepto de P. Glachant, al helenismo hereditario que poseía Chénier. Por eso, continúa el mismo autor, nunca la más exacta de las traducciones de Teócrito reproducirá la afectación voluptuosa de los *Oaristys* con la misma perfección que encontramos en la imitación libre de Chénier. Es que él se formó un alma, un corazón como el de los antiguos, y sentía como ellos las cosas de Grecia, su naturaleza toda, que había estudiado en sus poetas.

Chénier, podemos agregar también, poseía un conocimiento más profundo de las literaturas antiguas que Ronsard, y por lo tanto, le resultaba más fácil la tarea á que se había dedicado con celo esmerado, pudiendo así ofrecer á la posteridad obras admirables, cual *La Jeune Captive*, en que logra, no igualar á sus modelos, sino aún más, sobrepasarlos, superarlos.

Ambos poetas tienen un punto de contacto: los dos han imitado á los autores antiguos, y han conservado los dos su personalidad bien definida y diferenciada, lo que, ciertamente, es un notable rasgo de originalidad en estos imitadores.

El resultado que produce la labor de estos dos poetas también es otra diferencia que los separa, pero esto debe atribuirse exclusivamente, á los distintos momentos en que aparecen los dos autores. Un escritor afirma que la querella entre antiguos y modernos se había prolongado hasta el fin del siglo y que con Chénier vuelven á ser derrotados aquéllos definitivamente. Nosotros creemos con Chénier, que en los días de este poeta la célebre disputa había terminado hacía ya mucho tiempo.

Para Andrés Chénier la principal regla de su poesía era la imitación fiel de los modelos que había escogido, que, como hemos dicho ya, eran numerosos; imitación que consistía, repetimos, en formarse el alma como los antiguos, en pensar, en sentir como ellos, para saberlos imitar: ahí está su originalidad.

Pero esa imitación que resume toda la poética de Chénier en su primera etapa, que es la fuente de su arte, tuvo varias fases también; no siempre Chénier imitó de la misma manera. Si éste no pudiera ser apreciado fácilmente en sus poesías, lo podríamos leer en su ya mencionada Epístola IV en que él revela los métodos diferentes de que se valió.

Comenzó el poeta limitándose á darnos en francés, como él había aspirado tanto tiempo, los autores griegos: es ésta la forma más sencilla de la imitación: la versión de una lengua á otra con-

servando la misma idea y no alterando tampoco las voces usadas originariamente. Poco propio ponía en ellas Chénier.

Pero pronto abandona de una vez ese procedimiento, que aunque era para el poeta una gloriosa esclavitud libremente consentida,¹ no podía satisfacer completamente á quien, como Chénier, estaba formado para más difíciles empresas.

Por eso adopta en seguida otro sistema más digno de él, y comienza á imitar en otra forma. No deja de imitar, porque él consideraba la imitación una necesidad ineludible para todos aquellos que no habían disfrutado de la edad de oro de las literaturas antiguas, pero no es la suya ahora la imitación estéril que consistirá en repetir lo que ya ha sido hecho y bien hecho, sino la que es más fecunda: la que se produce cuando estudiamos el medio en que vivieron los modelos y en sus obras aprendemos á conocerlos por las confesiones y las confidencias que se les han escapado en ellas, y adquiriendo de ellos la sobriedad y la medida que poseyeron.

Vamos á insertar aquí una página de Chénier en que él preconiza esta forma de imitación, destruyendo los ataques que se le pudieran dirigir.

« El que careciendo de un fin, de un plan, de una serie de ideas que le conduzca, de impulsión secreta que le domine, sólo escribe tomando de aquí y de allí algunas perlas incoherentes y parásitas, algunos ricos fragmentos para unirlos á su obra, desfigurándolos: es un plagiario, ó cuando más, un compilador.

« Pero el que acomete un proyecto extenso, persevera en él, adelanta en su vasto plan, no pierde de vista ninguno de sus detalles; y recogiendo en sus recuerdos y en sus lecturas algunas bellezas que encuentra, aumenta así su caudal, ya grande, y mezcla el oro con el oro, ése no merece los mismos nombres.

« Porque el uno no ha hecho más que trasladar las palabras de un papel á otro; toma de otros sin enriquecerse, y las cosas buenas que halla no hacen más que pasar por sus labios sin gustarlas: mientras que el otro las gusta, las saborea, las digiere, y su jugo se convierte en su propia substancia.

« Y como es cierto que los hombres adquieren todas sus ideas por los sentidos y en seguida por la memoria y el razonamiento las combinan, las aproximan ó agrupan; las dividen, y se forma cada uno un círculo particular, nociones más ó menos generales,

1 P. Morillot, Op. cit.

noción más ó menos extensas, según su mayor ó menor capacidad, así puede decirse que los pensadores y literatos tienen más que el resto de los hombres sus sentidos abiertos á todas las impresiones extrañas, que reunidas á las que la naturaleza les había dado, forman su hábito de pensar, de sentir y de expresarse, que es suyo, aunque en parte proceda de fuentes ajenas. De donde puede concluirse según mi parecer, que este lamento tan frecuente en muchos autores, aun antiguos, de que todo ha sido dicho y que no se puede decir nada nuevo, está menos fundado sobre la verdad y sobre la naturaleza de las cosas que sobre la esterilidad de los escritores.»

Nada hay que agregar, seguramente, á una defensa tan admirable y á una justificación hecha en tales términos.

Y como esa teoría fué puesta en práctica por nuestro poeta y conservó, como hemos dicho, en medio de sus imitaciones su personalidad original, no hemos de ocuparnos de quienes lo tachan de simple imitador de los antiguos.

Imitó de diversas maneras Chénier, según él mismo nos lo dice:

Tantôt chez un auteur j'adopte une pensée
Mais qui revêt, chez moi souvent entrelacée,
Mes images, mes tours, jeune et frais ornement.

Comprueba con estos versos la teoría que acabamos de copiar: el pensamiento, la idea, la toma de otro, pero por un giro suyo propio lo hace aparecer como nuevo. Este procedimiento, usado muy á menudo, lo vemos empleado para componer *La Jeune Tarentine*, que en opinión de Beeq de Fouquieres, está tomada de un epígrama de Xenocrates de Rodas, inserto en la *Antología*.

Otras veces:

Tantôt je ne retient que les mots seulement.
J'en detourne le sens, et l'art sait les contraindre
Vers des objets nouveaux que'ils s'étonnent de peindre.

Es decir: toma sólo las palabras y las hace de sentido, dándoles significación más moderna. Una prueba de ello nos da en sus versos

L'Amour aime les champs et les champs l'ont vu naître
que conviene con los versos de Tíbulo,

Ipse inter greges, interque armenta Cupido
Natns.

Continúa en la misma Epístola indicándonos un tercer modo.
Leamos:

La prose plus souvent vient subir d'autres lois...
De rimes couronnée et légère et dansante
En nombres mesurés elle s'agite et chante.

Y eso fué lo que hizo en los versos de la misma Epístola que dicen así:

La critique imprudent qui se croit bien habile
donnera sur ma joue un soufflet à Virgile,

lo que en prosa había dicho antes Montaigne en estas palabras: *Je veux qu'ils donnent une nazarde á Plutarque sur mon nez.*

Ese es el programa literario de Chénier en 1783, cuando toda su aspiración era ser un poeta griego en francés. Con ese programa realizó nuestro poeta una parte muy importante de su obra, las bucólicas é idilios, que son en nuestro concepto, los títulos mejores que tiene Chénier á la inmortalidad. ¹

A él permaneció consecuente por espacio de siete ó ocho años, los más fecundos de su existencia, hasta que fué trasladado á Londres á servir un cargo en la Embajada de Francia, que le proporcionaron sus amistades para que tuviera ocupación, y al que marchó pesaroso de abandonar su París seductor. En esa época escribe *L'Invention*, llamado por Faguet el prefacio de el *Hermès*, y en el que expuso otra teoría con cuyo estudio y exposición, que vamos á realizar detenidamente en los reglones que siguen, daremos por terminado este capítulo.

Chénier comienza á abandonar esa teoría que lo reducía á la imitación tan poco favorable al libre desarrollo de sus facultades poéticas, cuando él admite que el poeta puede en sus versos introducir ideas nuevas que no hayan sido cantadas por los antiguos, conservando, sin embargo, la forma que ellos usaron:

sur des pensers nouveaux, faisons des vers antiques.

Este verso célebre contiene el canon de su nueva teoría: en ella se abre vía amplia á la originalidad del poeta, pues sólo se le pide que se ajuste á la forma de los antiguos: la estrecha teoría de la

¹ M. Petit de Julleville expresa la misma opinión en su *Histoire de la langue et de la littérature françaises*.

imitación ha desaparecido y su lugar lo ocupa por completo la teoría de la invención.

Era, sin duda alguna, para el genio de Andrés Chénier, libertarse de esa esclavitud una necesidad imperiosa, para que su desarrollo fuera acabado y pudiera consagrarse con dedicación completa á otro género de producciones.

Mientras fué fiel á los antiguos, Chénier produjo las páginas bellísimas que contienen sus idilios y sus elegías; sus perfecciones seducen, y en su lugar hemos dado nuestro juicio favorable; pero con seguridad que esas piezas no serían las mejores de nuestro poeta, si Chénier hubiera concluído el *Hermès*, el poema de su siglo, fruto de la invención. Esta obra, aun en el estado defectuoso en que la poseemos, es y será pasmo de los hombres y objeto de perenne admiración.

Muchos autores al sostener qué Andrés Chénier no es un caso extraordinario en las letras francesas, y que él apareció oportunamente á su hora y en su lugar, aprovechan la ocasión de este cambio que experimenta Chénier, para afirmarlo de nuevo y expresarse en estos términos: «Sería formarse una idea incompleta y por lo mismo inexacta, de Andrés Chénier, ver en él únicamente el devoto de los antiguos, mejor dicho, un verdadero griego, un puro heleno, en medio de los bárbaros. Nada hay más moderno *en cierto sentido*, que el autor de *L'Aveugle* y *Le Mendiant*. Su helenismo aún, como ha de verse, fué, en gran parte, al menos, una manifestación de las tendencias modernas de su espíritu.»¹

No hemos de dejar pasar dicha ocasión para confirmarnos en las ideas que hemos dejado expuestas en los comienzos de este trabajo y ratificarlas.

No ha de ser muy difícil nuestra tarea. ¿Pudiera decirnos el distinguido profesor de Grenoble, cuyas son las palabras copiadas, qué extensión da á las voces *en cierto sentido*, que hemos subrayado en el texto, y que en concepto nuestro envuelven la mayor de las relatividades?

Ciertamente, nos apresuramos á respondermos, grandes dudas asaltaban al escritor sobre la veracidad de su aserto, cuando lo expresó así.

Porque al decir que *en cierto sentido* nada más Chénier ha sido una figura encuadrada perfectamente en el marco de su siglo,

1 P. Morillot. Op. cit.

concedenos implícitamente que en otro cierto sentido también nuestro poeta se sale de marco tan estrecho, al que nunca se redujo á pesar de todo.

Su helenismo no es gran parte tampoco una manifestación de las tendencias modernas de su espíritu.

Los antiguos habían sido batidos por los modernos en la misma Academia y no ostentaban éstos como carácter principal ni secundario ese helenismo.

Así nos lo dice el mismo M. Morillot dos páginas más adelante en la misma obra: «mientras Perrault en sus *Purallèles* exalta el genio de los modernos y califica injustamente de inútiles y medioeres modelos á los antiguos, Chénier en su poema *L'Invention*, en el que va á encerrar su nueva teoría, halla el medio de conciliar perfectamente su nueva fe con la admiración persistente de los griegos y de los latinos; aún más; él pone esa teoría bajo los auspicios de los antiguos».

Y sigue el mismo autor: «Chénier nunca soñó renegar de ellos; él no concebe que la poesía sea posible sin ellos.»

Así es que si Morillot ha hecho esa afirmación en atención solamente al pequeño renacimiento de la antigüedad que se produce entonces, podemos repetir cuanto hemos dicho al principio de este trabajo: favoreció indiscutiblemente la inclinación ingénita en Chénier á la antigua Grecia, pero no pudo hacerla nacer en él; aquel movimiento pudo producir algunos pequeños poetas, pero no grandes como Chénier: no podía dar lo que no tenía.

Pero volvamos á la teoría de la invención que ha reivindicado nuestro poeta; estudiémosla con cuidado y al concluir podremos afirmar que aunque amortiguada su pasión por la antigüedad durante un largo período, no pudo ser extinguida.

¿Qué es ese poema que ha denominado Faguet, el prefacio de el *Hermès*? Esa es la obra en que Chénier encerró como en un código su nueva teoría sobre la invención. Eso es, su arte poética, que quiso tener como la tuvieron antes la Pleyada y Boileau, en Francia, y más antes, Horacio, entre los antiguos.

En ella condena el poeta francamente la imitación, que él mismo había aconsejado y practicado hasta aquel momento en que saudía esa servidumbre.

Después define su teoría tal como él la concibe; la explica en detalle y la defiende enérgicamente.

Da también una idea de lo que en su concepto debe ser, ó es,

mejor dicho, la misión reservada al poeta moderno, de lo que ha llamado Víctor Hugo, *la función del poeta*.

Continúa, ya en un terreno más positivo, sospechando las objeciones que se puedan dirigir á las ideas que expone; y recogiéndolas las destruye, defendiendo su obra con brío y reafirmándose en cuanto en ellas ha expuesto.

Por último, termina recordando aún su antigua tradición que no ha perdido, deteniéndose á hacer una concesión á la imitación de sus eternos modelos, diciendo que puede imitárseles en determinada forma.

Un verso de ese poema ha sido elegido por todos los críticos como el resumen de la teoría. Aunque ya queda consignado anteriormente vamos á reproducirlo ahora:

Sur des pensers nouveaux, faisons des vers antiques.

En él se encuentra expresado el término de la evolución experimentada por el poeta que tuvo como punto de partida, según hemos dejamos consignado ya, una muy distinta teoría.

Chénier considera en ese poema que la imitación de los autores antiguos es entre los modernos motivada por la importancia ó la timidez de los imitadores, y que ninguna de las dos causas lo justifica.

Habla el poeta de las grandes fuentes de inspiración que aún permanecen sin ser aprovechadas y que la Naturaleza brinda continuamente á la imaginación de los artistas.

Si los antiguos únicamente pudieron disfrutar de una Naturaleza limitada, relativamente pequeña, en proporción á la que gozan sus descendientes, que todavía guardaba para ellos muchos secretos; ¿cómo limitarse tantos siglos después á repetir tan sólo lo que ellos han dicho? Sería una obra infecunda.

El hombre ha completado su conocimiento de la Naturaleza: ésta le ha entregado generosa, pródiga á veces, la clave de numerosos misterios que escondió á las generaciones precedentes; se ha agrandado la tierra, se han descubierto otros mundos, el mismo cielo es conocido hoy; y todo eso constituye un caudal inmenso de nuevas ideas, de pensamientos no conocidos antes, en presencia de los cuales, con seguridad, no habían de permanecer indiferentes los antiguos.

Pues imitémoslos; hagamos lo que ellos hubieran hecho si en

sus días se hubieran poseído tan maravillosos conocimientos. Tomemos entre ellos mismos el ejemplo que nos ofrece Virgilio, que su obra no se reduce á la imitación de Homero, al que era posterior en muchos años, sino que en ella hizo lugar también á las conquistas del pensamiento obtenidas por Epicúreo ó Platón.

Pero esa labor no es posible realizarla sin un esfuerzo que ha de estar naturalmente en proporción adecuada á la magnitud del empeño. Y en el esfuerzo hay que imitar decididamente otra vez á los antiguos. Los modernos deben, como los antiguos, adquirir el conocimiento tan completo cuanto posible sea de esa Naturaleza, grande, infinita, sabia, magnífica para después de conocerla, amarla, sentirla, como la amaron y la sintieron ellos. Y si la pereza invade el espíritu y paraliza los miembros, deteniéndonos antes de comenzar, no será posible la realización de ese ideal, y jamás podrán señalarse rivales gloriosos á los autores antiguos, que continuarán siendo los arquetipos eternos de toda belleza.

Sin ese conocimiento de la Naturaleza no es posible la invención que recomendaba Chénier y la que permitiría

par un art suprême
des traits de vingt beautés former la beauté même.

para lo cual es indispensable no tan sólo saber descubrir en la Naturaleza todo lo que en ella existe velado á la mirada del vulgo y que sólo los que están preparados pueden apercibir, sino que al mismo tiempo hay que amarla, sentirla, porque

L'art ne fait que des vers; le cœur seul est poète,

y por tanto, aconseja sin titubear que sólo se consagren á las tareas poéticas los que tengan el dón de la creación, y los que no gocen de él deben abandonar la poesía y buscar otro rumbo, porque esa facultad no se adquiere, dado que es un dón.

Esa ha sido la teoría de Chénier que puede encerrarse en las dos palabras clásicas: *imitación* é *invención*.

Dos objeciones principales se le han dirigido: las costumbres modernas, la ciencia de hoy, ¿son tan favorables á la inspiración poética como las de los griegos?

Pero Chénier contesta diciendo: Formémonos un alma antigua, pensemos y sintamos como los antiguos; entonces sus imágenes y

sus formas vendrán á sernos naturalmente familiares y podremos expresar la realidad moderna con sus colores; sobre los pensamientos nuevos haremos los versos antiguos.

También en previsión de que, como á Ronsard, le dijeron que la lengua francesa no es apropiada para tales empeños, y que sólo las lenguas antiguas tenían la aptitud adecuada, Chénier se defiende de esa crítica, y hace en el mismo poema una hermosa defensa de su idioma patrio, proclamándolo con decisión y entusiasmo una lengua perfecta.

Esas teorías literarias de Chénier, tuyas propias, le dan carácter y personalidad originales que no permiten sea confundido con ningún otro poeta en la literatura francesa.

Pero aún tiene Chénier otro carácter que sella su personalidad: su estilo. El estilo es el hombre, dijo el Marqués de Buffon, y efectivamente, el estilo de Chénier es suyo propio, sin punto de contacto alguno con otros poetas.

Creóse un estilo que por su frescura y novedad maravillan, porque los autores franceses habían olvidado totalmente la armonía en la construcción, y Chénier, por la cuidadosa elección de las voces, construye versos melodiosos, fácilmente recordados siempre; mientras los demás poetas, por las voces inapropiadas que empleaban, hacían ingrata hasta su lectura.

Pueden señalarse, sin embargo, algunas poesías que adolecen de los defectos de la época, como las perifrasis rebuscadas, el *mignardismo*, etc., pero son tan pocas que no pueden ni deben tomarse en consideración.

También deja Andrés Chénier huella de su talento en la historia de la versificación francesa. Todos los autores se han cuidado de expresarlo así, recordando en apoyo de su aserto la introducción del yambo, ó sea el alejandrino y el octosílabo alternados, sin formar estrofas, pues en esta forma era como se usaban entonces, según lo vemos en *Les Adieux* de Gilbert y en tantos otros de la época.

Pero además de tan insignes merecimientos, aún debemos señalar en Andrés otro aspecto que ha de contribuir más aún á ganarle nuestra admiración: el artista, título precioso que no ha titubeado ningún crítico en concederle, y que ha merecido mejor que otro cualquiera.

El artista en Chénier se nos muestra siempre, se revela en todo: en la concepción de los asuntos de sus obras, en el desarrollo de los mismos, en el método que empleó para trabajar, en todo, en fin, en

donde encontramos actuando su bello espíritu de delicadísimo artista.

La obra de Andrés Chénier, tan importante según ha podido apreciarse, no podía ser estéril, y lo hubiera sido en cierto aspecto si sólo hubiera servido para agregar un nombre nuevo á la lista tan numerosa que guarda la literatura francesa de poetas insignes.

Inmortalizado el nombre de su autor, esa obra aún perduró mucho tiempo por la influencia que ejerció en las escuelas ó tendencias que se han sucedido en Francia desde los comienzos del siglo XIX.

No es ésta una cuestión sencilla y desprovista de valor; es un extremo de capital importancia literaria, pues no se trata de asignar á Chénier un puesto en una clasificación, sino de descubrir y señalar las influencias que ejerció en los autores que le han sucedido. Así nos lo prueba la persistente discusión sostenida, en la que han tomado parte, llamados ineludiblemente á dar su opinión, cuantos han estudiado con detenimiento la historia literaria de Francia desde las últimas décadas del siglo XVIII.

De la discusión brota la luz, pero por caso extraordinario y á pesar de que la polémica ha sido sostenida de uno y otro lado por críticos eminentes, el caso de Chénier es la excepción, y debemos lamentar, como dice M. Albert, al tratar este punto, que no podemos decir todavía: «Este es el lugar de Chénier, tóles y cuáles sus méritos, ésta ha sido su influencia».

Porque la controversia, siempre animada, ha presentado ocasión para sostener las más diversas afirmaciones y mantener las más opuestas y contrarias opiniones; pero no ha hecho, cual era su verdadero objeto, la oportunidad tan deseada, para que los críticos y literatos logren concordar sus juicios y pareceres, hijos á menudo, más que del examen sereno y sin pasión, de los prejuicios de escuela y de los puntos de vista desde los que se ha apreciado esa obra.

Si no nos diéramos esta explicación, francamente, no nos sería fácil concebir cómo puede darse el caso de que numerosos críticos de reconocida autoridad literaria que marchan de acuerdo muchas veces, no logren la misma identidad de pareceres en este caso. Desde Sainte-Beuve, testigo de la mayor excepción, que reconoce en Chénier el precursor del romanticismo, hasta M. G. Lanson, otra

autoridad también que dice: «Chénier es todo lo contrario de un romántico», encontramos todas las opiniones que caben entre tan contrarias apreciaciones.

Este desacuerdo tan manifiesto hace nos detengamos á estudiar y considerar con el mayor cuidado los distintos aspectos que pudiera presentar la cuestión, y los fundamentos en que hacen descansar todos los autores los juicios que han formulado, para poder consignar en estas páginas nuestra opinión.

Pero vamos á adelantar, no obstante, antes de todo estudio, que á pesar de cuantas consideraciones merecen por su sabiduría y su talento los dos autores que acabamos de citar, Sainte-Beuve y Lanson, sus opiniones, por lo absolutas, no serán aceptadas por nosotros.

Para realizar este estudio, debemos conocer naturalmente, lo primero, en qué ha consistido la obra de Chénier. Ya la conocemos: Andrés Chénier es el último clásico de las letras francesas; con él se cierra el ciclo que iniciaron doscientos cincuenta años antes Ronsard y sus amigos.

Nos resta ahora ver en qué consisten las escuelas posteriores, y los caracteres que en ellas pueden descubrirse que las relacionen ó distancien de Chénier.

Después de la literatura del Imperio, al comenzar el siglo xix, en Francia, hallamos como la más importante tendencia literaria la representada por la escuela denominada romántica, ocupando hacia el año 1830 toda la literatura francesa.

Es éste un movimiento que alcanza á todos los géneros literarios, lo mismo en la poesía como en la prosa: hay poesía romántica y teatro romántico, como hay también novela romántica, y aun en la historia se hace sentir su influencia.

El romanticismo en Francia, antes de que en 1830, en el hoy célebre *Prefacio de Cromwell*, Víctor Hugo realizara la violenta ruptura con las tradiciones clásicas, no se diferenció mucho del clasicismo, al extremo de haber indicado el mismo Hugo, años antes, notarse sólo diferencias insignificantes entre clásicos y románticos.

En este primer período de la evolución del romanticismo, sus mismos cultivadores, sus representantes más notables, aquellos que con sus nombres llenan el siglo todo, tienen antecedentes que los acercan mucho al campo del clasicismo. Tanto Hugo y Lamartine como de Vigny, Musset y Sainte-Beuve, mostraron en ese tiempo preferencias por la antigüedad, y entre los estudios hechos

encontramos el de los clásicos antiguos, que realizado con provecho y dedicación, permitiéoles conocerlos á fondo y adquirir al mismo tiempo, casi todos, la facultad de leerlos en su propia lengua, especialmente á los latinos.

Las primeras obras de estos poetas tienen marcado sabor clásico; los asuntos tratados, la forma empleada, hacen recordar continuamente á sus predecesores, no señalándose más que por su predilección por los asuntos de la Edad Media y por las innovaciones, casi inadvertidas entonces, que ellos introducen.

Cuanto llevamos dicho se comprobará mejor leyendo estas palabras de Hugo: «Toda innovación contraria á la naturaleza de nuestra poesía y al genio de nuestra lengua debe ser señalada como un atentado á los primeros principios del gusto.»

Por esto no puede extrañarnos ver en un autor la tendencia á tratar de buscar, no ya en Chénier, sino en los mismos clásicos del siglo XVII, los comienzos del movimiento romántico, aun cuando confesemos al mismo tiempo que hay exageración en ese procedimiento.

En el primer período del movimiento romántico, cuando nada hacía presagiar el nuevo rumbo que había de tomar años más tarde, resíntese el romanticismo á nuestro juicio de la influencia, no muy grande tampoco, de Andrés Chénier.

Hay testimonios que así nos lo prueban y advertimos también causas que nos lo justifican.

Caído el Imperio, quedando aparentemente cerrada la etapa revolucionaria, esta escuela que es realista y religiosa en sus comienzos, se representó en Chénier, una víctima de la Revolución, y apreció su obra, contraria á la literatura del Imperio, como un argumento, el mejor, para combatirla.

Así comienza á prepararse el culto de Andrés Chénier que por momentos se hace más visible, dando lugar al apóstrofe de Baour-Lormian, siempre recordado:

Nous, nous, datons d'Homère, et vous d'André Chénier.

No rechazaron esas relaciones los interesados en ello: antes por el contrario, Sainte-Beuve, poco tiempo después, dejó definitivamente sentada esa continuidad, afirmando categóricamente que Chénier era el autor de la reforma por ellos practicada en la poesía, y, dando un paso más, afirma igualmente que Víctor Hugo era el continuador de nuestro poeta.

Pero ni en Hugo ni en Lamartine puede señalarse con fundamento, á pesar de todo, la influencia de Chénier. Más bien, y de ello podemos dar pruebas, la obra de estos dos poetas tiene sus semejanzas con Lebrun, con Parny y con los otros contemporáneos, de los cuales sabemos cuán distanciado se hallaba Chénier.

Efectivamente: las odas de Víctor Hugo tienen más semejanzas con las que escribió Lebrun, que con las que compuso Chénier. No se encuentra en ellas, ni aun en aquellas en que claramente imitó á los antiguos, semejanza alguna con Chénier, porque lejos de eso, sus imitaciones son vulgares, inspiradas en las lecturas que había hecho, pero sin el espíritu, el alma griega de Chénier, que transporta á la antigüedad, que nos hace contemplar, leyéndolo, aquella edad que Hugo jamás nos revela, porque ese efecto nunca lo logró. Tampoco Víctor Hugo debe nada de su estilo á Chénier: su gran imaginación no podía limitarse á los procedimientos que siempre empleó Chénier.

De Lamartine, como de Hugo, afirmaremos que es ajeno en todo á la influencia del poeta de los yambos. Si en este poeta puede señalarse, sobre todo en *Las meditaciones*, algún recuerdo de la antigüedad pagana, no es, como hemos visto nosotros más detenidamente en Chénier, ese aspecto de la antigüedad, brillante, lleno de luz siempre pagana, tan del gusto predilecto de Chénier, y que es el que nos da en sus poesías: encontramos en Lamartine una antigüedad cristianizada, flotando, á veces en forma muy marcada, el recuerdo de Platón, precisamente al que nunca encontramos en Chénier, según tuvimos el cuidado de advertir á su tiempo. Tiene Lamartine algunas composiciones haciéndolo aparecer más antiguo, como la elegía *Sapho*, pero no es posible, por dos razones, referirla á Chénier: en primer término, aparece escrita, según su autor, el año 1816, y no hay motivo alguno para dudarlo; y en esa fecha no eran conocidas aún las poesías de Andrés, pues su publicación se retardó hasta 1819, porque su familia no creía en el genio de su autor. Pero si así no fuera, he aquí la segunda razón: no tiene ninguna semejanza con las obras de nuestro poeta, cosa absolutamente imposible en una imitación. En cuanto al estilo y la versificación, no aparece ni la más remota semejanza entre estos dos grandes poetas franceses que, á juicio de un autor, sólo tienen una semejanza: ser Chénier el más romántico de los clásicos, y Lamartine el más clásico de los románticos.

No podemos negar la influencia ejercida por Chénier en los otros

románticos. Ligera en de Vigny y de Musset, más acentuada en Sainte-Beuve y Boulanger.

Musset y Vigny parecen más preparados, por sus temperamentos poéticos, para recibir la influencia de Chénier. Además de la semejanza señalada en muchas de sus poesías, por su fondo, con las de Chénier, que ya había cantado los mismos asuntos, podemos decir que lo que más hace, no sospechar, sino confirmar, esa influencia, es la identidad que se nota en ciertos versos en que estos poetas usan las mismas expresiones empleadas por Chénier mucho antes. Y no puede atenuarse el efecto que ello produce con la general disculpa de las coincidencias del genio, pues nosotros nos apresuraremos á demostrar no ser así: las coincidencias son casuales, pero cuando ellas menudean, debemos desposeerlas de ese carácter y buscarles una causa y ese es el caso presente: no uno, son muchos, los versos que denuncian en de Vigny y Musset el conocimiento de las obras de Chénier. Sabemos que Musset, aunque no había alcanzado el perfeccionamiento de Chénier, era hábil imitador, y esto nos ayuda también, viniendo por último en auxilio nuestro el mismo Sainte-Beuve, que deja entrever la opinión nuestra, y que para reforzarla afirma que Alfred de Vigny había alterado caprichosamente las fechas en que había escrito muchas de sus composiciones para salvar la posibilidad de que se le imputara esa imitación.

Aunque Vigny ejerció también notable influencia en Alfred de Musset, como es sabido, sin embargo, éste no aceptó las innovaciones que Chénier introdujo y que ya hemos visto rechazadas por Víctor Hugo y por Lamartine.

Pero donde podemos ver con perfecta claridad la influencia de Andrés Chénier es en Sainte-Beuve.

Nada más natural seguramente, y no debe sorprendernos de ninguna manera que sea decisiva en este autor la influencia de Chénier: quizá él sea el único causante, y no Chateaubriand, de que por mucho tiempo se haya tenido á Andrés Chénier como precursor de los románticos, sin serlo, como lo estamos viendo, pues él fué el que le dió el nombre de primer romántico, y el que se empeñó en proclamar esa relación entre la escuela de 1830 y el poeta de 1789.

Por las fuertes semejanzas de su espíritu con el de Chénier, es Sainte-Beuve el que menos romántico aparece entre todos los poetas del segundo cenáculo. Él tampoco comprendió este movimiento como los demás contemporáneos, y ésta fué la verdadera causa de

que muy pronto surgieran divergencias entre él y Víctor Hugo. Así es que, á pesar de la influencia que Chénier ejerce sobre Sainte-Beuve, no da títulos á aquél para figurar como el primer romántico en las letras francesas. Sainte-Beuve era clásico como lo era Andrés Chénier, aunque podemos afirmar que la época en que le tocó vivir le obligara á esconder ese carácter fundamental de su talento para aparecer envuelto en el movimiento romántico, y á esto únicamente débese atribuir su concepción del romanticismo, que no compartió nadie.

Su admiración por el poeta de los idilios no tuvo límites. Se dedicó á su estudio con amoroso cuidado y rompió lanzas por la integridad de su genio cuando lo vió atacado.

Por cuanto llevamos dicho puede afirmarse sin titubear que en los comienzos del gran movimiento romántico, cuya significación fué especial entonces, si tuvo Chénier influencia en el mismo, fué una influencia sólo accidental; un poco más tarde desapareció por completo esa relación, sin que por eso perdiera importancia nuestro poeta.

Pero si hacia 1830 toda la literatura francesa es romántica, hacia 1860 ya ha perdido su puesto, ocupándolo una nueva tendencia el naturalismo, apareciendo también entonces la escuela de los parnasianos, con gran importancia en este siglo.

Es en ésta en la que vamos á encontrar los verdaderos sucesores de Chénier.

Banville, Leconte de Lisle, Heredia, Sully-Prudhomme, son los poetas franceses del siglo XIX en que aparece más clara y firme la influencia de Andrés Chénier.

En un artículo inserto en una revista publicada en Rennes por Leconte de Lisle en sus primeros años, ya revela este poeta la admiración y el cariño más intensos por Chénier.

En la poesía de los parnasianos hay muchos rasgos que recuerdan la poesía de Chénier; hay la admiración por los antiguos, la erudición abundante que reveló Chénier, como lo prueban los *Poemas de Lisle*; hay también el mismo dón de la descripción con el que presentan en sus poesías á nuestra vista como en un cuadro, los asuntos que tratan.

Leconte de Lisle lo llamó el Mesías, y efectivamente lo fué de la escuela en que tan buen papel ocupó este poeta.

Así fué como no resultó perdida la labor de Chénier, y podemos repetir con Jean Bertheroy, que Chénier, cual nuevo Ronsard, agru-

pó alrededor, si no de él, de su obra, la nueva pléyades que formaron los jóvenes parnasianos.

* * *

Vamos á terminar este estudio resumiendo nuestra labor.

Débil y superficial el renacimiento clásico de las letras francesas en el siglo XVIII, grande y genial la figura de Andrés Chénier, ofrecen el más sorprendente contraste y desmienten toda otra relación entre sí.

Aquel movimiento pone bien de relieve la decadencia del clasicismo; este poeta nos demuestra la pujanza eterna de la antigüedad.

De ese renacimiento no queda nada. La obra de Chénier se conservará siempre.

Esa es nuestra conclusión.

Con un limitado estudio puede conocerse en su totalidad el resurgimiento clásico del siglo XVIII; en cambio, la obra de Chénier no podrá ser comprendida en toda su magnitud sin un dominio absoluto de la literatura francesa: es la síntesis de la labor poética de tres siglos cuando comienza el cuarto, al que trasciende, y esto la reviste de una dificultad extrema; razón que al ser tomada benévolamente en consideración por ese tribunal, le hará disculpar las deficiencias que hubiere notado en nuestro trabajo, con el que nos propusimos, además de cumplir el precepto reglamentario que exige este ejercicio, tributar un homenaje sencillo al poeta *altissimo*.

BIBLIOGRAFÍA

- Emile Faguet: *Les grands écrivains françaises: André Chénier*.
- Emile Faguet: *Dix-huitième siècle. Etudes littéraires*.
- Paul Morillot: *Classiques populaires: André Chénier*.
- Paul Glachant: *André Chénier, critique et critiqué*.
- Jean Bertheroy: *Eloge d'André Chénier*.
- Jules Harazsty: *La poésie d'André Chénier*.
- Paul Albert: *Poètes et Poésies*.
- Sainte-Beuve: *Causeries du lundi* (Tomo IV).
- Sainte-Beuve: *Portraits littéraires* (Tomo I).
- Sainte-Beuve: *Portraits contemporaines* (Tomo V).
- Louis Bertrand: *La fin du classicisme et le retour à l'antique*.
- Emile Egger: *L'Hellénisme en France*.

- Eugels: *Psicología de la poesía francesa*.
Becq de Fouquières: *Oeuvres d'André Chénier*.
Catulle Mendés: *El movimiento literario en Francia en el siglo XIX*.
F. Brunetière: *Evolution de la poesie lirique*.
F. Brunetière: *Manuel de l'histoire de la littérature française*.
Gidel (Ch.): *Histoire de la littérature française*.
G. Lansou: *Histoire de la littérature française*.
Petit de Julleville: *Histoire de la langue et la littérature françaises*.
Garnett: *Historia de la literatura francesa*.
Revue d'histoire littéraire de la France.
Revue des cours et conférences.

Biología (1 curso)	} Profesor Dr. Carlos de la Torre.
Zoología (1 curso)	
Zoografía (1 curso)	
Antropología general (1 curso)	,, Dr. Luis Montané.

CONFERENCIAS

Histología, Embriología y Organogenia	} Dr. Aristides Mestre. (Aux.).
Anatomía Comparada	

Los profesores auxiliares de esta Escuela son: Dr. Aristides Mestre (Conservador del Museo de Zoología); Dr. Victorino Trelles (Jefe del Gabinete de Astronomía); Dr. Nicasio Silverio (Jefe del Gabinete de Física); Dr. Gerardo Fernández Abreu (Jefe del Laboratorio de Química); y Dr. Jorge Horstmann (Director del Jardín Botánico). Estos diversos servicios tienen sus respectivos ayudantes.—El "Museo Antropológico Montané" y el Laboratorio de Antropología tienen por Jefe al Profesor titular de la asignatura.

3. ESCUELA DE PEDAGOGIA.

Psicología Pedagógica (1 curso)	} Profesor Dr. Ramón Meza.
Historia de la Pedagogía (1 curso)	
Higiene Escolar (1 curso)	
Metología Pedagógica (2 cursos)	,, Dr. Manuel Valdés Rodríguez.
Dibujo Lineal (1 curso)	} , Sr. Pedro Córdova.
Dibujo Natural (1 curso)	

CONFERENCIAS

I. Crítica de la Educación Contemporánea.	} Dr. Alfredo M. Aguayo. (Aux.).
La Pedagogía Experimental	

II. Lectura é interpretación de las obras de los grandes pedagogos contemporáneos . . .

Agrupada la carrera de Pedagogía en tres cursos, comprende también asignaturas que se estudian en otras Escuelas de la misma Facultad.

4. ESCUELA DE INGENIEROS, ELECTRICISTAS Y ARQUITECTOS.

Dibujo topográfico, estructural y arquitectónico (2 cursos).	} Profesor Sr. Eugenio Rayneri.
Estereotomía (1 curso)	
Geodesia y Topografía (1 curso)	} , Dr. Alejandro Ruiz Cadalso.
Agrimensura (1 curso)	
Materiales de Construcción (1 curso)	} , Sr. Aurelio Sandoval.
Resistencia de Materiales. Estática Gráfica (1 curso)	
Construcciones civiles y Sanitarias (1 curso)	} , Sr. Eduardo Giberga.
Hidromecánica (1 curso)	
Maquinaria (1 curso)	} , Dr. Luis de Arozarena.
Ingeniería de Caminos (3 cursos: puentes, ferrocarriles, calles y carreteras)	
Enseñanza especial de la Electricidad (3 cursos)	} , Sr. Ovidio Giberga.
Arquitectura é Higiene de los Edificios (1 curso)	
Historia de la Arquitectura (1 curso)	} , Dr. Antonio Espinal.
Contratos, Presupuestos y Legislación especial á la Ingeniería y Arquitectura (1 curso)	

Esta Escuela comprende las carreras de Ingeniero Civil, Ingeniero Electricista y Arquitecto; y son sus profesores Auxiliares: Dr. Andrés Castellá, Sr. A. Fernández de Castro (Jefe del Laboratorio y Taller Mecánicos); y Sr. Plácido Jordán (Jefe del Laboratorio y Taller Eléctricos); con sus correspondientes ayudantes. En dicha Escuela se estudia la carrera de *Maestro de Obras*; exigiéndose asignaturas que corresponden á otras Escuelas.

5. ESCUELA DE AGRONOMIA.

Química Agrícola é Industrias Rurales (1 curso)	} Profesor Dr. Francisco Henares.
Fabricación de azúcar (1 curso)	
Agronomía (1 curso)	
Zootecnia (1 curso)	} , Sr. José Cadenas.
Fitotecnia (1 curso)	
Economía Rural y Contabilidad Agrícola (1 curso)	
Legislación Rural y formación de Proyectos (1 curso)	Vacante

El Profesor Auxiliar para los estudios de esta Escuela es el Sr. José Comallonga.

Para los grados de *Perito químico agrónomo* y de *Ingeniero Agrónomo*, se exigen estudios que se cursan en otras Escuelas.

En la Secretaría de la Facultad, abierta al público todos los días hábiles de 12 á 5 de la tarde, se dan informes respecto á los detalles de la organización de sus diferentes Escuelas, distribución de los cursos en las carreras que se estudian, títulos, grados, disposiciones reglamentarias, incorporación de títulos extranjeros, etc.

A VISO

La REVISTA DE LA FACULTAD DE LETRAS Y CIENCIAS será bimestral.

Se solicita de las publicaciones literarias ó científicas que reciban la REVISTA, el canje correspondiente; y de los centros de instrucción ó Corporaciones á quienes se la remitamos, el envío de los periódicos, catálogos, etc., que puoliquen: de ellos daremos cuenta en nuestra sección bibliográfica.

Para todo lo concerniente á la REVISTA (administración, canje, remisión de obras, etc.) dirigirse al Sr. Secretario de la Facultad de Letras y Ciencias, Universidad de la Habana, República de Cuba.

NOTICE

The REVISTA DE LA FACULTAD DE LETRAS Y CIENCIAS, will be issued every other month.

We respectfully solicit the corresponding exchange, and ask the Centres of Instruction and Corporations receiving it, to kindly send periodicals, catalogues, etc., published by them. A detailed account of work thus received will be published in our bibliographical section.

Address all communications whether on business or otherwise, as also periodicals, printed matter, etc. to the Secretario de la Facultad de Letras y Ciencias, Universidad de la Habana, República de Cuba.

AVIS

La REVISTA DE LA FACULTAD DE LETRAS Y CIENCIAS paraîtra tous les deux mois. On demande l'échange des publications liérttaires et scientifiques: il en sera fait un compte rendu dans notre partie bibliographique.

Pour tout ce qui concerne la Revue au point de vue de l'administration, échanges, envoi d'ouvrages, etc., on est prié de s'addresser au Secretario de la Facultad de Letras y Ciencias Universidad de la Habana, República de Cuba.

mf

New York Botanical Garden Library



3 5185 00280 3730

